Josephine Spangenberg

HISTORIA

DE

MÉJICO,

ESCRITA POR SU ESCLARECIDO CONQUISTADOR,

HERNAN CORTÉS:

AUMENTADA

CON OTROS DOCUMENTOS Y NOTAS,

POR

D. FRANCISCO ANTONIO LORENZANA,

ANTIGUO ARZOBISPO DE MÉJICO.

REVISADA Y ADAPTADA Á LA ORTOGRAFÍA MODERNA,

POR D. MANUEL DEL MAR.

NEUVA YORK:

LA PUBLICAN LOS SRES. WHITE, GALLAHER Y WHITE.

EN LA IMPRENTA DE VANDERPOOL Y COLE.

1828.

AVISO.

Las Notas, &c., del Arzobispo Lorenzana que van añadidas, no se han alterado segun el estado actual de cosas ; juzgandose mejor presentar esta obra á la república Mejicana, conforme fué escrita originalmente : por lo mismo no se ha alterado la construccion del idioma en ninguna parte de ella ; sino que solamente se ha adaptado á la ortografía moderna, variando algunas voces que son en el dia desusadas.

NOTICIA HISTÓRICA

DE

HERNAN CORTES,

CONQUISTADOR DE MÉJICO.

Los editores de las *Cartas de Cortes* contenidas en este volúmen, han juzgado que una sucinta relacion del personage que en realidad es el héroe de la tragedia histórica que en ellas se recuerda, y en las que él se ha representado á sí mismo como el incuestionable autor y director de todos los acontecimientos á que se refieren, formaria una agradable introduccion á su propia narracion de la conquista de Méjico; introduccion, que consideran al mismo tiempo será útil para muchos lectores.

Ciertamente no está mal fundado este juicio de los editores; porque ademas de la necesidad de coordinar estas cartas de una manera que las haga inteligibles, facilitando referencias á los precedentes é intermediarios eslabones de la cadena de sucesos, es conveniente que el lector tenga algun medio de apreciar el verdadero carácter del hombre, que, á la cabeza de un puñado de españoles, marchó triunfante hasta la capital de un im perio prepotente y populoso, reduciéndolo á la completa sujecion de un pequeño reino situado á una in-

mensa distancia; y cuyo hombre en estos sus despachos reclama para sí solo el mérito de haber dado orígen á todos los proyectos importantes que produjeron tan admirables resultados. Tambien será muy conveniente que el que lea estas cartas tenga oportunidad de testificar la verdad de ellas, comparando en su totalidad el testimonio de los autores contemporáneos, y de juzgar hasta que punto se estravió y engañó en ciertos particulares el Conquistador, suponiendo que escribió solo lo que creyó exacto y correcto, ya en materia de hecho, ya en materia de opinion.

Pero al par que los límites de una noticia introductoria son demasiado estrechos para tan perpétuo comentario, ni el tiempo ni los materiales concedidos al escritor de esta introduccion son suficientes para facilitarle el emprender al presente semejante tarea. Todo lo que puede presentar se reduce á un ligero bosquejo de la vida y carácter de Cortes, tal cual puede sacarse ojeando rápidamente las páginas de la historia general. Bosquejo pobre, y que debe ser de casi ningun valor para el anticuario y para el que haya investigado este asunto con espíritu filosófico y con acceso á los manantiales de la autoridad histórica; á ménos que, como algunas veces sucede, sujiera por accidente alguna idea que pueda prestarles alguna luz en sus pesquisas sobre la materia. Sin embargo, á los que nunca han leido, ó á los que han olvidado los preeminentes sucesos de la vida del conquistador de Méjico, quizás será de algun interes y utilidad esta noticia sumaria.

Hernan Cortes nació en Medellin, pequeña ciudad de Estremadura, en el año de 1485. Fué hijo de Martin Cortes de Monroy y de Da. Catalina Pizarro de Altamirano; descendiendo de esta manera de cuatro de las mas ilustres y antiguas familias de su patria. Sin embargo, sus fortunas habian decaido, y los padres de Cortes se hallaban en circunstancias de ningun modo opulentas. Fué necesario, por lo tanto, que se

educase para seguir alguna profesion; y sus parientes elijieron la abogacia. A la edad de catorce años fué enviado Cortes á la universidad de Salamanca, en la cual permaneció dos. Nada tenemos que mencionar de su breve carrera literaria; pero él sin duda se desengañó de que para una disposicion tan activa y ambiciosa como la suya, era demasiado molesta y repugnante la monotonia de la vida escolástica. Lo vemos volviendo á la casa paterna, declarando su intencion de seguir la profesion de las armas.

Debió de haber ido á reunirse á un cuerpo de tropas que se embarcaba en Nápoles para ayudar al gran capitan Gonzalo de Córdova en Italia, teatro entónces de la guerra y de las acciones caballerescas; pero se vió detenido por una seria indisposicion. El supersticioso y el fatalista mantendrán que este accidente, en conexion con otros de igual naturaleza que despues ocurrieron, es una clara indicacion de la directa y palpable intervencion de la Providencia en preservarlo para el fin á que estaba destinado. Tambien puede ser agradable á aquellos, que, segun la fraseologia moderna, son los admiradores de coincidencias singulares, el notar esta detencion, en union con otras, por las cuales las inmediatas intenciones de Cortes se vieron destruidas; pues á no haberlo sido es muy probable que jamas hubiera puesto en cadenas á Moteuczoma, ni hecho ahorcar á Quauhtemotzin.

Acababa de abrirse otro vasto campo á la ambicion, curiosidad y codicia de los aventureros de aquellos dias: el mundo nuevamente descubierto mas allá del Atlántico. Aun no se tenia la mas leve nocion de su estension, ni de su proporcion y relacion con el resto del mundo conocido. Estaba todavia asociado con las visiones del esplendor oriental, compuestas por las exageraciones de los italianos, portugueses é ingleses que habian viajado en Asia; á las cuales se añadian las ilusiones é hipérboles de los secuaces de Colon. Empero, prescindiendo de la parte romanesca, se ha dado al des-

cubrimiento, con respecto á lo que ha contribuido á la gloria y poder de la corona española, un valor mucho mayor del que en sí realmente tiene; como lo han probado los subsecuentes acontecimientos con relacion á todo el continente de América, cualquiera que haya sido la nacion que haya colonizado sus diferentes partes. A este nuevo mundo se dirijieron ahora las miras del jóven Cortes. Su pariente Ovando fué nombrado, en 1502, gobernador de la isla Española ó Haiti: se embarcó para ella, y Hernan Cortes habia de acompañarlo; pero una ocurrencia desagradable, á resultas de un galanteo, se opuso otra vez á su salida de España. En el acto de escalar la ventana de la habitacion de una señora, cayó desde una alta pared vieja y recibió tanto daño, que se vió imposibilitado de juntarse á la espedicion. Era de un temperamento amoroso; y tanto en este como en otros respectos la impetuosidad de su carácter lo arrojaba muchas veces á peligros, los cuales su presencia de espíritu y buena fortuna le facilitaban el sobrepujar.

Nos encontramos sin medios de poder relatar algunos otros particulares de su vida durante el periodo que transcurrió entre su salida de la universidad y su embarque para la Española, en el año de 1504, á los veinte de su edad. Aquí parece necesaria una breve noticia de la estension de los descubrimientos que á aquella época tenian hechos los españoles en la América.

Colon en 1492, despues de visitar varias de las islas Bahamas, descubrió á Cuba, donde no fijó establecimiento alguno; pero habiendo costeado entre las islas adyacentes, llegó á Haiti, en diciembre del mismo año. Las circunstancias le obligaron á dejar en la costa setentrional de esta isla, en un lugar á que puso por nombre la Navidad, como cuarenta hombres de su tripulacion; todos los cuales perecieron por su propia fatuidad, ántes de la vuelta de alguno de sus compatriotas.

Colon volvió á España, y una bula papal dió á la corona de Castilla el derecho á la posesion de los terri-

torios nuevamente descubiertos, sin espresar latitud ni longitud, metas ni límites; ó mas bien, con una descripcion ó idea de ellos tan exacta, como la que los antiguos geógrafos manifestaron cuando describieron las regiones hiperbóreas. Empero fué un derecho, que, en cuanto á ser sancionado por la religion, es mejor que el que cualquiera otra nacion ha podido establecer á sus posesiones en América. Porque si lo fundaban en la santidad de los contratos, sus propias leyes negaban á los aborígenes la capacidad de formar un contrato en iguales términos con sus ciudadanos; si en el de conquista, verán que los paises que han subyugado, los han invadido sin provocacion, y hollando todos los derechos naturales, leyes positivas y sentimientos de humanidad. Estaba en el curso necesario de las cosas que el fuerte dominara al débil, y que el poder de un conocimiento aventajado, tanto mental como mecánico, produjese sus inevitables resultados. Estas observaciones no son inoportunas; pues con ellas contestamos de una vez, y en su principio, varias intrincadas cuestiones unidas con la materia de que tratamos. Se han escrito librerias enteras, sin provecho alguno, para justificar lo que en principios abstractos no puede justificarse:—las usurpaciones que se han sucedido, en el órden natural de los acontecimientos, desde la edad partiarcal. Pero al estimar el carácter de un individuo, debemos juzgar de él, no por nuestras propias luces, sino por el espíritu de su siglo, y por la consonancia de sus acciones con su profesion de fé, segun los dogmas ú opiniones recibidas en su tiempo.

En su segundo viaje, Colon, despues de tocar á varias de las Antillas, volvió á visitar la Española, y encontró enteramente demolido el fuerte que él habia levantado; habiendo sido toda la guarnicion víctima del mal porte y codicia con que se habia manejado. Como á dos leguas al este de la fortaleza fué fundada la primera ciudad cristiana en el nuevo mundo, á la cual el almi-

rante dió el nombre de Isabela. En 1495, se rompió una guerra general entre los colonos y los isleños; pero el número de los primeros habia quedado ya tan reducido á causa de las enfermedades y vida relajada, que solo pudieron presentar en el campo doscientos y veinte hombres. Despues de una mortandad espantosa de los naturales, concluyó la guerra con sujetarlos, y echar sobre ellos un impuesto tan gravoso y pesado, que no pudiendo pagarlo, dió orígen al inhumano sistema de *repartimientos;* por cuyo medio esta isla, en un tiempo fértil y populosa, estaba ya casi despoblada aun ántes de la muerte del gran almirante. En un viaje, anterior á la guerra de que acabamos de hablar, habia costeado Colon las islas de Jamaica y Cuba; pero ningun establecimiento se habia fijado en ellas todavia. Se erijieron ahora fortalezas en diferentes puntos de la Española para llevar á efecto la sujecion de los naturales. La colonia recibió un refuerzo con la llegada de Aguado, quien fué enviado con poderes é instrucciones equívocas para examinar la causa de las existentes disensiones. La conducta de este enviado y las malévolas representaciones hechas por los enemigos de Colon á la corte de España, indujeron á este á volver á la península en 1496, dejando á su hermano Bartolomé por Adelantado en su ausencia.

En su tercer viaje en 1498, tocó el almirante en Trinidad, y en varios puntos de la costa de Cumaná y Paria; sin tener, no ostante, idea alguna de que estos últimos puntos formaran parte del continente, que por tan largo tiempo habia sido el objeto de su solicitud. Durante su ausencia habia sido construido un fuerte por el Adelantado, á cuyo fuerte se llamó en seguida Santo-Domingo, siendo el orígen de la presente ciudad del mismo nombre. Se habia establecido una cadena de puestos militares entre él y la malhadada ciudad de Isabela. Una sentencia judicial que condenaba á las llamas por hereges á una porcion de nativos, y los ultrajes individuales cometidos en sus mugeres por los es-

pañoles, escitaron tal indignacion en aquellos, que produjo una formidable insurreccion; la que, si bien fué apaciguada por la actividad y valor de D. Bartolomé, dejó fermentando las semillas del aborrecimiento y de la discordia. Francisco Roldan, á quien el almirante habia nombrado primer juez durante su ausencia, que hacia largo tiempo miraba con celos la gloria adquirida por los distinguidos hermanos genoveses, y que sobrellevaba con impaciencia un poder superior al suyo, ejercido por un estrangero, levantó secretamente un partido entre los desafectos colonistas de la ciudad de Isabel, quienes, por último, se amotinaron abiertamente y se retiraron, bajo las órdenes de Roldan, á la provincia de Xaraguay. Aquí vinieron á reunírsele nuevos emigrados, la hez de las cárceles españolas, que habian llegado en tres carabelas despachadas por Colon desde Canarias, abandonando á su comandante á instigaciones de Roldan. Este cabecilla empezó intrigando con los caciques que le rodeaban; y se descubrió una conspiracion general contra el Adelantado. Este, habiendo descubierto el complot, y recibido de España un gran refuerzo de tropas y provisiones, marchó contra los rebeldes. Los gefes de los naturales que habian tomado parte en la insurreccion, huyeron á las montañosas fortalezas de Ciguay, desde donde hacian bajadas á las llanuras y atacaban á las partidas estraviadas de los españoles, y las aldeas y villas de los naturales que se mantenian fieles á aquellos. El Adelantado, á la cabeza de un cuerpo de colonos resueltos y determinados, penetró en los bosques, escaló las alturas ocupadas por el enemigo, y finalmente hizo prisionero á Guariones, el mas terrible de todos ellos: le perdonó la vida, y esta generosidad fué un buen acto de política.

Sin embargo, Roldan y sus turbulentos compañeros mantuvieron su posicion en Xaraguay, y el almirante, despues de reunirse con su hermano en Santo-Domingo, se vió en la necesidad de adoptar medidas contempori-

zadoras con este atrevido é inobediente súbdito. La isla fué dividida en distritos, en cada uno de los cuales se obligaba á los indios á cultivar cierta porcion de terreno para el beneficio de los españoles, á quienes se les habia concedido. Gravámen aun mas pesado que el que ya sufrian con el antecedente impuesto. Cada partido remitió á España un manifiesto en que esponia el caso, y desgraciadamente el de Roldan recibió mas crédito en la corte.

En el año siguiente, Alonso de Ojeda, que habia acompañado á Colon en su segundo viaje, se hizo á la vela para el Nuevo Mundo: navegó á lo largo de las costas de Paria, y siguiendo la Tierrafirme, avanzó ácia el oeste mas de lo que lo habia hecho el almirante. Un mercader florentino, llamado Americo Vespucio, iba en esta espedicion: su historia del viaje, como es bien sabido, le valió la gloria de dar su propio nombre al nuevo continente. En el mismo año se esploró igualmente la costa por otros aventureros; pero no se fijó establecimiento alguno.

La comision de Ojeda para hacer descubrimientos fué considerada por el almirante Colon, como una infraccion de sus derechos. La conducta de este aventurero contribuia á aumentar sus celos. A su vuelta á España, tocó en la Española, y evitó el tener una entrevista con Colon, á pesar de haberle prometido el visitarlo en Santo-Domingo. No solo no cumplió su promesa, sino que se coaligó con la faccion descontenta de Roldan en la costa de Xaraguay, y abrazó la causa de los mas revoltosos. Se siguieron pendencias y derramamiento de sangre; pero Ojeda se retiró á bordo de sus buques al aproximarse Roldan, quien afectó en esta ocasion un gran celo por el sostenimiento del gobierno y la preservacion del órden. Hubo algunas escaramuzas entre estos dos astutos cabecillas; y Ojeda, despues de cometer algunas depredaciones, volvió a España con una larga cuerda de miserables indios que habia cojido ó en la Española ó en Puerto-

rico, y á los cuales vendió como esclavos en el mercado público de Cádiz.

Los malcontentos que habian elejido por su caudillo á Roldan, se opusieron ahora á la autoridad que ejercia, en virtud de su dolosa pacificacion con el almirante; y suscitaron, en union con algunos de los isleños, otra revolucion, la cual terminó con muchos castigos y muertes, é hizo se añadiese mas peso á las cadenas de los aborígenes. Miéntras que los negocios de la isla estaban envueltos en esta confusion y desórden, los enemigos de Colon en la corte perseveraban con buen éxito en sus maquinaciones contra él. A la cabeza de ellos se hallaba Fonseca, obispo de Badajoz, y ministro de Indias, conocido como el mas tenaz perseguidor de todos los descubridores verdaderamente grandes de aquel siglo, y por consecuencia el enemigo acérrimo de Colon.

El holgazan, el burlado en sus esperanzas y el libertino que de Santo-Domingo volvian á la península, hacian oir sus gritos por do quiera en contra de Colon y sus hermanos; y el insensato clamoreo de estos vagamundos, la mayor parte de los cuales hacia tiempo debian haber espiado sus crímenes en las galeras ó en la horca, tuvieron mas poder que las representaciones hechas de tiempo en tiempo por cartas de Colon; que la tímida indicacion intentada por sus amigos; y que los sentimientos de gratitud de sus servicios, que habian agregado á la corona de Castilla la gloria y valor del descubrimiento. Pero la dificultad mas grande era que el esperado oro no habia sido encontrado. El que se habia ya enviado á España no habia servido mas que para aguzar el apetito de los que habian adelantado cantidades para promover el descubrimiento; miéntras que las necesidades de la colonia estaban sangrando perpetuámente el tesoro de Fernando.

Tal era, en resúmen, el estado de los negocios del Nuevo Mundo y de su ilustre descubridor al principio del décimosesto siglo. No debemos omitir, sin em-

bargo, que la reina Isabel, constante amiga de la humanidad, se disgustó con la práctica seguida por Colon, de enviar en diferentes tiempos cargamentos de indios para venderlos como esclavos. El almirante tomó estas medidas, inducido por razones mezcladas de política y piedad (hablamos de la piedad de aquel siglo); de cuya suficiencia no nos es permitido tratar al presente. El resultado de todas estas circunstancias fué, haber enviado á la Española á Francisco de Bovadilla, revestido con peligrosos poderes, de los cuales abusó; y Colon con sus hermanos fueron mandados en cadenas á la corte de Fernando é Isabel. Esta indignidad quedó sin espiar durante la vida del almirante; aunque es cierto que le dirijieron palabras atentas y algo satisfactorias al quitarle los grillos, y que Bovadilla fué degradado. En su lugar fué nombrado gobernador de la Española Nicolas de Ovando, caballero de la órden militar de Alcántara, y comendador de Lares.

En el primer año del citado siglo décimo sesto fueron descubiertas casualmente las playas del Brasil, por el portugues Pedro Alvarez Cabral, que navegó ácia el oeste para evitar los peligros de los vientos y calmas que reinan á lo largo de la costa de Africa. En el año siguiente fueron esploradas las de Paria y Tierrafirme por aventureros españoles, entre los cuales se contaba á Ojeda, en compañia de Américo Vespucio. A consecuencia de las relaciones de estos esploradores se escitaron en la mente de Fernando las mas grandes esperanzas de las riquezas de los nuevos paises que iban á agregarse á sus dominios.

Cuando Ovando llegó á la Española en 1501, la política seguida por Bovadilla, reducida á hacerse popular entre los españoles todo lo mas que pudiese, durante su administracion temporal, habia producido á la corona una renta mucho mayor; pero al mismo tiempo habia minorado el número de los perseguidos naturales, y reducido el miserable resto á la desesperacion. Las provisiones contenidas en la comision de Ovando, cuyo

gobierno habia de estenderse á las islas y Tierra-firme, aunque intentadas humanamente por Isabel para mejorar la condicion de los indios, no tuvieron virtualmente aquel efecto. El permiso para compelerlos á trabajar en las minas para el servicio real, y de ocuparlos como trabajadores alquilados, dió tal latitud para el abuso y la opresion, que deshizo las benéficas intenciones de la reina. Ovando llevó consigo dos mil y quinientos hombres, muchos de los cuales eran personas de alto rango y distincion: este fué el cuerpo mayor de gente que hasta entónces habia emigrado al Nuevo Mundo. A Bovadilla, Roldan y demas capataces de los amotinados se les mandó dejar la isla. Por una retribucion singular, el buque en que navegaban, junto con los mas exaltados enemigos de Colon y opresores de los indios, con una inmensa cantidad de mal adquiridos tesoros, se fué á pique en una borrasca y todos perecieron, en la primavera de 1502, en que una parte de la escuadrilla que habia acompañado á Ovando se hizo á la vela de vuelta para España, despreciando las predicciones del gran almirante, el que habia llegado á la vista de Santo-Domingo con sus buques muy maltratados, en prosecucion de su cuarto viaje, y faltando á las leyes de la hospitalidad, se le negó por el gobernador la entrada en el puerto. Entre los que perecieron en dicha borrasca estaba el infortunado cacique Guariones, que desde que lo hizo prisionero Bartolomé Colon habia sido detenido en clase de tal.

Colon y el Adelantado prosiguieron su viaje en busca del supuesto pasage á la India, que el primero conjeturaba debia existir cerca del istmo de Darien. En una pequeña isla, inmediata á la costa meridional de Cuba, encontraron algunos indios, probablemente de Yucatan, cuyas noticias, si hubieran sido entendidas correctamente, ó si el almirante las hubiera apreciado como debia, pudieran haberlo conducido al descubrimiento de Méjico y del oceano meridional: gloria reservada para otros. Vientos y corrientes contrarias lo

detuvieron por cuarenta dias en el estado mas deplorable sobre la costa setentrional de Honduras, hasta que doblando el cabo Gracias-á-Dios navegó siguiendo la costa de Mosquitos, hasta la provincia de Veraguas. El incitante aspecto del pais y las muestras de oro que encontró lo indujeron á fijar un establecimiento á orillas del rio llamado Beren. En efecto, se empezó la obra, y se escojieron ochenta hombres para permanecer en él de guarnicion. Pero los celos de los caciques vecinos inutilizaron este plan, y la consecuencia fué un ataque sangriento y lastimoso; habiendo costado mucha dificultad sacar de aquella costa inhospitalaria á los que quedaron vivos de la guarnicion. El almirante, despues de abandonar una de sus destrozadas barcas en Porto-Belo (plaza que aun retiene el nombre que él le dió), siguió con las dos restantes hasta el golfo de Darien en condicion muy abatida y sobrecargado de tripulaciones descontentas. En seguida dirijió su curso ácia el norte, y despues de una incomparable serie de desastres y desgracias, varó finalmente los arruinados cascos de sus buques en una ensenada de la isla de Jamaica, llamada ahora la ensenada de D. Cristobal. Desde este parage dos de los mas atrevidos y determinados de los que lo acompañaban, emprendieron el llevar una relacion de la situacion de las tripulaciones al gobernador de Santo-Domingo. Hicieron su viaje en dos mal formadas canoas, y espendieron infructuosamente ocho meses en solicitar socorros de Ovando. Durante este periodo, los compañeros que habian dejado en Jamaica, sufrieron el estremo de los peligros y de la miseria. Una gran parte de ellos se amotinó, é internándose en la isla, cometieron tantas depredaciones y enormidades, que escitaron á los isleños á la venganza. El almirante, y los que se le habian mantenido fieles, fueron bloqueados en el fuerte que formaron con los destrozos de sus naufragados bajeles, y les cortaron todas las provisiones. La invencible fortaleza de Colon lo sostenia en estas críticas circunstan-

cias y le facilitaba el ejercer su autoridad sobre sus secuaces; cuando, para poner el colmo á sus vejaciones, llegó un pequeño buque despachado por Ovando, no para aliviar á los pacientes, sino para espiar su condicion. El almirante concilió los ánimos de los isleños, y el Adelantado castigó á los rebeldes; quienes se sometieron, despues de haber perdido algunos de sus cabecillas con muchos de su partido. Por último, llegaron los buques tan largamente deseados, y Colon se hizo á la vela para Santo-Domingo, á donde llegó en agosto de 1504. Volvió á España y á nuevas escenas de mortificacion y desengaño; y en ménos de dos años despues terminó su carrera. Su protectora Isabel habia muerto en noviembre de 1504. Entretanto, aunque la colonia de la Española iba tomando una forma mas regular, como unos mil de los que habian acompañado á Ovando habian ya perecido, por las enfermedades del clima y por sus disolutas costumbres. La hambre, la opresion y la espada habian hecho desaparecer algunos centenares de miles de los aborígenes desde el primer descubrimiento. El último distrito independiente, el de Higuey, habia sido asolado á consecuencia de una insurreccion del cacique y de su pueblo. Se cazaba á los habitantes como á bestias feroces, y el último de los cinco príncipes soberanos de Haiti fué ahorcado en Santo-Domingo, por órden de Ovando. El primer establecimiento hecho en Isabel se encontraba á este tiempo casi abandonado, y poco despues lo fué totalmente. La supersticion hizo de sus ruinas objetos de terror, y en lo sucesivo se circularon espantosas relaciones, en las que se decia haberse aparecido en sus calles filas enteras de hidalgos muertos á los que habian tenido la temeridad de visitarlas. Esta breve recapitulacion puede dar una idea general del estado de las posesiones españolas en la América al tiempo de la llegada de Hernan Cortes á la Española en 1504, con recomendaciones para su gobernador, con quien tenia relaciones de parentesco.

Cortes encontró con la acojida mas lisonjera de parte de Ovando, y poco despues se granjeó el favor del gobernador y de todos los colonos en general. Era tratado con intimidad en la familia de aquel, quien lo tomó bajo su inmediata proteccion y le confió varios puestos de *honra y provecho*, habiendo permanecido Cortes en la isla Española hasta el año de 1510. Lo que hemos podido recojer de su vida privada durante este periodo asciende á muy poco mas de lo que ya se ha mencionado. Solo podemos echar una rápida ojeada sobre los señalados acontecimientos de aquella época, cuya noticia ha llegado hasta nosotros, por estar unidos con el progreso del descubrimiento.

Las restricciones en cuanto al empleo de los indios, impuestas principalmente por la benéfica interposicion de Isabel, y las cuales Ovando trataba de llevar á efecto, no por humanidad (pues era cruel hasta con sus propios compatriotas, é insensible á los sufrimientos de sus súbditos gentiles), sino por temor de ser depuesto de su empleo, habian descorazonado á los colonos, á cuya natural pereza y holgazaneria se agregaron el ver frustradas sus fantásticas esperanzas de recojer las barras de oro y plata, sin mas trabajo que el de agacharse por ellas, y los dañinos efectos de un clima á que no estaban acostumbrados. El gobernador, para evitar la ruina de la colonia, se vió obligado á ceder un poco de sus instrucciones, y á conceder que se usase de medidas compulsorias, para precisar á los indios al trabajo, con una disminucion de la parte que se pagaba á la corona de los productos de las minas. Este fomento temporal de los colonos produjo la resistencia de parte de los pobres naturales, cuyo yugo se habia de algun modo suavizado, y de consiguiente una guerra, si puede dársele este nombre, en la cual se le atribuyen á Ovando algunas acciones al parecer de una horrible naturaleza, pero que á nosotros no nos toca ahora examinar. El resultado fué que los indios quedaron reducidos á la mas abyecta servidumbre. y que no se les prometiese ya una

compensacion por sus forzadas tareas. Sin embargo, miéntras que estos desdichados perecian como animales tenidos en poca estimacion, se sacaba oro en grandes cantidades y se traian nuevos aventureros á la isla. Se acumulaban grandes fortunas, y muchas de ellas se disipaban tan rápidamente como se reunian. Se fundaron nuevos pueblos, y la industria se dirijió á otros canales, por los cuales el trabajo de la agricultura rendia un retorno regular. El gobernador, por política, era imparcial en su administracion. Fernando estaba contento con las remesas que recibia ; y sus existentes relaciones con las potencias del viejo mundo le facilitaron el volver toda su atencion mas particularmente á sus nuevas adquisiciones. Estableció una junta de comercio y un gobierno eclesiástico para la América ; reservando á la corona de España el monopolio del tráfico y el derecho de presentacion á los beneficios del nuevo mundo.

Empero los infelices indios, segun se ha indicado, iban desapareciendo aceleradamente. Por un cálculo, necesariamente vago, se creia que la poblacion de Haiti al tiempo de su descubrimiento ascendia á un millon de habitantes: bajo la autoridad de Colon se manifestó que llegaba á un millon y doscientos mil. Pero en el año de 1506, en que hubo muy poca dificultad en formar el censo, se encontró que el número de la poblacion fué solamente sesenta mil. Este residuo disminuyó con tanta rapidez, que en 1508 obtuvo Ovando el permiso de transportar á Haiti habitantes de las islas Lucayas; con cuarenta mil de los cuales, aumentó el número de la miserable y oprimida poblacion de la Española. Miéntras que el oro se obtuvo en aquel pais en suficientes cantidades permaneció en inaccion el espíritu de descubrimiento; pero con la dificultad de trabajar las minas, por falta de trabajadores, revivió el apetito por nuevas conquistas.

Juan Ponce de Leon, con permiso de Ovando, esploró la isla de Puerto-rico, y fijó en ella un estable-

cimiento. En pocos años fué la isla reducida á la sujecion, y su poblacion indígena desapareció inmediatamente. En 1508, Juan Diaz de Solis y Vicente Yañez Pinzon, uno de los capitanes en el primer viaje de Colon, se hicieron á la vela para la Guiana, y navegando ácia al oeste descubrieron á Yucatan. Sebastian de Ocampo, circunnavegó á Cuba, y entónces por la primera vez se supo con certeza que era una isla. En 1503, Ovando fué llamado á España, y D. Diego Colon, hijo del almirante, habiendo obtenido la sentencia á su favor, en su famoso pleito contra la corona, fué investido con el poder gubernativo de la Española: con él llegó un gran número de habitantes de alto rango y distincion.

En un segundo viaje, que Solis y Pinzon efectuaron durante este año, se hicieron nuevos descubrimientos de la vasta distancia á que el continente se estendia ácia el sur. Por la primera vez se empezó á intentar con seriedad el fijar un establecimento permanente en la Tierra-firme. Alonso de Ojeda y Diego de Nicuesa formaron ámbos designios de hacer nuevas conquistas en el continente: del primero ya hemos mencionado los dos viajes de descubrimientos. Por ellos habia adquirido reputacion, pero no provecho. Nicuesa poseia grandes riquezas en la Española. Fernando protejió ámbas empresas, nombrando á Ojeda por gobernador de la region que se estiende desde el cabo de Vela hasta el golfo de Darien, y á Nicuesa de la que desde el dicho golfo se estiende hasta el cabo Gracias-á-Dios. Sus comisiones fueron espedidas con gran cuidado y formalidad; y les daba facultad para atacar á los indios *con el fuego y con la espada*, y reducirlos á la mas desapiadada esclavitud, si no querian abrazar la fé católica, y someterse á la autoridad de la corona española. Mas de mil hombres acompañaron á estos dos aventureros; entre los cuales los que mas se distinguieron en lo sucesivo fueron Vasco Nuñez de Balboa y Francisco Pizarro.

Hernan Cortes habia abrazado con ardor este proyecto desde su principio; pero en esta ocasion, como en otra anterior, parecia que su hora aun no habia llegado. Cayó enfermo gravemente en Santo-Domingo ántes de la salida de la escuadra, y se vió de esta manera imposibilitado de reunirse á la mas desgraciada espedicion intentada jamas por los españoles en el Nuevo Mundo, y en la que probablemente hubiera perecido.

Los aventureros encontraron con una resistencia enteramente inesperada de las tribus guerreras y numerosas del pais en que entraron: tribus tan feroces é implacables como arrojadas y valientes, y que untaban las saetas de que se servian en la guerra de un veneno mortífero. Ademas de estos enemigos, cuya tenacidad no pudieron vencer ni el medio de la conciliacion ni el terror de las armas españolas, las tempestades y otros accidentes destruyeron la mayor parte de los buques de la escuadra; las enfermedades del clima hicieron desaparecer á centenares de españoles; y la hambre, con todas las miserias que le son anejas y que solo pensadas horrorizan el espíritu, vino á poner el colmo á sus sufrimientos. Sin embargo de haber sido dos veces reforzada, pereció la mayor parte de la espedicion. Una pequeña colonia, al mando de Balboa, se fundó en Santa-Maria-la-Antigua; y solo esto fué lo que quedó en el continente de esta malhadada espedicion.

La conquista de la isla de Cuba fué el siguiente proyecto de D. Diego Colon; y sin intimidarse por los desastrosos resultados de la empresa de Ojeda, muchas de las personas mas principales de la Española se alistaron ansiosamente en esta nueva. Diego Velazquez, compañero del almirante en su segundo viaje, y hombre valeroso, prudente y rico, fué nombrado para mandar esta espedicion, la que solo se compuso de trescientos hombres. Entre ellos iba Cortes.

Esta conquista se efectuó fácilmente. Los naturales de la isla, ademas de ser de un carácter indolente y

pacífico, y de hallarse aterrorizados por la suerte que habia cabido á todos los que se habian opuesto á los españoles, segun la esperiencia que tenian, ó segun las noticias que habian adquirido de sus vecinos, no estaban preparados para la resistencia. Solo un alentado jefe, llamado Hacney, tuvo el valor de presentarse á los invasores para impedirles el desembarcar; pero á pesar de sus esfuerzos, sus hombres fueron derrotados con alguna carnicería, y él hecho prisionero y entregado á las llamas por rebelde. Los isleños no hicieron ninguna otra demostracion hostil; y Velazquez fundó una ciudad á la que dió su nombre de Santiago, y asumió tranquilamente el gobierno de la isla de Cuba como teniente de Diego Colon.

En esta conquista, y durante un periodo que se siguió de ocho años, no se presentó oportunidad para el desarrollo de las estraordinarias habilidades de Cortes. Sin embargo, se distinguió por su bravura, prontitud y serenidad en muchas circunstancias críticas y peligrosas. Habia aprendido á domar la impetuosidad de su natural disposicion; bien que su apetito por los placeres le hacia traspasar de continuo los límites de la prudencia, y jamas pudo en efecto domarlo miéntras vivió. Su porte franco y varonil, y sus encantadoras modales le hicieron el favorito general de ámbos séxos. Siempre, dice Solis, habló bien del ausente, y en su conversacion fué discreto y festivo. Al mismo tiempo que sus ventajas personales le granjearon consideracion y reverencia de sus inferiores, su sano juicio y su facilidad en aplicar con acierto los recursos de su mente en los casos de apuro, le aseguraron el respeto de sus iguales. Era completo en todos los ejercicios marciales de su siglo, y gozaba de una constitucion que parecia invencible á la disipacion, fatiga, esposicion en todos los climas, ó anxiedad mental. En este respecto se aventajó al grande almirante; quien, aunque su espíritu nunca se humilló ó doblegó, estaba sujeto á ataques de graves y desastrosas enfermedades.

Que Cortes, aunque liberal para con sus compañeros, era naturalmente avaricioso y amaba la adquisicion y acumulacion del dinero, parece ser verdad hasta cierto punto. Esta pasion no es inconsistente con la posesion del impávido valor, del amor de la gloria ó de los placeres, ni con la prodigalidad, cuando esta se emplea en la satisfaccion de sus deseos. La historia de las grandes hazañas de Cortes manifiesta que en su caso nunca intervino aquella pasion con la política, ni detuvo la marcha de sus vastas conquistas. En cuanto á su persona, lo representan de buena estatura, bien proporcionado, robusto y activo. Su rostro era agradable, y sus ojos vivos y amorosos. Era sacado de pecho y de barba negra y poblada.

Su genio indomable y su indiscrecion en asuntos de galanteria le envolvieron en Cuba en algunas dificultades privadas, á pesar de su mucha popularidad. Tuvo varias disensiones con el gobernador Velazquez, algunas de las cuales fueron de un carácter violento. Una intriga amorosa con una señora de noble sangre, Da. Catalina Suarez de Pacheco, lo enredó en considerables dificultades. Velazquez intervino, y lo tuvo en prision hasta que se celebró el matrimonio entre las partes; despues de lo cual, el gobernador se hizo el amigo y protector de Cortes, quien obtuvo en virtud de esta reconciliacion una rica porcion de tierra é indios, junto con la vara de alcalde de la ciudad de Santiago: dignidad de mucha consecuencia en aquellos dias, y conferida solamente en personas de la mayor estimacion. A pesar de esta amistad de Velazquez, casi no admite duda que el recuerdo de sus pasadas querellas estimuló su enemistad ácia Cortes en lo venidero.

El escritor no tiene medios de averiguar con exactitud si seria posible introducir en esta breve noticia todas las anecdotas privadas que hoy pueden reunirse de la vida de Cortes durante este periodo. Sin embargo, es esencial referirse á los acontecimientos que ocurrieron en el progreso del descubrimiento, hasta la época

en que Cortes fué llamado á asumir aquel mando independiente, para que lo habian hecho á propósito sus habilidades naturales y esperiencia. En 1512 Juan Ponce de Leon, que habia subyugado á Puerto-rico y fijado en él un establecimiento, hizo otro viaje para descubrir; y despues de tocar en algunas de las islas Lucayas y Bahamas, dirijió su curso al sudoeste y costeó la hermosa region á que dió el nombre de Florida; pero sin dejar en ella colonia alguna se volvió á Puerto-rico por el golfo llamado ahora de Florida. Uno de los objetos de su viaje fué descubrir en una de las islas Lucayas una fuente, cuyas aguas, segun una tradicion fabulosa de los naturales de Puerto-rico, tenian la virtud de rejuvenecer y dar nuevo vigor al que las usaba. Nada era mas propio que esta fábula para contentar la imaginacion en aquel siglo, en el que se creia en la alquimia, astrologia judiciaria, magia y diabolismo, á causa de que eran denunciados por la iglesia, y en el cual los supuestos ó ilusos sectarios de estas dominaciones eran castigados con la hoguera. Agradezcamos al Ser Supremo el que vivimos en un siglo en el que semejantes supersticiones han caducado; pero al manifestar nuestro agradecimiento no nos engriamos, pues que las generaciones venideras probablemente se reiran de nosotros, católicos ó protestantes, por iguales ejemplos de credulidad.

Balboa, que quedó de gobernador de la pequeña colonia de Santa-Maria, en el istmo de Darien, habia recojido algunas cantidades de oro, ya por negociacion, ya por fuerza, de los caciques vecinos; por uno de estos supo que á la distancia de seis dias de camino ácia el sur descubriria un grande oceano, cerca del cual existia una region que abundaba en aquel metal. Inmediatamente conjeturó Balboa que este era el mar que el almirante creia abria la comunicacion con la India y que por tanto tiempo habia buscado en vano. Hizo todos los esfuerzos imaginarios para procurarse reclutas de la Española para su espedicion; y en setiembre de

1513, acompañado de ciento noventa españoles y de mil indios, se puso en marcha en busca del nuevo mar y paises. Despues de emplear casi un mes en una marcha fatigosa por medio de la montañosa barrera del istmo, en la que tuvo una batalla muy porfiada con un feroz jefe de los naturales, Balboa tuvo el placer de ser el primero que vió el grande oceano Pacífico desde una montaña cerca de Panamá. Aquí recojió oro y perlas y adquirió noticias, aunque vagas, de la situacion y riquezas de las regiones que caian acia el sur; pero con las fuerzas y provisiones con que entónces se hallaba no le fué posible el atentar el proseguir descubriendo. A los cuatro meses de su salida volvió á Santa-Maria con mas tesoro que el que hasta entónces habia sido adquirido por los españoles en una espedicion particular, y con grandes esperanzas de recojer algun dia todo el fruto de un descubrimiento, cuya gloria le pertenecia. Francisco Pizarro, el futuro conquistador del pais en cuestion, lo acompañó y asistió varonilmente en esta empresa.

Estaba decretado que las esperanzas de Balboa fuesen frustradas, principalmente, segun convienen los historiadores, por la misma influencia ejercida contra todos los descubridores distinguidos de aquel siglo. El citado obispo Fonseca procuró el nombramiento de Pedro Arias Dávila, para gobernador de Darien, no habiendo sido nunca confirmada por el rey la eleccion que los compañeros de Balboa hicieron de él para aquel empleo. Pedro Arias llegó con doce mil soldados; remplazó á Balboa en sus funciones; entabló una pesquisa formal de sus procedimientos y conducta, tanto miéntras que operó bajo las órdenes de Nicuesa como en lo sucesivo; y le impuso tan exorbitante multa, que su pago lo redujo casi á la miseria. Las enfermedades empezaron sus estragos entre los compañeros de Pedrarias: seiscientos hombres perecieron en un mes. Los que retuvieron su vigor estaban constantemente empleados en adquirir oro y echar contribuciones,

hasta que todo el territorio desde el istmo al lago Nicaragua quedó desolado. A resultas de las diferentes representaciones hechas á Fernando sobre este asunto, Balboa fué nombrado Adelantado de los paises sobre el mar Pacífico; sin darle, no ostante, compensacion alguna por la injusticia que se le habia hecho. Por este tiempo las disensiones en esta pequeña colonia fueron tan numerosas, que se calculaba que cada uno de los colonos estaba siguiendo cuarenta pleitos á la vez. En 1516 terminaron al parecer las diferencias entre Pedro Arias y Balboa por el casamiento de éste con una hija de aquel: en el tiempo que intermedió en esta composicion ocurrieron varios encuentros con los indios y se hicieron algunas visitas al mar del sur con el objeto de buscar perlas. La llegada de seiscientos españoles de Cuba, con otros refuerzos, facilitó á los dos el llevar adelante con vigor sucesivas empresas, de las cuales volvieron al istmo cargados de oro, perlas y esclavos. El obispo del Darien intervino en favor de estos, y prohibió su esportacion denunciándola como ilegal. Esta oposicion produjo muchas desavenencias y riñas en la colonia. Gaspar de Morales y Francisco Pizarro se distinguieron particularmente en las escursiones que acaban de referirse. En 1517 consiguió Balboa acabar cuatro pequeños bergantines en las islas de la Perla: en ellos se proponia hacerse á la vela con trescientos hombres ácia el Perú, y comunicó por escrito su intencion á Pedro Arias. Sus mensageros burlaron la confianza que habia puesto en ellos, y traidoramente insinuaron al gobernador multitud de cosas en perjuicio de Balboa. Los celos y la rabia se apoderaron de Pedro Arias. Envió un despacho á Balboa solicitando su presencia en Acla, bajo el pretesto de darle algunas instrucciones necesarias en cuanto á su viaje; y en seguida, para compelerlo á que viniese, envió una órden á Francisco Pizarro para arrestarlo, y una fuerza armada para apoderarse de él donde quiera que lo encontraran. Balboa, al recibir la carta de Pedrarias, dejó

la isla de la Tortuga, y marchando á Acla encontró á Pizarro que iba en su comision y se presentó á él con arrojo y confianza. Halló á Pedrarias implacable contra él. El mandato del rey á éste ordenando tratase con respeto á su rival y lo asistiese en sus empresas; sus celos y envidia de los talentos superiores de Balboa; y su temor de verse eclipsado por él, en poder, fama é influencia, junto con el recuerdo de sus pasadas discordias habian cambiado en completa furia la aversion del gobernador ácia Balboa. Este fué arrestado y sumariado por desleal al rey é intencion de rebelarse contra el gobernador. Estos cargos eran tan absurdos, que el licenciado Espinosa reusó dar la sentencia sin órden escrita de Pedrarias. Esta órden llegó al momento; y á despecho de la intercesion de toda la colonia, Balboa fué degollado públicamente como traidor. Pedrarias, protejido por Fonseca en la corte, continuó en el mando, y obtuvo licencia para remover la colonia á Panamá.

Miéntras pasaban estos acontecimientos en el istmo, ocurrian en la Española otros de no menor importancia, por su conexion con el progreso del descubrimiento. Don Diego Colon habia encontrado con muchas dificultades y oposicion en su administracion. Fué vejado con los nombramientos que se hicieron, por los cuales se asignaban territorios é islas á otras personas, sin respetar sus reclamos como virey, segun el convenio con su padre, y en virtud del decreto de la corte á que habia referido sus derechos. Se habia visto imposibilitado de mejorar la condicion de los indios que quedaban en las islas, y fué compelido por necesidad á sufrir que el sistema de repartimientos continuase sin modificacion. Se le privó de su prerogativa de distribuir los esclavos, confiriéndola á Rodrigo Alburquerque. Se formó una faccion contra él y sus medidas, á la cabeza de la cual estaba Miguel Pasamonte, el tesorero del rey. A consecuencia de los falsos informes de esta faccion, se estableció en Santo-Domingo en el

año 1510 un tribunal, llamado la Real Audiencia, al cual se concedia la apelacion en todas las causas de la sentencia del almirante. Ni aun la reduccion de Cuba, no ostante lo agradable que fué al rey la noticia, indujo á éste á adoptar una política mas liberal ácia el gobernador. En 1512 don Bartolomé Colon, quien todavia conservaba el empleo nominal de adelantado, fué enviado con instrucciones dirijidas á minorar el trabajo de los indios, y para que se procurasen esclavos negros de Guinea para ayudarlos. En estas circunstancias don Diego pidió y obtuvo permiso para pasar á la corte, y dejó la Española en abril de 1515, quedando en ella el adelantado y la vireina, como la llamaban en la isla. Fué recibido con mucho aparato y respeto; pero en breve se vió otra vez envuelto en pleitos sobre sus disputados derechos á la parte de ganancia que le pertenecia por las provincias descubiertas por su padre en su cuarto viaje; en el cual habia costeado, como ya se ha dicho, la region á que se dió el nombre de Castilla del Oro. Su tio el adelantado murió poco despues de su partida de Santo-Domingo.

En el mes de octubre de 1515 salió de España Juan Diaz de Solis mandando una pequeña espedicion compuesta de dos buques. Esta empresa fué costeada por Fernando, escitado por el casual descubrimiento de los portugueses; y creyendo, fundado en la autoridad de los geógrafos de aquel dia, que navegando al oeste se podria llegar mas pronto á las islas Molucas y de la Especeria. El esperimentado navegante que conducia la espedicion dirijió su curso á lo largo de la costa de la América meridional, con algunas variaciones de rumbo desde el norte de la línea hasta que llegó y entró en la boca del gran rio de La Plata, el que al principio supuso ser un estrecho que salia al oceano Indico. Subió por el rio, y fué muerto con algunos de su tripulacion por los naturales del pais á corta distancia del parage donde desembarcó. Fué, dice Herrera, mas famoso piloto que capitan. Sus buques volvieron á Es-

paña, sin haber hecho ningun otro descubrimiento. Las crónicas de aquel tiempo presentan á esta sazon un asunto altamente interesante y curioso en que ejercitar el discurso. Hacemos alusion á los ineficaces y erróneos esfuerzos de Bartolomé de Las-Casas (religioso dominicano que acompañó á Colon en su segundo viaje) en favor de los indios. Sin embargo, nada tenemos que decir sobre esto en este lugar. Miéntras que Las-Casas estaba abogando en España, como él suponia, la causa de los aborígenes, en 1516, murió el rey Fernando, y su nieto Cárlos de Austria heredó sus dominios. La política de Fernando ha sido censurada de ruin; y en efecto tal fué. Pero su reinado fué señalado por algunos de los acontecimientos mas ilustres que la historia nos recuerda, y que se efectuaron bajo sus auspicios. En sus negocios domésticos ninguna falta se le atribuye; y si bien no fué digno de Isabel como su esposa, la decencia y respeto con que la distinguia es una prueba clara de que apreciaba debidamente sus virtudes y valor. En cuanto á sus celos ácia los que conquistaron paises estrangeros, ó los gobernaron en su nombre, la historia ha demostrado siempre que los sentimientos de una madre patria para con sus colonias no son los de una madre, sino los de una madrasta; y el suceso ha demostrado uniformemente hasta ahora que aquellos celos primeros no eran sin fundamento. La rama caerá desde el momento en que el árbol no pueda soportar su peso. La gratitud no es hereditaria; y las colonias no consentiran por mucho tiempo el verse cargadas de contribuciones ó impuestos para beneficio del que, para ellas, es un pais estrangero. Toda la filosofia de este asunto está comprendida en el simple ὡς ανδρώπῳ πεφυκότι de Xenofonte. Tal ha sido la esperiencia de lo pasado; y, si se nos pagase por profetizar, vaticinariamos que tal será la de lo futuro.

El cardenal Ximenez, que mandaba como regente despues de la muerte de Fernando y ántes de la llegada de Cárlos V., dió oidos á la solicitud de Las-

Casas, y envió á Santo-Domingo una diputacion compuesta de tres frailes, un abogado y el mencionado Las-Casas, con ilimitados poderes, tanto para remediar la condicion de los indios, como para entender en la administracion de justicia. Se usó de estos poderes con prudencia; y los comisionados se vieron en la necesidad de tolerar males á que no podian aplicar remedio. Las-Casas se volvió á España disgustado. Era un amable entusiasta; y sin embargo, ansiaba por la esclavitud de las naciones de Guinea, para que pudieran preservarse vivos un poco de mas tiempo los cuerpos del miserable resto de los indios, y rescatar algunas de sus almas de las llamas del infierno. Sería traspasar los límites que nos hemos propuesto, el dar una relacion del proyecto de Las-Casas; proyecto que terminó en un atendado infructuoso para colonizar á Cumaná. Por lo tanto, seguiremos sin interrupcion el curso de los sucesos que condujeron á la conquista de Méjico.

En 1517 ciento y veinte aventureros, residentes en Cuba, que habian estado por dos ó tres años buscando parage á propósito para fijar colonias, elijieron por su capitan un rico hidalgo, llamado Francisco Fernandez de Córdova, determinados á hacer un viaje para descubrir. Compraron dos buques de considerable porte, y obtuvieron otro á crédito del gobernador Velazquez. La mayor parte de ellos habia servido á las órdenes de Pedro Arias en Darien. Entre ellos iba Bernal Diaz del Castillo, quien, en estilo llano y sin pulir, nos ha dejado una narracion de esta y de las siguientes espediciones. Segun él salió el escuadron de Agaruco, pequeño puerto de mar en la costa setentrional de la isla; pasó el cabo de Sn. Antonio, y en veinte y un dias llegó al cabo de Catoche, que es la punta oriental de la península de Yucatan. Los naturales, á quienes encontraron mucho mas adelantados en vestidos y armamentos que á los otros salvages que hasta entónces habian visto, ostentando las mayores muestras de amistad los

convidaron á que bajasen á tierra. Fueron conducidos de esta manera á una emboscada, que les tenian preparada, y atacados desesperadamente. Habiendo batido á los indios, dejaron la costa, llevándose los prisioneros y algunos ornamentos de oro. Vieron edificios de cal y canto y otras señales que indicaban los progresos hechos en la civilizacion por aquellos naturales. Córdova siguió su rumbo desde allí al oeste, y llegó á Campeche, y en seguida á un pueblo algunas leguas mas distante, llamado Pontonchan, situado á la desembocadura de un rio. Habia en él casas de cal y piedra, y estaba rodeado de campos sembrados de maiz. Los aventureros no pudieron absolutamente comprender una circunstancia, que fué esplicada en adelante. Los naturales de Campeche y Pontonchan, en la imperfecta correspondencia que tuvieron con los españoles, señalaban frecuentemente al este y pronunciaban la palabra *Castillan.* Córdova desembarcó todas sus tropas para proveerse de agua fresca. El suceso justificó sus recelos de ser atacado. En efecto, se vió cercado por un inmenso número de guerreros, los que le mataron como cincuenta de los suyos. Los indios continuamente gritaban:—*Al calachiom*, ó—*Tírenle al capitan;* y aunque éste escapó con vida recibió doce flechazos. El resto de la espedicion se retiró con dificultad á sus buques. Sus heridas eran en estremo penosas; y solo un soldado habia escapado sin lesion. Se vieron obligados á dejar en tierra las pipas del agua y sufrieron todos los rigores de la sed. Se incomodaron con el piloto Alaminos, quien, persistiendo en su primera creencia, sostenia que esta tierra no era parte de un continente. Navegó ácia la Florida, cuya costa ya habia ántes visitado en su viaje con Ponce de Leon. Aquí consiguieron agua, aunque á costa de otro ataque con los naturales. Estenuados de fatiga y de sufrimientos llegaron al puerto de Carenas, ahora la Habana. Córdova murió poco despues.

A pesar de los desastres que acompañaron á este

viaje, las relaciones traidas á Cuba de las casas y riquezas de los paises visitados y los ornamentos de oro llevados de los saqueados templos fueron un incentivo irresistible para intentar el salir de nuevo á descubrir. Se alistó otro armamento de cinco buques, dos de los cuales fueron comprados por Velazquez. Dió el mando de esta espedicion á Juan de Grijalva, su pariente, el cual poseia una hacienda en Cuba, y era hombre de esperimentado valor y conducta. Se señaló por punto de reunion el puerto de Matanzas; de donde salió la escuadra en 1518, llevando á su bordo doscientos y cuarenta voluntarios. A los diez dias pasaron el cabo de Sn. Antonio, desde donde fueron llevados por las corrientes á la isla de Cozumel. Alaminos fué tambien el piloto de esta espedicion. Los naturales de la isla huyeron á la llegada de la escuadra, y los aventureros con todos sus esfuerzos no pudieron persuadirlos á que entablasen negociacion alguna con ellos. Siguiendo la ruta tomada por Córdova, efectuaron un desembarco en Potonchan ó Champoton, perdiendo en la refriega tres soldados y quedando heridos la mitad de los que componian la espedicion. Los indios les salieron al encuentro en grande multitud y los atacaron con estraordinaria furia; pero huyeron finalmente, llevándose en su compañia todos sus efectos y cuanto habia de valor en el pueblo. Despues de haber permanecido aquí cuatro dias, Grijalva prosiguió su viaje ácia el oeste, examinando la costa, hasta que llegó á la boca de un rio, llamado Tabasco por los naturales, y al cual dió su propio nombre. Las casas y aldeas esparcidas á lo largo de la costa fueron transformadas en palacios y ciudades por la exagerativa imaginacion de los aventureros; y con general consentimiento se dió al pais el nombre de Nueva-España. Los de Tabasco estaban preparados para la resistencia; pero á consecuencia de propuestas amistosas hechas por los intérpretes, se entabló un comercio amigable; bien que, tratando al mismo tiempo con desprecio la proposicion que se les

hizo de someterse á la autoridad del rey de España. Hicieron presentes de algunos juguetes de oro de no grande valor; pero indicaron al mismo tiempo que este metal se encontraba en abundancia al oeste. Repetian á menudo las palabras *Méjico y Culúa*, que por entónces no fueron entendidas por los españoles. Grijalva pasó en seguida á la provincia, conocida desde aquella época por el nombre de Oajaca; y aquí por la primera vez tuvieron noticia los aventureros, por los signos de los naturales, cuyo idioma no entendian los intérpretes, de un poderoso monarca, llamado Montezuma, ó Moteuczoma, y supieron que él era el soberano del pais. Habia recibido aviso de las resultas de la espedicion de Córdova, y parece que por este medio habia sido instruido con tiempo de los designios de los invasores. De todos modos él no ignoraba que el oro era el grande objeto de sus solicitudes. Una antigua profecia habia declarado que unos hombres del este vendrian á conquistar su pais; y tanto las relaciones que le habian comunicado, como las representaciones pintadas por sus agentes y transmitidas á su corte, habian despertado, sin duda, sus supersticiosos, pero bien fundados temores de que su dinastia estaba en vísperas de concluir. Puede ponerse en cuestion si Montezuma tuvo parte en la resistencia hasta ahora ofrecida á los españoles en la costa de Nueva-España: si se juzga por todo el tenor de su conducta contemporizadora en los acontecimientos que se siguieron se puede presumir que no. Las primeras pláticas que sus emisarios tuvieron con los compañeros de Grijalva fueron hechas á la boca de un rio, que éste llamó de Banderas, á causa de las banderas blancas tremoladas por dichos emisarios, como en señal de invitacion. Al desembarcar los españoles fueron recibidos con los honores tributados á los dioses. Se les presentó incienso y una gran abundancia de las provisiones y frutas propias de aquella rejion. Obtuvieron igualmente, en cambio de algunas cuentas de vidrio y otras baratijas europeas, una cantidad de oro igual en

valor á quince mil pesos fuertes. Grijalva fué tratado con el mayor respeto; y con ceremonias, ininteligibles por consecuencia á los indios, tomó posesion del pais, como diputado de Velazquez, y en nombre del rey. Despues de seis dias de descanso siguió mas adelante por la costa y visitó varias islas, en algunas de las cuales se encontraron pruebas evidentes de los crueles y sanguinarios ritos de la religion de los naturales, en los restos de las víctimas humanas que habian sido sacrificadas en sus templos y al rededor de los altares de sus mal formados dioses. Fácilmente puede concebirse que semejante vista llenaria de horror y desagrado á los aventureros, y los confirmaria en la creencia de su siglo, esto es, que era legal el cautivar y matar á aquellos paganos, por el bien de sus almas. Tal fué la creencia, y tal fué la práctica, en tiempos mucho mas inmediatos á nosotros, de los modestos y modernos puritanos que colonizaron la Nueva-Inglaterra, en donde no era conocida la costumbre de ofrecer sacrificios humanos; y esta reflexion contendrá la natural indignacion de todo hombre sensible al leer las relaciones de las matanzas sucesivas de millares de indios, bajo el pretesto de convertir á los que quedasen vivos. La mala pronunciacion de una palabra de los indios ocasionó el que los españoles diesen á una de las islas el nombre de San-Juan-de-Ulúa. Desde aquí despachó Grijalva uno de sus oficiales á Velazquez con una relacion de sus descubrimientos. El gobernador, que habia estado todo este tiempo con el mayor desasosiego por la suerte de la espedicion, se alegró en estremo á la llegada de este mensagero, que era Pedro de Alvarado. Grijalva prosiguió á la provincia de Pánuco; y estando anclado en un rio de ella, vió llegar hasta diez canoas cargadas de indios, los que atacando al buque de menor porte, consiguieron cortar el cable del ancla; pero fueron rechazados con alguna pérdida: ocurrencia que hizo se pusiera á este rio el nombre de Las-Canoas. Grijalva, á quien la suerte no tenia

destinado para proseguir este descubrimiento, juzgó entónces prudente el volverse á Cuba. Sin embargo, Bernal Diaz dice que este comandante quiso establecer aquí una colonia permanente; pero se opusieron á ello los oficiales de la espedicion, esponiendo como impedimentos insuperables á la permanencia, lo avanzado de la estacion y la falta de provisiones. De este viaje, el mas largo y próspero hecho hasta aquella época por aventureros en América, volvió la escuadra en octubre á Santiago. Se supo ahora que Yucatan no era una isla, y que el continente se estendia muchos centenares de millas en una direccion ántes no esplorada. La alegria de Velazquez es indecible. Mantenia la esperanza de burlarse impunemente de los derechos de don Diego Colon (como Cortés se burló despues de los suyos); y despachó á Castilla á su capellan Benito Martinez con cartas para su protector el obispo Fonseca y otros personages de consideracion y poder en la corte, pidiéndoles le consiguieran una comision para procurar oro y hacer establecimientos, en la manera que él creyese mas conveniente, en cualquiera rejion del Nuevo-Mundo. Obtuvo cuanto deseaba, y ademas el empleo de Adelantado de Cuba, cuyo nombramiento le trajo Martinez. Empero, sin aguardar á la vuelta de éste, ya se habia anticipado Velazquez á preparar un poderoso armamento.

Antes de que empecemos á hablar de la espedicion de Cortés, para continuarla de una manera no interrumpida, nos parece que convendrá hacer en este lugar algunas observaciones, aunque breves, sobre la estension de lo conocido hasta entónces en América y sobre algunos otros particulares. Ya estaban descubiertas todas las islas de las Indias-Occidentales, y se habian visitado las mas importantes de ellas. Los españoles habian pisado por diferentes veces la Tierra-firme, desde la costa de la Florida hasta el grado 35 de latitud sur. Los ingleses en el mismo tiempo habian navegado desde el Labrador hasta la Florida; y los por-

tugueses habian tocado en la misma rejion, buscando un paso á la India por el nord-oeste. Nada se sabia aun con certidumbre acerca de Méjico, del Perú y de los paises al sur de la latitud mencionada. La cuestion de—*¿ Quienes fueron los primeros pobladores de este continente?—;* cuestion que ha dado motivo á tan estravagantes y visionarias disputas, se ve contestada con la mayor simplicidad por el arzobispo de Méjico, que publicó las cartas de Cortés en 1770, y de cuya edicion nos hemos valido para la presente. "Es en vano, dice, fatigarse sobre sus ascendientes; pues de la torre de Babel se estendieron las gentes por todo el mundo; y así, por el polo ártico no se ha descubierto fin á la tierra en esta América; por lo que hoy es inútil la cuestion de como vinieron por mar, pues por la tierra pudieron venir de las otras partes del mundo; porque ninguno puede asegurar lo contrario, pues por el norte de Nueva-España no se ha hallado el término." Probablemente el arzobispo anduvo en este asunto mas de la mitad del camino de lo cierto. Las tradiciones de los mejicanos y las de algunas de las tribus de indios del norte prestan muchos datos al buen sentido para hacerle concurrir con ellas en asegurar que del nordeste del Asia llegaron á este continente los antecesores de la mayor parte de las naciones que en él se encontraron. Al mismo tiempo hay fuertes pruebas de haberse arribado á ámbas de sus divisiones y en diversas épocas desde otros parages del viejo mundo. Y á ménos que el poema de Ercilla no sea una mera criatura de su imaginacion, y la historia del abate Molina mas apócrifa que la de Herodoto, los muchos puntos que se encuentran en la mitologia araucana, conformes con los de la egipcia, nos autorizan á clasificarlos bajo el título de *Coincidencias singulares.* Pero el ingenio del hombre no es bastante, al parecer, para aclarar si hubo buques en tiempos antiguos, que estraviados de rumbo, atravesaron completamente el Atlántico, hecho que no escede de lo posible; ó si las islas que forman la Po-

linesia son los vestigios de alguna poderosa convulsion de la naturaleza. Las tradiciones de los mejicanos, que son los únicos de que ahora tratamos, eran las que brevemente y en sustancia se indican mas abajo. Entretanto es preciso observar que el fundamento de su historia descansa meramente en las relaciones tradicionales; porque la mayor parte de las pinturas en lienzos de algodon, en pieles ó pergaminos y en cortezas de árboles, en que este medio-civilizado pueblo tenia archivados sus supuestos acontecimientos históricos, fueron destruidas por la autoridad eclesiástica despues de la conquista, bajo el pretesto ó la idea de que eran cosas de magia y diabolismo.* Sin embargo, varios escritores de aquellos dias, tanto mejicanos como españoles, trasladaron inmediatamente al papel los figurados contenidos de las pinturas así destruidas. Estas tradiciones, ilustradas por pinturas, manifiestan que el pais llamado Nueva España fué antiguamente nombrado Anahuac, ó ***Rejion cerca del agua.*** Este nombre fué dado en el principio solo al valle de Méjico; pero despues se estendió á los territorios circunvecinos. Las tradiciones de cinco de las naciones que se establecieron en este distrito concuerdan en que sus antecesores, como ya hemos mencionado, vinieron del norte. Los huesos y reliquias gigantescas encontradas en lugares, tenidos por sepulturas, hayan pertenecido ó á hombres ó á animales, nada prueban al presente que merezca consideracion. Por sus anales cronológicos, segun nos los presentan los modernos europeos, consta que un pueblo, denominado los toltecas, emigrado de una tierra lejana, llegó al nordeste del valle de Méjico, en el año del Señor, 550. Despues de una peregrinacion casi dos veces tan larga coma la de los israelitas,

* Las vicisitudes de la guerra llevaron á Inglaterra y Francia algunas de estas pinturas escapadas de la destruccion. En Viena aun existen otras. La lista de tributos, publicada en la edicion original del arzobispo Lorenzana, no ha sido grabada para esta obra. De las *Ilustraciones á la historia de Clavigero* se ha sacado una muestra de los geroglíficos mejicanos.

fundaron una ciudad á unas cincuenta millas del sitio que ahora ocupa Méjico. Se hace conmemoracion de esta ciudad, como de la mas antigua de Anahuac, y una de la mas célebres en la historia mejicana. La monarquia de estos toltecas duró por espacio de 384; esto es, desde el 667 al 1051 de la era vulgar, en el que la hambre y la peste obligaron á la nacion á dispersarse por el continente. Unos marcharon á Yucatan, otros á Guatemala, y algunos permanecieron en lo que habia sido el reino de Tula, esparciéndose sobre todo el valle de Méjico. Los toltecas formaban un pueblo agricultor; conocian el arte de fundir y trabajar el oro; y su calendario era tan correcto como lo fué el romano despues de su arreglo en tiempo de Julio César. Hasta aquí es un estracto de sus anales. *Credat Judæus Appella.*

Como cien años despues de la dispersion de los toltecas, los chichimecas, pueblo parte salvage y parte civilizado, gobernado por jefes inmediatos, una nobleza y un soberano, segun el régimen feudal, ó mas bien el patriarcal, dejaron sus domicilios setentrionales y vinieron á establecerse en Tenayuca, á seis millas de la ciudad de Méjico. Contrajeron alianza con algunos de los restantes toltecas y aprendieron sus artes y ciencias. Pocos años despues, bajaron á Anahuac otras tribus procedentes de paises confinantes con aquellos de donde los chichimecas habian emigrado. La mayor de estas fué la nacion Acolhua, tres príncipes de la cual se casaron con tres princesas de los chichimecas. La residencia real estaba indiferentemente en Tenayuca y en Tezcuco. Todo el reino asumió en breve el nombre de Acolhuacan; bien que muchos de los chichimecas, conservando sus antiguas costumbres salvages, se mezclaron con los otomites, nacion feroz y belicosa, que habitaba ácia el nordoeste, mas allá de las montañas, y que hacia la guerra á los moradores de las llanuras, mas civilizados que ellos. La dinastia de los chichimecas duró hasta principios del siglo 15, habiendo go-

zado la corona en debida sucesion hasta el sesto monarca; despues de lo cual ocuparon dos usurpadores el trono de Acolhuacan. Hubo una sucesion nominal de otros cinco soberanos, con cuyo reinado está mezclada la historia de Méjico y la de la conquista. No particularizarémos las diferentes hordas que se dice haber llegado sucesivamente á Anahuac. Basta con mencionar los nombres de siete de las principales ramas de la misma familia, que emigraron en épocas diversas de la provincia de Aztlan. Fueron, segun el órden de su llegada, los xoquimilcos, los chalmecas, los tepanecos, los calhuis, los tlahnicos, los tlascaltecas y los mejicanos; todos los cuales convienen los historiadores en que pertenecieron á la misma gran familia. Llegaron al valle de Méjico en diferentos periodos: y aprovecharémos al presente la oportunidad de hablar sobre la mayor parte de ellos. Los tlascaltecas merecen alguna noticia, ántes que bosquejemos el diseño de la historia mejicana. Este pueblo se fijó primero en la costa oriental del lago de Tezcuco, donde se vió obligado á mantenerse de la caza, por no tener una estension suficiente de tierra para seguir las pacíficas ocupaciones de la agricultura. Sus vecinos tomaron las armas para arrojarlos del terreno; pero estos ismaelitas occidentales se defendieron con el valor de la desesperacion. Aunque victoriosos, conocieron la necesidad de mudar de domicilio; y divididos en dos bandas, la una marchó ácia el setentrion, y la otra ácia el mediodia. Ambas divisiones echaron en su tránsito los cimientos de varias ciudades y villas. Sin embargo, la parte mas temible y respetable de la nacion quedó aun errando por la vecindad de la laguna, lo que ocasionó guerras, que terminaron en haberse fijado los tlascaltecas como á cuarenta millas al este del lago, bajo una forma republicana de gobierno, la que conservaban en tiempo de la invasion.

Por lo que respecta á la história, los mejicanos son los mas importantes de las siete tribus á que nos hemos

contraido; y seguirémos brevemente á Clavigero en su sinopsis de sus anales. Se cuenta que con los otros emigraron de Aztlan; pais, cuya localidad es enteramente apócrifa. Estaba al norte del golfo de California; de manera, que hay espacio bastante para que la imaginacion se pasee á sus anchas por él. Empezaron su peregrinacion en el año 1160 de la era vulgar, y se dice haber ocasionado y dirijido su jornada pronósticos, agüeros y profecias parecidas exactamente á las que ilustraron el viaje de Eneas á Italia. Puede caber mucha duda en si Eneas encontró y colonizó la Italia; pero los mejicanos ciertamente se establecieron en Anahuac. No los seguirémos en su ruta, de la cual quedaron trazas en sus monumentos y templos. De Culiacan, en la costa oriental del golfo de California, caminaron las siete tribus juntas por muchos dias con direccion al este. En Chicomoztoc las seis dejaron á los mejicanos, y continuaron su marcha ácia Anahuac. Despues de nueve años de residencia en aquel paraje, los mejicanos, pasando probablemente por Michoacan, llegaron á Tula, en cuyo lugar se refiere haberse suscitado una desavenencia que los dividió en dos partidos; de cuya siguiente separacion hablarémos en adelante. El curso de su jornada era tortuoso; pero no es de admirar, pues que seguian la senda indicada por la tierra baja. En 1216 de la era vulgar llegaron á Tzumpango, en el valle de Méjico, y como veinte millas al norte del lago; en donde se formó una alianza entre una de sus princesas y el hijo del jefe del pais, de cuya union descendieron los reyes de Méjico.

Despues de siete años de residencia en Tzumpango los emigrados pasaron á Tizajocan, en donde nació un hijo á su nuevo aliado el príncipe Ithuicatl. Formaron otras alianzas en esta rejion; pero la oposicion de un jefe de los chichimecas los obligó en 1245 á refujiarse en las alturas, dos millas al oeste del asiento de su destinada ciudad. Pasados diez y siete años en este distrito, en una constante guerra con sus salvages ve-

cinos, se apoderaron de un grupo de islas en la estremidad meridional de la laguna de Méjico; y por espacio de cincuenta y dos años vivieron aquí en un estado de desnudez y miseria, alimentándose de pescado, aves acuáticas, insectos y raices. En seguida, bién obligados por la fuerza, ó bien por su propio consentimiento, marcharon á Colhuacan, y se hicieron en 1314 vasallos de los colhuis, cuyo territorio caia al norte, nordeste y este de la laguna. Al cabo de algunos años se suscitó una guerra entre estos pueblos y los xoquimilcos, sus vecinos, que habitaban al lado meridional de la laguna; en cuya guerra los nuevos súbditos de los colhuis, los mejicanos, se portaron valerosamente. Pero habiendo celebrado su victoria con sacrificios de sangre humana, hirieron tanto los sentimientos de sus protectores con esta y otras prácticas semejantes, que estos les dieron permiso, ó mas bien órden de separarse de ellos y partir. Despues de andar errantes por algun tiempo llegaron al paraje en que fundaron su ciudad. Encontraron cierto árbol (*el nopal*) que crecia en una roca, con una águila posada sobre él; lo que les indujo á dar al pais, y en seguida á la ciudad, el nombre de ***Tenochtitlan.*** Se ha disputado mucho acerca del orígen de la palabra Méjico. Clavigero dice que es derivada del apelativo del Marte de su mitologia, dios tutelar de ellos, y que significa—***Lugar de Mexitli, ó de Huitzilopochtli*** En honor de este dios edificaron un tosco templo, al principio de su establecimiento, el que consagraron sacrificando una víctima humana—uno de los colhuis: esto fué en el año 1325. De nuevo se vieron obligados por la necesidad á recurrir á la caza y á la pesca en la laguna; y con el producto de sus labores y el pequeño comercio, ó mas bien cambio que hacian con sus vecinos, se mantuvieron en una miserable condicion por trece años. En 1338 su antigua desavenencia doméstica, que ántes se indicó, y que ellos no habian olvidado, terminó en una division de la nacion: y una parte se retiró á una isla de la laguna al norte, que

despues se llamó Tlaltelolco, así como á los emigrados se dió tambien en lo sucesivo el nombre de tlaltelolte-cas. Acia el tiempo en que ocurrió esta division, fué dividida la ciudad de Méjico en cuatro partes, dedicada cada una á un dios tutelar. El gobierno fué oligárquico, ó manejado por algunos nobles, hasta 1352, en que la falta de un enérgico poder ejecutivo y el ejemplo de sus vecinos los indujo á establecer una monarquia. Su primer monarca Acamapichtzin fué elejido, segun parece, por unos veinte jefes, ó nobles : en cuanto á su genealogia todo es confusion entre los historiadores. Aquí pasamos á hacer una revista rápida de la dinastia mejicana ; pero es preciso que se considere que sus primeros anales, vagos y á menudo ininteligibles como nos han llegado, se refieren á una estension de territorio no mayor que el que poseian los romanos, cuando se domesticaron dentro del recinto de sus siete colinas. El primer rey mejicano, despues de infructuosos atentados para enlazarse con las familias de los príncipes circunvecinos, consiguió el casarse con la hija del jefe de Coatlichan, descendiente de uno de los tres príncipes Acolhuis, y cuyo territorio estaba como á setenta millas al oeste de Méjico. Los tlaltelolteca, á imitacion de sus hermanos, y guiados del espíritu de rivalidad, establecieron igualmente una monarquia. Ellos, como tambien los mejicanos de quienes se habian separado, estaban habitando dentro del territorio del rey de los tepanecos, al que reconocian pagándole un corto tributo. Este monarca, que agregaba á su título el de rey de Azcapozalco, y cuya capital era Tlacopan, ahora Tacuba, á solicitud de los tlaltelolteca les dió por rey uno de sus hijos ; y accediendo á sus representaciones, aumentó al grado mas oneroso los impuestos y tributos de sus rivales y codescendientes, los mejicanos. Hasta entónces habian pagado anualmente cierta cantidad del pescado y aves acúaticas que cojian en la laguna y sus inmediaciones ; pero ahora se les exijió pagasen doble cantidad de caza

y pesca, y ademas, se les obligó á contribuir con muchos millares de haces de vástagos de sauces y abetos, para plantarlos en los caminos y jardines de Azcapozalco, y á traer á la corte del monarca un jardin flotante plantado de toda la variedad de las vejetales producciones de Anahuac. La necesidad forzó á los mejicanos á cumplir con esta y otras gravosas exacciones que se les aumentaron en lo sucesivo. Pero la industria ejercitada de esta manera, contribuyó, sin duda, á su futura riqueza é influjo. Esta opresion continuó por cincuenta años. Su primer rey gobernó treinta y siete; y los límites de su monarquia, durante este tiempo, se estendian solamente á los de la ciudad, miserable reunion de chozas hechas de junco y barro. Murió en 1389; y los jefes elijieron por sucesor á su hijo Huitzilihuitl.

Este rey, segundo de la dinastia, por las súplicas de sus embajadores, obtuvo en casamiento á la hija del reinante monarca tepaneco. Tezozomoc gobernaba á la sazon en Azcapozalco. Era un jefe astuto, y al parecer, de mucha prevision. Su hijo menor Majtlaton, temiendo sucediese al trono de su padre, hizo asesinar pocos años despues al infante del rey mejicano. Por este tiempo los mejicanos se distinguieron y adquirieron honor y poder, asistiendo, en union de los tepanecos, á sus vecinos los acolhuis en apaciguar la rebelion de un jefe subalterno, que habia escitado á las tribus que moraban al nordeste de la laguna á tomar las armas en su ayuda. Desde este periodo parece que los mejicanos avanzaron rápidamente, formando alianza con las naciones limítrofes; atendiendo á la agricultura; y multiplicando el número de sus barcos y jardines flotantes sobre la laguna. El rey de Acolhuacan murió ácia el año 1402; y en breve se manifestaron las ambiciosas miras del soberano de Azcapozalco. Atrajo á sus proyectos á los mejicanos y tlalteloltecas; incitó á muchos jefes de los acolhuis á la rebelion; y el resultado fué una larga guerra que, despues de algunos

años de duracion, fué suspendida por algun tiempo, habiendo pedido hipócritamente la paz el rey de los tepanecos.

En 1409 subió al trono el tercer monarca mejicano, Quimalpopoca, hermano del precedente soberano, á cuya muerte fué elejido por los nobles. A este tiempo la ley de sucesion parece haber sido ó particularmente reconocida, ú originalmente establecida; por la cual, los hermanos del rey difunto se elejian primero, y en caso de que hubiesen muerto, los sobrinos. Los caribes de las islas de las Indias-occidentales seguian una regla algo semejante á esta ley, y en su apoyo alegaban una razon mas natural. Creian á los hijos de las hermanas uterinas de sus jefes capaces de sucederles; porque estaban ciertos de que á lo ménos no se engañaban del todo en que preservaban así la sangre real.

El tercer monarca mejicano fué el mas desdichado de la dinastia, ántes de la llegada de los españoles, como lo demostrarán los incidentes de su reinado. El rey de los acolhuis se vió obligado á retirarse, por las intrigas de su vecino, á las montañas adyacentes, por las que anduvo errante y espuesto varias veces á ser víctima de la miseria y falta de alimento. Por último, fué asesinado en 1410 por los emisarios de su enemigo, dejando por heredero al principe Nezahualcoyotl, cuya madre era hija del primer rey de Méjico. El rey de los tepanecos, Tezozomoc, premió á sus aliados, dando á los mejicanos la ciudad de Tezcuco, y á los tlaltelolltecas la de Huejotla, algunas millas al sur, mas con la condicion de poseerlas en calidad de tributarios suyos. Puso las otras ciudades de Acolhuacan bajo el gobierno de sus oficiales. Sin embargo, los mejicanos reconocieron los derechos del príncipe hereditario, nieto de su monarca, y lo favorecieron en cuanto les fué posible. El odio que profesaban á Tezozomoc se aumentó por las nuevas exacciones impuestas sobre ellos y su cognada familia los chichimecas. Tezozomoc murió en 1422 nombrando por sucesor á su hijo mayor. No

debe olvidarse que su corte distaba solo cuatro millas de Méjico, y que los príncipes se habian habituado á visitarse frecuentemente uno á otro. El ya mencionado Majtlaton, hijo menor del difunto rey Tezozomoc, halló pronto un pretesto para asesinar á su hermano mayor en un banquete; y habiendo conseguido igualmente hacer prender por la fuerza al rey mejicano en su propia corte, lo encerró en una prision en Azcapozalco, despues de haberlo insultado y oprimido en tales términos, que Quimalpopoca estuvo para inmolarse él mismo á sus dioses, segun la costumbre de sus antecesores. El cautivo monarca fué visitado en su calabozo por su sobrino, el príncipe heredero de los acolhuis, de quien Majtlaton, apellidado el tirano, no juzgó por entónces á propósito deshacerse. Por consejo de su tio, el príncipe huyó secretamente del inminente riesgo que le amenazaba; y el tercer monarca de la dinastia mejicana, abandonado á la soledad de su prision, puso fin á su existencia en 1423, ahorcándose, segun se refiere, con su propia faja. Durante su reinado hubo algunas guerras sobre los confines de sus dominios, que la historia no nos recuerda con particularidad. Por órdenes del tirano se empezó una pesquisa muy activa en busca del príncipe de Acolhuacan, el que repetidas veces se vió casi en las garras de sus perseguidores; hasta que, por último, se refujió en la pequeña república de Tlascala, en la que fué bien recibido, y en donde en breve se le reunieron varios príncipes, los unos declarados enemigos de Majtlaton, y los otros sus tributarios descontentos.

Entretanto fué elejido el cuarto rey mejicano por los sufragios de aquellos nobles que gozaban el privilegio de elejir su soberano. Este fué Itzcoatl, hijo natural del primer rey y hermano de los dos precedentes. Inmediatamente entabló alianza con el príncipe Nezahualcoyotl, quien atacó y castigó severamente al pueblo de Tezcuco, la capital de sus hereditarios dominios, por su adhesion al tirano; miéntras que sus aliados redu

cian á la sujecion las otras dos ciudades principales. Moteuczoma Ilhuicacuina, hijo del tercer rey de Méjico, general del ejército, y uno de los hombres mas ilustres de sus anales, se presenta ahora en la escena de la accion. No tenemos lugar para el detalle de las pruebas singulares de su valor, y de las ocasiones en que por modo estraño escapó de los peligros á que lo condujo su espíritu emprendedor. Majtlaton no disfrazó por mas tiempo sus intenciones hostiles contra Méjico, y marchó ácia aquella ciudad; para cuya defensa convinieron en unirse las tropas mejicanas con las de Tezcuco. Los mejicanos se alarmaron estraordinariamente al saber la próxima contienda: sin embargo, Moteuczoma con su intrepidez y elocuencia los escitó á la pelea. El en persona llevó una embajada á Majtlaton; recibió y retornó su desafio; y puso en órden las fuerzas de sus compatriotas para el combate. Es probable que por este tiempo estuviesen ya construidas al ménos dos de las calzadas, á saber: la de Tacuba y la de Tepayacac; aunque, sin duda, las mejoraron despues. El penoso trabajo, necesario para hacerlas transitables, manifiesta un estado avanzado en el sistema de gobierno. Los mejicanos, bajo las órdenes de su valiente general, derrotaron en dos batallas á los tepanecos, entraron en su capital y mataron al usurpador Majtlaton. La mayor parte de la nacion se sometió á los vencedores, ahora señores en vez de tributarios; y las tierras conquistadas fueron distribuidas entre Moteuczoma y los guerreros que mas se habian distinguido en la accion. El rey mejicano, con un debido respeto á la justicia y en prueba de su gratitud por la asistencia que habia recibido, colocó al príncipe Nezahualcoyotl en el trono de sus antepasados, monarcas de los chichimecas, y le puso en posesion de Tezcuco. Le asistió igualmente en sofocar la oposicion que le hicieron algunos jefes; y los ejércitos aliados se separaron, entonando canciones á la victoria y cargados de botin. Los tlascaltecas hicieron señalados

servicios en esta guerra. Empero los ejércitos de los mejicanos y acolhuis no detuvieron aquí la carrera de sus triunfos; sino que subyugaron en seguida las tribus vecinas, que se alargaban como treinta millas al sud-oeste de Méjico, y las cuales los habian provocado á la lucha. Se nos habia olvidado el mencionar que ántes de dar batalla al tirano, la plebe mejicana, en una asamblea solemne, se comprometió á sostener la autoridad de los nobles y del rey elejido por estos, en el caso de que quedasen victoriosos; ser sus tributarios; trabajar en sus campos; y seguirlos en sus guerras. Despues del buen éxito de sus armas, el rey mejicano, impulsado por la justicia, ó por motivos de política, confirió el título de rey de Tlacopan, ó Tacuba al nieto de Tezozomoc, confiándole el gobierno de parte del pais sujeto á sus predecesores, incluyendo el distrito de Mazahuacan, que se estendia hasta las montañas al nordoeste de la laguna. Se formó entónces una triple alianza entre los tres poderosos príncipes de Méjico, Tacuba y Acolhuacan; obligándose, sin embargo, los dos últimos á ayudar al primero en caso de guerra, y á cederle la parte mayor del botin. Cada uno habia de tener un voto, como elector honorario, en la ratificacion de la eleccion de todo monarca de Méjico; cuya eleccion habia de ser hecha por cuatro de los nobles mejicanos, que habian de ser reconocidos como revestidos con este privilegio. Los mejicanos, por su parte, convinieron en ayudar á sus aliados y tributarios. Aquí llegamos á la primera grande época en la historia de los vastos adelantos de los mejicanos ácia el poder y dominacion. Esta alianza, formada con gran solemnidad en 1426, permaneció inviolada por un siglo. Durante los diez años restantes del reinado del cuarto rey de Méjico, fueron subyugadas las tribus que moraban al sur de la laguna, hasta distancia de treinta ó mas millas, y obligadas á pagarle tributo. En su tiempo se agrandó y mejoró mucho la capital. Se fabricaron casas de cal y canto, y se erijieron nuevos

templos. Sus exequias fueron celebradas con mucha pompa.

El famoso general mejicano, su sobrino é hijo del segundo rey Huitzilihuitl, segun queda referido, fué elejido su sucesor con el nombre de Moteuczoma 1°. Este, ántes de coronarse, bien fuese en cumplimiento de una antigua bárbara costumbre, ó bien con la idea de crear una nueva, marchó á una espedicion militar para procurar prisioneros, con cuyo sacrificio poder solemnizar su exaltacion al trono. El ataque se dirijió contra los de Chalco, tribu entre la laguna y las montañas al sudeste, siendo el pretesto una ofensa que en tiempos pasados habian hecho á los mejicanos. Se hicieron muchos prisioneros, y Moteuczoma fué coronado con todas las ceremonias de una pomposa barbarie. El señor de Chalco vengó poco despues la inmolacion de su gente, matando cinco nobles de Méjico y Tezcuco, que cayeron en sus manos: hizo ademas que sus cuerpos fuesen secados y salados, y los puso en su sala para que sostuviesen las teas de pino con que era iluminada. A consecuencia de este ultraje Moteuczoma con sus aliados embistió á Chalco por tierra y por la laguna; la tomó y la saqueó, y pasó por las armas á su jefe. Se obtuvo en esta guerra una gran cantidad de botin. A poco tiempo de estos sucesos, los tlalteloltecas, cuyos inveterados celos ácia sus parientes los mejicanos existian inalterables, sin haber llevado con ellos mas que una clandestina correspondencia, proyectaron ponerse á la cabeza de una conspiracion general para derribar el poder de Moteuczoma. Pero éste se anticipó á sus planes, atacándolos; los batió, les mató su soberano, y los obligó á aceptar un rey nombrado por él mismo. En los nueve primeros años de su reinado, Moteuczoma estendió sus conquistas á mas de ciento cincuenta millas al sur y sudoeste de su capital, y sujetó á su dominio la vasta provincia de Cohuixco. En el año 1446, décimo de su gobierno, reventó la laguna á causa de las muchas lluvias, é inundó la ciudad de Méjico: mu-

chas casas fueron destruidas, y solo en botes podian transitarse las calles. Para impedir igual desastre en lo sucesivo, se emprendió y llevó á efecto una de las obras mas penosas y de mas trabajo. Para contener las aguas, se construyó un dique de nueve millas de largo y once brazas de ancho; compuesto de estacas clavadas en el suelo, formando líneas paralelas, y llenando los espacios de tierra y piedras. Todos los aliados y tributarios vecinos ayudaron á la obra; y los príncipes dieron el ejemplo á sus vasallos, trabajando como ellos en la construccion. En algunos lugares estaba el agua muy profunda; y faltándoles las máquinas necesarias en estos casos, suplió su ingenio esta falta para vencer aquella dificultad. Este dique no fué enteramente bastante á impedir inundaciones parciales; mas sin embargo, fue en estremo útil á la ciudad. Pero una nueva calamidad vino en breve á visitar á Méjico. Cuatro años consecutivos de una sequedad estraordinaria y heladas intempestivas ocasionaron la ruina total de las cosechas; y en 1452 padeció el pueblo todos los horrores de una hambre cruel. Los magnates abrieron sus propios graneros para socorrer la multitud; pero el abasto no era adecuado á la necesidad. En tan desastroso estado, Moteuczoma permitió á sus vasallos el que se vendieran como siervos á las otras naciones. De los infinitos que quisieron valerse de este permiso muchos perecieron debilitados en los caminos, y otros jamas volvieron á su patria. La masa del pueblo, á imitacion de sus antepasados, se mantuvo cazando y pescando en la laguna. El año de 1454 una abundante cosecha de maiz, vejetales y frutas les volvió el consuelo y la comodidad. Esta hambre, como todas las demas dificultades con que el pueblo tuvo que luchar, tendió, por último, á aumentar su grandeza. Fortificó las riendas del gobierno; motivó que se adoptasen medidas prudentes para acudir al remedio de un mal semejante en lo sucesivo; y á una division en dos partes del tributo entre las naciones que lo pagaban, por cuyo

medio la capital estaba siempre abastecida de provisiones, suficientes para atender á cualquier apuro. Con la prosperidad volvió de nuevo el belicoso Moteuczoma al ejercicio de las armas. Sus súbditos habian sido maltratados, sus correos detenidos, y los traficantes ambulantes mejicanos despojados por los pueblos del este y sudeste de su reino: he aquí los pretestos que se ofrecian para la guerra; pretestos, que se abrazaron inmediatamente. En pocos años redujo á la sujecion las principales ciudades de los estensos distritos de Mixtecapan y Mazatlan; llevando sus conquistas por un lado hasta cerca del golfo de Méjico, y por el otro hasta apoximarse á la costa del Pacífico. En 1457 con un poderoso ejército de todos sus confederados y tributarios pasó á hacer la guerra contra el pueblo de Cuetlachtan, ó Catasta, á orillas del golfo. Estos formaron alianza con las tres belicosas repúblicas de Tlascala, Cholula y Huejotzingo, cuyos territorios ocupaban un espacio entre ellos y la laguna. Pero la fortuna se declaró por Moteuczoma. La provincia de Cuetlachtlan fué subyugada; y seis mil prisioneros fueron inmolados en la dedicacion de un nuevo templo mejicano, destinado á preservar los huesos de las víctimas. Despues de esta señalada victoria, celebrada en cancion mejicana, Moteuczoma recompensó á su aliado el rey de Tlaltelolco dándole la mano de su prima, hermana de los tres monarcas siguientes. Una revolucion, que por este tiempo hizo el pueblo de Chalco, fué castigada con la mas terrible severidad: se les agravó el yugo de la servidumbre, y su distrito fué repartido entre los principales capitanes que mas se habian distinguido en la guerra. Se siguieron nuevas conquistas en rápida sucesion. Los dominios de Moteuczoma á su muerte, en 1464, se estendian por el este hasta el golfo mejicano; por el sudeste hasta el centro de Mixtecapan; por el sur ciento cincuenta millas hasta Chilapan; y por el oeste y norte hasta las montañas que cierran el valle. Tenia colocadas guar-

niciones en todas las rejiones tributarias. Este rey es celebrado por sus talentos civiles y militares. El ceremonial de su corte estaba arreglado con gran exactitud en todos sus pormenores: su código penal era llevado á efecto rígidamente; edificó muchos templos y estableció nuevos ritos, aunque todos manchados con sangre, conforme á la atroz supersticion del pueblo; y al mismo tiempo que su autoridad era respetada y temida, era amado personalmente con una reverencia que rayaba en idolatría. Sus funerales fueron celebrados con una pompa correspondiente á su dignidad.

Ajayacatl, su sucesor, y el sesto de la dinastía, era, como tambien sus dos hermanos, quienes subieron despues de él al trono, hijo de Tezozomoc y de la princesa Matlalatzin, su sobrina, hija de Itzcoatl, el cuarto rey de Méjico. Hizo una espedicion á Tehuantepec, en la costa del Pacífico, cuatrocientas millas al sudoeste de la laguna; cojió muchos prisioneros, y estendió sus conquistas hasta Coatulco, ciudad marítima. Volvió cargado de botin y prisioneros, siendo estos sacrificados á su coronacion. Apaciguó rebeliones, y fortificó su poder dentro de los límites del dominio de sus predecesores. En 1469 y 1470 los reyes de Tacuba y Tezcuco, por tan largo tiempo fieles aliados de Méjico, murieron de edad muy avanzada. El último, Nezahuacoyotl, fué uno de los héroes mas afamados de su siglo y pais. Impávido y emprendedor en la guerra; severo é inflexible en la administracion de justicia; benévolo ácia los pobres de su reino, hasta el grado de munífico; de ingenio para las artes útiles y de ornato, y liberal protector de ellas; instruido en cuanto á la religion, y creyendo en un solo verdadero Dios, al mismo tiempo que toleraba, por necesidad, las supersticiones de sus vasallos; dotado de una rica imaginacion, que empleaba en composiciones poéticas, no en celebrar en *bárbaro metro* los gestos de los guerreros en la batalla, sino en aspirar á la invisible fuente de la existencia, en himnos al Omnipotente, y en elegias sobre la instabilidad de la

grandeza humana:—tal es el carácter atribuido al señor de Acolhuacan. La historia de sus romancescas fortunas en su juventud, y de su espléndido reinado despues de haber sido restaurado á sus derechos, parece no ser enteramente apócrifa. El evento mas memorable del reinado del sesto rey de Méjico fué la conquista de los tlalteloltecas, á quienes su antecesor no pudo ó no quiso reducir á una efectiva dependencia. Hemos mencionado que Moteuczoma 1º. les dió un rey que él mismo elijió, y á quien en seguida entregó su prima en matrimonio. Esta desdichada señora era tratada muy mal por su esposo; y participó á los mejicanos una noticia exacta de las conspiraciones que contra ellos fraguaba su marido. Una lucha corta, pero sangrienta, terminó la entera sujecion de los tlalteloltecas. Su rey fué muerto; su capital hecha un arrabal de Méjico; y se les impuso un pesado tributo. Sus confederados fueron severamente castigados. El sesto monarca mejicano estendió en lo sucesivo los confines de su imperio por el oeste hasta el reino de Michuacan, y subyugó los pueblos al sur de aquel pais. Murió en 1477, dejando muchos hijos, uno de los cuales fué el célebre y desgraciado Moteuczoma II.

Fué sucedido por su hermano mayor Tizoc, cuyo reinado fué ménos ilustre que todos los de sus predecesores. Sin embargo, adelantó sus conquistas ácia el sur durante los cinco años de su administracion. Se dice que acabó envenenado, por un jefe tributario malcontento.

El octavo rey, hermano de los dos antecedentes, se llamaba Ahuitzotl, quien, como ellos, habia probado sus talentos militares conduciendo los ejércitos del reino y de sus aliados á la victoria. Fué coronado con mucha pompa, despues de concluir el templo mayor; habiendo cojido en el tiempo que intermedió muchos prisioneros, que fueron sacrificados en la ceremonia. El número de estas víctimas, mencionado por los historiadores (mas de sesenta mil), es enteramente increible,

El rey estuvo empleado en una constante sucesion de guerras y conquistas hasta 1496, en que sus triunfales armas recibieron un severo golpe por la tribu de Atluxco, cuya ciudad, aunque distante solo unas treinta millas al sudeste de la laguna, preservaba todavia su independencia, del mismo modo que la conservaban aun los de Huejotzingo, pocas millas al norte. En 1498, Méjico fué otra vez inundada, á causa de la ostinacion del rey en querer introducir en la laguna, por un canal, las aguas de un manantial de Coyoacan. En los dos últimos años de su reinado el famoso general mejicano Tliltolotl marchó con sus victoriosas armas hasta Goatemala, á mas de novecientas millas al sudeste de la capital. A la muerte de Ahuitzotl, en 1502, los dominios mejicanos eran ya casi tan estensos como cuando los invadieron los españoles.

Moteuczoma 2°. fué elejido su sucesor. Era hijo del sesto rey* ; y se habia distinguido no solo como general de los ejércitos, sino como sacerdote y político. Era de aspecto grave y de mucha dignidad ; aristócrata en sus sentimientos, y ademas inclinado á la supersticion. Cuando se le anunció su eleccion, se retiró al templo, declarando que era indigno de tan alto honor. Quizás su repugnancia no fué del todo afectada : tal vez tuvo bastante juicio para conocer la vacilacion de ideas á que parece haber estado sujeta su mente por constitucion, y temblaba en su interior al considerar la responsabilidad de gobernar un grande imperio, cuyas provincias componentes eran tan heterogéneas, y muchos de sus vasallos trabajaban por sacudir el yugo. El rey de Acolhuacan y el pueblo que iba á rejir le dirijieron un discurso congratulándolo ; al que no pudo contestar, por haberse conmovido hasta el estremo de derramar lágrimas. Estas lágrimas fueron los vaticinadores de su desgracia. Los atlitecas, que se habian rebelado en

* Lorenzana dice que era hijo de Moteuczoma 1°. Hemos seguido á Clavijero, que adopta la relacion hecha por el mayor número de cronistas.

el último reinado, fueron los vasallos elejidos para proveer de víctimas para los bárbaros ritos de su coronacion. Habiendo ido á atacarlos á su provincia, volvió de esta incursion trayendo muchos prisioneros. Las ceremonias fueron espléndidas, y atrajeron á Méjico á los tlascaltecas del este, y á los de Michoacan del oeste; cuyos pueblos, por órden del nuevo monarca, fueron tratados con magestuosa hospitalidad. Danzas, juegos, representaciones teatrales é iluminaciones tuvieron en una viva alegria la capital por un largo periodo. Llovian los tributos de todas las tribus subyugadas; y se desplegaron con profusion las riquezas de la corona y de los nobles. Tal fué el principio de su desdichado reinado. Pero pronto ofendió al pueblo, privando de su destino á aquellos oficiales de su corte, que traian su orígen de la plebe, y á las cuales sus predecesores habian tenido la prudencia de elejir en consideracion á sus méritos y capacidad, sin detenerse en la dignidad de sus linages. Seiscientos príncipes tributarios ó nobles dejaron los empleos de su palacio: igual á este era el número de las mugeres que mantenia. Su pasion por el otro séxo era estraordinaria; pero indudablemente se ha hablado de ella con exageracion. Mas sin anticipar los particulares que el mismo Cortes nos ha dado, ni describir la magnificencia de su real casa, baste decir que el ilimitado lujo y el absoluto poder produjeron en su corazon sus invariables efectos. Aunque de carácter naturalmente amable y benigno, el rigor, la supersticion y la soberbia predominaron en su administracion. Los tlascaltecas, cuya pequeña y ostinada república jamas habia pagado tributo á los mejicanos, habian fortificado el circuito de su corto territorio con fosos y fuertes. Se apostaron guarniciones mejicanas al rededor de ellos, y se les prohibió de esta manera el tener con sus vecinos tráfico alguno regular. A consecuencia de las amenazas de los mejicanos, construyeron su famosa muralla de seis millas de largo. Encerrados así dentro de sus inespugnables barreras

esperimentaron un gran mal: la falta de sal, que su suelo no producia. En este reinado las pequeñas provincias situadas entre ellos y la laguna, celosas de que preservasen los tlascaltecas una independencia que ellos habian perdido, los atacaron; pero sus tropas, habiendo sido ahuyentadas y derrotadas, pidieron socorro á Moteuczoma. El rey despachó un ejército para auxiliarlos, bajo el mando de su hijo mayor; cuyo ejército fué tambien derrotado por los tlascaltecas con la pérdida de su general. O los mejicanos con todos sus recursos y fuerzas no pudieron subyugar esta democracia, que, á despecho de ellos, existia á la distancia de solo sesenta millas de su capital, ó, como algunos escritores han supuesto, quisieron permitirles el permanecer en actitud hostil, para tener de este modo los medios de que sus ejércitos practicasen sin cesar la guerra, y obtener víctimas para sus dioses. La primera suposicion parece con mucho la mas probable. En el tiempo que transcurrió entre la accesion de Moteuczoma y el año 1508, hubo algunas rebeliones en las mas remotas provincias; las que se apaciguaron con muchas pérdidas que descorazonaron á la nacion. Las cosechas se perdieron, y la hambre hizo espatriar á un gran número.

Apareció un cometa, que escitó sus supersticiosos terrores; y el rey de Acolhuacan, famoso por su saber y conocimiento en la astrologia, anunció (segun se dice) muy próximas calamidades por la llegada de un pueblo estrangero. Probablemente predijo desgracias; y tambien es probable que ya se hubiese oido alguna cosa de los establecimientos de los españoles en el itsmo; como igualmente es muy posible que se hubiesen recibido noticias de sus otras espediciones á la Tierra-firme. Un hechicero empleado por Moteuczoma le dió una respuesta no mas favorable que la que le habia dado el astrólogo real. Es tambien muy probable que hubiera algunas predicciones tradicionales alusivas al mismo objeto, pues tal ha sido la costumbre entre todas las naciones; y cuando se presenta algun suceso á que poder apli-

carlas, la tradicion toma el carácter de una profecia. Se refiere igualmente una historieta, que es palpablemente una mera invencion de aquel siglo: dicen que en un *éstasis* que tuvo una hermana de Moteuczoma (la cual se convirtió despues al cristianismo), le fué revelada la venida de los adoradores del verdadero Dios. Se siguieron otros fenómenos. Las torres del gran templo se prendieron fuego y se vieron en el aire varios figuras estrañas. Portentos iguales á estos se recuerdan gravemente por los historiadores del establecimiento de Nueva-Inglaterra. Tambien sucedieron en las mas interesantes épocas de la historia romana y judaica, segun sus poetas é historiadores. Un presentimiento melancólico de males próximos é inminentes se gravó profundamente en el espíritu de Moteuczoma. Sin embargo, sus generales continuaban todavia con buen éxito apaciguando los disturbios de revoltosos tributarios; y en 1512 sus dominios fueron estendidos algunas leguas ácia el norte. En 1516 murió ó resignó la corona el rey de Acolhuacan, y nacieron disensiones entre sus hijos. Cacamatzin, uno de ellos, subió al trono. Ihtiljochitl, el otro, convino en aceptar una gran porcion de las posesiones de su padre, en lugar de aquella dignidad. Mantuvo un ejército en movimiento, y desafió la autoridad del rey de Méjico.

Nos detendremos aquí sin llevar adelante este diseño de la dinastia mejicana. Es patente que el imperio estaba lleno de los elementos de la discordia. Dentro de sus límites existian algunos pequeños territorios independientes que conservaban siempre una actitud hostil. La mayor parte de las provincias tributarias eran tenidas solo en aparente sujecion á causa del terror de los anteriores castigos y de la proximidad de las guarniciones mejicanas. Si no hubiera habido desafecto al gobierno de Moteuczoma, y si la resistencia á las armas españolas hubiera sido unánime y de corazon, parece enteramente improbable que el pequeño ejército de Cortes hubiera podido jamas llegar á presentarse á

la vista de la capital, á pesar de tener á su favor la disciplina de sus tropas y el popular y supersticioso temor de su llegada. Los escritores mas modernos dicen que la forma del sistema político mejicano se asemejaba al feudal; y al hablar de él, emplean los términos propios de éste. Pero ciertamente solo se asemeja de un modo vago á las constituciones de los conquistadores setentrionales; y en cierto respecto era mucho mas parecida á la del imperio romano con sus reinos y provincias independientes. La poblacion del pais era inmensa; pero no intentaremos el calcular á cuanto podia ascender, por ser un punto en que están discordes todas las autoridades. Las naciones que moraban en la vecindad de la laguna eran escesivamente procreadoras. El número de hijos que, segun se refiere, tuvieron algunos reyes de sus mugeres y concubinas es casi increible. Sin embargo, las clases mas pobres, que constituian la mayoria del pueblo, no podian mantener grandes familias. La agricultura dependia de la natural fertilidad del clima. No tenian bestias de carga sujetas al yugo. En los oficios ejercidos por los artesanos se conocia y practicaba hasta cierto grado la division del trabajo. Los sacerdotes y los principales guerreros eran escojidos de la numerosa progenie de los reyes y del gran cuerpo de la nobleza. No nos corresponde el entrar en un detalle mas prolijo del estado de este pais, para cuya esploracion preparaba Velazquez un armamento.

El gobernador de Cuba, sin aguardar, como se ha dicho, por el retorno de sus mensageros de España, habia reunido una escuadra de diez buques en adicion á los que habian vuelto con Grijalva; habiendo empleado veinte mil ducados de su propia bolsa en hacerse con este armamento. Pero se vió envuelto en la mayor perplejidad é incertidumbre para elejir el capitan de esta espedicion; pues necesitaba un hombre, que á los talentos y energia suficiente para dirijir la empresa, reuniese la cualidad de merecerle la opinion de que se

mantendria siempre fiel á su voluntad é intereses.* Sus propios procedimientos le habian enseñado á ser cauto en revestir á otros de poder ; y el resultado fué precisamente el que habia anticipado y temido. La voz comun estaba á favor de Grijalva ; pero como Velazquez permanecia irresoluto, se presentaron muchos competidores solicitando el empleo. Se dice que el gobernador ofreció el mando á Baltasar Bermudez, natural de Cuellar, lugar de nacimiento del mismo Velazquez; pero que Bermudez exijió tales condiciones, que ocasionaron que el gobernador encolerizado lo despidiese. Antonio Velazquez Borrego y Bernardino Velazquez, parientes del gobernador, fueron tambien de los primeros candidatos; pero los soldados y los voluntarios estaban en lo general opuestos al nombramiento de ámbos.

En estas circunstancias, Amador de Lares, contador real de Cuba, y Andres de Duero, secretario privado del gobernador, le propusieron nombrase á Cortes. Los historiadores nos pintan al contador como hombre de grande sutileza y de mucho talento para los negocios, habiendo ocupado varios destinos de importancia sin saber leer ni escribir. Cortes era su íntimo amigo; y se decia públicamente en aquellos dias que, en virtud de un contrato hecho entre los dos, el contador habia de tener parte en las ganancias de la espedicion. Es muy natural el suponer que tanto su intercesion como la del secretario fué puramente desinteresada. Sus representaciones tuvieron buen éxito; y Cortes recibió plenos poderes para hacer descubrimientos, traficar con los naturales y obtener oro, como capitan-general de la armada, bajo la dependencia de Velazquez : el documento en que constaban dichos poderes fué formado y escrito por el mismo secretario Duero. Es de advertir que la facultad asumida por el

* El dilema de Velazquez lo esplica muy bien Solis, diciendo que estaba tratando de buscar un hombre *de mucho corazon y poco espíritu.* El historiador ingles Robertson parafrasea esta observacion, como lo hace con páginas enteras de la obra de Solis, sin dar crédito á su original.

gobernador para dar este instrumento oficial, no le fué realmente concedida hasta el 13 de noviembre, en que fué firmado un convenio por Fonseca y su agente en Barcelona, cinco dias ántes de hacerse Cortes á la vela. La publicacion del nombramiento, disgustó naturalmente á los amigos y dependientes de los desechados candidatos. Un domingo, yendo Velazquez á la iglesia, acompañado de Cortes, un licenciado bufon, llamado Cerrantes, esclamó encarándose al gobernador : "Buena la has hecho, amigo Diego : presto será menester otra armada para salir á caza de Cortes." Los parientes de Velazquez estaban incesantemente insinuándole las dudas y sospechas que debia mantener contra un hombre, á la vez tan popular y ambicioso; que, segun le inculcaban, hacia de la franqueza y liberalidad el velo para cubrir su dolo y codicia; y que solo tenia sofocado su resentimiento por haber sido anteriormente refrenado y puesto en prision, hasta que pudiese tomar entera venganza. Estas insinuaciones iban imprimiéndose diariamente en la mente de Velazquez, y á medida que la salida de la escuadra se acercaba. Entretanto Cortes, asumiendo la pompa perteneciente á su empleo, se presentó con todas las insignias militares propias de su nueva dignidad. Delante de la puerta de su casa enarboló un magnífico estandarte de terciopelo y oro, con el signo de la cruz y las armas reales bordadas sobre él, y con el moto en latin : "*Hermanos : sigamos la cruz, que con ella venceremos.*" Tuvo muy poca dificultad en reunir voluntarios. La fama de su empresa atrajo á su alrededor los hombres mas activos y valientes de la isla. Sin embargo, fué necesario que aprontase una suma considerable para procurar armas, municiones, caballos y provisiones á sus propias espensas, y sus medios eran muy escasos. Tenia dos mil pesos en poder de Andres Duero, y tomó prestados cuatro mil mas de dos de sus amigos. El capitan Bernal Diaz menciona que Cortes habia malgastado mucho en mantener su lujo y apariencia y el de su muger; por cuya

causa habia disipado la renta de su propiedad. Las dificultades que habia arrostrado por obtener la mano de su señora obraron sin duda en su orgullo, y lo indujeron á entrar en gastos imprudentes y no necesarios en su casa. En breve se reunieron á su estandarte en Santiago, trescientos voluntarios. Muchos de estos eran personas adictas al gobernador ; contándose entre ellos á Diego de Ordaz, su primer mayordomo, el cual se dice iba con la especial comision de espiar las acciones de Cortes. El capitan Bernal Diaz, como hemos indicado anteriormente, con muchos de los primeros aventureros que sirvieron á las órdenes de Grijalva, fué tambien á buscar fortuna en esta espedicion. No daremos el catálogo de todos los que se unieron á Cortes ántes de su final salida de la isla y que se distinguieron en lo sucesivo; y solo mencionaremos los nombres de Pedro de Alvarado, Cristóbal de Olid y Gonzalo de Sandoval, todos los cuales pertenecen á la historia. Los dos primeros murieron en la conquista ; y el último, que siempre permaneció fiel á Cortes, murió en una edad prematura en Andalucia, miéntras que acompañaba al conquistador á la corte. Estando ya casi concluidos los preparativos de Cortes, se aumentó mucho mas la repugnancia del gobernador de confiarle la empresa. Herrera dice que Velazquez determinó revocar el nombramiento, y comunicó su intencion á su secretario y al contador, quienes informaron de ello con tiempo á Cortes ; y este salió de noche del puerto sin la ceremonia de despedirse. Esta anecdota, con todos sus adornos, segun nos la recuerda aquel digno y laborioso cronista, es altamente improbable, y la contradice Bernal Diaz, testigo de vista. Conforme á su relacion, es cierto que Cortes partió apresuradamente. Dejando á su muger el encargo de procurar las provisiones que aun faltaban, advirtió á los que se habian alistado que estuviesen á cierta hora abordo de los buques ; lo que habiéndose cumplido, pasó con el secretario y el contador á casa de Velazquez á recibir sus últimas órdenes.

La siguiente mañana, 18 de noviembre de 1518, se hizo á la vela El gobernador lo acompañó á su buque, con muestras de amistad. Como la escuadra habia de tocar en varios puertos de la isla, y permanecer en ellos por algun tiempo, no hay duda de que Velazquez prefirió el posponer todo rompimiento con el caudillo de tantos y tan bravos é impacientes hombres; todos los cuales, á escepcion de sus criaturas, estaban ansiosos por partir. Escaseaba de energia moral, si no de valor; y la falta de suficiente confianza en sí mismo, cuyo propio conocimiento lo retrajo de emprender en persona la gloriosa espedicion en que Cortes se veia ahora embarcado, lo inducia necesariamente á aborrecer á cualquiera de sus tenientes, cuyo buen éxito debia hacer sombra á sus propias pretensiones. Lo que no se atrevió á hacer por sí mismo, meditó hacerlo por diputado; y ya contaba con hacer volver á Cortes á Santiago en clase de preso, bajo cualquier frívolo pretesto, ántes de que la escuadra saliese de Cuba. Lo que sigue manifiesta cuan absurda era su política.

La escuadra á pocos dias llegó á Trinidad. Cortes tenia algunos particulares amigos en esta ciudad, los que le recibieron cordialmente. Aquí enarboló de nuevo su estandarte, y publicó una proclama convidando á los que quisiesen presentarse voluntarios. Se le reunieron muchos caballeros de buen linaje, quienes contribuyeron con provisiones y otras cosas necesarias: ademas se alistaron cien soldados de Trinidad y del pueblo de Santi-Spiritus. Fué difícil conseguir caballos, y los que pudieron procurarse fueron comprados á un precio muy subido. El amo de un buque acabado de llegar cargado de provisiones se alistó tambien con Cortes; y éste le compró á crédito el buque y el cargamento. Los enemigos de Cortes en Santiago continuaron trabajando sobre la mente de Velazquez, y emplearon hasta á un astrólogo loco, llamado Juan Millan, para predecirle la venganza que el capitan-general de la armada tomaria por sus antiguas querellas. Le in-

dicaron que habia un contrato secreto entre Cortes, el secretario y el contador ; é insistieron en que su precipitada salida podia considerarse como una prueba de lo que seria el resultado futuro de la espedicion. Quizás Velazquez se alegró de dar oidos á estas hablillas, para tener de este modo pretestos que paliasen lo que deseaba hacer. Sea como fuese, él se decidió, y despachó á Trinidad dos personas de su confianza con órdenes á Francisco Verdugo, su cuñado, alcalde-mayor de la ciudad, para que depusiese á Cortes del mando de la escuadra y de las tropas, anunciando que habia sido remplazado, y que Vasco Porcallo estaba nombrado en su lugar. Diego de Ordaz y los inmediatos amigos y parientes del gobernador recibieron órdenes privadas alusivas al mismo efecto. Empero Cortes no estaba desprevenido para este golpe. Tenia de su parte un cuerpo escojido y respetable de hombres, deseosos de servir bajo su comando, y suficientes para imponer á los pocos que fueran adictos á los intereses del gobernador, ó que estuvieran inclinados á obedecer su última órden. No ostante, Cortes quiso valerse primero de su talento para persuadir. En efecto indujo á Ordaz á que hiciese presente al alcalde-mayor cuan peligroso seria el intentar poner en ejecucion por la fuerza el mandato de Velazquez. Verdugo tuvo bastante juicio para conocer lo descabellado de semejante medida, aun cuando se hubiera visto inclinado á llevarla á efecto. Así lo comunicó por carta á Velazquez; como lo hicieron igualmente Diego de Ordaz y otros. Cortes tambien le escribió en un estilo político y sumiso, espresándole su adhesion á él y á sus intereses, y su sorpresa por el paso que acababa de dar; suplicándole no prestase oidos á las calumnias de sus enemigos, ni á los disparates de un loco. Uno de los mensageros que habian traido la órden, volvió con las cartas: el otro se quedó y alistó con Cortes. No tenemos razon en suponer que Cortes al tiempo de recibir su nombramiento, in-

tentase no permanecer fiel á Velazquez. Pero despues de todos los celos y dudas, tan miserablemente desfiguradas, acerca de su fidelidad, y este atentado de privarlo de toda parte en una empresa en que habia invertido toda su propiedad, y en la que habia empeñado su crédito hasta lo sumo, y envuelto á sus amigos y fortunas, no debe suponerse que sintiera mucho escrúpulo de conciencia en cuanto á los derechos del gobernador.

Cortes dió órdenes para que la escuadra saliese para la Havana. Los herreros de Trinidad, que habian estado entretanto trabajando incesantemente en forjar puntas de flechas para las ballestas y otros utensilios necesarios, acompañaron tambien la espedicion. Pedro de Alvarado, á la cabeza de cincuenta hombres, marchó por tierra á la Havana, para tomar allí los caballos y recibir algunos voluntarios que se esperaban. Juan de Escalante salió para aquel puerto con el buque que mandaba, en direccion norte; y Cortes con la escuadra navegó el rumbo del sur. Alvarado y Escalante llegaron felizmente, como tambien los otros buques de la armada, escepto aquel en que Cortes iba embarcado. Este buque se separó de los demas en la noche del dia de la salida, y desde entónces no lo habian visto. Durante siete dias permanecieron los aventureros en la mayor ansiedad, temiendo que el buque descarriado se hubiese perdido en los bajos llamados los Jardines. Se hizo y discutió acaloradamente la proposicion de nombrar un nuevo comandante. Diego de Ordaz sostuvo esta medida con tenacidad, confiado, dicen, en que la eleccion caeria en él á causa de que gozaba de la confianza del gobernador. Pero Cortes llegó al octavo dia. En efecto, el bajel, que era uno de los de mas porte, habia encallado en los bajos, y se habia conseguido sacarlo aligerando la carga. El capitan-general y su gente fueron recibidos con la mas honrosa distincion y hospitalidad por Pedro Barba, teniente de Velazquez en la Havana. En

su casa se alojó Cortes, y delante de su puerta arboló su estandarte y proclamó su invitacion á los voluntarios. Se le reunieron muchos caballeros y soldados. Viendo que Diego de Ordaz habia manifestado síntomas de desafecto á sus intereses, y que su presencia en aquellas circunstancias podia ser peligrosa, lo despachó en uno de los buques á Guanicano, pequeño establecimiento al rededor del cabo San-Antonio, mandándole procurase allí provisiones de galleta y tocino, y aguardase hasta la llegada de la escuadra, ó hasta nueva órden. En seguida hizo sacar á tierra la artilleria y ponerla en buen estado; inspeccionar las armas y equipages, y examinar y cuidar los caballos. Ejercitaba todos los dias á los soldados en el manejo de las armas y en todas las evoluciones militares, y estableció la mas estricta disciplina. El pais de los alrededores de la Havana producia abundancia de algodon, y con él se proveyó á los soldados de unas casacas, trabajadas á manera de acolchados, las que, segun la historia, sirvieron de una defensa mas efectiva contra las flechas de los indios, que la armadura ordinaria. Estando para concluirse estos preparativos, un mensagero, llamado Garnica, llegó á la Havana, con despachos perentorios del gobernador para su teniente Pedro Barba, mandándole arrestase á Cortes, se lo mandase á Santiago con una fuerte guardia, y detuviese la salida de la escuadra hasta su nueva órden. Tambien vinieron cartas á Diego de Ordaz y Velazquez de Leon, rogándoles ayudasen á llevar á efecto la órden cometida á Barba. El primero, como se ha dicho, habia sido enviado de antemano á Guanicano. Solis, y los que le siguen, se han equivocado en decir que fué enviado despues. Cortes, al mismo tiempo, si no ántes que el gobernador de la Havana, tuvo noticia del objeto de la mision de Garnica; porque este habia traido cartas de un fraile de la órden de la Merced para el capellan de la espedicion, fray Bartolomé de Olmedo, de la misma órden; y se supone que el secretario y el contador

tampoco perderian la ocasion de informarle con tiempo de lo que pasaba. Cortes comunicó la noticia á sus oficiales y soldados. Se siguió un gran tumulto; y todos se prepararon á sostener á su capitan-general á despecho del gobernador y su teniente. El mismo Velazquez de Leon se disgustó con el mandato, y se puso á favor de las tropas de Cortes. En medio de la agitacion, Pedro Barba se presentó á los soldados, y les hizo ver que no tenia intencion de cumplir la órden que habia recibido contra Hernan Cortes. El mensagero fué despachado con documentos iguales á los que en ocasion semejante se enviaron á Velazquez desde Trinidad. El teniente aseguraba al gobernador que el atentar el arresto de Cortes solo serviria para ocasionar que la ciudad fuese saqueada y sus habitantes llevados por la escuadra. Cortes escribió como anteriormente espresando su afecto á Velazquez, y manifestando el sentimiento de que sus enemigos diesen tan mala interpretacion á sus palabras y acciones. Pero es claro, que en adelante ya se consideró absuelto de toda obediencia ácia el caprichoso gobernador. Probablemente dejó á las circunstancias el cuidado de descubrirle el respeto que deberia pagar á los derechos que tenia Velazquez á los buques y propiedad que compró para la empresa con su propio dinero, y á la parte de ganancias en la espedicion, segun el convenio que entre los dos formaron; y así lo haremos tambien nosotros. No pareciéndole prudente dilatar por mas tiempo su salida, se hizo á la vela toda la escuadra el dia siguiente, que era el 10 de febrero de 1519, para la isla de Cozumel. El esperimentado Alaminos desempeñaba el primer cargo de piloto de la espedicion, con cuyo empleo habia ya navegado con Córdova y Grijalva. Se celebró una misa solemne ántes de la salida, y San Pedro, á quien Cortes habia invocado siempre en todas sus empresas, fué nombrado por patrono de la armada. Esta consistia de once buques; el mayor de cien toneladas; tres de sesenta á ochenta; y el resto de pequeño porte, y

segun Herrera, sin cubierta. Abordo de ella iban quinientos y ocho soldados, y ciento nueve entre marineros y artesanos Cada buque llevaba una compañia, bajo las órdenes de un capitan; el cual mandaba el buque en la mar, y la compañia en tierra. Solo trece soldados iban armados de arcabuces, y treinta y dos de ballestas: el resto de espadas y lanzas. El tren de artilleria consistia de diez pequeñas piezas de campaña y cuatro falconetes. Habia tambien diez y seis caballos y algunos perros feroces de casta española. Con la esperiencia de las pasadas aventuras de sus compatriotas en el continente, parece enteramente inadecuada esta fuerza para llevar á efecto el fin que se proponian. Si hubieran sabido el poder actual del imperio mejicano, habrian mirado como la mas quijotesca de las empresas la de intentar el subyugarlo. La disparidad entre sus fuerzas y las que podian oponérseles, es infinitamente mayor que la que podemos encontrar en todas las historias, considerándolas como han llegado hasta nosotros. Si Carlos XII de Suecia hubiera derribado el trono de los Czares, la aparente desproporcion entre la causa y el efecto no hubiera sido mayor que la presentada en el caso de Cortes y Moteuczoma, pesando imparcialmente los relativos recursos de cada parte, segun las pruebas que nos ha transmitido la historia.

Pedro de Alvarado recibió la órden de seguir con el buque que mandaba á Guanicanico, para unirse á Diego de Ordaz, y esperar con él en el cabo de San-Antonio la llegada del almirante y del resto de la escuadra. La noche siguiente á la salida de la espedicion, se levantó una borrasca, que precisó á los buques á separarse. Pedro de Alvarado, soldado fiel y valiente, pero de ninguna inteligencia en la mar, dejó el mando del bajel á su piloto, el que, á pesar de las instrucciones de Cortes, dirijió su curso á Cozumel, á donde el buque llegó dos dias ántes que los otros. La compañia de Alvarado marchó al pueblo de Cozumel, el que encontraron abandonado por los naturales. Prosiguien-

do su marcha, vieron á los indios huyendo de ellos; y habiendo entrado en sus habitaciones hallaron algunas gallinas y otras provisiones, con ídolos, utensilios y toscos ornamentos de oro de pocos quilates. Al volver con este miserable botin, cojieron dos hombres y una muger, que se habian estraviado de su tribu. Cortes llegó con toda la escuadra, incluso el buque de Diego de Ordaz, con el que se habia juntado en el viaje; y se indignó en estremo no solo de que se hubiesen desobedecido sus órdenes, sino tambien á causa de la no autorizada incursion hecha en el pais. Mandó poner grillos al piloto Camacho, y reprendió públicamente á Alvarado por su imprudencia y abuso de autoridad en lo que habia hecho. Eran sus deseos y política valerse de medios pacíficos, miéntras que con ellos pudiese obtener su objeto; y ciertamente esta primera desobediencia á sus órdenes habria requerido un castigo ejemplar, si hubiera sido posible tan al principio de la empresa, y entre aventureros de tanto espíritu, hacer observar la rigorosa y estricta disciplina que requeria la naturaleza del servicio. Ordenó se restituyesen á los indígenas por medio de los cautivos, á quienes dió libertad, los efectos que se les habian tomado; é hizo que el intérprete Melchor (un indio apresado en la espedicion de Córdova) les dijese que hicieran volver á sus fugitivos compatriotas, asegurándoles que no se les ofenderia en lo mas leve. Les regaló unas cuentas de vidrio y otras bujerias, y una camisa á cada uno; lo que les agradó tanto, que corrieron al cacique y consiguieron que él y los habitantes volviesen al pueblo, entablándose en seguida entre estos y los españoles el trato y correspondencia mas amigable. Todavia en Cozumel, dió Cortes otra prueba de la clase de disciplina que intentaba poner en práctica, haciendo fuesen azotados severamente siete marineros cojidos en fragante robando tocino. Aquí pasó revista á todas sus fuerzas. Solis, segun la costumbre de los antiguos historiadores, hace en esta ocasion un buen dis-

curso para Cortes, que tal vez habria producido buen efecto, si se hubiera pronunciado; pero cuyo estilo difiere mucho del que vemos usado por el conquistador en las siguientes cartas. Sin embargo, es un bello discurso. Antes de partir de Cozumel, tuvo Cortes la buena fortuna de adquirir un auxilio de mucho valor. Fué el caso que habiendo oido á los que habian acompañdo á Córdova en su espedicion que los indios de Catoche, cabo setentrional de Yucatan, hacian frecuentemente uso de la palabra *Castillan*, circunstancia que los españoles no pudieron comprender, hizo á aquellos caciques varias preguntas sobre la materia, y fué informado por algunos de los naturales, que viajaban con el objeto de comerciar, que habia dos españoles en un lugar como á cuatro leguas de Catoche, á los que habian visto y hablado pocos dias ántes. Cortes despachó inmediatamente dos buques ligeros, bien tripulados y armados, bajo el mando de Diego de Ordaz, con cartas para sus compatriotas y algunas cuentas de vidrio para pagar su rescate. Los indios que dieron la noticia fueron tambien, y á los dos dias llegaron las cartas á mano de Gerónimo de Aguilar, uno de los dos cautivos. Estaba ordenado de diácono; y hacia ocho años habia naufragado con otros diez y siete compañeros al pasar del Darien á Santo-Domingo. Se embarcaron en el bote; pero fueron arrojados por la corriente á la costa de Yucatan, donde fueron hechos prisioneros, y algunos de ellos sacrificados. Las enfermedades y maltrato acabaron con los demas; escepto Aguilar y otro, llamado Guerrero, quien habiéndose casado y adoptado las costumbres indianas, reusó dejar su muger é hijos; pero Aguilar recibió alegremente á los mensageros, y el indio su amo aceptó el rescate que se le propuso. Sin embargo, por poco se malogra su libertad; porque habiendo esperado Ordaz durante ocho dias, segun las órdenes que llevaba, y no habiendo oido ni tenido noticia alguna de los enviados, se volvió á Cozumel, con grande sentimiento de

Cortés. Cuando la escuadra volvió al dicho puerto de Cozumel, por causa que mas en adelante se referirá, Aguilar atravesó el golfo en una canoa con los indios mensajeros, y fué recojido abordo. Su complexion y figura estaban tan alterados, y su vestido y maneras eran tan semejantes á las de los naturales, que al principio no pudieron distinguirlo sus paisanos. Estaba escuálido y casi desnudo; pero habia preservado los descuartizados y mugrientos restos de un libro de Oraciones, que traia atados bajo sus hombros. Fué en lo sucesivo de un servicio esencial y verdaderamente indispensable; pues habiendo aprendido en Yucatan la lengua *maya*, que era la que se hablaba corrientemente en aquellos paises, pudo desempeñar por este medio el empleo de intérprete. Miéntras se hallaba en Cozumel, dió Cortes un paso propio para insultar á los naturales, y que á primera vista parece inconsistente con su reprension á Alvarado. Asistió con muchos de los suyos á una ceremonia religiosa de los indios, celebrada en uno de los templos de la isla, decorado con horribles y grotescas imágenes. Un anciano sacerdote, subido en lo alto de las gradas del templo, arengaba á los indios. Cortes, despues de algunas breves preguntas á Melchor acerca del objeto del sermon, interrumpió las ceremonias, y reconvino amistosamente á los que oficiaban y á la audiencia por la locura de su idolatría. Su discurso sobre los méritos de su propia creencia, pronunciado por medio de un intérprete y en circunstancias de aquel momento, debió haber sido en verdad edificante. Se dice, no ostante, que los indios replicaron en el espíritu de un razonamiento filosófico, tan profundo al ménos como el de Juan Jacobo Rousseau,—que sus antepasados habian observado siempre aquel ritual religioso, y que habian vivido felices con él—; añadiendo que si arruinaban sus templos, los dioses de los violados santuarios los olvidarian ó destruirian. Para manifestarles lo que valian sus dioses, mandó Cortes á su gente que los derribasen

desde las altas gradas en que los tenian colocados y que los hiciesen pedazos. Se procuraron albañiles indios para construir temporalmente una capilla y altar de cal y canto. Se colocaron en él una cruz y una imágen de la Vírgen, y se celebró una misa, la que oyeron los indios con gran decoro y gravedad. Cortes no era hipócrita. Creia en la eficacia de los símbolos y sacramentos de su iglesia aun entre los paganos; los cuales solo veian una figura, estraña para ellos, sustituida por otras que les eran familiares. No podemos creer, sin injuria de las pruebas históricas y sin cerrar los oidos á las sencillas conclusiones del buen sentido y de la sana razon, que la indignacion del conquistador á la vista del culto idólatra en templos manchados con sacrificios humanos, fuese motivada ni asumida por fines políticos. Toda su política se reducia á conciliarse con los naturales y ganarse su confianza; procurando inspirarles al mismo tiempo el mas alto concepto de la superioridad en valor y disciplina de los españoles, y de las estraordinarias máquinas de destruccion que estos podian poner en uso contra ellos. Y tal fué la política que constantemente siguió. La repentina y brusca destruccion de los templos é imágenes fué impolítica sujerida por un puro entusiasmo. Y sin embargo, no hay punto en que la memoria de Hernan Cortes haya sido mas atacada que en este, tanto por escritores de diferentes religiones, como por escritores que á ninguna han pertenecido. En toda su carrera como conquistador fué un perseverante iconoclasta; y, como se verá por sus cartas, resultaba frecuentemente que se seguia la resistencia de parte de los indios, la que terminaba en derramamiento de sangre. Por lo tanto, despachemos aquí con la brevedad que creemos puede hacerse, este reproche que se le hace. El rígido y el liberal católico justificará su celo, ó hará la apologia de él. Cortes era supersticioso; pero los mas sabios y los mas grandes de los hombres han padecido el mismo esceso ó debilidad de

sentimiento, como quiera ó pueda llamarse. Los piadosos protestantes no deben tirar la primera, ni la última, ni piedra alguna á Cortes; porque se les contestará con la historia de sus propios hechos, empezando desde el monge Cervatus, arrojado vivo á las llamas por Juan Calvino, hasta los pobres indios, cazados cual bestias feroces en las ciénagas y pantanos, como *hereges pestilentes.*—los miserables cuáqueros y baptistas quemados á fuego lento como cismáticos,—y las infelices y dementes viejas ahorcadas y ahogadas como brujas por los ilustrados puritanos que formaron los primeros establecimientos en la Nueva-Inglaterra. Si el filantropo, que sin consideracion á sectas, conducido solo por su amor á todo el género humano, se siente dispuesto á censurar á Cortes en este punto, bastará responderle que, segun el cálculo mas moderado, mil esqueletos de víctimas humanas eran precipitados anualmente desde lo alto de las gradas de algunos de aquellos templos que el celo de Cortes purificó á sangre y fuego, ó arrasó hasta los cimientos. De esta manera se economizaron una inmensa multitud de vidas humanas. Léjos de nosotros la idea de emplear sofistería alguna en estas observaciones. Nuestro único objeto es atacar con sus propias armas á los varios vituperadores de Cortes. El creyó que su causa era buena; y fuera así ó no, ciertamente intentó hacerla tal, con buen éxito.

La escuadra salió de Cozumel á principios de marzo; pero se vió obligada á volver por un dia ó dos para reparar algunas averias sufridas por el buque de Juan de Escalante, en que se habia embarcado el caçabi ó cazabe para toda la espedicion. A esta favorable circunstancia, como ya hemos mencionado, debió el diácono Aguilar la fortuna de haberse unido á sus compatriotas. Ocurrieron pocos incidentes en este viaje hasta Tabasco. El trece de marzo llegó la escuadra á la boca del rio de Grijalva. Solo los buques menores y los botes pudieron subir el rio; y en ellos siguieron las tropas

á la llana y pantanosa orilla, desembarcando como á una legua de la ciudad. Las aguas del rio se cubrieron de canoas llenas de indios armados, y un cuerpo numeroso, estimado en doce mil guerreros, se habia congregado en la ciudad de Tabasco. Sus demostraciones eran hostiles; y á las proposiciones de paz que les hizo Cortes por medio de Aguilar, respondieron amenazando con la muerte á todos los que atentasen aproximarse á su capital. En lo sucesivo se supo que las naciones vecinas los habian tildado de cobardes á causa de la amigable manera en que habian tratado á Grijalva; y que ellos habian reunido en masa sus fuerzas y las de sus aliados, resueltos á repeler á los visitadores. Cortes se dispuso para el combate. Repartió entre los buques la artilleria, arcabuces y ballestas, y mandó á Alonso de Avila que marchase ácia la ciudad con cien hombres por una senda estrecha que guiaba á ella desde la punta de Palmares, nombre que los españoles dieron al primer lugar en que desembarcaron. El cuerpo principal del ejército siguió en los buques á la playa inmediata; y Avila llevaba órdenes de atacar la ciudad por un lado, cuando oyese los primeros tiros de la artilleria, miéntras que Cortes la asaltaba por el otro. Todo esto se efectuó la siguiente mañana, despues de celebrar la misa. A medida que los buques se acercaban á la playa los iba rodeando una inmensa multitud de canoas cargadas de indios armados, amenazando con sus gritos y ademanes, y tocando trompetas, bocinas y otros toscos instrumentos bélicos. Cortes les hizo saber de nuevo, y por el medio formal de un notario público, que solo habia venido á abastecerse de agua y leña; y que los hacia responsables de las consecuencias de cualquiera violencia que intentasen hacerle. Los indios por toda contestacion dieron con sus tambores la señal para el ataque; avanzaron á los españoles y disparon sus flechas y lanzas. Los españoles pelearon con el agua á la cintura, y se vieron detenidos en su progreso por el mucho lodo que habia en la

orilla, en el que Cortes dejó uno de sus zapatos. Al punto que pusieron el pie en tierra firme, hicieron huir al enemigo, el que se retiró al abrigo de una empalizada circular. Fueron sucesivamente desalojados de esta y de otras empalizadas y defensas de la ciudad. Avila llegó en poco tiempo, habiendo sido detenido en su marcha por pantanos y otros ostáculos. Los indios se retiraron en buen órden, haciendo frente al enemigo; mas al fin se vieron obligados á evacuar el último puesto disputado, que era una plaza en el centro de la ciudad, en la que se hallaban algunos grandes edificios y templos, en que habian reunido sus efectos. Aquí hicieron alto los españoles; y Cortes, tirando de la espada, tomó posesion del pais en nombre de su magestad, con una ceremonia de su propia invencion, declarándose pronto á defenderlo, con el arma que entónces blandia, contra todos los que negasen este derecho al rey. No habiendo hecho mencion de Velazquez, ni de sus derechos, en este romántico floreo de palabras, los partidarios del gobernador murmuraron en secreto de esta omision. En este ataque fueron heridos catorce españoles: diez y ocho indios quedaron muertos en el campo. Al siguiente dia se echó de ménos al intérprete Melchor, el que habia desertado la noche anterior, dejando á los españoles el vestido que le habian hecho usar. Se reunió á los indios; y los indujo á perseverar en su oposicion á los invasores, representándoles el pequeño número á que se reducian. La historia refiere que sus compatriotas lo sacrificaron en venganza de la derrota y mortandad que ocasionó con sus consejos. Cortes envió dos compañias de á cien hombres cada una á reconocer el pais por dos leguas en contorno del punto que ocupaba. Fueron atacados por todos lados por grandes cuerpos de indios, y obligados á retirarse con la pérdida de dos hombres muertos y once heridos. Los que permanecieron en la ciudad fueron al mismo tiempo asaltados con la mayor fiereza; y un prisionero que se hizo aquel dia, informó á Cortes que, por consejo

de Melchor, seria atacado incesantemente de dia y de noche. Fué enviado á sus compañeros con proposiciones de paz, pero nunca mas volvió. Ademas de los heridos, una porcion de los jóvenes mas activos de la espedicion estaban imposibilitados del servicio. á causa de las enfermedades. Cortes mandó los inválidos abordo de los buques: hizo se desembarcasen los caballos, y repartiéndolos entre los mas diestros ginetes de sus oficiales y soldados, se puso él en persona, como comandante, á la cabeza de este pequeño cuerpo. El 25 de marzo salió de la ciudad la fuerza española, y en las llanuras de Censla, distante como una legua, encontraron el ejército indio, tan numeroso. que la vista no alcanzaba á descubrir terreno que él no ocupase, en buena disposicion, conforme á su arte militar, y avanzando con gran furia. Diez y siete españoles quedaron heridos de los dardos y flechas que los indios arrojaron en su primera carga. Cerraron unos con otros, y pelearon mano á mano, cediéndose mútuamente muy poco terreno, durante la batalla. Al momento que se disparaba un cañon, levantaban gritos espantosos apretando sus densas columnas contra la fila que la bala habia barrido, y tirando tierra al aire para ocultar la pérdida que sufrian. Por último, Cortes, que habia hecho un gran rodeo al efecto, cayó súbitamente con la caballeria sobre la retaguardia de los indios. No aguardando estos semejante ataque, y todo embebecidos en pelear contra los que tenian al frente, en breve fueron completamente derrotados. El pequeño escuadron de caballeria rompió el ejército de los indios, y lo atravesó en cuantas direcciones quiso; pues los informes que Melchor les habia dado acerca de esto parece no tuvieron la virtud de hacerlos superiores al terror que naturalmente les inspiraba la vista de este estraño animal. En el mismo campo de batalla y bajo unos árboles se dieron gracias á Dios y á la Virgen por la victoria. Despues edificó un pueblo en el mismo sitio, dándole el nombre de Santa-Maria-de-Victoria, en honor del dia.

que era el de Nuestra Señora, y del resultado de la accion. Este pueblo fué abandonado á mediados del último siglo. Los españoles curaron sus heridas y las de sus caballos, usando por ungüento la gordura de los indios: solo tuvieron dos muertos en la batalla. Encontraron en el campo mas de ochocientos de los naturales muertos ó moribundos. Se hicieron cinco prisioneros; dos de ellos al parecer de los principales de la nacion. Cortes los trató con benignidad, y los despachó con presentes de cuentas de vidrio y otras bujerias á sus compatriotas. El resultado fué, que despues de alguna negociacion, en la que Cortes por política ostentó su enojo, para realzar el valor de la paz que deseaba establecer, los caciques de las inmediaciones se le presentaron con muestras de grande humildad. Se acercaron á él con la misma reverencia que lo hacian á sus dioses, quemándole incienso en unos braserillos; trataron de disculparse por la manera hostil en que lo habian recibido, y le suplicaron se dignase recibirlos en su amistad. Trajeron presentes de oro, trabajado en la forma de diferentes animales y objetos, y mantos de algodon y plumas. Pero el presente mas agradable que hicieron, y que los españoles se alegraron mucho al recibir, parece haber sido veinte esclavas. Entre ellas estaba la célebre doña Marina, como fué llamada despues de su bautismo, ó Malintzin, como la llamaban los mejicanos. Era natural de Painala, en la provincia mejicana de Coatzacualco. Su padre fué un cacique de los principales; pero habiendo muerto, su madre se casó de segundas nupcias con otro noble tributario, de quien tuvo un hijo. Para que toda la herencia recayese sobre éste, fué vendida la hija á unos mercaderes, procedentes de las cercanias de Tabasco, y se corrió la palabra de que habia muerto. Fué educada entre los de Tabasco, y á poco añadió á su idioma mejicano el conocimiento de la lengua maya, hablada en Tabasco y Yucatan. Su vivo entendimiento la facilitó el aprender en poco tiempo, con la ayuda

de Aguilar, lo suficiente de la lengua española para obrar como intérprete. Nos la pintan como una muger hermosa y de mucho espíritu. Durante toda su vida permaneció constante en su fidelidad á los españoles, y en su afecto personal á Cortes; quien nos recuerda los grandes servicios que ella hizo. Al siguiente dia fueron bautizadas las veinte esclavas; y despues de la ceremonia, Cortes dió una á cada uno de sus capitanes. Doña Marina fué presentada á Alonso Portocarrero. Este partió poco despues á Castilla, y Cortes la retiró á su poder: tuvo un hijo de ella. Hay mucho de novela en su sucesiva historia, en lo cual no nos detendremos. Lo que se ha dicho, y puede mencionarse en su respectivo lugar acerca de esta interesante muger, lo sostiene y afirma Bernal Diaz con la solemnidad del juramento. Cortes permaneció en Tabasco cinco dias despues de este bautismo, al que acompañaron algunas otras fiestas religiosas. Los caciques reconocieron por su soberano al rey de España, y se les exortó á mantener fielmente la obediencia á este monarca. Obtenido un abasto de provisiones, salió la escuadra para San-Juan-de-Ulúa la mañana siguiente al domingo de Ramos, y llegó á dicho puerto en la tarde del juéves santo. Como navegaban costeando, los que habian acompañado á Grijalva señalaban á Cortes los rios, montañas y puntas de tierra, á que habian dado magníficos nombres en su primer viaje. Cortes fomentaba este entusiasmo, rogando á Dios le diese tanta fortuna en las armas como al paladin Roldan; pues con ella, y soldados como los que mandaba, les aseguró llevaria á feliz término la empresa.

Al llegar la escuadra á la vista de San-Juan-de-Ulúa, y pasando el estrecho que separa las islas de la costa, se vieron salir de esta dos grandes canoas ó piraguas, las cuales se fueron aproximando al bajel del almirante, sin dar la menor señal de timidez. Los indios que en ellas venian empezaron á hablar á los españoles en lengua nueva para ellos, y que su intérprete Aguilar no en-

tendia. Pero este idioma no era nuevo á doña Marina. Hablaban la lengua mejicana; y pasando ella á Aguilar en el idioma de Yucatan lo que decian, éste lo hacia en español á Cortes: quien se alegró tanto de poseer este modo circular de conferenciar con los indios, que lo consideró como una visible interposicion de la Providencia. Los indios fueron recibidos abordo, donde manifestaron que eran enviados por el gobernador, criado del gran Moteuczoma, para ver á donde se dirijia la escuadra, y auxiliarla con las provisiones y demas cosas que pudiera necesitar. Lo que refieren los escritores antiguos, esto es, que la venida de la escuadra fué observada por los indios desde las lejanas montañas de Tochtlan y Mictlan, y comunicada á la capital por medio de correos, y que hubo tiempo para que llegase desde la corte al gobernador una órden mandada por Moteuczoma á consecuencia de aquel aviso, es enteramente increible, á causa de la distancia que separa á los mencionados lugares. Pero de ningun modo es dudable que los gobernadores de Moteuczoma tuviesen instrucciones generales para manejarse en caso de la llegada de los españoles; la noticia de la cual se habia anticipado é infundido tanto terror. Cortes recibió á los mensageros con la mayor cortesía, les hizo un presente de vidrios y otras baratijas, y les dió de beber vinos europeos. Les informó de que venia de paz para visitar la gente del pais y traficar con ella por sus producciones: con cuya respuesta volvieron los enviados al gobernador. Al siguiente día se desembarcaron la artilleria, caballeria é infanteria; se hicieron provisionalmente algunas barracas sobre el arenoso terreno de la costa, y se edificó un altar. En estas faenas los ayudaron los indios,quienes trajeron hachuelas, con las que cortaron estacas, que clavaban en tierra y formaban chozas con gran destreza y rapidez: particularmente en la que se destinaba para Cortes trabajaron con esmero. Trajeron igualmente lienzos de algodon para resguardar del sol á los españoles, y tambien presentes

de oro, aves, pan y frutas. Informaron á Cortes de que el gobernador vendria en persona á visitarlo ; y se supo por ellos que aquel pais era una reciente adquisicion del imperio mejicano; que el general Teuhtile estaba estendiendo sus conquistas con una fuerza numerosa, miéntras que el gobierno civil estaba confiado á Cuitalpitoc, quien mantenia una grande comitiva de oficiales y criados. Conforme á lo anunciado, el dia de Pascua de Resurreccion, estos nobles, vestidos y adornados segun la costumbre del pais, pero ostentando el mayor brillo y magnificencia, visitaron á Cortes. Los seguia una numerosa multitud de criados cargados de provisiones y con canastillas llenas de presentes. Cortes los recibió con mucha ceremonia, y rodeado de sus principales capitanes. Hicieron varias reverencias, despues de lo cual Cortes avanzó á recibirlos; y conduciéndolos con la mayor gravedad á la barraca principal se celebró en ella misa. Mandó á sus intérpretes les dijesen que este oficio religioso era el preliminar mas adecuado para entrar á tratar de sus asuntos, y rogar á la Providencia por el feliz resultado de sus conferencias.

Trataremos con la posible brevedad de los acontecimientos que tuvieron lugar entre este periodo y aquel en que empieza la narracion por el mismo Cortes. Están referidos con pocas variaciones en todas las obras populares. Cortes, despues de celebrada la misa y de haber participado con los embajadores ó gobernadores de un banquete que les tenia preparado, les informó que venia enviado por un gran rey, cuya corte estaba á mucha distancia mas allá de los mares, y á cuyos oidos habia llegado la fama de su monarça Moteuczoma. Que estaba comisionado por él para visitar á Moteuczoma, á quien le era preciso ver, por tener asuntos de importancia que comunicarle. Teuhtile, al oir esto, se dice que espresó claramente su sorpresa de que Cortes, acabado de llegar á las playas mejicanas, hablase de pasar á ver al lejano y poderoso emperador. Sin embargo, le pidió aceptase un presente de oro, tra-

bajado en diferentes formas, con otros artículos de las mas ricas fábricas del pais; y le dijo que haria que su deseo inmediatamente fuese comunicado á Moteuczoma. Una porcion de pintores indios estaban presentes sacando copias de lo que mas les llamaba la atencion en el campo, y segun se refiere, retratos muy parecidos de Cortes y de algunos de sus capitanes. Estas pinturas fueron enviadas á Méjico, con algunos presentes que, si bien de poco valor, era lo mejor que Cortes tenia que ofrecer. Los terrores de Moteuczoma se aumentaron con las noticias llevadas por sus correos. En la debilidad de su mente trató de desviar á los españoles de su objeto por medio de ricos presentes, que solo sirvieron para avivar su curiosidad, ambicion y codicia. Estos presentes llegaron al campo español, cuando solo habian transcurrido siete dias de la conferencia de Cortes con los gobernadores. Un séquito de cien hombres los traian, y los estendieron en lienzos de algodon á los pies de Cortes, á quien se acercaron los embajadores, saludándole con las mas profundas reverencias, tocando la tierra con sus manos y besándolas, é incensándolo con el humo aromático de sus braserillos. La sustancia de la respuesta de Moteuczoma fué—que se alegraria infinito de ver al rey de España, y entablar con él relaciones de amistad; y que habiendo algunas dificultades que superar para pasar á su corte, á causa de ser los caminos malos y estar ademas rodeados de enemigos, deseaba que los españoles no intentasen esta jornada. Cortes recibió este mensage con agrado; aceptó los magníficos presentes con gracioso reconocimiento; y dió á los embajadores aquellas muestras de fábricas europeas que pudo procurar. En seguida, espresó de nuevo el intento de su llegada, y reiteró su solicitud de visitar al monarca en su corte; añadiendo que este era el objeto principal que lo habia traido de paises tan distantes atravesando el inmenso oceano; y que si se volvia sin haberlo efectuado, el rey, su amo, se reputaria gravemente ofendido. Los embajadores, despues de

hablar en vano contra esta determinacion, pasaron por segunda vez á la corte; y al cabo de algunos dias volvieron enviados por el infatuado soberano, trayendo los presentes mas ricos que pudo mandar; pero con la órden terminante de que cesara toda conferencia en cuanto á seguir mas adelante las relaciones con Méjico. Habia consultado á los dioses con diarios sacrificios de víctimas humanas; y las respuestas de sus sacerdotes corroboraban lo que su terror le sujeria. En vez de adoptar medidas activas para arrojar de sus costas á los invasores, permaneció temblando en su capital y llamando sus tropas al rededor de sí dejando las distantes y descontentas provincias marítimas del este abiertas á las intrigas de los estrangeros. Cuando se dió esta última respuesta á Cortes, éste, despues de agradecer políticamente á los embajadores por los presentes que habian traido, se volvió ácia algunos de los de su séquito, y dijo:—"Verdaderamente este es un monarca grande y poderoso; con el favor de Dios lo veremos." Hizo que á los nobles mejicanos y su acompañamiento se les diese una ligera instruccion por el padre fray Bartolomé de Olmedo sobre la religion católica; y el fraile les regaló ademas una imágen de la Vírgen con el niño Jesus en sus brazos. A la mañana siguiente á esta ceremonia se observó que todos los mejicanos se habian retirado de las inmediaciones del campamento de los españoles, sin que pudieran descubrirse ningunas trazas de ellos. Debemos considerar ya á Cortes obrando de una manera independiente. Aunque la comision á Velazquez aun no habia llegado cuando el dejó á Cuba, y aunque su propia comision, examinada atentamente por los que lo suponian revestido de plenos poderes, le mandaba se volviera despues de procurar todo el oro que pudiese, se hallaba ahora resueltamente trabajando en las conquistas como el verdadero teniente del rey de España y proyectando el sujetar á Moteuczoma á la obediencia del monarca español; bien que hasta la presente aun no habia declarado abiertamente este proyecto á los naturales.

Para el cumplimiento de su grande objeto se presentaban dificultades mucho mayores que la pequeñez de su propia fuerza y la grandeza del imperio mejicano. Los amigos de Velazquez concibieron que los derechos de éste eran mirados con absoluta negligencia, y desesperados de obtener á la sazon mayores ventajas estaban determinados á exijir que la escuadra se volviese. Aun ántes de la última visita de los embajadores, Cuitalpitoe, que quedó junto á los españoles para cuidar que se les abasteciese de provisiones, é indudablemente para observar tambien sus movimientos mas de cerca, habia aflojado mucho en sus esfuerzos para procurarles alimento. Los pocos indios que de cuando en cuando traian gallinas para cambiarlas por bujerias y juguetes, habian ya aprendido á pedir por ellas un precio mas alto; y los oficiales y soldados se mantenian principalmente del pescado que cojian los marineros, á los que pagaban por este servicio con aquellos pequeños pedazos de oro que les habian tocado en parte, ó que habian obtenido de los indios en cambio de algun artículo. Como la escasez de alimento se hacia mayor cada dia, este modo de comprar se hizo mas general; y los partidarios de Velazquez disputaron altamente que esta manera de distribuir el oro era una violacion del contrato; pues segun este debia ponerse todo en un fondo bajo el cuidado de un tesorero, y dando la porcion estipulada al gobernador de Cuba. Cortes, que conocia que las necesidades de muchos debian prevalecer sobre las murmuraciones de pocos, afectó que cedia á la justicia de estas representaciones, observando que hasta entónces habia tolerado lo que parecia una necesaria infraccion del convenio; pero que si las tropas podian procurarse provisiones de alguna otra manera, estaria mucho mas contento. Con arreglo á esto nombró un tesorero.

Poco despues de haberse roto la correspondencia entre los españoles y mejicanos, sin que aparezca con certidumbre cuantos dias despues, llegaron al campamento cinco indios de Zempoala, ciudad vecina, en la

provincia de Totonaca. Tres de ellos entendian el idioma mejicano, y habiendo sido presentados á Cortes, espusieron que eran enviados por su cacique, quien estaba deseoso de contraer amistad con tan valientes estrangeros; pero que no se habia atrevido á venir á visitarlos, por ser un tributario de Moteuczoma, cuyo poder temia. Altamente satisfecho con esta oportunidad de adquirir aliados, Cortes despidió á los mensageros con presentes, asegurándoles que en breve iria á visitar á su cacique; y si alguna vez titubeó en cuanto á perseverar constantemente en su empresa, la presente esperanza de verse ayudado por los mismos naturales lo confirmó en su propósito. Sin embargo, fué conveniente dejar, si era posible, que su conducta pareciese que se dirijia ó nacia naturalmente de las circunstancias; y él procuró tan admirablemente dar á las medidas que se iban tomando el aire de ser dictadas por la exijencia del caso y la voluntad de la mayoria, que es imposible probar lo contrario de los hechos, segun se nos han transmitido, por las justas reglas de la evidencia moral. Pero no estamos dispuestos á dar á Cortes el crédito negativo de haber sabido meramente aprovecharse de circunstancias favorables. Cortes tuvo el talento y la fortaleza de dominarlas, cuando al parecer eran contrarias; y de designar y efectuar lo que parecia ser el resultado de causas contingentes que no estaban bajo su influencia. Si debe ser estimado como hombre bueno ú hombre malo, debe depender del exámen imparcial de sus acciones, considerándolas tanto separadas como todas reunidas. En cuanto á sus relaciones con su propio gobierno en aquella crísis, basta repetir lo que ya hemos dicho; esto es, que la persecucion de Velazquez, quien le habia concedido una comision sin autoridad, absolvió á Cortes de toda obligacion ácia él, escepto del deber moral de restituirle su propiedad; añadiendo ahora que el emperador Carlos V., en cuyo nombre proclamó Cortes que obraba, sancionó y aplaudió sus procedimientos al recibo de sus despachos. De-

jando estas observaciones para ser aplicadas á los siguientes hechos, espondrémos estos como ocurrieron, sin tomar prestados de otros ni conjeturar por nosotros mismos los motivos de cualquier partido en las negociaciones.

Francisco de Montejo, habiendo seguido la costa con dos pequeños buques, en busca de un parage mas á propósito para establecer una colonia, volvió despues de diez ó doce dias recomendando un lugar llamado Quiabislan ó Quiahuitztla, distante como á unas doce leguas. Cortes determinó marchar al indicado parage; pero los clamores de los que habian deseado volver á Cuba, estimulados por los amigos de Velazquez, llegaron ya á tal punto, que lo obligaron á asentir, ó aparentar que asentia á sus demandas. Se manifestó pronto á volver con la escuadra; mas entónces aquellos que estaban inclinados á proseguir la conquista, precedidos de sus capitanes, con los cuales sin duda se entendia Cortes, se le presentaron y le pidieron del modo mas solemne que continuase conduciéndolos *en el servicio de Dios y del rey*, suplicándole asumiese el mando independiente que ellos voluntariamente le conferian, y en cuyo ejercicio sabrian sostenerlo. Despues de alguna decente y afectada repugnancia, Cortes aceptó la proposicion; y en términos enérgicos les espresó estaba pronto á conducirlos á *las riquezas y á la gloria*. Se convocó á los principales de la espedicion á una junta estraordinaria; y se elijió un ayuntamiento y magistrados, en los cuales habia de quedar investido el gobierno de la colonia. Cortes pidió ser admitido en la primera sesion de esta junta. Se presentó á ella con aire respetuoso y reverente, y pronunció un discurso largo y estudiado. Dijo: que el empleo que desempeñaba en virtud del despacho que le habian dado el gobernador de Cuba era defectuoso, y quizás nulo y sin ningun valor; que por lo tanto deseaba resignarlo en la junta, dejando á la sabiduria de esta el elejir un comandante propio para las circunstancias, al que seguiria de buena

gana con su pica al hombro, en clase de soldado raso. En seguida puso sobre la mesa el despacho de Velazquez, besó el baston, lo entregó al primer magistrado y se retiró. No tenia razon para dudar cual seria el resultado de las deliberaciones del ayuntamiento. Su resignacion fué aceptada, y en el acto nombrado capitan-general y supremo magistrado, mandándose al mismo tiempo que su despacho se espidiese y formase en nombre de Su-Magestad. Entre las concesiones de este despacho la que Bernal Diaz considera como peor fué la facultad dada á Cortes de apropiarse un quinto de todo el oro que pudiera reunirse, despues de deducir la parte que tocaba al rey. Este privilegio, que él ejerció en toda su estension, produjo en lo sucesivo bastantes disputas y litigios; pero le facilitó al mismo tiempo el modo de conservarse el afecto de sus partidarios haciendo á unos efectivas donaciones, y á otros promesas, las cuales parecia tenia los medios de cumplir. Como representante del rey se presentó ahora con la pompa y magnificencia correspondiente á su nuevo estado, y nombró los oficiales y empleados de su casa. A la nueva ciudad se le dió el nombre de Villa-Rica-de-la-Vera-Cruz. Los amigos de Velazquez, que habian sido testigos de estos procedimientos, sin haber podido impedir su progreso, declararon que no querian permanecer por mas tiempo bajo el mando de Cortes, y que querian volverse á Cuba. El general les replicó que no era su intencion el detenerlos si no tenian voluntad de continuar sirviendo á sus órdenes. Sin embargo, porfiando algunos de ellos en sus procederes turbulentos sin que los hubiera pacificado esta declaracion, hizo Cortes arrestar y poner grillos á cinco de ellos: medida de severidad justificada por la exijencia del caso, fuera ó no Cortes sincero en su declaracion. Despachó cien hombres, principalmente de la faccion de Velazquez (á los que era política tener de esta manera empleados para impedir el que formasen una sedicion), al pais del contorno para procurar provisiones;

las que consiguieron en abundancia, sin hacer otro daño, por mandato del general, á los habitantes. Sin embargo, nada dieron en cambio de los indicados víveres; y ademas se trajeron algunos prisioneros, por la detencion de los cuales no tenian pretesto alguno que alegar. Con el oro ganó á los que tanto habian clamado por la vuelta á Cuba; y si no logró el que se adhiriesen fiel y lealmente á su partido, consiguió al ménos hacerlos callar. Puso en libertad á los cinco presos, y determinó seguir á Cempoala, en virtud de la invitacion de su cacique. Quiabislan, donde intentaba fijar un establecimiento, quedaba en el mismo camino que él habia de seguir. Los buques siguieron por la costa á este puerto, miéntras que el ejército, en buen órden y con las debidas precauciones, marchaba hácia Cempoala. Tenia motivos para dudar de la buena fé de los totonaques, y ademas iba entrando contra la voluntad de Moteuczoma en provincias tributarias de su imperio. A la distancia de tres millas de Cempoala le salió al encuentro una embajada, compuesta de veinte de los principales de la cuidad, con un presente de las frutas del pais. Despues de haberlo saludado en nombre del cacique, le espusieron que éste pedia le escusara el no haber venido en persona á recibirlo por no permitírselo su estraordinaria gordura y pesadez. La ciudad era grande y contenia muchos hermosos edificios. Los españoles fueron recibidos y tratados con la mayor hospitalidad, y se les hizo un presente de oro valuado en mil pesos. El cacique enumeró á Cortes los males y sufrimientos que su pueblo padecia bajo la tiranía de Moteuczoma; el escesivo tributo con que los gravaba; y por último, la crueldad con que les arrancaba sus hijas para satisfacer su brutal apetito, y sus hijos para sacrificarlos á sus ídolos. Cortes le habló largamente del poder y grandeza del monarca español y del valor de los que traia á su lado, quienes, añadió, no temian el poder de aquel grande emperador Moteuczoma. Manifestó su voluntad de ayudar al ca-

cique; y le insinuó que uno de los objetos de su mision era poner remedio á los males y fin á la opresion. Al siguiente dia marchó para Quiabislan para reunirse á sus buques, llevando cuatrocientos indios el bagage y provisiones del ejército. Al entrar en el pueblo, el cual estaba fortificado y situado en una roca de difícil subida, no pareció habitante alguno, hasta que los españoles se acercaron al medio de la ciudad, en donde estaban erijidos los templos. Quince personas, vestidas de ricos mantos, se adelantaron en este parage á recibir á Cortes; le quemaron incienso y disculparon la ausencia de los naturales, causada, segun decian, por la timidez. El gordo cacique siguió á Cortes, aunque con paso mas lento; y en las varias conferencias que tuvo con él y los jefes de Quiasbilan fueron renovadas las quejas contra la crueldad de Moteuczoma. Cortes gustó mucho de la situacion del pueblo, y determinó hacer en él una fortaleza, cuya idea se puso inmediatamente por obra. Se empezaron las barracas con aquellas circunvalaciones suficientes á protejer á los que las ocupaban del asalto de un ejército de indios. Los habitantes de Cempoala y Quiahuitztla se prestaron á ayudar alegremente á la construccion de ellas; y Cortes sirvió de ejemplo trabajando con diligencia en persona. Acabados de llegar los españoles á este lugar, y miéntras que se estaban en las conferencias acerca del territorio mejicano, se recibió noticia de la venida de cinco recaudadores de tributos de Moteuczoma; noticia que causó á los naturales la mayor consternacion. Estos dignatarios fueron recibidos con la mayor pompa y escoltados á sus alojamientos por los principales de Cempoala. Al pasar por el cuartel de Cortes, ni aun se dignaron mirar á los españoles; y habiendo llamado á su presencia á los caciques los reprendieron por haber recibido y mantenido á los estrangeros contra la voluntad del emperador. Para espiar esta ofensa pidieron veinte hombres y mugeres para sacrificarlos á sus dioses. Habiendo sido infor-

mado Cortes, por medio de doña Marina, de estas circunstancias, aconsejó á los caciques que inmediatamente prendiesen á los recaudadores, y los tuviesen en prision hasta que pudiera saberse de cierto si Moteuczoma sancionaba sus exacciones; prometiéndoles el protejerlos si adoptaban esta medida. La propuesta fué recibida con temor. Estos enviados mejicanos, á semejanza de los mohawks de la América setentrional, confiados en el terror que el recuerdo de anteriores castigos y el nombre de su nacion inspiraban, se presentaban entre las naciones tributarias, sin que los acompañase fuerza alguna armada, y su venida ocasionaba aquella servil y terrífica sumision que se seguiria á la de una divinidad maligna ó vengativa. Pero la presencia de los españoles, ó tal vez el reverente miedo que estos les habian infundido, fortificaron las indecisas resoluciones de los caciques. Prendieron á los cinco mensageros y los pusieron en una especie de picota, hecha de argollas de hierro y maderos puestos en figura transversal, en la que no podian mudar de postura; y á uno de ellos que se resistió tenazmente le obligaron á ceder á garrotazos. Los totonaques, habiendo pasado así el Rubicon, y guiados del espíritu propio de sus salvages costumbres y de la audacia que tan repentinamente habian adquirido, propusieron sacrificar á los prisioneros. Cortes, para impedir el que pusiesen en ejecucion este sangriento designio, tomó á su cargo la custodia de los mensageros, y los puso bajo la guardia de sus propios soldados. Aun no habia llegado á comprometerse con el pueblo hasta el grado de obligarse á ayudarlos contra los mejicanos, si atentaban á sacudir su yugo. Su política era mas perspicaz, y las medidas que adoptó en esta crísis prueban que los límites de su sagacidad eran muy estensos. Sin embargo, por no contradecirse en sus principios, no permitió se consumase el sacrificio de los mensageros; pues el principal fundamento en que se habia apoyado para incitar á los caciques á que resistiesen las demandas de los re-

caudadores, fué que los sacrificios de víctimas humanas eran abominados por el código de aquella verdadera religion, que, entre otros objetos, habia venido á convidarlos que aceptasen. En esta ocasion usó de una política doble con los prisioneros y los caciques. Hizo poner en libertad á la media-noche á dos de aquellos, y que fuesen traidos á su alojamiento. Les preguntó, aparentando la mayor ignorancia en el asunto, de donde venian y porqué los habian preso. Habiéndole ellos respondido, les dijo que nada habia sabido de la naturaleza de aquellos procederes; mandó que les trajesen alimentos; y les suplicó asegurasen á su soberano que deseaba ardientemente cultivar su amistad. En seguida los hizo embarcar clandestinamente en un bote, en el cual fueron transportados á un parage en la costa fuera del distrito de Cempoala. Cuando los caciques descubrieron por la mañana su fuga, Cortes aparentó mucho enojo por el descuido de sus guardias, á las que reprendió; y ordenó que para mayor seguridad fuesen llevados los otros tres mensageros abordo de uno de sus buques. Pero al momento que llegaron al buque les hizo quitar las prisiones, y les prometió enviarlos á sus casas al punto que pudiera hacerlo con seguridad. Los caciques, conociendo ahora que Moteuczoma seria prontamente informado de la audacia y atrevimiento con que se habian conducido, manifestaron á Cortes sus temores por las resultas. Cortes les aseguró que los protejeria; y para dar fuerza á sus palabras hizo que sus tropas ostentasen su pericia militar, maniobrando al efecto la artilleria, caballeria é infanteria. Los caciques se obligaron por un convenio á ayudarlo con todas sus fuerzas; y con las formalidades usadas en estos casos, y ánte el escribano real Diego de Godoy, prestaron juramento de obediencia y fidelidad al rei de España. Se anunciaron estas ocurrencias por toda la provincia; y los caciques de las montañas vecinas vinieron pronta y sucesivamente á Quiasbilan para convenir en la

medida tomada, y para consultar en cuanto á las que fuese necesario adoptar á su consecuencia. Entretanto continuaba con rapidez la edificacion de la ciudad, á la cual se dió el nombre de Vera-cruz; y quedó resuelto emprender la marcha ácia Méjico, en union de las fuerzas de sus aliados, al momento que estuviese concluida la fortaleza y completos los preparativos. El sitio de la ciudad èstaba al pié del monte Quiahuitzla, dos millas al norte de Cempoala, y media legua distante del primer parage, entre éste y el mar. Moteuczoma habia sido informado con tiempo por sus activos corredores de que los españoles habian avanzado hasta Cempoala; y se dice. que estaba determinado á salir en persona contra ellos á la cabeza de un poderoso ejército, cuando la llegada de sus recaudadores, libertados por Cortes, le ofreció otra oportunidad para intentar, por medio de su infatuado sistema de política, la dilacion de los peligros que tan claramente temia. Despachó al campamento español una embajada de paz, compuesta de dos sobrinos suyos y cuatro ancianos nobles, con un presente del valor de unos dos mil pesos. Las instrucciones de estos embajadores se reducian á dar gracias á Cortes de parte del emperador por haber puesto en libertad á sus dos recaudadores de tributos; á manifestarle que, en virtud de este acto de política, se habia mandado suspender toda medida hostil; á quejarse de su presencia entre los rebeldes tributarios de Moteuczoma, como de la causa que los animaba á la desobediencia; y por último, á repetir el cuento acerca de las dificultades de la jornada á Méjico, y de la repugnancia del emperador á patrocinar ningun otro paso dado ácia el interior de sus dominios. Cortes replicó en los términos ambiguos que ya ántes lo habia hecho; se quejó de la partida de Teuhtile y Cuitlalpitoe, como de una violacion de los ritos de la hospitalidad; espresó sus amigables disposiciones ácia el emperador, en prueba de lo cual entregó á los embajadores los otros tres recaudadores que habia cuidado abordo

de sus bajeles, y envió un presente de algunas relumbrantes baratijas, indicando al concluir su intencion de seguir á la capital para conferenciar en persona con Moteuczoma. Los embajadores volvieron á su señor con esta respuesta; miéntras que los totonaques, quienes habian estado observando ansiosa y atentamente las conferencias, se confirmaron en mantener las mas exaltadas ideas de la inteligencia y poder de sus nuevos aliados, al verlos tratar tan familiarmente á los inmediatos representantes del emperador mejicano. Daban á los españoles en la conversacion el nombre de *teules* ó divinidades. Esta reverente admiracion llegó á su mayor grado á causa de las resultas de lo que parece haber sido una suerte de esperimento, hecho por los caciques, de la buena fé ó poder de los españoles. Los caciques se presentaron á Cortes, y le informaron de que se habia ofrecido una buena ocasion de probarles su sincera amistad, derrotando una guarnicion mejicana en Cimpacingo, lugar distante dos dias de camino, que estaba diariamente cometiendo hostilidades y haciendo incursiones en sus territorios. Cortes accedió sin titubear á esta solicitud, y con cuatrocientos hombres de los suyos y dos mil de sus aliados se puso en marcha para la ciudad de Cimpacingo; pero al llegar á ella, encontró que la guarnicion mejicana se habia retirado al saber el arresto de los enviados mejicanos. Aquí se informó de que existia entre este distrito y sus aliados una querella, nacida de una antigua disputa sobre límites de territorios, lo que habia inducido á los caciques á hacerle una falsa representacion del objeto á que deseaban se redujese su venida, y Cortes abrazó esta oportunidad para reconciliar los dos partidos, conservando la amistad de ámbos, y haciendo que el pueblo de Cimpacingo jurase obediencia y fidelidad al monarca español. El corpulento cacique de Cempoala, como en señal de espiacion por el dolo que habia usado en este caso con Cortes, trajo á éste siete jóvenes para que las repartiera entre sus capitanes,

dándole para él, como presente de mas valor, á su propia sobrina, jóven bastante fea, bien que poseedora de muchos pueblos. El general determinó aprovecharse de esta ventaja para cambiar el culto religioso de estos pueblos. En esta virtud dijo al cacique que los españoles no podian aceptar aquellas jóvenes en el estado de paganismo y sin bautizar en que se hallaban; y le hizo una larga esplicacion de los preciosos dogmas de la religion católica. El cacique y los principales jefes y sacerdotes protestaron que no podian ni se atrevian á abjurar del culto que tributaban á sus dioses. Cortes se encolerizó, y mandando á sus soldados se pusiesen sobre los armas, se dirijió con ellos al gran templo, el que estaba todo salpicado y manchado con la sangre de los humanos sacrificios. Los sacerdotes escitaron al pueblo á la defensa de sus altares, y un cuerpo de guerreros avanzaba ya para atacar á los españoles, cuando Cortes, apoderándose del gordo cacique y de otros seis jefes y sacerdotes, declaró que á la primera flecha que los indios disparasen, los pasaba en el acto por las armas. En seguida los soldados, despues de alguna altercacion de parte de los sacerdotes, subieron las gradas del templo, y arrojaron al suelo los ídolos, haciéndolos pedazos. A la vista de sus dioses destrozados, sin que hubiese enviado rayos el cielo en venganza de tan atroz impiedad, se apaciguó en breve el tumulto; y aun los mismos sacerdotes ayudaron á arrojar los fragmentos á las llamas. Se limpió el templo y se enyesaron de nuevo sus paredes, y habiéndose erijido en él un altar se celebró una misa. Un soldado viejo y cojo, llamado Juan de Torres, de Córdova, se prestó voluntariamente á quedarse en el templo para cuidarlo; y así lo hizo despues de la partida de los españoles. Las ocho doncellas fueron bautizadas, y Cortes dió la mano á la fea sobrina del cacique: las otras fueron igualmente tomadas por diferentes capitanes, habiendo tocado otra vez á Portocarrero la mas bonita. Como todas eran hijas de personas de distincion, se estrechó

mas eficazmente con esta alianza la amistad con los totonaques. Al volverse á Villa-rica, encontró Cortes en el puerto un buque llegado de Cuba, abordo del cual venia Luis Marin, hábil oficial. con diez soldados y dos caballos, los que se unieron al ejército. Por medio de esta gente se supo que Velazquez habia obtenido permiso de España para traficar y colonizar en el Nuevo-Mundo, con el rango de adelantado de Cuba; noticia que llenó de gozo á sus partidarios. Cortes fué tambien informado de que el gobernador públicamente decia que habia de vengarse de él. Por lo tanto, Cortes vió que ya le era necesario presentar su causa á su soberano, á cuyo objeto preparó inmediatamente un bajel y nombró por sus agentes y para llevar sus despachos á Castilla á Alonso Portocarrero y á Francisco de Montejo. Pero conociendo que por pomposa que fuera la descripcion que hiciese de las riquezas del pais descubierto y del mérito suyo y de sus camaradas, seria mirada con mucha indiferencia, si no iba acompañada con alguna muestra visible de la realidad, determinó remitir á España todo el oro que se habia obtenido en esta espedicion. Ejercitó con tan buen efecto su admirable elocuencia, ayudado de Diego de Ordaz y Francisco de Montejo, quienes gozaban de grande influjo en el ejército, que los soldados consintieron en ceder sin murmurar la parte que les habia tocado de un tesoro, que con tantos peligros y fatigas habian adquirido. Este fué el presente mas rico que hasta entónces se habia enviado del Nuevo-Mundo. Del contenido de este primer despacho de Cortes no sabemos otra cosa mas que lo que él mismo recapitula en el principio de la segunda Relacion. Robertson menciona que hizo diligentes pesquisas por él, tanto en España como en Alemania, pero sin fruto. El ayuntamiento de Vera-cruz, juntamente con algunos de los soldados que mas ansia tenian porque se efectuase la colonizacion de Nueva-España. bajo el mando de Cortes como capitan-general, escribieron tambien al mo-

narca español, detallando los particulares de sus conquistas, manifestando su adhesion á su real servicio y al de la iglesia, y suplicando al emperador no diese oidos á las sugestiones del obispo de Burgos, protector de Velazquez. Para invalidar los derechos del último representaron que los armamentos de Córdova y Grijalva habian sido habilitados por los aventureros que emprendieron las espediciones, y no por el gobernador; é hicieron todo lo que pudieron para rebajar los servicios de aquellos comandantes. Dieron á entender que el solo objeto de Velazquez era el de traficar, y no el de conquistar; y pretendieron hacer entender que Cortes habia sufragado la mayor parte de los gastos hechos para habilitar la presente espedicion. Hicieron una relacion de lo que habian visto y oido de las costumbres é instituciones mejicanas; y describieron particularmente los horribles sacrificios humanos de que habian sido testigos de vista. Incluyeron un catálogo y descripcion de los presentes enviados al emperador. Tal es la sustancia de esta carta, segun consta de una copia auténtica de ella que Robertson consiguió en Viena. Bernal Diaz dice que Cortes pidió permiso para leer este documento, y quedó satisfecho con todo ménos con dos artículos de él en que se mencionaban la parte que le habia tocado del tesoro adquirido y los nombres de los precedentes descubridores. Añade Bernal que cuando Cortes manifestó su deseo de que dichos artículos fuesen suprimidos, no faltaron personas que le dijesen que el emperador debia saber la verdad de todo lo sucedido. Pero como el principal objeto del párrafo que hacia relacion á los primeros descubridores era adulterar la verdad, es evidente que Bernal Diaz entendió mal el asunto en aquella época, ó que al recordarlo en lo sucesivo le fué algo infiel su memoria.

El buque que llevaba estos despachos se hizo á la vela el 26 de julio de 1519, con espresas instrucciones de seguir en derechura á Sevilla; pero estas órdenes no fueron obedecidas con exactitud. Habiéndose en-

fermado Portocarrero, obligó Montejo al piloto Alaminos á tocar en la Habana, so pretesto de procurar provisiones de su hacienda; al momento que ancló el buque, envió un marinero á tierra con cartas para Velazquez. Este mensagero cruzó toda la isla publicando por todas partes cuanto habia sucedido. El gobernador, estraordinariamente enfurecido, mandó dos buques armados en busca del que llevaba los despachos de Cortes; pero volvieron á Santiago con la desagradable noticia de que el buque de Cortes hacia ya muchos dias que habia salido continuando su viage para Europa. Desde este punto empieza Cortes á ser su propio historiador; y por lo tanto, ya no nos corresponde el proseguir adelante con la narracion. Todos los historiadores convienen en que sus cartas al emperador, considerándolas como una representacion de hechos, merecen toda fe y crédito. Hubo muchos celosos testigos de vista de todos los hechos que él refiere, para que se hubiera aventurado á faltar á la verdad en la representacion que de ellos hace. No hay duda de que frecuentemente exajera el número de los ejércitos indios que se le opusieron; sin embargo, no hay razon para suponer que esto lo hacia intencionadamente. Es tan obvia la dificultad de formar un cálculo correcto en semejantes casos, que no es necesario detenernos sobre este punto; y ademas la discrepancia entre todos los escritores es tan grande y notable que muy poca fe positiva puede dársele al manifiesto de cualquiera de ellos. En cuanto á los motivos asignados por Cortes á sus acciones, parecen haber sido en general perfectamente esplicados. Su peligrosa posicion hizo indispensable la severidad de su disciplina; y sus propios soldados no se hubieran sometido á la estricta rigidez de sus ordenanzas, si no hubiera tratado con el mismo rigor á los jefes rebeldes ó traidores que se habian hecho súbditos de España. Hay algunos actos particulares de crueldad, que manchan su reputacion y de los cuales hablarémos.

La segunda *Relacion*, fecha en Villa Segunda octubre 30 de 1520, abraza la historia de la conquista, desde el 16 de agosto 1519, en que Cortes empezó su marcha desde Cempoala, hasta su retirada desastrosa á Tlascala. Este periodo comprende mas vicisitudes y está mas lleno de acontecimientos interesantes que ningun otro de la vida de Cortes; y aun puede añadirse que ninguno de igual duracion de la vida de cualquier otro hombre. Esta segunda relacion, como menciona Cortes en el principio de la tercera, no fué en efecto despachada de Nueva-España hasta el 5 de marzo de 1521, á causa de los vientos contrarios, de la pérdida de sus buques y de inoportunas ocurrencias.

En su tercera *Relacion*, fecha mayo 15 de 1522 en la ciudad de Cuyoacan, recapitula algunos de los acontecimientos referidos en la conclusion de la segunda; y comenzando por su partida de Tepeaca (ó Villa-Segura, nombre que retuvo muy corto tiempo), escribe lo que ocurrió entre aquella fecha y la reedificacion de Méjico y llegada de Cristobal de Tapia, que sucedió pocas semanas despues. La conquista final de la gran ciudad de Méjico fué efectuada el 13 de agosto de 1525. Entre esta fecha y la de la carta ocurrió una circunstancia, omitida por Cortes, que debe referirse. Esta fué la tortura dada á Quauhtemotzin. El haber callado Cortes este hecho demuestra ó que estaba avergonzado por no haber podido impedirlo, ó que no tuvo ninguna escusa plausible que dar por haberlo permitido. Formarémos la primera y mas caritativa conclusion si tenemos por bueno el testimonio de Bernal Diaz: á lo ménos este es un testigo despreocupado; pues en su relacion de la sucesiva suerte de este desdichado monarca, no andá escaso en epítetos que espresan su indignacion. La crueldad de aplicar el tormento del fuego, para sacar un importante secreto, que se suponia tenia el vasallo la facultad de hacer, no se puede criticar á Cortes en particular; porque esta era la práctica comun en la jurisprudencia criminal de su siglo. Pero si él

jactanciosa, ó aun voluntariamente hubiera hecho sufrir aquel tormento á un prisionero tan ilustre, y á quien (segun su propia relacion, confirmada por todos los escritores) acababa de recibir con tanto cariño y respeto, habria echado sobre su memoria un borron, que pasaria á la posteridad mas remota. Y tal ha sido, en efecto, la impresion generalmente producida, donde quiera que ha sido leida la historia de la conquista. Ancianos y jóvenes, horrorizados con la lectura de este vil, horrible y cobarde acto de crueldad, han maldecido interiormente á Cortes, llevados de una generosa pero indeliberada indignacion. De ninguna manera aparece evidente que él pudiese haber impedido este enorme atentado. Su autoridad era religiosamente respetada en tiempos de peligro, porque todos estaban convencidos de que su rigor era esencial al bien general. Pero un ejército engreido con el triunfo, despues de un sitio tan terrible y dilatado, como fué el de Méjico;—un ejército que esperaba ser premiado con el descubrimiento de tesoros que harian rico hasta al último soldado, y que se ve burlado y obteniendo apénas una pitanza, que, segun los precios de las cosas á aquel tiempo y en aquel lugar, no alcanzaba á pagar un arcabuz;—un ejército semejante naturalmente atribuiria á un amor afectado de la humanidad, ó á intencion de engañarlos, la repugnancia de su comandante en sacar de una manera que no les era estraña, el secreto relativo á las inmensas sumas de oro que se creia habian ocultado. No ostante, sin comentar mas sobre este asunto, seguirémos á esponer los hechos, no como los presentan los apologistas de Cortes, sino como pueden irse entresacando de las varias narraciones que en ellos concurren. Por lo que los españoles habian visto de los tesoros de Moteuczoma en su primera ocupacion de Méjico, supusieron que aun debia existir una gran cantidad de oro. Viéndose burlados en sus esperanzas, como ya se ha dicho, muchos acusaron á Cortes, sin titubear, de haber ocultado parte del botin para su propio uso.

Otros alegaron que los oficiales de la corona estaban interesados en esta maniobra, y que se entendian con el general. Amenazaron públicamente que remitirian sus quejas al rey. Los oficiales reales suplicaron á Cortes con instancias que tomase alguna medida que los librara de las sospechas de sus soldados. Todos á una voz pedian que se obligase á Quauhtemotzin á revelar el parage en que se habia depositado el resto de las cuantiosas riquezas amontonadas por los monarcas mejicanos. Se corrió el rumor de que cuatro dias ántes de su prision habia arrojado á la laguna la mayor y mas apreciable porcion de ellas. Cortes se resistió á la propuesta con las mas decididas señales de desaprobacion. Los empleados reales protestaron que no habian visto mas oro que el que se les habia entregado; el cual, despues de derretido y hecho barras, no ascendió mas que á 380,000 coronas. Los malcontentos, y en particular los enemigos de Cortes, representaron al contador real Alderete que Cortes intentaba defraudar á la corona y á los soldados. En tan desagradables circunstancias, dejó Cortes al depuesto monarca á merced de los feroces conquistadores. Quauhtemotzin y uno de sus mas allegados amigos, ó segun Bernal Diaz, el rey de Tacuba ó Tlacopan, fueron puestos en el tormento, untándoles los pies con aceite y esponiéndolos al fuego, conforme á la práctica de la Inquisicion. El compañero del monarca espiró en la tortura, dirijiendo en su última y estrema agonia una suplicante mirada á su señor; la que este le contestó, segun se dice, preguntándole en tono de reprension—*¿ Estoy yo descansando en una cama de rosas?*—ó, como con mas probabilidad refiere Herrera, observando que—*Tampoco él estaba en deleite.* Cortes entónces insistió en que quitaran á Quauhtemotzin del tormento, haciendo que se le atendiera con todo cuidado; declarando que jamas hubiera permitido semejante indignidad, á no haber sido por la importunidad y amenazas del contador real Juan de Alderete, criado del obispo

de Burgos. Es muy razonable el suponer que alguna idea de respeto por uno que habia sido monarca de tan grande imperio, y, lo que es mucho mas, la obvia política de conservarlo vivo y en su poder, contuvo á los verdugos de Quauhtemotzin para no renovar la cuestion del tormento. Sin embargo, este desgraciado monarca quedó para siempre imposibilitado del uso de sus piernas. Bernal Diaz habla de confesiones arrancadas á la fuerza á Quauhtemotzin y al príncipe de Tlacopan; pero en esto no lo apoyan los otros escritores: como quiera que sea, no se consiguió cantidad alguna de oro á consecuencia de tan bárbaro procedimiento. Tal parece ser la representacion imparcial de este asunto.

En la *Relacion* manifiesta Cortes la manera en que fué evadido el objeto de la mision de Tapia. Este caballero, por las intrigas del obispo de Burgos, habia recibido una comision, con poderes para arrestar á Cortes, confiscarle todos sus efectos, entablar un rígido escrutinio en su conducta, y transmitir el resultado de sus pesquisas al consejo de Indias, del que era presidente Fonseca. Pero ni tenia talentos, ni salud, ni valor para llevar á efecto la ejecucion de su encargo, aun cuando esto no hubiera sido inasequible, como él mismo lo conoció en breve. El soborno y el temor se emplearon con tan buen éxito, que á poco tiempo se embarcó y salió para Santo-Domingo. Su venida hizo necesaria la remision de la tercera *Relacion*. La llegada á España de los mensageros que la llevaban, juntamente con las muestras de la riqueza é ingenio mejicano, causó la mayor sensacion. Sus contiendas civiles estaban ya apaciguadas. Su gabinete tuvo ahora tiempo de considerar la importancia de sus adquisiciones estrangeras; y aunque desde el descubrimiento por Colon hasta el presente, en que la España es la potencia mas despreciable de Europa, que conserva la sombra de un rey legítimo, el manejo de sus posesiones ultramarinas ha sido únicamente una serie de desatinos, sin embargo, las medidas adoptadas en la época de que vamos

hablando parece haber sido dictadas con algun juicio. Disimulando cuanto habia de irregular en la autoridad asumida por Cortes, y sin atender á las representaciones del obispo de Burgos, Carlos quinto nombró á Cortes capitan-general y gobernador de Nueva-España.

La cuarta *Carta de Relacion* lleva la fecha de Méjico, octubre 15 de 1524. Contiene una relacion de la manera en que las provincias de Nueva-España fueron sometidas voluntariamente ó por la fuerza á los españoles, como tambien los resultados de las espediciones al oceano Pacífico. Cortes, á ejemplo del grande Almirante, habia dirijido sus miras á los descubrimientos ácia aquella parte; pero con noticias mas exactas y con no ménos lisonjeras esperanzas. Merece citarse un acontecimiento de este periodo, pues que ha dado orígen á uno de los cargos mas severos que se hacen á Cortes, teniéndolo por un monstruo de crueldad. Este fué el haber quemado vivos á muchos desgraciados prisioneros en Pánuco, segun se refiere en la seccion doce de la carta. Se ha asegurado por algunos historiadores que en esta ocasion, sesenta caciques y cuatrocientos nobles fueron quemados por Sandoval, con la aprobacion de Cortes; y que se obligó á sus parientes y compatriotas á presenciar este acto de crueldad. La lectura detenida del párrafo en que el mismo Cortes habla de este asunto, nos induciria á creer que ha habido algun descuido ó en su propio manuscrito, ó en la primera impresion que de él se hizo. El dice.—"Señores y personas principales se prendieron hasta cuatrocientos, sin otra gente baja, á los cuales todos, digo á los principales, quemaron por justicia &c."—Segun este párrafo no podemos absolutamente saber cuantos hombres principales fueron quemados. Es algo singular que Robertson, quien dice seguir al mismo Cortes en materias de hechos, en su nota á la parte de su historia concerniente á esta ocurrencia, haya hecho la relacion arriba mencionada. Parece evidente que ó no leyó, ó no en-

tendió el pasage que hemos citado. Admite que la relacion de Bartolomé de las Casas es una manifiesta exageracion. Bernal Diaz nada dice acerca del quemamiento. Gomarra parece haber hablado de él como de un *auto-de-fe*, y haber querido darle la pompa y ceremonia de una práctica religiosa, haciendo que la presenciaran á la fuerza los parientes de los infelices sentenciados; de los cuales nada nos dicen los escritores contemporáneos. Por lo tanto, solo podemos seguir á Herrera, quien tuvo á la vista las mejores autoridades, con ningunos motivos para adulterar la verdad en cuanto al número de los individuos que fueron entregados á las llamas. Segun él, en esta ocasion no hizo mas que seguirse la *lex talionis*. Refiere que los soldados de Garay se habian desparramado por los contornos de Santisteban, por órden de Diego de Ocampo, y cometieron algunos escesos que atrajeron sobre ellos la venganza de los indios, quienes con este motivo mataron y se comieron cuatrocientos castellanos; y que en seguida quemaron en una noche en Jucetuco cuarenta soldados de infanteria y quince de caballeria, pegando fuego á la casa en que estaban acuartelados, despues de quitarles todos los medios de escaparse. Por fortuna llegó Sandoval á Santisteban á tiempo de rescatar de la muerte á los españoles que quedaban, los que infaliblemente hubieran perecido ó de hambre ó de incapacidad de resistir al enemigo. Viendo que eran inútiles las medidas conciliatorias con los naturales, dividió su fuerza en tres partes, y los persiguió y atacó á sangre y fuego. Habiendo hecho prisionero á un número de señores y de gente inferior, igual al que refiere Cortes, se les formó un proceso criminal y en su virtud fueron sentenciados á ser quemados. Pero al comunicar la sentencia á Cortes, este mandó que solo se ejecutase en treinta de los principales ofensores y á presencia de los *otros;* que la propiedad de aquellos fuese entregada á sus herederos; y que los demas fuesen perdonados, bajo la condicion de prestar obediencia y fidelidad á la co-

rona de Castilla y Leon. Puede juzgarse de la alegada crueldad de esta accion, por lo que toca á Cortes, haciendo un paralelo con un caso semejante. ¿Que general, en nuestros mismos dias, tendria el valor de perdonar á los que hubieran sido sentenciados á muerte por un consejo-de-guerra, en un momento de estremo peligro, en que era necesario un terrible ejemplo y en el que todo un ejército estaba clamando por la aplicacion de la pena?

Hay otra accion mas de Cortes, posterior á la fecha de su cuarta carta al emperador, que exije mencionarse; accion, que un apologista de su vida desearia ardientemente omitir, ó pasar por ella sin comentarios. Durante la cuaresma en 1525, el desgraciado Quatemotzin, que habia por largo tiempo seguido á Cortes, como cautivo en el tren de un conquistador, aunque sus antiguos vasallos mantenian aun por él la reverencia personal tenida por los mejicanos á sus monarcas, fué ignominiosamente ahorcado en compañia de los caciques de Tezcuco y Tlacopan. En el curso de la espedicion de Cortes á Honduras en busca del armamento que habia mandado á las órdenes de Francisco de las Casas para castigar á Cristóbal de Olid;—en una region que le era enteramente desconocida;—rodeado por una parte de enemigos, y por otra espuesto en su campo á los tiros de la traicion;—y con un ejército á la sazon padeciendo los horrores de la hambre;—se vió Cortes, despues de todas sus conquistas, al borde de su destruccion y en riesgo de perder, sin gloria, los frutos de su perseverancia y valor. Habia dejado la ciudad de Méjico al cuidado de personas en cuya fidelidad tenia buenas razones para creer no podian confiar en circunstancias adversas. Habia llevado consigo el destronado monarca y los indicados caciques de Tezcuco y Tacoplan, para impedir que se insurreccionasen en la capital durante su ausencia, y asegurar la asistencia de los mejicanos que lo acompañaban en su marcha. En la crísis

de que estamos hablando, Mexicatzin, confidente de los príncipes, descubrió á Cortes un complot, concertado al parecer, con alguna deliberacion y con alguna esperanza de buen éxito. El complot se reducia—á aprovecharse de la situacion aislada y miserable de los españoles, acabar con todos ellos, hacer causa comun con todos los indios; y despues de destruir á Cortes é inmediata fuerza, volver á Méjico, esterminar los españoles que allí existian y restaurar á Quauhtemotzin al trono de sus antecesores.—Complot, que hubiera sido noblemente resuelto de parte de los conspiradores, si hubieran tenido poder y valor para llevarlo á efecto, y el talento necesario para ocultarlo hasta su debido tiempo.—Tal vez no habria impedido la sujecion de Méjico y sus dependencias, pero pudiera haber sido fatal á Cortes y á su título de conquistador. Los mejicanos con que contaba Quahtemotzin en esta ocasion pasaban de tres mil hombres armados; número que con respecto al de los españoles estaba en la proporcion de veinte á uno. El plan de los conspiradores era caer sobre los españoles en algun paso dificultoso, ó al cruzar algun rio. Las diez personas que fueron primero arrestadas en secreto y examinadas separadamente, convinieron en los hechos principales, declarando que los tres príncipes eran las cabezas de la conspiracion; y concluyeron con la simple protesta de no haber tenido ellos en su formacion mas que una parte pasiva. Se instituyó una inquisicion legal, conforme á las fórmulas de aquel tiempo; y á los pocos dias fueron ejecutados los príncipes. Bernal Diaz, que fué testigo de vista, menciona solo á Quauhtemotzin y á su primo el príncipe de Tacuba ó Tlacopan; pero puede haberle engañado su memoria. Otras autoridades incluyen al príncipe de Tezcuco. Las víctimas murieron proclamando su creencia en la fe cristiana; esto es, en aquella parte de sus dogmas que entendian. Antes de ser ahorcado el rey, se volvió á Cortes y le dijo:—"¡Malintzin! Ahora veo en lo que han venido á parar tus

falsas palabras y promesas—en mi muerte. Mejor me hubiera sido haberme matado con mi mismo puñal, que haberme confiado en tí en mi ciudad de Méjico. ¿Porqué me quitas la vida de esta manera tan injusta? Ojalá que Dios te pida cuenta de esta sangre inocente."—Quahtemotzin confesó en su declaracion que habia tenido noticia de la existencia de la conspiracion; pero negó que hubiese dado su sancion á ella. Así pereció el último de los monarcas mejicanos. La historia llora su suerte. La austera y rígida necesidad, considerada á sangre fria, es una razon que justificará á Cortes el haber permitido se ejecutase la sentencia decretada contra Quauhtemotzin; pero es una razon que á la distancia de tres siglos no habla, no convence al corazon; y nosotros no hariamos mas que malgastar palabras si atentáramos á hacerla válida. Los hechos han sido fielmente demostrados: han transcurrido ya centenares de años desde que Cortes y su víctima fueron llamados á dar cuenta ante un tribunal que no reconoce distinciones humanas. El primero consideraba al último como su inferior, á causa de que éste no sabia hacer pólvora, navegar valiéndose de la aguja, y rezar en latin conforme al Breviario. De la misma opinion eran todos los compatriotas de Cortes. Nosotros vivimos en una era mas ilustrada; pero aun existen iguales absurdos. La historia nos refiere que la ejecucion de Quauhtemotzin estuvo por mucho tiempo grabada en la mente de Cortes; y que lo atormentaba, tanto en medio de las escenas de peligro y dificultades, como en medio del reposo despues del triunfo. Alejandro fué mucho ménos perdonable por el asesinato de Clito; y sin embargo, parece no haber sufrido tanto remordimiento á causa de él. Todos los conquistadores han cometido escesos, las víctimas de los cuales no cesan de presentarse á la imaginacion de los autores de sus calamidades. Cortes, como los otros, fué seguido por sus Euménides.

La espedicion á Honduras ocupó á Cortes dos años.

En el curso de ella anduvo tres mil millas, atravesando un pais escabroso y poco habitado, y sufriendo todas las privaciones anejas á semejante empresa. Se ha observado justamente que la relacion de lo que Cortes padeció y venció en esta ocasion no tiene igual en la historia del mundo; y que aunque ningun espléndido descubrimiento ni victoria ilustraron esta campaña, en su prosecucion manifestó mas resolucion personal, mas entereza mental y física, y mas constante perseverancia que en ningun otro periodo de su brillante pero sanguinaria historia. Al pasar Cortes por Guazacoalco, durante esta espedicion, mandó que todos los caciques de los contornos viniesen á recibirlo; y la madre de doña Marina con el hijo de su segundo marido, obedientes á este mandato, se presentaron entre los demas, no sin temor de ser castigados por el tratamiento que habian dado á doña Marina durante su infancia. Bernal Diaz refiere esta interesante entrevista, y atesta solemnemente la verdad de ella. Dice que la semejanza entre la madre y la hija era muy notable. La última les aseguró que los perdonaba, pues que su madre no habia sabido lo que habia hecho, y ella por su parte habia ganado mucho en haber sido vendida por esclava, habiendo sido convertida á la religion cristiana, tenido un hijo de Cortes, y llegado á ser muger de un caballero, llamado Juan Xaramillo, con quien recientemente se habia casado. De los incidentes históricos bien comprobados, pocos tienen un carácter mas romancesco que este. Doña Marina fué incuestionablemente una muger muy estraordinaria. El valor de sus servicios, su inteligencia, y sus atractivos personales parecen haber escitado fuertemente en un tiempo la atencion de Cortes, quien en todas ocasiones la trató con respeto. Su afecto mútuo ha sido considerado como un objeto propio para las ficciones y fábulas; y á la integridad de la historia se han añadido muchas circunstancias apócrifas é inventadas, que tienden todas á aumentar el odio que se

trata de echar sobre la memoria de Cortes. Semejantes invenciones son inmorales: adulteran el recuerdo de los pasados acontecimientos, embarazados en todo tiempo por contrarios testimonios, y la gran causa de la verdad sufre por ellas material detrimento.

Antes de que Cortes saliera para esta espedicion, doña Catalina, su esposa, habia llegado á Nueva-España, y habia pasado con escolta á Méjico, en donde murió á los tres meses de resultas de un asma. Bernal Diaz indica que su venida no fué agradable á Cortes; quien, no ostante, la recibió con grande ceremonia y públicos testimonios de regocijo.

A su vuelta de Honduras, por la via de Trujillo, se hallaba ya muy decaido en su salud y espíritu. Los diputados que habia nombrado en Méjico circularon el rumor de su muerte, al que se dió crédito en ámbas Españas. Sin embargo, pronto vieron que estaba no solo vivo, sino capaz de defender sus derechos. Un ostáculo mas formidable á sus pretensiones se ofreció en la llegada de Ponce Leon, quien habia venido con órden de privarlo de su autoridad, con poder de examinar su conducta, y si era necesario, apoderarse de su persona y enviarlo preso á Castilla; pero Ponce de Leon murió pocos dias despues de su llegada. Cortes se convenció plenamente de que no gozaba mas que la peligrosa semejanza de autoridad. Estaba rodeado de espias; y todo buque que salia para España llevaba representaciones en que se ultrajaban su conducta y manejo, ó se exajeraban sus actos. En 1527 se decretó otra nueva comision de pesquisa para inquirir é investigar sobre sus procedimientos, revistiendo de plenos poderes á aquellos á quienes se confió su ejecucion. Los mas audaces é impacientes de los inmediatos consejeros de Cortes le aconsejaron abjurase de su obediencia y fidelidad al monarca español, y asumiese el mando absoluto é independiente de Nueva-España; pero tuvo la prudencia ó lealtad de no dar jamas oidos á semejante consejo. Sin embargo, no queriendo sujetarse á ser

juzgado por estrangeros en la tierra que habia sido la escena de sus victorias y su dominio, determinó pasar á Castilla, y defender su causa delante del emperador en persona. Habia sido insultado por una órden que mandaba su espulsion de Méjico, dada á solicitud del veedor y factor, despues que salieron de la prision en que habian sido detenidos desde su vuelta de Honduras. Parece que Cortes los habia tratado con merecido desprecio. Llevó consigo á España muchas de las curiosidades y producciones naturales del pais, y una gran cantidad de plata en barras y alajas. Sus recursos pecuniarios eran al parecer grandes; pues convino mas adelante en dar á su hija una dote de cien mil pesos. No es posible determinar ahora si el cargo que le hacen sus enemigos de haber defraudado al rey y á sus compañeros de las porciones de oro que les tocaban, está fundado ó no en la verdad. No hay prueba directa del hecho. Pero á lo que principalmente se debió su viaje á España fué á las quejas del tesorero real de Méjico. Cortes fué recibido en su patria de una manera digna de tan gran conquistador. Se le confirió el hábito de la órden de Santiago, con el título de marques del Valle de Oajaca, como tambien una gran estension de territorio en Nueva-España. El emperador no solo lo trató con respeto en público, sino que le dió en lo privado pruebas muy honorables de la atencion con que lo distinguia. Despues de la partida del emperador á Flandes, Cortes se casó con una noble señora, Juana Ramirez de Arellano y Zuñiga, hija del conde de Aguilar y nieta del duque de Bejar, de cuya union descendieron los sucesores á su título. Durante su ausencia, sus enemigos en Méjico trabajaban con la mayor actividad, presentando quejas contra él ante la Real-audiencia, cuyos miembros habian ya llegado á aquella capital. Tambien se presentó su hermano político Juan de Xuares á pedir justicia contra él por el asesinato de su hermana doña Catalina, primera muger de Cortes; *cargo, que ni aun sus mismos ene-*

migos creian. Doña Catalina murió por los efectos del clima. Dos de los oidores de la Real-audiencia murieron poco despues de haber llegado; y Bernal Diaz observa justamente que fué fortuna de Cortes el hallarse ausente á este tiempo; pues de lo contrario, sus enemigos lo hubieran tambien culpado como autor de estas muertes.

Cortes llegó á España en diciembre de 1527, y volvió á Méjico en 1530, con nuevos títulos, pero con ménos autoridad. Su solicitud de ser reinstalado en su antiguo poder habia sido friamente reusada. Es verdad que fué nombrado capitan-general y almirante del mar del Sur; lo que le dió el mayor rango militar, con licencia para seguir haciendo descubrimientos. Su concesion de tierras en Nueva-España le envolvió en algunas dificultades y litigios. Dejó la ciudad de Méjico, como puede fácilmente suponerse, algo disgustado; y fijó su residencia en un lugar de sus estados, llamado Cuernavaca. Volvió ahora su atencion al proyecto que ántes lo habia ocupado de encontrar un pasage entre los mares del norte y del sur, ya por el itsmo de Darien, ya navegando al norte á lo largo de la costa de Florida. En 1532, envió por Acapulco una espedicion compuesta de dos buques. Uno de estos volvió, habiendo manifestado el comandante que la tripulacion se le habia amotinado, y lo habia obligado á volver. Del otro buque jamas se supo. En seguida envió otros dos buques para buscar el bajel perdido y las islas de la Perla. Esta espedicion, á causa del mal manejo de uno de los pilotos, resultó aun mas desgraciada. Cortes entónces determinó ir en persona. Tenia en Tehuantepec tres buques prontos para echarlos al agua; y al momento que se corrió la noticia de lo que intentaba, acudieron en multitud á alistarse voluntariamente bajo sus banderas. Salió en mayo de 1536. Esta espedicion, que terminó en el descubrimiento de California, fué todavía mas desgraciada que las anteriores. La hambre y las enfermedades acabaron con

la mayor parte de sus soldados en la isla, llamada entónces Santa-cruz, y en lo sucesivo La-Paz. Sus naves fueron arrojadas á parages desconocidos y peligrosos del mar; y de nuevo se divulgó en Méjico que habia muerto. En consecuencia de este rumor, envió su muger dos buques en su busca, con cartas que lo indujeron á volver á principios del año 1537. Poco despues despachó Cortes tres buques por su teniente, Francisco de Ulloa, á quien habia dejado en California, y el que volvió al puerto de Acapulco. Los gastos particulares irrogados por Cortes en este infructífero viaje, segun Lorenzana, pasaron de á doscientos mil ducados. Sucesivamente hizo Cortes otro atentado sin provecho para adquirir noticias del buque perdido en su primera empresa; y Bernal Diaz asegura haber oido declarar al mismo Cortes que habia perdido mas de trescientas mil coronas en sus espediciones á la mar del Sur. Sus pérdidas, su pleito y sus contestaciones con las autoridades de Nueva-España lo compelieron á presentarse otra vez en Castilla en 1540. Su recibimiento en esta ocasion fué muy diferente del primero; bien que el curso de los acontecimientos humanos hubiera inspirado al mas ordinario profeta el que debió haber sido. Cortes, de vuelta de sus frustrados y recientes proyectos, se presentaba ahora como un aventurero sin fortuna; miéntras que Pizarro habia hecho en el mismo tiempo nuevos y asombrosos descubrimientos en el Perú. Cortes fué recibido en la corte con frialdad por el emperador; y á su consecuencia esperimentó de parte de los ministros aquellas vejaciones é insultos que son la suerte de los que ya cesaron de estar aptos para presentar nuevos servicios, y que reclaman la gratitud del gobierro por los que han hecho. Se embarcó en la armada dirijida contra Argel por Carlos V., y que sufrió tantos desastres. Lo acompañaron su hijo mayor y el que tuvo de doña Marina. Iban á bordo de uno de los bajeles que encallaron, y llegaron con dificultad á la playa. Entre las vejaciones y penas que asaltaron

á Cortes en este su segundo viaje á España, parece que la mas sensible á su corazon fué el quebrantamiento del convenio de matrimonio entre su hija y el hijo del marques de Astorga. Su salud, ya decaida, declinó rápidamente desde esta ocurrencia. Murió el dos de diciembre de 1547, y fué sepultado con grande aparato fúnebre en la capilla de los duques de Medina-Sidonia. En cumplimiento de lo ordenado en su testamento, sus reliquias fueron en seguida trasladadas á Nueva-España, y á la presente se hallan depositadas en la ciudad que él destruyó y regeneró.

Ademas de las cartas en la coleccion de Lorenzana, hace como cincuenta años que se descubrió la sesta relacion escrita por él despues de su espedicion de Honduras. Seria de desear que así esta, como tambien otras cinco cartas suyas no publicadas y su memorial al emperador se diesen á luz en union de las tres que de nuevo se presentan ahora al público. Existen, con muchos apreciables documentos históricos relativos á la conquista, en colecciones hechas últimamente en España.

Todos los conquistadores son el—*Azote de Dios*—; y Cortes se cuenta en este número. No se ha tratado en este bosquejo histórico de justificar sus acciones; sino simplemente de ofrecer las razones que pueden presentarse para paliar algunas de ellas. Los héroes todos han tenido sus flaquezas y vicios; y parece tan esencial una cierta porcion de estos en la composicion de sus caractéres, que gratuitamente se les ha dado por los grandes poetas épicos. Júzguese á Cortes comparándolo con los otros conquistadores; y se verá que al mismo tiempo que pocos de ellos han rivalizado con él en sus hazañas, muchos han dejado en su reputacion manchas mas negras que las suyas y que no admiten paliacion. El cargo mas grande que se hace á Cortes es el de la crueldad. Bernal Diaz refiere que habiéndosele presentado en una ocasion una sentencia de muerte para que la firmara, esclamó, dando un pro-

fundo suspiro:—" ¡ Dichoso aquel que no sabe escribir, y se ve de esta manera impedido de firmar las sentencias de muerte de los hombres!—" Esto puede haber sido afectado; pero tambien puede haber sido natural. El cargo de defraudador del real erario, como hemos observado, no se le ha probado. Por lo que hace á su indomable perseverancia en llevar á su conclusion todo lo que emprendia, Cortes no tiene igual en la historia. Ninguna dificultad lo desvió de seguir firmemente adelante su objeto; y, como Scipion, tropezando tomó posesion del terreno. Le gustaba mucho el estar cantando siempre entredientes el antiguo estrivillo—

" Adelante, mi sobrino,
Y no creais en agueros.—"

Ostentó grande esplendor como representante del rey; pero su magnificencia fué dirijida por el buen gusto que desechaba todo lo gaitero ó fantástico. Se vanagloriaba de usar solo su apellido, el que habia hecho conocer en toda la Europa; y le agradaba mas el oir que hablasen de él como Cortes, que como capitan-general. Como *Cortes* es conocido en las regiones mas distantes por los que nunca han oido hablar del *Marques del Valle.*

New-York, junio 29, 1828.



PROLOGO,

DEL EDITOR DE MEJICO.

El principio de las artes fué en algunas por casualidad, y en otras por observacion, y curiosidad: En su orígen fueron unos toscos rudimentos, que insensiblemente se pulieron con la industria; unas pequeñas fuentes, y escasos manantiales, que cavando, y profundando mas los hombres, se hicieron caudalosos rios, y de unos materiales broncos, despues el ingenio les ha elevado al mas hermoso edificio.

La luz natural sin la cultura de las ciencias no llegaba por sí sola para el aumento, y utilidad, que se esperimenta en la medicina, arquitectura, agricultura, y otras: La historia es luz de la ver-

dad, vida de la memoria, nuncia de la antigüedad, y maestra de la vida ; pues sin ella quedarian obscurecidos los sucesos eclesiásticos, y políticos, y fiados á la pura tradicion de los mortales, los mas se ignorarian, y otros quedarían espuestos á la falible relacion de solos los vivientes.

Las sagradas letras nos confirman en esta verdad, pues por Moises sabemos lo acaecido desde la creacion del mundo hasta el diluvio, y despues los profetas pusieron las palabras de los dias, que llamaban los Hebréos á los anales, y fastos.

Esta costumbre la observaron los Orientales, Caldeos, Egipcios, y Romanos, tanto que á su egemplo no hay república, que no haya reducido á escritura sus fastos para eternizarlos en la memoria, y con la variedad de hechos ya favorables, ya adversos, ense-

ñar á los hombres la esperiencia en cabeza agena, pues con el hilo histórico, mejor que con el de Teséo se desatan las dificultades, se engendra valor para las empresas, se desconfia en las dudosas, se advierten los peligros, se hallan ardides, y estratagemas, y sola la razon natural, sin mas cultivo es un hombre desnudo, sin vestidos, adornos, armas, prevenciones, ni resguardo.

La historia de la América Septentrional, ó Nueva España, la empezó el conquistador Hernan Cortés, y otros de sus capitanes, la ilustraron Torquemada, y otros; y particularmente hizo resplandecer la conquista de Méjico D. Antonio de Solis, con los vivos coloridos de sus espresiones; castizo, elegante, y flúido estilo, de modo que es singular pieza de nuestro Castellano; mas por ser tan sobresaliente el adorno, tan limadas las palabras, tan

discretos los discursos, que pone en boca de los Indios, queda un recelo en quien les trata, de algun esceso de esageracion, no por el autor, sino por la materia; no por falta de verdad en la substancia, sino por la viveza de la pintura ; no por artificio engañoso, sino por cierta decadencia, que se descubre en lo natural.

El Cabellero D. Lorenzo, Boturini y Benaduci, Italiano, hace pocos años, que vino á estos reynos, y en ellos trabajó con tanto desvelo para internarse en el conocimiento de los idiomas de los Indios, en la historia de su gentilismo, y costumbres, que se metia en sus casas, ó jacales, y allí dormía con incomodidad únicamente por adquirir monumentos dignos de la antigüedad: en efecto recogió muchos, que paran en uno de los oficios del superior gobierno de este virreinato: unos dignos

del mayor aprecio, otros no tanto, y otros vulgares, y en elogio de este caballero, debo decir, que por sus papeles he aprehendido mucho, que no habia encontrado en otros autores; fué desgraciado por causas, que por entónces parecieron justas, mas la pobreza con que murió, y el libro que en Madrid dió á luz, son pruebas de sus fines, fidelidad, y desinteres.

Para que el público no carezca de las noticias mas principales de la historia de los Indios, y conquista de Méjico, tan enlazada con la de los concilios, con aquella sencillez propria de su crianza, y de aquel siglo, me he dedicado á reimprimir las cartas segunda, y tercera, que comprehenden todos los sucesos, y Hernan Cortés las escribió al Sr. Carlos Primero de España, y Quinto del Imperio, con algunas notas, con que los lectores pue-

dan conocer los sitios, pueblos, genio, religion, y costumbres de los naturales, poniendo primero al frente de este tomo la serie del gobierno político, y cristiano, que en medio de hallarse escrito por Betancur, estaba escaso, y se ha corregido, y aumentado por documentos, y originales dignos de fé.

ADVERTENCIA.

Siendo esta obra copia literal de la que ahora años pareció escrita por *Hernan Cortes*, no se ha considerado por conviniente innovar particular alguno: y por la misma razon, se insertan los documentos que hace parte de ella, bajo las mismas fórmulas que eran rituales en las oficinas y tribunales del gobierno real Español.—*El Revisor.*

GOBIERNO POLITICO *de Nueva España, y Virreinato, que comprehende al Arzobispado de Méjico, Diocesis de Puebla, Oajaca, Provincia de Tabasco, y Michoacan, y tambien las de Guadalajara, y Durango, cuyo distrito pertenece á la Real Audiencia de Guadalajara.*

HERNAN CORTES, Conquistador, Marqués del Valle: Salió de Santiago de Cuba en 18. de Noviembre de 1518, llegó á San Juan de Ulúa el Jueves Santo de 1519, y se puede decir, que á poco tiempo empezó á gobernar en Nueva-España, por el respeto, y veneracion con que le fueron obedeciendo los Zempoales, Tlascáltecas, y otros

Indios, y por la rápida conquista, que concluyó en 13. de Agosto de 1521, en que sucedió la total ocupacion de esta imperial ciudad de Méjico, y la prision de su emperador Quautemotzin: Admirable conquista (así concluye Solis, y con razon) y muchas veces Ilustre Capitan! de aquellos, que producen tarde los siglos, y tienen raros egemplos en la historia; para saber con verdad sus hechos, se pondrán sus cartas al Señor CARLOS V. con otros documentos, dignos de la memoria.

Tomó la residencia, é hizo los cargos á este gran conquistador, Luis Ponze de Leon, corregidor de Toledo, que fué nombrado para esta comision en el año de 1525; llegó á Méjico en el siguiente de 1526, y murió pocos dias despues de haber tomado el gobierno de Nueva España.

En el año 1528, vino la primera real audiécia, y fué nombrado por su presidente D. Nuño de Guzman, que ya era gobernador de Panuco.

El Illmó. Señor D. Sebastian Ramirez de Fuenleal, obispo de la isla de Santo Domingo, presidente de la real audiencia de Méjico, gobernó en su nombre á Nueva España desde el año de 1531, hasta el de 1534; fué varon prudentísimo ;* guardó buena correspondencia con el conquistador Hernan Cortés, en todo puso arreglo segun permitian aquellos tiempos, por lo que le dan grandes elogios los escritores: trajo el agua al barrio de Tlatelulco, llamado hoy Santiago: hizo puentes, abrió caminos, fundó la ciudad de la Puebla de los Angeles, dividió las jurisdicciones de los pueblos, fomentó la cría de ganado ove-

* Herrera Descripcion de las Indias Occidentales, tom. 1. cap. 32. *in fine.*

juno, la labranza, y el comercio en los mercados, especialmente en el de Tlascala: fué ultimamente electo obispo de Cuenca, donde murió.

PRIMER VIRREY.

I. Esmó. Sr. D. Antonio de Mendoza, hermano del marques de Mondejar, camarero del rey, hizo su entrada pública en esta ciudad año 1535. vivía aun Hernan Cortés, que no fué electo virrey por prudentísimas, y fuertes razones de estádo: gobernó por espacio de 17. años con acierto, y espíritu militar, pues salió en persona á hacer guerra á los Indios de la nueva Galicia, ó Jalisco, y los venció, y pacificó: año de 1542. embió á Juan Rodriguez Cabrillo, con navios á la costa de Californias, que descubrió; y á Rui Lopez de Villalobos á Filipinas: tambien se descubrió por este tiempo la navegacion desde este reino

al del Perú con navios, que mandó hacer este señor, en Tehuantepec, y llegaron al Calláo de Lima, á direccion de Diego de Ocampo, natural de Cáceres.

Con estas espediciones, tomó gran aumento Nueva-España, aunque en el año de 1545. hubo gran peste en los Indios: Instituió este Esmó. el consejo de Mesta, y fué promovido al virreinato del Perú en 1551.

En el intermedio de su gobierno año de 1544. vino de visitador de virrey, y real audiencia, D. Francisco Sandoval, del consejo supremo de Indias; y el Lic. Vena, visitador fingido, fué azotado, y desterrado.

II. El Esmó. Sr. D. Luis de Velasco, el Primero: de la casa del condestable de Castilla, y de grande mérito en la milicia, entró en Méjico á 5. de Diciembre de 1550, fué llamado

el prudentísimo, y mereció el nombre de tutór, y padre de la patria: así porque publicó las leyes en favor de la libertad de los Indios, y contra los servicios personales; é hizo la poblacion de las villas de Durango, y San Sebastian en Chiametla, y la de San Miguel, para contener á los Chichimecas; como por haber embiado á Francisco de Ybarra al descubrimiento de tierras por la parte de los Zacatecas, y pacificado la provincia de Topía.

Embió tambien á la Florida una armada, y por su general á Tristan de Luna, que no fué afortunado, y con motivo de una lluvia estraordinaria, que inundó por cuatro días la ciudad, mandó hacer el albarradon para contenér la laguna, y por este tiempo se perdió la flota á vista de la Florida: en el año de 1563, vino de visitador el

Lic. Valderrama, y al siguiente de 1564. falleció este Esmó. en esta ciudad.

Por su muerte entró á gobernar la real audiencia, y se hizo la ruidosa justicia de haber degollado á Alonzo de Avila, y Gil Gonzalez su hermano.

III. El Esmó. Sr. D Gaston de Peralta, marques de Falces, casado con la Señora Doña Leonor Vío; se tuvo noticia en esta ciudad, de haber sido electo en 31. de Septiembre, y entró en ella en 16. de Octubre de 1566; fué sugeto de particulares prendas, y virtud: libertó al marques del Valle, y su hermano D. Luis de las causas, que les acriminaban, embiandoles á España, lo que dió motivo á que se le llamase á la corte, y vinieran juezes pesquisidores, con órden de tomar el mando: volvieron estos

con el marques del Valle á España, con lo cual, quedó á cubierto el buen crédito, y reputacion del virrey, para con S. Magestad; y el Lic. Muñoz, uno de los pesquisidores murió de pesadumbre por haberle dicho el Rey, *que no le había embiado á Nueva-España para destruir, sino para gobernar.*

IV. El Esmo. Sr. D. Martin Enríquez de Almanza, Hermano del marques de Alcañizes, entró de virrey á 5. de Noviembre de 1568; estableció presidios: fundó la villa de S. Felipe en las minas de S. Luis Potosí; sosegó, y castigó los bárbaros Chichimecas, y se mostró compasivo en la grande peste, que padecieron los Indios en el año de 1576, y en que se asegura haber muerto mas de dos millones; y habiendo gobernado este

reino con grande acierto, y zelo por muchos años, fué promovido al virreynato del Perú.

V. El Esmo. Sr. D. Lorenzo Suarez de Mendoza, conde de Coruña, entró en Méjico á 4. de Octubre de 1580; fué gran soldado, discreto, y afable; no llegó su gobierno á tres años cabales; murió en esta ciudad; fué enterrado en el convento de San Francisco, y despues trasladaron sus huesos á los reinos de Castilla.

Por su muerte entró á gobernar la real audiencia, que continuó por mas de dos años, y en su nombre el Licdo. Villanueva, oidor mas antiguo: y en el año de 1583, fué nombrado visitador general el Illmo. Señor D. Pedro Moya de Contreras, arzobispo de Méjico:

VI. El Illmo. y Esmo. Señor D. Pedro Moya de Contreras, gobernó

en calidad de virrey desde 17 de Octubre de 1584, hasta el ingreso de su sucesor: su elogio queda puesto en la serie de los Señores arzobispos de Méjico.

VII. El Esmo. Señor D. Alvaro Manrique de Zúñiga, marques de Villamanrique, hermano del Esmo. señor duque de Béjar, entró en Méjico á 17 de Octubre de 1585 con su esposa la Señora Doña Blanca de Velasco, hija del señor conde de Nieva; era vivo y agudo: tuvo competencia sobre gobierno con la real audiencia de Guadalajara; se formó egército de una, y otra parte, y despues se compusieron: en su tiempo año de 1587, el cosario Ingles Francisco Drack apresó, y robó la nao de Filipinas, que venía muy rica; y habiendo gobernado cuatro años este escelentísimo, vino por

su visitador, el Illmo. señor D. Diego Romano, obispo de Tlascala.

VIII El Esmo Señor D. Luis de Velasco el segundo, hijo de D. Luis de Velasco el primero, vino á 27 de Enero de 1590, tuvo un recibimiento muy solemne: fué maduro, discreto, y zeloso en su gobierno: abrió los obrajes de sayales, y paños; hizo decretos á favor de los Indios, y dejó de gobernar en el año de 1595.

IX. El Esmo. Señor D. Gaspar de Zúñiga, Azevedo, y Fonseca, conde de Monterrey, tomó el gobierno en 5 de Noviembre de 1595. Fué sugeto de grande egemplo, y conocida virtud, y declarado por muy justificado en su proceder: hizo diferentes juntas y espediciones muy útiles, embiando en este mismo año á Juan de Oñate al nuevo Méjico, en cuya jornada sucedieron las cosas favora-

blemente: El capitan Sebastian Vizcayno hizo el descubrimiento de las Californias, y de la pesquería de perlas, que hay en ella, en el año de 1596; y dió principio al intento de doblar el cabo Mendozino, todo por mandado, y disposicion de este Escelentísimo, de quien tomó nombre el puerto de Monterrey en las Californias; tambien pacificó, y sosegó el alzamiento de los Indios de Topía en el año de 1601, y en el siguiente de 1602 vieron los de la nao de Filipinas un fuego estraordinario en el cielo; pasó este señor al virreinato del Perú.

X. El Esmo. Señor D. Juan de Mendoza, y Luna, marques de Montes-claros, entró con su esposa la Señora Doña Ana de Mendoza en 27 de Octubre de 1603, en que sucedió el alzamiento de los Indios Sangleyes

en Manila: y á causa de la inundacion, que en el año siguiente de 1604 hubo en esta ciudad, mandó hacer las calzadas de nuestra Señora de Guadalupe, y S. Cristobal, y reparó la de S. Antonio Abad, y el Albarradon; hizo que se limpiáran las azequías, empezó á empedrar las calles, y dió principio á el acueducto por Tarjeas en alto sobre pilares, y arcos, en cuyas obras manifestó el gran deseo, que le asistía de ver limpia, y libre de inundaciones á esta hermosa ciudad: fué nombrado este escelentísimo para el virreinato del Perú, que renunció, y en el año de 1607 vino por visitador el licenciado Landeras de Velasco.

XI. El Esmo. Señor D. Luis de Velasco el segundo, marques de Salinas, tomó segunda vez el baston en 2 de Junio de 1607: empezó el real desagüe, por donde hoy se continúa á

tajo abierto, en el año de 1609; y en este tiempo sucedió el alboroto, y alzamiento de negros en Méjico, que no tomó cuerpo: y últimamenté fue nombrado este señor, por presidente del supremo consejo de Indias.

XII. El Illmo. y Esmo. Señor D. Fray Carcía Guerra del órden de Santo Domingo, arzobispo de Méjico; gobernó en calidad de virrey desde 12 de Junio de 1611, (en que hubo en esta ciudad un fuerte terremoto, que derribó muchos edificios) hasta 22 de Febrero del año siguiente; y por su muerte tomó el mando la real audiencia, y en su nombre el Señor D. Pedro Otalora, oidor mas antiguo, escelente ministro, docto, y de todas prendas.

XIII. El Esmo. Sr. D. Diego Fernandez de Cordova, marques de Guadalcazar, caballero de Cordova,

muy ilustre, entró en Méjico en 18 de Octubre de 1612, con la Señora Doña María Riedrer su esposa; fué de especial talento, y conducta, que acreditó en obras muy útiles al público, perfeccionando los arcos, por donde entra el agua de Santa Fé; fué promovido al virreinato del Perú.

XIV. El Esmó Señor D. Diego Carrillo de Mendoza, y Pimentel, marques de Gelves, conde de Priego; entró en Méjico á 12 de Septiembre de 1621; en su tiempo, por varias competencias, que tuvieron mal fin, así por parte de este escelentísimo, como del arzobispo D. Juan Perez de la Serna; sucedió el furioso motin de 15 de Enero de 1624, en que los amotinados dos quemaron la carcel; y la real audiencia avocó el gobierno cerca de diez meses.

XV. El Esmo. Señor D. Rodrigo Pacheco, y Ossorio, marques de Cerralvo, entró en el año de 1624; en su tiempo, día 20 de Septiembre de 1629, fué la terrible inundacion de Méjico, que duró dos años, hasta el de 1631, en que volvió á padecer mas esta capital, y repitió en el de 1634, á cuyo remedio acudió con el mayor cuidado, y esmero: hizo la calzada de S Cristobal, con las compuertas, en la forma que hoy se vé, para impedir la comunicacion de las otras lagunas con la de Tezcuco, que solo ha de ser recipiente en cierta estacion del año.

XVI El Esmo. Señor D. Lope Diaz de Armendariz, marques de Cadereita, entró en Méjico á 15 de Septiembre del año de 1635. Fué su gobierno pacífico, y justo; reparó

las ruínas de las inundaciones antecedentes, continuó el desagüe de Huehuetoca, é hizo la armada de barlovento.

XVII. El Esmo. Señor D. Diego Lopez Pacheco, marques de Villena, duque de Escalona, entró en Méjico á 28 de Agosto de 1640; padeció muchos trabajos, pero habiendo vuelto á España, dió satisfaccion a S. M. quien tenia determinado que volviese á Méjico, para reintegrarle su crédito, y le conmutaron en el virreinato de Sicilia.

XVIII. El Illmo. Esmo. y Venerable Señor D. Juan de Palafox, y Mendoza, obispo de la Puebla de los Angeles, tomó el gobierno, segun consta de los libros de cabildo de esta nobilísima ciudad, en 9 de Junio de 1641; aunque otros dicen, que en el siguiente de 1642. Su elogio, y

acierto en todos sus cargos es bien notorio; y del pol tico, es bastante prueba la carta instruccion, que dejó á su sucesor, para el desempeño de tan alto empleo.

XIX. El Esmo. Señor D. García Sarmiento de Sotomayór, conde de Salvatierra, marques de Sobroso, entró á mandar estos reinos en 13 de Noviembre de 1642; fué piadoso, devoto, y zeloso del servicio de su soberano: costeó la principal parte para el tabernáculo de plata que tiene nuestra Señora de Guadalupe, y fué promovido al virreinato del Peru.

XX. El Illmo. Sr. D. Marcos de Torres, y Rueda, obispo de Yucatan, entró á gobernar á 13 de Mayo de 1648, y continuó hasta 22 de Abril del siguiente de 49, en que falleció; por este motivo entró á gobernar la real audiencia, y en su nombre el Sr.

D. Matías de Peralta, oidor mas antiguo.

XXI. El Esmo. Sr. D. Luis Enriquez de Guzman, conde de Alva de Liste, tomó el mando en 13 de Junio de 1650, gobernó con aplauso de todos; vino en su tiempo por visitador D. Pedro de Galvez, y fué promovido al virreinato del Perú.

XXII. El Esmo. Sr. D. Francisco Fernandez de la Cueba, duque de Alburquerque, entró en Méjico á 15 de Agosto de 1453 con su esposa la Señora Doña Juana de Armendariz, marquesa de Cadereita; fué justiciero, persiguió los salteadores de caminos, y mandó ajusticiar, y quemar los sodomíticos; asistió á un auto de fé, que tuvo el S. oficio de la inquisicion. En su tiempo hicieron voto todos los tribunales, en el convento de S. Fran-

cisco, de defender el misterio de la purísima concepcion, y se acabó y dedicó la santa iglesia catedral metropolitana, y fué promovido al virreinato de Sicilia.

XXIII. El Esmo. Señor Don Juan de Leyva, y de la Cerda, conde de Baños, entró en el gobierno á 16 de Septiembre de 1660; fué apacible, volvió á España año de 1664, y habiendo quedado viudo, dió egemplo de humildad al mundo, tomando el hábito de carmelita descalzo en el convento de Madrid, y se ordenó de presbítero.

XXIV. El Illmo. y Escelentísimo Señor Don Diego Osorio Escobar, y Llamas, obispo de la Puebla de los ángeles, tomó el mando en 29 de Junio de 1664, y gobernó muy poco tiempo.

XXV. El Esmo. Sr. D. Antonio

Sebastian de Toledo, marques de Mancera, casado con la Señora Doña Leonor Carreto, entró en el gobierno á 15. de Octubre del año de 1665, que fué señalado, porque en él rebentó el volcan de Méjico, y estuvo arrojando cenizas cuatro dias; fué muy político, y volviendo á España murió su esposa en Tepeáca.

XXVI. El Esmo. Señor D. Pedro Nuño Colon, duque de Veraguas, entró en Méjico á 8. de Diciembre del año de 1673, y murió al sesto dia: se depositó su cuerpo en la iglesia metropolitana en la capilla del Santo Cristo, y despues se transladaron sus huesos al sepulcro de su familia.

XXVII. El Illmo. y Escelentísimo Señor Don Fray Payo Enriquez de Ribera del orden de San Agustin, arzobispo de Méjico, tomó el mando del

virreinato en 13 de Diciembre del año de 1673; aderezó las entradas, y calzadas de esta ciudad, y con mayor esmero la de Guadalupe, y habiendo continuado en este cargo algunos años, le renunció con profunda humildad, y juntamente el de arzobispo.

XXVIII. El Esmo. Señor Don Tomas Antonio de la Cerda, y Aragon, conde de Paredes, marques de la Laguna, casado con la Señora Doña Maria Luisa Manrique de Lara, y Gonzaga, entró en el gobierno á 30 de Noviembre del año de 1680: dió con bastante prontitud las órdenes necesarias para socorrer á Vera-Cruz; luego que tuvo noticia de la entrada de Nicolao Agramon, y Lorenzo Jácome, que la saquearon, y robáron á 17 de Mayo del año de 1683, por no haber podido llegar á tiempo el reme-

dio; y en el mismo prendió, y ahorcó, por visitador fingido, á Don Antonio Benavides, intitulado marques de San Vicente, y llamado el Tapado.

XXIX. El Esmo. Señor Don Melchor Portocarrero Laso de la Vega, conde de la Monclova, casado con la Señora Doña Antonia de Urréa, tomó el gobierno á 30 de Noviembre del año de 1686: le llamaban brazo de plata, porque traia de este metal el brazo derecho, á causa de haber perdido el suyo en una batalla: fué muy recto, y vigilante en sus cargos: condujo el agua á San Juan de la Penitencia, y barrios, y pasó al virreinato del Perú.

XXX. El Esmo. Señor Don Gaspar de Sandoval, Silva, y Mendoza, conde de Galve, entró en su gobierno á 17 de Septiembre del año de 1688

con su esposa la Señora Doña Elvira de Toledo: en su tiempo á 8 de Junio del año de 1692, hubo un furioso motin de Indios, por falta de maiz: estando este escelentísimo en San Francisco, donde se quedó con su muger, quemaron los amotinados el palacio real, y las casas de cabildo; para cuyo sosiego, y castigo, hizo grandes justicias: quitó el pulque, y mandó que los Indios fuesen á vivir á los barrios, y no en los corrales de las casas de la ciudad, donde vivaan sin ley, y sin rey; empezó en el año de 1693 á reedificar el real palacio, y volvió á España.

Parece que el cielo indignado del horrible delito de esta rebelion, castigó visiblemente esta ciudad, que había sido el teatro de sus funestas consecuencias, pues al año siguiente de

1694, hubo grande carestía de semillas, y al hambre se siguió peste: A 24 de Agosto del año de 1695 se esperimentó un fuerte terremoto á media noche, y repitió á las siete de la mañana, y en el día de San Bartolomé del año siguiente, á las dos de la tarde, hubo otro terremoto no ménos furioso.

XXXI. El Ilustrísimo, y Escelentísimo Señor Don Juan de Ortega Montañes, obispo de Michoacan, entró á gobernar en 7 de Febrero del año de 1696, y continuó hasta la llegada de su sucesor: su elogio está puesto en la serie de los Ilustrísimos Señores arzobispos de Méjico.

XXXII. El Escelestísimo Señor Don José Sarmiento Valladares, conde de Motezuma, y de Tula, llegó á Vera-Cruz á 3 de Octubre del año de 1696, con su esposa la Señora Doña

Maria Andrea de Guzman, y Manrique: tomó posesion en 2 de Febrero del año 1697, y fué acreditado su gobierno

XXXIII El Ilustrísimo, y Escelentísimo Señor Don Juan de Ortega Montañes, volvió á tomar el mando, siendo ya arzobispo de Méjico, desde el año de 1701, hasta 12 de Mayo de 1702.

XXXIV. El Escelentísimo Señor Don Francisco Fernandez de la Cueba, Enriquez, duque de Alburquerque, marques de Cuellar, casado con la Señora Doña Juana de la Cerda, hizo su entrada pública en esta ciudad á 8 de Diciembre del año de 1702: fué distinguido por su magestad, con el toyson de oro, que le puso el Señor Don Francisco de Deza, inquisidor mas antiguo; en su tiempo año de

1709 se dedicó el gran templo de nuestra Señora de Guadalupe,* y volvió á España.

XXXV. El Esmo. Señor D. Fernando de Alencastre, Noroña, y Silva, duque de Linares, marques de Valdefuentes, hizo su entrada el año de 1710: fué muy amable, liberal, y caritativo, especialmente en una de las epidemias, que hubo en su tiempo; y en los estragos que causó el fuerte terremoto, que hubo el dia 16 de Agosto del año de 1711, y duró como media hora; se tocaban por sí solas las campanas, y repitió á los dos meses no tan fuerte: acabó este Escelentísimo su gobierno en el año de 1716, y falleció en esta ciudad á 3. de Junio del año de 1717, y fué sepultado en la iglesia

* Vease la nota, que esta puesta á lo último de esta serie.

del convento de San Sebastian de Carmelitas descalzos.

XXXVI. El Esmo. Señor Don Baltasar de Zuñiga, duque de Arion, marques de Valero, hizo su entrada pública á 10 de Agosto del año de 1716, en cuyo año fué nombrado visitador el Señor Don Francisco Garzaron, inquisidor de Méjico: fundó este escelentísimo el convento de Corpus Cristi de esta ciudad: gobernó hasta el año de 1722: pasó á la presidencia del supremo consejo de Indias: falleció en Madrid, y se trajo su corazon al convento de Corpus Cristi.

XXXVII. El Esmo. Señor D. Juan de Acuña, marques de Casa-Fuerte, natural de la ciudad de Lima, general de la artillería: sirvió al rey cincuenta y nueve años, y en el vir-

reinato de Nueva-España desde el de 1722, con grandes, y justos créditos de singular prudencia, desinterés, y constancia; por lo que adquirió el renombre de gran gobernador, y aprobacion real: en su tiempo se hicieron suntuosos edificios, como las reales casas de aduana, y moneda, y la general visita de los presidios interiores del reino; daba crecidas limosnas, y dejó una para que se dé de comer á los pobres de la cárcel dos veces al año: dotó una huérfana anualmente para religiosa, y distribuyó el resto de su caudal en otras obras pias: pasó á mejor vida año de 1734 á los setenta y siete de su edad, y fué enterrado en el convento de San Cosme, y San Damian de religiosos recoletos de San Francisco de esta ciudad.

XXXVIII. El Ilustrísimo, y Escelentísimo Señor Don Juan Antonio de Vizarron, y Eguiarreta, arzobispo de Méjico, gobernó desde el año de 1734, hasta el mes de Agosto del año de 1740, como queda dicho en la serie de los Ilustrísimos Señores arzobispos de Méjico.

XXXIX. El Escelentísimo Señor Don Pedro de Castro, y Figueroa, marques de Gracia Real, duque de la conquista, así titulado por la famosa batalla de Bitonto, entró á gobernar en el año de 1740: bajó á Vera Cruz, donde contrajo la enfermedad, de que murió en Agosto del año de 1741, y por su muerte entró á gobernar la real audiencia, y en su nombre el Señor Don Pedro Malo de Villavicencio.

XL. El Escelentísimo Señor Don Pedro Cebrian, y Agustin, conde de Fuenclara, tomó el baston por Noviembre del año de 1742. fué pacífico, cuidó mucho del aseo, limpieza, y empedrados de la ciudad; reparó la calzada de San Antonio Abad, y volvió á España en el año de 1746.

XLI. El Escelentísimo Señor Don Juan Francisco Güemes, y Orcasitas, conde de Revillagigedo, gobernó desde el mes de Julio de el año de 1746, hasta el de Noviembre del de 1755: aumentó considerablemente las rentas reales volvió á España, y se colocó en el consejo supremo de guerra: murió en Madrid.

XLII. El Escelentísimo Señor Don Agustin de Ahumada, y Villalon, marques de las Amarillas, tomó el mando por Noviembre del año de 1755; se

distinguió su mérito en la milicia en las guerras de Italia: murió en Cuernabaca por Febrero del año de 1760, y está su cuerpo en el santuario de nuestra Señora de la piedad, adonde se trasladó desde el convento de Santo Domingo de esta ciudad: Por su muerte gobernó la real audiencia, y en su nombre el Señor Don Francisco Echavarri.

XLIII. El Escelentísimo Señor Don Francisco Cagigal, virrey interino, vino de la comandancia general de Habana, y empezó á gobernar por Abril del año de 1760: dió grandes muestras de escelente gobierno, y en su tiempo se empezó á componer la plaza mayor, que estaba informe.

XLIV. El Escelentísimo Señor Don Joaquin de Monserrat, marques de Cruillas, teniente coronel de guar-

dias Españolas, entró el dia 4. de Octubre del año de 1760. Al principio de su gobierno, huvo gran peste en los naturales, y fallecieron muchos: bajó dos veces á Vera-Cruz, con motivo de las guerras con Inglaterra: está declarado por su Magestad, haberle servido bien en todos sus cargos.

En el año de 1765, vino por visitador general de esta Nueva España el Ilustrísimo Señor Don Josef Galvez, natural de la ciudad de Málaga, intendente de ejército, del consejo supremo, y cámara de Indias, nombrado el año de 1768. Pasó á Californias este dicho año, y en el de 69 volvió, y actualmente se halla en la provincia de la Sonora acalorando su espedicion, arreglando el manejo de rentas reales, aumento de minas, y otros encargos de su magestad, y del Escelentísimo Sr. marques de Croix, actual virrey.

XLV. El Esmo. Señor D. Cárlos Francisco de Croix, marques de Croix, natural de la Ciudad de Lila en Flandes, de Ilustrísima Familia; ha acreditado su pericia militar por espacio de cincuenta años, y en la comandancia de las plazas de Ceuta, Puerto de Santa María, y capitanía general de Galicia: entró en esta ciudad á 25. de Agosto del año de 1766, y Dios nos conceda los felices sucesos, que nos prometemos en su gobierno, y empresas, por la intercesion de nuestra Señora de Guadalupe, Patrona universal de Nueva España.*

* Esta milagrosa imagen iman de corazones, y portento de toda la América, se apareció al V. Ilmo. Sr. D. Fr. Juan de Zumarraga, primer obispo, y arzobispo, de Mèjico á 12. de Diciembre de 1531, pintada en la manta, ó tilma del Indio Juan Diego, la que es de Aiatl, ó hilo de palma, y habiendose reconocido juridica mente por Peritos, declararon uniformes, que así por lo corruptible de la materia ó tegido, humedad, y calor del sitio, como por el transcurso del tiempo es maravillosa su Conservacion. La aparicion primera de nuestra Señora al Indio en el Cerro de Tepeiacac, hoy de Guadalupe, y haberle mandado llevase al obispo, unas flores en su manta, y haberse descubierto

¶ En esta Serie se omite la espresion individual de los méritos de cada señor escelentísimo, ántes de ser elevado al alto cargo de virrey, porque para ascender á él, se deben suponer largos, y distínguidos servicios en la milicia; graduacion de teniente general, ganada á costa de muchas campañas, sudores, y fatigas; nobleza here-

en lugar de flores la maravillosa pintura, se comprobó segun todos los autores por el V. Sr. Zumarraga, y aseguran, que el instrumento auténtico paraba en el archivo de la Santa Iglesia metropolitana, en el que se ha buscado con diligencia, y no se halla, por lo que se presume con fundamento, ó que el mismo V. Sr. le llevó á España cuando volvió ú otro de sus sucesores.

Ademas de esta justificada tradicion, se prueba con dos testamentos, que he visto; el uno original de Juana Martin, India, parienta del Indio V. Juan Diego, escrito en papel de metl, ó maguey en lengua Nahuatl, ó Mejicano, otorgado en el lugar S. Josef de las casas Tejapa, ánte el escribano de repùblica Morales: deja unas tierras en el partido de Quautitlan á nuestra Señora, y refiere, que Juan Diego se crió en S. Josef Millan, que estuvo casado con Malintzin, ó María: no se pone al pie de la letra por estar emendado el año: el otro testamento de D. Estevan Tomelin, padre de la V. religiosa María de Jesus, en el convento de la purísima concepcion de Puebla, otorgado en el año de 1575, deja un legado á nuestra Señora de Guadalupe, los cuales documentos por su antigüedad, y procsimidad á la aparicion, la comprueban evidentemente, sin que sea necesario recurrir á otros, que estan entre los papeles del cabellero Boturini, y no son de tanto aprecio.

dada de los mayores, y conservada con la espada, y últimamente, que para egercer tan de lleno las facultades de nuestro soberano, é immediata representacion de su real persona, siempre recae la eleccion en uno de los gefes primeros mas sobresalientes en los egércitos de S. M. y de su real confianza.

CARTAS

DE

D. FERNANDO CORTES.

CARTA
DE RELACION,
ENVIADA A
SU MAGESTAD EL EMPERADOR,
POR EL
CAPITAN GENERAL DE LA N. ESPAÑA.
LLAMADO
D. FERNANDO CORTES.

En la cual hace relacion de las tierras, y provincias sin cuento que ha descubierto nuevamente en el Yucatan, del año de 19. *á esta parte: y ha sometido á la corona real de su S. M. En especial hace relacion de una grandísima provincia muy rica, llamada Culúa:* en la cual hay muy grandes ciudades, y de maravillosos edificios, y de grandes tratos, y riquezas: entre las cuales hay una mas maravillosa, y rica que todas, llamada Timijititan:† que está por maravillosa*

* Los primeros Mejicanos vinieron de una provincia Culúa. Primero hubo rey de Culuacan, que de Méjico. La provincia de Culuacan, y la lengua Culúa era la Mejicana, que se hablaba casi en toda Nueva-España, y el rey de Méjico heredó el reino de Culuacan.

† Timijititan es Méjico, así llamada en la gentilidad, como se espresa en el prólogo de los concilios.

arte edificada sobre una grande laguna: de la cual ciudad, y provincia es rey un grandísimo señor llamado Muteczuma:* donde le acaecieron al capitan, y á los españoles espantosas cosas de oir: Cuenta largamente del grandísimo señorío† del dicho Muteczuma, y de sus ritos, y ceremonias, y de como se sirve.

MUY ALTO, Y PODEROSO, Y MUY CATOLICO PRINCIPE: INVICTISIMO EMPERADOR, Y SEÑOR NUESTRO.

I. Que en Nueva España hay cosas muy notables. De la ciudad de la Vera-Cruz, y se escusa Don Fernando Cortés de no poder dar al rey relacion por menor de todas las cosas que halló.

En una nao, que de esta Nueva-España de Vuestra Sacra Magestad, despaché á 16. de Julio del año de quinientos y diez y nueve: envié á Vuestra Alteza, muy larga, y particular relacion de las cosas hasta aquella sazon despues que yo á ella vine, en ella sucedidas. La cual relacion llevaron Alonso Hernandez Puertocarrero, y Francisco de Montejo Procuradores de la rica villa‡ de la

* Muteczuma segundo hijo del primero, segun se puede ver en la serie de los reyes, y emperadores en tiempo de la gentilidad: cuando vino Hernan Cortés, era emperador Muctezuma el mozo, que murió de una pedrada, y cuando se ganó á Méjico, lo era Cuatecmotzin, al que quitaron la vida.

† Para conocer el poder del emperador Moteczuma, se pone al fin una cordillera de los pueblos, que le pagaban tributo, en que géneros, porque no habia monedas, y en que cantidad.

‡ El nombre de rica Villa de Vera-Cruz le puso Hernan Cortés al pueblo que hoy se llama la Vera-Cruz vieja, que dista tres leguas de la Vera-Cruz nueva.

Vera-Cruz, que yo en nombre de Vuestra Alteza fundé. Y despues acá por no haber oportunidad, así por falta de navíos, y estar yo ocupado en la conquista, y pacificacion de esta tierra, como por no haber sabido de la dicha nao, y procuradores: no he tornado á relatar á Vuestra Magestad, lo que despues se ha hecho: de que Dios sabe la pena que he tenido. Por que he deseado, que Vuestra Alteza supiese las cosas de esta tierra: que son tantas, y tales, que como ya en la otra relacion escribí: se puede intitular de nuevo emperador de ella, y con título, y no ménos mérito que el de Alemaña:* que por la gracia de Dios, Vuestra Sacra Magestad posee. Y porque querer de todas las cosas de estas partes, y nuevos reinos de Vuestra Alteza, decir todas las particularidades, y cosas que en ellas hay, y decir se debian: seria casi proceder á infinito. Si de todo á Vuestra Alteza no diere tan larga cuenta cómo debo, á Vuestra Sacra Magestad suplico me mande perdonar; porque ni mi habilidad, ni la oportunidad del tiempo en que á la sazon me hallo, para ello me ayudan. Mas con todo

* El imperio solo de toda Nueva España, contado desde el istmo de Panamá hasta lo mas remoto de la diocesis de Durango por la parte del norte, pasa de mil, y quinientas leguas de longitud, y aun se ignora si confina con la Tartária, y Groelándia, por las Californias con la Tartaria, y por el Nuevo Méjico con la Groelándia.

me esforzaré á decir á Vuestra Alteza lo ménos mal que yo pudiere la verdad: y lo que al presente es necesario que Vuestra Magestad sepa. Y así mismo suplico á Vuestra Alteza me mande perdonar, si todo lo necesario no contare, el cuando, y como muy cierto: y si no acertare algunos nombres así de ciudades, y villas, como de señoríos de ellas, que á Vuestra Magestad han ofrecido su servicio, y dádose por sus súditos, y vasallos.* Porque en cierto infortunio ahora nuevamente acaecido, de que adelante en el proceso á Vuestra Alteza daré entera cuenta, se me perdieron todas las escrituras, y autos que con los naturales de estas tierras yo he hecho, y otras muchas cosas.

II. Del Poderoso Señor Muctezuma. Partida de Cortés á Cempoala. Fidelidad de sus Indios, y sacrificios de niños, que se hacian en ella. Guarnicion puesta en la Vera-Cruz, y órden de fabricar la fortaleza. Del levantamiento intentado cotra Cortés, y su castigo; y

En la otra relacion, muy Escelentísimo Príncipe, dije á Vuestra Magestad, las ciudades, y villas, que hasta entónces á su real servicio se habian ofrecido, y yo á él tenia sujetas, y conquistadas. Y dije así mismo que tenia noticia de un gran Señor, que se llamaba Muteczuma, que los naturales de esta tierra me habian dicho que en ella habia, que estaba, segun ellos señalaban las jornadas, hasta noventa, ó cien leguas de la costa, y puerto donde yo desembarqué. Y

* Es cierto que Cortés ignoró los verdaderos nombres de muchos pueblos, por no saber su pronunciacion, y modo de escribirlos en castellano.

que confiando en la grandeza de Dios, y con esfuerzo del real nombre de Vuestra Alteza, pensaba irle á ver donde quiera que estuviese: y aun me acuerdo que me ofrecí en cuanto á la demanda de este Señor, á mucho mas de lo á mí posible. Por que certifiqué á Vuestra Alteza, que lo habria preso ó muerto, súdito á la corona real de Vuestra Magestad: y con este propósito, y demanda me partí de la ciudad de Cempoal,* que yo intitulé Sevilla, á diez y seis de Agosto con quinze de cavallo, y trescientos peones lo mejor aderezados de guerra, que yo pude, y el tiempo dió á ello lugar: y dejé en la villa de la Vera-Cruz ciento y cincuenta hombres con dos de caballo: haciendo una fortaleza, que ya tengo casi acabada, y dejé toda aquella provincia de Cempoal, y toda la sierra comarcana† á la dicha villa, que serán hasta cincuenta mil hombres de guerra, y cincuenta villas. y fortalezas, muy seguros, y pacíficos, y por ciertos, y leales vasallos de Vuestra Magestad, como hasta, ahora lo han estado, y estan; porque ellos eran súditos de aquel Señor Muteczuma; y segun fuí informado, lo eran

por que hizo sacar las naves á la costa Cortés.

* Cempoal conserva hoy su mismo nombre, dista de Vera-Cruz cuatro leguas, y las ruinas dan á entender la grandeza de la ciudad; pero es distinto de otro Zempoal del arzobispado de Méjico, que dista de este doce leguas.

† Es parte de la Sierra Madre donde estan los Totonacos.

por fuerza, y de poco tiempo acá: y como por mí tuvieron noticia de Vuestra Alteza, y de su muy real, y gran poder, dijeron que querian ser vasallos de Vuestra Magestad, y mis amigos; y que me rogaban, que los defendiese de aquel gran Señor, que los tenia por fuerza, y tiranía:* y que les tomaba sus Hijos para los matar, y sacrificar á sus Idolos, y me dijeron otras muchas quejas de él: y con esto han estado, y estan muy ciertos, y leales en el servicio de Vuestra Alteza. Y creo lo estarán siempre, por ser libres de la tiranía de aquel,† y porque de mí han sido siempre bien tratados, y favorecidos. Y para mas seguridad de los que en la villa quedaban, traje con migo algunas personas principales de ellos, con alguna gente, que no poco provechosos me fueron en mi camino. Y porque, como ya creo, en la primera relacion escribí á Vuestra Magestad, que algunos de los que en mi compañía pasaron, que eran criados, y amigos de Diego Velazquez,‡ les

* Antes de subir á la sierra camino de la Huasteca, se ve una zanja muy profunda, que hicieron para defenderse de los Mejicanos.

† Con los tributos los tenia tiranizados, y asombra ver lo que pagaban.

‡ Este Diego Velazquez es el que por la historia de Solís, Torquemada, y Herrera, hizo tanta contradicion á Cortés, y puso en dudas el crédito, y fidelidad de este, embiando al rey siniestros informes desde la isla de Cuba, donde estaba gobernador, y de que fué conquistador: era natural de Cuellar, y ántes criado de D. Bartolomé Colon.

habia pesado de lo que yo en servicio de Vuestra Alteza hacia. Y aun algunos de ellos se me quisieron alzar, é irseme de la tierra: en especial cuatro Españoles, que se decian Juan Escudero, y Diego Cęrmeño, piloto, y Gonzalo de Ungría, asimismo piloto, y Alonso Peñąte; los cuales, segun lo que confesaron espontaneamente, tenian determinado de tomar un bergantin, que estaba en el puerto, con cierto Pan, y Tozinos, y matar al maestre de él, e irse á la isla Fernandina,* á hacer saber á Diego Velazquez, como yo embiaba la Nao, que á Vuestra Alteza embié, y lo que en ella iba, y el camino que la dicha Nao habia de llevar, para que el dicho Diego Velazquez pusiese Navios en guarda, para que la tomasen, como despues que lo supo lo puso por obra: que segun he sido informado embió tras la dicha nao una carabela: y si no fuera pasada,† la tomara. Y asimismo confesaron, que otras personas tenian la misma voluntad de avisar al dicho Diego Velazquez. Y vistas las confesiones de estos delincuentes, los castigué conforme á justicia, y á lo que segun el tiempo me pareció que habia necesidad, y al servicio de

* A la Isla de Cuba la llamaron Fernandina, por el rey D. Fernando el Católico, y á la de Santo Domingo, Isabela por la Reina Católica.

† Esto es si no hubiera pasado el canal de Bahama.

Vuestra Alteza complia. Y porque demas de los que por ser criados, y amigos de Diego Velazquez tenian voluntad de salir de la tierra, habia otros, que por verla tan grande, y de tanta gente, y tal; y ver los pocos Españoles que eramos, estaban del mismo propósito: creyendo, que si allí los navios dejase, se me alzarian con ellos, y yendose todos los que de esta voluntad, estaban, yo quedaria casi solo; por donde se estorbara el gran servicio, que á Dios, y á Vuestra Alteza en esta tierra se ha hecho: tuve manera, como so color que los dichos navios no estaban para navegar, los eché á la costa: por donde todos perdieron la esperanza de salir de la tierra; y yo hize mi camino mas seguro, y sin sospecha, que vueltas las espaldas no habia de faltarme la gente, que yo en la Villa habia de dejar.

III. Llegada de las naves de Francisco de Garay á la costa, no queriendo entrar en el puerto. Los mensageros que embiaron á Cortés, y su respuesta, ofertas que los hizo, y arte que usó para descubrir su intencion: vuelvense las naves, y envia

Ocho, ó diez dias despues de haber dado con los navios en la Costa: y siendo ya salido de la Vera-Cruz hasta la ciudad de Cempoal, que está á cuatro leguas de ella, para de allí seguir mi camino, me hicieron saber de la dicha Villa, como por la costa de ella andaban cuatro navios, y que el capitan que yo allí dejaba, habia salido á ellos con una barca, y les habian dicho, que eran de Francisco de Garay, teniente, y gobernador en la isla de

Jamaica;* y que venían á descubrir. Y que dicho capitan les habia dicho, como yo en nombre de Vuestra Alteza tenia poblada esta tierra, y hecho una villa alli á una legua de donde los dichos navios andaban: y que allí podian ir con ellos, y me harian saber de su venida: Y si alguna necesidad trajesen se podian reparar de ella: y que el dicho capitan los guiaría con la barca al puerto, el cual les señaló donde era: y que ellos le habian respondido, que ya habian visto el puerto, por que pasaron por frente de él: y que así lo harian como él se lo decia. Y que se habia vuelto con la dicha barca: y los navíos no le habian seguido, ni venido al puerto: y que todavía andaban por la costa: y que no sabia que era su propósito, pues no habian venido al puerto: y visto lo que el dicho capitan me hizo saber: á la hora me partí para la dicha Villa, donde supe, que los dichos navíos estaban surtos tres leguas la costa abajo, y que ninguno no habia saltado en tierra. Y de allí me fuí por la costa, con alguna gente para saber lengua: y ya que casi llegaba á una legua de ellos, encontré tres hombres de los dichos navios: entre los cuales venia uno, que decia ser escribano: y los dos traia, segun

el Cacique Panuco un embajador con un regalo á Cortés.

* Que poseen hoy los Ingleses, y tiene cincuenta leguas de latitud y muy amena de todos frutos, frontera â la isla de Santiago de Cuba.

me dijo, para que fuesen testigos de cierta notificacion, que disque el capitan le habia mandado, que me hiciese de su parte un requerimiento, que allí traia: en el cual se contenia, que me hacia saber, como él habia descubierto aquella tierra, y queria poblar en ella: por tanto, que me requeria, que partiese con él los términos, porque su asiento queria hacer cinco leguas la costa abajo, despues de pasada Nautecal,* que es una Ciudad que es doce leguas de la dicha villa, que ahora se llama Almería. A los cuales yo dije, que viniese su capitan, y que se fuese con los navíos al puerto de la Vera-Cruz, y que allí nos hablariamos, y sabria de que manera venia. Y si sus navios, y gente trajesen alguna necesidad, les socorreria con lo que yo pudiese. Y que pues él decia venir en servicio de Vuestra Sacra Magestad, que yo no deseaba otra cosa sino que se me ofreciese en que sirviese á Vuestra Alteza, y que en le ayudar creia que lo hacia. Y ellos me respondieron, que en ninguna manera el capitan, ni otra gente vernia á tierra, ni adonde yo estuviese. Y creyendo, que debian de haber hecho algun daño en la tierra, pues se recelaban de venir ante mí: ya que era noche me puse muy se-

* Puede ser el pueblo de la diocesi de Puebla, que hoy se llama Nautla.

cretamente junto á la costa del mar, frontero de donde los dichos navíos estaban surtos: y allí estuve encubierto hasta otro dia casi á medio dia creiendo, que el capitan, ó piloto saltarian en tierra, para saber de ellos lo que habian hecho: ó porque parte habian andado: y si algun daño en la tierra hubiesen hecho, embiarselos á Vuestra Sacra Magestad, y jamas salieron ellos, ni otra persona: Y visto que no salian, hice quitar los vestidos á aquellos, que venian á hacerme el requerimiento, y se los vistiesen otros españoles de los de mi compañía, los cuales hice ir á la playa, y que llamasen á los de los navíos: Y visto por ellos salió á tierra una barca con hasta diez, ó doce hombres con ballestas, y escopetas: y los españoles, que llamaban de la tierra, se apartaron de la playa á unas matas, que estaban cerca, como que se iban á la sombra de ellas. Y así saltaron cuatro, los dos ballesteros, y los dos escopeteros; los cuales como estaban cercados de la gente, que yo tenia en la playa puesta, fueron tomados. Y el uno de ellos era maestre de la una nao, el cual puso fuego á una escopeta, y matara á aquel capitan, que yo tenia en la Vera-Cruz, sino que quiso nuestro Señor, que la mecha no dió fuego. Y los que quedaron en la barca, se hicieron al mar, y ántes que

llegasen á los navíos ya iban á la vela; sin aguardar, ni querer que de ellos se supiese cosa alguna. Y de los que con migo quedaron me informé como habian llegado á un rio,* que está treinta leguas de la costa abajo despues de pasar Almería: y que allí habian habido buen acogimiento de los naturales: y que por rescate les habian dado de comer: y que habian visto algun oro, que traian los Indios aunque poco. Y que habian rescatado hasta tres mil castellanos de oro. Y que no habian saltado en tierra, mas de que habian visto ciertos pueblos en la ribera del rio, tan cerca, que de los navíos los podian bien ver. Y que no habia edificios de piedra, sino que todas las casas eran de paja; escepto, que los suelos de ellas tenian algo altos, y hechos á mano. Lo cual todo despues supe mas por entero, de aquel gran Señor Muctezuma, y de ciertas lenguas de aquella tierra† que él tenia consigo: á los cuales, y á un Indio, que en los dichos navíos traian del dicho rio, que tambien yo les tomé, embié con otros mensageros del dicho Muctezuma, para que hablasen al Señor de aquel rio, que se dice Panuco, para le atrarer al servicio de Vuestra Sacra Magestad. Y él me embió con ellos

* Es el rio Panuco del arzobispado de Méjico segun lo que abajo dice.

† Que es la Huasteca distinto idioma de la Mejicana.

una persona principal; y aun segun decian, Señor de un pueblo. El cual me dió de su parte cierta ropa, y piedras, y plumajes. Y me dijo, que él, y toda su tierra eran muy contentos de ser vasallos de Vuestra Magestad, y mis amigos. Y yo les dí otras cosas de las de España, con que fué muy contento, y tanto, que cuando los vieron otros navíos del dicho Francisco de Garay, (de quien adelante á Vuestra Alteza haré relacion) me embió á decir el dicho Panuco, como los dichos navíos estaban en otro rio lejos de allí, hasta cinco, ó seis jornadas.* Y que les hiciese saber si eran de mi naturaleza los que en ellos venian, porque les darian lo que hubiesen menester: y que les habian llevado ciertas mugeres, y gallinas, y otras cosas de comer.

IV. De la Provincia de Sienchimalen, y su puerto dificculto so de pasar: dan sus Indios el bastimento necesario, de órden de Muctezuma, á Cortés, y pone nombre de Dios á otro monte: y llega á la fortaleza de Teiznacan.

Yo fuí, muy poderoso Señor, por la tierra, y Señorío de Cempoal, tres jornadas, donde de todos los naturales fuí muy bien recibido, y hospedado. Y á la cuarta jornada entré en una provincia, que se llama, Sienchimalen:† en que ay en ella una villa muy fuerte,

* Puede ser el rio, que entra en la bahía del nuevo Santander.

† Sienchimalen de los Totonacos, que le dieron bagage, acompañado de los principales de Cempoal, que fueron, Mameji, Teuch, y Tamalli: Su ruta la dirigió por Jalapa, aunque en un dia no es regular pudiese llegar, por haber quince leguas desde Cempoal á Jalapa: desde Jalapa pasó á Tejutla: despues de haber pasado algunos puertos fué á Jocotla, sugeto al rey de Méjico.

y puesta en recio lugar, porque está en una ladera de una sierra muy agria, y para la entrada no hay sino un paso de escalera, que es imposible pasar, sino gente de pie, y aun con harta dificultad, si los naturales quieren defender el paso: y en lo llano hay muchas aldéas, y alquerías de á quinientos, y á trescientos, y á doscientos vecinos labradores: que serán por todos hasta cinco, ó seis mil hombres de guerra: y esto es del Señorío de aquel Muctezuma. Y aquí me recibieron muy bien, y me dieron muy cumplidamente los bastimentos necesarios para mi camino. Y me dijeron, que bien sabían que yo iba á ver á Muctezuma su Señor: y que fuese cierto, que él era mi amigo; y les había embiado á mandar, que en todo casi me hiciesen muy buen acogimiento, porque en ello le servirían. Y yo les satisfice á su buen comedimiento, diciendo, que Vuestra Magestad tenía noticia de él, y me habia mandado que le viese: y que yo no iba á mas de verle. Y así pasé un puerto que está al fin de esta provincia, que pusimos nombre, el puerto del nombre de Dios,* por ser el primero que en estas tierras habíamos pasado. El cual es tan agrío, y alto, que no lo hay en España otro tan dificultoso de pasar. El cual pasé seguramente,

* Hoy se llama Paso del Obispo.

y sin contradicion alguna: y á la abajada del dicho puerto estan otras alquerías de una villa, y fortaleza, que se dice Ceyconacan,* que asimismo era del dicho Muteczuma; que no menos que de los de Sienchumalen, fuimos bien recibidos: y nos dijeron de la voluntad de Muteczuma; lo que los otros nos habian dicho. Y yo así mismo los satisfice.

V. Mueren de frio algunos Indios: Hallan los Castellanos en la cumbre de un puerto una torre pequeña con Idolos. Del valle de Cartenaí, y buena fábrica de sus Casas. Rehusa un Cacique dár oro á Cortés.

Desde aquí anduve tres jornadas de despoblado, y tierra inhabitable á causa de su esterilidad, y falta de agua, y muy gran frialdad, que en ella hay: donde Dios sabe cuanto trabajo la gente padeció de séd, y hambre: en especial de un turbion de piedra, y agua que nos tomó en el dicho despoblado, de que pensé que pereciera mucha gente de frio. Y así murieron ciertos indios de la Isla Fernandina, que iban mal arropados. Y á cabo de estas tres jornadas, pasamos otro puerto,† aunque no tan agrío como el primero, y en lo alto de él estaba una torre pequeña casi como humilladero, donde tenian ciertos Idolos:‡ y alderredor de la torre mas de mil carretadas de leña cortada muy compuesta, á cuyo respeto le pusimos nombre, el puerto

* Ceycoccnacan: hoy Yshuacan de los Reyes.

† Este sitio con fundamento se conjetura ser lo que hoy llaman Sierra del Agua, pasado el Cofre de Perote.

‡ Eran tantos los Idolos, y Dioses falsos, que para cada mes, y cada dia tenian deidades, segun consta del Calendario Idolátrico, que he visto.

de la leña: y á la abajada del dicho puerto, entre unas sierras muy agras, está un valle muy poblado de gente, que segun pareció, debia ser gente pobre; y despues de haber andado dos leguas por la poblacion sin saber de ella, llegué á un asiento algo mas llano, donde pareció estar el Señor de aquel valle, que tenía las mayores, y mas bien labradas casas, que hasta entónces en esta tierra habiamos visto, porque eran todas de cantería labradas, y muy nuevas: y habia en ellas muchas, y muy grandes, y hermosas salas, y muchos aposentos muy bien obrados: y este valle, y poblacion se llama, Caltanmi.* Del Señor, y gente fuí muy bien recibido, y aposentado. Y despues de haberle hablado de parte de V. Magestad, y le haber dicho la causa de mi venida en estas partes, le pregunté si él era Vasallo de Muteczuma, ó si era de otra parcialidad alguna. El cual casi admirado de lo que le preguntaba, me respondió, diciendo: que quien no era vasallo de Muctezuma? queriendo decir, que allí era Señor del Mundo. Yo le torné aquí á replicar, y decir, el gran poder, y Señorio de Vuestra Magestad: y otros muy muchos, y muy mayores Señores, que no Muctezuma, eran vasallos de Vuestra Alteza: y aunque

* Vease la relacion del Viage de Cortés.

no lo tenian en pequeña merced: y que así lo habia de ser Muteczuma, y todos los naturales de estas tierras: y que así lo requeria á él que lo fuese, porque siendolo, seria muy honrado, y favorecido: y por el contrario, no queriendo obedecer, seria punido. Y para que tuviese por bien de le mandar recibir á sus real servicio, que le rogaba, que me diese algun oro que yo embiase á Vuestra Magestad. Y él me respondió, que oro que él lo tenia,* pero que no me lo queria dár si Muteczuma no lo mandase: y que mandandolo él, que el oro, y su persona, y cuanto tuviese daria. Por no escandalizarle, ni dar algun desman á mí propósito, y camino, disimulé con él lo mejor que pude: y le dije, que muy presto le embiará á mandar Muteczuma, que diese el oro, y lo demas que tuviese.

VI. Van otros caciques á visitar á Cortés, y regalos que le hizieron. Roca fortísima en la provincia de Tescaltecal; cuyos Indios eran enemigos de Muteczuma con quien tenian

Aquí me vinieron á ver otros dos Señores, que en aquel valle tenian su tierra: el uno cuatro leguas el valle abajo, y el otro dos leguas arriba. Y me dieron ciertos collarejos de oro de poco peso, y valor, y siete, ú ocho esclavas. Y dejandolos así muy contentos, me partí dispues de haber estado allí cuatro,

* El Oro que contribuian los Indios á su rey, en ciertas medidas, le sacaban en arenas de los rios, ó le cogían en la superficie de la tierra, pues el labrar las minas como hoy, lo introdujeron los españoles.

contínua guerra, y admirable muralla fabricada por ellos. Consejo que dieron á Cortés los Cempoales: y entra con los Castellanos en la provincia de Tascaltecal.

ó cinco dias: y me pasé al asiento del otro Señor, que está las dos leguas que dije el valle arriba, que se dice, Yztacmastitan.* El Señorío de este, serán tres, ó cuatro leguas de poblacion, sin salir casa de casa, por lo llano del valle, ribera de un rio pequeño, que va por él: y en un cerro muy alto está la casa del Señor, con la mejor fortaleza que hay en la mitad de España, y mejor cercada de muro, y barbacanas, y cabas: y en lo alto de este cerro terná una poblacion de hasta cinco, ó seis mil vecinos de muy buenas casas, y gente algo mas rica, que no la del valle abajo. Y aquí así mismo fuí muy bien recibido, y tambien me dijo este Señor, que era vasallo de Muteczuma: y estuve en este asiento tres dias, así por me reparar de los trabajos, que en el despoblado la gente pasó, como por esperar cuatro mensajeros de los naturales de Cempoal, que venian con mígo, que yo desde Catalmi habia embiado á una provincia muy grande que se llama Tascalteca,† que me dijeron que estaba muy cerca de allí, como de verdad pareció: y me habian dicho, que los naturales de esta provincia eran sus amigos de ellos, y muy capitales enemigos de Muteczuma: y que me querian

* Hoy se llama Yjtacamajtitlan.

† Tlascala se llama hoy.

confederar con ellos, porque eran muchos, y muy fuerte gente: y que confinaba su tierra por todas partes, con la del dicho Muteczuma: y que tenian con él muy contínuas guerras: y que creia se holgarian con migo, y me favorecerian, si el dicho Muteczuma se quisiese poner en algo con migo. Los cuales dichos mensajeros, en todo el tiempo que yo estuve en el dicho valle, que fueron por todos ocho dias, no vinieron: y yo pregunté á aquellos mensajeros principales de Cempoal, que iban con migo, que como no venian los dichos mensajeros? Y me dijeron, que debia de ser lejos, y que no podian venir tan pronto. Y yo viendo que se dilataba su venida, y que aquellos principales de Cempoal me certificaban tanto la amistad, y seguridad de los de esta provincia: me partí para allá. Y á la salida del dicho valle, hallé una gran cerca de piedra seca, tan alta como estado y medio, que atravesaba todo el valle de la una sierra á la otra, y tan ancha como veinte pies: y por toda ella un petril de pie, y medio de ancho, para pelear desde encima: y no mas de una entrada tan ancha como diez pasos, y en esta entrada doblaba la una cerca sobre la otra á manera de Rebelín, tan estrecho como quarenta pasos. De manera que la entrada fuese á vueltas, y no á derechas. Y pregun-

tada la causa de aquella cerca, me dijeron, que la tenian porque eran fronteros de aquella Provincia de Tascalteca, que* eran enemigos de Muteczuma, y tenia siempre guerra con ellos. Los naturales de este valle me rogaron, que pues iba á ver á Muteczuma su Señor, que no pasase por la tierra de estos sus enemigos: porque por ventura serian malos. y me harian algun daño: que ellos me llevarian siempre por tierra del dicho Muteczuma, sin salir de ella: y que en ella seria siempre bien recibido. Y los de Cempoal me decian, que no lo hiciese, sino que fuese por allí; que lo que aquellos me decian, era por me apartar de la amistad de aquella provincia; y que eran malos, y traidores todos los de Muteczuma, y que me llevarian á meter donde no pudiese salir. Y porque yo de los de Cempoal tenia mas concepto, que de los otros, tomé su consejo, que fué seguir el camino de Tascalteca, llevando mi gente al mejor recaudo, que yo podia. Y yo con hasta seis de Caballo iba adelante bien media legua, y mas no con pensamiento de lo que despues se me ofreció: pero por descubrir la tierra, para que si algo hubiese, yo lo supiese, y tuviese lugar de concertar, y apercibir la gente.

* Los Tlascaltecas no quisieron pagar tributo á los Mejicanos, por que se revelaron; y gobernaron como república.

VII. Batalla entre los Tlascaltecas, y los Castellanos. Embian los Indios embajadores á Cortés; y su respuesta. Vuelven engrannumero á batalla con los Castellanos. Salen del alojamiento,y combaten con ciento, y cincuenta mil Indios.

Y despues de haber andado cuatro leguas, encumbrando un cerro, dos de caballo que iban delante de mí, vieron ciertos Indios con sus plumajes que acostumbran traer en las guerras, y con sus espadas, y rodellas: los cuales Indios como vieron los de caballo comenzaron á huir. Y á la sazon llegaba yo, é hice que los llamasen, y que viniesen, y no hubiesen miedo: y fué mas hacia donde estaban, que serian hasta quinze Indios: y ellos se juntaron, y comenzaron á tirar cuchilladas, y á dar voces á la otra su gente, que estaba en un valle, y pelearon con nosotros de tal manera, que nos mataron dos caballos, é hirieron á otros tres, y á dos de caballo. Y en esto salió la otra gente, que serian hasta cuatro, ó cinco mil Indios. Y ya se habian llegado con migo hasta ocho de caballo, sin los muertos, y peleámos con ellos haciendo algunas arremetidas hasta esperar los Españoles, que con uno de caballo, habia embiado á decir, que anduviesen: y en las vueltas les hicimos algun daño, en que matariamos cincuenta, ó sesenta de ellos, sin que daño alguno recibiesemos, puesto que peleaban con mucho denuedo, y ánimo: pero como todos eramos de caballo, arremetiamos á nuestro salvo, y saliamos asimismo. Y asique sintieron que los nuestros se acercaban, se retiraron, porque eran pocos, y nos dejaron el campo. Y

despues de se haber ido, vinieron ciertos mensajeros, que dijeron ser de los Señores de la dicha provincia, y con ellos dos de los mensajeros, que yo habia emviado, los cuales dijeron, que los dichos Señores, no sabian nada de lo que aquellos habian hecho, que eran comunidades,* y sin su licencia lo habian hecho: y que á ellos les pesaba, y que me pagarian los caballos que me habian muerto, y que querian ser mis amigos; y que fuese en hora buena, que seria de ellos bien recibido. Yo les respondí, que selo agradecia, y que los tenia por amigos; y que yo iria como ellos decian. Aquella noche me fué forzado dormir en un arroyo, una legua adelante donde esto acaeció, así por ser tarde, como por que la gente venia cansada. Allí estuve al mejor recaudo que pude, con mis velas, y escuchas así de caballo como de pié, hasta que fué el dia que me partí llevando mi delantera, y recuage bien concertadas, y mis corredores delante. Y llegando á un pueblo pequeñuelo ya que salia el sol, vinieron los otros dos mensajeros llorando, diciendo, que los habian atado, para los matar, y que ellos se habian escapado aquella noche. Y no dos tiros de piedras de ellos asomó mucha canti-

* Otros pueblos tenian su gobierno aristocrático, misto de democrático.

dad de Indios muy armados, y con muy gran grita, y comenzaron á pelear con nosotros, tirandonos muchas varas, y flechas. Y yo les comenzé á hacer mis requerimientos en forma, con los lenguas que con migo llevaba por ante escribano. Y cuanto mas me paraba á los amonestar, y requerir con la paz, tanto mas priesa nos daban ofendiendonos cuanto ellos podian. Y viendo, que no aprovechaban requerimientos, ni protestaciones, comenzamos á nos defender como podiamos y así nos llevaron peleando hasta nos meter entre mas de cien mil hombres de pelea, que por todas partes nos tenian cercados, y peleámos con ellos, y ellos con nosotros todo el dia, hasta una hora ántes de puesto el sol, que se retrajeron: en que con media docena de tiros de fuego, y con cinco, ó seis escopetas, y cuarenta ballesteros, y con los trece de caballo, que me quedaron, les hice mucho daño, sin recibir de ellos ninguno mas del trabajo, y cansancio del pelear, y el hambre: Y bien pareció, que Dios* fué el que por nosotros peleó, pues entre tanta multitud de gente, y tan animosa, y diestra en el pelear,

* Dice con grande fundamento, que Dios Señor de las batallas, hizo lo principal conquista, pues se vé hoy, que los Indios hacen mucho daño con las flechas, y matan muchos españolos á caballo, aunque tengan armas de fuego, á lo que se añade, que ántes los Indios eran mas diestros, en el arco, que hoy son.

y con tantos generos de armas para nos ofender, salimos tan libres. Aquella noche me hice fuerte en una torrecilla de sus ídolos, que estaba en un cerrito: y luego siendo de dia, dejé en el Real doscientos hombres, y toda la artillería. Y por ser yo el que acometia, salí á ellos con los de caballo, y cien peones, y cuatroscientos Indios de los que traje de Cempoal, y trescientos de Yztaemestitan. Y ántes que hubiesen lugar de se juntar, les queme cinco, ó seis lugares pequeños de hasta cien vecinos: y traje cerca de cuatrocientas personas entre hombres, y mugeres presos, y me recogí al Real, peleando con ellos, sin que daño ningun me hiciesen. Otro dia en amaneciendo, dan sobre nuestro Real, mas de ciento, y cuarenta y nueve mil hombres, que cubrian toda la tierra tan determinadamente, que algunos de ellos entraron dentro en él, y anduvieron á cuchilladas con los Españoles; y salímos á ellos: y quiso nuestro Señor, en tal manera ayudarnos, que en obra de cuatro horas habiamos hecho lugar, para que en nuestro Real no nos ofendiesen, puesto, que todavía hacian algunas arremetidas. Y así estuvimos peleando hasta que fué tarde, que se retrajeron.

VIII. Dan otra vez los Españoles so-

Otro dia torné á salir por otra parte, ántes que fuese de dia sin ser sentido de ellos, con

los de caballo, y cien peones, y los Indios mis amigos: y les quemé mas de diez pueblos, en que hubo pueblo de ellos de mas de tres mil casas: y allí pelearon con migo los del pueblo, que otra gente no debia de estár allí. Y como traiamos la bandera de la Cruz,* y puñabamos por nuestra fé, y por servicio de Vuestra Sacra Magestad, en su muy Real ventura nos dió Dios tanta victoria, que les matamos mucha gente, sin que los nuestros recibiesen daño. Y poco mas de medio día, ya que la fuerza de la gente se juntaba de todas partes, estabamos en nuestro Real, con la victoria habida. Otro dia siguiente, vinieron mensajeros de los Señores, diciendo, que ellos querian ser vasallos de Vuestra Alteza, y mis amigos: y que me rogaban, les perdonase el yerro pasado. Y trajeronme de comer, y ciertas cosas de plumajes, que ellos usan, y tienen en estima. Y yo les respondí, que ellos lo habian hecho mal; pero que yo era contento de ser su amigo, y perdonarles lo que habian hecho. Otro dia siguiente vinieron hasta cincuenta Indios, que segun pareció, eran hombres de quien se hacia caso entre ellos, diciendo, que nos venian á traer de comer: y comienzan á mirar las entradas,

bre los Indios, y emvian los señores embajada de paz. Cortés hace cortar las manos á cincuenta espias Indios, y prudencia que usó ántes que le asaltasen, desbaratandolos ántes con los Caballos.

* Una de las banderas que trajo Cortés está en la secretaría de Gobierno: y la otra en S. Francisco de esta ciudad: la primera es una N. Sra. pintada en damasco, y la otra con la Cruz.

y salidas del Real, y algunas chozuelas, donde estabamos aposentados. Y los de Cempoal vinieron á mí, y dijeronme, que mirase, que aquellos eran malos, y que venian á espiar, y mirar como nos podrian dañar: y que tuviese por cierto, que no venian á otra cosa. Yo hice tomar uno de ellos disimuladamente, que los otros ne lo vieron, y apartéme con él, y con las lenguas, y amedrentéle para que me dijese la verdad. El cual confesó, que Sintengal, que es el capitan general de esta provincia, estaba detras de unos cerros, que estaban frontero del Real, con mucha cantidad de gente para dar aquella noche sobre nosotros: porque decian, que ya se habian probado de dia con nosotros, que no les aprovechaba nada; y que querian probar de noche, porque los suyos no temiesen los caballos, ni los tiros, ni las espadas. Y que los habia emviado á ellos, para que viesen nuestro Real, y las partes por donde nos podrian entrar, y como nos podrian quemar aquellas chozas de paja. Y luego hice tomar otro de los dichos Indios, y le pregunté asimismo: y confesó lo que el otro por las mismas palabras: y de estos tomé cinco, ó seis, que todos conformaron en sus dichos. Y visto esto, los mandé tomar á todos cincuenta, y cortarles las manos, y los embié, que dijesen

á su Señor, que de noche, y de dia, y cada, y cuando él viniese, verian quien eramos. Y yo hice fortalecer mi Real á lo mejor que pude, y poner la gente en las estancias, que me pareció, que convenia : y así estuve sobre aviso, hasta que se puso el sol. Y ya que anochecia, comenzó á bajar la gente de los contrarios por dos valles, y ellos pensaban que venian secretos, para nos cercar, y ponerse mas cerca de nosotros, para ejecutar su propósito: y como yo estaba tan avisado, vílos; y parecióme, que dejarlos llegar al Real, que seria mucho daño, porque de noche, como no viesen lo que de mi parte se les hiciese, llegarian mas sin temor; y tambien porque los españoles no los viendo, algunos tendrian alguna flaqueza en el pelear: y temí que me pusieran fuego. Lo cual, si acaeciera, fuera tanto daño, que ninguno de nosotros escapara: y determiné de salirles al encuentro con toda la gente de caballo para los esperar, ó desbaratar, en manera que ellos no llegasen. Y así fué, que como nos sintieron que ibamos con los caballos á dar sobre ellos, sin ningun detener, ni grita, se metieron por los maizales, de que toda la tierra estaba casi llena, y aliviaron algunos de los mantenimientos, que traian para estar sobre nosotros, si de aquella vez del todo nos pudiesen

arrancar: y así se fueron por aquella noche, y quedamos seguros. Despues de pasado esto, estuve ciertos dias, que no salí de nuestro Real mas del rededor, para defender la entrada de algunos Indios, que nos venian á gritar, y á hacer algunas escaramuzas.

IX. Deja tercera vez Cortés el alojamiento, dando en los Indios, y le piden paz. Recelo de los Españoles, y como los alentó Cortés.

Y despues de estar algo descansado, salí una noche, despues de rondada la guarda de la prima, con cien peones, y con los Indios nuestros amigos, y con los de caballo: y á una legua del Real se me cayeron cinco de los caballos, y yeguas que llevaba, que en ninguna manera los pude pasar adelante, é hicelos volver. Y aunque todos los de mi compañía decian, que me tornase, porque era mala señal, todavía seguí mi camino, considerando, que Dios es sobre natura: Y ántes que amaneciese dí sobre dos pueblos, en que maté mucha gente. Y no quise quemar las casas, por no ser sentido con los fuegos de las otras poblaciones, que estaban muy juntas. Y ya que amanecia dí en otro pueblo, tan grande, que se ha hallado en él, por visitacion que yo hice hacer, mas de veinte mil casas. Y como los tomé, de sobresalto, salian desarmados, y las mugeres, y niños desnudos por las calles; y comence á hacerles algun daño. Y viendo que no tenian resistencia, vinieron á mí ciertos principales del dicho pueblo á

rogarme, que no les hiciese mas mal, porque ellos querian ser vasallos de Vuestra Alteza, y mis amigos, y que bien veian, que ellos tenian la culpa en no me haber querido creer; pero que de allí adelante, yo veria, como siempre harian lo que yo en nombre de Vuestra Magestad les mandase, y que serian muy verdaderos vasallos suyos. Y luego vinieron con migo mas de cuatro mil de ellos de paz, y me sacaron fuera á una fuente, muy bien de comer. Y así los dejé pacíficos, y volví á nuestro Real, donde hallé la gente, que en él habia dejado, harto temorizada, creyendo que se me hubiera ofrecido algun peligro, por lo que la noche ántes habian visto en volver los caballos, y yeguas. Y despues de sabida la victoria, que Dios nos habia querido dar, y como dejaba aquellos pueblos de paz, hubieron mucho placer: porque certifico á Vuestra Magestad, que no habia tal de nosotros, que no tuviese mucho temor, por nos ver tan dentro en la tierra, y entre tanta, y tal gente; y tan sin esperanza de socorro de ninguna parte. De tal manera, que ya á mis oidos oia decir por los corrillos, y casi pública, que habia sido Pedro Carbonero que los habia metido donde nunca podrian salir. Y aun mas oí decir en una choza de ciertos compañeros, estando donde ellos no me veian, que si yo era

loco, y me metia donde nunca podria salir, que no lo fuesen ellos, sino que se volviesen al mar, y que si yo quisiese volver con ellos, bien; y si no, que me dejasen. Y muchas veces fuí de esto por muchas veces requerido: y yo los animaba, diciendoles, que mirasen que eran vasallos de Vuestra Alteza, y que jamas en los Españoles en ninguna parte hubo falta,* y que estábamos en disposicion de ganar para Vuestra Magestad los mayores reinos, y señoríos, que habia en el mundo. Y que demas de hacer lo que como cristianos éramos obligados, en puñar contra los enemigos de nuestra fé: y por ello en el otro mundo ganabamos la gloria, y en este consiguíamos el mayor prez, y honra que hasta nuestros tiempos ninguna generacion ganó. Y que mirasen, que teniamos á Dios de nuestra parte, y que á él ninguna cosa es imposible, y que lo viesen por las victorias, que habiamos habido, donde tanta gente de los enemigos eran muertos, y de los nuestros ningunos; y les dije otras cosas, que me pareció decirles de esta calidad, que con ellas, y con el real favor de Vuestra Alteza, cobraron mucho ánimo, y los atraje á mí propósito, y á hacer lo que yo deseaba, que era dar fin en mi demanda comenzada.

* Como Judas Macabeo, y Matatías, querian primero morir pro Lege, & Patria.

X. Llega Jicotencal á pedir la paz á Cortés, y respuesta que le dió: y de como era, y siempre habia sido libre la república de Tlascala, y provincias de su contorno; y porque no usaban sus Indios sal, ni algodon.

Otro dia siguiente á hora de las diez, vino á mi Sicutengal el capitan general de esta provincia, con hasta cincuenta personas principales de ella, y me rogó de su parte, y de la de Magiscatzin,* que es la mas principal persona de toda la provincia, y de otros muchos señores de ella, que yo los quisiese admitir al real servicio de Vuestra Alteza, y á mí amistad, y les perdonase los yerros pasados, porque ellos no nos conocsan, ni sabian quien eramos: y que ya habian probado todas sus fuerzas, así de dia, como de noche, para escusarse de ser súbditos, ni sujetos á nadie; por que en ningun tiempo esta provincia lo habia sido, ni tenian ni habian tenido cierto Señor: ántes habian vivido esentos, y por sí de immemorial tiempo acá; y que siempre se habian defendido contra el gran poder de Muteczuma, y de su padre, y abuelos, que toda la tierra tenian sojuzgada: y á ellos jamas habian podido traer á sujecion, teniendolos como los tenian cercados por todas partes, sin tener lugar para por ninguna de su tierra poder salir: y que no comian sal† por-

* Gobernador, y General, que era de la república de Tlascala.

† La sal de que usan los Indios la llaman Tequesquit. que es el salitre, que sobre la haz de la tierra se coge hoy para este fin, y para sacar el salitre para la pólvora: el comercio grande de esta sal le tenian los Mejicanos en Yjtapaluca, ó Yjatapalapa, que quiere decir pueblos donde se coge sal ó Yjtatl, y aun hoy tienen este mismo oficio los do Yjtapalapa.

que no la habia en su tierra, ni se la dejaban salir á comprar á otras partes, ni vestian ropas de algodon :* porque en su tierra por la frialdad no se criaba, y otras muchas cosas, de que carecían por estar así encerrados; y que lo sufrian, y habian por bueno, por ser esentos, y no sujetos á nadie; y que con migo que quisieran hacer lo mismo: y para ello como ya decian, habian probado sus fuerzas, y que veian claro, que ni ellas, ni las mañas, que habian podido tener, les aprovechaban; que querian ántes ser vasallos de Vuestra Alteza, que no morir, é ser destruidas sus casas, y mugeres, é hijos. Yo les satisfice diciendo, que conociesen como ellos tenian la culpa del daño que habian recibido, y que yo me venia á su tierra, creyendo, que venia á tierra de mis amigos, porque los de Cempoal así me lo habian certificado, que lo eran, y querian ser, y que yo les habia emviado mis mensajeros delante, para les hacer saber como venia, y la voluntad, que de su amistad traia, y que sin me responder, veniendo yo seguro, me habian salido á saltar en el camino, y me habian muerto dos caballos, y herido otros; y demas de esto, despues de haber peleado con migo, me embiaron sus mensajeros,

* El algodon se coge en tierra caliente, y todos los pueblos de las señorías de Tlascala son de temperamento frio, y ventoso por la cercanía del volcan, y sierra.

diciendo, que aquello que se habia hecho, habia sido sin su licencia, y consentimiento, y que ciertas comunidades se habian movido á ello sin les dar parte; pero que ellos se lo habian repreendido, y que querian mi amistad. Y yo creyendo ser así, les habia dicho que me placia, y me vernia otro dia seguramente en sus casas, como en casas de mis amigos, y que así mismo me habian salido al camino, y peleado con migo todo el dia, hasta que la noche sobrevino: no obstante, que por mí habian sido requeridos con la paz, y trajeles á la memoria todo lo demas, que contra mi habian hecho, y otras muchas cosas, que por no dar á Vuestra Alteza importunidad dejo. Finalmente, que ellos quedaron, y se ofrecieron por súditos, y vasallos de Vuestra Magestad, y para su real servicio, y ofrecieron sus personas, y haciendas; y así lo hicieron, y han hecho hasta hoy, y creo lo harán para siempre, por lo que adelante Vuestra Magestad verá.

XI. Ruegan á Cortés los Señores de Tlascala entre en su ciudad, y lo ejecuta. Su sitio, plaza maravillosa, su mercado, y abundancia, y como se go-

Y así estuve sin salir de aquel aposento, y real, que allí tenia seis, ó siete dias, porque no me osaba fiar de ellos: puesto que me rogaban, que me viniese á una ciudad* grande que tenian, donde todos los Señores de esta provincia residian, y residen, hasta tanto, que

* Hoy llamada Tlascala.

bernaba. De Magiscatzin, y modo decastigar los ladrones en ella, y en la provincia de Gnasincango.

todos los Señores me vinieron á rogar, que me fuese á la ciudad, porque allí seria mejor recibido, y proveido, de las cosas necesarias, que no en el campo. Y porque ellos tenian vergüenza en que yo estuviese tan mal aposentado, pues me tenian por su amigo, y ellos, y yo eramos vasallos de Vuestra Alteza: y por su ruego me vine á la ciudad, que está seis leguas del aposento, y Real, que yo tenia. La cual ciudad es tan grande, y de tanta admiracion, que aunque mucho de lo que de ella podria decir, lo poco que diré creo es casi increible, porque es muy mayor que Granada,* y muy mas fuerte, y de tan buenos edificios, y de muy mucha mas gente, que Granada tenia al tiempo, que se ganó, y muy mejor abastecida de las cosas de la tierra, que es de pan, y de aves, y caza, y pescado de los rios, y de otras legumbres, y cosas, que ellos comen muy buenas. Hay en esta ciudad un mercado, en que cuotidianamente todos los dias hay en él de treinta mil ánimas arriba vendiendo, y comprando, sin otros muchos mercadillos, quo hay porla ciudad en partes. En este mercado hay todas cuantas cosas así de mantenimiento, como de vestido, y calzado, que ellos tratan, y puede haber.

* En las Ruinas, que aun hoy se ven en Tlascala, se conoce, que no es ponderacion: La abundancia de trigo, ó de maiz es notoria y eso quiere decir Tlascalli, tierra de pan.

Hay joyerías de oro, y plata, y piedras, y de otras joyas de plumage tan bien concertado, como puede ser en todas las plazas, y mercados del mundo. Hay mucha loza* de todas maneras, y muy buena, y tal como la mejor de España. Venden mucha leña, y carbon, y yerbas de comer, y medicinales. Hay casas donde laban las cabezas como barberos, y las tapan, hay baños. Finalmente, que entre ellos hay toda manera de buena órden, y policía; y es gente de toda razon, y concierto: y tal, que lo mejor de Africa no se le iguala. Es esta provincia de muchos valles llanos, y hermosos, y todos labrados, y sembrados, sin haber en ella cosa vacua: tiene en torno la provincia noventa leguas, y mas; la órden que hasta ahora se ha alcanzado, que la gente de ella tiene en gobernarse, es casi como las señorías de Venecia, y Genova, ó Pisa; porque no hay señor general de todos. Hay muchos señores, y todos residen en esta ciudad, y los pueblos de la tierra son labradores, y son vasallos de estos Señores, y cada uno tiene su tierra por sí: tienen unos mas que otros; y para sus guerras, que han de ordenar, juntanse todos, y todos juntos las ordenan, y conciertan: Creese, que deben de tener alguna

* Hoy se hace loza en la Puebla, y es la mas apreciable del reino para el uso comun, y en Guadalajara se fabrican barros tan primorosos, que por especiales se embian á España.

manera de justicia para castigar los malos: porque uno de los naturales de esta provincia hurtó cierto oro á un Español, y yo le dije á aquel Magiscacin, que es el mayor señor de todos, é hicieron su pesquisa, y siguieronlo hasta una ciudad, que está cerca de allí, que se dice Churultecal,* y de allí lo trajeron preso, y me lo entregaron con el oro, y me dijeron, que yo lo hiciese castigar: yo les agradecí la diligencia, que en ello pusieron: y les dije, que pues estaba en su tierra, que ellos lo castigasen, como lo acostumbraban, y que yo no me queria entremeter en castigar á los suyos estando en su tierra; de lo cual me dieron gracias, y lo tomaron, y con pregon público, que manifestaba su delito, le hicieron llevar por aquel gran mercado, y allí le pusieron al pie de uno como teatro, que está en medio del dicho mercado,† y encima del teatro subió el pregonero, y en altas voces tornó á decir el delito de aquel, é viendolo todos, le dieron con unas porras en la cabeza, hasta que lo mataron. Y muchos otros habemos visto en prisiones, que dicen, que los tienen por hurtos, y cosas, que han hecho. Hay en esta provincia por visitacion, que yo en ella mandé hacer, quinientos mil vecinos.

* Cholula.

† Que hoy llaman Tianguiz.

que con otra provincia pequeña, que está junto con esta, que se dice* Gnazincango, que viven á la manera de estos sin señor natural, los cuales no ménos están por vasallos de Vuestra Alteza, que estos de Tascalteca.

XII. De los embajadores, y regalo, que Muteczuma embió á Cortés, y del placer que tuvo de la discordia de los Mejicanos, y Tlascaltecas.

Estando, muy Católico Señor, en aquel Real, que tenia en el campo, cuando en la guerra de esta provincia estaba, vinieron á mí seis Señores, muy principales vasallos de Muteczuma con hasta doscientos hombres para su servicio, y me dijeron, que venian de parte del dicho Muteczuma á me decir, como el queria ser vasallo de Vuestra Alteza, y mi amigo, y que viese yo, que era lo que queria que él diese por Vuestra Alteza en cada un año de Tributo así de oro, como de plata, y piedras, y esclavos, y ropa de algodon, y otros de las que él tenia: y que todo lo daria, con tanto, que yo no fuese á su tierra; y que lo hacia, porque era muy esteril, y falta de todos mantenimientos, y que le pesaria de que yo padeciese necesidad, y los que con migo venian; y con ellos me embió hasta mil pesos de oro, y otras tantas piezas de ropa de algodon de la que ellos visten. Y estuvieron con migo en mucha parte de la guerra hasta el fin de ella, que vieron bien lo que los Españoles podian, y las paces, que con los de

* Es Guajozingo.

esta provincia se hicieron, y el ofrecimiento, que al servicio de Vuestra S. M. los señores, y toda la tierra hicieron, de que segun pareció, y ellos mostraban no huvieron mucho placer, porque trabajaron por muchas vias, y formas de me revolver con ellos: diciendo, que no era cierto lo que me decian, ni verdadera la amistad, que afirmaban, y que lo hacian por me asegurar para hacer á su salvo alguna traicion. Los de esta provincia por consiguiente, me decian, y avisaban muchas veces, que no me fiase de aquellos vasallos de Muteczuma, porque eran traidores, y sus cosas siempre las hacian á tricion, y con mañas, y con estas habian sojuzgado toda la tierra; y que me avisaban de ello como verdaderos amigos, y como personas, que los conocian de mucho tiempo acá. Vista la discordia, y desconformidad de los unos, y de los otros, no huvo poco placer, porque me pareció hacer mucho á mi propósito, y que podria tener manera de mas aina sojuzgarlos, y que se dijese aquel comun decir *de Monte, &c.* y aun acordéme de una autoridad evangélica, que dice: *Omne Regnum in seipsum divisum desolabitur:* y con los unos, y con los otros maneaba, y á cada uno en secreto le agradecia el aviso, que me daba, y le daba crédito de mas amistad que al otro.

XIII. Procuran los embajadores de Muteczuma persuadir á Cortés vaya á Churultecal, y le manifiestan la traicion los de Tlascala. Llegan otros embajadores de Muteczuma á Cortés, y como los respondió y amenazas que les hizo, y como vinieron á verle, llamados, los Señores de la referida provincia.

Despues de haber estado en esta ciudad veinte dias, y mas, me dijeron aquellos señores mensajeros de Muteczuma, que siempre estuvieron con migo, que me fuese á una ciudad, que está seis leguas de esta de Tascaltecal, que se dice Churultecal,* porque los naturales de ella eran amigos de Muteczuma su señor, y que allí sabriamos la voluntad de el dicho Muteczuma, si era que yo fuese á su tierra, y que algunos de ellos irían á hablar con él, y á decirle lo que yo les habia dicho, y me volverian con la respuesta. Y aunque sabian, que allí estaban algunos mensajeros suyos para me hablar, yo les dije, que me iria, y que me partiria para un dia cierto, que les señalé. Y sabido por los de esta provincia de Tascaltecal lo que aquellos habian concertado con migo, y como yo habia aceptado de me ir con ellos á aquella ciudad, vinieron á mí con mucha pena los señores; y me dijeron, que en ninguna manera fuese, porque me tenian ordenada cierta traicion, para me matar en aquella ciudad á mí, y á los de mi compañía, y que para ello habia embiado Muteczuma de su tierra (porque alguna parte de ella confina con esta ciudad) cincuenta mil hombres, y que los tenia en guarnicion á dos leguas de la dicha ciudad, segun señalaron, y

* Cholula.

que tenian cerrado el camino real, por donde solian ir, y hecho otro nuevo de muchos ojos, y palos agudos, hincados, y encubiertos, para que los caballos cayesen, y se mancasen, y que tenian muchas de las calles tapiadas, y por las azoteas de las casas muchas piedras, para que despues que entrasemos en la ciudad, tomarnos seguramente, y aprovecharse de nosotros á su voluntad; y que si yo queria vér como era verdad lo que ellos me decian, que mirase como los Señores de aquella ciudad nunca habian venido á me ver, ni hablar, estando tan cerca de esta, pues habian venido los de* Guasincango, que estaban mas lejos que ellos; y que los embiase á llamar, y veria como no querian venir. Yo les agradecí su aviso, y les rogué, que me diesen ellos personas, que de mi parte los fuesen á llamar: y así me las dieron, é yo les embié á rogar, que viniesen á verme, porque les queria hablar ciertas cosas de parte de Vuestra Alteza, y decirles la causa de mi venida á esta tierra. Los cuales mensajeros fueron, y dijeron mi mensage á los señores de dicha ciudad: y con ellos vinieron dos, ó tres personas, no de mucha autoridad, y me dijeron, que ellos venian de parte de aquellos señores, porque ellos no podian venir por estar enfermos, que á ellos

* Huajozingo.

les dijese lo que queria. Los de esta ciudad me dijeron, que era burla, y que aquellos mensajeros eran hombres de poca suerte: y que en ninguna manera me partiese, sin que los señores de la ciudad viniesen aquí. Yo les hablé á aquellos mensajeros, y les dije, que embajada de tan alto príncipe como Vuestra S. Magestad, que no se habia de dar á tales personas como ellos; y que aun sus señores eran poco para la oir: Por tanto, que dentro de tres dias pareciesen ante mí, á dar la obediencia á Vuestra Alteza, y á se ofrecer por sus vasallos, con apercebimiento, que pasado el término, que les daba, si no viniesen, iría sobre ellos, y los destruiría, y procedería contra ellos como contra personas rebeldes, y que no se querian someter debajo del dominio de Vuestra Alteza. Y para ello les embié un mandamiento firmado de mi nombre, y de un escribano, con relacion larga de la Real Persona de Vuestra Sacra Magestad, y de mi venida, diciendoles, como todas estas partes, y otras muy mayores tierras, y señoríos, eran de Vuestra Alteza; y que los que quisiesen ser sus vasallos, serian honrados, y favorecidos; y por el contrario, los que fuesen rebeldes, serian castigados conforme á justicia. Y otro dia vinieron algunos de los señores de la dicha ciudad, ó casi todos, y me dijeron, que

si ellos no habian venido ántes, la causa era, por que los de esta provincia eran sus enemigos, y que no osaban entrar por su tierra, por que no pensaban venir seguros; y que bien creian, que me habian dicho algunas cosas de ellos, que no les diese crédito, por que las decian como enemigos, y no porque pasaba así, y que me fuese á su ciudad, y que allí conoceria ser falsedad lo que estos me decian, y verdad lo que ellos me certificaban: y que desde entónces se daban, y ofrecian por vasallos de Vuestra Sacra Magestad, y que lo serian para siempre, y servirian, y contribuirian en todas las cosas, que de parte de Vuestra Alteza se les mandase; y así lo asentó un escribano, por las lenguas que yo tenia: y todavía determiné de me ir con ellos, así por no mostrar flaqueza, como porque desde allí pensaba hacer mis negocios con Muteczuma, porque confina con su tierra, como ya he dicho, y allí usaban venir, y los de allí ir allá, porque en el camino no tenian requesta alguna.

XIV. Los Tlascaltecas procuran disuadir á Cortés el viage por Cholula, y en efecto salen con él cien mil Indios, y entra con seis mil en Cholula; y

Y como los de Tascaltecal vieron mi determinacion, pesóles mucho, y dijeronme muchas veces que lo erraba. Pero, que pues ellos se habian dado por vasallos de Vuestra Sacra Magestad, y mis amigos, que querian ir conmigo, y ayudarme en todo lo que se ofreciese.

Y puesto que yo lo defendiese, y rogué que no fuesen, porque no habia necesidad, todavia me siguieron hasta cien mil hombres muy bien aderezados de guerra, y llegaron con migo hasta dos leguas de la ciudad: y desde alli, por mucha importunidad mia, se volvieron, aunque todavía quedaron en mi compañía hasta cinco, ó seis mil de ellos, y dormí en un arroyo, que allí estaba á las dos leguas, por despedir la gente, porque no hiciesen algun escándalo en la ciudad, y tambien porque era ya tarde, y no quise entrar en la ciudad sobre tarde. Otro dia de mañana salieron de la ciudad á me recebir al camino con muchas trompetas,* y atabales, y muchas personas de las que ellos tienen por religiosas en sus Mezquitas, vestidas de las vestiduras que usan, y cantando á su manera como lo hacen en las dichas Mezquitas.† Y con esta solemnidad nos llevaron hasta entrar en la ciudad, y nos metieron en un aposento muy

halla las señales que le dijeron los de Tlascala.

* Los Indios hacen de cañas unas trompetas muy sonoras, y de madera unos atabales, que resuenan mucho; y en el pueblo de Culhuacan he visto uno hueco por dentro, con un palo atravesado en la boca de arriba, y se toca con piedras.

† Los templos de los Indios tenian muchas gradas para subir: otros eran montes hechos á mano muy altos, como aun se ve uno en Cholula, dos en San Juan Teutihuacan, que quiere decir, lugar de los Dioses, y en otros pueblos: A los altares, ó adoratorios les llamaban Cues, que tambien estaban en lugares elevados. El templo grande de Méjico, dedicado á la deidad de Huitzilopoztli, que fué el primer caudillo general de los Mejicanos, era el mas suntuoso de todos.

bueno, adonde toda la gente de mi compañía se aposentó á su placer. Y allí nos trajeron de comer, aunque no cumplidamente. Y en el camino topamos muchas señales, de las que los naturales de esta provincia nos habian dicho: por que hallamos el camino real cerrado, y hecho otro, y algunos hoyos aunque no muchos, y algunas calles de la ciudad tapiadas, y muchas piedras en todas las azoteas. Y con esto nos hicieron estar mas sobre aviso, y á mayor recaudo.

XV. Vuelvense á Méjico algunos embajadores de Muteczuma; y descubierta la traicion de Churultecal, ó Cholula, son presos sus principales, y Cortés se apodera de la ciudad. Procuran escusarse los prisioneros, y prometen reducir al pueblo á sus casas; y se describe la ciudad.

Allí hallé ciertos mensajeros de Muteczuma, que venian á hablar con los que con migo estaban: y á mí no me dijeron cosa alguna, mas de que venian á saber de aquellos lo que con migo habian hecho, y concertado para lo ir á decir á su señor: y así se fueron despues de los haber hablado á ellos, y aun el uno de los que ántes con migo estaban, que era el mas principal. En tres dias que allí estude proveyeron muy mal, y cada dia peor, y muy pocas veces me venian á ver, ni hablar los señores, y personas principales de la ciudad. Y estando algo perplejo en esto, á la lengua que yo tengo, que es una India de esta tierra,* que hube en Putunchan, que es el Rio Grande, que ya en la primera relacion á Vuestra

* Doña Marína de Viluta (segun Gomara) fué natural de Jalisco, llevada cautiva á Tabasco, y de familia muy noble.

Magestad hice memoria, le dijo otra, natural de esta ciudad, como muy cerquita de allí estaba mucha gente de Muteczuma junta, y que los de la ciudad tenian fuera sus mugeres, é hijos, y toda su ropa, y que habian de dar sobre nosotros, para nos matar á todos; y si ella se queria salvar, que se fuese con ella, que ella la guareceria; la cual lo dijo á aquel Gerónimo de Aguilar, lengua que yo hube en Yucatan, de que asimismo á Vuestra Alteza hube escrito, y me lo hizo saber; é yo tuve uno de los naturales de la dicha ciudad, que por allí andaba, y le aparté secretamente, que nadie lo vió, y le interrogué y confirmó con lo que la India, y los naturales de Tascaltecal me habian dicho: y así por esto, como por las señales que para ello habia, acordé de prevenir ántes, de ser prevenido, é hice llamar á algunos de los señores de la ciudad, diciendo, que los queria hablar, y metílos en una sala; y entanto hice que la gente de los nuestros estuviese apercebida, y que en soltando una escopeta, diesen en mucha cantidad de Indios, que habia junto al aposento, y muchos dentro en él. Y así se hizo, que despues que tuve los señores dentro en aquella sala, dejélos atando, y cabalgué, é hize soltar el escopeta, y dímosles tal mano, que en dos horas murieron

mas de tres mil hombres. Y porque Vuestra Magestad vea cuan apercebidos estaban, ántes que yo saliese de nuestro aposentamiento, tenian todas las calles tomadas, y toda la gente á punto, aunque como los tomamos de sobresalto, fueron buenos de desbaratar, mayormente que les faltaban los caudillos, porque los tenia ya presos, é hice poner fuego á algunas torres, y casas fuertes, donde se defendian, y nos ofendian. Y así anduve por la ciudad peleando, déjando á buen recaudo el aposento, que era muy fuerte, bien cinco horas, hasta que eché toda la gente fuera de la ciudad, por muchas partes de ella, porque me ayudaban bien cinco mil Indios de Tascaltecal, y otros cuatrocientos de Cempoal. Y vuelto al aposento, hablé con aquellos señores, que tenia presos, y les pregunté que era la causa, que me querian matar á traicion? Y me respondieron, que ellos no tenian la culpa, porque los de Culua,* que son los vasallos de Muteczuma, los habian puesto en ello: y que el dicho Muteczuma tenia allí, en tal parte, que segun despues pareció, seria legua, y media, cincuenta mil hombres en guarnicion para lo hacer. Pero que ya conocian como habian sido engañados, que saltase uno, ó dos de ellos, y que harian recoger

* Esto es, los Mejicanos.

la gente de la ciudad, y tornar á ella todas las mugeres, y niños, y ropa que tenian fuera; y que me rogaban, que aquel yerro les perdonase, que ellos me certificaban, que de allí adelante nadie los engañaria, y serian muy ciertos, y leales vasallos de Vuestra Alteza, y mis amigos. Y despues de les haber hablado muchas cosas acerca de su yerro, solté dos de ellos: y otro dia siguiente estaba toda la ciudad poblada, y llena de mugeres, y niños, muy seguros, como si cosa alguna de lo pasado no huviera acaecido: y luego solté todos los otros señores, que tenia presos, conque me prometieron de servir á Vuestra Magestad muy lealmente. En obra de quince, ó veinte dias que allí estuve, quedó la ciudad, y tierra tan pacífica, y tan poblada, que parecia que nadie faltaba de ella, y sus mercados, y tratos por la ciudad, como ántes los solian tener: é hice, que los de esta ciudad de Churultecal,* y los de Tascaltecal, fuesen amigos, por que lo solian ser ántes, y muy poco tiem pohabia, que Muteczuma, con dadivas, los habia aducido á su amistad, y hechos enemigos de estotros. Esta ciudad de Churultecal está asentada en un llano, y tiene hasta veinte mil casas dentro del cuerpo dela ciudad, y tiene de arrabales otras tantas. Es señorío

* Cholula.

por sí, y tiene sus términos conocidos: no obedecen á señor ninguno, escepto que se gobiernan como estotros de Tascaltecal. La gente de esta ciudad es mas vestida, que los de Tascaltecal, en alguna manera; porque los honrados ciudadanos de ella todos traen albornoces encima de la otra ropa, aunque son diferenciados de los de Africa, porque tienen maneras; pero en la hechúra, y tela, y los rapacejos son muy semejables. Todos estos han sido, y son, despues de este trance pasado, muy ciertos vasallos de Vuestra Magestad, y muy obedientes á lo que yo en su Real Nombre les he requerido, y dicho: y creo lo serán de aqui adelante. Esta ciudad es muy fértil de labranzas, porque tiene mucha tierra, y se riega la mas parte de ella; y aun es la ciudad mas hermosa de fuera, que hay en España, porque es muy torreada, y llana. Y certifico á Vuestra Alteza, que yo conté desde una Mezquita cuatrocientas, y tantas torres en la dicha ciudad, y todas son de Mezquitas. Es la ciudad mas á propósito de vivir Españoles, que yo he visto de los puertos acá, porque tiene algunos Baldíos, y aguas para criar ganados, lo que no tienen ningunas de cuantas hemos visto; porque es tanta la multitud de la gente, que en estas partes mora, que ni un palmo de tierra hay, que no esté labrada: y

aun con todo en muchas partes padecen necesidad, por falta de pan: y aun hay mucha gente pobre, y que piden entre los ricos por las calles, y por las casas, y mercados, como hacen los pobres en España, y en otras partes que hay gente de razon.

XVI. Quejase Cortés á los embajadores de Muteczuma; y lo que respondieron. Repite Muteczuma sus regalos á Cortés, con ruegos de que no entre en sus estados. De las provincias de Acazingo, y Izuchan: y que bebida es el Panicap?

A aquellos mensageros de Muteczuma, que con migo estaban, hablé acerca de aquella traicion, que en aquella ciudad se me queria hacer, y como los señores de ella afirmaban, que por consejo de Muteczuma se habia hecho: y que no me parecia que era hecho de tan gran señor, como él era, embiarme sus mensajeros, y personas tan honradas, como me habia embiado á me decir, que era mi amigo: y por otra parte buscar maneras de me ofender con mano agena, para se escusar él de culpa, si no le sucediese como él pensaba. Y que pues así era, que él no me guardaba su palabra, ni me decia verdad, que yo queria mudar mi propósito: que así como iba hasta entonces á su tierra con voluntad de le ver, y hablar, y tener por amigo, y tener con él mucha conversacion, y paz, que ahora queria entrar por su tierra de guerra, haciendole todo el daño que pudiese, como á enemigo, y que me pesaba mucho de ello, porque mas le quisiera siempre por amigo, y tomar siempre su parecer en las cosas, que en esta

tierra hubiera de hacer. Aquellos suyos me respondieron, que ellos habia muchos dias que estaban con migo, y que no sabian nada de aquel concierto, mas de lo que allí en aquella ciudad, despues que aquella se ofreció, supieron; y que no podian creer, que por consejo, y mandado de Muteczuma se hiciese: y que me rogaban, que ántes que me determinase de perder su amistad, y hacerle la guerra que decia, me informase bien de la verdad, y que diese licencia á uno de ellos para ir á le hablar, que él volveria muy presto. Hay desde esta ciudad, adonde Muteczuma residia, veinte leguas. Yo les dije, que me placia, y dejé ir al uno de ellos, y dende á seis dias volvió él, y el otro, que primero se habia ido. Y trajeronme diez platos de oro, y mil, y quinientas piezas de ropa, y mucha provision de gallinas, y panicap,* que es cierto brebaje, que ellos beben, y me dijeron, que á Muteczuma le habia pesado mucho de aquel desconcierto, que en Churultecal se queria hacer: porque yo no creería ya, sino que habia sido por su consejo, y mandado, y que él me hacia cierta, que no era así, y que la gente, que allí estaba en guarnicion, era verdad, que era suya; pero que ellos se habian

* Puede ser pan de maiz, como dice Herrera, ó una especie de bebida, que llaman Atole, que es masa de maiz, agua, y azucar.

movido sin él haberselo mandado, por inducimiento de los de Churultecal, porque eran de dos provincias suyas, que se llamaban la una Acancigo* y la otra Izcucan,† que confina con la tierra de la dicha ciudad de Churultecal, y que entre ellos tienen ciertas alianzas de vecindad para se ayudar los unos á los otros; y que de esta manera habian venido allí, y no por su mandado; pero que adelante yo veria en sus obras, si era verdad, lo que el me habia embiado á decir, ó no, y que todavía me rogaba, que no curase de ir á su tierra. porque era esteril, y padeceríamos necesidad; y que de donde quiera, que yo estuviese. le embiase á pedir lo que yo quisiese, y que lo embiaria muy complidamente. Yo le respondí, que la ida á su tierra no se podia escusar: porque habia de embiar del, y de ella relacion á Vuestra Magestad, y que yo creia lo que él me embiaba á decir: por tanto, que pues yo no habia de dejar de llegar á verle, que él lo viese por bien, y que no se pusiese en otra cosa, porque seria mucho daño suyo, y á mí me pesaría de cualquiera, que le viniese. Y desde que ya vió, que mi determinada voluntad era de verle á él, y á su tierra, me envió á decir, que fuese en hora bu-

* Acazingo.
† Izucar.

ena, que él me esperaría en aquella gran ciudad, donde estaba, y envióme muchos de los suyos para que fuesen con migo, porque ya entraba por su tierra: los cuales me querian encaminar por cierto camino* donde ellos debian de tener algun concierto para nos ofender, segun despues pareció: porque lo vieron muchos Españoles, que yo embiaba despues por la tierra. Y habia en aquel camino tantas puentes, y pasos malos, que yendo por él, muy á su salvo pudieran ejecutar su propósito. Mas como Dios haya tenido siempre cuidado de encaminar las reales cosas de Vuestra S. M. desde su niñéz, y como yo, y los de mi compañía ibamos en su real servicio, nos mostró otro camino aunque algo agrio,† no tan peligroso como aquel, por donde nos querian llevar, y fué de esta manera.

XVII. Dos sierras muy altas, y frias, y humo notable, que salía de la Cubre de una. Emvia Cortés á investigar el secreto; y lo que refirieron de la ciudad de Chalco.

Que á ocho leguas de esta ciudad de Churultecal estan dos sierras muy altas, y muy maravillosas: porque en fin de agosto tienen tanta nieve, que otra cosa de lo alto de ellas sino la nieve se parece: Y de la una, que es la mas alta‡ sale muchas veces así de dia, como de noche tan grande bulto de humo como una

* Este camino era por Calpulalpa, y no quiso Cortés ir por él.

† El de Rio frio por el lado de la sierra nevada.

‡ Este es el volcan de Méjico, y en la otra carta se dará mas noticia de los volcanes.

gran casa,* y sube encima de la sierra hasta las nubes tan derecho como una vira, que segun parece, es tanta la fuerza con que sale, que aunque arriba en la sierra anda siempre muy recio viento, no lo puede torcer: Y porque yo siempre he deseado de todas las cosas de esta tierra, poder hacer á Vuestra Alteza muy particular relacion, quise de esta, que me pareció algo maravillosa, saber el secreto, y envié diez de mis Compañeros, tales cuales para semejante negocio eran necesarios, y con algunos naturales de la tierra, que los guiasen; y les encomendé mucho procurasen de subir la dicha sierra, y saber el secreto de aquel humo de donde, y como salia. Los cuales fueron, y trabajaron lo que fué posible por la subir, y jamas pudieron, á causa de la mucha nieve, que en la sierra hay, y de muchos torbellinos, que de la ceniza, que de allí sale, andan por la sierra; y tambien, porque no pudieron sufrir la gran frialdad, que arriba hacia;† pero llegaron muy cerca de lo alto: y tanto, que estando arriba comenzó á salir aquel humo, y dicen, que salia con tanto ím-

* El volcan es de fuego, y le ha vomitado algunas veces abrasando el monte, y arrojando cenizas á mucha distancia, segun está ya dicho en la serie, de los Escmós. Señores Virreyes. Los Indios llamaban á este Volcan Popocatepec, ó sierra, que huméa.

† A lo alto del volcan ninguno ha llegado, porque la nieve está como espuma, y no sirve para llevar á Méjico, sino la de la otra sierra inmediata, que los gentiles creian era la muger del volcan, y por esto la llamaban Zihualtepec.

petu, y ruido, que parecia, que toda la sierra se caia abajo, y así se bajaron, y trajeron mucha nieve, y cárambanos, para que los viesemos, porque nos parecia cosa muy nueva en estas partes, á causa de estar en parte tan cálida, segun hasta ahora ha sido opinion de los pilotos. Especialmente, que dicen, que esta tierra esta en veinte grados,* que es en el paralelo de la Isla Española, donde continuamente hace muy gran calor. Y yendo á ver esta sierra toparon un camino, y preguntaron á los naturales de la tierra, que iban con ellos, que para dó iban, y dijeron, que á Culúa,† y aquel era buen camino, y que el otro por donde nos querian llevar los de Culua no era bueno. Y los Españoles fueron por él hasta encumbrar las sierras, por medio de las cuales entre la una, y la otra va el Camino; y descubrieron los llanos de Culua, y la gran ciudad de Temijtitan, y las lagunas, que hay en la dicha provincia, de que adelante haré relacion á Vuestra Alteza, y vinieron muy alegres por haber descubierto tan buen camino, y Dios sabe cuanto holgué yo de ello. Despues de venidos estos Españoles, que fueron á ver la sierra, y me haber informado bien así de ellos, como de los naturales

* Es cierto, que todos colocan este Pais á veinte grados de latitud.
† Méjico.

de aquel Camino, que hallaron: hablé á aquellos mensajeros de Muteczuma, que con migo estaban para me guiar á su tierra; y les dije, que queria ir por aquel camino, y no por el que ellos decian, porque era mas cerca. Y ellos respondieron, que yo decia verdad, que era mas cerca, y mas llano, y que la causa porque por allí no me encaminaban, era porque habiamos de pasar una jornada por tierra de Guasucingo,* que eran sus enemigos, porque por allí no teniamos las cosas necesarias, como por la tierra del dicho Muteczuma, y que pues yo queria ir por allí, procurarian como por la otra parte saliesen bastimentos al camino. Y así nos partímos con harto temor de que aquellos quisiesen perseverar en nos hacer alguna burla; pero como ya habiamos publicado ser allá nuestro camino, no me pareció fuera bien dejarlo, ni volver atras, porque no creyesen, que falta de ánimo lo impedia. Aquel dia, que de la ciudad de Churultecal me partí, fuí cuatro leguas á unas aldeas de la ciudad de Cuasucingo,† donde de los naturales fuí bien recibido, y me dieron algunas esclavas, y ropa, y ciertas piecezuelas de oro, que de todo fué muy poco: porque estos no lo tienen, á causa de ser de la liga.

* Guajozingo.

† Parece, que es Guajozingo.

y parcialidad de los Tlascaltecas, y por tenerlos como el dicho Muteczuma los tiene cercados con su tierra, en tal manera, que con ningunas provincias tienen contratacion, mas que en su tierra, y á esta causa viven muy pobremente. Otro dia siguiente subí al puerto por entre las dos sierras, que he dicho, y á la bajada de él, ya que la tierra del dicho Muteczuma descubriamos por una provincia de ella, que se dice Chalco, dos leguas ántes, que llegasemos á las poblaciones, hallé un muy buen aposento, nuevamente hecho tal, y tan grande, que muy cumplidamente todos los de mi compañia, y yo nos aposentamos en él, aunque llevaba con migo mas de cuatro mil Indios de los naturales de estas provincias de Tascaltecal, y Guasucingo, y Churultecal, y Cempoal y para todos muy complidamente de comer, y en todas las posadas muy grandes fuegos, y mucha leña, porque hacia muy gran frio á causa de estar cercado de las dos sierras, y ellas con mucha nieve.

XVIII. Vuelve á regalar Muteczuma á Cortés con cuatro mil pesos de oro, rogandole no pase á Méjico; y su respuesta.

Aquí me vinieron á hablar ciertas personas, que parecian principales, entre las cuales venia uno, que me dijeron, que era hermano de Muteczuma, y me trajeron hasta tres mil pesos* de oro: y de parte de él me dijeron, que él

* Quiere decir en el valor, pues los Mejicanos no acuñaron moneda, como nosotros.

me emviaba aquello, y me rogaba, que me volviese. Y no curase de ir á su ciudad, porque era tierra muy pobre de comida; y que para ir á ella habia muy mal camino, y que estaba toda en agua;* y que no podia entrar á ella sino en canoas, y otros muchos inconvenientes que para la ida me pusieron. Y que viese todo lo que queria, que Muteczuma su señor, me lo mandaria dar, y que asimismo concertarian de me dar en cada año, *certum quid*, el cual me llevarian hasta el mar, ó donde yo quisiese. Yo les recibí muy bien, y les dí algunas cosas de las de nuestra España, de las que ellos tenian en mucho, en especial al que decian que era hermano de Muteczuma: y á su embajada le respondí: Que si en mi mano fuera volverme, que yo lo hiciera, por hacer placer á Muteczuma; pero que yo habia venido en esta tierra, por mandado de Vuestra Magestad; y que de la principal cosa, que de ella me mandó le hiciese relacion, fué del dicho Muteczuma,† y de aquella su gran ciudad, de la cual, y de él ha-

* La situacion de Méjico, y de los pueblos de Tlahuac, y Misquic es encima del agua, y aunque hoy hay calles, y plazuelas de tierra mas que en tiempo de Muteczuma, es por artificio: En Iztacalco hay casitas de Indios, y huertas pequeñas con verduras, y flores, que se llaman Chinampas, y se mueven, porque el fundamento es cesped sobre la agua.

† El rey de España no podia saber de Muteczuma, pero sí es muy cierto, que á Cortés le mandó le hiciese relacion de todo, y así no mintió.

bia mucho tiempo, que Vuestra Alteza tenia noticia: y que le dijesen de mi parte, que le rogaba, que mi ida á le ver, tuviese por bien, porque de ella á su persona, ni tierra, ningun daño, ántes pero se le habia de seguir; y que despues que yo le viese, si fuese su voluntad todavía de no me tener en su compañía, que yo me volveria: y que mejor dariamos entre él, y mi órden en la manera que en el servicio de Vuestra Alteza, él habia de tener, que por terceras personas, puesto que ellos eran tales, á quien todo crédito se debia dar; y con esta respuesta se volvieron. En este aposento que he dicho, segun las apariencias que para ello vimos, y el aparejo que en él habia, los Indios tuvieron pensamiento, que nos podrian ofender aquella noche; y como que lo sentí, puse tal recaudo, que conociendolo ellos, mudaron su pensamiento: y muy secretamente hicieron ir aquella noche mucha gente, que en los montes, que estaban junto al aposento tenian junta, que por muchas de nuestras velas, y escuchas fué vista.

XIX. De la tierra llamada Amaqueruca, y regalo de mil pesos, y esclavas, que hizo el cacique de ella á Cortés. Los

Y luego, siendo de dia, me partí á un pueblo, que está dos leguas de allí, que se dice Amaqueruca,* que es de la provincia de Chalco, que tendrá en la principal poblacion, con las aldéas que hay á dos leguas de él, mas

* Amecameca, que está dos leguas de Tlalmanalco.

de veinte mil vecinos: y en el dicho pueblo nos aposentaron en unas muy buenas casas del señor del lugar. Y muchas personas, que parecian principales, me vinieron allí á hablar, diciendome, que Muteczuma, su señor, los habia emviado para que me esperasen allí, y me hiciesen proveer de todas las cosas necesarias. El señor de esta provincia, y pueblo me dió hasta cuarenta esclavas,* y tres mil castellanos; y dos dias que allí estuve, nos proveyó muy cumplidamente de todo lo necesario para nuestra comida. Y otro dia, yendo con migo aquellos principales, que de parte de Muteczuma dijeron que me esperaban allí, me partí, y fuí á dormir cuatro leguas de allí, á un pueblo pequeño, que está junto á una gran laguna, y casi la mitad de él sobre el agua de ella, y por la parte de la tierra tiene una sierra muy aspera de piedras, y peñas, donde nos aposentaron muy bien. Y asímismo quisieran allí probar sus fuerzas con nosotros, escepto, que segun pareció, quisieran hacerlo muy á su salvo, y tomarnos de noche descuidados. Y como yo iba tan sobre aviso, hallabanme delante de sus pensamientos. Y aquella noche tuve tal guarda, que así de espias, que venian por el agua en

de Muteczuma se preparan á ofender á los Castellanos, y son muertas sus espías. Vienen á ver á Cortés doce principales: lo que le dijeron; y su respuesta. De una ciudad puesta en la laguna, y de un camino, fabricado con mucho artificio; y de las ciudades de Iztapalapa, y Canaalcan.

* La servidumbre estaba ya introducida en los Mejicanos, y á los hijos de los que cogian en la guerra, les trataban con una semejanza de esclavitud.

canoas, como de otras, que por la sierra abajaban, á ver si habia aparejo para ejecutar su voluntad, amanecieron casi quince, ó veinte, que las nuestras las habian tomado, y muerto. Por manera, que pocas volvieron á dar su respuesta del aviso que venian á tomar; y con hallarnos siempre tan apercebidos, acordaron de mudar el propósito, y llevarnos por bien. Otro dia por la mañana, ya que me queria partir de aquel pueblo; llegaron hasta diez, ó doce señores muy principales, segun despues supe, y entre ellos un gran señor, mancebo de hasta veinte y cinco años, á quien todos mostraban tener mucho acatamiento: y tanto, que despues de bajado de unas andas en que venia, todos los otros le venian limpiando las piedras, y pajas del suelo delante él:* y llegados donde yo estaba, me dijeron, que venian de parte de Muteczuma su señor, y que los emviaba para que fuesen con migo: y que me rogaba, que le perdonase, porque no salia su persona á me ver, y recibir, pue la causa era el estar mal dispuesto, pero que ya su ciudad estaba cerca; y que pues yo todavía determinaba ir á ella, que

* Aun hoy conservan los Indios la costumbre, ó cortesanía de ir quitando las piedras del camino cuando van delante de alguna persona de alta dignidad, pues lo he observado saliendo al campo con ellos, y creo lo hacen con otras personas de respeto.

No solo los grandes señores eran llevados en andas, sino tambien los caciques principales, como el de Cempoal.

allá nos veriamos, y conoceria de él la voluntad, que al servicio de Vuestra Alteza tenia; pero pue todavía me rogaba, que si fuese posible, no fuese allá, porque padeceria mucho trabajo, y necesidad, y que él tenia mucha vergüenza de no me poder allá proveer, como él deseaba; y en esto ahincaron, y porfiaron mucho aquellos señores; y tanto, que no les quedaba sino decir, que me defenderian el camino, si todavía porfiase ir. Yo les satisfice, y aplaqué con las mejores palabras que pude, haciendoles entender, que de mi ida no les podia venir daño, sino mucho provecho. Y así se despidieron, despues de les haber dado algunas cosas de las que yo traia. Y yo me partí luego tras á ellos, muy acompañado de muchas personas, que parecian de mucha cuenta, como despues pareció serlo. Y todavía seguía el camino por la costa de aquella gran laguna, y á una legua del aposento donde partí, ví dentro en ella, casi dos tiros de ballesta, una ciudad pequeña, que podria ser hasta de mil, ó dos mil vecinos, toda armada sobre el agua, sin haber para ella ninguna entrada, y muy torreada, segun lo que de fuera parecia.* Y otra legua

* Las ciudades de que aquí hace mencion, son Iztapaluca la primera, que está despues de Chalco camino para Méjico; despues Thlahuac, Misquic, y Culhuacan, que todas estan fundadas en el agua.

adelante entramos por una calzada, tan ancha como una lanza gineta, por la laguna adentro, de dos tercios de legua, y por ella fuimos á dar á una ciudad, la mas hermosa, aunque pequeña, que hasta entónces habiamos visto, así de muy bien obradas casas, y torres, como de la buena órden, que en el fundamento de ella habia, por ser armada toda sobre agua. Y en esta ciudad, que será hasta de dos mil vecinos, nos recibieron muy bien, y nos dieron muy bien de comer. Y allí me vinieron á hablar el señor, y las personas principales de ella, y me rogaron, que me quedase allí á dormir. Y aquellas personas, que con migo iban de Muteczuma, me dijeron, que no parase, sino que me fuese á otra ciudad, que está tres leguas de allí, que se dice Iztapalapa, que es de un hermano del dicho Muteczuma, y así lo hice. Y la salida de esta ciudad, donde comimos, cuyo nombre al presente no me ocurre á la memoria, es por otra calzada, que tira una legua grande, hasta llegar á la tierra-firme. Y llegado á esta ciudad de Iztapalapa, me salió á recibir algo fuera de ella el señor, y otro de una gran ciudad, que está cerca de ella, que será obra de tres leguas, que se llama Calnaalcan,* y otros muchos Señores allí me estaban

* Culhuacan.

esperando, y me dieron hasta tres, ó quatro mil castellanos, y algunas esclavas, y ropa, y me hicieron muy buen acogimiento.

XX. Sitio de Iztapalapa, sus palacios, y jardines, y un recreo maravilloso de ella. De la ciudad deTemistitan, Mesicalcingo. Niciaca, y Huchilohabico; y como se hace allí la sal. Llegá muchos principales á visitar à Cortés, y ceremonias que hicieron.

Tendrá esta ciudad de Iztapalapa doce, ó quince mil vecinos* la cual está en la costa de una laguna salada grande, la mitad dentro en el agua, y la otra mitad en la tierrafirme. Tiene el señor de ella unas casas nuevas, que aun no estan acabadas, que son tan buenas como las mejores de España, dijo de grandes, y bien labradas, así de obra de cantería, como de carpintería, y suelos, y cumplimientos para todo genero de servicio de casa, escepto mazonerías, y otras cosas ricas, que en España usan en las casas, acá no las tienen. Tiene en muchos cuartos altos, y bajos jardines muy frescos, de muchos árboles, y flores olorosas: asímismo albercas de agua dulce, muy bien labradas, con sus escaleras hasta lo fondo. Tiene una muy grande huerta junto la casa, y sobre ella un mirador de muy hermosos corredores, y salas, y dentro de la huerta una muy grande alberca† de agua dulce, muy cuadrada, y las paredes de ella de gentil cantería: y

* Iztapalapa conserva hoy el mismo nombre, y muchos vestigios de las casas, que aquí describe Cortés, pues en medio de sacar tierra para adobes, se ven unos terraplenes altos, sobre los que edificaban para defenderse en tiempo de inundacion.

† La alberca está hoy ocupada por la laguna de Tezcuco, pero aun se ven restos, y fragmentos del edificio.

al rededor de ella un anden de muy buen suelo ladrillado, tan ancho, que pueden ir por él cuatro paseandose, y tiene de cuadra cuatrocientos pasos, que son en torno mil, y seiscientos. De la otra parte del anden, hacia la pared de la huerta, va todo labrado de cañas con unas vergas, y detras de ellas todo de arboledas, y yerbas olorosas; y dentro del alberca hay mucho pescado, y muchas aves, así como lavancos,* y cercetas, y otros generos de aves de agua: y tantas, que muchas veces casi cubren el agua. Otro dia, despues que á esta ciudad llegué, me partí, y á media legua andada, entré por una calzada, que vá por medio de esta dicha laguna dos leguas, hasta llegar á la gran ciudad de Temijtitan, que está fundada en medio de la dicha laguna; la cual calzada es tan ancha como dos lanzas, y muy bien obrada, que pueden ir por toda ella ocho de caballo á la par; y en estas dos leguas de la una parte, y de la otra de la dicha calzada, estan tres ciudades: y la una de ellas, que se dice Mesicalcingo,† está fundada la

* Son innumerables los lavancos, ó patos que hoy se matan en la laguna de varios modos: unocon una escopeta, ó fusil muy grande, que llaman los Indios esmeríl; otro cubriendose los Indios la cabeza con un casco de calabaza, y el cuerpo dentro de la agua les engañan, y cogen por las patas; otro con redes de noche.

† Mejicalzingo.

mayor parte de ella, dentro de la dicha laguna: y las otras dos, que se llaman la una Niciaca, y la otra Huchilohuchico,* estan en la costa de ella, y muchas casas de ellas dentro en el agua. La primera ciudad de estas tendrá tres mil vecinos, y la segunda mas de seis mil, y la tercera otra, cuatro, ó cinco mil vecinos; y en todas muy buenos edificios de casas, y torres, en especial las casas de los señores, y personas principales, y de las de sus mezquitas, ú oratorios donde ellos tienen sus idolos. En estas ciudades hay mucho trato de sal, que hacen del agua de la dicha laguna, y de la superficie que está en la tierra, que baña la laguna, la cual cuecen en cierta manera, y hacen panes de la dicha sal, que venden para los naturales, y para fuera de la comarca. Y así seguí la dicha calzada;† y á media legua, ántes de llegar al cuerpo de la ciudad de Temijtitan, á la entrada de otra calzada, que viene á dar de la tierra-firme á esta otra, está un mui fuerte baluarte con dos torres, cercado de muro de dos estados, con su pretil almenado por toda la cerca, que toma con ámbas calzadas, y no tiene mas de dos puertas, una por dó entran, y otra por dó

* Hoy se llama Churubusco, ántes Ocholopozco.

† Calzada, que desde Mejicalzingo vá á la calzada de San Anton.

salen. Aquí me salieron á ver, y á hablar hasta mil hombres principales, ciudadanos de la dicha ciudad, todos vestidos de una manera, y habito, y segun su costumbre, bien rico; y llegados á me hablar, cada uno por sí hacia, en llegando á mí, una ceremonia, que entre ellos se usa mucho, que ponia cada uno la mano en la tierra, y la besaba; y así estuve esperando casi una hora, hasta que cada uno hiciese su ceremonia.* Y ya junto á la ciudad está una puente de madera de diez pasos de anchura, y por allí está abierta la calzada, porque tenga lugar el agua de entrar, y salir, porque crece, y mengua, y tambien por fortaleza de la ciudad, porque quitan, y ponen unas vigas muy luengas, y anchas, de que la dicha puente está hecha, todas las veces que quieren; y de estas hay muchas por toda la ciudad, como adelante en la relacion, que de las cosas de ella haré, Vuestra Alteza verá.

XXI. Pompa, y magestad, con que vino á ver á Cortés Muteczuma; y lo que hablaron.

Pasada esta puente, nos salió á recebir aquel señor Muteczuma, con hasta doscientos señores, todos descalzos, y vestidos de otra librea, ó manera de ropa, asímismo bien rica á su uso, y mas que la de los otros;

* El modo que aun hoy tienen los Indios, é Indias de saludarse es, besarse las manos con mucho respeto; y para dar un memorial, ó besar la mano cubren la suya con un pañuelo, ó con la Tilma: esto lo hacen con todas las personas de respeto.

y venian en dos procesiones, muy arrimados á las paredes de la calle,* que es muy ancha, y muy hermosa, y derecha, que de un cabo se parece el otro, y tiene dos tercios de legua, y de la una parte, y de la otra muy buenas, y grandes casas, así de aposentamientos, como de Mezquitas; y el dicho Muteczuma venia por medio de la calle con dos señores, el uno á la mano derecha, y el otro á la izquierda; de los cuales, el uno era aquel señor grande, que dije, que me habia salido á hablar en las andas: y el otro era su hermano del dicho Muteczuma, señor de aquella ciudad de Iztapalapa, de donde yo aquel dia habia partido, todos tres vestidos de una manera, escepto el Muteczuma que iba calzado, y los otros dos señores descalzos:† cada uno le llevaba de su brazo; y como nos juntamos, yo me apeé, y le fuí á abrazar solo: y aquellos dos señores, que con él iban, me detuvieron con las manos. para que no le tocase; y ellos, y él hicieron asimismo ceremonia de besar la tierra; y hecha, mandó aquel su hermano, que venia con él, que se quedase con migo, y me llevase

* Por estar hoy en otra forma las calles, no se puede dar idea cabal, pero esta de que habla parece claramente ser, la que desde el hospital de San Anton atraviesa la ciudad.

† Aunque los Indios sean caciques andan con zapatos, pero sin medias, ni calzetas.

por el brazo, y él con el otro se iba adelante de mí, poquito trecho; y despues de me haber él hablado, vinieron asimismo á me hablar todos los otros señores, que iban en las dos procesiones, en órden, uno en pos de otro, y luego se tornaban á su procesion. Y al tiempo que yo llegué á hablar al dicho Muteczuma quitéme un collar, que llevaba de margaritas,* y diamantes de vidrio, y se lo eché al cuello, y despues de haber andado la calle adelante, vino un servidor suyo con dos collares de camarones, embueltos en un paño, que eran hechos de huesos de caracoles† colorados, que ellos tienen en mucho; y de cada collar colgaban ocho camarones de oro, de mucha perfeccion, tan largos casi como un geme: y como se los trajeron, se volvió á mí, y me los echó al cuello, y tornó á seguir por la calle, en la forma ya dicha, hasta llegar á una muy grande, y hermosa casa, que él tenia para nos aposentar, bien aderezada. Y allí me tomó por la mano, y me llevó á una gran sala, que estaba frontero de un patio por dó entramos. Y allí me hizo sentar en un estrado muy rico,‡ que

* Perlas, y piedras de vidrio, que para los Indios eran del mayor aprecio, y nunca visto piezas de vidrio, ó cristal.

† Así se llaman hoy camarones, que corresponden en algun modo á los collares de corál.

‡ Se sentaban tendidos como los Asiáticos, en el suelo, ó sobre unas alfombras.



Canova del. Imbert Litho.

Moteuczoma II.

último Rei de Megico antes de la Conquista.

para él lo tenia mandado hacer, y me dijo, que le esperase allí, y él se fué. y desde á poco rato, ya que toda la gente de mi compañía estaba aposentada, volvió con muchas, y diversas joyas de oro, y plata, y plumajes, y con hasta cinco, ó seis mil piezas de ropa de algodon muy ricas, y de diversas maneras tejida, y labrada.* Y despues de me la haber dado, se sentó en otro estrado, que luego le hiceron allí junto con el otro, donde yo estaba: y sentado, propuso en esta manera.

Muchos dias ha, que por nuestras escrituras tenemos de nuestros antepasados noticia, que yo, ni todos los que en esta tierra habitamos, no somos naturales de ella, sino estrangeros, y venidos á ella de partes muy estrañas,† *y tenemos así mismo, que á estas partes trajo nuestra generacion un señor, cuyos vasallos todos eran, el cual se volvió á su naturaleza, y despues tornó á venir: desde en mucho tiempo, y tanto, que ya estaban casados los que habian quedado con las mugeres naturales de la tierra, y tenian mucha generacion, y hechos pueblos donde vivian: y queriendolos llevar con sigo, no*

* Se la tributaban algunos pueblos.

† Los Mejicanos por tradicion vinieron por el norte de la provincia de Quivira, y se saben ciertamente sus mansiones, y en prueba evidente la conquista del imperio Mejicano, le hicieron los Tultecas, ó de Tula, que era la corte.

quisieron ir, ni menos recibirle por señor: y así se volvió. Y siempre hemos tenido, que de los que de él descendiesen habian de venir á sojuzgar esta tierra, y á nosotros como á sus vasallos. Y segun de la parte, que vos decis que venis, que es á dó sale el sol, y las cosas, que decis de este gran señor, ó rey, que acá os envió: creemos, y tenemos por cierto el ser nuestro señor natural: en especial, que nos decis, que él á muchos dias, que tiene noticia de nosotros. Y por tanto vos sed cierto, que os obedecerémos, y tendrémos por señor en lugar de ese gran señor, que decis, y que en ello no habia falta, ni engaño alguno: y bien podeis en toda la tierra, digo, que en la que yo en mi señorío poseo, mandar á vuestra voluntad, porque será obedecido, y hecho, y todo lo que nosotros tenemos es para lo que vos de ello quisieredes disponer. Y pues estais en vuestra naturaleza, y en vuestra casa, holgad, y descansad del camino, y guerras que habeis tenido, que muy bien sé todos los que se os han ofrecido de Puntunchan† acá, y bien sé, que de los de Cempoal, y de*

* Esto fué equivocada creencia de los Indios, por que sus antecesores vinieron por la parte del norte, y aun viniendo de la peninsula de Yucatàn, decian con verdad, del oriente, respecto de Méjico.

† Provincia de Potinchan, ó Potonchan en Tabasco; hoy se llama el pueblo, la Victoria, en Mejicano Potonchán significa lugar, que hiede.

Tlascaltecal os han dicho muchos males de mi, no creais mas de lo que por vuestros ojos veredes, en especial de aquellos, que son mis enemigos, y algunos de ellos eran mis vasallos, y hanceme rebelado con vuestra venida, y por se favorecer con vos lo dicen; los cuales sé, que tambien os han dicho, que yo tenia las casas con las paredes de oro, y que las esteras de mis estrados, y otras cosas de mi servicio, eran así mismo de oro, y que yo, que era, y me hacia dios, y otras muchas cosas. Las casas ya las veis, que son de piedra, y cal, y tierra. Y entónces alzó, las vestiduras, y me mostró el cuerpo diciendo á mí: *Veisme aquí, que soy de carne, y hueso como Vos,* y como cada uno, y que soy mortal, y palpable*, asiendose él con sus manos de los brazos, y del cuerpo: *ved como os han mentido, verdad es, que yo tengo algunas cosas de oro, que me han quedado de mis abuelos: todo lo que yo tuviere teneis cada vez, que vos lo quisieredes: yo me voy á otras casas, donde vivo: aquí seréis proveido de todas las cosas necesarias pora vos, y vuestra gente, y no recibais pena alguna, pues estais en vuestra casa, y naturaleza.* Yo le respondí á todo lo que me dijo, satisfa-

* Es digno de reparo esta espresion, pues aunque los Mejicanos tributaban la mayor veneracion á su emperador, conocian, que era hombre de carne y hueso.

ciendo á aquello, que me pareció que convenia, en especial en hacerle creer, que Vuestra Magestad era á quien ellos esperaban,* y con eso se despidió, y ido, fuimos muy bien proveídos de muchas gallinas, y pan, y frutas, y otras cosas necesarias, especialmente, para el servicio del aposento. Y de esta manera estuve seis dias muy bien proveido de todo lo necesario, y visitado de muchos de aquellos señores.

XXII. Engaño del caci que de Almeria contra el gobernador de la Veracruz; y como la tomaron los castellanos.

Ya muy Católico Señor dije al principio de esta, como á la sazon, que yo me partí de la villa de Veracruz en demande de este señor Muteczuma, dejé en ella ciento y cincuenta hombres, para hacer aquella fortaleza, que dejaba comenzada: y dije asimismo, como habia dejado muchas villas, y fortalezas de las comarcas á aquella villa, puestas debajo del real dominio de Vuestra Alteza, y á los naturales de ella muy seguros, y por ciertos vasallos de Vuestra Magestad, que estando en la ciudad de Churultecal,† recibí letras del capitan, que yo en mi lugar dejé en la dicha villa: por las cuales me hizo saber, como Cualpopoca, señor de aquella ciudad, que se dice Almería,‡ le habia embiado á decir por

* Pudo sin mentir decir, que del oriente vino á todas las gentes su redencion, y que el rey de España fué el instrumento, para que lograsen la conversion los Indios.

† Cholúla.

‡ Así llamada por Cortés, y por los Mejicanos Nautla.

sus mensajeros, que él tenia de ser vasallo de Vuestra Alteza, y que si hasta entónces no habia venido, ni venia á dar la obediencia, que era obligado, y á se ofrecer por tal vasallo de Vuestra Magestad con todas sus tierras: la causa era, que habia de pasar por tierra de sus enemigos, y que temiendo ser de ellos ofendido, lo dejaba; pero, que le embiase cuatro Españoles, que viniesen con él: porque aquellos por cuya tierra habia de pasar, sabiendo á lo que venian no lo enojarian, y que él vendria luego, y que el dicho capitan, creyendo ser cierto lo que el dicho Cualpopoca le embiaba á decir, y que así lo habian hecho otros muchos, le habia embiado los dichos cuatro Españoles, y que despues, que en su casa los tuvo, los mandó matar por cierta manera, como que pareciese, que él no hacia, y que habia muerto los dos de ellos, y los otros dos se habian escapado por unos montes heridos, y que él habia ido sobre la dicha ciudad de Almeria con cincuenta Españoles, y los dos de caballo, y dos tiros de polvora, y con hasta ocho, ó diez mil Indios de los amigos nuestros, y que habia peleado con los naturales de la dicha ciudad, y muerto muchos de los naturales de ella, y los demas echado fuera, y que la habian quemado, y destruido: porque los Indios, que en su compañía llevaban, como eran sus enemigos, habian puesto

en ello mucha diligencia. Y que el dicho Cualpopoca, señor de la dicha ciudad con otros señores sus aliados, que en su favor habian venido allí, se habian escapado huyendo, y que de algunos prisioneros, que tomó en la dicha ciudad se habian informado, cuyos eran los que allí estaban en defensa de ella, y la causa porque habia muerto á los españoles, que él embió. La cual dice que fué, que el dicho Muteczuma habia mandado al dicho Cualpopoca, y á los otros, que allí habian venido como á sus vasallos que eran, que saliendo yo de aquella villa de la Veracruz fuesen sobre aquellos, que se le habian alzado, y ofrecido al servicio de Vuestra Alteza, y que tuviesen todas las formas, que ser pudiesen para matar los españoles, que yo allí dejase, porque no les ayudasen, ni favoreciesen, y que á esta causa lo habian hecho.

XXIII. Buen modo con que prendió Cortés á Muteczuma.

Pasados, invictísimo Principe, seis dias despues, que en la gran ciudad de Temistitan entré, y habiendo visto algunas cosas de ella, aunque pocas, segun las que hay que ver, y notar : por aquellas me pareció, y aun por lo que de la tierra habia visto, que convenia al real servicio, y á nuestra seguridad, que aquel señor estuviese en mi poder, y no en toda su libertad,* porque no mudase el pro-

* Fué grande prudencia, y arte militar haber asegurado al emperador, por que sino quedaban espuestos Hernan Cortés ; y sus

pósito, y voluntad, que mostraba en servir á Vuestra Alteza, mayormente, que los Españoles somos algo incomportables, é importunos, y porque enojandose nos podria hacer mucho daño, y tanto, que no hubiese memoria de nosotros, segun su gran poder; y tambien, porque teniendole con migo, todas las otras tierras, que á él eran súbditas, venian mas ayna al conocimiento, y servicio de Vuestra Magestad, como despues sucedió: determiné de lo prender, y poner en el aposento, donde yo estaba, que era bien fuerte; y porque en su prision no hubiese algun escándalo, ni alboroto, pensando todas las formas, y maneras, que para lo hacer sin este debia tener, me acordé de lo que el capitan, que en la Veracruz habia dejado, me habia escrito, cerca de lo que habia acaecido en la ciudad de Almería, segun, que en el capítulo ántes de este he dicho, y como se habia sabido, que todo lo allí sucedido habia sido por mandado del dicho Muteczuma; y dejando buen recaudo en las encrucijadas de las calles, me fuí á las casas del dicho Muteczuma, como otras veces habia ido á le ver; y despues de le haber hablado en burlas, y cosas de placer, y de haberme él dado

soldados á perecer á traicion, y teniendo seguro al emperador se aseguraba á sí mismo, pues los Españoles no se confian ligeramente: Jonatás fué muerto, y sorprendido por haberse confiado de Trifon. lib. I. Machab. cap. 12.

algunas joyas de oro, y una hija suya, y otras hijas de señores á algunos de mi compañía, le dije, que ya sabia lo que en la ciudad de Nautecal; ó Almeria habia acaecido, y los Españoles que en ella me habian muerto: y que Cualpopoca daba por disculpa, que todo lo que habia hecho, habia sido por su mandado, y que como su vasallo no habia podido hacer otra cosa; y porque yo creia, que no era así, como el dicho Cualpopoca decia, y que ántes era por se escusar de culpa, que me parecia que debia embiar por él, y por los otros principales, que en la muerte de aquellos Españoles se habian hallado, porque la verdad se supiese, y que ellos fuesen castigados, y Vuestra Magestad supiese su buena voluntad claramente; y en lugar de las mercedes, que Vuestra Alteza le habia de mandar hacer, los dichos de aquellos malos no provocasen á Vuestra Alteza á ira contra él, por donde le mandase hacer daño, pues la verdad era al contrario de lo que aquellos decian, y yo estaba de él bien satisfecho. Y luego á la hora mandó llamar ciertas personas de los suyos, á los cuales dió una figura de piedra pequeña, á manera de sello, que él tenia atado en el brazo* y les mandó, que fuesen á la dicha

* En unas naciones sellaban con el anillo, y los Mejicanos le traian arado en el brazo.

ciudad de Almeria, que está sesenta, ó setenta leguas de la de Mujtitan,* y que trajesen al dicho Cualpopoca, y se informasen en los demas, que habian sido en la muerte de aquellos Españoles, y que asímismo los trajesen; y si por su voluntad no quisiesen venir, los trajesen presos; y si se pusiesen en resistir la prision, que requiriesen á ciertas comunidades comarcanas á aquella ciudad, que allí les señaló, para que fuesen con mano armada para los prender; por manera, que no viniesen sin ellos. Los cuales luego se partieron: y así idos, le dije al dicho Muteczuma, que yo le agradecía la diligencia, que ponía en la prision de aquellos, porque yo habia de dar cuenta á Vuestra Alteza de aquellos Españoles. Y que restaba para yo darla, que él estuviese en mi posada, hasta tanto que la verdad mas se aclarase, y se supiese ser sin culpa; y que le rogaba mucho, que no recibiese pena de ello, porque él no habia de estar como preso, sino en toda su libertad: y que en el servicio, y mando de su señorío yo no le ponia ningun impedimento: y que escogiese un cuarto de aquel aposento, donde yo estaba, cual él quisiese,† y que allí estaria muy á su placer; y que fuese cierto, que nin-

* Tenujtitlan, ó Méjico.

† Este palacio estaba donde hoy las casas del marques del Valle.

gun enojo, ni pena se le habia de dar: ántes de mas de su servicio, los de mi compañía le servirian en todo lo que él mandase. Acerca de esto pasamos muchas pláticas, y razones, que serian largas para las escribir, y aun para dar cuenta de ellas á Vuestra Alteza, algo prolijas, y tambien no sustanciales para el caso; y por tanto, no diré mas, de que finalmente él dijo, que le placia de se ir con migo: y mandó luego ir á aderezar el aposentamiento, donde él quiso estar, el cual fué muy puesto, y bien aderezado; y hecho esto, vinieron muchos señores, y quitadas las vestiduras, y puestas por bajo de los brazos, y descalzos, traian unas andas, no muy bien aderezadas, llorando, lo tomaron en ellas, con mucho silencio: y así nos fuimos hasta el aposento donde estaba, sin haber alboroto en la ciudad, aunque se comenzó á mover.* Pero sabido por el dicho Muteczuma, embió á mandar, que no lo hubiese: y así hubo toda quietud, segun que ántes la habia, y la hubo todo el tiempo, que yo tuve preso al dicho Muteczuma, porque él estaba muy á su placer, y con todo su servicio, segun en su casa

* Siempre llegó Cortés á comprehender, que era imposible mantenerse en toda su libertad un emperador tan poderoso como Muteczuma, reconociendose por vasallo del rey de España, y que habia de costar mucha sangre, y haber revoluciones en los Indios; por que ya veian que los Españoles eran hombres, y los caballos bestias.

lo tenia, que era bien grande, y maravilloso, segun adelante diré. Y yo, y los de mi compañía le haciamos todo el placer, que á nosotros era posible.

XXIV. Como fueron llevados presos á Méjico Cualpopoca, y otros; y entregados á Cortés, los hizo quemar, y en tanto puso grillos á Muteczuma, que le quitó poco despues.

Y habiendo pasado quince, ó veinte dias de su prision, vinieron aquellas personas, que habia embiado por Cualpopoca, y los otros, que habian muerto los Españoles, y trajeron al dicho Cualpopoca, y á un hijo suyo, y con ellos quince personas, que decian que eran principales, y habian sido en la dicha muerte. Y al dicho Cualpopoca traian en unas andas, y muy á manera de señor, como de hecho lo era. Y traidos, me los entregaron, y yo los hice poner á buen recaudo, con sus prisiones; y despues que confesaron haber muerto los Españoles, les hice interrogar si ellos eran vasallos de Muteczuma? Y el dicho Cualpopoca respondió, que si habia otro señor, de quien pudiese serlo?* casi diciendo, que no habia otro, y que sí eran. Y asimismo les pregunté, si lo que allí se habia hecho si habia sido por su mandado? y dijeron que no, aunque despues, al tiempo que en ellos se ejecutó la sentencia, que fuesen quemados, todos á una voz dijeron, que era verdad que

* De estas palabras se infiere, que el Imperio de Muteczuma era universal, y solo los Tlascaltecas rehusaban reconocerle.

el dicho Muteczuma se lo habia embiado á mandar, y que por su mandado lo habian hecho. Y así fueron estos quemados publicamente en una plaza, sin haber alboroto alguno; y el dia que se quemaron, porque confesaron que el dicho Muteczuma les habia mandado, que matasen á aquellos Españoles, le hice echar unos Grillos, de que él no recibió poco espanto: aunque despues de le haber hablado, aquel dia se los quité, y él quedó muy contento; y de allí adelante siempre trabajé de le agradar, y contentar en todo lo á mi posible: en especial que siempre publiqué, y dije á todos los naturales de la tierra, así señores, como á los que á mí venian, que Vuestra Magestad era servido, que el dicho Muteczuma se estuviese en su señorío, reconociendo el que Vuestra Alteza sobre él tenia, y que servirian mucho á Vuestra Alteza en le obedecer, y tener por señor, como ántes que yo á la tierra viniese le tenian. Y fué tanto el buen tratamiento que yo le hice, y el contentamiento que de mí tenia, que algunas veces, y muchas, le acometí con su libertad, rogandole que fuese á su casa; y me dijo, todas las veces que se lo decia, que él estaba bien allí, y que no queria irse, porque allí no le faltaba cosa de lo que él queria, como si en su casa es-

tuviese: y podria ser, que yendose, y habiendo lugar que los señores de la tierra, sus vasallos le importunasen, ó le indugesen á que hiciese alguna cosa contra su voluntad, que fuese fuera del servicio de V. A, y que él tenia propuesto de servir á Vuestra Magestad en todo lo á él posible: y que hasta tanto, que los tuviese informados de lo que queria hacer, y que él estaba bien allí; por que aunque alguna cosa le quisiesen decir, que con responderles, que no estaba en su libertad, se podria escusar, y ecsimir de ellos; y muchas veces me pidió licencia para se ir á holgar, y pasar tiempo á ciertas casas de placer, que él tenia, así fuera de la ciudad, como dentro,* y ninguna vez se la negué. Y fué muchas veces á holgar con cinco, ó seis Españoles á una, y dos leguas fuera de la ciudad, y volvia siempre muy alegre, y contento al aposento, donde yo le tenia. Y siempre que salia, hacia muchas mercedes de joyas, y ropa, así á los Españoles, que con él iban, como á sus naturales, de los cuales siempre iba tan acompañado, que cuando ménos con él iban, pasaban de tres mil hombres, que los mas de ellos eran señores, y personas principales: y siempre les hacia

* Siete palacios tenia Muteczuma en Tlatelulco, en la ciudad, y fuera de ella.

muchos banquetes, y fiestas, que los que con él iban, tenian bien que contar.

XXV. Envia Muteczuma algunos Indios á las provincias de Cuzula, Tamazalapa, Malinaltebeque, y Tenis, acompañando á dos Españoles, y á que? Del Cacique de la de Coatelicaman, y muchos rios de que se saca oro: y de la provincia de Tucbitebeque.

Despues que yo conocí de él muy por entero, tener mucho deseo al servicio de Vuestra Alteza, le rogué, que porque mas enteramente yo pudiese hacer relacion á Vuestra Magestad de las cosas de esta tierra, que me mostrase las Minas, de donde se sacaba el oro: el cual, con muy alegre voluntad, segun mostró, dijo que le placía. Y luego hizo venir ciertos servidores suyos, y de dos en dos repartió para cuatro provincias, donde dijo que se sacaba: y pidiome que le diese Españoles, que fuesen con ellos, para que lo viesen sacar: y asimismo yo le dí á cada dos de los suyos otros dos Españoles. Y los unos fueron á una provincia, que se dice Cuzula, que es ochenta leguas de la gran ciudad de Temijtitan: y los naturales de aquella provincia son vasallos del dicho Muteczuma: y allí les mostraron tres rios, y de todos me trajeron muestra de oro, y mui buena, aunque sacada con poco aparejo, porque no tenian otros instrumentos mas de aquel, con que los Indios lo sacan; y en el camino pasaron tres provincias, segun los Españoles dijeron, de mui hermosa tierra, y de muchas villas, y ciudades, y otras poblaciones en mucha cantidad, y de tales, y tan buenos

edificios, que dicen, que España no podian ser mejores. En especial me dijeron, que habian visto una casa de aposentamiento, y fortaleza, que es mayor, y mas fuerte, y mas bien edificada, que el castillo de Burgos : y la gente de una de estas provincias, que se llama Tamazulapa,* era mas vestida que estotra, que habemos visto, y segun á ellos les pareció, de mucha razon. Los otros fueron á otra provincia, que se dice, Malinaltebeque,† que es otras setenta leguas de la dicha gran ciudad, que es mas hacia la costa del mar. Y asimismo me trajeron muestra de oro de un rio grande, que por allí pasa. Y los otros fueron á una tierra, que está este rio arriba, que es de una gente diferente de la lengua de Culúa, á la cual llaman Tenis: y el señor de aquella tierra se llama Coatelicamat,‡ y por tener su tierra en unas sierras mui altas, y asperas, no es sujeto al dicho Muteczuma. y tambien porque la gente de aquella provincia es gente muy guerrera, y pelean con Lanzas de veinte, y cinco, y treinta palmos; y por no ser estos vasallos del dicho Muteczuma, los mensajeros que con los Españoles iban ,no osaron entrar en la tierra, sin lo hacer saber primero al señor de ella, y pedir

* Tamazulapa está en la diocésis de Oajaca.

† Malinaltepec está en la diocésis de Oajaca.

‡ Era señor de Tenich, que, está el rio arriba de Maninaltepec.

para ello licencia, diciendole, que iban con aquellos Españoles á ver las minas del oro, que tenian en su tierra, y que le rogaban de mi parte, y del dicho Muteczuma su señor, que lo hubiesen por bien. El cual dicho Coatelicamat respondió que los Españoles, que él era muy contento que entrasen en su tierra, y viesen las minas, y todo lo demas que ellos quisiesen; pero que los de Culúa, que son los de Muteczuma, no habian de entrar en su tierra, porque eran sus enemigos. Algo estuvieron los Españoles perplejos, en si irian solos, ó no, porque los que con ellos iban les dijeron, que no fuesen, que les matarian, y que por los matar no consentian que los de Culúa entrasen con ellos; y al fin se determinaron á entrar solos, y fueron del dicho señor, y de los de su tierra muy bien recibidos, y les mostraron siete, ú ocho rios, de donde dijeron, que ellos sacaban el oro, y en su presencia lo sacaron los Indios, y ellos me trajeron muestra de todo: y con los dichos Españoles me envió el dicho Coatelicamat ciertos mensajeros suyos, con los cuales me envió á ofrecer su persona, y tierra al servicio de Vuestra Sacra Magestad, y me enoió ciertas joyas de oro, y ropa de la que ellos tienen. Los otros fueron á otra provincia, que se dice, Tuchitebeque,* que

† Hoy es de la diocesis de Oajata Juchitepec.

es casi en el mismo derecho hacia el mar, doce leguas de la provincia de Malinaltebeque, donde ya he dicho que se halló oro: y allí les mostraron otros dos rios, de donde asimismo sacaron muestra de oro.

XXVI. Fábricas, y pesquería, que á ruego de Cortés mandó hacer Muteczuma en Manimalinaltebeque: y descripcion de la costa, golfos, y rios, que entran en el mar, que mandó pintar. Envía Cortés á buscar puerto, y se trata del de Chalchimera, ó Santivan, en la provincia de Cuacalco, y de su cacique, llamado Tucbintecla y sus dádivas, y ofrecimientos.

Y porque allí, segun los Españoles que allá fueron me informaron, hay mucho aparejo para hacer estancias, y para sacar oro, rogué al dicho Muteczuma, que en aquella provincia de Malinaltebeque, porque era para ello mas aparejada, hiciese hacer una estancia para Vuestra Magestad; y puso en ello tanta diligencia, que desde en dos meses que yo se lo dije, estaban sembradas sesenta hanegas de maiz, y diez de frijoles, y dos mil pies de cacap,* que es una fruta como almendras, que ellos venden molida: tienenla en tanto, que se trata por moneda† en toda la tierra, y con ella se compran todas las cosas necesarias en los mercados, y otras partes. Y habia hechas cuatro casas muy buenas, en que en la una, demas de los aposentamientos hicieron un estanque de agua, y en él pusieron quinientos patos, que acá tienen en mucho, porque se aprovechan de la pluma

* Este es el cacao, de que se hace el chocolate.

† Aun hoy se conserva en las tiendas dar granos de cacao en lugar de monedas de cobre, por ser la menor de plata acuñada de valor de diez cuartos, y medio de España, y en la America es un medio real.

de ellos, y los pelan cada año, y hacen sus ropas con ella: y pusieron hasta mil, y quinientas gallinas, sin otros aderezos de grangerías, que muchas veces, juzgadas por los Españoles que la vieron, la apreciaban en veinte mil pesos de oro. Asimismo le rogué al dicho Muteczuma, que me dijese, si en la costa del mar habia algun rio, ó ancon, en que los navios que viniesen pudiesen entrar, y estar seguros. El cual me respondió, que no la sabia; pero que él me haria pintar toda lo costa, y ancones, y rios de ella, y que enviase yo Españoles á los ver, y que él me daria quien los guiase, y fuese con ellos, y así lo hizo. Y otro dia me trajeron figurada en un paño toda la costa: y en ella parecia un rio, que salia al mar, mas abierto, segun la figura, que los otros: el cual parecia estar entre las sierras, que dicen* Sanmin, y son tanto en un ancon por donde los pilotos hasta entonces creian que se partia la tierra en una provincia, que se dice Mazamalco;† y me dijo, que viese yo á quien queria enviar, y que él proveeria como se viese, y supiese todo: y luego señalé diez hombres, y entre ellos algunos pilotos, y personas que sabian del mar. Y con el

* Pueden ser las que hoy se llaman de San Martin obispado de Oajaca.

† Gomara dice Guazacualco, y lo cierto es que es entre las sierras de S. Martin, y S. Anton.

recaudo que él dió, se partieron, y fueron por toda la costa, desde el puerto de Chalchilmeca* que dicen de san Juan, donde yo desembarqué, y anduvieron por ella sesenta, y tantas leguas, que en ninguna parte hallaron rio, ni ancon donde pudiesen entrar navios ningunos, puesto que en la dicha costa habia muchos, y muy grandes, y todos los sondaron con canoas, y así llegaron á la dicha provincia de Cuacalco,† donde el dicho rio esta; y el señor de aquella provincia, que se dice Tuchintecla, los recibió muy bien, y les dió canoas para mirar el rio: y hallaron en la entrada de él dos brazas, y media largas, en lo mas bajo de bajar, y subieron por el dicho rio arriba doce leguas, y lo mas bajo que en él hallaron fueron cinco, ó seis brazas. Y segun lo que de él vieron, se cree, que sube mas de treinta leguas de aquella hondura: y en la ribera de él hay muchas, y grandes poblaciones, y toda la provincia es muy llana, y muy fuerte, y abundosa de todas las cosas de la tierra, y de mucha, y casi innumerable gente. Y los de esta provincia no son vasallos, ni súbditos de Muteczuma, ántes sus enemigos. Y asismismo el señor de ella, al tiempo que los Españoles llegaron, les en-

* Este es el puerto de Vera-Cruz.

† Hoy rio Guasacoalco de la diocesis de Oajaca.

vió á decir, que los de Culúa no entrasen en su tierra, porque eran sus enemigos. Y cuando se volvieron los Españoles á mí con esta relacion, envió con ellos ciertos mensajeros, con los cuales me envió ciertas joyas de oro, y cueros de tigres, y plumajes, y piedras, y ropa; y ellos me dijeron de su parte, que habia muchos dias, que Tuchintela su señor tenia noticia de mí: porque los de Putunchan, que es el rio de Grijalúa,* que son sus amigos, le habian hecho saber, como yo habia pasado por allí, y habia peleado con ellos, por que no me dejaban entrar en su pueblo; y como despues quedamos amigos, y ellos por vasallos de Vuestra Magestad. Y que él asimismo se ofrecia á su real servicio, con toda su tierra, y me rogaba, que le tuviese por amigo con tal condicion, que los de Culúa no entrasen en su tierra, y que yo viese las cosas que en ella habia, de que se quisiese servir Vuestra Alteza, y que él daria de ellas, las que yo señalase en cada un año.

XXVII. Con la relacion de los Españoles, que fueron á buscar puerto, envía Cortés á reconocerle para poblar, y

Como de los Españoles que vinieron de esta provincia me informé, ser ella aparejada para poblar; y del puerto, que en ella habia hallado, holgué mucho: porque despues que en esta tierra salté, siempre he trabajado de bus-

* Este rio conserva hoy su nombre, y tiene el de Tabasco, por donde desemboca en el oceano.

car puerto en la costa de ella: tal, que estuviese á propósito de poblar, y jamas lo habia hallado, ni lo hay en toda la costa, desde el rio San Anton, que es junto al de Grijalúa hasta el de Panuco, que es la costa abajo, adonde ciertos Españoles, por mandado de Francisco de Garay, fueron á poblar; de que en adelante á Vuestra Alteza haré relacion. Y para mas me certificar de las cosas de aquella provincia, y puerto, y de la voluntad de los naturales de ella, y de las otras cosas necesarias á la poblacion, torné á enviar ciertas personas de las de mi compañía, que tenian alguna esperiencia para alcanzar lo susodicho. Los cuales fueron con los mensajeros. que aquel Señor Tuchintecla me habia enviado, y con algunas cosas que yo les dí para él. Y llegados, fueron de él bien recibidos: y tornaron á ver, y sondar el puerto, y rio, y ver los asientos que habia en él, para hacer el pueblo. Y de todo me trajeron verdadera, y larga relacion: y dijeron, que habia todo lo necesario para poblar. Y que el señor de la provincia estaba muy contento, y con mucho deseo de servir á Vuestra Alteza. Y venidos con esta relacion, luego despaché un capitan con ciento, y cincuenta hombres, para que fuesen á trazar, y formar el pueblo, y hacer una fortaleza: porque el señor de aquella

y gusto que recibió Tuchintecla, de que poblasen en su provincia.

provincia se me habia ofrecido de la hacer: y asímismo todas las cosas que fuesen necesarias, y le mandasen: y aun hizo seis en el asiento, que para el pueblo señalaron: y dijo, que era muy contento, que fuesemos allí á poblar, y estar en su tierra.

XXVIII. De la provincia de Aculuacan, y ciudad de Tezcuco, Acuruma, y Otumpa, y como Cacamacin, señor de ellas, se rebeló, y fué preso, y entregado á Cortés, que hizo elegir en su lugar á Cucuzcacin, su hermano.

En los capítulos pasados, muy poderoso Señor, dije, como al tiempo que yo iba á la gran ciudad de Temijtitan, me habia salido al camino un gran señor, que venia de parte de Muteczuma: y segun lo que despues de él supe, él era muy cercano deudo de Muteczuma, y tenia su señorío junto al del dicho Muteczuma: cuyo nombre era Haculuacan.* Y la cabeza de él es una muy gran ciudad, que está junto á esta laguna salada; que hay desde ella, yendo en canoas por la dicha laguna hasta la dicha ciudad de Temijtitan seis leguas, y por la tierra diez. Y llámase esta ciudad Tezcuco,† y sera de hasta treinta mil vecinos. Tienen, señor, en ella muy maravillosas casas, y Mezquitas, y oratorios muy grandes, y muy bien labrados. Hay muy grandes mercados: y demas de esta ciudad, tiene otras dos, la una á tres leguas de esta de Tezcuco, que se llama Acuruman,‡ y la otra

* El señorío de Culhuacan.

† El mismo nombre conserva hoy, y se tarda lo mismo en llegar con Canoas.

‡ Acuruman, hoy Oculma.

á seis leguas, que se dice Otunpa.* tendrá cada una de estas hasta tres ó cuatro mil vecinos. Tiene la dicha provincia, y señorío de Haculuacan otras aldeas, y alquerías en mucha cantidad, y muy buenas tierras, y sus labranzas. Y confina este señorío por la una parte, con la provincia de Tascaltecal, de que ya á vuestra Magestad he dicho. Y este señor, que se dice Cacamazin, despues de la prision de Muteczuma, se rebeló, así contra el servicio de Vuestra Alteza, á quien se habia ofrecido, como contra el dicho Muteczuma. Y puesto que por muchas veces fué requerido, que viniese á obedecer los reales mandatos de Vuestra Magestad, nunca quiso. Aunque demas de lo que yo le enviaba á requerir, el dicho Muteczuma se lo enviaba á mandar: ántes respondia, que si algo le querian, que fuesen á su tierra, y que allá verian para cuanto era, y el servicio que era obligado á hacer. Y segun yo me informé, tenia gran copia de gente de guerra junta, y todas para ella bien á punto. Y como por amonestaciones, ni requerimientos yo no lo pude atraer: hablé al dicho Muteczuma, y le pedí su parecer de lo que debiamos hacer, para que aquel no quedase sin castigo de su rebelion. El cual me respondió: que quererle tomar por guerra, que se ofrecia mucho peligro:

* Esta es Otumba.

porque él era gran señor, y tenia muchas fuerzas, y gente; y que no se podia tomar tan sin peligro, que no muriese mucha gente. Pero que él tenia en su tierra del dicho Cacamazin muchas personas principales, que vivian con él, y les daba su salario: que él hablaria con ellos, para que atragesen alguna de la gente del dicho Cacamazin á si; y que traida, y estando seguros, que aquellos favorecerian nuestro partido, y se podria prender seguramente. Y así fué, que el dicho Muteczuma hizo sus conciertos de tal manera, que aquellas personas atrageron al dicho Cacamazin, á que se juntase con ellos en la dicha ciudad de Tezcuco, para dar órden en las cosas, que convenian á su estado, como personas principales, y que les dolia, que él hiciese cosas, por donde perdiese. Y así se juntaron en una muy gentil casa del dicho Cacamazin, que está junto á la costa de la laguna. Y es de tal manera edificada, que por debajo de toda ella* navegan las canoas, y salen á la dicha laguna. Allí secretamente tenian aderezadas ciertas canoas con mucha gente apercebida; para si el dicho Cacamazin quisiese resistir la prision. Y estando en su consulta, lo tomaron todos aquellos princi-

* A el pie, ó immediato á ella, y aun hoy se muestra el conducto subterráneo.

pales, ántes que fuesen sentidos de la gente del dicho Cacamazin; y lo metieron en aquellas canoas, y salieron á la laguna: y pasaron á la gran ciudad; que como yo dije, está seis leguas de allí. Y llegados, lo pusieron en unas andas, como su estado requeria, ó lo acostumbraban, y me lo trajeron: al cual yo hize echar unos grillos, y poner á mucho recaudo. Y tomado el parecer de Muteczuma, puse en nombre de Vuestra Alteza en aquel señorío á un hijo suyo, que se decia Cucuzcacin. Al cual hize que todas las comunidades, y señores de la dicha provincia, y señorío le obedeciesen por señor, hasta tanto que Vuestra Alteza fuese servido de otra cosa. Y así se hizo, que de allí adelante todos lo tuvieron, y lo obedecieron por señor, como al dicho Cacamazin: y él fué obediente en todo lo que yo de parte de Vuestra Magestad le mandaba.

XXIX. Hace Muteczuma juntar todos los señores, y los habla sobre dar la obediencia al rey; gran cantidad de oro, plata, y otras albajas, que dieron para enviar á su Magestad.

Pasados algunos pocos dias despues de la prision de este Cacamazin, el dicho Muteczuma hizo llamamiento, y congregacion de todos los señores de las ciudades, y tierras allí comarcanas: y juntos me envió á decir, que subiese adonde él estaba con ellos, y llegado yo, les habló en esta manera. *Hermanos, y amigos mios, ya sabeis, que de mucho tiempo acá, vosotros, y vuestros padres, y*

abuelos habeís sido, y sois súbditos, y vasallos de mis antecesores, y mios ; y siempre de ellos, y de mi habeis sino muy bien tratados, y honrados : y vosotros asimismo habeis hecho lo que buenos, y leales vasallos son obligados á sus naturales señores ; y tambien creo, que de vuestros antecesores tendreis memoria, como nosotros no somos naturales de esta tierra, y que vinieron á ella de otra muy lejos, y los trajo un señor, que en ella los dejó cuyos vasallos todos eran ; el cual volvió desde á mucho tiempo, y halló, que nuestros abuelos estaban ya poblados, y asentados en esta tierra, y casados con las mugeres de esta tierra, y tenian mucha multiplicacion de hijos ; por manera, que no quisieron volverse con él, ni ménos lo quisieron recebir por señor de la tierra : y él se volvió, y dejó dicho, que tornaria, ó enviaria con tal poder, que los pudiese costreñir, y atraer á su servicio. Y bien sabeis. que siempre lo hemos esperado, y segun las cosas, que el capitan nos ha dicho de aquel rey, y señor, que le envió acá : y segun la parte de donde él dice que viene, tengo por cierto, y así lo debeis vosotros tener, que aqueste es el señor, que esperabamos : en es-*

* En toda esta plática se aprovechó Cortés de la inteligencia errada en que estaban los Indios, pero el razonamiento de Muteczuma en haberles pedido oro. y plata les desagradó.

pecial que nos dice, que allá tenia noticia de nosotros. Y pues nuestros predecesores no hicieron lo que á su señor eran obligados, hagamoslo nosotros, y demos gracias á nuestros dioses, porque en nuestros tiempos vino lo que tanto aquellos esperaban. Y mucho os ruego, pues á todos os es notorio todo esto, que así como hasta aquí á mí me habeis tenido, y obedecido por señor vuestro, de aquí adelante tengais, y obedescais á este gran rey, pues él es vuestro natural señor, y en su lugar tengais á este su capitan: y todos los tributos, y servicios, que hasta aquí á mí me haciaises, hacedlos, y dadlos á él. porque yo asimismo tengo de contribuir, y servir con todo lo que me mandare; y demas de hacer lo que debeis, y sois obligados, á mí me hareis en ello mucho placer. Lo cual todo les dijo llorando, con las mayores lágrimas, y suspiros, que un hombre podia manifestar; y asimismo todos aquellos señores, que le estaban oyendo, lloraban tanto, que en gran rato no le pudieron responder. Y certifico á Vuestra Sacra Magestad, que no habia tal de los Españoles, que oyese el razonamiento, que no hubiese mucha compasion. Y despues de algo sosegadas sus lágrimas, respondieron: *Que ellos lo tenian por su señor, y habian prometido de hacer todo lo que les*

mandase: y que por esto, y por la razon, que para ello les daba, que eran muy contentos de lo hacer: y que desde entónces, para siempre, se daban ellos por vasallos de Vuestra Alteza, y desde allí todos juntos, y cado uno por sí, prometian, y prometieron de hacer, y cumplir todo aquello, que con el real nombre de Vuestra Magestad les fuese mandado, como buenos, y leales vasallos lo deben hacer: y de acudir con todos los tributos, y servicios, que ántes al dicho Muteczuma hacian, y eran obligados, con todo lo demas, que les fuese mandado en nombre de Vuestra Alteza. Lo cual todo pasó ánte un escribano público, y lo asentó por auto en forma; y yo lo pedí así por testimonio en presencia de muchos Españoles.

Pasado este auto, y ofrecimiento, que estos señores hicieron al real servicio de Vuestra Magestad, hablé un dia al dicho Muteczuma, y le dije, que Vuestra Alteza tenia necesidad de oro, por ciertas obras, que mandaba hacer, y que le rogaba, que enviase algunas personas de los suyos, y que yo enviaria asimismo algunos Españoles por las tierras, y casas de aquellos señores, que allí se habian ofrecido á les rogar, que de lo que ellos tenian sirviesen á Vuestra Magestad con alguna parte; porque demas de la necesidad, que

Vuestra Alteza tenia, pareceria que ellos comenzaban á servir, y Vuestra Alteza tendria mas concepto de las voluntades, que á su servicio mostraban, y que él asimismo me diese de lo que tenia, porque lo queria enviar, como el oro, y como las otras cosas, que habia enviado á Vuestra Magestad con los pasageros. Y luego mandó, que le diese los Españoles, que queria enviar, y de dos en dos, y de cinco en cinco los repartió para muchas provincias, y ciudades, de cuyos nombres, por se haber perdido las escrituras, no me acuerdo, porque son muchos, y diversos, mas de que algunas de ellas estaban á ochenta, y á cien leguas de la dicha gran ciudad de Temijtitan, y con ellos envió de los suyos, y les mandó, que fuesen á los señores de aquellas provincias, y ciudades, y les dijese, como yo mandaba, que cada uno de ellos diese cierta medida de oro, que les dió. Y así se hizo, que todos aquellos señores, á que él envió, dieron muy cumplidamente lo que se les pidió así en joyas, como en tejuelos, y ojas de oro, y plata, y otras cosas de las que ellos tenian, que fundido todo lo que era para fundir, cupo á Vuestra Magestad del quinto, treinta, y dos mil, y cuatrocientos, y tantos pesos de oro, sin todas las joyas de oro, y plata, y pluma-

jes, y piedras y otras muchas cosas de valor, que para Vuestra Sacra Magestad yo asigné, y aparté que podrian valer cien mil ducados, y mas suma; las cuales, demas de su valor, eran tales, y tan maravillosas, que consideradas por su novedad, y estrañeza, no tenian precio, ni es de creer, que alguno de todos los príncipes del mundo, de quien se tiene noticia, las pudiese tener tales, y de tal calidad.* Y no le parezca á Vuestra Alteza fabuloso lo que digo, pues es verdad, que todas las cosas criadas, así en la tierra, como en el mar, de que el dicho Muteczuma pudiese tener conocimiento, tenia contrahechas muy al natural, así de oro, y plata, como de pedrería, y de plumas, en tanta perfeccion, que casi ellas mismas parecian: de las cuales todas me dió para Vuestra Alteza mucha parte, sin otras que yo le dí figuradas, y él las mandó hacer de oro, así como imágenes, crucifijos, medallas, joyeles, y collares, y otras muchas cosas de las nuestras, que les hize contrahacer. Cupieron asimismo á Vuestra Alteza del quinto de la plata, que se hubo, ciento, y tantos marcos, los cuales hice labrar á los naturales, de platos grandes, y

* Por estas ciertas espresiones se conoce, y evidencia el poder del imperio Mejicano, y tambien su industria para las artes.

pequeños, escudillas, tazas, y cucharas; y lo labraron tan perfecto, como se lo podiamos dar á entender. Demas de esto, me dió el dicho Muteczuma mucha ropa de la suya, que era tal, que considerada ser toda de algodon, y sin seda, en todo el mundo no se podia hacer, ni tejer otra tal, ni de tantas, ni tan diversas, y naturales colores, ni labores, en que habia ropas de hombres, y de mugeres, muy maravillosas, y habia paramentos para camas, que hechos de seda, no se podian comparar: y habia otros paños, como de tapecería, que podian servir en salas, y en iglesias: habia colchas, y cobertores de camas, así de pluma, como de algodon, de diversas colores, asimismo muy maravillosas; y otras muchas cosas, que por ser tantas, y tales, no las sé significar á Vuestra Magestad. Tambien me dió una docena de cerbatanas,* de las con que él tiraba, que tampoco no sabré decir á Vuestra Alteza su perfeccion, porque eran todas pintadas de muy escelentes pinturas, y perfectos matices, en que habia figuradas muchas maneras de avecicas, y animales, y árboles, y flores, y otras diversas cosas, y tenian los brocales, y puntería tan grandes como un geme, de oro, y en el medio otro

* Escopeta de palo, con las que apuntaban, y disparaban.

tanto, muy labrado. Dióme para con ellas un carniel de red de oro, para los bodoques,* que tambien me dijo, que me habia de dar de oro: y dióme unas turquesas de oro, y otras muchas cosas, cuyo número es casi infinito.

XXX. Situacion de Méjico, y de la provincia en que está. Géneros comestibles, y mercaderías, que se venden separadamente en las plazas, y calles, y cuidado, que hay de su medida, y jueces de los mercados, y casa, en que estan.

Porque para dar cuenta, muy poderoso señor, á Vuestra Real Escelencia, de la grandeza, estrañas, y maravillosas cosas de esta gran ciudad de Temijtitan, y del señorío, y servicio de este Muteczuma, señor de ella; y de los ritos, y costumbres, que esta gente tiene, y de la órden, que en la gobernacion así de esta ciudad, como de las otras, que eran de este señor hay, seria menester mucho tiempo, y ser muchos relatores, y muy espertos, no podré yo decir de cien partes una, de las que de ellas se podrian decir: mas como pudiere, diré algunas cosas de las que vi, que aunque mal dichas, bien sé que serán de tanta admiracion, que no se podran creer, porque los que acá con nuestros proprios ojos las vemos, no las podemos con el entendimiento comprehender. Pero puede Vuestra Magestad ser cierto, que si alguna falta en mi relacion hubiere, que será ántes por corto, que por largo, así en esto, como en todo lo

* Es el globo pequeño de barro, ó de otra materia, que se tira con el arco, ó ballesta: se tomó del verbo griego ballo, que significa arrojar. (Cobarrub, verbo bodoque.)

demas, de que diere cuenta á Vuestra Alteza, porque me parecía justo á mi príncipe, y señor decir muy claramente la verdad, sin interponer cosas, que la disminuyan, ni acrecienten.

Antes que comience á relatar las cosas de esta gran ciudad, y las otras, que en este otro capítulo dije: me parece, para que mejor se puedan entender, que debese decir de la manera de Méjico, que es donde esta ciudad, y algunas de las otras, que he hecho relacion estan fundadas, y donde está el principal señorío de este Muteczuma. La cual dicha provincia es redonda, y está toda cercada de muy altas, y asperas sierras; y lo llano de ella tendrá en torno hasta setenta leguas,* y en el dicho llano hay dos lagunas,† que casi lo ocupan todo: porque tienen canoas en torno mas de cincuenta leguas. Y la una de estas dos lagunas es de agua dulce, y la otra, que es mayor, es de agua salada. Dividelas por una parte una cuadrillera pequeña de cerros muy altos, que estan en medio de esta llanura, y al cabo se van á juntar‡ las dichas lagunas en un estrecho de llano, que entre

* El circuito de todo el valle tiene mas de noventa leguas.

† Una de agua dulce, que es la de Chalco, y la otra salada, que es la de Tezcuco.

‡ Las dos lagunas se juntan en Iztapa, Chimalhuacan, Santa Marta, y Culhuacan.

estos cerros, y las sierras altas se hace, el cual estrecho tendrá un tiro de ballestas, y por entre la una laguna, y la otra, y las ciudades, y otras poblacianes, que estan en las dichas lagunas, contratan las unas con las otras en sus canoas por el agua, sin haber necesidad de ir por la tierra. Y porque esta laguna salada grande crece, y mengua por sus maréas, segun hace el mar, todas las crecientes corre el agua de ella á la otra dulce, tan recio, como si fuese caudaloso rio, y por consiguiente á las menguantes va la dulce á la salada.

Esta gran ciudad de Temijtitan está fundada en esta laguna salada* y desde la tierra firme hasta el cuerpo de la dicha ciudad, por cualquiera parte, que quisieren entrar á ella hay dos leguas. Tiene cuatro entradas todas de calzada hecha á mano, tan ancha como dos lanzas ginetas. Es tan grande la ciudad como Sevilla, y Córdova. Son las calles de ella, digo las principales, muy anchas, y muy derechas, y algunas de estas, y todas las demas, son la mitad de tierra, y por la otra mitad es agua, por la cual andan en sus canoas; y todas las calles, de trecho á

* Hoy no es así, pues el agua, que entra por Méjico toda es de la laguna de Chalco; pero antiguamente la de Tezcuco entraba dentro de la ciudad, lo que se ha evitado por las Inundaciones, aunque esta tan cerca, que crece hasta la garita de San Lazaro.

trecho, estan abiertas, por donde atraviesa el agua de las unas á las otras; y en todas estas aberturas, que algunas son muy anchas, hay sus puentes de muy anchas, y muy grandes vigas juntas, y recias, y bien labradas: y tales, que por muchas de ellas pueden pasar diez de caballo juntos á la par. Y viendo, que si los naturales de esta ciudad quisiesen hacer alguna traicion, tenian para ello mucho aparejo, por ser la dicha ciudad edificada de la manera, que digo, y que quitados los puentes de las entradas, y salidas, nos podrian dejar morir de hambre, sin que pudiesemos salir á la tierra; luego que entré en la dicha ciudad, dí mucha priesa á hacer cuatro bergantines, y los hice en muy breve tiempo, tales, que podian echar trecientos hombres en la tierra, y llevar los caballos, cada vez que quisiesemos. Tiene esta ciudad muchas plazas, donde hay continuos mercados, y trato de comprar, y vender. Tiene otra plaza tan grande, como dos veces la ciudad de Salamanca, toda cercada de portales al rededor, donde hay cotidianamente arriba de sesenta mil animas, comprando, y vendiendo, donde hay todos los géneros, de mercadurías, que en todas las tierras se hallan, así de mantenimientos, como de vituallas, joyas de oro, y de plata, de plomo, de laton, de cobre, de estaño, de

piedras, de huesos, de conchas, de caracoles, y de plumas: vendese tal piedra labrada, y por labrar, adobes, ladrillos, madera labrada, y por labrar, de diversas maneras. Hay calle de caza, donde venden todos los linages de aves,* que hay en la tierra, así como gallinas, perdices, codornices, lavancos, dorales, zarcetas, tórtolas, palomas, pajaritos en cañuela, papagayos, búharos, águilas, falcones, gavilanes, y cernícalos, y de algunas aves de estas de rapiña venden los cueros con su pluma, y cabezas, y pico, y uñas. Venden conejos, liebres, venados, y perros pequeños, que crian para comer castrados. Hay calle de arbolarios, donde hay todas las raizes, y yerbas medicinales, que en la tierra se hallan. Hay casas como de boticarios, donde se venden las medicinas hechas así potables, con unguentos, y emplastos. Hay casas como de barberos, donde laban, y rapan las cabezas: hay casas donde dan de comer, y beber por precio. Hay hombres como los que llaman en Castilla ganapanes, para

* Una de las aves mas maravillosa, que hay en la América es por lo pequeño el Chupa-Mirto, así llamado, porque solo se sustenta del jugo de las flores, que chupa sacando una lenguecita muy larga, y delgada, sin pararse, y bolando repasa las flores, y las chupa.

En Oajaca se descubrió años pasados águila de dos cabezas, y en Veracruz el rey de los Sopilotes, que es de muy hermosos, y varios colores, y los demas Sopilotes muy feos; pero útiles, como las zigueñas en España, pues en la América no las hay.

traer cargas. Hay much leña, carbon, braseros de barro, y esteras de muchas maneras para camas, y otras mas delgadas para asiento, y para esteras, salas, y cámaras. Hay todas las maneras de verduras que se hallan, especialmente cebollas, puerros, ajos, mastuerzo, berros, borrajas, azederas, cardos, y tagarninas. Hay frutas de muchas maneras, en que hay cerezas,* y ciruelas, que son semejables á las de España. Venden miel de abejas, y cera, y miel de cañas de maiz, que son tan melosas, y dulces como las de azucar: y miel de unas plantas, que llaman en las otras, y estas maguey,† que es muy mejor que arrope: y de estas plantas hacen azucar, y vino, que así mismo venden. Hay á vender muchas maneras de hilado de algodon de todas colores en sus madejicas, que parece propriamente alcaycería de Granada en las sedas: aunque este otro es en mucha mas cantidad; Venden colores para pintores, cuantas se pueden hallar en España, y de tan escelentes matizes, cuanto pueden ser. Venden cueros de venado con pelo, y sin él: teñidos, blancos, y de diversas colores.‡ Ven-

* Las cerezas de este pais se llaman Capulines, diferentes de las de España; pero hay guindas parecidas á las de allá.

† Planta del Pulque, que llamaban Maguey, ó Methl, y del Maguey pequeño hacen la bebida Mescal, que está prohibida.

‡ Los soldados de presido, aun hoy, usan los cueros para libertarse de las saetas.

den mucha loza en gran manera muy buena: venden muchas vasijas de tinajas grandes, y pequeñas, jarros, ollas, ladrilos, y otras infinitas maneras de vasijas, todas de singular barro:* todas, ó las mas vedriadas, y pintadas. Venden maiz en grano, y en pan, lo cual hace mucha ventaja así en el grano, como en el sabor á todo lo de las otras islas, y tierra firme. Venden pasteles de aves, y empanadas de pescado. Venden mucho pescado fresco, y salado, crudo, y guisado. Venden huevos de gallinas, y de ansares, y de todas las otras aves, que he dicho en gran cantidad: venden tortillas de huevos hechas. Finalmente, que en los dichos mercados se venden todas cuantas cosas se hallan en toda la tierra, que demas de las que he dicho, son tantas, y de tantas calidades, que por la prolijidad, y por no me ocurrir tantas á la memoria, y aun por no saber poner los nombres no las espreso.† Cada género de mercaduría se vende en su calle, sin que entremetan otra mercaduría ninguna: y en esto tienen mucha órden. Todo lo venden por cuenta, y medida, esepto, que hasta ahora no se ha visto vender cosa alguna por peso. Hay en esta gran plaza una muy buena

* El de Guadalajara es apreciado hoy en todas las naciones.

† Aun hoy es admirable la variedad de cosas, que traen los Indios á vender, y no es facil, que uno las conozca todas.

casa* como de Audiencia, donde estan siempre sentados diez, ó doze personas, que son jueces, y libran todos los casos, y cosas que en el dicho mercado acaecen, y mandan castigar los delinquentes. Hay en la dicha plaza otras personas, que andan continuo entre la gente, mirando lo que se vende, y las medidas con que miden lo que venden: y se ha visto quebrar alguna que estaba falsa.

XXXI. De los templos de Temijtitán, y sus ministros, sus trages, y vestidos, y de los hijos de los principales; y como hizo Cortés poner una imágen de N. Señora, y otros santos en el templo, y que suspendiesen sacrificar hombres.

Hay en esta gran ciudad muchas mezquitas, ó casas de sus idolos, de muy hermosos edificios,† por las colaciones, y barrios de ella: y en las principales de ella hay personas religiosas de su secta, que residen continuamente en ellas: para los cuales, demas de las casas donde tienen sus ídolos, hay muy buenos aposentos. Todos estos religiosos visten de negro, y nunca cortan el cabello, ni lo peinan desde que entran en la religion, hasta que salen; y todos los hijos de las personas principales, así señores, como ciudadanos honrados, estan en aquellas religiones, y hábito desde edad de siete, ú ocho años, hasta que los sacan para los casar: y esto mas acaece en los primogénitos, que han de heredar las casas, que en los otros. No tienen acceso á muger,‡ ni entra ninguna en las dichas casas

* La llamaban Tecpancalli.

† Los sacerdotes de los idolos vivian en la muralla, ó cerca del templo.

‡ Vease un principio de religion, y voto de castidad.

de religion. Tienen abstinencia en no comer ciertos manjares, y mas en algunos tiempos del año, que no en los otros; y entre estas mezquitas hay una,* que es la principal, que no hay lengua humana, que sepa esplicar la grandeza, y particularidades de ella; porque es tan grande, que dentro del circuito de ella, que es todo cercado de muro muy alto, se podia muy bien hacer una villa de quinientos vecinos. Tiene dentro de este circuito, toda á la redonda, muy gentiles aposentos, en que hay muy grandes salas, y corredores, donde se aposentan los religiosos, que allí estan. Hay bien cuarenta torres muy altas, y bien obradas, que la mayor tiene cincuenta escalones para subir al cuerpo de la torre: la mas principal es mas alta que la torre de la iglesia mayor de Sevilla. Son tan bien labradas, así de cantería, como de madera, que no pueden ser mejor hechas, ni labradas en ninguna parte, porque toda la cantería de dentro de las capillas, donde tienen los ídolos, es de imaginería, y zaquizamíes:† y el maderamiento es todo de mazonería y muy pintado de cosas de monstruos, y otras figuras, y labores. Todas estas torres son

* Esta mezquita mas insigne estaba, donde hoy la santa iglesia metropolitana.

† Para los veinte meses de el año, y para todos los días tenían calendario idolátrico.

EL GRANDE TEMPLE DE MEXICO.

enterramiento de señores; y las capillas, que en ellas tienen, son dedicadas cada una á su ídolo, á que tienen devocion.

Hay tres salas dentro de esta gran mezquita, donde estan los principales ídolos, de maravillosa grandeza, y altura y de muchas labores, y figuras esculpidas, así en la cantería, como en el maderamiento; y dentro de estas salas estan otras capillas, que las puertas por donde entran á ellas son muy pequeñas, y ellas asimismo no tienen claridad alguna, y allí no estan sino aquellos religiosos, y no todos: y dentro de estas estan los bultos, y figuras de los ídolos,* aunque como he dicho, de fuera hay tambien muchos. Los mas principales de estos ídolos, y en quien ellos mas fé y creencia tenian, derroque de sus sillas, y los hice echar por las escaleras abajo, é hice limpiar aquellas capillas, donde los tenian, porque todas estaban llenas de sangre, que sacrifican, y puse en ellas imágenes de nuestra Señora, y de otros santos, que no poco el dicho Muteczuma, y los naturales sintieron: los cuales primero me dijeron, que no lo hiciese, porque si se sabia por las comunidades, se levantarian contra mí, porque tenian, que aquellos ídolos les daban todos los bienes temporales, y que dejandoles maltratar, se enojarian, y no les darian nada, y les

* Nombre Arábigo, que significa techos labrados con yeso.

secarian los frutos de la tierra, y moriria la gente de hambre. Yo les hice entender con las lenguas, cuan engañados estaban en tener su esperanza en aquellos ídolos, que eran hechos por sus manos, de cosas no limpias:* é que habian de saber, que habia un solo Dios, universal Señor de todos, el cual habia criado el cielo, y la tierra, y todas las cosas, é hizo á ellos, y á nosotros, y que este era sin principio, é inmortal, y que á él habian de adorar, y creer, y no á otra criatura, ni cosa alguna: y les dije todo lo demas, que yo en este caso supe, para las desviar de sus idolatrías, y atraer al conocimiento de Dios nuestro Señor: y todos, en especial el dicho Muteczuma, me respondieron, que ya me habian dicho, que ellos no eran naturales de esta tierra, y que habia muchos tiempos, que sus predecesores, habian venido á ella, y que bien creian, que podrian estar errados en algo de aquello que tenian, por haber tanto tiempo que salieron de su naturaleza; y que yo, como mas nuevamente venido, sabria mejor las cosas, que debian tener, y creer, que no ellos; que se las dijese, é hiciese entender, que ellos harian lo que yo les dijese, que era lo mejor. Y el dicho Muteczuma, y muchos de los principales de la ciudad, estuvieron con migo

* Simulacra Gentium—Opera manuum hominum, psalm, 123.

hasta quitar los ídolos, y limpiar las capillas,* y poner las imágenes, y todo con alegre semblante: y les defendí, que no matasen criaturas á los idolos, como acostumbraban, porque demas de ser muy aborrecible á Dios; vuestra sacra magestad, por sus leyes lo prohibe, y manda, que el que matare, lo maten. Y de ahí adelante se apartaron de ello: y en todo el tiempo, que yo estuve en la dicha ciudad, nunca se vió matar, ni sacrificar alguna criatura.

Los bultos, y cuerpos de los idolos, en quien estas gentes creen, son de muy mayores estaturas que el cuerpo de un gran hombre. Son hechos de masa de todas las semillas, y legumbres, que ellos comen, molidas, y mezcladas unas con otras, y amásanlas con sangre de corazones de cuerpos humanos, los cuales abren por los pechos, vivos, y les sacan el corazon, y de aquella sangre, que sale de él, amasan aquella Harina, y así hacen tanta cantitad, cuanta basta para hacer aquellas estatuas grandes. Y tambien, despues de hechas, les ofrecian mas corazones, que asimismo les sacrificaban, y les untan las caras con la sangre. A cada cosa tienen su ídolo, dedicado al uso de los gentiles, que antigua-

* E hizo Cortés todo cuanto se refiere del insigne Judas Macabeo, en el lib. I. cap. 4. purificando el Santo Templo de Jerusalem contaminado por los gentiles.

mente honraban sus dioses. Por manera, que para pedir favor para la guerra, tienen un ídolo, y para sus labranzas otro, y así para cada cosa, de las que ellos quieren, ó desean que se hagan bien, tienen sus ídolos, á quien honran, y sirven.*

XXXII. De las casas, y edificios de la ciudad : de los dos canales, y como traen el agua dulce y la venden por toda la tierra : del modo de vivir, y obedecer de los Mejicanos, y su policia.

Hay en esta gran ciudad muchas casas muy buenas, y muy grandes: y la causa de haber tantas casas principales es, que todos los señores de la tierra, vasallos del dicho Muteczuma tienen sus casas en la dicha ciudad, y residen en ella cierto tiempo del año: y demas de esto, hay en ella muchos ciudadanos ricos, que tienen asimismo muy buenas casas. Todos ellos, demas de tener muy buenos y grandes aposentamientos, tienen muy gentiles vergeles de flores, de diversas maneras, así en los aposentamientos altos, como bajos. Por la una calzada, que á esta gran ciudad entran, vienen dos caños de argamasa, tan anchos como dos pasos cada uno, y tan altos casi como un estado, y por el uno de ellos† viene un golpe de agua dulce muy buena, del gordor de un cuerpo de hombre, que vá á dar al cuerpo de la ciudad, de que se sirven, y beben todos. El otro que va vacio, es para cuando quieren limpiar el otro caño, porque echan por allí el agua, en tanto que se limpia;

* Y ademas de esto habia dioses penates, ó caseros.

† Esta es la que aun hoy se reconoce venia por Churubusco de la puente de Amilco.

y porque el agua ha de pasar por las puentes, á causa de las quebradas, por donde atraviesa el agua salada, echan la dulce por unas canales, tan gruesas como un buey, que son de la longura de las dichas puentes, y así se sirve toda la ciudad. Traen á vender el agua por canoas por todas las calles: y la manera de como la toman del caño es, que llegan las canoas debajo de las puentes, por donde estan, las canales, y de allí hay hombres en lo alto, que hinchen las canoas, y les pagan por ello su trabajo. En todas las entradas de la ciudad, y en las partes donde descargan las canoas, que es donde viene la mas cantidad de los mantenimientos, que entran en la ciudad, hay chozas hechas donde estan personas por guardas, y que reciben ***certum quid**** de cada cosa, que entra. Esto no sé si lo lleva el señor, ó si es proprio para la ciudad, porque hasta ahora no lo he alcanzado; pero creo que para el señor, porque en otros mercados de otras provincias se ha visto coger aquel derecho para el señor de ellas. Hay en todos los mercados, y lugares públicos de la dicha ciudad todos los dias, muchas personas trabajadores, y maestros de todos oficios, esperando quien los alquile por sus jornales. La gente de esta ciudad es de mas manera, y primor

* Una contribucion.

en su vestido, y servicio, que no la otra de estas otras provincias, y ciudades: porque como allí estaba siempre este señor Muteczuma, y todos los señores sus vasallos ocurrian siempre á la ciudad, habia en ella mas manera, y policía en todas las cosas. Y por no ser mas prolijo en la relacion de las cosas de esta gran ciudad (aunque no acabaria tan aina) no quiero decir mas, sino que en su servicio, y trato de la gente de ella, hay la manera* casi de vivir que en España, y con tanto concierto, y orden como allá; y que considerando esta gente ser bárbara, y tan apartada del conocimiento de Dios, y de la comunicacion de otras naciones de razon, es cosa admirable ver la que tienen en todas las cosas.

XXXIII. De la grandeza de el dominio de Muteczuma, su magnificencia, y riqueza. Del rio Potonchan llamado Grijalva, y ciudad de Cumatan. De las casas de las aves, y animales, y monstruos humanos, y personas, que las cuidan.

En lo del servicio de Muteczuma, y de las cosas de admiracion, que tenia por grandeza, y estado, hay tanto que escribir, que certifico á Vuestra Alteza, que yo no sé por donde comenzar, que pueda acabar de decir alguna parte de ellas; porque como ya he dicho, que mas grandeza puede ser, que un señor bárbaro, como este, tuviese contrahechas de oro, y plata, y piedras, y plumas todas las cosas, que debajo del cielo hay en su señorío, tan al natural lo de oro, y plata, que no hay platero

* Es muy notable esta espresion, para no hacer tan rudos á los Indios, como algunos pintaron.

en el mundo, que mejor lo hiciese,* y lo de las piedras, que no baste juicio comprehender con que instrumentos se hiciese tan perfecto:† y lo de pluma, que ni de cera, ni en ningun broslado se podria hacer tan maravillosamente. El señorío de tierras, que este Muteczuma tenia, no se ha podido alcanzar cuanto era, porque á ninguna parte, docientas leguas de un cabo, y de otro, de aquella su gran ciudad, enviaba sus mensajeros, que no fuese cumplido su mandato, aunque habia algunas provincias en medio de estas tierras, con quien él tenia guerra. Pero lo que se alcanzó, y yo de él pude comprehender, era su señorío tanto casi como España, porque hasta sesenta leguas de esa parte de Putunchan, que es el rio de Grijalva,‡ envió mensajeros á que se diesen por vasallos de Vuestra Magestad, los naturales de una ciudad, que se dice Cumatan‖ que habia desde la gran ciudad á ella docientas, y treinta leguas, porque las ciento, y cincuenta yo he hecho andar á los Españoles. Todos los mas de los señores de estas tierras, y provincias, en especial los Comarcanos, residian, como ya he

* Esto no es esageracion, pues se han visto piezas admirablemente trabajadas.

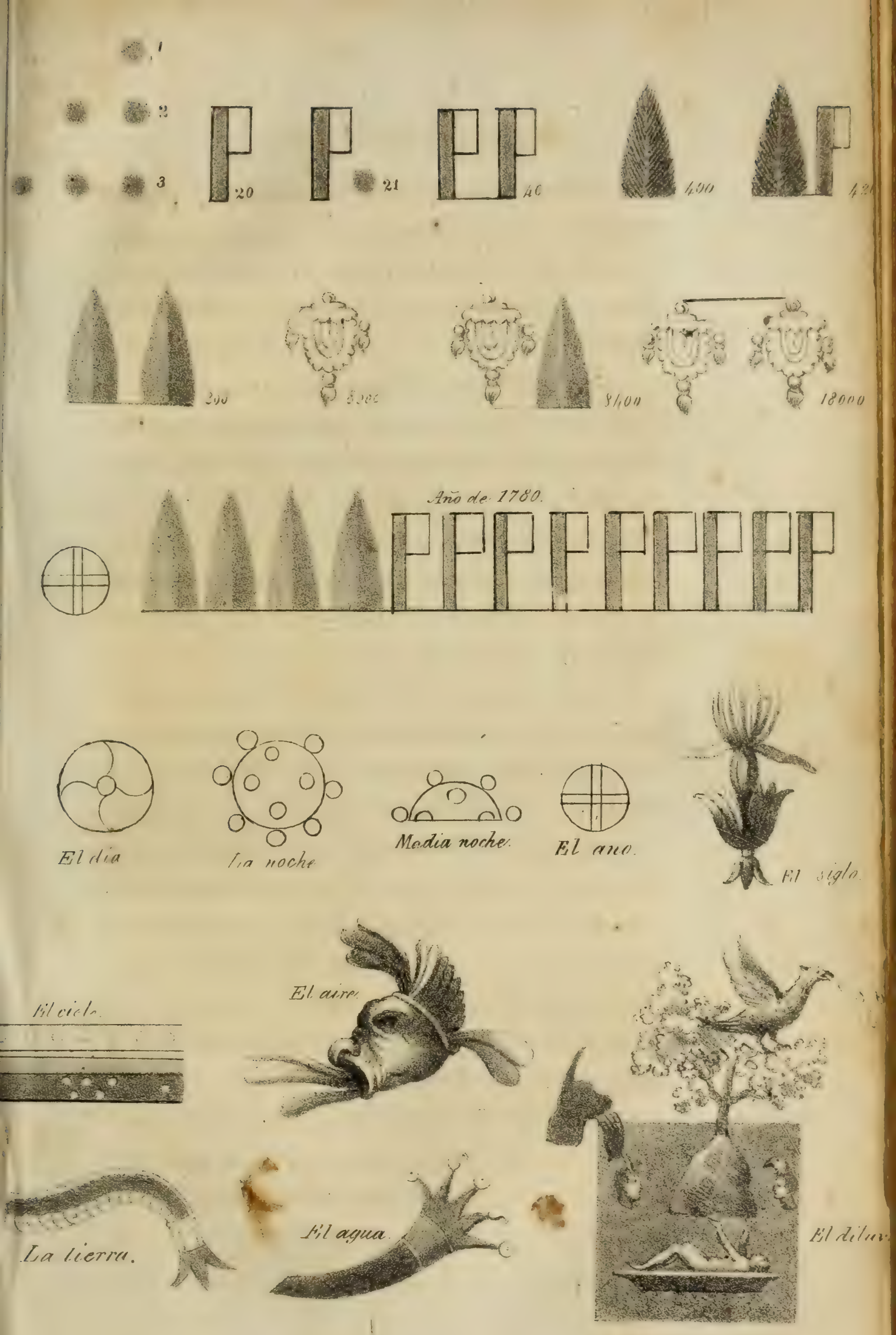
† Tenian cobre, y pedernal con que labraban.

‡ Hoy Provincia de Tabasco.

‖ Zumatlan, que está entre la provincia de Oajaca, y Chiapa.

dicho, mucho tiempo del año en aquella gran ciudad, y todos, ó los mas, tenian sus hijos primogénitos en el servicio del dicho Muteczuma. En todos los señoríos de estos señores tenia fuerzas hechas, y en ellas gente suya, y sus gobernadores, y cogedores del servicio, y renta, que de cada provincia le daban, y habia cuenta, y razon de lo que cada uno era obligado á dar, porque tienen caracteres, y figuras escritas en el papel, que hacen, por donde se entienden. Cada una de estas provincias servia con su genero de servicio, segun la calidad de la tierra; por manera, que á su poder venia toda suerte de cosas, que en las dichas provincias habia. Era tan temido de todos, así presentes, como ausentes, que nunca príncipe del mundo lo fué mas.* Tenia, así fuera de la ciudad, como dentro, muchas casas de placer, y cada una de su manera de pasatiempo, tan bien labradas, cuanto se podria decir, y cuales requerian ser para un gran príncipe, y señor. Tenia dentro de la ciudad sus casas de aposentamiento, tales, y tan maravillosas, que me pareceria casí imposible poder decir la bondad, y grandeza de ellas. Y por tanto, no me pondré en espresar cosa de ellas, mas de que en España no hay su semejable.* Tenia una casa poco menos

* Por el tiempo de la conquista fué verosimil esta espresion.


1
2
3
20
21
40
400
200
8000
18000
Año de 1780.
El dia
La noche
Media noche.
El año.
El siglo.
El cielo.
El aire.
La tierra.
El agua.

buena que esta, donde tenia un muy hermoso jardin, con ciertos miradores, que salian sobre él, y los mármoles, y losas de ellos eran de jaspe, muy bien obradas. Habia en esta casa aposentamientos, para se aposentar dos muy grandes príncipes, con todo su servicio. En esta casa tenia diez estanques de agua, donde tenia todos los linages de aves de agua, que en estas partes se hallan, que son muchos, y diversos, todas domésticas: y para las aves, que se crian en el mar, eran los estanques de agua salada: y para las de rios, lagunas de agua dulce; la cual agua vaciaban de cierto á cierto tiempo, por la limpieza, y la tornaban á henchir por sus caños: y á cada género de aves se daba aquel mantenimiento, que era proprio á su natural, y con que ellas en el campo se mantenian. De forma, que á las que comian pescado, se lo daban, y las que gusanos, gusanos, y las que maiz, maiz, y las que otras semillas mas menudas por consiguiente se las daban. Y certifico á Vuestra Alteza, que á las aves, que solamente comian pescado, se les daba cada dia diez arrobas de él, que se toma en la laguna salada. Habia, para tener cargo de estas aves, trecientos hombres, que en ninguna otra cosa entendian. Habia otros hombres, que solamente entendian en curar las aves, que adolecian.* Sobre

Esta proliji dad, y gasto no es fácil referirlo de otro soberano.

cada alberca, y estanques de estas aves, habia sus corredores, y miradores, muy gentilmente labrados, donde el dicho Muteczuma se venia á recrear, y á las ver. Tenia en esta casa un cuarto, en que tenia hombres, y mugeres, y niños, blancos de su nacimiento en el rostro, y cuerpo, y cabellos, y cejas, y pestañas. Tenia otra casa muy hermosa, donde tenia un gran patio, losado de muy gentiles losas, todo él hecho á manera de un juego de Ajedréz. Y las casas eran hondas, cuanto estado, y medio, y tan grandes como seis pasos en cuadra: y la mitad de cada una de estas casas era cubierta el soterrado de losas, y la mitad que quedaba por cubrir, tenia encima una red de palo muy bien hecha: y en cada una de estas casas habia un ave de rapiña, comenzando de cernícalo, hasta á águila, todas cuantas se hallan en España, y muchas mas raleas, que allá no se han visto. Y de cada una de estas raleas habia mucha cantidad: y en lo cubierto de cada una de estas casas habia un palo, como alcandra, y otro fuera, debajo de la red, que en el uno estaban de noche, y cuando llovia: y en el otro se podian salir al sol, y al aire á curarse. A todas estas aves daban todos los dias de comer gallinas, y no otro mantenimiento. Habia en esta casa ciertas salas grandes bajas, todas llenas de jaulas grandes, de muy gruesos ma-

deros, muy bien labrados, y encajados: y en todas, ó en las mas habia leones, tigres, lobos, zorras, y gatos de diversas maneras:* y de todos en cantidad, á las cuales daban de comer gallinas cuantas les bastaban. Y para estos animales, y aves habia otros trecientos hombres, que tenian cargo de ellos. Tenia otra casa donde tenia muchos hombres, y mugeres mónstruos: en que habia enanos, corcobados, y contrahechos, y otros con otras disformidades, y cada una manera de mónstruos en su cuarto por sí. Y tambien habia para ests, personas dedicadas para tener cargo de ellos. Y las otras cosas de placer, que tenia en su ciudad, dejo de decir por ser muchas, y de muchas calidades.

XXXIV. Del modo de vivir de Muteczuma, y su trage. Ceremonias con que era servido, y orden, que se guardaba cuando salia de palacio.

La manera de su servicio era, que todas los dias luego en amaneciendo eran en su casa de seis cientos señores, y personas principales, los cuales se sentaban, y otras andaban por unas salas, y corredores, que habian en la dicha casa, y allí estaban hablando, y pisando tiempo sin entrar donde su persona estaba. Y los servidores de estos, y personas, de quien se acompañaban, enchian dos, ó tres grandes pátios, y la calle que era muy grande. Y estos estaban sin salir de allí todo el dia hastala noche. Y al tiempo que traian

* De todos estos animales hay en este pais, en tierra caliente,

de comer al dicho Muteczuma, asimismo lo traian á todos aquellos señores tan complidamente, cuanto á su persona, y tambien á los servidores, y gente de estos les daban sus raciones. Habia cotidianamente la dispensa, y botillería abierta para todos aquellos, que quisiesen comer, y beber. La manera de como les daban de comer, es que venian trecientos, ó cuatrocientos mancebos con el manjar, que era sin cuento, porque todas las veces, que comia, y cenaba le traian de todas las maneras de manjares así de carnes, como de pescados y frutas, y yerbas, que en toda la tierra se podian haber. Y porque la tierra es fria traian debajo de cada plato, y escudilla de manjar un braserico con brasa, porque no se enfriase.* Ponianle todos los manjares juntos en una gran sala, en que él comia, que casi toda se llenaba la cual estaba todo muy bien esterada, y muy limpia: y él estaba asentado en una almohada de cuero pequeña muy bien hecha. Al tiempo, que comian estaban allí desviados de él cinco, ó seis señores ancianos, á los cuales él daba de lo que comia. Y estaba en pie uno de aquellos servidores, que le ponia, y alzaba los manjares, y pedía á los otros, que estaban mas á fuera, lo que era necesario para el ser-

* Causa admiracion este primor de las naciones mas cultas

vicio. Y al principio, y fin de la comida, y cena siempre le daban agua á manos; y con la toalla, que una vez se limpiaba, nunca se limpiaba mas: ni tampoco los platos, y escudillas, en que le traian una vez el manjar se los tornaban á traer, sino siempre nuevos, y así hacian de los brasericos.* Vestiase todos los dias cuatro maneras de vestiduras todas nuevas, y nunca mas se las vestia otra vez. Todos los señores, que entraban en su casa, no entraban calzados y cuando iban delante de él algunos, que él enviaba á llamar, llevaban la cabeza, y ojos inclinados,y el cuerpo muy humillado,y hablando con él no le miraban á la cara; lo cual hacian por mucho acatamiento, y reverencia. Y sé, que lo hacian por este respeto, porque ciertos señores reprehendian á los Españoles, diciendo: que cuando hablaban con migo, estaban esentos† mirandome la cara, que parecia desacatamiento, y poca vergüenza. Cuando salia fuera el dicho Muteczuma, que era pocas veces, todos los que iban con él, y los que topaba por las calles le volvian el rostro, y en ninguna manera le miraban, y todos los demas se postraban hasta, que él pasaba. Llevaba siempre delante sí

* Esto tampoco se refiere de otro soberano.
† Esentos, esto es, sin empacho ni vergüenza. Covarrubias Verb. Esento.

un señor de aquellos con tres varas delgadas altas, que creo se hacia porque se supiese, que iba allí su persona.* Y cuando lo descendian de las andas, tomaba la una en la mano, y llevabala hasta donde iba. Eran tantas, y tan diversas las maneras, y ceremonias, que este señor tenia en su servicio, que era necesario mas espacio, del que yo al presente tengo para les relatar, y aun mejor memoria para las retener, porque ninguno de los soldanes,† ni otro ningun señor infiel, de los que hasta anora se tiene noticia, no creo, que tantas, ni tales ceremonias en servicio tengan.

En esta gran ciudad estuve proveyendo las cosas, que parecia que convenia al servicio de Vuestra Sacra Magestad, y pacificando, y atrayendo á él muchas provincias, y tierras pobladas de muchas, y muy grandes ciudades, y villas, y fortalezas, y descubriendo minas: y sabiendo, y inquiriendo muchos secretos de las tierras del señorío de este Muteczuma, como de otras, que con él confinaban, y él tenia noticia; que son tantas, y tan maravillosas, que son casi increibles, y todo con tanta voluntad, y contentamiento del dicho Muteczuma, y de todos los naturales de las dichas tierras, como si de *ab initio* hubieron

* Los Romanos llebaban delante los lictores con las varas en señal de justicia, y lo mismo se practica hoy en España, respecto de los alguaciles.

† Soltanes.

conocido á Vuestra Sacra Magestad por su rey, y señor natural: y no con menos voluntad hacian todas las cosas: que en su real nombre les mandaba.

XXXV. De como supo Cortés haber llegado á la costa diez y nueve naos. Despacha mensajeros, y escribe á Panfilo de Narvaéz, que venia contra él, de orden de Diego Velazquez, al cual se le procuró impedir que enviase esta armada, por el Dr. Rodrigo de Figueroa, y como?

En las cuales dichas cosas, y en otras no menos útiles al real servicio de Vuestra Alteza, gasté desde ocho de noviembre de mil quinientos diez y nueve, hasta entrante el mes de mayo de este presente: que estando en toda quietud, y sosiego en esta dicha ciudad, teniendo repartidos muchos de los Españoles por muchas, y diversas partes, pacificando, y poblando esta tierra con mucho deseo, que viniesen navios con la respuesta de la relacion, que á Vuestra Magestad habia hecho de esta tierra, para con ellos enviar la que ahora envió, y todas las cosas de oro, y joyas, que en ella habia habido para Vuestra Alteza: vinieron á mí ciertos naturales de esta tierra, vasallos del dicho Muteczuma, de los que en la costa del mar moran, y me dijeron como junto á las sierras de san Martin, que son en la dicha costa, antes del puerto, ó baia de san Juan, habian llegado diez y ocho navios, y que no sabian quien eran: porque así como los vieron en el mar, me lo vinieron á hacer saber: y tras de estos dichos Indios, vino otro natural de la isla Fernandina, el cual

me trajo una carta de un Español, que yo tenia puesto en la costa, para que si navios viniesen, les diese razon de mí, y de aquella villa, que allí estaba cerca de aquel puerto, porque no se perdiesen. En la cual dicha carta se contenia; "Que en tal dia habia asomado un navio frontero del dicho puerto de san Juan, solo: y que habia mirado por toda la costa del mar cuanto su vista podia comprehender, y que no habia visto otro: y que creia que era la nao, que yo habia enviado á Vuestra Sacra Magestad, porque ya era tiempo que viniese. Y que para mas certificarse él quedaba esperando, que la dicha nao llegase al puerto para se informar de ella: y que luego vendria á me traer la relacion." Vista esta carta despaché dos Españoles, uno por un camino, y otro por otro, porque no errasen á algun mensajero, si de la nao viniese. A los cuales dije, que llegasen hasta el dicho puerto, y supiesen cuantos navios eran llegados, y de donde eran, y lo que traian: y se volviesen á la mas priesa que fuese posible á me lo hacer saber. Y asimismo despaché otro á la villa de la Vera-Cruz á les decir, lo que de aquellos navios habia sabido, para que de allá asimismo se informasen, y me lo hiciesen saber: y otro al capitan que con los cien-

to y cincuenta hombres enviaba á hacer el pueblo de la provincia, y puerto de Cuacucalco:* al cual escribí, que donde quiera que el dicho mensajero le alcanzase, se estuviese, y no pasase adelante hasta que yo segunda vez le escribiese, porque tenia nueva que eran llegados al puerto ciertos navios, el cual, segun despues pareció, ya cuando llegó mi carta, sabia de la venida de los dichos navios. Y enviados estos dichos mensajeros se pasaron quince dias, que ninguna cosa supe, ni hube respuesta de ninguno de ellos, de que no estaba poco espantado. Y pasados estos quince dias vinieron otros Indios así mismo vasallos del dicdo Muteczuma, de los cuales supe: que los dichos navios estaban ya surtos en el dicho puerto de san Juan, y la gente desembarcada, y traian por copia, que habia ochenta caballos, y ocho cientos hombres, y diez, ó doze tiros de fuego, lo cual todo lo traia figurado en un papel de la tierra para lo mostrar all dicho Muteczuma.† Y dijeronme como el Español, que yo tenia puesto en la costa, y los otros mensajeros, que yo habia enviado, estaban con la dicha gente, y que les habian dicho á

* Hoy Guasacualco obispado de Oajaca.

† Todos los pueblos, sus acriones, guerras, y todo lo que querian significar, lo pintaban en un papel, ó lienzo con figuras á propósito.

estos Indios, que el capitan de aquella gente no los dejaba venir, y que me lo dijesen. Y sabido esto acordé de enviar un religioso,* que yo traje en mi compañía con una carta mia: y otra de alcaldes, y regidores de la villa de la Vera-Cruz, que estaban con migo en la dicha ciudad: las cuales iban dirigidas al capitan, y gente, que á aquel puerto habia llegado, haciendole saber muy por estenso, lo que en esta tierra me habia sucedido, y como tenia muchas ciudades, y villas, y Fortalezas ganadas, y conquistadas, y pacificas, y sujetas al real servicio dé Vuestra Magestad, y preso al señor principal de todas estas partes: y como estaba en aquella gran ciudad, y la cualidad de ella, y el oro, y joyas que para Vuestra Alteza tenia: y como habia enviado relacion de esta tierra á Vuestra Magestad. Y que les pedia por merced, me hiciesen saber quien eran, y si eran vasallos naturales de los reynos, y señoríos de Vuestra Alteza, me escribiesen, si venian á esta tierra por su real mandado, ó á poblar, y estar en ella, ó si pasaban adelante, ó habian de volver atras. O si traian ulguna necesidad, que yo les haria prover de todo lo que á mi posible fuera. Y que si eran de

* Fr. Bartolomé de Olmedo mercenario, que vino por capellan de la armada de Cortés, con el Lic, Juan Díaz.

fuera de los reynos de Vuestra Alteza: asimismo me hiciesen saber si traian alguna necesidad, porque tambien lo remediaría, pudiendo. Donde no, que les requeria de parte de Vuestra Magestad, que luego se fuesen de sus tierras, y no saltasen ellas: con apercebimiento, que si así no lo hiciesen iria contra ellos con todo el poder, que yo tuviese, así de Españoles, como de naturales de la tierra, y los prenderia, ó mataria como estrangeros, que se querian entremeter en los reinos, y señoríos de mi rey, y señor. Y partido el dicho religioso con el dicho despacho: dende en cinco dias llegaron á la ciudad de Temijtitan veinte Españoles, de los que en la villa de la Vera-Cruz tenia: los cuales me traian un clérigo, y otros dos legos, que habian tomado en la dicha Villa: de los cuales supe como la armada, y gente, que en el dicho puerto estaba, era de Diego Velazquez, que venia por su mandado, y que venia por capitan de ella un Pánfilo Narvaez, vecino de la isla Fernandina. Y que traian ochenta de caballo, y muchos tiros de polvora, y ochocientos peones: entre los cuales dijeron, que habia ochenta escopeteros, y ciento, y veinte ballesteros: y que venia, y se nombraba por capitan general, y teniente de gobernador de todas estas partes, por el

dicho Diego Velazquez: y que para ello traia provisiones de V. M: y que los mensajeros, que yo habia enviado, y el hombre que en la costa tenia, estaban con el dicho Panfilo de Narvaez, y no los dejaban venir, el cual se habia informado de ellos, de como yo tenia allí aquella villa doce leguas del dicho puerto, y de la gente, que en ella estaba, y asimismo de la gente que yo enviaba á Cuacucalco,* y como estaban en una provincia, treinta leguas del dicho puerto, que se dice Tuchitebeque, y de todas las cosas que yo en la tierra habia hecho en servicio de Vuestra Alteza, y las ciudades, y villas que yo tenia conquistadas, y pacificas, y de aquella gran ciudad de Temijtitan; y del oro, y joyas, que en la tierra se habian habido: y se habia informado de ellos, de todas las otras cosas, que me habian sucedido; y que á ellos les habia enviado el dicho narvaez á la dicha villa de la Vera-Cruz, á que si pudiesen, hablasen de su parte á los que en ella estaban, y los atrajesen á su propósito, y se levantasen contra mí: y con ellos me trajeron mas de cien cartas, que el dicho Narvaez, y los que con él estaban, enviaban á los de la dicha villa, diciendo, que diesen crédito á

* Rio de Guasacualco, y Tuchitepec, de que arriba se hizo mencion.

lo que aquel clérigo, y los otros, que iban con él, de su parte les dijesen: y prometiendoles, que si así lo hiciesen, que por parte del dicho Diego Velazquez, y de él en su nombre, les serian hechas muchas mercedes; y los que lo contrario hiciesen, habian de ser muy mal tratados, y otras muchas cosas, que en las dichas cartas se contenian, y el dicho clérigo, y los que con él venian, dijeron. Y casi junto con estos vino un Español, de los que iban á Cuacucalco con cartas del capitan, que era un Juan Velazquez de Leon: el cual me hacia saber como la gente que habia llegado al puerto, era Pánfilo de Narvaez,* que venia en nombre de Diego Velazquez, con la gente que traian, y me envió una carta, que el dicho Narvaez le habia enviado con un Indio, como á pariente del dicho Diego Velazquez, y cuñado del dicho Narvaez, en que por ella le decia, como de aquellos mensajeros mios habia sabido, que estaba allí con aquella gente, y luego se fuese con ella á él, porque en ello haria lo que cumplia, y lo que era obligado á sus deudos, y que bien creia que yo le tenia por fuerza: y otras cosas que el dicho Narvaez le escribia; el cual dicho capitan, como mas obligado al

* Para que fuese mas maravillosa la conquista, permitió Dios, que el mayor riesgo le viniese á Cortés de otro Español enemigo suyo.

servicio de Vuestra Magestad, no solo dejó de aceptar lo que el dicho Narvaez por su letra le decia, mas un luego se partió, despues de me haber enviado la carta, para se venir á juntar con toda la gente, que tenia con migo. Y despues de me haber informado de aquel clérigo, y de los otros dos, que con él venian, de muchas cosas, y de la intencion de los del dicho Diego Velazquez, y Narvaez, y de como se habian movido con aquella armada, y gente contra mí, porque yo habia enviado la relacion, y cosas de esta tierra á Vuestra Magestad, y no al dicho Diego Velazquez, y como venian con dañada voluntad para me matar á mí, y á muchos de los de mi compañía, que ya desde alla traian señalados. Y supe asimismo, como el Lic. Figueroa, Juez de residencia en la Isla Española, y los jueces, y oficiales de Vuestra Alteza, que en ella residen, sabido por ellos, como el dicho Diego Velazquez hacia la dicha armada, y la voluntad, con que la hacia, constandoles el daño, y deservicio, que de su venida á Vuestra Magestad podia redundar, enviaron al Lic. Lucas Vazquez de Ayllon, uno de los dichos jueces, con su poder, á requerir, y mandar al dicho Diego Velazquez, no enviase la dicha armada; el cual vino, y halló al dicho Diego

Velazquez con todo la gente armada en la punta de la dicha isla Fernandina, ya que queria pasar, y que allí le requirió á él, y á todos los que en la dicha armada venian, que no viniesen, porque de ello Vuestra Alteza era muy deservido; y sobre ello les impuso muchas penas, las cuales no obstante, ni todo lo por el dicho Lic. requerido, ni mandado, todavia habia enviado la dicha armada: y que el dicho Lic. Ayllon estaba en el dicho puerto, que habia venido juntamente con ella, pensando de evitar el daño, que de la venida de la dicha armada se seguia; porque á él, y á todos era notorio el mal propósito, y voluntad, con que la dicha armada venia. Envié al dicho clerigo con una carta mia, para el dicho Narvaez, por la cual le decia, como yo habia sabido del dicho clerigo, y de los que con él habian venido, como él era capitan de la gente, que aquella armada traia, y que holgaba, que fuese él porque tenia otro pensamiento, viendo que los mensajeros, que yo habia enviado, no venian; pero que pues él sabia, que yo estaba en esta tierra en servicio de Vuestra Alteza, me maravillaba no me escribiese, ó enviase mensagero, haciendome saber de su venida, pues sabia, que yo habia de holgar con ella, así por él ser mi amigo mucho tiempo habia, como porque creia que

él venia á servir á Vuestra Alteza, que era lo que yo mas deseaba, y enviar, como habia enviado sobornadores, y carta de inducimiento á las personas, que yo tenia en mi compañía, en servicio de Vuestra Magestad, para que se levantasen contra mí, y se pasasen á él, como si fueramos los unos infieles, y los otros cristianos: ó los unos vasallos de Vuestra Alteza, y los otros sus deservidores. Y que le pedia por merced, que de allí adelante no tuviese aquellas formas, ántes me hiciese saber la causa de su venida ; y que me habian dicho, que se intitulaba capitan general, y teniente de gobernador por Diego Velazquez, y que por tal se habia hecho pregonar, y publicar en la tierra: y que habia hecho alcaldes, y regidores, y ejecutado justicia, lo cual era en mucho deservicio de Vuestra Alteza, y contra todas sus leyes; porque siendo esta tierra de Vuestra Magestad, y estando poblada de sus vasallos, y habiendo en ella justicia, y cabildo, que no se debia intitular de los dichos oficios, ni usar de ellos, sin ser primero á ellos recibido, puesto que para los ejercer, trajese provisiones de Vuestra Magestad. Las cuales, si traia, le pedia por merced, y le requeria las presentase ánte mí, y ánte el cabildo de la Vera-Cruz, y que de él, y de mi serian obedecidas, como cartas, y

provisiones de nuestro rey, y señor natural, y cumplidas en cuanto al real servicio de vuestra Magestad conviniese, porque yo estaba en aquella ciudad, y en ella tenia preso á aquel señor, y tenia mucha suma de oro, y joyas, así de lo de Vuestra Alteza, como de los de mi compañía, y mio: lo cual yo no osaba dejar, con temor, que salido yo de la dicha ciudad, la gente se rebelase, y perdiese tanta cantidad de oro, y joyas, y tal ciudad. Mayormente, que perdida, aquella, era perdida toda la tierra. Y asímismo dí al dicho clérigo una carta para el dicho Lic. Ayllon: el cual, segun despues yo supe, al tiempo que el dicho clérigo llegó, habia prendido al dicho Narvaez, y enviado preso con dos navíos.

XXXVI. Avisan á Cortés haberse rebelado las provincias de la costa, y entregadose á Narvaez, especialmente Cempoala. Resuelve ir contra él. Cartas, que le dieron en el camino, y modo, que usó Narvaez de atraer á Muteczuma. De lo que pasó entre él, y Cortés, para ajustarse, y asechanzas del uno contra el otro.

El dia que el dicho clérigo se partió, me llegó un mensajero, de los que estaban en la villa de la Vera-Cruz, por el cual me hacian saber, que toda la gente de los naturales de la tierra estaban levantados, y hechos con el dicho Narvaez, en especial los de la ciudad de Cempoal, y su partido: y que ninguno de ellos queria venir á servir á la dicha villa, así en la fortaleza, como en las otras cosas, en que solian servir: porque decian, que Narvaez les habia dicho, que yo era malo, y que me venia á prender á mí, y á todos los de compañía, y llevarnos presos, y dejar la tierra: y

que la gente, que el dicho Narvaez traia, era mucha, y la que yo tenia poca. Y que él traia muchos caballos, y muchos tiros: y que yo tenia pocos, y que querian ser á *viva, quien vence.* Y que tambien me hacian saber, que eran informados de los dichos Indios, que el dicho Narvaez se venia á aposentar á la dicha ciudad de Cempoal: y que ya sabia quan cerca estaba de aquella villa, y que creian, segun eran informados del mal propósito, que el dicho Narvaez contra todos traia, que desde allí venia sobre ellos, y teniendo de su parte los Indios de la dicha ciudad, y por tanto me hacian saber, que ellos dejaban la villa sola, por no pelear con ellos; y por evitar escándalo se subian á la sierra á causa de un señor vasallo de Vuestra Alteza, y amigo nuestro: y que allí pensaban estar hasta, que yo les embiase á decir, lo que hiciesen. Y como yo ví el gran daño, que se comenzaba á revolver, y como la tierra se levantaba á causa del dicho Narvaez: pareciome, que con ir yo donde él estaba, se apaciguaria mucho, porque viendome los Indios presente, no se osarian á levantar. Y tambien, porque pensaba dar órden con el dicho Narvaez, como tan gran mal como se comenzaba, cesase. Y así me partí aquel mismo dia, dejando la fortaleza muy bien bastecida

de maiz, y de agua, y quinientos hombres dentro de ella, y algunos tiros de pólvora. Y con la otra gente, que allí tenia, que serian hasta setenta hombres, seguí mi camino con algunas personas principales de los del dicho Muteczuma. Al cual yo ántes, que me partiese hize muchos razonamientos, diciendole: "Que mirase, que él era vasallo de Vuestra Alteza, y que ahora habia de recibir mercedes de Vuestra Magestad por los servicios, que le habia hecho: y que aquellos Españoles le dejaba encomendados con todo aquel oro, y joyas, que él me habia dado, y mandado dar para Vuestra Alteza: porque yo iba á aquella gente, que allí habia venido, á saber, que gente era, porque hasta entonces, no lo habia sabido, y creia, que debia ser alguna mala gente, y no vasallos de Vuestra Alteza." Y él me prometió de los hacer proveer de todo lo necesario, y guardar mucho todo, lo que allí le dejaba puesto para Vuestra Magestad: y que aquellos suyos, que iban con migo, me llevarian por Camino, que no saliese de su tierra: y me harian proveer en él de todo, lo que huviesen menester, y que me rogaba, si aquella fuese gente mala, que se lo hiciese saber, por que luego proveería de mucha gente de guerra, para que fuesen á pelear con ellos, y hecharlos fuera de la tierra,

Lo cual todo yo le agradecí, y certifiqué, que por ello Vuestra Alteza le mandaria hacer muchas mercedes, y le dí muchas joyas, y ropas á él, y á un hijo suyo, y á muchos señores, que estaban con él á la sazon. Y en una ciudad, que se dice Chururtecal* topé á Juan Velazquez, capitan que, como he dicho, enviaba á Cuacucalca, que con toda la gente se venia, y sacados algunos, que venian mal dispuestos, que envié á la ciudad: con él, y con los demas seguí mi camino: y quince leguas adelante de esta ciudad de Cururtecal topé aquel padre religioso de mi compañía, que yo habia enviado al puerto á saber, que gente era la del armada, que allí habia venido. El cual me trajo una carta del dicho Narvaez, en que me decia, que él traia ciertas provisiones, para tener esta tierra por Diego Velazquez: que luego fuese donde él estaba á las obedecer, y cumplir, y que él tenia hecha una villa, y alcaldes, y regidores. Y del dicho religioso supe, como habian prendido al dicho Licenciado Ayllon, y á su escribano, y alguacil, y los habian enviado en dos navíos, y como allá le habian acometido con partidos, para que él atrajese algunos de los de mi compañía, que se pasasen al dicho Narvaez: y como habian hecho alarde delante de él, y

* Cholula.

de ciertos Indios, que con el iban de toda la gente, así de pie, como de caballo, y soltar la artilleria, que estaba en los navios, y la que tenian en tierra á fin de los atemorizar: por que le dijeron al dicho religioso: "Mirad, como os podeis defender de nosotros, sino hazeis, lo que quisieremos." Y tambien me dijo, como habia hallado con el dicho Narvaez á un señor natural de esta tierra, vasallo del dicho Muteczuma: y que le tenia por gobernador suyo en toda su tierra de los puertos hacia la costa del mar: y que supo que al dicho Narvaez le habia hablado de parte del dicho Muteczuma, y dadole ciertas joyas de oro: y el dicho Narvaez le habia dado tambien á él ciertas cosillas: y que supo que habia despachado de allí ciertos mensajeros para el dicho Muteczuma, y enviado á le decir, que él le soltaria, y que venia á prenderme á mi, y á todos los de mi compañía, é irse luego, y dejar la tierra:* y que él no queria oro, sino preso yo, y los que con migo estaban, volverse, y dejar la tierra, y sus naturales de ella en su libertad. Finalmente, que supe que su intencion era de se aposesionar en la tierra por su autoridad, sin pedir, que fuese

* De estas espresiones de Narvaez se infiere evidentemente, que en haberse movido los Indios contra Cortés, y apartado de la obediencia á nuestro soberano, la principal causa fué Narvaez, y el orígen de la perdicion de tantas almas.

recibido de ninguna persona: y no queriendo yo, ni los de mi compañía tenerle por capitan, y justicia en nombre del dicho Diego Velazquez venir contra nosotros, y tomarnos por guerra: y que para ello estaba confederado con los naturales de la tierra, en especial con el dicho Muteczuma, por sus mensajeros: y como yo viese tan manifiesto el daño, y deservicio, que á Vuestra Magestad de lo susodicho se podia seguir, puesto que me dijeron el gran poder que traia; y aunque traia mandado de Diego Velazquez, que á mí, y ciertos de los de mi compañía, que venian señalados, que luego que nos pudiese haber, nos ahorcase, no dejé de me acercar mas á él, creiendo por bien, hacerle conocer el gran deservicio, que á Vuestra Alteza hacia, y poderle apartar del mal propósito, y dañada voluntad, que traia: Y así seguí mi camino: y quince leguas ántes de llegar á la ciudad de Cempoal, donde el dicho Narvaez estaba aposentado, llegaron á mí el clérigo de ellos, que los de la Vera-Cruz habian enviado, y con quien yo al dicho Narvaez al Lic. Ayllon habia escrito, y otro clérigo, y un Andrés de Duero, vecino de la isla Fernandina, que asímismo vino con el dicho Narvaez: los cuales en respuesta de mi carta, me dijeron de parte del dicho Narvaez, que yo todavia

le fuese á obedecer, y tener por capitan, y le entregase la tierra, porque de otra manera me seria hecho mucho daño, porque el dicho Narvaez traia muy gran poder, y yo tenia poco: y demás de la mucha gente de Españoles, que traia, que los mas de los naturales eran en su favor: y que si yo le quisiese dar la tierra, que me daria de los navios, y mantenimientos, que él traia, los que yo quisiese, y me dejaria ir en ellos á mí, y á los que con migo quisiesen ir, con todo lo que quisiesemos llevar, sin nos poner impedimento en cosa alguna. Y el uno de los dichos clérigos me dijo, que así venia capitulado del dicho Diego Velazquez, que hiciesen con migo el dicho partido, y para ello habia dado su poder al dicho Narvaez, y á los dichos dos clérigos juntamente, y que acerca de esto me harian todo el partido, que yo quisiese. Yo les respondí, que no via provision de Vuestra Alteza, por donde le debiese entregar la tierra: y que si alguna traia, que la presentase ante mi, y ante el cabildo de la Vera-Cruz, segun órden, y costumbre de España, y que yo estaba presto de la obedecer, y cumplir; y que hasta tanto, por ningun interes, ni partido haria lo que él decia: ántes yo, y los que con migo estaban, moririamos en defensa de la tierra, pues la habiamos ga-

nado, y tenido por Vuestra Magestad pacífica, y segura, y por no ser traidores, y desleales á nuestro rey. Otros muchos partidos me movieron, por me atraer á su propósito, y ninguno quise aceptar, sin ver provision de Vuestra Alteza, por donde lo debiese hacer: la cual nunca me quisieron mostrar. Y en conclusion, estos clérigos, y el dicho Andrés de Duero, y yo quedamos concertados, que el dicho Narvaez, con diez personas, y yo con otras tantas, nos viesemos con seguridad de ámbas las partes, y que allí me notificase las provisiones, si algunas traia, y que yo respondiese: y yo de mi parte envié firmado el seguro, y él asimismo me envió otro, firmado de su nombre: el cual, segun me pareció, no tenia pensamiento de guardar: ántes concerto, que en la visita se tuviese forma como de presto me matasen:* y para ello se señalaron dos de los diez, que con él habian de venir, y que los demas peleasen con los que con migo habian de ir; porque decian, que muerto yo, era su hecho acabado: como de verdad lo fuera, si Dios, que en semejantes casos remedia, no remediara con cierto aviso, y de los mismos que eran en la traicion, me vino juntamente con el seguro, que me enviaban. Lo cual sabido, escribí una carta al dicho

* En todo se portó Cortés como leal vasallo, y con honor, y valor.

Narvaez, y otra á los terceros, diciendoles, como yo habia sabido su mala intencion, y que yo no queria ir de aquella manera, que ellos tenian concertado. Y luego les envié ciertos requerimientos, y mandamientos, por el cual requeria al dicho Narvaez, que si algunas provisiones de Vuestra Alteza traia, me las notificase: y que hasta tanto, no se nombrase capitan, ni justicia, ni se entremetiese en cosa alguna de los dichos oficios, so cierta pena, que para ello le impuse. Y asímismo mandaba, y mandé por el dicho mandamiento á todas las personas, que con el dicho Narvaes estaban, que no tuviesen, ni obedeciesen al dicho Narvaez por tal capitan, ni justicia: ántes, dentro de cierto término, que en el dicho mandamiento señalé, pareciesen ánte mí, para que yo les dijese, lo que debian hacer en servicio de Vuestra Alteza: con protestacion, que lo contrario haciendo, procederia contra ellos, como contra traidores, y aleves, y malos vasallos, que se rebelaban contra su rey, y quieren usurpar sus tierras, y señorios, y darlas, y aposesionar de ellas á quien no pertenecian, ni de ellas ha accion, ni derecho compete. Y que para la ejecucien de esto, no pareciendo ante mí, ni haciendo lo contenido en el dicho mi mandamiento, iria contra ellos á los prender, y cau-

tivar, conforme á justicia. Y á la respuesta, que de esto hube del dicho Narvaez, fué prender al escribano, y á la persona, que con mi poder les fueron á notificar el dicho mandamiento, y tomarles ciertos Indios, que llevaban, los cuales estuvieron detenidos, hasta que llegó otro mensajero, que yo envié á saber de ellos, ánte los cuales tornaron á hacer alarde de toda la gente, y amenazar á ellos, y á mí, si la tierra no les entregásemos. Y visto, que por ninguna via yo podia escusar tan gran daño, y mal, y que la gente de naturales de la tierra, se alborotaban, y levantaban á mas andar, encomendandome á Dios, y pospuesto todo el temor del daño, que se podia seguir, considerando, que morir en servicio de mí rey, y por defender, y amparar sus tierras, y no las dejar usurpar, á mí, y á los de mi compañía se nos seguia harta gloria, di mi mandamiento á Gonzalo de Sandoval, alguacil mayor, para prender al dicho Narvaez, y á los que se llamaban alcaldes, y regidores, al cual di ochenta hombres, y les mandé, que fuesen con él á los prender, y yo con otros ciento, y setenta, que por todos eramos docientos, y cincuenta hombres, sin tiro de polvóra, ni caballo, sino á pié, seguí al dicho alguacil mayor, para le ayudar, si el dicho Narvaez, y los otros quisiesen resistir su prision.

XXXVII. De como Cortés venció, y prendió á Panfilo de Narvaez.

Y el día que el dicho alguacil mayor, y yo con la gente llegamos á la ciudad de Cempoal, donde el dicho Narvaez, y gente estaba aposentada, supo de nuestra ida, salió al Campo con ochenta de caballo, y quinientos peones, sin los demas que dejó en su aposento, que èra la Mezquita mayor de aquella ciudad, asaz fuerte, y llegó casi una legua de donde yo estaba: y como lo que de mi ida sabia era por lengua de los Indios, y no me halló, creió que le burlaban, y volviósé á su aposento, teniendo apercebida toda su gente, y puso dos espías, casi á una legua de la dicha ciudad. Y como yo deseaba evitar todo escándalo, parecióme, que sería el menos, yo ir de noche, sin ser sentido, si fuese posible, é ir drecho al aposento del dicho Narvaez, que yo, y todos los de mi compañía sabíamos muy bien, y prenderlo, porque preso él, creí, que no hubiera escándalo; porque los demas querían obedecer á la justicia, en espécial, que los demas de ellos venian por fuerza, que el dicho Diego Velazquez les hizo, y por temor que nos les quitase los Indios, que en la isla Fernandina tenian. Y así fué, que el dia de pascua de Espiritu Santo, poco mas de media noche, yo dí en el dicho aposento, y ántes topé las dichas espías, que el dicho Narvaez tenia

puestas, y las que yo delante llevaba, prendieron la una de ellas, y la otra se escapó, de quien me informé de la manera que estaban: y porque la espia que se habia escapado, no llegase ántes que yo, y diese mandado de mi venida, me dí la mayor priesa, que pude, aunque no pude tanta, que la dicha espía no llegase primero casi media hora. Y cuando llegué al dicho Narvaez, ya todos los de su compañía estaban armados, y ensillados sus caballos, y muy á punto, y velaban cada cuarto docientos hombres: y llegamos tan sin ruido, que cuando fuimos sentidos, y ellos tocaron al arma, entraba yo por el patio de su aposento, en el cual estaba toda la gente aposentada, y junta, y tenian tomadas tres, ó cuatro torres, que en él habia, y todos los demas aposentos fuertes. Y en la una de las dichas torres, donde el dicho Narvaez estaba aposentado, tenia á la Escalera de ella hasta diez y nueve tiros de fusilería. Y dimos tanta priesa á subir la dicha Totre, que no tuvieron lugar de poner fuego mas de un tiro, el cual quiso Dios, que no salió, ni hizo daño ninguno. Y así se subió la torre hasta donde el dicho Narvaez tenia su cama, donde él, y hasta cincuenta hombres, que con él estaban, pelearon con el dicho alguacil mayor, con los que con él subieron.

puesto que muchas veces le requirieron, que se diese á prision por Vuestra Alteza, nunca quisieron, hasta que se les puso fuego, y con él se dieron. Y en tanto, que el dicho alguacil mayor prendía al dicho Narvaez: yo con los que con migo quedaron defendia la subida de la torre á la demas gente, que en su socorro venia, é hice tomar toda la artillería, y me fortalecí con ella: por manera, que sin muertes de hombres mas de dos, que un tiro mató, en una hora eran presos todos, los que se habian de prender, y tomadas las armas á todos los demas,* y ellos prometido ser obedientes á la justicia de Vuestra Magestad: diciendo, que hasta allí habian sido engañados, por que les habian dicho, que traian provisiones de Vuestra Alteza, y que yo estaba alzado con la tierra, y que era traidor á Vuestra Magestad, y les habian hecho entender otras muchas cosas. Y como todos conocieron la verdad, y mala intencion, y dañada voluntad del dicho Diego Velazquez, y del dicho Narvaez: y como se habian movido con mal propósito, todos fueron muy alegres, porque así Dios lo habia hecho, y proveido. Porque certifico á V. M. que si Dios misteriosamente esto no provey-

* En esta accion de Cortés se manifiesta su valor, y pericia militar, pues vencia unas dificultades insuperables.

era, y la victoria fuera del dicho Narvaez, fuera el mayor daño, que de mucho tiempo acá en Españoles tantos por tantos se ha hecho. Porque él ejecutura el propósito, que traia, y lo que por Diego Velazquez le era mandado: que era ahorcarme á mí, y á muchos de los de mi compañía, porque no hubiese, quien del hecho diese razon. Y segun de los Indios yo me informé, tenian acordado, que si á mí el dicho Narvaez prendiese, como él les habia dicho, que no podria ser tan sin daño suyo, y de su gente, que muchos de ellos, y de los de mi compañía no muriesen. Y que entre tanto ellos matarían á los que yo en la ciudad dejaba, como lo acometieron. Y despues se juntarian, y darian sobre los que acá quedasen, en manera, que ellos, y su tierra quedasen libres, y de los Españoles no quedase memoria. Y puede Vuestra Alteza ser muy cierto, que si así lo hicieran, y salieran con su propósito, de hoy en veinte años no se tornara á ganar, ni á pacificar la tierra, que estaba ganada, y pacífica.

XXXVIII. De como envió Cortés á buscar bastimento á dos capitanes con trecientos hombres cada

Dos dias despues de preso el dicho Narvaez: porque en aquella ciudad no se podia sostener tanta gente junta, mayormente, que ya estaba casi destruida, por que los que con el dicho Narvaez en ella estaban la habian

robado: y los vecinos de ella estaban ausentes, y sus casas solas: despaché dos capitanes con cada doscientos hombres, el uno, para que fuese á hacer el pueblo en el puerto de Cuicicacalco,* que como á Vuestra Alteza he dicho, ántes enviaba á hacer: y el otro á aquel rio, que los navios de Francisco de Garay, dijeron que habian visto, porque ya yo le tenia seguro. Y asimismo envie otros doscientos hombres á la villa de la Vera-Cruz, donde hice, que los navios, que el dicho Narvaez traia viniesen. Y con la gente demas me quedé en la dicha ciudad para proveer, lo que al servicio de Vuestra Magestad convenia. Y despaché un mensajero á la ciudad de Temijtitan, y con él hice saber á los Españoles, que allí habia dejado, lo que me habia sucedido. El cual dicho mensajero volvió de ahí á doce dias, y me trajo cartas del alcalde, que allí habia quedado, en que me hacia saber, como los Indios les habian combatido la fortaleza por todas las partes de ella: y puestoles fuego por muchas partes, y hecho ciertas minas, y que se habian visto en mucho trabajo, y peligro: y todavía los mataran, si el dicho Muteczuma no mandara cesar la guerra: y que aun los tenian cercados, puesto que no

uno, y los mandó volver á juntar consigo, sabiendo la rebelion de Temijtitan, y que los Indios combatian el alojamiento, y habian quemado los bergantines: y guarnicion, que dejó en la Vera-Cruz.

* Guasacualco.

los combatian, sin dejar salir ninguno de ellos dos pasos fuera de la fortaleza. Y que les habian tomado en el combate mucha parte de el bastimento, que yo les habia dejado, y que les habian quemado los cuatro bergantines, que yo allí tenia: y que estaban en muy estrema necesidad, y que por amor de Dios los socorriese á mucha priesa. Y vista la necesidad, en que estos Españoles estaban, y que si no los socorria, demas de los matar los Indios, y perderse todo el oro,* y plata, y joyas, que en la tierra se habian habido, así de Vuestra Alteza, como de Españoles, y mios: se perdia la mejor, y mas noble ciudad de todo lo nuevamente descubierto del mundo: y ella perdida, se perdia, todo lo que estaba ganado, por ser la cabeza de todo, y á quien todos obedecian. Y luego despaché mensajeros á los capitanes, que habia enviado con la gente, haciendoles saber, lo que me habian escrito de la gran ciudad; para que luego dondequiera, que los alcanzasen: volviesen y por el camino mas cercano se fuesen á la provincia de Tlascaltecal, donde yo con la gente estaba en compañía, y con

* Casi todo el oro, y joyas, que tenian Cortés, y los Españoles se perdieron, y cuando se ganó a Méjico por fuerza, los Indios todo lo arrojaron al agua, por que casi nada pareció, porque Dios mostró en esto, que la conquista mas habia sido por ganar las almas, que los metales.

toda la artillería, que pude, y con setenta de caballo me fuí á juntar con ellos, y allí juntos, y hecho alarde se hallaron los dichos setenta de caballo, y quinientos peones. Y con ellos á la mayor priesa, que pude me partí para la dicha ciudad: y en todo el camino nunca me salió á recibir ninguna persona del dicho Muteczuma, como ántes lo solian hacer: y toda la tierra estaba alborotada, y casi despoblada: de que concebí mala sospecha, creyendo que los Españoles, que en la dicha ciudad habian quedado, eran muertos, y que toda la gente de la tierra estaba junta esperandome en algun paso, ó parte donde ellos se pudiesen aprovechar mejor de mí. Y con este temor fuí al mejor recaudo, que pude hasta, que llegué á la ciudad de Tesnacan,* que como ya he hecho relacion á Vuestra Magestad, está en la costa de aquella gran laguna. Y allí pregunté á algunos de los naturales de ella por los Españoles, que en la gran ciudad habian quedado. Los cuales me dijeron, que eran vivos: y yo les dije, que me trajesen una canóa, porque queria enviar un Español á lo saber: y que en tanto, que él iba habia de quedar con migo un natural de aquella ciudad, que parecia algo principal, porque

* Tescuco.

los señores, y principales de ella, de quien yo tenia noticia, no parecia ninguno. Y él mandó traer la canóa, y envió ciertos Indios con el Español, que yo enviaba; y se quedó con migo. Y estandose embarcado este Español para ir á la dicha ciudad de Temijtitan: vió venir por el mar* otra canóa, y esperó á que llegase al puerto, y en ella venia uno de los Españoles, que habian quedado en la dicha ciudad: de quien supe que eran vivos todos, escepto cinco, ó seis, que los Indios habian muerto, y que los demas estaban todavia cercados, y que no los dejaban salir de la fortaleza, ni los proveian de cosas, que habian menester, sino por mucha copia de rescate: aunque despues, que de mi ida habian sabido, lo hacian algo mejor con ellos: y que el dicho Muteczuma decia: que no esperaba, sino yo que fuese, para que luego tornasen á andar por la ciudad, como ántes solian. Y con el dicho Español me envió el dicho Muteczuma un mensajero suyo, en que me decia, que ya creia, que debia saber lo que en aquella ciudad habia acaecido; y que él tenia pensamiento, que por ello yo venia enojado, y traia voluntad de le hacer algun daño, que me rogaba perdiese el enojo:

* Por la laguna, que llamaban mar, como en la sagrada escritura se llama mar, la laguna de Tiberias.

porque á él le habia pesado tanto, cuanto á mi, y que ninguna cosa se habia hecho por su voluntad, y consentimiento; y me envió á decir otras muchas cosas, para me aplacar la ira, que él creia que yo traia, por lo acaecido, y que me fuese á la ciudad á aposentar, como ántes estaba, porque no ménos se haria en ella lo que yo mandase, que ántes se solia hacer. Yo le envié á decir, que no traia enojo ninguno de él, porque bien sabia su buena voluntad, y que así como él lo decia, lo haria yo.

XXXIX. De como Cortés llegó á Temijtitan, y entró en su alojamiento, y la multitud de Indios que le asaltó, y como fué resistida, y embestida, y apagado el fuego, que le pusieron.

Y otro dia siguiente, que fué víspera de S. Juan Bautista, me partí, y dormí en el camino, á tres leguas de la dicha gran ciudad: y dia de san Juan, despues de haber oido misa, me partí, y entré en ella casi á medio dia, y ví poca gente por la ciudad, y algunas puertas de las encrucijadas, y traviesas de las calles quitadas, que no me pareció bien, aunque pensé que lo hacian de temor de lo que habian hecho, y que entrando yo, los aseguraria. Y con esto me fuí á la fortaleza, en la cual, y en aquella Mezquita mayor, que estaba junto á ella,* se aposentó toda la gente, que con migo venia; y los que estaban en la fortaleza nos

* Este es el sitio, que hoy ocupan la Santa Iglesia metropolitana, el palacio de los Esmos. Señores Virreyes, y casas del estado del señor marqués del Valle.

recibieron con tanta alegría, como si nuevamente les dieramos las vidas, que ya ellos estimaban perdidas: y con mucho placer estuvimos aquel dia, y noche, creyendo, que ya todo estaba pacífico. Y otro dia, despues de misa, enviaba un mensajero á la villa de la Vera-Cruz, por les dar buenas nuevas, de como los cristianos eran vivos, y yo habia entrado en la ciudad, y estaba segura. El cual mensajero volvió desde á media hora todo descalabrado, y herido dando voces, que todos los Indios de la ciudad venian de guerra, y que tenian todas las puentes alzadas: y junto tras él da sobre nosotros tanta multitud de gente por todas partes, que ni las calles, ni azoteas se parecian con gente; la cual venia con los mayores alaridos, y grita mas espantable, que en el mundo se puede pensar: y eran tantas las piedras, que nos echaban con hondas dentro en la fortaleza, que no parecia sino que el cielo las llovia: y las flechas, y tiraderas eran tantas, que todas las paredes, y patios estaban llenos, que casi no podiamos andar con ellas. Y yo salí fuera á ellos por dos, ó tres partes, y pelearon con nosotros muy reciamente, aunque por la una parte un capitan salió con docientos hombres, y ántes que se pudiese recoger, le mataron cuatro, y

hirieron á él, y á muchos de los otros: y por la parte que yo andaba, me hirieron á mí, y á muchos de los Españoles. Y nosotros matámos pocos de ellos, porque se nos acogian de la otra parte de las puentes, y desde las azoteas, y terrados nos hacian daño con piedras, de las cuales ganamos algunas, y quemamos. Pero eran tantas, y tan fuertes, y de tanta gente pobladas, y tan bastecidas de piedras, y otros generos de armas, que no bastabamos para las tomar todos, ni defender, que ellos no nos ofendiesen á su placer. En la fortaleza daban tan recio combate, que por muchas partes nos pusieron fuego, y por la una se quemó mucha parte de ella, sin la poder remediar, hasta que la atajamos, cortando las paredes, y derrocando un pedazo, que mató el fuego. Y si no fuera por la mucha guarda, que allí puse de escopeteros, y ballesteros, y otros tiros de pólvora, nos entraran á escala vista, sin los poder resistir. Así estuvimos peleando todo aquel dia, hasta que fué la noche bien cerrada; y aun en ella no nos dejaron sin grita, y rebato hasta el dia. Y aquella noche hice reparar los portillos de aquello quemado, y todo lo demas, que me pareció, que en la fortaleza habia flaco: y concerté las estancias, y gente, que en ellas habia de estar, y la que otro dia

habiamos de salir á pelear fuera, é hize curar los heridos, que eran mas de ochenta.

XL. Vuelven los Mejicanos á asaltar el alojamiento: sale de él Cortés, y da muerte á muchos, y quema algunas casas, y son heridos cincuenta castellanos. Máquinas conque volvieron á salir á pelear, y muerte de Muteczuma de una pedrada.

Y luego que fué de dia, ya la gente de los enemigos nos comenzaba á combatir muy mas reciamente, que el dia pasado, porque estaba tanta cantidad de ellos, que los artilleros no tenian necesidad de puntería, sino asestar en los escuadrones de los Indios. Y puesto que la artillería hacia mucho daño, porque jugaban trece arcabuces, sin las escopetas, y ballestas, hacian tan poca mella, que ni se parecia que no lo sentian, porque por donde llebaba el tiro diez, ó doce hombres, se cerraba luego de gente, que no parecia que hacia daño ninguno. Y dejado en la fortaleza el recaudo que convenia, y se podia dejar, yo torné á salir, y les gané algunas de las puentes, y quemé algunas casas, y matamos muchos en ellas, que las defendian: y eran tantos, que aunque mas daño se hiciera, haciamos muy poquita mella. Y á nosotros convenia pelear todo el dia, y ellos peleaban por horas, que se remudaban, y aun les sobraba gente. Tambien hirieron aquel dia otros cincuenta, ó sesenta Españoles, aunque no murió ninguno, y peleamos hasta que fué noche, que de cansados nos retrajimos, á la fortaleza. Y viendo el gran daño, que los enemigos nos hacian, y como nos herian, y ma-

taban á su salvo, y que puesto que nosotros haciamos daño en ellos, por ser tantos no se parecia, toda aquella noche, y otro dia gastámos en hacer tres ingenios de madera, y cada uno llevaba veinte hombres, los cuales iban dentro, porque con las piedras, que nos tiraban desde las azoteas, no los pudiesen ofender, porque iban los ingenios cubiertos de tablas, y los que iban dentro, eran ballesteros, y escopeteros, y los demas llevaban picos, y azadones, y varas de hierro para horadarles las casas, y derrocar las albarradas, que tenian hechas en las calles. Y en tanto que estos artificios se hacian, no cesaba el combate de los contrarios: en tanta manera, que como nos saliamos fuera de la fortaleza, se querian ellos entrar dentro, á los cuales resistimos con harto trabajo. Y el dicho Muteczuma,* que todavia estaba preso, y un hijo suyo, con otros muchos señores, que al principio se habian tomado, dijo, que le sacasen á las azoteas de la fortaleza, y que él hablaria á los capitanes de aquella gente, y les harian que cesase la guerra. Y yo lo hice sacar, y en llegando á un petril, que salia fuera de la fortaleza, queriendo hablar á la gente, que por allí combatia, le dieron una pedrada los

* Muteczuma segundo.

suyos en la cabeza,* tan grande, que de allí á tres dias murió; é yo le hice sacar así muerto á dos Indios de los que estaban presos, y acuestas lo llevaron á la gente, y no sé lo que de él se hicieron; salvo que no por eso cesó la guerra, y muy mas recia, y muy cruda de cada dia.

XLI. Llaman los Indios de paz á Cortés: lo que le dijeron, y respondió. Salen con las máquinas los castellanos, combaten, y los hacen gran daño. Sale Cortés del alojamiento, y toma una torre, y el templo, y le pone fuego.

Y este dia llamaron por aquella parte por donde habian herido al dicho Muteczuma, diciendo, que me allegase yo allí, que me querian hablar ciertos capitanes, y así lo hize, y pasámos entre ellos, é yo, muchas razones, rogandoles, que no peleasen con migo, pues ninguna razon para ello tenian, y que mirasen las buenas obras, que de mí habian recibido, y como habian sido muy bien tratados de mí. La respuesta suya era, que me fuese, y que les dejase la tierra, y que luego dejarian la guerra; y que de otra manera, que creyese que habian de morir todos, ó dar fin de nosotros. Lo cual, segun pareció, hacian, porque yo me saliese de la fortaleza, para me tomar á su placer al salir de la ciudad, entre las puentes. Y yo les respondí, que no pensasen que les rogaba con la paz, por temor,

* Los Indios le mataron por cobarde, pero lo cierto es, que Dios le abrió algo el conocimiento para que no estorbase la propagacion de la fé, y fuese causa con la resistencia de que pereciesen tantos millares de Indios, como murieron despues por la dureza, y terquedad de Quatecmoctzin su sucesor

que les tenia* sino por que me pesaba del daño, que les hacia, y les habia de hacer. Y por no destruir tan buena ciudad como aquella era: y todavia respondian, que no cesarian de me dar guerra hasta, que saliese de la ciudad. Despues de acabados aquellos ingenios, luego otro dia salí para les ganar ciertas azoteas, y puentes: y yendo los ingenios delante, y tras ellos cuatro tiros de fuego, y otra mucha gente de ballesteros, y rodeleros, y mas de tres mil Indios de los naturales de Tascaltecal, que habian venido con migo, y servian á los Españoles: y llegados á una puente, pusimos los ingenios arrimados á las paredes de unas azoteas, y ciertas escalas, que llebabamos para las subir: y era tanta la gente, que estaba en defensa de la dicha puente, y azoteas, y tantas las piedras, que de arriba tiraban, y tan grandes, que nos desconcertaron los ingenios, y nos mataron un Español, é hirieron muchos, sin les poder ganar un paso, aunque puñabamos mucho por ello, porque peleámos desde la mañana hasta medio dia, que nos volvimos con harta tristeza á la fortaleza. De donde cobraron tanto ánimo, que

* Esta fortaleza casi no tiene ejemplar, porque un hombre con poca gente, cercado con millones de enemigos, sitiado por agua, sin bastimentos, ni armas, mantener esta constancia, solo cabia en Cortés: y los que minoran el merito de la conquista, no han refleccionado sobre estas circunstancias.

casi á las puertas nos llegaban, y tomaron aquella Mezquita grande: y en la torre mas alta, y mas principal de ella se subieron hasta quinientos Indios, que segun me pareció, eran personas principales. Y en ella subieron mucho mantenimiento de pan, y agua, y otras cosas de comer, y muchas piedras; y todos los mas tenian lanzas muy largas con unos hierros de pedernal* mas anchos, que los de las nuestras, y no menos agudos: y de allí hacian mucho daño á la gente de la fortaleza, porque estaba muy cerca de ella. La cual dicha torre combatieron los Españoles dos, ó tres vezes, y la acometieron á subir: y como era muy alta, y tenia la subida agra, porque tiene ciento, y tantos escalones: y los de arriba estaban bien pertrechados de piedras, y otras armas, y favorecidos á causa de no haberles podido ganar las otras azoteas. Ninguna vez los Españoles comenzaban á subir, que no volvian rodando, y herian mucha gente: y los que de las otras partes los vian, cobraban tanto ánimo, que se nos venian hasta la fortaleza, sin ningun temor. Y yo viendo, que si aquellos salian con tener aquella torre, demas de nos hacer de ella mucho daño, cobraban esfuerzo para nos ofen-

* En mi librería tengo dos puntas de pedernal de estas lanzas, de largo demas de un palmo, y tan fuertes, y penetrantes como hierro.

der: salí fuera de la fortaleza, aunque manco de la mano izquierda de una herida, que el primer dia me habian dado: y liada la rodela en el brazo fuí á la torre con algunos Españoles, que me siguieron, é hicela cercar toda por bajo, por que se podia muy bien hacer: aunque los cercadores no estaban de balde, que por todas partes peleaban con los contrarios, de los cuales por favorecer á los suyos, se recrecieron muchos: é yo comenzé á subir por la escalera de la dicha torre, y tras mí ciertos Españoles. Y puesto, que nos defendian la subida muy reciamente, y tanto, que derrocaron tres, ó cuatro Españoles: con ayuda de Dios, y de su Gloriosa Madre, por cuya casa aquella torre se habia señalado, y puesto en ella su imágen:* les subimos la dicha torre, y arriba peleámos con ellos tanto, que les fué forzado saltar de ella abajo á unas azoteas, que tenia al derredor, tan anchas como un paso. Y de estas tenia la dicha torre tres, ó cuatro, tan altas la una de la otra como tres estados. Y algunos cayeron abajo del todo, que demas del daño, que recibian de la caida, los Españoles, que estaban abajo al derredor

* Por esta razon se consagró allí el templo metropolitano en honor de Santa María: esta imágen de que habla fué la misma, que hoy se venera en el santuario de los remedios, segun algunos, ó la pintada en un damasco de una bandera, que recogió el señor Boturini, y está en la secretaría del virreinato, y lo primero es lo mas fundado.

de la torre los mataban. Y los que en aquellas azoteas quedaron, pelearon desde allí tan reciamente, que estuvimos mas de tres horas en los acabar de matar : por manera, que murieron todos, que ninguno escapó. Y crea Vuestra Sacra Magestad, que fué tanto ganalles esta torre, que si Dios no les quebrara las alas, bastaban veinte de ellos para resistir la subida á mil hombres, como quiera que pelearon muy valientemente, hasta que murieron : é hice poner fuego á la torre, y á las otras, que en la Mezquita habia ; los cuales habian ya quitado, y llevado las imágenes, que en ellas teniamos.

XLII. Determinados los Indios á acabar con los Espales, salen estos de su alojamiento, y queman muchas casas, torres, y azoteas, ciegan cuatro puentes, y quedan muchos heridos.

Algo perdieron del orgullo con haberles tomado esta fuerza : y tanto, que por todas partes aflojaron en mucha manera, y luego torné á aquella azotea, y hablé á los capitanes, que ántes habian hablado con migo, que estaban algo desmayados, por lo que habian visto. Los cuales luego llegaron, y les dije, que mirasen que no se podian amparar : y que les haciamos de cada dia mucho daño, y morian muchos de ellos, y quemabamos, y destruiamos su ciudad : y que no habia de parar hasta no dejar de ella, ni de ellos cosa alguna. Los cuales me respondieron, que bien veian, que recibian de nos mucho daño : y que morian muchos de ellos :

pero, que ellos estaban ya determinados de morir todos por nos acabar. Y que mirase yo por todas aquellas calles, y plazas, y azoteas cuan llenas de gente estaban, y que tenian hecha cuenta, que á morir veinte y cinco mil de ellos, y uno de los nuestros, nos acabariamos nosotros primero, porque eramos pocos, y ellos muchos, y que me hacian saber, que todas las calzadas de las entradas de la ciudad eran desechas, como de hecho pasaba, que todas las habian desecho, escepto una. Y que ninguna parte teniamos por donde salir, sino por el agua: y que bien sabian, que teniamos pocos mantenimientos, y poca agua dulce, que no podiamos durar mucho, que de hambre no nos muriesemos, aunque ellos no nos matasen. Y de verdad, que ellos tenian mucha razon, que aunque no tubieramos otra guerra, sino la hambre, y necesidad de mantenimientos, bastaba para morir todos en breve tiempo. Y pasamos otras muchas razones, favoreciendo cada uno sus partidos. Ya que fué de noche salí con ciertos Españoles, y como los tomé descuidados, ganamosles una calle: donde les quemamos mas de trecientas casas. Y luego volví por otra ya que allí acudia la gente, asimismo quemé muchas casas de ella, en especial ciertas azoteas, que estaban junto á la for-

taleza, de donde nos hacian mucho daño. Y con lo que aquella noche se les hizo recibieron mucho temor; y en esta misma noche hice tornar á aderezar los ingenios, que el dia ántes nos habian desconcertado.

XLIII. Toman los castellanos otras puentes, y salida que hicieron de la ciudad de Méjico la noche triste, muriendo muchos, y perdiendo todo el oro, y riquezas: y llegan los que quedaron, peleando, á Tacuba.

Y por seguir la victoria, que Dios nos daba, salí en amaneciendo por aquella calle, donde el dia ántes nos habian desbaratado, donde no menos defensa hallamos, que el primero; pero como nos iban las vidas, y la honra, porque por aquella calle estaba sana la calzada, que iba á la tierra firme:* aunque hasta llegar á ella habia ocho puentes muy grandes, y hondas, y toda la calle de muchas, y altas azoteas, y torres: pusimos tanta determinacion, y ánimo, que ayudandonos nuestro señor, les ganamos aquel dia las cuatro, y se quemaron todas las azoteas, y casas, y torres, que habia hasta la postrera de ellas. Aunque por lo de la noche pasada tenian en todas las puentes hechas muchas, y muy fuertes albarradas de adobes, y barro, en manera, que los tiros, y ballestas no les podian hacer daño. Las cuales dichas cuatro puentes cegamos con los adobes, y tierra de las albarradas, y con mucha piedra, y madera de las casas quemadas. Y aunque

* Este calle es la de Tacuba, que es la tierra firme, que entonces tenian, pues por todas las demas partes era laguna.

todo no fué tan sin peligro, que no hiriesen muchos Españoles: aquella noche puse mucho recaudo en guardar aquellas puentes: porque no las tornasen á ganar. Y otro dia de mañana torné á salir: y Dios nos dió asimismo tan buena dicha, y victoria, aunque era innumerable gente, que defendia las puentes, y muy grandes albarradas, y ojos, que aquella noche habian hecho, se las ganamos todas, y las cegamos. Asimismo fueron ciertos de caballo, siguiendo el alcanze, y victoria hasta la tierra-firme: y estando yo reparando aquellas puentes, y haciendolas cegar, vinieronme á llamar á mucha priesa, diciendo: que los Indios combatian la fortaleza, y pedian paces, y me estaban esperando allí ciertos señores capitanes de ellos. Y dejando allí toda la gente, y ciertos, tiros, me fuí solo con dos de caballo á ver lo que aquellos principales querian. Los cuales me dijeron, que si yo les aseguraba, que por lo hecho no serian punidos: que ellos harian alzar el cerco, y tornar á poner las puentes, y hacer las calzadas, y servirian á Vuestra Magestad, como ántes lo hacian. Y rogaronme, que hiciese traer allí uno como religioso de los suyos, que yo tenia preso: el cual era como general de aquella religion.*

* Religion verdadera, ó falsa, que en Griego se llama *Eusebia*: y religiosos como muy atados, y adictos al culto.

El cual vino, y les habló, y dió concierto entre ellos, y mí: y luego pareció, que enviaban mensajeros, segun ellos dijeron á los capitanes, y á la gente, que tenian en las estancias á decir, que cesase el combate, que daban á la fortaleza, y toda la otra guerra. Y con esto nos despedimos, é yo metíme en la fortaleza á comer: y en comenzando vinieron á mucha priesa á me decir, que los Indios habian tornado á ganar las puentes. que aquel dia les habiamos ganado, y habian muerto ciertos Españoles, de que Dios sabe cuanta alteracion recibí, porque yo no pensé, que habiamos, que hacer con tener ganada la salida: y cabalgué á la mayor priesa, que pude, y corrí por toda la calle adelante con algunos de caballo, que me siguieron, y sin detenerme en alguna parte, torné á romper por los dichos Indios, y les torné á ganar las puentes, y fuí en alcanze de ellos hasta la tierra-firme. Y como los peones estaban cansados, y heridos, y atemorizados, y ví al presente el grandísimo peligro, ninguno me siguió. A cuya causa despues de pasados yo las puentes, ya que me quise volver, las hallé tomadas, y ahondadas mucho, de lo que habiamos cegado. Y por la una parte, y por la otra de toda la calzada llena de gente, así en la tierra, como en el agua en

canoas: la cual nos garrochaba, y pedreaba, en tanta manera, que si Dios misteriosamente no nos quisera salvar, era imposible escapar de allí, y aun ya era público entre los que quedaban en la ciudad, que yo era muerto. Y quando llegué á la postrera puente de hacia la ciudad, hallé á todos los de caballo, que con migo iban, caidos en ella, y un caballo suelto. Por manera, que yo no pude pasar, y me fué forzado de revolver solo contra mis enemigos, y con aquello hice algun tanto de lugar, para que los caballos pudiesen pasar: y yo hallé la puente desembarazada, y pasé, aunque con harto trabajo, porque habia de la una parte á la otra casi un estado de saltar con el caballo; los cuales, por ir yo, y él bien armados, no nos hirieron, mas de atormentar el cuerpo. Y así quedaron aquella noche con victoria, y ganadas las dichas cuatro puentes: y yo dejé en las otras cuatro buen recaudo, y fuí á la fortaleza, é hice hacer una puente de Madera, que llevaban cuarenta hombres; y viendo el gran peligro en que estabamos, y el mucho daño, que cada dia los Indios nos hacian, y temiendo que tambien desiciesen aquella calzada, como las otras: y desecha, era forzado morir todos; y porque de todos los de mi compañía fuí requerido muchas veces,

que me saliese, y porque todos, ó los mas estaban heridos, y tan mal, que no podian pelear, acordé de lo hacer aquella noche: y tomé todo el oro, y joyas de Vuestra Magestad, que se podian sacar, y púselo en una sala, y allí lo entregué en ciertos lios á los oficiales de Vuestra Alteza, que yo en su Real Nombre tenia señalados: y á los alcaldes, y regidores, y á toda la gente, que allí estaba, les rogué, y requerí, que me ayudasen á lo sacar, y salvar, y dí una Yegua mia para ello, en la cual se cargó tanta parte, cuanta yo podia llevar: y señalé ciertos Españoles, así criados mios, como de los otros, que viniesen con el dicho oro, y Yegua, y lo demas los dichos oficiales, y alcaldes, y regidores, y yo lo dimos, y repartimos por los Españoles, para que lo sacasen. Y desamparada la fortaleza; con mucha riqueza, así de Vuestra Alteza, como de los Españoles, y mia, me salí lo mas secreto que yo pude, sacando con migo un hijo, y dos hijas del dicho Muteczuma, y á Cacamacin, señor de* Aculuacan, y al otro su hermano, que yo habia puesto en su lugar, y á otros señores de provincias, y ciudades, que allí tenia presos. Y llegando á las puentes, que los Indios tenian quitadas, á la primera

* Culhuacan, junto á Méjico.

de ellas se echó la puente, que yo traia, hecha con poco trabajo, porque no hubo quien la resistiese, escepto ciertas velas, que en ella estaban, las cuales apellidaban tan recio, que ántes de llegar á la segunda, estaba infinito número de gente de los contrarios sobre nosotros, combatiendonos por todas partes, así desde el agua, como de la tierra: y yo pasé presto con cinco de caballo, y con cien peones, con los cuales pasé á nado todas las puentes,* y las gané hasta la tierra-firme. Y dejando aquella gente en la delantera, torné á la rezaga, donde hallé, que peleaban reciamente, y que era sin comparacion el daño, que los nuestros recibian, así los Españoles, como los Indios de Tascaltecal, que con nosotros estaban, y así á todos los mataron, y á muchos naturales los Españoles: y asimismo habian muerto muchos Españoles, y caballos, y perdido todo el oro, y joyas, y ropa, y otras muchas cosas, que sacabamos, y toda el artillería. Y recogidos los que estaban vivos, echélos delante, é yo con tres, ó cuatro de caballo, y hasta veinte peones, que osaron quedar con migo, me fuí en la rezaga, peleando con los Indios, hasta

* Los riesgos à que se espuso Cortés son innumerables, y de los mayores, tanto, que con certeza se puede decir; *Déxtera Domini fecit virtutem.*

llegar á una ciudad, que se dice Tacuba, que está fuera de toda la calzada, de que Dios sabe cuanto trabajo, y peligro recibí: porque todas las veces, que volvia sobre los contrarios, salia lleno de flechas, y viras,* y apedreado; porque como era agua de la una parte, y de otra, herian á su salvo, sin temor: y los que salian á tierra, luego volviamos sobre ellos, y saltaban al agua, así que recibian muy poco daño, sino eran algunos, que con los muchos estropezaban unos con otros, y caian, y aquellos morian. Y con este trabajo, y fatiga llevé toda la gente hasta la dicha ciudad de Tacuba, sin me matar, ni herir ningun Español, ni Indio, sino fué uno de los de caballo, que iba con migo en la rezaga, y no menos peleaban, así en la delantera, como por los lados, aunque la mayor fuerza era en las espald as, por donde venia la gente de la gran ciudad.

XLIV. Lo que le sucedió á Cortés, saliendo de Tacuba. Es combatido, fortificado en un cerro. Españoles, é Indios, y entre ellos el hijo, é hija de Muteczuma,

Y llegado á la dicha ciudad de Tacuba, hallé toda la gente remolinada en una plaza, que no sabian donde ir: á los cuales yo dí priesa, que se saliesen al campo, ántes que se recreciese mas gente en la dicha ciudad, y tomasen las azoteas, porque nos harian desde ellas mucho daño. Y los que llevaban la de-

* Vira es ballesta mas larga, y delgada, se dice de *Vis*, por la much fuerza con que se arrojaba.

lantera dijeron, que no sabian por donde habian de salir, y yo los hice quedar en la rezaga, y tomé la delantera, hasta los sacar fuera de la dicha ciudad, y esperé en unas labranzas: y cuando llegó la rezaga, supe, que habian recibido algun daño, y que habian muerto algunos Españoles, é Indios, y que se quedaba por el camino mucho oro perdido, lo cual los Indios cogian; y allí estuve, hasta que pasó toda la gente, peleando con los Indios: en tal manera, que los detuve, para que los peones tomasen un cerro, donde estaba una torre,* y aposento fuerte, el cual tomaron, sin recibir ningun daño, porque no me partí de allí, ni dejé pasar los contrarios, hasta haber ellos tomado el cerro, en que Dios sabe el trabajo, y fatiga, que allí se recibió porque ya, no habia caballo, de veinte, y cuatro que nos habian quedado, que pudiese correr, ni caballero, que pudiese alzar el brazo, ni peon sano, que pudiese menearse; y llegados al dicho aposento, nos fortalecímos en él, y allí nos cercaron, y tuvieron cercados hasta noche, sin nos dejar descansar una hora: En este desbarato se halló por copia, que murieron ciento, y cincuenta Españoles, y cuarenta, y cinco yeguas, y caballos, y mas

que murieron. Caminan ordenados los Españoles, peleando. Llegan á un buen alojamiento, donde se fortifican.

* Cerro llamado de Muteczuma. En este cerro está el célebre santuario de nuestra señora de los remedios de poco cuerpo, traida por los Españoles.

de dos mil Indios, que servian á los Españoles: entre los cuales mataron al hijo, é hijas de Muteczuma, y á todos los otros señores, que traiamos presos. Y aquella noche* á media noche, creyendo no ser sentidos, salimos del dicho aposento muy calladamente, dejando en él hechos muchos fuegos, sin saber camino ninguno, ni para donde ibamos, mas de que un Indio de los de Tascaltecal† que nos guiaba, diciendo, que él nos sacaria á su tierra; si el camino no nos impedian: y muy cerca estaban guardas, que nos sintieron, y asímismo apellidaron muchas poblaciones, que habia á la redonda, de las cuales se recogió mucha gente, y nos fueron siguiendo hasta el dia, y ya que amanecia, cinco de caballo, que iban adelante por corredores, dieron en unos escuadrones de gente, que estaban en el camino, y mataron algunos de ellos: los cuales fueron desbaratados, creyendo que iba mas gente de caballo, y de pié. Y porque ví, que de todas partes se recrecia gente de los contrarios, concerté allí la de los nuestros: y de la que habia sana para algo, hice escuadrones, y puse en la delantera, y rezaga, y lados, y en medio los heridos, y asi-

* Aquella noche, que hasta el presente se llama la noche triste, y desgraciada.

† Mejor se puede decir un angel de guarda, ó San Pedro, como otros quieren, ó Santiago Apostol, como en la batalla de las Navas de Tolosa, en figura de pastor.

mismo repartí los de caballo; y así fuimos todo aquel dia peleando por todas partes, en tanta manera, que en toda la noche, y dia no anduvimos mas de tres leguas. Y quiso nuestro señor, ya que la noche sobrevenia, mostrarnos una torre, y buen aposento en un cerro, donde asimismo nos hicimos fuertes: y por aquella noche nos dejaron, aunque casi al alba hubo otro cierto rebato, sin haber, de que mas del temor, que ya todos llevabamos, de la multitud de la gente, que á la continua nos seguia el alcance.

XLV. Prosigue Cortés el camino á Tlascala, peleando siempre, y aumentandose los Indios: es herido de dos pedradas, y como quedó victorioso en la batalla de Otumba.

Otro dia me partí á una hora del dia por la órden ya dicha, llevando mi delantera, y rezaga á buen recaudo: y siempre nos seguian de una parte, y otra los enemigos, gritando, y apellidando toda aquella tierra, que es muy poblada. Y los de caballo, aunque eramos pocos arremetiamos, y haciamos poco daño en ellos, porque, como por allí era la tierra algo fragosa, se nos acogian á los cerros. Y de esta manera fuimos aquel dia por cerca de unas lagunas* hasta que llegamos á una poblacion buena á donde pensamos haber algun reencuentro con los del pueblo. Y como llegámos lo desampararon, y se fueron á otras poblaciones, que estaban por allí á la

* Estas lagunas son las de Zumpango, Jaltocan, y San Cristobal.

redonda: y allí estuve aquel dia y otro, porque la gente, así heridos, como los sanos venian muy cansados, y fatigados, y con mucha hambre, y sed: y los caballos asimismo traiamos bien cansados, y por que allí hallamos algun maiz, que comimos, y llevamos para el camino cocido, y tostado. Y otro dia nos partimos, y siempre acompañados de gente de los contrarios: y por la delantera, y rezaga nos acometian, gritando, y haciendo algunas arremetidas. Y seguimos nuestro camino por donde el Indio de Tascaltecal nos guiaba: por el cual llevabamos mucho trabajo, y fatiga, porque nos convenia ir muchas veces fuera de camino: y ya que era tarde llegámos á un llano, donde habia unas casas pequeñas, donde aquella noche nos aposentamos con harta necesidad de comida. Y otro dia luego por la mañana comenzámos á andar, y aun no eramos salidos al camino, cuando ya la gente de los enemigos nos seguia por la rezaga: y escaramuzando con ellos, llegamos á un pueblo grande, que estaba dos leguas de allí: y á la mano derecha de él estaban algunos Indios encima de un cerro pequeño. Y creyendo de los tomar, porque estaban muy cerca del camino, y tambien por descubrir si habia mas gente, de la que parecia detras del cerro, me fuí con cinco de ca-

ballo, y diez, ó doce peones, rodeando el dicho cerro. Y detras de él estaba una gran ciudad de mucha gente, con los cuales peleámos tanto, que por ser la tierra, donde estaban algo áspera de piedras, y la gente mucha, y nosotros pocos, nos convino retraer al pueblo, donde los nuestros estaban. Y de allí salí yo muy mal herido en la cabeza de dos pedradas: y despues de me haber atado las heridas, hice salir los Españoles del pueblo: porque me pareció, que no era seguro aposento para nosotros. Y así caminando, siguiendonos todavía los Indios en harta cantidad, los cuales pelearon con nosotros tan reciamente, que hirieron cuatro, ó cinco Españoles, y otros tantos caballos: y nos mataron un caballo, que aunque Dios sabe cuanta falta nos hizo, y cuanta pena recibimos, con habernosle muerto, porque no teniamos despues de Dios, otra seguridad, si no la de los caballos, nos consoló su carne, porque la comímos, sin dejar cuero, ni otra cosa de él segun la necesidad, que traiamos: porque despues, que de la gran ciudad salimos ninguna otra cosa comimos, sino maiz tostado, y cocido: y esto no todas veces, ni abasto, y yerbas, que cogiamos del campo. Y viendo, que de cada dia sobrevenia mas gente, y mas recia, y nosotros ibamos enflaqueciendo, hice

aquella noche, que los heridos, y dolientes, que llevabamos á las ancas de los caballos, y acuestas, hiciesen muletas, y otras maneras de ayudas, como se pudiesen sostener, y andar, porque los caballos, y Españoles sanos estuviesen libres para pelear. Y pareció, que el Espiritu Santo me alumbró* con este aviso, segun lo que á otro dia siguiente sucedió; que habiendo partido en la mañana de este aposento, y siendo apartados legua, y media de él, yendo por mi camino, salieron al encuentro mucha cantidad de Indios, y tanta, que por la delantera, lados, ni rezaga, ninguna cosa de los campos, que se podian ver habia de ellos vacia. Los cuales pelearon con nosotros tan fuertemente por todas partes, que casi no nos conociamos unos á otros, tan juntos, y envueltos andaban con nosotros.† Y cierto creimos ser aquel el último de nuestros dias, segun el mucho poder de los Indios, y la poca resistencia, que en nosotros hallaban, por ir, como ibamos muy cansados, y casi todos heridos, y desmayados de hambre. Pero quiso nuestro señor mostrar su gran poder, y misericordia con nosotros: que con toda nuestra flaqueza quebrantamos su gran orgullo,

* Dice bien, pues solo Dios pudo haber obrado semejantes maravillas, y con esto se deben confundir, los que minoran el mérito de la conquista. Era otro Moises, cuando dijo al pueblo *el señor peleará por vosotros.* Cap. 14. Exod.

† La batalla junto á Otumba

y soberbia, en que murieron muchos de ellos, y muchas personas muy principales, y señaladas; porque eran tantos, que los unos á los otros se estorbaban, que no podian pelear, ni huir. Y con este trabajo fuimos mucha parte del dia, hasta que quiso Dios que murió una persona de ellos, que debia ser tan principal, que con su muerte cesó toda aquella guerra. Así fuimos algo mas descansados, aunque todavia mordiendonos hasta una casa pequeña, que estaba en el Llano, adonde por aquella noche nos aposentamos, y en el campo. Y ya desde allí se percibian ciertas sierras* de la provincia de Tascaltecal, de que no poca alegria llegó á nuestro corazon: porque yá conociamos la tierra, y sabiamos por donde habiamos de ir. Aunque no estabamos muy satisfechos de hallar los naturales de la dicha provincia seguros, y por nuestros amigos: porque creiamos, que viendonos ir tan desbaratados, quisieran ellos dar fin á nuestras vidas, por cobrar la libertad, que antes tenian. El cual pensamiento, y sospecha nos puso en tanta afliccion, cuanta traiamos viniendo peleando con los de Culúa.

El dia siguiente, siendo ya claro, comenzámos á andar por un camino muy llano,

XLVI. Llega Cortés al pueblo de Guali-

* Los pueblos, y campos donde fueron estas batallas, estan ántes de llegar á Puebla, y entre Otumba. y dicha ciudad; y llaman los llanos de Apan; y allí se descubre la Sierra de Tlascála.

pan, en la provincia de Tlascala, y es bien recibido, y visitado de los señores de aquellas provincias, y le ofrecen llevar á su ciudad, donde descanse: sabe las muertes de un criado suyo, y algunos Españoles, que llevaban el oro, y otras cosas á Méjico, y que los de la Vera-Cruz estaban buenos.

que iba derecho á la dicha provincia de Tascaltecal, por el cual nos siguió muy poca gente de los contrarios, aunque habia muy cerca de él muchas, y grandes poblaciones, puesto que de algunos cerrillos, y en la rezaga, aunque lejos, todavía nos gritaban. Y así salimos este dia, que fué Domingo á ocho de Julio, de toda la tierra de Culúa y llegamos á tierra de la dicha provincia de Tascaltecal, á un pueblo de ella, que se dice Gualipan,* de hasta tres, ó cuatro mil vecinos, donde de los naturales de él fuimos muy bien recibidos, y reparados en algo de la gran hambre, y cansancio, que traiamos: aunque muchas de las provisiones, que nos daban, eran por nuestros dineros, y aunque no querian otro, sino de oro, y eranos forzado darselo, por la mucha necesidad en que nos viamos. En este pueblo estuve tres dias, donde me vinieron á ver, y hablar Magiscacin, y Sicutengal, y todos los señores de la dicha provincia, y algunos de la de Guazucingo;† los cuales mostraron mucha pena, por lo que nos habia acaecido, y trabajaron de me consolar,‡ diciendome, que

* Hueyotlipan del señorío, ó república de Tlascala.

† Huajocingo otra de los señoríos, ó repúblicas.

‡ Esta prueba de fidelidad, y honradez de estos señoríos, es digna de alabar, y mas viendo á Hernan Cortés herido, deshechos los suyos, pobres, y muertos de hambre.

muchas veces ellos me habian dicho, que los de Culúa eran traidores, y que me guardase de ellos, y que no lo habia querido creer. Pero que pues yo habia escapado vivo, que me alegrase, que ellos me ayudarian hasta morir, para satisfacerme del daño, que aquellos me habian hecho: porque demas de les obligar á ello, ser vasallos de Vuestra Alteza, se dolian de muchos hijos, y hermanos, que en mi compañía les habian muerto, y de otras muchas injurias, que los tiempos pasados de ellos habian recibido; y que tuviese por cierto, que me serian muy ciertos, y verdaderos amigos, hasta la muerte. Y que pues yo venia herido, y todos los demas de mi compañía muy trabajados, que nos fuesemos á la ciudad, que está cuatro leguas de este pueblo, y que allí descansariamos, y nos curarian, y nos repararian de nuestros trabajos, y cansancio. Y yo se lo agradecí, y acepté su ruego, y les dí algunas pocas cosas de joyas, que se habian escapado, de que fueron muy contentos, y me fuí con ellos á la dicha ciudad, donde asimismo hallamos buen recebimiento; y Magiscacin me trajo una cama de madera encasada,* con alguna ropa de la

* *Encasar* es segun Covarrubias volver un hueso á su lugar, y por lo bien hecha, pudo usar Cortés este término para la cama; aunque es natural, que dijese encasar, que es usado en obras de Taraces.

que ellos tienen, en que durmiese, porque ninguna trajimos: y á todos hizo reparar de lo que él tuvo, y pudo. Aquí en esta ciudad habia dejado ciertos enfermos, quando pasé á la de Temijtitan, y ciertos criados mios con plata, y ropas mias, y otras cosas de casa, y provisiones, que yo llevaba, por ir mas desocupado, si algo se nos ofreciese: y se perdieron todas las escrituras, y autos, que yo habia hecho con los naturales de estas partes, y quedando asimismo toda la ropa de los Españoles, que con migo iban, sin llevar otra cosa mas de lo que llevaban vestido, con sus camas: y supe como habia venido otro criado mio de la villa de la Vera-Cruz, que traia mantenimientos, y cosas para mí, y con él, cinco de caballo, y cuarenta y cinco peones, el cual habia llevado asimismo consigo á los otros, que yo allí habia dejado con toda la plata, y ropa, y otras cosas, así mias, como de mis compañeros, con siete mil pesos de oro fundido, que yo habia dejado allí en dos cofres, sin otras joyas, y mas otros catorce mil pesos de oro en piezas, que en la provincia de Tuchitebeque se habian dado á aquel capitan, que yo enviaba á hacer el pueblo de Cuacucalco, y otras muchas cosas, que valian mas de treinta mil pesos de oro: y

que los Indios de Culúa los habian muerto en el camino á todos, y tomado lo que llevaban; y asimismo supe, que habian muerto otros muchos Españoles por los caminos, los cuales iban á la dicha ciudad de Temijtitan, creyendo que yo estaba en ella pacífico, y que los caminos estaban, como yo ántes los tenia seguros. De que certifico á Vuestra Magestad, que hubimos todos tanta tristeza, que no pudo ser mas; porque allende de la pérdida de estos Españoles, y de lo demas que se perdió, fué renovarnos las muertes, y pérdidas de los Españoles, que en la ciudad, y puentes de ella, y en el camino nos habian muerto: en especial que me puso en mucha sospecha, que asimismo hubiesen dado en los de la villa de la Vera-Cruz, y que los que teniamos por amigos, sabiendo nuestro desbarato, se hubiesen rebelado. Y luego despaché, para saber la verdad, ciertos mensajeros, con algunos Indios, que los guiaron: á los cuales les mandé, que fuesen fuera de camino, hasta llegar á la dicha villa, y que muy brevemente me hiciesen saber lo que allá pasaba. Y quiso nuestro señor, que á los Españoles hallaron muy buenos, y á los naturales de la tierra muy seguros, Lo cual sabido, fué harto reparo de nuestra pérdida, y tristeza:

aunque para ellos fué muy mala nueva, saber nuestro suceso, y desbarato. En esta provincia de Tascaltecal estuve veinte dias, curandome de las heridas* que traia, porque con el camino, y mala cura, se me habian empeorado mucho, en especial las de la cabeza, y haciendo curar asimismo á los de mi compañía, que estaban heridos; algunos murieron, así de las heridas, como del trabajo pasado, y otros quedaron mancos, y cojos, porque traian muy malas heridas, y para se curar habia muy poco refrigerio: y yo asimismo quedé manco de dos dedos de la mano izquierda.

XLVII. Requieren los castellanos á Cortés se vuelva á la Vera-Cruz: y aquietandolos, vá contra Tepeaca: vence los Indios, y dá muchos por esclavos, y en veinte días sujeta muchas poblaciones. Llega á la Vera-Cruz un capitan de Francisco de Garay, derrotado, y con su gente herida.

Viendo los de mi compañía, que eran muertos muchos, y que los que restaban, quedaban flacos, y heridos, y atemorizados de los peligros, y trabajos en que se habian visto, y temiendo los por venir, que estaban á razon muy cercanos, fuí por muchas veces requerido de ellos, que me fuese á la villa de la Vera-Cruz, y que allí nos hariamos fuertes, ántes que los naturales de la tierra, que teníamos por amigos, viendo nuestro desbarato, y pocas fuerzas, se confederasen con los enemigos, y nos tomasen los puertos,

* Cortés fué herido gravemente una vez en la cabeza, otra en una pierna, y otra en una mano.

que habiamos de pasar, y diesen en nosotros por una parte, y por otra en los de la villa de la Vera-Cruz, y que estando todos juntos, y allí los navios, estariamos mas fuertes, y nos podriamos mejor defender; puesto que nos acometiesen, hasta tanto que enviasemos por socorro á las islas. Y yo, viendo, que mostrar á los naturales poco ánimo, en especial á nuestros amigos, era causa de mas aína dejarnos, y ser contra nosotros, acordandome, que siempre á los osados ayuda la fortuna, y que eramos cristianos, y confiando en la grandisima bondad, y misericordia de Dios,* que no permitiria, que del todo pereciesemos, y se perdiese tanta, y tan noble tierra, como para Vuestra Magestad estaba pacífica, y en punto de se pacificar; ni se dejase de hacer tan gran servicio, como se hacia, en continuar la guerra, por cuya causa se habia de seguir la pacificacion de la tierra, como ántes estaba; me determiné de por ninguna manera bajar los puertos hacia el mar: ántes pospuesto todo trabajo, y peligros, que se nos pudiesen ofrecer; les dije: que yo no habia de desamparar esta tierra: por que en ello me parecia, que demas de ser vergonzoso á mi persona, y á todos muy peligroso: á

* Dios les dió fortaleza: *Ipse dabit virtutem, et fortitudinem Plebi suæ.*

Vuestra Magestad haciamos muy gran traicion. Y que me determinaba de por todas las partes, que pudiese volver sobre los enemigos, y ofenderlos por cuantas vias á mí fuese posible. Y habiendo estado en esta provincia veinte dias, aunque ni yo estaba muy sano de mis heridas, y los de mi compañía todavía bien flacos: salí de ella para otra, que se dice Tepeaca, que era de la liga, y consorcio de los de Culúa nuestros enemigos. De donde estaba informado, que habian muerto diez, ó doce Españoles, que venian de la Vera-Cruz á la gran ciudad; por que por allí es el camino. La cual dicha provincia de Tepeaca* confina, y parte términos con la de Tascaltecal, y Chururtecal, porque es muy gran provincia. Y en entrando por tierra de la dicha provincia, salió mucha gente de los naturales de ella á pelear con nosotros, y pelearon, y nos defendieron la entrada, cuanto á ellos fué posible, poniendose en los aposentos fuertes, y peligrosos. Y por no dar cuenta de todàs las particularidades, que nos acaecieron en esta guerra, que seria prolijidad: no diré, si no que despues de hechos los requirimientos, para que viniesen á obedecer

* Tepeaca es de la diocesis de la puebla, como tambien Tlascala. y Cholula.

los mandamientos, que de parte de Vuestra Magestad se les hacian acerca de la paz, y no los quisieron cumplir: y les hicimos la guerra, y pelearon muchas veces con nosotros. Y con la ayuda de Dios, y de la real ventura de Vuestra Alteza, siempre los desbaratámos, y matámos muchos, sin que en toda la dicha guerra me matasen, ni hiriesen, ni un Español. Y aunque como he dicho, esta dicha provincia es muy grande: en obra de veinte dias hube pacíficas muchas villas, y poblaciones á ella sujetas. Y los señores, y principales de ellas han venido á se ofrecer, y dar por vasallos de Vuestra Magestad, y demas de esto he echado de todas ellas muchos de los de Culúa, que habian venido de esta dicha provincia á favorecer á los naturales de ella para nos hacer guerra: y aun estorbarles, que por fuerza, ni por grado, no fuesen nuestros amigos. Por manera, que hasta agora he tenido, en que entender en esta guerra, y aun todavía no es acabada, porque aun quedan algunas villas, y poblaciones, que pacificar. Las cuales con ayuda de nuestro Señor, presto estarán, como estas otras, sujetas al real dominio de Vuestra Magestad. En cierta parte de esta provincia, que es donde mataron aquellos diez Españoles, porque los naturales de allí siem-

pre estuvieron muy de guerra, y muy rebeldes, y por fuerza de armas se tomaron, hice ciertos esclavos, de que se dió el quinto á los oficiales de Vuestra Magestad: porque demas de haber muerto á los dichos Españoles, y rebeladose contra el servicio de Vuestra Alteza, comen todos carne humana, por cuya notoriedad no envio á Vuestra Magestad probanza de ello. Y tambien me movió á hacer los dichos esclavos, por poner algun espanto á los de Culúa: y porque tambien hay tanta gente, que si no hiciese grande, y cruel castigo en ellos, nunca se emendarian jamas. En esta guerra nos anduvimos con ayuda de los naturales de la provincia de Tascaltecal, y Chururtecal, y Guasuzingo, donde han bien confirmado la amistad con nosotros, y tenemos mucho concepto, que servirán siempre como leales vasallos de Vuestra Alteza. Estando en esta provincia de Tepeaca, haciendo esta guerra, recibí cartas de la Vera-Cruz, por las cuales me hacian saber, como allí al puerto de ella habian llegado dos navios de los de Francisco de Garay desbaratados: que segun parece él habia tornado á enviar con mas gente á aquel rio grande, de que yo hice relacion á Vuestra Alteza: y que los naturales de ella habian peleado con ellos, y

les habian muerto diez, y siete, ó diez, y ocho cristianos, y herido otros muchos. Asimismo les habian muerto siete caballos, y que los Españoles, que quedaron se habian entrado á nado á los navios, y se habian escapado por buenos pies: y que el capitan, y todos ellos venian muy perdidos, y heridos, y que el teniente, que yo habia dejado en la villa, los habia recibido, muy bien, y hecho curar. Y por que mejor pudiesen convalecer, habia enviado cierta parte de los dichos Españoles á tierra de un señor, nuestro amigo, que está cerca de allí, donde eran bien proveidos. De lo cual todo nos pesó tanto, como de nuestros trabajos pasados: y por ventura no les acaeciera este desbarato, si la otra vez ellos vinieran á mí, como ya he hecho relacion á Vuestra Alteza. Porque como yo estaba muy informado de todas las cosas de estas partes, pudieran haber de mi tal aviso, por donde no les acaeciera, lo que les sucedió: especialmente, que el señor de aquel rio, y tierra, que se dice Pánuco, se habia dado por vasallo de Vuestra Magestad. En cuyo reconocimiento me habia enviado á la ciudad de Temijtitan, con sus mensajeros, ciertas cosas, como ya he dicho. Yo he escrito á la dicha villa, que si el capitan del dicho Francisco de Garay, y su gente se

quisiesen ir, les den favor, y les ayuden para se despachar ellos, y sus navios.

XLVIII. Determina Don Fernando Cortés, con parecer de los suyos, hacer una ciudad en Tepeaca, llamandola Segura de la Frontera, y nombra justicia, y regimiento, y otras cosas.

Despues de haber pacificado, lo que de toda esta provincia de Tepeaca se pacificó, y sujetó, al real servicio de Vuestra Alteza, los oficiales de Vuestra Magestad, y yo platicamos muchas veces la órden, que se debia de tener en la seguridad de esta provincia. Y viendo como los naturales de ella, habiendose dado por vasallos de Vuestra Alteza, se habian rebelado, y muerto los Españoles: y como estan en el camino, y paso por donde la contratacion de todos los puertos del mar es para la tierra dentro: y considerando, que si esta dicha provincia se dejase sola, como de ántes, los naturales de la tierra, y señorío de Culúa, que estan cerca de ellos, los tornarian a inducir, y atraer á que otra vez se levantasen, y rebelasen: de donde se seguiria mucho daño, y impedimiento á la pacificacion de estas partes, y al servicio de Vuestra Alteza, y cesaria la dicha contratacion: mayormente, que para el camino de la costa del mar, no hay mas de dos puertos muy agros, y ásperos, que confinan con esta dicha provincia: y los naturales de ella los podrian defender con poco trabajo suyo. Y así por esto, como por otras razones, y causas muy convenientes, nos pareció, que para evitar lo

ya dicho, se debia hacer en esta dicha provincia de Tepeaca una villa en la mejor parte de ella, á donde concurriesen las calidades necesarias para los pobladores de ella. Y poniendolo en efecto, yo en nombre de Vuestra Magestad puse nombre á la dicha villa, Segura de la Frontera:* y nombré alcaldes, y regidores, y otros oficiales, conforme á lo que se acostumbra. Y por mas seguridad de los vecinos de esta villa en el lugar donde la señalé, se ha comenzado á traer materiales para hacer una portaleza, porque aquí los hay buenos, y se dará en ella toda la priesa, que sea mas posible.

XLIX. De la provincia de Guacachula, y Guajocingo, y como sus Caciques informaron á Cortés haber treinta mil Indios de Culúa y yendo los Españoles contra ellos, prendieron á los Caciques referidos, y los volvieron á Cortés, el cual les dió libertad, y marchó á la espedicion.

Estando escribiendo esta relacion, vinieron á mí ciertos mensajeros del senor de una ciudad, que está cinco leguas de esta provincia, que se llama Guacahula:† y es á la entrada de un puerto, que se pasa para entrar á la provincia de Méjico por allí, los cuales de parte del dicho senor, me dijeron: que, porque ellos, pocos dias habian venido á mí á dar la obediencia, que á Vuestra Magestad debian: y se habian ofrecido por sus vasallos, y que porque yo no los culpase, creyendo, que por su consentimiento era; me hacian saber, como en la dicha ciudad estaban apo-

* No conserva hoy el nombre de segura, sino el antiguo de Tepeaca.

† Huaquechula otra de las repúblicas.

sentados ciertos capitanes de Culúa. Y que en ella, y á una legua de ella, estaban treinta mil hombres en guarnicion, guardando aquel puerto, y paso, para que no pudiesemos entrar por él: y tambien para defender, que los naturales de la dicha ciudad, ni de otras provincias á ellas comarcanas sirviesen á Vuestra Alteza, ni fuesen nuestros amigos. Y que algunos hubieran venido á se ofrecer á su real servicio, si aquellos no lo impidiesen: é que me lo hacian saber, paraque lo remediase; porque demas del impedimento, que era á los que buena voluntad tenian, los de la dicha ciudad, y todos los comarcanos, recibian mucho dano. Porque como estaba mucha gente junta, y de guerra, eran muy agraviados, y maltratados, y les tomaban sus mugeres, y haciendas, y otras cosas: y que viese yo, que era lo que mandaba, que ellos hiciesen, y que dandoles favor, ellos lo harian. Y luego, despues de los haber agradecido su aviso, y ofrecimiento, les dí trece de caballo, y docientos peones, que con ellos fuesen, y hasta treinta mil Indios de nuestros amigos. Y fué el concierto, que los llevarian por parte que no fuesen sentidos: y que despues que llegase junto á la ciudad el señor, y los naturales de ella, y los demas sus vasallos y valedores, estarian apercebidos, y cercarian los

aposentos, donde los capitanes estaban aposentados, y los prenderian, y matarian, ántes que la gente los pudiese socorrer: y cuando la gente viniese, ya los Españoles estarian dentro la ciudad, y pelearian con ellos, y los desbaratarian. Y idos ellos, y los Españoles, fueron por la ciudad de Churultecal, y por alguna parte de la provincia de Guasucingo, que confina con la tierra de esta ciudad de Guacachula, hasta cuatro leguas de ella; y en un pueblo de la dicha provincia de Guasucingo, dice que dijeron á los Españoles, que los naturales de esta provincia estaban confederados con los de Guacachula, y con los de Culúa, para que debajo de aquella cautela, llevasen á los Españoles á la dicha ciudad, y que allá todos juntos diesen en los dichos Españoles, y los matasen. Y como aun no del todo era salido el temor, que los de Culúa en su ciudad, y en su tierra nos pusieron, puso espanto esta informacion á los Españoles; y el capitan, que yo enviaba con ellos, hizo sus pesquisas, como lo supo entender, y prendieron todos aquellos señores de Guasucingo que iban con ellos, y á los mensajeros de la ciudad de Guacachula; y presos, con ellos se volvieron á la ciudad de Churultecal, que está cuatro leguas de allí: y desde allí me enviaron todos los presos con cierta gente de

caballo, y peones, con la confirmacion que habian habido. Y demás de esto me escribió el capitan, que los nuestros estaban atemorizados, que le parecia que aquella jornada era muy dificultosa. Y llegados los presos, les hablé con las lenguas que yo tengo; y habiendo puesto toda diligencia para saber la verdad, pareció que no los habia el capitan bien entendido. Y luego los mandé soltar, y les satisfice, con que creia, que aquellos eran leales vasallos de Vuestra Sacra Magestad, y que yo queria ir en persona á desbaratar aquellos de Culúa; y por no mostrar flaqueza, ni temor á los naturales de la tierra, así á los amigos, como á los enemigos, me pareció, que no debia cesar la jornada comenzada. Y por quitar algun temor del que los Españoles tenian, determiné de dejar los negocios, y despacho para Vuestra Magestad, en que entendia, y á la hora me partí, á la mayor priesa que pude, y llegué aquel dia á la ciudad Churultecal, que está ocho leguas de esta villa, donde hallé á los Españoles, que todavía se afirmaban ser cierta la traicion.

L. Acercandose Cortés á Guacachula, pelean sus Indios con los Culúas, y dan muerte á los que estaban

Y otro dia fuí á dormir al pueblo de Guasucingo, donde los señores habian sido presos. El dia siguiente, despues de haber concertado con los mensajeros de Guacachula, el por donde, y como habiamos de entrar en

la dicha ciudad, me partí para ella una hora ántes que amaneciese, y fuí sobre ella casí á las diez del dia. Y á media legua me salieron al camino ciertos mensajeros de la dicha ciudad, y me dijeron, como estaba todo muy bien proveido, y á punto, y que los de Culúa no sabian nada de nuestra venida, porque ciertas espías, que ellos tenian en los caminos, los naturales de la dicha ciudad las habian prendido: y asimismo habian hecho á otros, que los capitanes de Culúa enviaban á se asomar por las cercas, y torres de la ciudad á descubrir el campo: y que á esta causa toda la gente de los contrarios estaba muy descuidada, creyendo, que tenian recaudo en sus velas, y escuchas: por tanto, que llegase, que no podia ser sentido. Y así me dí mucha priesa, por llegar á la ciudad sin ser sentido porque ibamos por un llano, donde desde allá nos podrian bien ver. Y segun pareció, como de los de la ciudad fuimos vistos, viendo que tan cerca estabamos, luego cercaron los aposentos, donde los dichos capitanes estaban, y comenzaron á pelear con los demas, que por la ciudad estaban repartidos. Y cuando yo llegué á un tiro de ballesta de la dicha ciudad, ya me traian hasta cuarenta prisioneros, y todavía me dí priesa á entrar dentro. En la ciudad andaba muy gran grita por to-

en la ciudad; y como desbarató Cortés el socorro de los Mejicanos, que retirados á un monte, fueron derrotados, y muertos y sus alojamientos saqueados, y quemados.

das las calles, peleando con los contrarios, y guiado por un natural de la dicha ciudad, llegué al aposento, donde los capitanes estaban, el cual hallé cercado de mas de tres mil hombres, que peleaban por entrarles por la puerta, y les tenian tomados los altos, y azoteas; y los capitanes, y la gente, que con ellos se halló, peleaban tan bien, y tan esforzadamente, que no les podian entrar el aposento, puesto que eran pocos, porque demás de pelear ellos como valientes hombres, el aposento era muy fuerte; y como yo llegué luego, entramos, y entró tanta gente de los naturales de la ciudad, que en ninguna manera los podiamos socorrer, que muy brevemente no fuesen muertos; porque yo quisiera tomar algunos á vida, para me informar de las cosas de la gran ciudad, y de quien era señor despues de la muerte de Muteczuma, y de otras cosas, y no pude tomar sino á uno mas muerto que vivo, del cual me informé, como adelante diré. Por la ciudad mataron muchos de ellos, que en ella estaban aposentados: y los que estaban vivos, cuando yo en la ciudad entré, sabiendo mi venida, comenzaron á huir hacia donde estaba la gente, que tenian en guarnicion: y en el alcance asimismo murieron muchos. Y fué tan presto oido. y sabido este tumulto por la dicha gente de

guarnicion, porque estaban en un alto, que sojuzgaba toda la ciudad, y lo llano de alderredor, que casi á una sazon llegaron los que salian huyendo de la dicha ciudad, y la gente que venia en socorro, y á ver que cosa era aquella, los cuales eran mas de treinta mil hombres, y la mas lucida gente, que hemos visto, porque traian muchas joyas de oro, y plata, y plumajes; y como es grande la ciudad, comenzaron á poner fuego en ella, por aquella parte por donde entraban: lo cual fué muy presto hecho saber por los naturales, y salí con sola la gente de caballo, porque los peones estaban ya muy cansados, y rompimos por ellos, y retrajeronse á un paso, el cual les ganamos, y salimos tras ellos, alcanzando muchos por una cuesta arriba muy agria: y tal, que cuando acabamos de encumbrar la sierra, ni los enemigos, ni nosotros podiamos ir atras, ni adelante: y asi cayeron muchos de ellos muertos, y ahogados de la calor, sin herida ninguna, y dos caballos se estancaron, y el uno murió; y de esta manera hicimos mucho daño, porque ocurrieron muchos Indios de los amigos nuestros: y como iban descansados, y los contrarios casi muertos, mataron muchos. Por manera, que en poco rato estaba el campo vacio de los vivos, aunque de los muertos algo ocupado: y llega-

mos á los aposentos, y albergues, que tenian hechos en el campo nuevamente, que en tres partes que estaban, parecia cada una de ellos una razonable villa; porque demas de la gente de guerra, tenian mucho aparato de servidores, y fornecimiento para su real: porque segun supe despues, en ellos habia personas principales; lo cual fué todo despojado, y quemado por los Indios nuestros amigos, que certifico á Vuestra Sacra Magestad, que habia ya juntos de los dichos nuestros amigos mas de cien mil hombres.* Y con esta victoria, habiendo echado todos los enemigos de la tierra, hasta los pasar allende unas puentes, y malos pasos, que ellos tenian, nos volvimos á la ciudad, donde de los naturales fuimos bien recibidos, y aposentados: y descansamos en la dicha ciudad tres dias, de que teniamos bien necesidad.

LI. Piden perdon á Cortés los Indios de Ocupatuyo, que habian seguido á los de Culúa, y proponen un hermano de su Cacique, que huyó, para que los gobierna en su lugar; y lo que respon-

En este tiempo vinieron á se ofrecer al real servicio de Vuestra Magestad los naturales de una poblacion grande, que está encima de aquellas sierras, dos leguas de donde el real de los enemigos estaba, y tambien al pie de la sierra, donde he dicho, que sale aquel humo, que se llama esta dicha poblacion Ocupatuyo.† Y dijeron, que el señor, que allí

* Por estas acciones de los de Huauquechula, se les han concedido muchos privilegios, y se les conservan el dia de hoy.

† Ocuituco, que está al pie del volcan.

tenian se habia ido con los de Culúa al tiempo, que por allí los habiamos corrido: creyendo que no pararamos hasta su pueblo. Y que muchos dias habia, que ellos quisieran mi amistad, y haber venido á se ofrecer por vasallos de Vuestra Magestad, sino que aquel señor no los dejaba, ni habia querido: puesto, que ellos muchas veces se lo habian requerido, y dicho. Y que ahora querian servir á Vuestra Alteza; y que allí habia quedado un hermano del dicho señor, el cual siempre habia sido de su opinion, y propósito: y ahora asimismo lo era. Y que me rogaban, que tuviese por bien, que aquel sucediese en el señorío: y que aunque el otro volviese, que no consintiese, que por señor fuese recibido, y que ellos tan poco lo recibirian. Y yo les dije, que por haber sido hasta allí de la liga, y parcialidad de los de Culúa, y se haber rebelado contra el servicio de Vuestra Magestad eran dignos de mucha pena: y que así tenia pensado de la ejecutar en sus personas, y haciendas. Pero que pues habian venido, y decian, que la causa de su rebelion, y alzamiento habia sido aquel señor, que tenian, que yo en nombre de Vuestra Magestad les perdonaba el yerro pasado, y los recibia, y admitia á su real servicio. Y que los apercibia, que si otra vez semejante yerro come-

dió Cortés. Sitio de Guacachula.

tiesen, serian punidos, y castigados. Y que si leales vasallos de Vuestra Alteza fuesen, serian de mí, en su real nombre, muy favorecidos, y ayudados; y así lo prometieron. Esta ciudad de Guacachula está asentada en un llano, arrimada por la una parte á unos muy altos, y ásperos cerros; y por la otra todo el llano la cercan dos rios, dos tiros de ballesta, el uno del otro, que cada uno tiene muy altas, y grandes barrancas. Y tanto, que para la ciudad hay por ellos muy pocas entradas, y las que hay son ásperas de bajar, y subir, que á penas las pueden bajar, y subir cabalgando. Y toda la ciudad está cercada de muy fuerte muro de cal y canto, tan alto, como cuatro estados por de fuera de la ciudad: y por de dentro está casi igual con el suelo. Y por toda la muralla va su petril, tan alto, como medio estado, para pelear tiene cuatro entradas, tan anchas, como uno puede entrar a caballo: y hay en cada entrada tres, ó cuatro vueltas de la cerca, que encabalga el un lienzo en el otro: y hacia á aquellas vueltas hay tanbien encima de la muralla su petril para pelear. En toda la cerca tienen mucha cantidad de piedras grandes, y pequeñas, y de todas maneras, con que pelean. Será esta ciudad de hasta cinco, ó seis mil vecinos: y tendrá de aldeas, á ella sujetas otros tantos.

y mas. Tiene muy gran sitio, porque de dentro de ella hay muchas huertas, y frutas, y olores á su costumbre.

LII. De la conquista de Izucan, y situacion de ella, Vienen á dar la obediencia á Cortés los pueblos comarcanos, y declara por sucesor de Izucan á un nieto del cacique.

Y despues de haber reposado, en esta dicha ciudad tres dias, fuimos á otra ciudad, que se dice Izucan, que está cuatro leguas de esta de Guacachula: porque fuí informado, que en ella asimismo habia mucha gente de los de Culúa en guarnicion: y que los de la dicha ciudad, y otras villas, y lugares sus sufragáneos eran, y se mostraban muy parciales de los de Culúa, porque el señor de ella era su natural, y aun pariente de Muteczuma. Y iba en mi compañía tanta gente de los naturales de la tierra vasallos de Vuestra Magestad, que casi cubrian los campos, y sierras, que podiamos alcanzar á ver. Y de verdad habia mas de ciento, y veinte mil hombres. Y llegamos sobre la dicha ciudad de Izucan á hora de la diez, y estaba despoblada de mugeres, y de gente menuda: y habia en ella hasta cinco, ó seis mil hombres de guerra muy bien aderezados. Y como los Españoles llegamos delante comenzaron algo á defender su ciudad; pero en poco rato la desampararon, porque por la parte, que fuimos guiados para entrar en ella estaba razonable entrada. Y seguimoslos por toda la ciudad hasta los

hacer saltar por encima de los adarves* á un rio, que por la otra parte la cerca toda: del cual tenian quebradas las puentes, y nos detuvimos algo en pasar, y seguimos el alcanze hasta legua y media mas: en que creo se escaparon pocos de aquellos, que allí quedaron. Y vueltos á la ciudad envié, dos de los naturales de ella, que estaban presos, á que hablasen á las personas principales de la dicha ciudad, porque el señor de ella se habia tanbien ido con los de Culúa, que estaban allí en guarnicion, para que los hiciese volver á su ciudad: y que yo les prometia en nombre de Vuestra Magestad, que siendo ellos leales vasallos de Vuestra Alteza, de allí adelante serian de mí muy bien tratados, y perdonados del rebelion, y yerro pasado. Y los dichos naturales fueron, y de allí á tres dias vinieron algunas personas principales, y pidieron perdon de su yerro, diciendo, que no habian podido mas, porque habian hecho, lo que su señor les mandó; y que ellos prometian de ahí adelante, pues su señor se habia ido, y dejadolos, de servir á Vuestra Magestad muy bien, y lealmente. Y yo les aseguré, y dije, que se viniesen á sus casas, y trajesen á sus mugeres, é hijos, que estaban en otros lu-

* Adarve es término arábigo, que es el espacio, que hay en los muros donde se levantan las almenas.

gares, y villas de su parcialidad; y les dije, que hablasen asimismo á los naturales de ellas, para que viniesen á mi: y que yo les perdonaba lo pasado, y que no quisiesen, que yo hubiese de ir sobre ellos, porque recibirian mucho daño, de lo cual me pesaria mucho. Y así fué fecho, de ahí á dos dias, se tornó á poblar la dicha ciudad de Izucan: y todos los sufraganeos á ella vinieron á se ofrecer por vasallos de Vuestra Alteza; y quedó toda aquella provincia muy segura, y por nuestros amigos, y confederados con los de Guacachula. Porque hubo cierta diferencia sobre á quien pertenecia el señorío de aquella ciudad, y provincia de Izucan por ausencia, del que se habia ido á Méjico. Y puesto, que hubo algunas contradicciones, y parcialidades entre un hijo bastardo del señor natural de la tierra, que habia sido muerto por Muteczuma, y puesto, el que á la sazon era: y casadole con una sobrina suya; y entre un nieto del dicho señor natural, hijo de su hija legítima, la cual estaba casada con el señor de Guacachula, y habian habido aquel hijo nieto del dicho señor natural de Izucan: se acordó entre ellos, que heredase el señorío aquel hijo del señor de Guacachula, que venia de legitima linea de los señores de allí. Y puesto que el otro fuese hijo que por ser

bastardo* no debia de ser señor, así quedó. Y obedecieron en mi presencia á aquel Muchacho, que es de edad de hasta diez años; á que por no ser de edad para gobernar, que aquel su tio bastardo, y otros tres principales, uno de la ciudad de Guacachula, y los dos de la de Izucan fuesen gobernadores de la tierra, y tuviesen el Muchacho en su poder hasta tanto, que fuese de edad para gobernar. Esta ciudad de Izucan será de hasta tres, ó cuatro mil vecinos, es muy concertada en sus calles, y tratos, tenia cien casas de mezquitas, y oratorios muy fuertes con sus torres: las cuales todas se quemaron. Está en un llano á la falda de un cerro mediano, donde tiene una muy buena fortaleza: y por la otra parte de hacia el llano está cercada de un hondo rio, que pasa junto á la cerca: y está cercada de la barranca del rio, que es muy alta, y sobre la barranca hecho un petril toda la ciudad en torno tan alto, como un estado: tenia por toda esta cerca muchas piedras. Tiene un valle redondo muy fértil de frutas, y Algodon, que en ninguna parte de los puertos arriba se hace por la gran frialdad: y allí es tierra caliente, y causalo, que está muy abrigada de sierras; todo este valle se riega

* Aquí se advierte, que reconocian legítimo matrimonio, y escluian á los bastardos de la sucesion, como se manda en las leyes de España.

por muy buenas azequias, que tienen muy bien sacadas, y concertadas.

LIII. Llegan de paz los Señores de Guajocingo, y los de otra ciudad, distante diez leguas, y los de otras ocho ciudades de las provincias de Coastoaca, Zuzula, y Tamazula, y sus Indios.

En esta ciudad estuve hasta la dejar muy poblada, y pacífica: y á ella vinieron asimismo á se ofrecer por vasallos de Vuestra Magestad, el señor de una ciudad, que se dice Guajocingo, y el señor de otra ciudad, que etsá á diez leguas de esta de Izucan, y son fronteros de la tierra de Méjico. Tambien vinieron de ocho pueblos de la provincia de Coastoaca,* que es una, de que en los capitulos ántes de este hice mencion, que habian visto los Españoles, que yo envié á buscar oro á la provincia de Zuzula,† donde, y en la de Tamazula,‡ porque está junto á ella, dije, que habia muy grandes poblaciones, y casas muy bien obradas, de mejor canteria, que en ninguna de estas partes se habia visto: la cual dicha provincia de Coastoaca está cuarenta leguas de allí de Izucan: y los naturales de los dichos ocho pueblos se ofrecieron asimismo por vasallos de Vuestra Alteza, y dijeron, que otros cuatro, que restaban en la dicha provincia, vendrian muy presto: y me dijeron, que les perdonase, por que ántes no habian venido, que la causa habia sido no

* Es Oajaca.

† Puede ser Zacatula del obispado de Michoacan.

‡ Tamazula está en la provincia de Sinaloa á la costa del súr.

osar, por temor de los de Culúa, porque ellos nunca habian tomado armas contra mí, ni habian sido en muerte de ningun Español. Y que siempre, despues que al servicio de Vuestra Alteza se habian ofrecido, habian sido buenos, y leales vasallos suyos en sus voluntades, porque no las habian osado manifestar, por temor de los de Culúa. De manera, que puede Vuestra Alteza ser muy cierto, que siendo nuestro señor servido en su real ventura, en muy breve tiempo se tornará á ganar lo perdido, ó mucha parte de ello, porque de cada dia se vienen á ofrecer por vasallos de Vuestra Magestad, de muchas provincias, y ciudades, que ántes eran sujetas á Muteczuma, viendo, que los que así lo hacen, son de mí muy bien recibidos, y tratados: y los que al contrario, de cada dia destruidos.

LIV. Un hermano de Muteczuma entra á reinar en Méjico, y se previene Cortés á la guerra.

De los que en la ciudad de Guacachula se prendieron, en especial de aquel herido, supe muy por estenso las cosas de la gran ciudad de Temijtitan, y como despues de la muerte de Muteczuma habia sucedido en el señorio un hermano suyo, señor de la ciudad de Iztapalapa, que se llamaba Cuetravacin,* el cual sucedió en el señorío, porque murió en las puentes el hijo de Muteczuma, que

* Cuithahuatzin.

heredaba el señorío, y otros dos hijos suyos, que quedaron vivos, el uno se dice que es loco, y el otro perlático: y á esta causa decian aquellos, que habia heredado aquel hermano suyo, y tambien porque él nos habia hecho la guerra, y porque lo tenian por valiente hombre muy prudente. Supe asimismo, como se fortalecian, así en la ciudad, como en todas las otras de su señorío, y hacia muchas cercas, y cavas, y fosados, y muchos géneros de armas. En especial supe, que hacian lanzas largas, como picas, para los caballos, y aun ya habemos visto algunas de ellas, y porque en esta provincia de Tepeaca se hallaron algunas, con que pelearon: y en los ranchos, y aposentos, en que la gente de Culúa estaba en Guacachula, se hallaron asimismo muchas de ellas. Otras muchas cosas supe, que por no dar á Vuestra Alteza importunidad, dejo.

Yo envio á la isla Española cuatro navios, para que luego vuelvan cargados de caballos, y gente para nuestro socorro: y asimismo envio á comprar otros cuatro, paraque desde la dicha isla Española, y ciudad de Santo Domingo traigan caballos, y armas, y ballestas, y pólvora, porque esto es lo que en estas partes e[illegible]cesario; porque peones rodeleros apro[illegible]an muy poco solos, por

ser tanta cantidad de gente, y tener tan fuertes, y grandes ciudades, y fortalezas: y escribo al Lic. Rodrigo de Figueroa, y á los oficiales de Vuestra Alteza, que residen en la dicha isla, que den para ello todo el favor, y ayuda, que ser pudiere, porque así conviene mucho al servicio de Vuestra Alteza, y á la seguridad de nuestras personas: porque viniendo esta ayuda, y socorro, pienso volver sobre aquella gran ciudad, y su tierra: y creo, como ya á Vuestra Magestad he dicho, que en muy breve tornará al estado, en que ántes yo la tenia, y se restaurarán las pérdidas pasadas. Y en tanto, yo quedo haciendo doce bergantines, para entrar por la laguna, y estase labrando ya la tablazon,* y piezas de ellos, porque así se han de llevar por tierra, porque en llegando se liguen, y acaben en breve tiempo: y asimismo se hace clavazon para ellos, y esta aparejada pez, y estopa, y velas, y remos, y las otras cosas para ello necesarias. Y certífico á Vuestra Magestad, que hasta conseguir este fin, no pienso tener descanso, ni cesar para ello todas las formas, y maneras á mi posibles, posponiendo para ello todo el

* Esto por constante tradicion se trabajó en un barrio de Hueyotlipan, que llaman Cuausimalan, que quiere decir, donde labran los palos.

trabajo, y peligro, y costa que se me puede ofrecer.

LV. Llega à la Vera Cruz un navio pequeño de Garay, y envia Cortés á buscarle al rio Pánuco. Prevenciones del rey de Méjico contra los Españoles, y precision de Cortés de socorrer á los amigos.

Habrá dos, ó tres dias, que por carta del teniente, que en mi lugar esta en la villa de la Vera Cruz, supe, como al puerto de la dicha villa habia llegado una caravela pequeña, con hasta treinta hombres de mar, y tierra, que dice que venia en busca de la gente, que Francisco de Garay habia enviado á esta tierra, de que ya á Vuestra Alteza he hecho relacion, y como habia llegado con mucha necesidad de bastimentos: y tanta, que si no hubieran hallado allí socorro, se murieran de sed, y hambre: y supe de ellos, como habian llegado al rio de Pánuco, y estado en él treinta dias surtos, y no habian visto gente en todo el rio, ni tierra: de donde se cree, que á causa de lo que allí sucedio, se ha despoblado aquella tierra. Y asimismo dijo la gente de la dicha caravela, que luego tras ellos habian de venir otros dos navios del dicho Francisco de Garay con gente, y caballos, y que creian, que eran ya pasados la costa abajo: y parecióme, que cumplía al servicio de Vuestra Alteza, porque aquellos navios, y gente, que en ellos iba, no se pierda, y yendo desproveidos de aviso de las cosas de la tierra, los naturales no hiciesen en ellos mas daño de

lo que en los primeros hicieron, enviar la dicha caravela en busca de los dos navios, para que los avisen de lo pasado, y se viniesen al puerto de la dicha villa, donde el capitan, que envió el dicho Francisco de Garay, primero estaba esperandolos, plega á Dios que los halle, y á tiempo que no hayan salido á tierra: porque segun los naturales ya estaban sobre aviso, y los Españoles sin él, temo recibirian mucho daño, y de ello Dios nuestro Señor, y Vuestra Alteza serian muy deservidos, porque seria encarnar mas aquellos perros, de lo que estan encarnados, y darles mas ánimo, y osadia, para acometer á los que adelante fueren.

En un capítulo ántes de estos he dicho, como habia sabido, que por muerte de Muteczuma habian alzado por señor á su hermano, que se dice Cuetravacin,* el cual aparejaba muchos géneros de armas, y se fortalecia en la gran ciudad, y en otras ciudades cerca de la laguna. Y ahora de poco acá, he asimismo sabido, que el dicho Cuetravacin ha enviado sus mensajeros por todas las tierras, y provincias, y ciudades sujetas á aquel señorío, á decir y certificar á sus vasallos, que él les hace gracia por un año de todos los tributos, y servicios, que

* Cuithahuatzin.

son obligados á le hacer, y que no le den, ni le paguen cosa alguna: con tanto, que por todas las maneras que pudiesen, hiciesen muy cruel guerra á todos los cristianos, hasta los matar, ó echar de toda la tierra: y que asimismo la hiciesen á todos los naturales, que fuesen nuestros amigos, y aliados; y aunque tengo esperanza en nuestro señor, que en ninguna cosa saldran con su intencion, y propósito, hállome en muy estrema necesidad para socorrer, y ayudar á los Indios nuestros amigos, porque cada dia vienen de muchas ciudades, y villas, y poblaciones á pedir socorro contra los Indios de Culúa sus enemigos, y nuestros, que les hacen guerra, cuanta pueden á causa de tener nuestra amistad, y alianza, y yo no puedo socorrer á todas partes, como querria. Pero como digo, placerá á nuestro señor, suplirá nuestras pocas fuerzas, y enviará presto el socorro, así el suyo, como el que yo envio á pedir á la Española.

Por lo que yo he visto, y comprehendido cerca de la similitud, que toda esta tierra tiene á España, así en la fertilidad, como en la grandeza, y frios, que en ella hace, y en otras muchas cosas, que le equiparan á ella: me pareció, que el mas conveniente nombre para esta dicha tierra, era llamarse la nueva España del mar Océano: y así en nombre de

Vuestra Magestad se le puso aqueste nombre; humildemente suplico á Vuestra Alteza lo tenga por bien, y mande, que se nombre así.

Yo he escrito á Vuestra Magestad, aunque mal dicho, la verdad de todo lo sucedido en estas partes, y aquello, que demas necesidad hay de hacer saber á Vuestra Alteza: y por otra mia, que va con la presente envio á suplicar á Vuestra Real Escelencia, mande enviar una persona de confianza, que haga inquisicion, y pesquisa de todo, y informe á Vuestra Sacra Magestad de ello; tambien en esta lo torno humildemente á suplicar, porque en tan señalada merced lo tendré, como en dar entero crédito, á lo que escribo.

Muy alto, y muy Escelentisimo Principe, Dios nuestro Señor la vida, y muy real persona, y muy poderoso estado de Vuestra Sacra Magestad conserve, y aumente por muy largos tiempos con acrecentamiento de muy mayores reinos, y señoríos, como su real corazon desea. De la villa segura de la Frontera de esta Nueva España á treinta de octubre de mil quinientos veinte años.

De Vuestra Sacra Magestad muy humilde siervo, y vasallo, que los muy Reales Pies, y Manos de Vuestra Alteza besa

FERNAN CORTÉS.

Despues de esta en el mes de marzo primero, que pasó vinieron nuevas de la dicha Nueva España, como los Españoles habian tomado por fuerza la grande ciudad de Temijtitan:* en la cual murieron mas Indios, que en Jerusalen judios en la destruccion, que hizo Vespasiano; y en ella asimismo habia mas número de gente, que en la dicha ciudad Santa. Hallaron poco tesoro á causa, que los naturales lo habian echado, y sumido en las aguas: solos doscientos mil pesos tomaron, y quedaban muy fortalecidos en la dicha ciudad los Españoles, de los cuales hay al presente en ella mil, y quinientos peones, y quinientos de caballo; y tiene mas de cien mil Indios de los naturales de la tierra en el campo en su favor. Son cosas grandes, y estrañas, y es otro mundo sin duda, que de solo verlo tenemos harta codicia, los que á los confines de él estamos. Estas nuevas son hasta principio de Abril de mil quinientos, y veinte, y dos años, las que acá tenemos dignas de fé.

La presente Carta de relacion, fué Im-

* Esta toma fué el dia de San Hipólito Mártir trece de Agosto año de mil quinientos veinte, y uno, con todas las fuerzas, que tenia pensadas Hernan Cortés, bergantines, que navegaron la laguna hasta Méjico, y los aliados de Tlascala, y sus comarcas; era emperador Cuaticmoc, ó Cuaticmoczin, pues el *tzin* es reverencial, y este fué despues muerto por los Españoles, con lo que acabó el imperio Mejicano.

presa en la muy Noble, y muy leal ciudad de Sevilla por Jacobo Crombreger Aleman, á ocho dias de Noviembre año de mil quinientos, y veinte y dos.*

FRAGMENTOS

De un Mapa de Tributos, ó Cordillera de los Pueblos, que los pagaban, en que género, en que cantidad, y en que tiempo, al Emperador Muteczuma en su Gentilidad.

ESTÁ en papel muy grueso de metl, ó maguey, que se llama pita en España.

Los Indios no sabian escribir en su gentilidad, y el modo de entenderse, era figurar, ó pintar, lo que querian decir con varios caracteres, y figuras; si eran guerras, ponian arroyos de sangre, para significar el estrago; y aun la doctrina cristiana fué necesario al principio enseñarsela con figuras.

Los nombres de los pueblos todos son significativos de la misma figura, con que los pintaban, y por este motivo despues de la conversion de los naturales, y de haberles ense-

* Por esta fecha se conoce, que la impresion de esta carta fue las primicias del arte de la imprenta en Sevilla, y acaso de toda España, pues la biblia complutense es la primera obra, que se celébra hecha á costa del gran cardenal Don Fray Francisco Jimenez de Cisneros.

ñado á escribir las palabras, que pronunciaban, ó por algun Indio instruido, ó por algun misionero, que sabia ya el Mejicano, pudo ponerse alguna esplicacion del mapa de tributos, aunque se conoce, que no acertó con la espresion de muchos pueblos, especialmente, los que no eran cabeza de partido.

El modo de figurar, ó escribir de los Indios, segun va dicho, era empezando desde abajo para arriba, y así lo primero, que esta en cada plana, es el pueblo principal, cabecera de todos, los que estan pintados en la orla, y estaban sujetos á su jurisdiccion.

El original le recogió Don Lorenzo Boturini, y Benaduci, y para en una de las secretarías de gobierno del virreinato: está pintado con diversos colores, todos apropriados al género de tributo, que se pagaba: el algodon en su figura; las tilmas, mantas, ó huipiles, segun los labores, y colores, que habian de tener. Los zurrones de grana con las manchas de esta: los vestidos, ó adornos militares, segun habian de pagarse y llevarse hechos á Méjico, unos con cabeza, y manchas de tigre, otros de lobo, ó coyote, otros de leon, y otros animales, otros con plumages, otros de pieles: dichos adornos militares estan pintados en dos piezas, ó mitades, una para medio cuerpo arriba, de modo, que metian la cabeza los Indios, y parecian cabezas de leon,

tigre, lobo, ú otra de las figuras, con que se hacian; otra mitad era para medio cuerpo abajo á modo de faldon. Entre los Indios habia su especie, y distincion de órdenes militares: una de príncipes, que usaba de plumajes, otra de las aguilas, otra de leones, y otra de tigres, porque usaban estas insignias.

Parece increible el número de ropas, tilmas, mantas, y huipiles, que pagaban cada ochenta dias muchos pueblos, y servian para vestir todos los dependientes de palacio, que eran muchos.

Los pueblos, y barrios cerca de Méjico estaban obligados á la fábrica, y reparos de los templos, y casas reales, que en Méjico eran siete con las de recreacion: á poner manos, y material, y se juntaban muchos millares de Indios, porque para edificar templos, y casas reales, elevaban mũcho el terreno, haciendo un monte de tierra artificial, y esto en parte era advertencia para libertarse de inundaciones de agua en Méjico, Yztapalapa, Yztapaluca, y otras ciudades, que estaban fundadas sobre las lagunas; hoy se ven pocas ruinas de estos edificios, porque Hernan Cortés les mandó asolar, para que no sirviesen de de resguardo á los Indios, cuando conquistó á Méjico: otros barrios llevaban los comestibles: Yztapaluca, é Yztapalapa mucha sal.

El mapa da una idea cabal del gobierno gentílico Mejicano, y se demuestra, que trabajaban mucho los naturales, y aun se refiere, que á los pobres de Méjico les obligaban á coger piojos, y hormigas, que aquí destruyen las mieses, y edificios, y que cada semana llevaban muchos costales de estos animales.

Cuando vino Cortés, habia señores en Tetzcuco, Yztapalapa, é Yztapaluca, parientes muy cercanos de Muteczuma, que les tenia señaladas estas ciudades, pero le reconocian por su rey.

El oro, que le contribuian algunas provincias, era bastante porcion, y sabian los Indios, el modo de fundirle, haciendo platos, y algunas figuras primorosas, que envió Cortés á España, y fué apresada por los Franceses la primera nao, en que iba lo mas especial.

En el concepto del emperador Muteczuma, debian reconocerle por rey los Tlascaltecas, y otras provincias, que se hicieron repúblicas, y le negaron el servicio, que se espresa en el mapa; comerciaban por si solos, y era muy grande su mercado, ó feria en Cholula, y Tlascala, tanto que el ídolo de Cholula llamado Quetzaalcoatl era el dios de las mercadurias, y otro Mercurio de los Romanos.

Estas guerras eran tan sangrientas, que ademas de los que morian en ellas, sacrifica-

ban á los dioses á los que se cautivaban en ellas; por esta razon tenian tanta enemistad con los Tlascaltecas, y estos fueron instrumento para la conquista.

En el barrio de Tlatelulco de Méjico hubo señor, y despues se incorporó en el emperador Mejicano.

Los pueblos principales, ó cabezeras, que se espresan en el mapa son los siguientes.

I. *Tlatelulco* barrio de Méjico, donde habia un gran templo.

II. *Tepetlatlalco* contribuia maiz, mantas vestidos.

III. *Acolman* maiz, tilmas, vestidos.

IV. *Cuernabaca, ó Quaunahuas* maiz, papel, tecomates, mantas, vestidos, &c.

V. *Huajtepec* maiz, tecomates, vestidos, mantas, &c.

VI. *Quauhtitlan* petates, vestidos, mantas, maiz, &c.

VII. *Huipujla* maiz, vestidos, mantas, &c.

VIII. *Atotonilco el Grande* maiz, vestidos, mantas, &c.

IX. *Jilotepec* Muchas tilmas, mantas, vestidos, frijoles, &c.

X. *Vuahuacan* maiz, maderas, mantas, vestidos, &c.

XI. *Toluca* maiz, vestidos, tilmas, &c.

XII. *Ocuila* sal, maiz, vestidos, mantas, &c.

XIII. *Malinalco* mantas, maiz, &c.

XIV. *Tlachco* contribuia miel vírgen, aromas, &c.

XV. *Tepequaquilco* contribuia copal, piedras finas, &c.

XVI. *Guathlan, ó Auauthla* contribuia cacao, &c.

XVII. *Tlapan* contribuia barras de oro, &c.

XVIII. *Tlacozautitlan* contribuia rosilla, y cosas de fierro, &c.

XIX. *Chalco* mucho maiz, vestidos, tilmas, &c.

XX. *Tepeaca* contribuia piedras finas, aromas, &c.

XXI. *Cohuajtaca, ú Oajaca* contribuia oro, grana, &c.

XXII. *Coyolíapan* oro, grana, y otras cosas.

XXIII. *Soconusco* contribuia cacao, piedras finas, pájaros, pieles de tigre, y otras cosas de plumas.

XXIV. *Quatochco* tambien contribuia cacao.

XXV. *Cotajtla* tambien contribuia piedras finas, cacao, &c.

XXVI. *Tlapacoya* vestidos, y mantas, &c.

XXVII. *Tlauhquitepec* ocozote, ó goma de olor, vestidos, y mantas.

XXVIII. *Tujpa* contribuia piedras finas, y otras cosas.

XXIX. *Ajtla* algodon, mantas, bragas, &c.
XXX. *Tazco* algodon, chile, vestidos, mantas, &c.

La cordillera no esta completa, y pueden faltar algunas ojas segun lo maltratada, y casi inlegible, que esta : solo á costa de mucho desvelo se ha acertado algo, cuyo trabajo he tomado con el mayor gusto, considerando, que en estos fragmentos se ve el mas auténtico testimonio de la opulencia, grandeza, y magestad de este imperio Mejicano ; con lo cual pienso quedarán satisfechos los mas rígidos aristarcos, especialmente si se acuerdan de lo que tengo ya dicho, que tambien se ven diferentes vestigios de edificios muy magníficos en cuyas ruinas se percibe, que habia torres, baluartes, y fortalezas bien aderezadas, y provistas de gente de guerra, las que demolió Cortés para quitar las fuerzas á tanta multitud de enemigos, y así, aunque hoy no tengamos agujas, pirámides, panteones, ni otros monumentos,que reservaban los Romanos para eternizar la memoria de sus conquistas, no hay que poner en duda haber sido esta la mayor, que se lee en las historias ; pues el incomparable Cortés dejó en estas tierras erigido el eterno precioso obelisco de la religion católica, zanjada sobre el inespugnable, y siempre triunfante castillo de la Cruz, que ignorando, como dice

S. Ambrosio,* los sobervios trofeos de la gentilidad, dejó á este vastísimo imperio mas ennoblecido, que quedaron los pirineos con la argolla de Pompeyo. y que la misma Roma gentil con toda la vanidad del capitolio, por lo que es muy acreedor á que todos le aplaudamos tan gloriosos triunfos con los rendimientos mas religiosos, y agradecidos; y para mostrar yo tambien el debido reconocimiento, á todos los que me ilustran, y subministran noticias, debo manifestar, que el Ilustrisimo señor Don Francisco Fabian y Fuero dignísimo Obispo de la Puebla de los Angeles con su penetracion tan viva, cultivada en las ciencias, y en el Mejicano, ha contribuido para la perfeccion no solo de esta obra, sino tambien de la impresion de los concilios, corrigiendo, añadiendo, y emmendando mis borrones.

Tambien es justo haga memoria de los bachilleres Don Carlos de Tapia catedrático

* In Comm. in cap. 23. Lucæ lib. 10. *Nos autem, quoniam trophæum jam videmus. & quod currum suum triumphator ascendit; consideremus quod non Arborum truncis, non Quadrijugis plaustri manubias de mortali hoste quæsitas; sed patibulo triumphali captiva de sæculo spolia suspendit. Non hic gétes brachijs postiterga revinctis, nec excisarum urbium Imagines, oppidorumque captorum simulacra cernímus, aut submisa captivorum Regum colla miramur, qualis humanorum solet ese species triúphorum, nec victoriæ terminos regionis fine distinctos; sed evantes Populos nationum, quæsitos nonad supplicium; sed ad præmium Reges liberis affectibus adorantes, voluntarijs urbes studijs deditas, & in melius refformatas Imagines oppidorum, quas non fucus expreserit; sed devotio colorarit, &c.*

de lengua Mejicana en esta universidad, y seminario Tridentino, sugeto de virtud, venerable por sus canas, y recomendable por saber tan bien el idioma Huasteco, en que se consumó, siendo Párroco del pueblo de Tampamolon; y ha dado á luz un arte de esta lengua, y de la Mejicana: de Don Domingo Josef de la Mota cura de Tochimilco, Indio cacique, y del estilo mas elegante Mejicano: de Don Luis de Neve, y Molina catedrático de lengua Otomí, en el colegio seminario, que asimismo ha roto el hielo dando á luz un arte de este idioma; de los que me he valido para leer varios instrumentos, sacar citas, corregir erratas, reconocer los papeles de Boturini, y traducir los caracteres, que por muy antiguos son diferentes del moderno Mejicano: Y particularmente ha trabajado para la impresion de los tres tomos el Rdo. Padre Presentado Fr. Gerónimo Camps del sagrado órden de predicadores, y su definidor, calificador del santo oficio, y nuestro esáminador sinodal; que sin perdonar dias, ni horas, ha hecho la correccion de la obra, sacando las autoridades de las citas, y ayudando en lo formal, y material, para que salga á luz con ménos defectos.

CARTA TERCERA
DE RELACION,

ENVIADA POR

FERNANDO CORTES,

CAPITAN, Y JUSTICIA MAYOR DEL YUCATAN,

LLAMADO

LA NUEVA ESPAÑA DEL MAR OCEANO,

AL

MUY ALTO, Y POTENTISIMO CESAR,

Y INVICTISIMO SEÑOR

DON CARLOS,

EMPERADOR SIEMPRE AUGUSTO,

Y REY DE ESPAÑA.

De las cosas sucedidas, y muy dignas de admiracion en la conquista, y recuperacion de la muy grande, y maravillosa ciudad de Temijtitan: y de las otras provincias á ella sujetas, que se rebelaron. En la cual ciudad, y dichas provincias, el dicho capitan, y Españoles, consiguieron grandes, y señaladas victorias dignas de perpétua memoria. Asimismo hace relacion como han descubierto el mar del sur: y otras muchas, y grandes

provincias muy ricas de minas de oro, y perlas, y piedras preciosas; y aun tienen noticia, que hay especeria.

MUY ALTO, Y POTENTISIMO PRINCIPE: MUY CATOLICO, Y INVICTISIMO, EMPERADOR, REY, Y SENOR.

I. Teniendo aviso Cortés, de que las ciudades de Cecatami, y Jalacingo se habian rebelado, envia á ellas un capitan. Lo que hizo en Cholula. Halla en Tlascala muerto á Magiscacin, y da á su hijo el estado.

CON Alonso de Mendoza* natural de Medellin, que despaché de esta Nueva España á cinco de marzo del año pasado de quinientos, y veinte, y uno, hice segunda relacion á Vuestra Magestad de todo lo sucedido en ella: la cual yo tenia acabada de hacer á los treinta de Octubre del año de quinientos, y veinte, y á causa de los tiempos muy contrarios, y de perderse tres navios, que yo tenia para enviar en el uno á Vuestra Magestad la dicha relacion: y en los otros dos enviar por socorro á la isla Española. Hubo mucha dilacion en la partida del dicho Mendoza, segun que tambien mas largo con él lo escribí á Vuestra Magestad: y en lo último de la dicha relacion hice saber á Vuestra Magestad, como despues, que los Indios de la ciudad de Temijtitan† nos

* Este es el que llevó á España la relacion con treinta mil pesos de oro de quintos, y de servicio, despues de la guerra de Tepeaca.

† Tenostitlan, Méjico.

habian echado por fuerza de ella, yo habia venido sobre la provincia de Tepeaca, que era sujeta á ellos, y estaba rebelada; y con los Españoles, que habian quedado, y con los Indios nuestros amigos, le habia hecho la guerra, y reducido al servicio de Vuestra Magestad; y que como la traicion pasada, y el gran daño, y muertes de Españoles, estaban tan recientes en nuestros corazones, mi determinada voluntad era, revolver sobre los de aquella gran ciudad, que de todo habia sido la causa: y que para ello comenzaba á hacer trece bergantines, para por la laguna hacer con ellos todo el daño, que pudiese, si los de la ciudad perseverasen en su mal propósito. Escribí á Vuestra Magestad, que entre tanto, que los dichos bergantines se hacian, y yo, y los Indios nuestros amigos nos aparejabamos para volver sobre los enemigos, enviaba á la dicha Española por socorro de gente, y caballos, y artillería, y armas, y que sobre ello escribia á los oficiales de Vuestra Magestad, que allí residen: y les enviaba dineros para todo el gasto, y espensas, que para el dicho socorro fuese necesario, y certifiqué á Vuestra Magestad, que hasta conseguir victoria contra los enemigos, no pensaba tener descan-

so,* ni cesar de poner para ello toda la solicitud posible: posponiendo cuanto peligro, trabajo, y costa se me pudiese ofrecer, y que con esta determinacion estaba, aderezando de me partir de la dicha provincia de Tepeaca.

Asimismo hice saber á Vuestra Magestad, como al puerto de la villa de la Vera Cruz, habia llegado una Carabela de Francisco de Garay, teniente de gobernador de la isla de Jamaica, con mucha necesidad: la cual traia hasta treinta hombres; y que habian dicho, que otros dos navios eran partidos para el rio de Pánuco, donde habian desbaratado á un capitan del dicho Francisco de Garay: y que temian, que si allá aportasen, habian de recibir daño de los naturales del dicho rio. Y asimismo escribi á Vuestra Magestad, que yo habia proveido luego de enviar una Carabela en busca de los dichos navios, para les dar aviso de lo pasado; y despues, que aquello escribí, plugo á Dios, que el uno de los navios llegó al dicho puerto de la Vera Cruz, en el cual venia un capitan con obra de ciento, y veinte hombres: y allí

*Mori potius, quam inferre crimen Gloria nostre· Valeroso Judas Macabeo. Otro Gedeon en las batallas del señor, y con su ayuda: *Dominus tecum Virorum fortisime*, venció á los enemígos de la fé, á los suyos, y defendió con teson su crédito, honor, y fidelidad al soberano.

se informó, como los de Garay, que ántes habian venido, habian sido desbaratados, y hablaron con el capitan, que se halló en el desbarato, y se les certificó, que si iba al dicho rio de Pánuco, no podia ser, sin recibir mucho daño de los Indios. Y estando así en el puerto con determinacion de se ir al dicho rio, comenzó un tiempo, y viento muy recio, é hizo la nao salir, quebradas las amarras, y fué á tomar puerto doce leguas la costa arriba de la dicha villa á un puerto, que se dice San Juan: y allí despues de haber desembarcado toda la gente, y siete, ó ocho caballos, y otras tantas yeguas, que traian, dieron con el navio á la costa, porque hacia mucha agua, y como esto se me hizo saber, yo escribí luego al capitan de él haciendole saber, como á mí me habia pesado mucho, de lo que le habia sucedido: y que yo habia enviado á decir al teniente de la dicha villa de la Vera Cruz, que á él, y á la gente, que consigo traia, hiciese muy buen acogimiento, y les diese todo lo que habian menester; y que viesen, que era lo que determinaban; y que si todos, ó algunos de ellos se quisiesten volver en los navíos, que allí estaban, que les diese licencia, y les despachase á su placer. Y el dicho capitan, y los que con él vinieron, determinaron de se quedar, y

venir á donde yo estaba; y del otro navío no hemos sabido hasta ahora, y como ha ya tanto tiempo, tenemos harta duda de su salvamento, plega á Dios lo haya llevado á buen puerto.

Estando para me partir de aquella provincia de Tepeaca, supe como dos provincias, que se dicen Cecatami, y Jalazingo,* que son sujetas al señor de Temijtitan, estaban rebeladas, y que como de la villa de la Vera Cruz para acá es por allí el camino; habian muerto en ellas algunos Españoles, y que los naturales estaban rebelados. y de muy mal propósito. Y por asegurar aquel camino, y hacer en ellos algun castigo, si no quisiesen venir de paz; despaché un capitan con veinte de caballo, y doscientos peones, y con gente de nuestros amigos, al cual encargué mucho, y mandé de parte de Vuestra Magestad, que requiriese á los naturales de aquellas provincias, que viniesen de paz á se dar por vasallos de Vuestra Magestad, como ántes lo habian hecho, y que tuviese con ellos toda la templanza, que fuese posible: y que si no quisiesen recibirle de paz, que les hiciese la guerra, y que hecha, y allanadas aquellas dos provincias se volviese con toda la gente á la ciudad de Tascaltecal.

* Cecatami, y Jalazingo, hoy llamado Jilonzingo.

á donde le estaria esperando. Y así se partió, entrante el mes de Diciembre de quinientos, y veinte, y siguió su camino para las dichas provincias, qne estan de allí veinte leguas.

Acabado esto, muy Poderoso Señor, mediado el mes de Diciembre del dicho año, me partí de la villa de Segura la Frontera, que es en la provincia de Tepeaca, y dejé en ella un capitan con sesenta hombres, porque los naturales de allí me lo rogaron mucho: y envié toda la gente de pie á la ciudad de Tascaltecal, adonde se hacian los bergantines, que está de Tepeaca nueve, ó diez leguas: y yo con veinte de caballo me fuí aquel dia á dormir á la ciudad de Cholula,* porque los naturales de allí deseaban mi venida; porque á causa de la enfermedad de las viruelas, que tambien comprehendió á los de estas tierras, como á los de las islas, eran muertos muchos señores de allí, y querian, que por mi mano, y con su parecer, y el mio, se pusiesen otros en su lugar. Y llegados allí, fuimos de ellos muy bien recibidos: y

* Cholula era la principal señoría, ó República, fué poblada por los Theochichimecas: en su cerro hecho á mano, se sacrificaban cada año al demonio seis mil Niños; estaba repartida en seis barrios, de los que tres, segun Torquemada lib. 4. cap. 39. tom. 1. de la monarquía Indiana, obedecian á Muteczuma emperador de Méjico.

despues de haber dado conclusion á su voluntad en este negocio, que he dicho, y haberles dado á entender, como mi camino era para ir á entrar de guerra por las provincias de Méjico, y Temijtitan, les rogué, que pues eran vasallos de Vuestra Magestad, y ellos, como tales, habian de conservar su amistad con nosotros, y nosotros con ellos, hasta la muerte, que les rogaba, que para el tiempo que yo hubiese de hacer la guerra, me ayudasen con gente: y que á los Españoles, que yo enviase á su tierra, y fuesen, y viniesen por ella, les hiciesen el tratamiento, que como amigos eran obligados. Y despues de habermelo prometido así, y haber, estado dos, ó tres dias en su ciudad, me partí para la de Tascaltecal, que está á seis leguas; y llegado á ella, allí juntos todos los Españoles, y los de la ciudad, y tuvieron mucho placer con mi venida. Y otro dia todos los señores de esta ciudad, y provincia me vinieron á hablar, y me decir, como Magiscacin,* que era el Principal señor de todos ellos, habia fallecido de aquella enfermedad de las viruelas,† y bien sabian, que por ser tan mi

* Gobernador de Tlascala, señor de Ocotelulco: sirvió mucho á Cortés, y le hospedó en su casa, y se llamó Lorenzo en el Bautismo.

† Las viruelas era un mal no conocido entre los Indios, y dicen, que le trajo un negro de Narvaez. Torquem. tom. 1. lib. 4. cap. 80.

amigo, me pesaria mucho; pero que allí quedaba un hijo suyo, de hasta doce, ó trece años, y que á aquel pertenecia el señorío del padre, que me rogaban, que á él, como á heredero, se lo diese; y yo, en nombre de Vuestra Magestad, lo hice así: y todos ellos quedaron muy contentos.

II. Estandose acabando los bergantines, provee otras cosas Cortés. De la conquista de Cecatami, y Jalacingo, y perdon de algunos caciques rebeldes.

Cuando á esta ciudad llegué, hallé, que los maestros, y carpinteros de los bergantines se daban mucha priesa en hacer la ligazon y tablazon para ellos, y que tenian hecha razonable obra; y luego proveí de enviar á la villa de la Vera Cruz por todo el fierro, y clavazon que hubiese, y velas, y jarcia, y otras cosas necesarias para ellos; y proveí, porque no habia pez, la hiciesen ciertos Españoles, en una sierra cerca de allí; por manera, que todo el recaudo que fuese necesario para los dichos bergantines, estuviese aparejado, paraque despues que placiendo á Dios, yo estuviese en las provincias de Méjico, y Temijtitan, pudiese enviar por ellos desde allá, que serian diez, ó doce leguas hasta la dicha ciudad de Tascaltecal: y en quinze dias, que en ella estuve, no entendí en otra cosa, salvo en dar priesa á los maestros, y en aderezar armas, para dar órden en nuestro camino.

Dos dias ántes de navidad llegó el capitan con la gente de pie, y de caballo, que habian ido á las provincias de Zacatami, y Jalacingo, y supe, como algunos naturales de ellas habian peleado con ellos: y que al cabo, de ellos por voluntad, de ellos por fuerza, habian venido de paz, y trajeronme algunos señores de aquellas provincias, á los cuales, no embargante que eran muy dignos de culpa por su alzamiento, y muertes de cristianos, porque me prometieron, que de ahí adelante serian buenos, y leales vasallos de su Magestad, yo, en su real nombre, les perdoné, y los envié á su tierra: y así se concluyó aquella jornada, en que Vuestra Magestad fué muy servido, así por la pacificacion de los naturales de allí, como por la seguridad de los españoles, que habian de ir, y venir por las dichas provincias á la villa de la Vera-Cruz.

III. Pasa muestra la gente de Cortés, y lo que los dijo, infundiendoles ánimo. Grandes ofertas que le hicieron los señores de Tlascala, y como salió de ella, y llegó á Tejmoluca.

El segundo dia de la dicha Pascua de navidad, hice alarde en la dicha ciudad de Tascaltecal, y hallé cuarenta de caballo, y quinientos, y cincuenta peones: los ochenta de ellos ballesteros, y escopeteros, y ocho, ó nueve tiros de campo, con bien poca pólvora: é hice de los de caballo cuatro cuadrillas, de diez en diez cada una, y de los peones hice nueve capitanias de á sesenta Españoles cada una; y á todos juntos, en el dicho alarde, les

hablé, y dije: "Que ya sabian, como ellos, y yo, por servir á Vuestra Sacra Magestad, habiamos poblado en esta tierra: y que ya sabian, como todos los naturales de ella se habian dado por vasallos de Vuestra Magestad, y como tales habian perseverado algun tiempo, recibiendo buenas obras de nosotros, y nosotros, de ellos: y como sin causa ninguna todos los naturales de Culúa, que son los de la gran ciudad de Temijtitan, y los de todas las otras provincias á ellas sujetas, no solamente se habian rebelado contra Vuestra Magestad, mas aun nos habian muerto muchos hombres, deudos, y amigos nuestros, y nos habian echado fuera de toda su tierra: y que se acordasen de cuantos peligros, y trabajos habiamos pasado: y viesen cuanto convenia al servicio de Dios, y de Vuestra Católica Magestad, tornar á cobrar lo perdido, pues para ello teniamos de nuestra parte justas causas, y razones: lo uno, por pelear en aumento de nuestra fé, y contra gente bárbara:* y lo otro, por servír á Vuestra Mages-

* Este fué el principal fin que siempre tuvo Cortés: este el que movió á la reina católica Doña Isabel para dar su permiso: este el que persuadió á la misma reina el gran cardenal D. Pedro de Mendoza con estas palabras: señora, en dar la licencia, y naves, y gente poco se va á perder; y si se gana aquella tierra se va a adelantar mucho; esta misma mácsima siguió despues el gran cardenal D. Fr. Francisco Jimenez de Cisneros confesor de la misma reina católica Doña Isabel: este promovió el gran Carlos I y V. del imperio, conforme á una cláusula del testamento de la reina católi-

tad: y lo otro por seguridad de nuestras vidas: y lo otro, porque en nuestra ayuda teniamos muchos de los naturales nuestros amigos, que eran causas potísimas para animar nuestros corazones: por tanto, que les rogaba, que se alegrasen, y esforzasen; y que porque yo en nombre de Vuestra Magestad, habia hecho ciertas ordenanzas, para la buena órden, y cosas tocantes á la guerra, las cuales luego allí hice pregonar publicamente, y que tambien les rogaba, que las guardasen, y cumpliesen, porque de ello redundaria mucho servicio á Dios, y á Vuestra Magestad." Y todos prometieron de lo hacer, y cumplir así: y que de muy buena gana querian morir por nuestra fé, y por servicio de Vuestra Magestad, ó tornar á recobrar lo perdido, y vengar tan gran traicion, como nos habian hecho los de Temijtitan, y sus aliados. Y yo, en nombre de Vuestra Magestad, se lo agradecí; y así, con mucho placer, nos volvimos á nuestras posadas aquel dia del alarde.

Otro dia siguiente, que fué dia de S. Juan Evangelista, hice llamar á todos los señores de la provincia de Tascaltecal; y venidos, dijeles: "Que ya sabian, como yo me habia de partir otro dia, para entrar por la tierra

ca, enriqueciendo con ornamentos, y vasos sagrados á las iglesias de Nueva España, que hoy se conservan, y edificando muchas con la mayor magnificencia, y estructura admirable.

de nuestros enemigos, y que ya veian como la ciudad de Temijtitan no se podia ganar sin aquellos bergantines, que allí se estaban haciendo, que les rogaba, que á los maestros de ellos, y á los otros Españoles, que allí dejaba, les diesen lo que hubiesen menester, y les hiciesen el buen tratamiento, que siempre nos habian hecho, y que estuviesen aparejados, para cuando yo, desde la ciudad de Tesaico,* si Dios nos diese victoria, enviase por la ligazon, y tablazon, y otros aparejos de los dichos bergantines." Y ellos me prometieron, que así lo harian, y que tambien querian ahora enviar gente de guerra con migo, y que para cuando fuesen con los bergantines, ellos todos irian con toda cuanta gente tenian en su tierra, y que querian morir donde yo muriese, ó vengarse de los de Culúa, sus capitales enemigos. Y otro dia, que fueron veinte y ocho de Diciembre, dia de los Inocentes, me partí con toda la gente puesta en órden, y fuimos á dormir á seis leguas de Tascaltecal, en una poblacion, que se dice Tezmoluca, que es de la provincia de Guajocingo, los naturales de la cual han siempre tenido, y tienen con nosotros la misma amistad, y alianza, que los

* Tezcuco.

naturales de Tascaltecal: y allí reposamos aquella noche.

IV. Parte Cortés de Tezmeluca, y halla gran embarazo en el camino: pelean los Indios con él, y muertos algunos por los Españoles, se alojan en Cóatespeque.

En la otra relacion, muy Católico Señor, dije como habia sabido, que los de las provincias de Méjico, y Temijtitan aparejaban muchas armas, y hacian por toda su tierra muchas cavas, y albarradas, y fuerzas para nos resistir la entrada, porque ya ellos sabian que yo tenia voluntad de revolver sobre ellos. Y yo sabiendo esto, y cuan mañosos, y ardides son en las cosas de la guerra, habia muchas veces pensado, por donde podriamos entrar, para tomarlos con algun descuydo. Y porque ellos sabian, que nosotros teniamos noticia de tres caminos,* ó entradas: por cada una de las cuales podiamos dar en su tierra, acordé de entrar por este de Tesmoluca; porque como el puerto de él era mas agrio, y fragoso, que los de las otras entradas, tenia creido, que por allí no tendriamos mucha resistencia, ni ellos, no estarian tan sobre aviso. Y otro dia despues de los Inocentes, habiendo oido misa, y encomendandonos á Dios, partimos de la dicha poblacion de Tesmoluca: y yo tomé la delantera con diez de caballo, y sesenta peones ligeros, y

* Desde Tlascala á Méjico podian venir, ó entre el volcan, y la sierra, ó al lado de esta por rio frio, ó por Calpulalpa: este no es el que eligió para acometer á la ciudad, sino que pasó entre el volcan, y sierra.

hombres diestros en la guerra; y comenzamos á seguir nuestro camino, el puerto arriba con toda la órden, y concierto, que nos era posible, y fuimos á dormir á cuatro leguas de la dicha poblacion en lo alto del puerto, que era ya término de los de Culúa: y aunque hacia grandísimo frio en él, con la mucha leña, que habia nos remediamos aquella noche; y otro dia domingo por la mañana comenzamos á seguir nuestro camino por el llano del puerto: y envié cuatro de caballo, y tres, ó cuatro peones, paraque descubriesen la tierra; y yendo nuestro camino comenzamos de á bajar el puerto, y yo mandé, que los de caballo fuesen delante, y luego los ballesteros, y escopeteros: y así en su órden la otra gente, porque por muy descuidados, que tomasemos los enemigos, bien teniamos por cierto, que nos habian de salir á recibir al camino por tenernos urdida alguna celada, ó otro ardid para nos ofender. Y como los cuatro de caballo, y los cuatro peones siguieron su camino, hallaronle cerrado de árboles, y rama, y cortados, y atravesados en él muy grandes, y gruesos pinos, y cipreses,* que parecia, que entonces se acababan

* Hay cipreses en esta América, propiamente tales como los de España, y otros que son casi lo mismo, y llaman Ahuehuetes. En Atlisco he visto uno, que dentro la concavidad del tronco caben doce, ó trece hombres á caballo, y en presencia de los ilustrísimos señores

de cortar: y creyendo, que el camino adelante no estaria de aquella manera, procuraron de seguir su camino, y cuanto mas iban mas cerrados de pinos, y de rama le hallaban. Y como por todo el puerto iba muy espeso de árboles, y matas grandes: y el camino hallaban con aquel estorbo, pasaban adelante con mucha dificultad,* y viendo, que el camino estaba de aquella manera, hubieron muy gran temor, y creian, que tras cada árbol estaban los enemigos. Y como á causa de las grandes arboledas no se podian aprovechar de los caballos, cuanto mas adelante iban, mas el temor se les aumentaba. Y ya que de esta manera habian andado gran rato, uno de los cuatro de Caballo dijo á los otros: "hermanos, no pasemos mas adelante, si os parece, que será bien, y volvamos á decir al capitan el estorbo, que hallamos, y el peligro grande, en que todos venimos, por no nos poder aprovechar de los caballos: y si no, vamos adelante, que ofrecida tengo mi vida á la muerte, tambien como todos, hasta dar fin á esta jornada." Y los otros respondieron: "Que

arzobispo de Goatemala, y obispo de la Puebla entraron dentro mas de cien Muchachos, y aun cabian mas.

* A doce leguas de Méjico, poco mas, estan los dos volcanes, el mas alto es de fuego, el otro es de agua, y le llaman la sierra: y en alguna ocasion ha arrojado gran copia de aguas, que han asustado á Méjico; el de Orizaba es mas alto, y el de Toluca es muy frio, estos tres principales volcanes de Méjico, Orizaba, y Toluca se estan viendo desde lo alto.

bueno era su consejo, pero que no les parecia bien volver á mí, hasta ver alguna gente de los enemigos, ó saber que tanto duraba aquel camino." Y comenzaron á pasar adelante: y como vieron, que duraba mucho, detuvieronse, y con uno de los peones hicieronme saber lo que habian visto: y como yo traia la avanguarda con la gente de caballo, encomendandonos á Dios, seguimos por aquel mal camino* adelante, y envié á decir á los de la retroguarda, que se diesen mucha priesa, y que no tubiesen temor, por que presto saldriamos á lo raso. Y como encontré á los cuatro de caballo, comenzamos de pasar adelante, aunque con harto estorbo, y dificultad; y al cabo de media legua, plugó á Dios, que abajamos á lo raso, y allí me reparé á esperar la gente; y llegados, dijeles á todos, que diesen gracias á nuestro señor, pues nos habia traido en salvo hasta allí, de donde comenzamos á ver† todas las provincias de Méjico, y Temijtitan, que estan en las lagunas, y en torno de ellas. Y aunque hubimos mucho placer en las ver, considerando el daño pasado, que en ellas habiamos recibido, representósenos alguna tristeza por ello, y prometimos todos de nunca de ella salir, sin victoria,

* Y tan malo, que es admiracion, el que bajasen por él.

† Desde la falda del volcan se vé á Méjico en un dia claro.

ó dejar allí las vidas. Y con esta determinacion ibamos todos tan alegres, como si fueramos á cosa de mucho placer. Y como ya los enemigos nos sintieron, comenzaron de improviso á hacer muchas, y grandes ahumadas por toda la tierra; y yo torné á rogar, y encomendar mucho á los Españoles, que hiciesen, como siempre habian hecho, y como se esperaba de sus personas: y que nadie no se desmandase, y que fuesen con mucho concierto, y órden por su camino. Y ya los Indios comenzaban á darnos grita de unas estancias, y poblaciones pequeñas, apellidando á toda la tierra, para que se juntase gente, y nos ofendiesen en unas puentes, y malos pasos, que por allí habia. Pero nosotros nos dimos tanta priesa, que sin que tuviesen lugar de se juntar, ya estabamos abajo en todo lo llano. Y yendo así, pusieronse adelante en el camino ciertos escuadrones de Indios: y yo mandé á quince de caballo, que rompiesen por ellos, y así fueron alanceando en ellos, y mataron algunos, sin recibir ningun peligro. Y comenzamos á seguir nuestro camino para la ciudad de Tesaico,* que es una de las mayores, y mas hermosas, que hay en todas estas partes. Y como la gente de pie venia

* Tezcuco, atravesando por las faldas de los montes, en que están Huejotla, Coatlinchan, y Coatepec, que es el que aquí nombra.

algo cansada, y se hacia tarde, dormimos en una poblacion, que se dice Coatepeque, que es sujeta á esta ciudad de Tesaico, y está de ellas tres leguas, y hallamosla despoblada. Y aquella noche tuvimos pensamiento, que como esta ciudad, y su provincia, que se dice Aculuacan, es muy grande, y de tanta gente, que se puede bien creer, que habia en ella á la sazon mas de ciento, y cincuenta mil hombres,* que quisieran dar sobre nosotros: y yo con diez de caballo comenzé la vela, y ronda de la prima, é hice, que toda la gente estuviese muy apercibida.

V. Llegan á Cortés cuatro Indios con una bandera de oro, en nombre de Guanacacin, pidiendo paz; y respuesta bue les dió Cortés. De las tierras de Coatinchan, y Guajuta, Llega á Tesaico, y bando que mandó publicar.

Y otro dia lunes, al último de diciembre seguimos nuestro camino, por la órden acostumbrada; y á un cuarto de legua de esta poblacion de Coatepeque, yendo todos en harta perplejidad, y razonando con nosotros, si saldrian de guerra, ó de paz los de aquella ciudad, teniendo por mas cierta la guerra; salieron al camino cuatro Indios principales con una bandera de oro en una vara, que pesaba cuatro marcos de oro, y por ella daban á entender, que venia de paz:† la cual Dios sabe cuanto deseabamos, y cuanto la habiamos menester: por ser tan pocos, y tan apartados de cualquier socorro, y metidos

* Aun hoy está, muy poblada, y hay muchos pueblos en las cercanias de Tezcuco con Haziendas muy hermosas,

† Los de Tezcuco por esta fidelidad tienen muchos privilegios.

en las fuerzas de nuestros enemigos. Y como vi aquellos cuatro Indios, al uno de los cuales yo conocia, hice que la gente se detuviese, y llegué á ellos. Y despues de nos haber saludado, dijéronme, que ellos venian de parte del señor de aquella ciudad, y provincia, el cual se decia guanacacin,* y que de su parte me rogaban, que en su tierra no hiciese, ni consintiese hacer daño alguno, porque de los daños pasados, que yo habia recibido, los culpantes eran los de Temijtitan, y no ellos, y que ellos querian ser vasallos de Vuestra Magestad, y nuestros amigos, porque siempre guardarian, y conservarian nuestra amistad, y que nos fuesemos á la ciudad, y que en sus obras conoceriamos lo que teniamos en ellos. Yo les respondí con las lenguas, que fuesen bien venidos, que yo holgaba con toda paz, y amistad suya: y que ya que ellos se escusaban de la guerra, que me habian dado en la ciudad de Temijtitan, que bien sabian, que á cinco, ó seis leguas de allí de la ciudad de Tesaico,† en ciertas

* Conozco á unos Indios caciques, que tienen unos ranchos como descendientes de los señores de Tezcuco, y les llaman de apellido Sanchez; y está así declarado por la real audiencia, viven en la doctrina de Coathlinchan.

† Tezcuco fué reino separado del de Méjico ántes de venir Cortés, que perdió su monarca por la division, que hubo, cuando quisieron heredarle tres hermanos, y el último rey de Tezcuco fué Nezahualpilli, padre del señor, que mandaba, cuando entró Hernan Cortès.

poblaciones á ella sujetas, me habian muerto la otra vez cinco de caballo, y cuarenta y cinco peones, y mas de trecientos Indios de Tascaltecal, que venian cargados, y nos habian tomado mucha plata, y oro, y ropas, y otras cosas: que por tanto, pues no se podian escusar de esta culpa, que la pena fuese volvernos lo nuestro: y que de esta manera, aunque todos eran dignos de muerte, por haber muerto tantos cristianos, yo queria paz con ellos, pues me convidaban á ella; pero que de otra manera yo habia de proceder contra ellos por todo rigor. Ellos me respondieron, que todo lo que allí se habia tomado, lo habian llevado el señor, y los principales de Temijtitan; pero que ellos buscarian todo lo que pudiesen, y me lo darian. Y preguntáronme, si aquel dia iria á la ciudad, ó me aposentaria en una de dos poblaciones, que son como arrabales de la dicha ciudad, las cuales se dicen Coatinchan, y Guasuta,* que estan á una legua, y media

* Coathlinchan, y Huejotla, y todo parece una poblacion desde Chiautla, y Tezcuco hasta Coatepec, por la continuacion de pueblos, y haziendas. En Tezcuco se reconocen hoy fragmentos de la casa del señor, junto á la parroquia, y un grande estanque. En Huejotla se ven mayores, y una cerca, ó muralla de admirable estructura, pero muy arruinada : era casa de recreo, y al mismo tiempo fortificacion bien hecha, y la muralla mejor, que algunas de las ciudades de España ; muy alta, de mampostería, y en el último cuerpo piedra labrada como bollos de chocolate: á la piedra

de ella, y siempre va todo poblado: lo cual ellos deseaban, por lo que adelante sucedió. Y yo les dije, que no me habia de detener, hasta llegar á la dicha ciudad de Tesaico; y ellos dijeron, que fuese en buen hora, y que se querian ir adelante á aderezar la posada para los Españoles, y para mí: y así se fueron; y llegando á estas dos poblaciones, saliéronnos á recibir algunos principales de ellas, y á darnos de comer; y á hora de medio dia llegamos al cuerpo de la ciudad, donde nos habiamos de aposentar, que era en una casa grande, que habia sido de su padre de Guanacacin, señor de la dicha ciudad. Y ántes que nos aposentasemos, estando toda la gente junta, mandé apregonar, so pena de muerte: "Que ninguna persona, sin mi licencia saliese de la dicha casa, y aposentos:" la cual es tan grande, que aunque fueramos doblados los Españoles, nos pudieramos aposentar bien á placer en ella. Y esto hice, porque los naturales de la dicha ciudad se asegurasen, y estuviesen en sus casas: porque me parecia, que no viamos la décima parte de la gente, que solia haber en la dicha ciudad, ni tampoco veiamos mugeres, ni niños, que era señal de poco sosiego.

llaman Tesontle, y toda es igual, como de un palmo de largo poco mas. metida la punta contra la muralla, y á lo esterior solo sale la figura redonda.

VI. Dejan la ciudad los de Tezcuco con el señor, y los de Coatinchan, Guajuta, y Autengo llegan á ofrecerse á Cortés prenden los de Tesaico á los embajadores de Méjico, y Temijtitan, y los llevan á Cortés, y lo que dijeron; y la respuesta de Cortés, y libertad que los dió.

Este dia, que entramos en esta ciudad, que fué víspera de año-nuevo, despues de haber entendido en nos aposentar, todavia algo espantados de ver poca gente, y esa que viamos muy rebotados, teniamos pensamiento, que de temor dejaban de parecer, y andar por su ciudad, y con esto estabamos algo descuidados. Y ya que era tarde, ciertos Españoles se subieron á algunas azoteas altas, de donde podian sojuzgar toda la ciudad, y vieron, como todos los naturales de ella la desamparaban, y unos con sus haciendas se iban á meter en la laguna con sus canoas, que ellos llaman acales, y otros se subieron á las sierras. Y aunque yo luego mandé proveer en estorbarles la ida, como era ya tarde, y sobrevino luego la noche, y ellos se dieron mucha priesa, no aprovechó cosa ninguna. Y así el señor de la dicha ciudad, que yo deseaba, como á la salvacion, haberle á las manos, con muchos de los principales de ella, se fueron á la ciudad de Temijtitan, que está de allí por la laguna seis leguas, y llevaron consigo cuanto tenian. Y á esta causa, por hacer á su salvo lo que querian, salieron á mí los mensajeros, que arriba dije, para me detener algo, y que no entrase haciendo daño; y por aquella noche nos dejaron, así á nosotros, como á su ciudad.

Despues de haber estado tres dias de esta manera en esta ciudad, sin haber recuentro alguno con los Indios, porque por entonces, ni ellos osaban venirnos á acometer, ni nosotros curabamos de salir lejos á los buscar; porque mí final intencion era, siempre que quisiesen venir de paz, recibirlos, y á todos tiempos requerirles con ella, vinieronme á hablar el señor de Coatinchan, y Guajuta, y el de Autengo,* que son tres poblaciones bien grandes, y estan, como he dicho, incorporadas, y juntas á esta ciudad, y dijeronme, llorando, que los perdonase, porque se habian ausentado de su tierra: y que en lo demas, ellos no habian peleado con migo, á lo menos por su voluntad: y que ellos prometian de hacer de ahí adelante, todo lo que en nombre de Vuestra Magestad les quisiese mandar. Yo les dije por las lenguas, que ya ellos habian conocido el buen tratamiento, que siempre les hacia, y que en dejar su tierra, y en lo demas, que ellos tenian la culpa; y que pues me prometian ser nuestros amigos, que poblasen sus casas, y trajesen sus mugeres, é hijos, y que como ellos hiciesen las obras, así los trataria: y así se volvieron, á nuetsro parecer, no muy contentos.

* Coathlinchan, Huejotla, y Atengo, que hoy es parroquia principal, y se llama Tenango Tepopula.

Como el señor de Méjico, y Temijtitan, y todos los otros señores de Culúa (que cuando este nombre de Culúa se dice, se ha de entender por todas las tierras, y provincias de estas partes, sujetas á Temijtitan) supieron que aquellos señores de aquellas poblaciones se habian venido á ofrecer por vasallos de Vuestra Magestad, enviaronles ciertos mensajeros, á los cuales mandaron, que les dijesen, que lo habian hecho muy mal; y que si de temor era, que bien sabian que ellos eran muchos, y tenian tanto poder, que á mí, y á todos los Españoles, y á todos los de Tascaltecal nos habian de matar, y muy presto; y que si por no dejar sus tierras lo habian hecho, que las dejasen, y se fuesen á Temijtitan, y allá les darian otras mayores, y mejores poblaciones, donde viviesen. Estos señores de Coatinchan, y Guajuta tomaron á los mensajeros, y atáronlos, y trajéronmelos: y luego confesaron, que ellos habian venido de parte de los señores de Temijtitan; pero que habia sido para les decir, que fueren allá, para como terceros, pues eran mis amigos, á entender en las paces, entre ellos, y mí; y los de Guajuta, y Coatinchan dijeron, que no era así, y que los de Méjico, y Temijtitan no querian sino guerra; y aunque yo les di crédito, y aquella era la ver-

dad, porque deseaba atraer á los de la ciudad á nuestra amistad, porque de ella dependia la paz, ó la guerra de las otras provincias, que estaban alzadas, hice desatar aquellos mensajeros, y dijeles: que no tuviesen temor, porque yo les queria tornar á enviar á Temijtitan: y que les rogaba, que dijesen á los señores, que yo no queria guerra con ellos. aunque tenia mucha razon, y que fuesemos amigos, como ántes lo habiamos sido; y por mas los asegurar, y atraer al servicio de Vuestra Magestad, les envié á decir, que bien sabia, que los principales, que habian sido en hacerme la guerra pasada, eran ya muertos: y que lo pasado fuese pasado y que no quisiesen dar causa á que destruyese sus tierras, y ciudades, porque me pesaba mucho de ello; y con esto solté estos mensajeros, y se fueron, prometiendo de me traer respuesta. Los señores de Coatinchan, y y Guajuta, é yo, quedamos por esta buena obra mas amigos, y confederados: é yo, en nombre de Vuestra Magestad, les perdoné los yerros pasados, y así quedaron contentos.

VII. Va Cortés á Iztalapa, y resisten los Indios, que llegue. Echan

Despues de haber estado en esta ciudad de Tesaico* siete, ó ocho dias, sin guerra, ni reencuentro alguno, fortaleciendo nuestro

* Tezcuco.

aposento, y dando órden en otros cosas necesarias para nuestra defension, y ofensa de los enemigos, y viendo que ellos no venian contra mi, salí de la dicha ciudad con doscientos Españoles, en los cuales habia diez, y ocho de caballo, y treinta ballesteros, y diez escopeteros, y con tres, ó cuatro mil Indios nuestros amigos, y fuí por la costa de la laguna, hasta una ciudad, que se dice Iztapalapa,* que está por el agua dos leguas de la gran ciudad de Temijtitan, y seis de esta de Tesaico: la cual dicha ciudad será de hasta diez mil vecinos, y la mitad de ella, y aun las dos tercias partes, puestas en el agua: y el señor de ella, que era hermano de Muteczuma, á quien los Indios, despues de su muerte, habian alzado por señor, habia sido el principal, que nos habia hecho la guerra, y echado fuera de la ciudad. Y así por esto, como porque habia sabido, que estaban de muy mal propósito los de esta ciudad de Iztapalapa, determiné de ir á ellos. Y como fuí sentido de la gente de ella, bien dos leguas antes que llegase, luego parecieron en el campo algunos Indios de guerra, y otros por la laguna

sobre él la laguna, y entra con ellos en la ciudad, y la pone fuego, y se vuelve á Tezcuco con gran trabajo

* Así se llama hoy por la sal, ó Tequesquite, que se coje de la haz de la tierra: hoy tiene corta poblacion como de trecientos vecinos; pero se ven claramente las ruinas de las casas del hermano de Muteczuma, cerca de donde está la parroquia, mirando á la laguna de Tezcuco.

en sus canoas, y así fuimos todas aquellas dos leguas revueltos, peleando, así con los de la tierra, como con los que salian del agua, hasta que llegamos á la dicha ciudad. Y ántes, casi dos tercios de legua, abrian una calzada, como presa, que está entre la laguna dulce, y la salada,* segun, que por la figura de la ciudad de Temijtitan, que yo envié á V. M. se podrá haber visto. Y abierta la dicha calzada, ó presa, comenzó con mucho ímpetu, á salir agua de la laguna salada, y correr hacia la dulce, aunque estan las lagunas desviadas, la una de la otra, mas de media legua, y no mirando en aquel engaño, con la codicia de la victoria, que llevabamos, pasamos muy bien, y seguímos nuestro alcance, hasta entrar dentro, revueltos con los enemigos, en la dicha ciudad. Y como estaban ya sobre el aviso, todas las casas de la tierra firme estaban despobladas, y toda la gente, y despojo de ellas metidos en las casas de la laguna, y allí se recogieron los que iban huyendo, y pelearon con nosotros muy reciamente; pero quiso nuestro señor dar tanto esfuerzo á los suyos, que les entramos hasta los meter por el agua, á las veces á los pechos, y otras nadando, y les tomamos muchas casas, de las

* Se ha dicho en la otra carta, que por un lado del sur llega á Iztalapa la laguna de Chalco, que es de agua dulce, y por el norte la de Tezcuco, que es salada.

que estan en el agua, y murieron de ellos mas de seis mil ánimas, entre hombres, y mugeres, y niños: porque los Indios nuestros amigos, vista la victoria, que Dios nos daba, no entendian en otra cosa, sino en matar á diestro, y á siniestro. Y porque sobrevino la noche, recogí la gente y puse fuego á algunas de aquellas casas; y estandolas quemando, pareció que nuestro señor me inspiró, y trajo á la memoria la calzada, ó presa, que habia visto rota en el camino, y representóseme el gran daño, que era: y á mas andar, con mi gente junta, me torné á salir de la ciudad, ya noche bien obscuro. Cuando llegué á aquella agua, que serian casi las nueve de la noche, habia tanta, y corria con tanto ímpetu, que la pasamos á volapié,* y se ahogaron algunos Indios de nuestros amigos, y se perdió todo el despojo, que en la ciudad se habia tomado; y certifico á Vuestra Magestad, que si aquella noche no pasaramos el agua, ó aguardaramos tres horas mas, que ninguno de nosotros escapara,† porque quedabamos cercados de agua, sin tener paso por parte ninguna. Y cuando amaneció, vimos como el agua de la una laguna estaba en el peso de la otra, y no

* Volapie: esto es con tanta ligereza, que no hacian pie. Diccionario de la lengua Española.

† Parte del pueblo de Iztapalapa esta en tierra, y parte en agua, y los Indios soltaron los diques para la comunicacion de las dos lagunas.

corria mas: y toda la laguna salada estaba llena de canoas con gente de guerra, creyendo de nos tomar allí. Y aquel dia me volví á Tesaico, peleando algunos ratos con los que salian del mar, aunque poco daño les podiamos hacer, porque se acogian luego á las canoas; y llegando á la ciudad de Tesaico, hallé la gente, que habia dejado muy segura, y sin haber habido reencuentro alguno: y hubieron mucho placer con nuestra venida, y victoria. Y otro dia, que llegamos, falleció un Español, que vino herido, y aun fué el primero, que en campo los Indios me han muerto hasta ahora.

VIII. Los embajadores de Otumba, y de otras cuatro ciudades llegan á pedir perdon á Cortés, y ofrecersele. Como se escusaron y fueron respondidos.

Otro dia siguiente vinieron á esta ciudad ciertos mensajeros de la ciudad de Otumba,* y otras cuatro ciudades, que estan junto á ella, las cuales estan á cuatro, y á cinco, y á seis leguas de Tesaico: y dijeronme, que me rogaban les perdonase la culpa, si alguna tenian por la guerra pasada, que me se habia hecho: porque allí en Otumba fué donde se juntó todo el poder de Méjico, y Temijtitan, cuando saliamos desbaratados de ella, creiendo que nos acabaran. Y bien vian estos de Otumba, que no se podian relevar de culpa, aunque se escusaban con decir, que habian

* Así se llama hoy, y cerca de ella está San Juan Teotihuacan, Ajapusco, Cuatlanzingo, que antes fué muy grande, y Ostoticpac, y Tecpayucan. Jaltepec, Nopaltepec, y la hazienda de Ometusco.

sido mandados: y para me inclinar mas á benevolencia, dijeronme, que los señores de Temijtitan les habian enviado mensajeros á les decir, que fuesen de su parcialidad, y que no hiciesen ninguna amistad con nosotros, si no, que vendrian sobre ellos, y los destruirian: y que ellos querian ser ántes vasallos de Vuestra Magestad, y hacer, lo que yo les mandase. Y yo les dije, que bien sabian ellos cuan culpantes eran en lo pasado: y que paraque yo les perdonase, y creiese, lo que me decian, que me habian de traer atados primero aquellos mensajeros, que decian, y á todos los naturales de Méjico, y Temijtitan, que estuviesen en su tierra; y que de otra manera yo no los habia de perdonar, y que se volviesen á sus casas, y las poblasen, é hiciesen obras por donde yo conociese, que eran buenos vasallos de Vuestra Magestad; y aunque pasamos otras razones, no pudieron sacar de mi otra cosa: y así se volvieron á su tierra, certificandome, que ellos harian siempre, lo que yo quisiese: y de ahí adelante siempre han sido, y son leales, y obedientes al servicio de Vuestra Magestad.

IX. ¶ Huye de la Prision Ipacsuchil, ó Cucascacin, señor de Tezcuco, y como fué muerto.

En la otra relacion, muy Venturoso, y Escelentísimo Príncipe, dije á Vuestra Majestad, como al tiempo, que me desbarataron, y echaron de la ciudad de Temijtitan, saca-

Envia Cortés á Gonzalo de Sandoval á la Provincia de Aculuacan, y por que? De la batalla que tuvo con los Indios de Chalco, y como fueron los principales de ella á ofrecerse á Córtés, y con que regalo.

ba con migo un hijo, y dos hijas de Muteczuma, y al señor de Tesaico,* que se decia Cacamacin, y á dos hermanos suyos, y á otros muchos señores, que tenia presos, y como á todos los habian muerto los enemigos, aunque eran de su propria nacion, y sus señores algunos de ellos, escepto á los dos hermanos del dicho Cacamacin, que por gran ventura se pudieron escapar: y el uno de estos dos hermanos, que se decia Ipacsuchil, y en otra manera Cucascacin: al cual de ántes yo, en nombre de Vuestra Majestad, y con parecer de Muteczuma, habia hecho señor de esta ciudad de Tesaico; y provincia de Aculuacan, al tiempo que yo llegué á la provincia de Tascaltecal, teniendolo en son de preso, se soltó, y se volvió á la dicha ciudad de Tesaico; y como ya en ella habian alzado por señor á otro hermano suyo, que se dice Guanacacin, de que arriba se ha hecho mencion, dicen, que hizo matar al dicho Cucascacin, su hermano, de esta manera: Que como llegó á la dicha provincia de Tesaico, las guardas lo tomaron, é hicieronlo saber á Guanacacin, su señor, el cual tambien lo hizo saber al señor de Temijtitan: el cual, como supo que el dicho

* El señor de Tetzcuco Cacamacin era deudo de Muteczuma, y su tributario, hijo de Nezahualpilli, en quien cesó la especie de soberanía, y recayó en Muteczuma.

Cucascacin era venido, creyó, que no se pudiera haber soltado, y que debia de ir de nuestra parte, para desde allá darnos algun aviso: y luego envió á mandar al dicho Guanacacin, que matasen al dicho Cucascacin, su hermano, el cual lo hizo así, sin lo dilatar: el otro, que era hermano menor que ellos, se quedó con migo, y como era muchacho, imprimió mas en él nuestra conversacion, y tornose cristiano,* y pusímosle nombre D. Fernando; y al tiempo que yo partí de la provincia de Tascaltecal para estas de Méjico, y Temijtitan, dejéle allí con ciertos Españoles; y de lo que con él despues sucedió, adelante haré relacion á Vuestra Magestad.

El dia siguiente, que vine de Iztapalapa á esta ciudad de Tesaico, acordé de enviar á Gonzalo de Sandoval,† alguacil mayor de Vuestra Magestad, por capitan, con veinte de caballo, y docientos hombres de pie, entre ballesteros, y escopeteros, y rodeleros, para dos efectos muy necesarios; el uno paraque echasen fuera de esta provincia á ciertos mensajeros, que yo enviaba á la ciudad de Tascaltecal, para saber en que términos andaban los trece bergantines, que allí se ha-

* Despues del bautismo de los cuatro señores de Tlascala, es el mas célebre el de Fernando señor de Tetzcuco.

† Gonzalo de Sandoval natural de Medellin, regidor, y alguacil mayor de Villa Rica, ó Vera Cruz, por Cortés.

cian, y proveer otras cosas necesarias, así para los de la villa de la Vera Cruz, como para los de mi compañía; y el otro, para asegurar á aquella parte, paraque pudiesen ir, y venir los Españoles seguros; porque por entonces, ni nosotros podiamos salir de esta provincia de Aculuacan, sin pasar por tierra de los enemigos: ni los Españoles, que estaban en la villa, y en otras partes, podian venir á nosotros, sin mucho peligro de los contrarios. Y mandé al dicho alguacil mayor, que despues de puestos los mensajeros en salvo llegase á una provincia, que se dice Calco,* que confina con esta de Aculuacan, porque tenia certificacion, que los naturales de aquella provincia, aunque eran de la liga de los de Culúa, se querian dar por vasallos de V. M. y que no lo osaban hacer, á causa de cierta guarnicion de gente, que los de Culúa tenian puesta cerca de ellos. Y el dicho capitan se partió, y con él iban todos los Indios de Tascaltecal, que nos habian traido nuestro fardage: y otros, que habian venido á ayudarnos, y habian habido algun despojo en la guerra. Y como se adelantaron un poco adelante, el dicho capitan, creyendo que en

* Chalco, cuya provincia confina con la de Méjico, ó Culhuacan segun la llama Cortés; y el pueblo de Culhuacan está muy cerca de Méjico como dos leguas, y por agua ménos.

venir en la rezaga los Españoles, los enemigos no osarian salir á ellos: como los vieron los contrarios, que estaban en los pueblos de la laguna, y en la costa de ella, dieron en la rezaga de los de Tascaltecal, y quitaronles el despojo, y aun mataron algunos de ellos. Y como el dicho capitan llegó con los de caballo, y con los peones, dieron muy reciamente en ellos, y alancearon, y mataron muchos: y los que quedaron desbaratados se acogieron al agua, y á otras poblaciones, que estan cerca de ella: y los Indios de Tascaltecal se fueron á su tierra, con lo que les quedó, y tambien los mensajeros, que yo enviaba; y puestos todos en salvo, el dicho Gonzalo de Sandoval siguió su camino para la dicha provincia de Calco, que era bien cerca de allí. Y otro dia de mañana juntóse mucha gente de los enemigos, para los salir á recibir: y puestos los unos, y los otros en el campo, los nuestros arremetieron contra los enemigos, y desbarataronles dos escuadrones con los de caballo:* en tal manera, que en poco rato les dejaron el campo, y fueron quemando, y matando en ellos. Y hecho esto, y desembarazado aquel camino, los de Calco salieron á recibir á los Españoles:

* Esta batalla fué en el llano, que hay en el camino, desde Tetzcuco á Chalco.

y los unos, y los otros se holgaron mucho. Y los principales dijeron, que me querian venir á ver, y hablar: y así se partieron, y vinieron á dormir á Tesaico; y llegados, vinieron ante mí aquellos principales con dos hijos del señor de Calco, y diéronnos obra de trecientos pesos de oro, en piezas: y dijeronme, como su padre era fallecido, y que al tiempo de su muerte les habia dicho, que la mayor pena que llevaba, era no verme primero que muriese, y que muchos dias me habia estado esperando: y que les habia mandado, que luego como yo á esta provincia viniese, me viniesen á ver, y me tuviesen por su padre; y que como ellos habian sabido de mi venida á aquella ciudad de Tesaico, luego quisieran venir á verme; pero que por temor de los de Culúa no habian osado: y que tampoco entonces osaran venir si aquel capitan, que yo habia enviado, no hubiera llegado á su tierra; y que cuando se hubiesen de volver á ella, les habia de dar otros tantos Españoles, para los volver en salvo. Y dijéronme, que bien sabia yo, que nunca en guerra, ni fuera de ella, habian sido contra mí: y que tambien sabia, como al tiempo que los de Culúa combatian la fortaleza, y casa de Temijtitan, y los Españoles, que yo en ella habia dejado, cuando me

fuí á ver á Cempoal* con Narvaez, que estaban en su tierra dos Españoles, en guarda de cierto maiz, que yo les habia mandado recoger en su tierra, y los habian sacado hasta la provincia de Guajocingo, porque sabian, que los de allí eran nuestros amigos; porque los de Culúa no los matasen, como hacian á todos los que hallaban fuera de la dicha casa de Temijtitan. Y todo esto, y otras cosas me dijeron, llorando: y yo les agradecí mucho su voluntad, y buenas obras, y les prometí, que haria siempre todo lo que ellos quisiesen, y que serian muy bien tratados; y hasta ahora siempre nos han mostrado muy buena voluntad, y estan muy obedientes á todo lo que de parte de V. Magestad se les manda.

X. Nombra Cortés à Don Fernando, hermano de Camacin, por señor de la provincia de Aculuacan: y avisan los de Guajuta, y Coatinchan de las pre venciones de los enemigos rebelanse.dos pue-

Estos hijos del señor de Chalco,* y los que vinieron con ellos, estuvieron allí un dia conmigo, y dijeronme, que porque se querian volver á su tierra, que me rogaban que les diese gente, que los pusiese en salvo: y Gonzalo de Sandoval, con cierta gente de caballo, y de pie, se fué con ellos; al cual dije, que despues de los haber puesto en su tierra,

* Este Cempoal es el que esta en la diocesis de Puebla, y no el del arzobispado.

† Chalco aunque tuvo señor, era tributario al imperio Mejicano.

blos, y castigados por Cortés, los perdona.

se llegase á la provincia de Tascaltecal, y que trajese consigo á ciertos Españoles, que allí estaban, y aquel D Hernando, hermano de Cacamacin, de que arriba he hecho mencion. Y desde á cuatro, ó cinco dias el dicho alguacil mayor volvió con los Españoles, y trajo al dicho D. Fernando consigo. Y desde á pocos dias supe, como por ser hermano de los señores de esta ciudad, le pertenecia á él el señorío, aunque habia otros hermanos: y así por esto, como porque estaba esta provincia sin señor, á causa que Guanacucin, señor de ella, su hermano, la habia dejado, é idose á la ciudad de Temijtitan; y así por estas causas, como porque era muy amigo de los cristianos, yo, en nombre de Vuestra Magestad, hice que lo recibiesen por señor. Y los naturales de esta ciudad, aunque por entonces habia pocos en ella, lo hicieron así: y desde ahí adelante, le obedecieron, y comenzaron á venirse á la dicha ciudad, y provincia de Aculuacan muchos de los que estaban ausentes, y huidos, y obedecian, y servian al dicho Don Fernando: y de ahí adelante se comenzó á reformar, y poblar muy bien la dicha ciudad.

Desde á dos dias, que esto se hizo, vinieron á mi los señores de Coatinchan, y Gua-

juta,* y dijeronme, que supiese de cierto, como todo el poder de Culúa† venia sobre mí, y sobre los Españoles, y que toda la tierra estaba llena de los enemigos: y que viese si traerian á sus mugeres, é hijos adonde yo estaba, ó si los llevarian á la sierra, porque tenian muy gran temor. Y yo les animé, y dije, que no huviesen ningun miedo, y que se estuviesen en sus casas, y no hiciesen mudanza: y que no holgaba de cosa mas que de verme con los de Culúa en campo; y que estuviesen apercibidos, y pusiesen sus velas, y escuchas por toda la tierra, y en viendo, ó sabiendo, que venian los contrarios, me lo hiciesen saber; y así se fueron llevando muy á cargo, lo que les habia mandado. Y yo aquella noche apercibí toda la gente, y puse muchas velas, y escuchas en todas las partes, que era necesario; y en toda la noche nunca dormimos, ni entendimos sino en esto. Y así estuvimos esperando toda esta noche, y dia siguiente, creyendo lo que nos habian dicho los de Guajuta, y Guatinchan; y otro dia supe como por la costa de la laguna, andaban algunos Indios de los enemigos, haciendo saltos,‡ y esperando tomar algunos Indios

* Los caciques de Coatlinchan, y Huejotla.

† De los Mejicanos.

‡ La laguna de Tezcuco llegaba entonces hasta la misma ciudad, y hoy está retirada una legua; pero se advierte, que Cortès hizo

de Tascaltecal, que iban, y venian por cosas para el servicio del real: y supe como se habian confederado con dos pueblos sujetos á Tesaico, que estaban allí junto al agua, para desde allí hacer todo el daño, que pudiesen. Y hacia para se fortalecer en ellos albarradas, y azequias, y otras cosas para su defensa; y como supe esto, otro dia tomé doce de caballo, y doscientos peones, y dos tiros pequeños de campo, y fuí allí á donde andaban los contrarios, que seria legua, y media de la ciudad. Y en saliendo de ella topé con ciertas espias de los enemigos, y con otros, que estaban en salto, y tompimos por ellos: y alcanzamos, y mátamos algunos de ellos; y los que quedaron se echaron al agua, y quemamos parte de aquellos pueblos: y así nos volvimos al aposento con mucho placer, y victoria. Y otro dia, tres principales de aquellos pueblos vinieron á pedirme perdon, por lo pasado: y rogaronme, que no los destruyese mas, y que ellos me prometian de no recibir mas en sus pueblos á ninguno de los de Temijtitan. Y porque estas no eran personas de mucho caso, y eran vasallos de Don Fernando, yo les perdoné en nombre de Vuestra

llegar el agua, hasta la ciudad, abriendo un caz, ó azequia para echar los bergantines.

Magestad; y luego otro dia ciertos Indios de esta poblacion vinieron á mí medio descalabrados, y maltratados, y dijeronme como los de Méjico, y Temijtitan habian vuelto á su pueblo: y como en ellos no hallaron el recibimiento, que solian, los habian maltratado, y llevado presos algunos de ellos, y que si no se defendieran, llevaran á todos; que me rogaban, que estuviese sobre aviso, por manera, que cuando los de Temijtitan volviesen, yo lo pudiese haber á tiempo, que les pudiese ir á socorrer, y así se partieron para su pueblo.

XI. Como fué avisado Cortés del socorro, que habia llegado á la Vera Cruz; y de la liga que hizo hacer á los de Chalco con los de Guajocingo, y Guacachula, y por que?

La gente, que habia dejado en la provincia de Tascaltecal, haciendo los bergantines, tenian nuevas como al puerto de la villa de la Vera Cruz habia llegado una nao, en que venian, sin los marineros, treinta, ó cuarenta Españoles, y ocho caballos, y algunas ballestas, y escopetas, y pólvora, y como no habian sabido, como nos iba en la guerra, ni habia seguridad para pasar á nosotros, tenian mucha pena, y estaban allí detenidos algunos Españoles, que no osaban venir aunque deseaban traerme tan buena nueva. Y como sintió un criado mio, que habia dejado allí, que algunos se querian atrever á venir donde yo estaba, mandó á pregonar so graves penas, que nadie saliese de allí hasta, que yo lo

enviase á mandar: y un mozo mio, como vió, que con cosa del mundo no habria mas placer, que con saber la venida de la nao, y del socorro, que traia, aunque la tierra no estaba seguro, de noche se salió, y vino á Tesaico, de que nos espantamos mucho haber llegado vivo: y tuvimos mucho placer con las nuevas, porque teniamos estrema necesidad de socorro.

Este mismo dia, muy Católico Señor, llegaron allí á Tesaico, ciertos hombres de bien, mensajeros de los de Chalco: y dijeronme como á causa de haberse venido á ofrecer por vasallos de Vuestra Magestad, todos los de Méjico, y Temijtitan venian sobre ellos para los destruir, y matar; y que para ello habian convocado, y apercibido á todos los cercanos á su tierra, y que me rogaban, que los socorriese, y ayudase en tan gran necesidad, porque pensaban verse en grandísimo estrecho, si así no lo hacia. Y certifico á Vuestra Magestad, que como en la otra relacion escribí, a demas de nuestro trabajo, y necesidad, la mayor fatiga, que tenia era, no poder ayudar, y socorrer á los Indios nuestros amigos, que por ser vasallos de Vuestra Magestad, eran molestados, y trabajados de los de Culúa: aunque en esto yo y los de mi compañía poniamos toda nuestra posibilidad,

porque nos parecia, que en ninguna cosa podiamos mas servir á Vuestra Cesarea Magestad, que en favorecer, y ayudar á sus vasallos, y por la coyuntura, en que estos de Chalco me tomaron, no pude hacer con ellos, lo que yo deseaba; pero díjeles, que porque yo á la sazon queria enviar por los bergantines, y para ello tenia apercibidos á todos los de la provincia de Tascaltecal, de donde se habian de traer en piezas, y tenia necesidad de enviar para ello gente de caballo, y de pie: que ya sabian, que los naturales de las provincias de Guajocingo, y de Churultecal, y Guacahula eran vasallos de Vuestra Magestad, y amigos nuestros, que fuesen á ellos, y de mi parte les rogasen, pues vivian muy cerca de su tierra, que les viniesen á ayudar, y socorrer: y enviasen allí gente de guarnicion, con que pudiesen estar seguros, en tanto, que yo les socorria, porque otro remedio al presente yo no les podia dar. Y aunque ellos no quedaron tan satisfechos, como si les diera algunos Españoles, agradecieronmelo, y rogaronme, que porque fuesen creidos, les diese una carta mia, y tambien paraque con mas seguridad se lo osasen rogar; porque entre estos de Chalco, y los de dos provincias de aquellas, como eran de diversas parcialidades, habian siempre diferen-

cias. Y estando así dando órden en esto, llegaron acaso ciertos mensajeros de las dichas provincias de Guajocingo, y Guacachula:* y estando presentes los de Chalco, dijeron, como los señores de aquellas provincias no habian visto, ni sabido de mí, despues que habia partido de la provincia de Tascaltecal, como quiera que ellos siempre tenian puesto sus velas por las sierras, y cerros, que confinan con su tierra, y sojuzgan las de Méjico, y Temijtitan, paraque viendo muchas ahumadas, que son las señales de la guerra, me viniesen á ayudar, y socorrer con sus vasallos, y gente; y porque de poco acá habian visto mas ahumadas que nunca, venian á saber como estaba, y si tenia necesidad, para luego proveer de gente de guerra. Y yo se lo agradecí mucho, y les dije, que bendito nuestro señor, los Españoles, y yo estabamos buenos, y siempre habiamos habido victoria contra los enemigos; y que demás de holgar mucho con su voluntad, y presencia, que holgaba mas por los confederar, y hacer amigos con los de Chalco, que estaban presentes: y que así les rogaba, pues los unos, y los otros eran vasallos de Vuestra Magestad, que fuesen buenos amigos, y se

* Guajocingo, y Huaquechula.

ayudasen, y socorriesen contra los de Culúa, que eran malos, y perversos, especialmente ahora, que los de Chalco tenian necesidad de socorro, porque los de Culúa querian venir sobre ellos: y así quedaron muy amigos, y confederados: Y despues de haber estado dos dias allí conmigo los unos, y los otros, se fueron muy alegres, y contentos, y se ayudaron, y socorrieron los unos á los otros.

XII. De como Gonzalo de Sandoval hizo muchos esclavos de los Indios, que habia muerto cinco Españoles, trayendo los bergantines á Méjico, y como lo ejecutó.

Desde allí á tres días, porque ya sabiamos que los trece bergantines estarian acabados de labrar, y la gente que los habia de traer apercibida, envié á Gonzalo de Sandoval, alguacil mayor, con quince de caballo, y docientos peones, para los traer, al cual mandé, que destruyese, y asolase un pueblo grande, sujeto á esta ciudad de Tesaico, que linda con los terminos de la provincia de Tascaltecal, porque los naturales de él me habian muerto cinco de caballo, y cuarenta y cinco peones, que venian de la villa de la Vera Cruz, á la ciudad de Temijtitan, cuando yo estaba cercado en ella, no creyendo que tan gran traicion se nos habia de hacer: y como al tiempo que esta vez entramos en Tesaico, hallamos en los adoratorios, ó mezquitas de la ciudad los cueros de los cinco caballos, con sus pies, y manos, y herraduras cosidos, y tan bien adobados, como en todo

el mundo lo pudieran hacer, y en señal de victoria ellos, y mucha ropa, y cosas de los Españoles, ofrecido á sus idolos; y hallámos la sangre de nuestros compañeros, y hermanos derramada, y sacrificada por todas aquellas torres, y mezquitas: fué cosa de tanta lástima, que nos renovó todas nuestras tribulaciones pasadas. Y los traidores de aquel pueblo, y de otros á él comarcanos, al tiempo que aquellos cristianos por allí pasaron, hicieronles buen recebimiento, para los asegurar, y hacer en ellos la mayor crueldad, que nunca se hizo; porque abajando por una cuesta, y mal paso, todos á pie, trayendo los caballos de diestro, de manera, que no se podian aprovechar de ellos, puestos los enemigos en celada, de una parte, y de otra del mas paso, los tomaron en medio, y de ellos mataron, y de ellos tomaron á vida, para traer á Tesaico a sacrificar, y sacarles los corazones delante de sus idolos;* y esto parece que fué así, porque cuando el dicho alguacil mayor por allí pasó, ciertos Españoles,† que iban con él, en una casa de un pueblo, que está entre Tesaico, y aquel

* Los idolos se amasaban con sangre humana, ó se rociaban con ella.

† Es el pueblo de Zultepec ántes del que estaba escrito con carbon: "Aquí estuvo preso el sin ventura de Juan de Yuste:" que es el que aconsejó á Narvaez, que prendiese á Juan Velazquez.

donde mataron, y prendieron los cristianos, hallaron en una pared blanca, escritas con carbon, estas palabras. "Aquí estuvo preso el sin ventura de Juan Yuste." Que era un hidalgo de los cinco de caballo, que sin duda fué cosa para quebrar el corazon á los que lo vieron. Y llegado el dicho alguacil mayor á este pueblo, como los naturales de él conocieron su gran yerro, y culpa, comenzaron á ponerse en huida, y los de caballo, y los peones Españoles, é Indios nuestros amigos siguieron el alcance, y mataron muchos, y prendió, y cautivó muchas mugeres, y niños, que se dieron por esclavos; aunque movido á compasion, no quiso matar, ni destruir cuanto pudiera; y aun ántes que de allí partiese, hizo recoger la gente que quedaba, y que se viniesen á su pueblo: y así está hoy muy poblado, y arrepentido de lo pasado. El dicho alguacil mayor pasó adelante cinco, ó seis leguas, á una poblacion de Tascaltecal, que es la mas junta á los términos de Culúa, y allí halló á los Españoles, y gente, que traian los bergantines. Y otro dia que llegó, partieron de allí con la tablazon, y ligazon de ellos, la cual traian con mucho concierto mas de ocho mil hombres, que era cosa maravillosa de ver, y así me parece que es de oir, llevar trece fustas

diez y ocho leguas por tierra: que certifico á Vuestra Magestad, que desde la avanguarda á la retroguarda habia bien dos leguas de distancia. Y como comenzaron su camino, llevando en la delantera ocho de caballo, y cien Españoles, y en ella, y en los lados por capitanes de mas de diez mil hombres de guerra, á Yutecad, y Teutipil,* que son dos señores de los principales de Tascaltecal: y en la rezaga venian otros ciento, y tantos Españoles, con otros ocho de caballo: y en ella venia por capitan con otros diez mil hombres de guerra, muy bien aderezados, Chichimecatecle, que es de los principales señores de aquella provincia, con otros capitanes que traia consigo; el cual, al tiempo que partieron de ella, llevaba la delantera con la tablazon, y la rezaga traian los otros dos capitanes con la ligazon: y como entraron en tierra de Culúa, los maestros de los Bergantines mandaron llevar en la delantera la ligazon de ellos, y que la tablazon se quedase atras, porque era cosa de mas embarazo, si alguno les acaeciese: lo cual, si fuera, habia de ser en la delantera. Y Chichimecatecle, que traia la dicha tablazon, como siempre hasta allí, con su gente de

* Aiutecatl, y Teutepil en la vanguardia, y Chichimecatl en la retaguardia: estos eran de los principales de Tlascala.

guerra, habia traido la delantera, tomólo por afrenta, y fué cosa recia acabar con él, que se quedase en la retroguarda, porque él queria lleva el peligro, que se pudiese recibir ; y como ya lo concedió, tampoco queria que en la rezaga se quedasen en guarda ningunos Españoles, porque es hombre de mucho esfuerzo, y queria él ganar aquella honra.* Y llevaban estos capitanes dos mil Indios cargados con su vitualla. Y así con esta órden, y concierto fueron su camino, en el cual se detuvieron tres dias, y al cuarto entraron en esta ciudad con mucho placer, y estruendo de atabales, y yo los salí á recibir. Y como arriba digo, estendiase tanto la gente, que desde que los primeros comenzaron á entrar, hasta que los postreros hubieron acabado, se pasaron mas de seis horas: sin quebrar el hilo de la gente. Y despues de llegados, y agradecido á aquellos señores las buenas obras que nos hacian, hicelos

* Los Indios de Tlascala son fuertes, y muy honrados, y lo prueba este suceso ; y fueron los mas fervorosos en la fé, mereciendo consagrar á Dios las primicias de su conversion con el martirio de los tres niños Cristobal, Antonio, y Juan : Cristobal fué hijo de Acjotecal, cacique, ó señor del pueblo de Atlyhuetza legua, y media de Tlascala, que fué apaleado, arrojado en el fuego, y muerto por su mismo padre : su cuerpo está en el convento de Tlascala. Antonio fue nieto de Jicontecatl, señor principal de Tlascala; Juan, criado de Antonio; fueron martirizados en Cuantinchan les sepultaron los religiosos dominicos en Tecali distante una legua de Cuatinchan.

aposentar, y proveer lo mejor que ser pudo: y ellos me dijeron, que traian deseo de se ver con los de Culúa, y que viese lo que mandaba, que ellos, y aquella gente venian con deseos, y voluntad de se vengar, ó morir con nosotros; y yo les dí las gracias, y les dije, que reposasen, y que presto les daria las manos llenas.

XIII. Halla Cortés saliendo de la ciudad, un escuadron de Indios, y le derrota, y da muerte á muchos. Entra peleando en Jaltocan, y la hace poner fuego. Llega, perseguido de los Indios, á Guatinchan, á Tenayúca, y Azcapuzalco, y como fué asaltado por los de Tacuba.

Y despues, que todo esta gente de guerra de Tascaltecal hubo reposado en Tesaico, tres ó cuatro dias, que cierto era para la manera de acá muy lucida gente, hice apercebir veinte, y cinco de caballo, y trescientos peones, y cincuenta ballesteros, y escopeteros, y seis tiros pequeños de campo, y sin decir á persona alguna donde ibamos, salí de esta ciudad á las nueve del dia, y con migo salieron los capitanes ya dichos, con mas de treinta mil hombres, por sus escuadrones muy bien ordenados, segun la manera de ellos. Y á cuatro leguas de esta ciudad, ya que era tarde, encontramos un escuadron de gente de guerra de los enemigos, y los de caballo rompimos por ellos, y desbaratamoslos. Y los de Tascaltecal, como son muy ligeros, siguieronnos, y matamos muchos de los contrarios: y aquella noche dormimos en el campo muy sobre aviso. Y otro dia de mañana seguimos nuestro camino, y yo no habia dicho aun

adonde era mi intencion de ir : lo cual hacia, porque me recelaba de algunos de los de Tesaico, que iban con nosotros, que no diesen aviso, de lo que yo queria hacer, á los de Méjico, y Temijtitan, porque aun no tenia ninguna seguridad de ellos : y llegamos á una poblacion, que se dice Jaltoca,* que está asentada en medio de la laguna, y al rededor de ella hallamos muchas, y grandes azequias llenas de agua : y al rededor hacian la dicha poblacion muy fuerte porque los de caballo no podian entrar á ella, y los contrarios daban muchas gritas, tirandonos muchas varas, y flechas ; y los peones, aunque con trabajo, entraronles dentro, y echaronlos fuera, y quemaron mucha parte del pueblo. Y aquella noche nos fuimos á dormir una legua de allí : y en amaneciendo, tomamos nuestro camino, y en él hallamos los enemigos, y de lejos comenzaron á gritar, como lo suelen hacer en la guerra, que cierto es cosa espantosa oirlos, y nosotros comenzamos de seguirlos : y siguiendolos, llegamos á una grande, y hermosa ciudad, que se dice Guaticlan,† y hallamosla despoblada, y aquella noche nos aposentamos en ella.

* Jaltocan, que está muy cerca de Zumpango, y rodeado de una laguna, era antes tributario á Tezcuca.

† Guautitlan tres leguas de Méjico.

Otro dia siguiente pasamos adelante, y llegamos á otra ciudad, que se dice Tenainca,* en la cual no hallamos resistencia alguna, y sin nos detener pasamos á otra, que se dice Acapuzalco,† que todas estas estan al rededor de la laguna, y tampoco nos detuvimos en ella, porque deseaba mucho llegar á otra ciudad, que estaba allí cerca, que se dice Tacuba,‡ que está muy cerca de Temijtitan: y ya que estabamos junto á ella, hallamos tambien al rededor muchas azequias de agua, y los enemigos muy á punto: y como los vimos, nosotros, y nuestros amigos, arremetimos á ellos, y entramosles la ciudad, y matando en ellos, los echamos fuera de ella: y como era ya tarde, aquella noche no hicimos mas de nos aposentar en una casa, que era tan grande, que cupimos todos bien á placer en ella;§ y en amaneciendo los Indios nuestros amigos comenzaron á saquear, y quemar toda la ciudad, salvo el aposento donde estabamos, y pusieron tanta diligencia, que aun de él se quemó un cuarto: y esto se hizo, porque cuando salimos la otra vez desbaratados de

* Tizayuca, ó Tenayúcan.

† Escapuzalco una legua corta de Méjico.

‡ Una legua corta de Méjico.

§ El pueblo de Tacuba es del Señor D. Josef Muteczuma Descendiente de los emperadores, y estas casas, que aquí se refieren eran las del emparador: este pueblo en Mejicano se llama Tlacupa, que fué cabeza de reino de los Tecpanecas, y despues fué sujeto por Ahuir.

Temijtitan, pasando por esta ciudad, los naturales de ella juntamente con los de Temijtitan, nos hicieron muy cruel guerra, y nos mataron muchos Españoles.

XIV. Estando Cortés en Tacuba, tiene varios reencuentros con los Indios, y lo que les decia, y sus respuestas: derrotalos, volviendo á Tasaico, con muerte de muchos.

En seis dias, que estuvimos en esta ciudad de Tacuba, ninguno hubo, en que no tuviesemos muchos reencuentros, y escaramuzas con los enemigos. Y los capitanes de la gente de Tascaltecal, y los suyos hacian muchos desafios con los de Temijtitan: y peleaban los unos con los otros muy hermosamente, y pasaban entre ellos muchas razones, amenazandose los unos con los otros, y diciendose muchas injurias, que sin duda era cosa para ver, y en todo este tiempo siempre morian muchos de los enemigos, sin peligrar ninguno de los nuestros, porque muchas veces les entrabamos por las calzadas, y puentes de la ciudad, aunque como tenian tantas defensas nos resistian fuertemente. Y muchas veces fingian, que nos daban lugar paraque entrasemos dentro, diciendonos: "Entrad, entrad á halgaros;" y otras veces nos decian: "¿Pensais, que hay ahora otro Muteczuma, para que haga todo, lo que quisiereis?" Y estando en estas pláticas, yo me llegué una vez cerca de una puente, que tenian quitada, y estando ellos de la otra parte, hice señal á los nuestros, que estuviesen quietos; y ellos tam-

bien, como vieron que yo les queria hablar, hicieron callar á su gente, y díjeles: "Que porque eran locos, y querian ser destruidos? Y si habia allí entre ellos algun señor principal de los de la ciudad, que se llegase allí, porque le queria hablar." Y ellos me respondieron: "Que toda aquella multitud de gente de guerra, que por allí veia, que todos eran señores: por tanto, que dijese, lo que queria." Y como yo no respondí cosa alguna, comenzaronme á deshonrar; y no sé quien de los nuestros, díjoles: "Que se morian de hambre, y que no les habiamos de dejar salir de allí á buscar de comer." Y respondieron: "Que ellos no tenian necesidad; y que cuando la tuviesen, que de nosotros, y de los de Tascaltecal comerian." Y uno de ellos tomó unas tortas de pan de maiz, y arrojolas hacia nosotros. diciendo: "Tomad, y comed, si teneis hambre, que nosotros ninguna tenemos;" y comenzaron luego á gritar, y pelear con nosotros. Y como mi venida á esta ciudad de Tacuba habia sido principalmente para haber plática con los de Temijtitan, y saber, que voluntad tenian, y mi estada allí no aprovechaba ninguna cosa, á cabo de los seis dias acordé de me volver á Tesaico, para dar priesa en ligar, y acabar los bergantines, para por la tierra, y por el agua ponerles

cerco; y el dia, que partimos, venimos á dormir á la ciudad de Goatitan,* de que arriba se ha hecho mencion, y los enemigos no hacian sino seguirnos: y los de caballo, de cuando en cuando, revolviamos sobre ellos, y así nos quedaban algunos entre las manos. Y otro dia comenzámos á caminar: y como los contrarios vian, que nos veniamos, creian que de temor lo haciamos: y juntóse gran número de ellos, y comenzaronnos de seguir. Y como yo ví esto mandé á la gente de pie, que se fuesen adelante, y que no se detuviesen: y que en la rezaga de ellos fuesen cinco de caballo, y yo me quedé con veinte, y mandé á seis de caballo, que se pusiesen en una cierta parte en celada, y otros seis en otra, y á otros cinco en otra, y yo con otros tres en otra; y que como los enemigos pasasen, pensando, que todos ibamos juntos adelante, en oyendome el apellido del señor Santiago, saliesen, y les diesen por las espaldas. Y como fué tiempo salímos, y comenzámos á lancear en ellos, y duró el alcance cerca de dos leguas todas llanas, como la palma, que fué muy hermosa cosa: y así murieron muchos de ellos á nuestras manos, y de los Indios nuestros amigos, y se quedaron, y nunca mas nos siguieron, y nosotros nos volvímos, y alcanzá-

* Guatithlan.

mos á la gente; y aquella noche dormímos en una gentil poblacion, que se dice Aculman,* que está dos leguas de la ciudad de Tesaico para donde otro dia nos partímos, y á medio dia entramos en ella, y fuímos muy bien recibidos del alguacil mayor, que yo habia dejado por capitan, y de toda la gente, y holgaron mucho con nuestra venida; porque desde el dia, que de allí habiamos partido, nunca habian sabido de nosotros, y de lo que nos habia sucedido, y estaban con muy grandísimo deseo de lo saber. Y otro dia, que hubimos llegado, los señores, y capitanes de la gente de Tascaltecal, me pidieron licencia, y se partieron para su tierra muy contentos, y con algun despojo de los enemigos.

Dos dias despues de entrados á esta ciudad de Tesaico, llegaron á mí ciertos Indios, mensajeros de los señores de Chalco, y dijeronme, como les habian mandado, que me hiciesen saber de su parte, que los de Méjico, y Temijtitan iban sobre ellos á los destruir, y que me rogaban les enviase socorro, como otras veces me lo habian pedido. Y yo proveí luego de enviar con Gonzalo de

* Oculman, este pueblo está arruinado enteramente á causa, de que por libertar á Méjico de las aguas se ha hecho una presa, y echado una compuerta en los meses de lluvias, y por esto ha quedado sola la Iglesia, que es una fábrica admirable en medio de las aguas.

Sandoval veinte de caballo, y trecientos peones: al cual encargué mucho, que se diese priesa, y llegado, trabajase de dar todo el favor, y ayuda, que fuese posible, á aquellos vasallos de Vuestra Magestad, y nuestros amigos; y llegado á Chalco, halló mucha gente junta, así de aquella provincia, como de las de Guajocingo, y Guacachula, que estaban esperando; y dado órden en lo que se habia de hacer, partieronse y tomaron su camino para una poblacion, que se dice Guastepeque,* donde estaba la gente de Culúa en guarnicion, y de donde hacian daño á los de Chalco, y á un pueblo que estaba en el camino salió mucha gente de los contrarios; y como nuestros amigos eran muchos, y tenian en ventaja á los Españoles, y á los de caballo, todos juntos rompieron por ellos, y desampararon el campo: y matando en ellos, siguieron á los enemigos; y en aquel pueblo, que está ántes de Guastepeque, reposaron aquella noche, y otro dia se partieron: y ya que llegaban junto á la dicha poblacion de Guastepeque, los de Culúa comenzaron de pelear con los Españoles; pero en poco rato los desbarataron, y matando en ellos los echaron fuera del pueblo, y los de caballo se apearon para dar de comer á sus caballos, y

* Huastepec.

aposentarse. Y estando así descuidados de lo que sucedió, llegan los enemigos hasta la plaza del aposento, apellidando, y gritando muy fieramente, echando muchas piedras, y varas, y flechas, y los Españoles dieron al arma; y ellos, y nuestros amigos, dandose mucha priesa, salieron á ellos, y echaronlos fuera otra vez, y siguieron el alcance mas de una legua, y mataron muchos de los contrarios, y volvieronse aquella noche bien cansados á Guastepeque, adonde estuvieron reposando dos dias.

En este tiempo el alguacil mayor supo, como en un pueblo mas adelante, que se dice Acapictla,* habia mucha gente de guerra de los enemigos, y determinó de ir allá, á ver si se darian de paz, y á les requerir con ella; y este pueblo era muy fuerte,† y puesto en una altura, y donde no pudiesen ser ofendidos de los de caballo: y como llegaron los Españoles, los del pueblo, sin esperar á cosa alguna, comenzaron á pelear con ellos, y desde lo alto echar muchas piedras; y aun-

* Ayacapistla camino hacia el sur.

† Y aun hoy lo es, porque tiene un poso muy profundo, que le cerca: en tiempo de Cortés se hizo la magnífica Iglesia Parroquial tan fuerte, que encima puso artillería, y despues se mandó apear, y fundir los cañones: he visto donde estaban asentados, y es un castillo muy fuerte la Iglesia: en el toso, ó barranca habia puentes levadizas, pero hoy son de piedra: este arroyo se tiñó en sangre de los Mejicanos.

que iba mucha gente de nuestros amigos con el dicho alguacil mayor, viendo la fortaleza de la villa, no osaban acometer, ni llegar á los contrarios. Y como esto vió el dicho alguacil mayor, y los Españoles, determinaron de morir, ó subirles por fuerza á lo alto del pueblo, y con el apellido de *Señor Santiago*,* comenzaron á subir: y plagó á Dios dalles tanto esfuerzo, que aunque era mucha la ofensa, y resistencia, que se les hacia, les entraron, aunque hubo muchos heridos. Y como los Indios nuestros amigos los siguieron, y los enemigos se vieron de vencida, fué tanta la matanza de ellos, á manos de los nuestros, y de ellos despeñados de lo alto, que todos los que allí se hallaron afirman, que un rio pequeño, que cercaba casi aquel pueblo, por mas de una hora fué teñido en sangre, y les estorbó de beber por entonces, porque como hacia mucha calor, tenian necesidad de ello Y dado conclusion á esto, y dejando al fin estas dos poblaciones de paz, aunque bien castigados, por haberla al principio negado, el dicho alguacil mayor se volvió con toda la gente á Tesaico; y crea Vu-

* Este apellidar los Españoles á Santiago era muy usado en las batallas contra los Moros, y por intercession del santo se ganó en la Rioja la insigne de Clavijo por el rey de Leon D. Ramiro I: en Simancas por D. Ramiro II: en las Navas de Tolosa por Alonso VIII. y otras muy señaladas.

estra Católica Magestad, que esta fué una bien señalada victoria, y donde los Españoles mostraron bien singularmente su esfuerzo.

XV. Envia Cortés socorro á los de Chalco con Sandoval, y halla la victoria por ellos contra los Méjicanos, y muchos presos: Socorro que llegó de la Vera Cruz, y aviso de que habian llegado tres navios al puerto con gente, y caballos.

Como los de Méjico, y Temijtitan supieron, que los Españoles, y los de Chalco habian hecho tanto daño en su gente, acordaron de enviar sobre ellos ciertos capitanes, con mucha gente; y como los de Chalco tuvieron aviso de esto, enviaron á rogarme, á mucha priesa, que les enviase socorro: y yo torné luego á despachar al dicho alguacil mayor, con cierta gente de pie, y de caballo; pero cuando llegó, ya los de Culúa, y los de Chalco se habian visto en el campo, y habian peleado los unos, y los otros muy reciamente: y plugó á Dios, que los de Chalco fueron vencedores, y mataron muchos de los contrarios, y prendieron bien cuarenta personas de ellos, entre los cuales habia un capitan de los de Méjico, y otros dos principales, los cuales todos entregaron los de Chalco al dicho alguacil mayor, para que me los trajese, el cual me envió de ellos, y de ellos dejó consigo, porque por seguridad de los de Chalco estuvo con toda la gente en un pueblo suyo, que es frontera de los de Méjico. Y despues que le pareció, que no habia necesidad de su estada, se volvió á Tesaico, y

trajo consigo á los otros prisioneros, que le habian quedado. En este medio tiempo hubimos otros muchos rebatos, y recuentros con los naturales de Culúa; y por evitar prolijidad, los dejo de especificar.

Como ya el camino para la villa de la Vera Cruz, desde esta ciudad de Tesaico, estaba seguro, y podian ir, y venir por él, los de la villa tenian cada dia nuevas de nosotros, y nosotros de ellos, lo cual ántes cesaba. Y con un mensajero enviaronme ciertas ballestas, y escopetas, y pólvora, con que hubimos grandisimo placer: y de allí á dos dias me enviaron otro mensajero, con el cual me hicieron saber, que al puerto habian llegado tres navios, y que traian mucha gente, y caballos; y que luego los despacharian para acá: y segun la necesidad que teniamos, milagrosamente nos envió Dios este socorro.

XVI. Envia Cortés dos Indios de los cativos en Chalco á Temijtitan, diciendoles se rindiesen. Vuelve á socorrer á los de Chalco, y le llegan embajadores de Tapazan, Macalango, y Neuten, á ofrecersele.

Yo buscaba siempre, muy Poderoso Señor, todas las maneras, y formas que podia, para atraer á nuestra amistad á estos de Temijtitan: lo uno, porque no diesen causa á que fuesen destruidos; y lo otro, por descansar de los trabajos de todas las guerras pasadas, y principalmente, porque de ello sabia, que redundaba servicio á Vuestra Majestad. Y donde quiera que podia haber alguno de la

ciudad, selo tornaba á enviar para les amonestar, y requirir, que se diesen de paz. Y el Miércoles santo, que fueron veinte y siete de marzo del año de quinientos y veinte y uno, hice traer ante mí aquellos principales de Temijtitan, que los de Chalco habian prendido: y díjeles, si querian algunos de ellos ir á la ciudad, y hablar de mí parte á los señores de ella, y rogalres, que no curasen de tener mas guerra con migo, y que se diesen por vasallos de Vuestra Magestad, como ántes lo habian, porque yo no les queria destruir, sino ser su amigo. Y aunque se les hizo de mal porque tenian temor, que yendoles con aquel mensaje los matarian, dos de aquellos prisioneros se determinaron de ir, y pidieronme una carta: y aunque ellos no habian de entender lo que en ella iba, sabian que entre nosotros se acostumbraba, y que llevandola ellos, los de la ciudad les darian crédito. Pero con las lenguas yo les dí á entender lo que en la carta decia, que era lo que yo á ellos les habia dicho. Y así se partieron, y yo mandé á cinco de caballo, que saliesen con ellos hasta pornerlos en salva.

El sabado santo los de Chalco, y otros sus aliados, y amigos me enviaron á decir, que los de Méjico venian sobre ellos, y mostrar-

onme en un paño blanco* grande la figura de todos los pueblos, que contra ellos venian, y los caminos, que traian: que me rogaban, que en todo caso les enviase socorro, é yo les dije, que de allí á cuatro, ó cinco dias se lo enviaria, y que si entretanto se vian en necesidad, que me lo hiciesen saber, y que yo les socorreria; y el tercer dia de pasqua de Resurrecion volvieronme á decir, que me rogaban, que brevemente fuese el socorro, porque á mas andar se acercaban los enemigos. Yo les dije, que yo queria ir á les socorrer, y mandé apregonar, que para el viernes siguiente estuviesen apercibidos veinte, y cinco de caballo, y trescientos hombres de pie.

El jueves ántes vinieron á Tesaico ciertos mensajeros de las provincias de Tazápan,† y Mascalzingo, y Nautan, y de otras ciudades, que estan en su comarca: y dijeronme, que se venian á dar por vasallos de Vuestra Magestad, y á ser nuestros amigos, porque ellos nunca habian muerto ningun Español, ni se habian alzado contra el servicio de Vuestra Magestad, y trajeron cierta topa de algodon: yo se lo agradecí, y les

* El modo de escribir los Mejicanos era figurar los pueblos con aqeullas señas, ó cosas que significaban sus nombres.

† Pueden ser Tizápan, Mejicalzingo, y Naucálpan, mas es muy dudoso.

prometí, que si fuesen buenos se les haría buen tratamiento, y así se volvieron contentos.

XVII. Sale Cortés de Tezcuco con treinta mil hombres, y se aloja en Tamanalco. Habla, que hizo á los señores de Chalco: llegansele cuarenta mil Indios en el camino: asalta un peñol muy áspero, en cuya cima mueren muchos Indios.

El viernes siguiente, que fueron cinco de Abril del dicho año de quinientos veinte, y uno, salí de esta ciudad de Tesaico con los treinta de caballo, y los trescientos peones, que estaban apercibidos: y dejé en ella otros veinte de caballo, y otros trescientos peones, y por capitan á Gonzalo de Sandoval, alguacil mayor. Y salieron con migo mas de veinte mil hombres de los de Tesaico: y en nuestra ordenanza fuimos á dormir á una poblacion de Chalco, que se dice Talmanalco,* donde fuimos bien recibidos, y aposentados: y allí, porque está una buena fuerza, despues que los de Chalco fueron nuestros amigos, siempre tenian gente de guarnicion, porque es frontera de los de Culúa: y otro dia llegamos á Chalco á las nueve del dia, que no nos detuvimos mas de hablar á los señores de allí, y decirles mi intencion, que era dar una vuelta en torno de las lagunas, porque creia, que acabada esta jornada, que importaba mucho, hallaria hechos los trece bergantines, y aparejados para los hechar al agua. Y como hube hablado á los de Chalco

* Hoy Tlalmanalco, poco mas de legua de Chalco.

partimonos aquel dia á visperas, y llegamos á una poblacion suya, donde se juntaron con nosotros mas de cuarenta mil hombres de guerra nuestros amigos, y aquella noche dormimos allí. Y porque los naturales de la dicha poblacion me dijeron, que los de Culúa me estaban esperando en el campo, mandé, que al cuarto del alba toda la gente estuviese en pie, y apercibida; y otro dia en oyendo misa comenzamos á caminar: y yo tomé la delantera con veinte de caballo, y en la rezaga quedaron diez, y así pasamos por entre unas sierras muy agrias. Y á las dos despues de medio dia llegamos á un peñol muy alto, y agrio, y encima de él estaba mucha gente de mugeres, y niños, y todas las laderas llenas de gente de guerra: y comenzaron luego á dar muy grandes alaridos, haciendo muchas ahumadas, tirandonos con hondas, y sin ellas, muchas piedras, y flechas, y varas: por manera, que en llegandonos cerca, recibiamos mucho daño. Y aunque habiamos visto, que en el campo no nos habian osado esperar, pareciame, aunque era otro nuestro camino, que era poquedad pasar adelante, sin hacerles algun mal sabor; y porque no creyesen nuestros amigos, que de cobardía lo dejabamos de hacer, comencé á dar una vista en torno del peñol, que habia

casi una legua: y cierto era tan fuerte, que parecia locura querernos poner en ganarselo, y aunque les pudiera, poner cerco, y hacerles darse de pura necesidad, yo no me podia detener. Y así estando en esta confusion, determiné de le subir el risco por tres partes, que yo habia visto, é mandé á Cristobal Corral, alferez de sesenta hombres de pie, que yo traia siempre en mi compañía, que con su bandera acometiese, y subiese por la parte mas agria: y que ciertos escopeteros, y ballesteros le siguiesen. Y á Juan Rodriguez de villa fuerte, y á Francisco Verdugo capitanes, que con su gente, y con ciertos ballesteros, y escopeteros subiesen por la otra parte. Y á Pedro Dircio, y Andres de Monjaraz capitanes, acometiesen por la otra parte con otros pocos ballesteros, y escopeteros: y que en oyendo soltar una escopeta, todos determinasen subir, y haber la victoria, ó morir. Y luego, en soltando la escopeta comenzaron á subir: y ganaron á los contrarios dos vueltas del peñol, que no pudieron subir mas, porque con pies, y manos no se podian tener, porque era sin comparacion la aspereza, y agrura de aquel cerro. Y echaban tantas piedras de lo alto, con las manos, y rodando, que aun los pedazos, que se quebraban, y sembraban hacian

infinito daño; y fue tan recia la ofensa de los enemigos, que nos mataron dos Españoles, é hirieron mas de veinte: y en fin en ninguna manera pudieron pasar de allí. Y yo viendo, que era imposible poder mas hacer de lo hecho, y que se juntaban muchos de los contrarios en socorro de los del peñol, que todo el campo estaba lleno de ellos, mandé á los capitanes, que se volviesen, y abajados los de caballo arremetimos, á los que estaban en lo llano, y echamoslos de todo el campo, alanceando, y matando en ellos, y duró el alcance mas de hora, y media. Y como era mucha la gente, los de caballo derramaronse á una parte, y á otra, y despues de recogidos, de algunos de ellos fuí informado, como habian llegado obra de una legua de allí, y habian visto otro peñol con mucha gente; pero que no era tan fuerte, y que por lo llano cerca de él* habia mucha poblacion, y que no faltarian dos cosas, que en este otro nos habian faltado: la una era agua, que no la habia acá; y la otra, que por ser tan fuerte el cerro, no habria tanta resistencia, y se

* Cerca de Méjico hay dos Cerros, que llaman el uno Peñol de los baños, porque los hay allí de agua mineral: y el otro mas distante, que llaman del marques, y no es este el de que habla aquí Cortés, y que por esto le diesen despues el nombre del Marqués del Valle, sino los Cerros, que estan ántes de Huajtepec, Yautepec, Jiutepec, y Jochitepec.

podia sin peligro tomar la gente. Y aunque con harta tristeza de no haber alcanzado victoria partimonos de allí, y fuimos aquella noche á dormir cerca del otro peñol, adonde pasamos harto trabajo, y necesidad, porque tampoco hallámos agua, ni en todo aquel dia la habiamos bebido nosotros, ni los caballos: y así nos estuvimos aquella noche, oyendo hacer á los enemigos mucho estruendo de atabales, y bocinas, y gritas.

XVIII. Asalta Cortés otro peñol, y se rinden los Indios: y los que estaban en otro llegan á pedirle perdon, y despues los de Jatepeque; y de lo que sucedió en Giltepeque.

Y en siendo el dia claro, ciertos capitanes, é yo, comenzamos á mirar el risco, el cual nos parecia casi tan fuerte, como el otro; pero tenia dos padrastros mas altos, que no él, y no tan agrios de subir, y en estos estaba mucha gente de guerra para los defender. Y aquellos capitanes, é yo, y otros hidalgos, que allí estaban, tomámos nuestras rodelas, y fuimos á pie hacia allá, porque los caballos los habian llevado á beber una legua de allí: no para mas de ver la fuerza del peñol, y por donde se podria combatir; y la gente, como nos vieron ir, aunque no los habiamos dicho cosa alguna, siguieronnos. Y como llegamos al pie del peñol, los que estaban en los padrastros de él, creyeron que yo queria acometer por el medio, y desampararonlos por socorrer á los suyos. Y como yo ví el desconcierto, que habian hecho, y que

tomados aquellos dos padrastros se les podia hacer de ellos mucho daño, sin hacer mucho bullicio, mandé á un capitan, que de presto subiese con su gente, y tomase él un padrastro de aquellos mas agrios, que habian desamparado, y así fue hecho. Y yo con la otra gente comencé á subir el cerro arriba, allí donde estaba la mas fuerza de la gente: y plugó á Dios, que les gané una vuelta de él, y pusimosnos en una altura, que casi igualaba con lo alto de dónde ellos peleaban; lo cual parecia que era cosa imposible poderles ganar, á lo menos sin infinito peligro. Y ya un capitan habia puesto su bandera en lo mas alto del cerro: y de allí comenzó á soltar escopetas, y ballestas en los enemigos. Y como vieron el daño que recibian, y considerando el por venir, hicieron señal que se querian dar, y pusieron las armas en el suelo. Y como mi motivo sea siempre dar á entender á esta gente, que no les queremos hacer mal, ni daño, por mas culpados que sean, especialmente queriendo ellos ser vasallos de V. Magestad, y es gente de tanta capacidad,* que todo lo entienden y conocen muy bien, mandé, que no se les hiciese mas daño: y llegados á me hablar, los

* No son los Indios tan rudos como les quieren hacer, y quien les observe reconocerá la capacidad, que conoció en ellos Cortés: algunas veces se hacen bobos, y es por que les tiene cuenta.

recibí bien. Y como vieron cuan bien con ellos se habia hecho, hicieronlo saber á los del otro peñol: los cuales, aunque habian quedado con victoria, determinaron de se dar por vasallos de Vuestra Magestad, y vinieronme á pedir perdon por lo pasado. En esta poblacion de cerca el peñol estuve dos dias, y de allí envié á Tesaico los heridos, y yo me partí, y á las diez del dia llegamos á Guastepeque, de que arriba he hecho mencion; y en la casa de una huerta del señor de allí, nos aposentamos todos, la cual huerta es la mayor, y mas hermosa, y fresca que nunca se vió, porque tiene dos leguas de circuito,* y por medio de ella vá una muy gentil ribera de agua, y de trecho á trecho, cantidad de dos tiros de ballesta, hay aposentamientos, y jardines muy frescos, e infinitos árboles de diversas frutas, y muchas yerbas, y flores olorosas,† que cierto es cosa de admiracion

* La casa, y huerta de Huajtepec.

† Las frutas de América regularmente no se logran en España á escepcion de las tunas, que llaman higos de Indias: y las de España todas prenden en la América, solo sí se advierte ménos substancia.

Las particulares de América son piñas, chirimoyas, zapotes prietos, y blancos, ahuacates, cocos, guanabanas, anonas, guayabas, plátanos, guineos, mameyes, pitayas, sasatas, cuyas ramas arrojan leche, dátiles muy grandes, sapuches, carambullos, cumaros, bachatas, de cuyo árbol la raiz sirve para lavar como el jabon, papayas, tejocotes, que tiene el mismo hueso, que la azerola, pero es amarillo.

En Toluca hay un árbol muy singular, que llaman manitas, porque cada hoja es una flor de figura casi perfecta de una mano de hombre.

ver la gentileza, y grandeza de toda esta huerta. Y aquel dia reposámos en ella, donde los naturales nos hicieron el placer, y servicio, que pudieron. Y otro dia nos partimos, y á las ocho horas del dia llegámos á una buena poblacion, que se dice Yautepeque,* en la cual estaban esperandonos mucha gente de guerra de los enemigos. Y como llegamos, pareció que quisieron hacernos alguna señal de paz, ó por el temor que tuvieron, ó por nos engañar. Pero luego en continente, sin mas acuerdo comenzaron á huir, desamparando su pueblo; é yo no curé de detenerme en él, y con los treinta de caballo dimos tras ellos bien dos leguas, hasta los encerrar en otro pueblo, que se dice Gilutepeque,† donde alanzámos, y matámos mu-

Balsamo blanco, bermejo, verde, y negro: el puro, que los herbolarios llaman opobalsamo, es la lágrima, que destila un árbol como el Granado; el licor que se saca de este árbol hiriendo, y sajando la corteza, hojas esprimidas, y cocidas al fuego, se llama jilobalsamo: está declarado por la sede apostólica, que con el bálsamo de Indias se puede hacer la consagracion del santo crisma: el mejor de este reino viene de Goatemala, y Chiapa, y el blanco es muy apreciado por mas perfecto.

De las plantas, y yerbas, licores, y cosas medicinales de Indias trata largamente el Dr. Francisco Hernandez, cuya obra se hizo de órden del rey, pintando al natural todas las plantas, que pasan de mil, y docientas: y se refiere que el coste de la obra pasó de sesenta mil ducados: la estractó el Dr. Nardo Antonio, médico Italiano; y es razon que los Españoles hagan el debido aprecio de ella, cuando ha dado luz à los estrangeros.

* Así se llama hoy, y es camino à la costa del sur.

† Jilotepec, este, y los pueblos de arriba están àntes de Cuernabaca, pero pudo haber equivocacion en el nombre por poner Jiuctepec, ó Juchitepec.

chos. Y en este pueblo hallamos la gente muy descuidada, porque llegamos primero que sus espias, y murieron algunos, y tomaronse muchas mugeres, y muchachos, y todos los demas huyeron: y yo estuve dos dias en este pueblo, creyendo que el señor de él se viniera á dar por vasallos de Vuestra Magestad: y como nunca vino, cuando partí hice poner fuego al pueblo; y ántes que de él saliese, vinieron ciertas personas del pueblo ántes, que se dice Yactepeque, y rogaronme, que les perdonase, y que ellos se querian dar por vasallos de Vuestra Magestad: Yo les recibí de buena voluntad, porque en ellos se habia hecho ya buen castigo.

XIX. Conquista de la ciudad de Cuernabaca, y como se escusaban los Indios de haber dilatado rendirse. Toma Cortés lo mejor de Suchimilco, y peligro que corrió, habiendose juntado los Indios contra él.

Aquel dia que partí, á las nueve del dia llegué á vista de un pueblo muy fuerte, que se llama Coadnabaced,* y dentro de él habia mucha gente de guerra: y era tan fuerte el pueblo, y cercado de tantos cerros, y barrancas, que algunas habia de diez estados de hondura: y no podia entrar ninguna gente de caballo, salvo por dos partes, y estas entonces no las sabiamos, y aun para entrar por aquellas habiamos de rodear mas de legua, y media: tambien se podia entrar por puentes de madera, pero tenianlas alzadas, y estaban tan

* Cuernabaca, ántes *Cuaunahuac*, es amenísimo, muy fuerte, y hoy se conservan las casas de Cortés á modo de fortaleza, con otras memorias de la conquista.

fuertes, y tan á su salvo, que aunque fueramos diez veces mas, no nos tuvieran en nada; y llegandonos hacia ellos, tirabannos á su placer muchas varas, y flechas, y piedras: y estando así muy revueltos con nosotros, un Indio de Tascaltecal pasó de tal manera, que no le vieron, por un paso muy peligroso. Y como los enemigos le vieron así de súbito, creyeron que los Españoles les entraban por allí: y así ciegos, y espantados comienzan á ponerse en huida, y el Indio tras de ellos, y tres, ó cuatro mancebos, criados mios, y otros dos de una capitanía, como vieron pasar al Indio, siguieronle, y pasaron de la otra parte, é yo con los de caballo comenzé á guiar hacia la sierra, para buscar entrada al pueblo, y los Indios nuestros enemigos no hacian sino tirarnos varas, y flechas; porque entre ellos, y nosotros no habia mas de una barranca, como cava;* y como estaban embebecidos en pelear con nosotros, y estos no habian visto los cinco Españoles, llegan de improviso por las espaldas, y comienzan á darles de cuchilladas: y como los tomaron de tan sobresalto, y sin pensamiento que por las espaldas se les podia hacer ninguna ofensa, porque ellos no sabian que los suyos habian desamparado el

* Esta barranca permanece, y se observa hoy todo lo que dice Cortés.

paso, por donde los Españoles, y el Indio habian pasado, estaban espantados, y no osaban pelear, y los Españoles mataban en ellos: y desde que cayeron en la burla, comenzaron á huir. Y ya nuestra gente de pie estaba dentro en el pueblo, y le comenzaban á quemar, y los enemigos todos á le desamparar: y así huyendo, se acogieron á la sierra, aunque murieron muchos de ellos; y los de caballo siguieron, y mataron muchos. Y despues que hallamos, por donde entrar al pueblo, que seria medio dia, aposentámonos en las casas de una huerta, porque lo hallámos ya casi todo quemado. Y ya bien tarde, el señor, y algunos otros principales, viendo que en cosa tan fuerte como su pueblo no se habian podido defender, temiendo que allá en la sierra los habiamos de ir á matar, acordaron de se venir á ofrecer por vasallos de Vuestra Magestad, é yo los recibí por tales y prometieronme de ahí adelante ser siempre nuestros amigos. Estos Indios, y los otros que venian a se dar por vasallos de Vuestra Magestad, despues de los haber quemado, y destruido sus casas, y haciendas, nos dijeron, que la causa porque venian tarde á nuestra amistad, era, porque pensaban que satisfacian sus culpas en consentir primero hacerles daño, crey-

endo que hecho, no tendriamos despues tanto enojo de ellos.

Aquella noche dormimos en aquel pueblo y por la mañana seguimos nuestro camino por una tierra de Pinales, despoblada, y sin ninguna agua, la cual, y un puerto pasámos con grandísimo trabajo, y sin beber: tanto, que muchos de los Indios que iban con nosotros perecieron de sed; y á siete leguas de aquel pueblo en unas estancias paramos aquella noche. Y en amaneciendo tomámos nuestro camino* y llegamos á vista de una gran ciudad, que se dice Suchimilco, que está edificada en la laguna dulce: y como los naturales de ella estaban avisados de nuestra venida, tenian hechas muchas albarradas, y azequías, y alzadas las puentes de todas las entradas de la ciudad, la cual está de Temijtitan tres, ó cuatro leguas, y estaba dentro mucha, y muy lúcida gente, y muy determinados de se defender, ó morir. Y llegados, y recogida toda la gente, y puesta en mucha órden, y concierto, yo me apeé de mi caballo, y seguí con ciertos peones hacia una albarrada, que tenian hecha; y detras estaba infi-

* Desde Cuernabaca volvieron hacia Méjico, y pararon en Jochimilco, que está junto á la laguna de Chalco, y hoy hay muchas familias de Indios, que por agua, y tierra comercian en Méjico. En este pueblo es dondo refiere el señor obispo Garzés, que se oyó cantar á los angeles la Gloria en Mejicano, despues da su conversion, y bautismo.

nita gente de guerra; y como comenzamos á combatir el albarrada, y los ballesteros, y escopeteros les hacian daño, desampararonla, y los Españoles se echaran al agua, y pasaron adelante, por donde hallaron tierra firme. Y en media hora, que peleamos con ellos les ganámos la principal parte de la ciudad; y retraidos los contrarios por las calles del agua, y en sus canoas pelearon hasta la noche. Y unos movian paces, y otros por eso no dejaban de pelear: y movieronlas tantas veces sin ponerlo por obra, que caimos en la cuenta, porque ellos lo hacian para dos efectos: el uno para alzar sus haziendas, en tanto que nos detenian con la paz; el otro por dilatar tiempo en tanto, que les venia socorro de Méjico, y Temijtitan. Y este dia nos mataron dos Españoles, porque se desmandaron de los otros á robar, y vieronse con tanta necesidad, que nunca pudieron ser socorridos. Y en la tarde pensaron los enemigos, como nos podrian atajar, de manera, que no pudiesemos salir de su ciudad con las vidas. Y juntos mucha copia de ellos determinaron de venir por la parte, que nosotros habiamos entrado, y como los vimos venir tan súbito espantamonos de ver su ardiz, y presteza: y seis de caballo, é yo, que estabamos mas á punto, que los otros, arremetimos por medio

de ellos. Y ellos de temor de los caballos pusieronse en huida, y así salimos de la ciudad tras ellos, matando muchos, aunque nos vimos en harto aprieto; porque como eran tan valientes hombres, muchos de ellos osaban esperar á los de caballo con sus espadas, y rodelas. Y como andabamos revueltos con ellos, y habia muy gran priesa, el caballo, en que yo iba, se dejó caer de cansado: y como algunos de los contrarios me vieron á pie revolvieron sobre mí, é yo con la lanza comenzéme á defender de ellos: y un Indio de los de Tascaltecal, como me vió en necesidad, llegóse á me ayudar, y él, y un mozo mio, que luego llegó levantámos el caballo. Y ya en esto llegaron los Españoles, y los enemigos desampararon todo el campo; é yo con los otros de caballo, que entonces habian llegado, como estabamos muy cansados, nos volvimos á la ciudad. Y aunque era ya casi noche, y razon de reposar, mandé que todas las puentes alzadas, por donde iba el agua, se cegasen con piedra, y adobes, que habia allí, porque los de caballo pudiesen entrar, y salir sin estorbo ninguno en la ciudad: y no me partí de allí hasta, que todos aquellos pasos malos quedaron muy bien aderezados; y con mucho aviso, y recaudo de velas pasámos aquella noche.

XX. Deliberan los Mejicanos cercar por tierra, y agua á Suchimilco: desbarátalos Cortés, y á otros dos escuadrones, y quemada la ciudad, se vuelve á su real.

Otro dia, como todos los naturales de la provincia de Méjico, y Temijtitan sabian ya, que estabamos en Suchimilco, acordaron de venir con gran poder por el agua, y por la tierra, á nos cercar, porque creian, que no podiamos ya escapar de sus manos: é yo me subí á una torre* de sus idolos para ver como venia la gente, y por donde nos podian acometer para proveer en ello, lo que nos conviniese. Y ya, que en todo habia dado órden, llegamos por el agua á una muy grande flota de canoas, que creo, que pasaban de dos mil: y en ellas venian mas de doce mil hombres de guerra: y por la tierra llega tanta multitud de gente, que todos los campos cubrian. Y los capitanes de ellos, que venian delante, traian sus espadas de las nuestras en las manos, y apellidando sus provincias, decian: "Méjico, Méjico, Temijtitan, Temijtitan;" y deciannos muchas injurias, y amenazandonos, que nos habian de matar con aquellas espadas, que nos habian tomado la otra vez en la ciudad de Temijtitan. Y como ya habia proveido á donde habia de acudir cada capitan: y porque hacia la tierra firme habia mucha copia de enemigos, salí á ellos con veinte de caballo,

* Los idolos, y adoratorios les tenian en lugares elevados.

y con quinientos Indios de Tascaltecal, y repartimonos en tres partes; y mandéles, que desde, que hubiesen rompido, que se recogiesen al pie de un cerro, que estaba media legua de allí, porque tambien habia allí mucha gente de los enemigos. Y como nos dividimos, cada escuadron siguió á los enemigos por su cabo: y despues de desbaratados, y alanceados, y muertos muchos, recogimonos al pie del cerro; é yo mandé á ciertos peones, criados mios, que me habian servido, y eran bien sueltos, que por lo mas agrio del cerro trabajasen de lo subir. Y que yo con los de caballo rodearia por detras, que era mas llano, y los tomariamos en medio: y así fué, que como los enemigos vieron, que los Españoles les subian por el cerro, volvieron las espaldas, creyendo, que huian á su salvo, y topan con nosotros, que seriamos quince de caballo, y comenzámos á dar en ellos, y los de Tascaltecal así mismo. Por manera, que en poco espacio murieron mas de quinientos de los enemigos, y todos los otros se salvaron, y huyeronse á las sierras. Y los otros seis de caballo acertaron á ir por un camino muy ancho, y llano, alanceando á los enemigos, y á media legua de Suchimilco dan sobre un escuadron de gente muy lucida, que

venia en su socorro, y desbaratáronlos, y alancearon algunos: y ya que nos hubimos juntado todos los de caballo, que serian las diez del dia, volvimos á Suchimilco, y á la entrada hallé muchos Españoles, que deseaban mucho nuestra venida, y saber, lo que nos habia sucedido: y contaronme como se habian visto en mucho aprieto, y habian trabajado todo lo posible por hechar fuera los enemigos, de los cuales habian muerto mucha cantidad. Y dieronme dos espadas de las nuestras, que les habian tomado, y dijeronme como los ballesteros no tenian saetas, ni almacen alguno. Y estando en esto, ántes que nos apeasemos, asomaron por una calzada muy ancha un gran escuadron de los enemigos con muy grandes alaridos. Y de presto arremetimos á ellos, y como de la una parte, y de la otra de la calzada era todo agua, lanzaronse en ella: y así los desbaratámos, y recogida la gente volvimos á la ciudad bien cansados, y mandéla quemar toda, escepto aquello donde estabamos aposentados. Y así estuvimos en esta ciudad tres dias, que en ninguno de ellos dejamos de pelear: y al cabo dejandola toda quemada, y asolada nos partimos; y cierto era mucho para ver, porque tenia muchas casas, y

torres de sus idolos de cal, y canto, y por no me alargar, dejo de particularizar otras cosas bien notables de esta ciudad.

XXI. Salen al encuentro á Cortés los de Suchimilco, y los precisa, peleando á echarse en la laguna. Llega á Cuyoacan, reconoce á Temijtitan, y se apodera de una puente, con muerte de muchos Indios. Va á Tacuba, y derrota á los Indios, que le envistieron, y dos criados suyos quedan cautivos.

El dia, que me partí, me salí fuera á una plaza, que esta en la tierra firme junto á esta ciudad, que es donde los naturales hacen sus mercados: y estaba dando órden como diez de caballo fuesen en la delantera, y otros diez en medio de la gente de pie, é yo con otros diez en la rezaga. Y los de Suchimilco como vieron, que nos comenzabamos á ir, creyendo que de temor suyo era: llegan por nuestras espaldas con mucha grita: y los diez de caballo, é yo volvimos á ellos, y seguimoslos hasta meterlos en el agua: en tal manera, que no curaron mas de nosotros, y así nos volvimos nuestro camino. Y á las diez del dia llegámos á la ciudad de Cuyoacan, que está de Suchimilco dos leguas, y de las ciudades de Temijtitan,* y Culuacan, y Uchilubuzco, y Iztapalapa, y Cuitaguaca, y Mizqueque, que todas estan en el agua: la mas lejos de estas, está una legua y media, y hallamosla despoblada, y aposentámonos en la casa del señor: y aquí estuvimos el dia que llegamos, y otro. Y

* Méjico, Culhuacan, Churubusco, que ántes se llamaba Ocholopozco, Iztapalapa, Thlahuac, ántes Cilitahuac, y Mizquic todas estan en la laguna de Chalco.

porque en siendo acabados los bergantines habia de poner cerco á Temijtitan, quise primero ver la disposicion de esta ciudad, y las entradas, y salidas, y por donde los Españoles podian ofender, ó ser ofendidos. Y otro dia que llegué, tomé cinco de caballo, y docientos peones, y fuime hasta la laguna, que estaba muy cerca, por una calzada* que entra á la ciudad de Temijtitan, y vimos tanto numero de canoas por el agua, y en ellas gente de guerra, que era infinito: y llegámos á una albarrada, que tenian hecha en la calzada, y los peones comenzáronla á combatir; y aunque fué muy recia, y hubo mucha resistencia, y hirieron diez Españoles, al fin se la ganaron, y mataron muchos de los enemigos, aunque los ballesteros, y escopeteros quedaron sin pólvora, y sin saetas. Y desde allí vimos, como iba la calzada derecha por el agua, hasta dar en Temijtitan bien legua y media, y ella, y la otra,† que va á dar á Iztapalapa, llenas de gente sin cuento: y como yo hube considerado bien lo que convenia verse, porque aquí en esta ciudad habia de estar una guarnicion de gente de pie, y de caballo, hice recoger

* Esta calzada es la que hoy llaman de la piedad.

† La otra calzada, que va á Iztapalapa, es la que llaman hoy de S. Anton.

los nuestros: y así nos volvimos, quemando las casas, y torres de sus ídolos. Y otro dia nos partimos de esta ciudad á la de Tacuba, que está dos leguas, y llegámos á las nueve del dia, alanceando por unas partes, y por otras, porque los enemigos salian de la laguna, por dar en los Indios, que nos traian el fardage, y hallabanse burlados: y así nos dejaron ir en paz. Y porque, como he dicho, mi intencion principal habia sido procurar de dar vuelta á todas las lagunas, por calar, y saber mejor la tierra, y tambien por socorrer aquellos nuestros amigos, no curé de pararme en Tacuba. Y como los de Temijtitan, que está allí muy cerca, que casi se estiende la ciudad tanto, que llega cerca de la tierra firme de Tacuba, como vieron que pasabamos adelante, cobraron mucho esfuerzo, y con gran denuedo acometieron á dar en medio de nuestro fardage: y como los de caballo veniamos bien repartidos, y todo por allí era llano, aprovechabamonos bien de los contrarios, sin recibir los nuestros ningun peligro; y como corriamos á unas partes, y á otras, y como unos mancebos, criados mios, me seguian algunas veces, aquella vez dos de ellos no lo hicieron, y hallaronse en parte donde los enemigos los llevaron, donde creemos que les darian muy

cruel muerte, como acostumbran: de que sabe Dios el sentimiento que hube, así por ser cristianos, como porque eran valientes hombres, y le habian servido muy bien en esta guerra á Vuestra Magestad. Y salidos de esta ciudad comenzámos á seguir nuestro camino por entre otras poblaciones cerca de allí, y alcanzámos á la gente: y allí supe entonces, como los Indios habian llevado aquellos mancebos; y por vengar su muerte, y porque los enemigos nos seguian con el mayor orgullo del mundo, yo con veinte de caballo me puse detras de unas casas en celada, y como los Indios vian á los otros diez con toda la gente, y fardage ir adelante, no hacian sino seguirlos por un camino adelante, que era muy ancho, y muy llano, no se temiendo de cosa ninguna. Y como vimos pasar ya algunos, yo apellidé en nombre del *Apostol Santiago*,* y dimos en ellos muy reciamente. Y ántes que se nos metiesen en las acequias, que habia cerca, habiamos muerto de ellos mas de cien principales, y muy lucidos: y no curaron de mas nos seguir. Este dia fuimos á dormir dos leguas adelante á la ciudad de Coatinchan, bien

* Es digno de reparo que Cortés ántes de empezar sus batallas, nunca se olvidase de la costumbre Española, de invocar á Santiago, pues se ha verificado segun el Cap. II. lib. 2. Macab. que se ha apareecido á los Españoles: *Praecens eos eques in veste candida.*

cansados, y mojados, porque habia llovido mucho aquella tarde, y hallamosla despoblada: y otro dia comenzamos de caminar, alanceando de cada en cuando á algunos Indios, que nos salian á gritar: y fuimos á dormir á una poblacion, que se dice Gilotepeque, y hallamosla despoblada. Y otro dia llegámos á las doce horas del dia á una ciudad, que se dice Aculman,* que es del señorío de la ciudad de Tesaico, adonde fuimos aquella noche á dormir, y fuimos de los Españoles bien recibidos, y se holgaron con nuestra venida, como de la salvacion; porque despues que yo me habia partido de ellos, no habian sabido de mí, hasta aquel dia que llegámos y habian tenido muchos rebatos en la ciudad. Y los naturales de ella les decian cada dia, que los de Méjico, y Temijtitan habian de venir sobre ellos, en tanto que yo por allí andaba; y así se concluyó, con el ayuda de Dios, esta jornada, y fué muy gran cosa, y en que Vuestra Magestad recibió mucho servicio, por muchas causas, que adelante se dirán.

* Oculman dos leguas cortas de Tetzcuco en un valle amenísimo, pero inundado, á causa de que por libertar á Méjico, se hizo en tiempo del Illmo. Sr. D. Domingo Trespalacios, de órden del Esmo. Señor Virrey una presa para contener la corriente del rio de Teothihuacan, y en los meses de aguas se cierra la compuerta, y es lástima ver anegada la Iglesia Parroquial, que es una de las mejores fábricas del Arzobispado, y aun creo del reino.

XXII. Envia el gobernador de Tepeaca á Cortés las cartas de los Españoles de Chinantla, y su contenido. zanja que se hizo para echar los bergantines en la laguna. Pasa muestra Cortés, y esortacion que hizo á su gente. Pide Indios á Tlascala, Guajocingo, y Cholula, y llegan mas de cincuenta mil á ayudarle.

Al tiempo que yo, muy Poderoso, é Invictísimo Señor, estaba en la ciudad de Temijtitan, luego á la primera vez que á ella vine, proveí, como en la otra relacion hice saber á Vuestra Magestad, que en dos, ó tres provincias, aparejadas para ello, se hiciesen para Vuestra Magestad ciertas casas de granjerías, en que hubiesen labranzas, y otras cosas, conforme á la calidad de aquellas provincias. Y á una de ellas que se dice Chinanta,* envié para ellos dos Españoles: y esta provincia no es sujeta á los naturales de Culúa; y en las otras que lo eran al tiempo que me daban guerra en la ciudad de Temijtitan, mataron á los que estaban en aquellas granjerías, y tomaron lo que en ellas habia, que era cosa muy gruesa, segun la manera de la tierra; y de estos Españoles, que estaban en Chinanta, se pasó casi un año, que no supe de ellos; porque como todas aquellas provincias estaban rebeladas, ni ellos podian saber de nosotros, ni nosotros de ellos. Y estos naturales de la provincia de Chinanta, como eran vasallos de Vuestra Magestad, y enemigos de los de Culúa, dijeron á aquellos cristianos, que en

* Chinantla está hacia Vera Cruz, mas adelante de la isla de Sacrificios; y á esta provincia fué enviado Hernando Barrientos; y en ella mandó Cortés hacer las lanzas mas largas, y fuertes; y por los pedernales negros de que hacian las lanzas se llamó Chinanthla.

ninguna manera saliesen de su tierra, porque nos habian dado los de Culúa mucha guerra, y creian, que pocos, ó ningunos de nosotros habia vivos. Y así se estuvieron estos dos Españoles en aquella tierra, y al uno de ellos, que era mancebo, y hombre para guerra, hicieronle su capitan: y en este tiempo salia con ellos á dar guerra á sus enemigos, y las mas veces él, y los de Chinanta eran vencedores; y como despues plugo á Dios, que nosotros volvimos á nos rehacer, y haber alguna victoria contra los enemigos, que nos habian desbaratado, y echado de Temijtitan, estos de Chinanta dijeron á aquellos cristianos, que habian sabido, que en la provincia de Tepeaca habia Españoles, y que si querian saber la verdad, que ellos querian aventurar dos Indios, aunque habian de pasar por mucha tierra de sus enemigos; pero que andarian de noche, y fuera del camino, hasta llegar á Tepeaca. Y con aquellos dos Indios, el uno de aquellos Españoles, que era el mas hombre de bien, escribió una carta, cuyo tenor es el siguiente.

"Nobles señores, dos, ó tres cartas he escrito á vuestras mercedes, y no sé si han aportado allá, ó no: y pues de aquellas no he habido respuesta, tambien pongo en duda havelra de esta. Hagoos, señores, saber:

como todos los naturales de esta tierra de Culúa andan levantados, y de guerra, y muchas veces nos han acometido; pero siempre, loores a nuestro señor, hemos sido vencedores. Y con los de Tujtepeque, y su parcialidad de Culúa cada dia tenemos guerra; los que estan en servicio de sus Altezas, y por sus vasallos son siete villas de los Tenez:* é yo, y Nicolas siempre estamos en Chinantla, que es la cabezera; mucho quisiera saber adonde está el capitan para le poder escribir, y hacer saber las cosas de acá. Y si por ventura me escribiéreis de donde él esta, y enviareis veinte, ó treinta Españoles, irme ya, con dos principales de aquí, que tienen deseo de ver, y hablar al capitan; y seria bien, que viniesen, porque como es tiempo ahora de cojer el cacao † estorban los de Calúa con las guerras. Nuestro Señor guarde las nobles personas de vuestras mercedes, como desean De Chinantla á no sé cuantos del mes de Abril de mil quanientos, y veinte, y un años. A servicio de vuestras mercedes: Hernando de Barrientos."‡

* Estas villas estan en la provincia de Tabasco, y parte del obispado de Chiapa, donde se coge mucho cacao.

† La mejor cosecha de cacao es en estas provincias, que hoy llamamos Soconusco, Suchitepec, Tabasco, y otras á la costa del sur, escepto la de Tabasco, que está al mar del norte, ó golfo Mejicano.

‡ Este Hernando de Barrientos, es de quien desciende la muy noble familia de los Barrientos de Méjico.

Y como los dos Indios llegaron con esta carta á la dicha provincia de Tepeaca, el capitan, que yo allí habia dejado con ciertos Españoles enviómela luego á Tesaico: y recibida, todos recibimos mucho placer, porque aunque siempre habiamos confiado en la amistad de los de Chinanta, teniamos pensamiento, que si se confederaban con los de Culúa, que habrian muerto aquellos dos Españoles: á los cuales yo luego escribí, dandoles cuenta de lo pasado, y que tuviesen esperanza, que aunque estaban cercados de todas partes de los enemigos, presto, placiendo á Dios, se verian libres, y podrian salir, y entrar seguros.

Despues de haber dado vueltas á las lagunas, en que tomamos muchos avisos para poner el cerco á Temijtitan por la tierra, y por el agua: yo estuve en Tesaico, forneciendome lo mejor, que pude de gente, y de armas: y dando priesa, en que se acabasen los bergantines, y una zanja, que se hacia para los llevar por ella hasta la laguna, la cual zanja se comenzó á hacer, luego, que la ligazon, y tablazon de los bergantines se trajeron, en una acequía de agua, que iba por cabe los aposentamientos hasta dar en la laguna.* Y desde donde los bergantines se

* Esta azequía, donde se echaron los bergantines, está junto á Tezcuco, y se ve hoy como un puente: la azequía fué echa de órden

ligaron, y la zanja se comenzó, á hacer, hay bien media legua hasta la laguna; y en esta obra anduvieron cinquenta días, mas de ocho mil personas cada dia de los naturales de la provincia de Aculuacan, y Tesaico; porque la zanja tenia mas de dos estados de hondura, y otros tantos de anchura, é iba toda chapada, y estacada, por manera, que el agua, que por ella iba, la pusieron en el peso de la laguna: de forma, que las fustas se podian llevar sin peligro, y sin trabajo hasta el agua, que cierto que fué obra grandísima, y mucho para ver. Y acabados los bergantines, y puestos en esta zanja, á veinte, y ocho de Abril del dicho año, hice alarda de toda la gente, y hallé ochenta y seis de caballo, y ciento y diez y ocho ballesteros, y escopeteros, y setecientos, y tantos peones de espada, y rodela, y tres tiros gruesos de hierro, y quince tiros pequeños de bronze, y diez quintales de pólvora. Acabado de hacer el dicho alarde, yo encargué, y encomendé mucho á todos los Españoles, que guardasen, y cumpliesen las ordenanzas, que yo habia hecho para las cosas de la guerra en todo cuanto les fuese posible: y que se alegrasen, y esforzasen mucho, pues que

de Cortés, y la luguna distaba media legua; pero ahora está ciega, y seria muy útil al pueblo, que se abriera.

veian, que nuestro señor nos encaminaba para haber victoria de nuestros enemigos: porque bien sabian, que cuando habiamos entrado en Tesaico, no habiamos traido mas de cuarenta de caballo, y que Dios nos habia socorrido mejor, que lo habiamos pensado, y habian venido navios con los caballos, y gente, y armas, que habian visto; y que esto, y principalmente ver, que peleabamos en favor, y aumento de nuestra fé, y por reducir al servicio de Vuestra Magestad tantas tierras, y provincias, como se le habian rebelado, les habia de poner mucho ánimo, y esfuerzo para vencer, ó morir. Y todos respondieron, y mostraron tener para ello muy entera voluntad, y deseo: y aquel dia del alarde pasámos con mucho placer, y deseo de nos ver ya sobre el cerco, y dar conclusion á esta guerra, de que dependia toda la paz, ó desasosiego de estas partes.

Otro dia siguiente hice mensajeros á las provincias de Tascaltecal,* Guajocingo, y Churultecal á les hacer saber, como los bergantines eran acabados, y que yo, y toda la gente estabamos apercibidos, y de camino para ir á cercar la gran ciudad de Temijtitan: por tanto, que les rogaba, pues que ya por mi estaban avisados, y tenian su gente

* Tlascala, Huajocingo, y Cholula.

apercibida, que con toda la mas, y bien armada, que pudiesen, se partiesen, y viniesen allí á Tesaico, donde yo los esperaria diez días; y que en ninguna manera escediesen de esto, porque seria gran desvio, para lo que estaba concertado. Y como llegaron los mensajeros, y los naturales de aquellas provincias estaban apercibidos, y con mucho deseo de se ver con los de Culúa: los de Guajocingo, y Churultecal se vinieron á Chalco, porque yo se lo habia así mandado, porque junto por allí habia de entrar á poner el cerco. Y los capitanes de Tascaltecal con toda su gente, muy lúcida, y bien armada, llegaron á Tesaico cinco, ó seis dias ántes de pascua de Espíritu Santo, que fué el tiempo, que yo les asigné: y como aquel dia supe que venian cerca, salílos á recibir con mucho placer; y ellos venian tan alegres, y bien ordenados, que no podia ser mejor. Y segun la cuenta, que los capitanes nos dieron, pasaban de cinquenta mil hombres de guerra. los cuales fueron por nosotros muy bien recibidos, y aposentados.

XXIII. Ordenanza de la infantería, y caballería, que hizo Cortés: divide los ataques de Temijtitan entre sus capitanes

El segundo dia de pascua mandé salir á toda la gente de pie, y de caballo á la plaza de esta ciudad de Tesaico, para la ordenar, y dar á los capitanes, la que habian de llevar para tres guarniciones de gente, que se ha-

bian de poner en tres ciudades, que estan en torno de Temijtitan; y de la una guarnicion hice capitan á Pedro de Albarado,* y dile treinta de caballo, y diez y ocho ballesteros, y escopeteros, y ciento, y cinquenta peones de espada, y rodela: y mas de veinte, y cinco mil hombres de guerra de los de Tascaltecal, y estos habian de asentar su real en la ciudad de Tacuba.

por Tacuba, Cuyoacan, é Iztapalapa. Rompe un capitan suyo los encañades de la ciudad, y reencuentros con los Indios todos los dias.

De la otra guarnicion hice capitan á Cristobal Olid,† al cual dí treinta, y tres de caballo, y diez, y ocho ballesteros, y escopeteros, y ciento, y sesenta peones de espada, y rodela: y mas de veinte mil hombres de guerra de nuestros amigos, y estos habian de asentar su real en la ciudad de Cuyoacan.

De la otra tercera guarnicion hice capitan á Gonzalo de Sandoval,‡ alguacil mayor, y dile veinte y cuatro de caballo, y cuatro escopeteros, y trece ballesteros, y ciento y cinquenta peones de espada, y rodela: los cinqüenta de ellos mancebos escogidos, que yo traia en mi compañía, y toda la gente de Guajocingo, y Churultecal, y Chalco, que ha-

* Este insigne capitan fué el que despues ganó á Guatemala.

† Este insigne capitan mereció despues ser conquistador de otras provincias, fué enviado á las Hibueras, ú Honduras; pero se levantó contra Cortés.

‡ Este insigne capitan fué padrino en el bautismo de uno de lōs señores de Tlascala; y de otros dos señores caciques, fueron padrinos Albarado, y Olid.

bia mas de treinta mil hombres: y estos habian de ir por la ciudad de Iztapalapa á destruirla, y pasar adelante por una calzada de la laguna, con favor, y espaldas de los bergantines, y juntarse con la guarnicion de Cuyoacan, paraque despues que yo entrase con los bergantines por la laguna, el dicho alguacil mayor asentase su real, donde le pareciese que convenia.

Para los trece bergantines, con que yo habia de entrar por la laguna, dejé trecientos hombres, todos los mas gente de la mar, y bien diestra; de manera, que en cada bergantin iban veinte y cinco Españoles, y cada fusta llevaba su capitan, y veedor, y seis ballesteros, y escopeteros.

Dada la órden susodicha, los dos capitanes, que habian de estar con la gente en las ciudades de Tacuba, y Cuyoacan, despues de haber recibido las instrucciones de lo que habian de hacer, se partieron de Tesaico á diez dias del mes de mayo, y fueron á dormir dos leguas y media de allí. a una poblacion buena, que se dice Aculman. Y aquel dia supe, como entre los capitanes habia habido cierta diferencia sobre el aposentamiento, y proveí luego esa noche para lo remediar, y poner en paz: é yo envié una persona para ello, que los reprehendió, y apaciguó. Y otro dia de

mañana se partieron de allí, y fueron á dormir á otra poblacion, que se dice* Jilotepeque, la cual hallaron despoblada, porque era ya tierra de los enemigos. Y otro dia siguiente siguieron su camino en su ordenanza, y fueron á dormir á una ciudad, que se dice Guatitlan, de que ántes de esto he hecho relacion á Vuestra Magestad, la cual asímismo hallaron despoblada: y aquel dia pasaron por otras dos ciudades, y poblaciones, que tampoco hallaron gente en ellas. Y á hora de visperas entraron en Tacuba, que tambien estaba despoblada, y aposentaronse en las casas del señor de allí, que son muy hermosas,† y grandes: y aunque era ya tarde, los naturales de Tascaltecal dieron una vista por la entrada de dos calzadas de la ciudad de Temijtitan, y pelearon dos, ó tres horas valientemente con los de la ciudad: y como la noche los despartió, volvieronse, sin ningun peligro, á Tacuba.

Otro dia de mañana, los dos capitanes acordaron, como yo les habia mandado, de ir á quitar el agua dulce, que por caños‡ entra-

* Hay Jiutepec, Jilotepec, y Jautepec todos distintos pueblos, y es preciso advertir, que hay muchos pueblos de este nombre, pero del que se habla aquí no está al sur, sino entre el oriente, y norte de Méjico á una jornada de Guatitlan, y es Jiutepec.

† Ya está dicho arriba, que aun hoy son señores de Tacuba los Moteczumas, pero la jurisdicion es del rey.

‡ Esta cañería está hoy de mejor fábrica, y entra por la Traspana, y es de la que se bebe comunmente en Méjico.

ba á la ciudad de Temijtitan: y el uno de ellos, con veinte de caballo, y ciertos ballesteros, y escopeteros, fué al nacimiento de la fuente, que estaba un cuarto de legua de allí, y cortó, y quebró los caños, que eran de madera, y de cal, y canto, y peleó reciamente con los de la ciudad, que se lo defendian por la mar, y por la tierra: y al fin los desbarató, y dió conclusion á lo que iba, que era quitarles el agua dulce, que entraba á la ciudad, que fué muy grande ardid.

Este mismo dia los capitanes hicieron aderezar algunos malos pasos, y puentes, y azequias, que estaban por allí al rededor de la laguna, porque los de caballo pudiesen libremente correr por una parte, y otra. Y hecho esto, en que se tardaria tres, ó cuatro dias, en los cuales se hubieron muchos reencuentros con los de la ciudad, en que fueron heridos algunos Españoles, y muertos hartos de los enemigos, y les ganaron muchas albarradas, y puentes, y hubo hablas, y desafios entre los de la ciudad, y los naturales de Tascaltecal, que eran cosas bien notables, y para ver. El capitan Cristobal Dolid,* con la gente que habia de estar en guarnicion en la ciudad de Cuyoacan, que está dos leguas de Tacuba, se partió; y el capitan

* Cristobal de Olid.

Pedro de Alvarado se quedó en guarnicion con su gente en Tacuba, adonde cada dia tenia escaramuzas, y peleas con los Indios. Y aquel dia, que Cristobal Dolid se partió para Cuyoacan, él, y la gente llegaron á las diez del dia, y aposentaronse en las casas del señor de allí, y hallaron despoblada la ciudad. Y otro dia de mañana fueron á dar una vista á la calzada, que entra en Temijtitan, con hasta veinte de caballo, y algunos ballesteros, y con seis, ó siete mil Indios de Tascaltecal, y hallaron muy apercebidos los contrarios, y rota la calzada, y hechas muchas albarradas, y pelearon con ellos: y los ballesteros hirieron, y mataron algunos; y esto continuaron seis, ó siete dias, que en cada uno de ellos hubo muchos recuentros, y escaramuzas. En una noche, á media noche, llegaron ciertas velas de los de la ciudad, á gritar cerca del real, y las velas de los Españoles apellidaron *al arma*, y salió la gente, y no hallaron ninguno de los enemigos, porque desde muy lejos del real habian dado la grita, la cual les habia puesto en algun temor. Y como la gente de los nuestros estaba dividida en tantas partes, los de las dos guarniciones deseaban mi llegada con los bergantines, como la salvacion: y con esta esperanza estuvieron aquellos pocos dias.

hasta que yo llegué, como adelante diré. Y en estos seis dias, los del un real, y del otro, se juntaban cada dia, y los de caballo corrian la tierra, como estaban cerca los unos de los otros, y siempre alanceaban muchos de los enemigos, y de la sierra cogian mucho maiz para sus reales, que es el pan, y mantenimiento de estas partes, y hace mucha ventaja á lo de las islas.

XXIV. Envia Cortés á Sandoval contra Iztapalapa, y entra en los bergantines: y batallas que tuvo en ella, y la laguna, con muerte de muchos Indios, y destruccion de sus canoas.

En los capítulos precedentes dije, como yo me quedaba en Tesaico, con trecientos hombres, y los trece, bergantines, porque en sabiendo que las guarniciones estaban en los lugares, donde habian de asentar sus reales, yo me enbarcase, y diese una vista á la ciudad, é hiciese algun daño en las canoas: y aunque yo deseaba mucho irme por la tierra, por dar órden en los reales, como los capitanes eran personas de quien se podia muy bien fiar lo que tenian entre manos, y lo de los bergantines era de mucha importancia, y se requeria gran concierto, y cuidado, determiné de me meter en ellos, porque la mas aventura, y riesgo era el que se esperaba por el agua, aunque por las personas principales de mi compañía me fué requerido en forma, que me fuese con las guarniciones, porque ellos pensaban, que ellas llevaban lo mas peligroso. Y otro dia despues de la fiesta

de Corpus Cristi, viernes, al cuarto del alba, hice salir de Tesaico á Gonzalo de Sandoval, alguacil mayor con su gente, y que se fuese derecho á la ciudad de Iztapalapa, que estaba de allí seis leguas pequeñas; y á poco mas de medio dia llegaron á ella, y comenzaron á quemarla, y á pelear con la gente de ella; y como vieron el gran poder, que el alguacil mayor llevaba, porque iban con él mas de treinta y cinco, ó cuarenta mil hombres nuestros amigos, acogieronse al agua en sus canoas: y el alguacil mayor, con toda la gente que llevaba, se aposentó en aquella ciudad, y estuvo en ella aquel dia, esperando lo que yo le habia de mandar, y me sucedia.

Como hube despachado al alguacil mayor, luego me metí en los bergantines, y nos hicimos á la vela, y al remo: y al tiempo que el alguacil mayor combatia, y quemaba la ciudad de Iztapalapa, llegamos á vista de un cerro* grande, y fuerte, que está cerca de la dicha ciudad, y todo en el agua, y estaba muy fuerte, y habia mucha gente en él, así de los pueblos de al rededor de la laguna, como de Temijtitan, porque ya ellos sabian, que el primer reencuentro habia de ser con los de Iztapalapa, y estaban allí para defen-

* Cerro, ó peñol del marques, que está dentro de la laguna de Tetzcuco.

sa suya, y para nos ofender, si pudiesen. Y como vieron llegar la flota, comenzáron á apedillar, y hacer grandes ahumadas, porque todas las ciudades de las lagunas lo supiesen, y estuviesen apercebidas. Y aunque mi motivo era ir á combatir la parte de la ciudad de Iztapalapa, que está en el agua, revolvimos sobre aquel cerro, ó peñol, y salté en él con ciento y cincuenta hombres: aunque era muy agrio, y alto, con mucha dificultad le comenzamos á subir, y por fuerza les ganamos las albarradas, que en lo alto tenian hechas para su defensa. Y entramoslos de tal manera, que ninguno de ellos se escapó, escepto las mugeres, y niños: y en este combate me hirieron veinte y cinco Españoles, pero fué muy hermosa victoria.

Como los de Iztapalapa habian hecho ahumadas desde unas torres de idolos, que estaban en un cerro* muy alto junto á su ciudad, los de Temijtitan, y de las otras ciudades, que estan en el agua, conocieron, que yo entraba ya por la laguna con los bergantines: y de improviso juntóse tan grande flota de canoas para nos venir á acometer, y á tentar, que cosa eran los bergantines: y á

* Este cerro es el immediatio á Iztapalapa; y para desterrar la idolatría, está á la falda la imágen devotísima de Jesu Cristo en el sepulchro, metida en unas cuevas del gentilísmo hechas á pico en la peña.

lo que podimos juzgar pasaban de quinientas canoas. Y como yo ví, que traian su derrota derecha á nosotros, yo, y la gente, que habiamos saltado en aquel cerro grande, nos embarcámos á mucha priesa: y mandé á los capitanes de los bergantines, que en ninguna manera se moviesen, porque los de las canoas se determinasen á nos acometer, y creyesen, que nosotros de temor no osabamos salir á ellos, y así comenzaron con mucho ímpetu de encaminar su flota hacia nosotros. Pero á obra de dos tiros de ballesta repararonse, y estuvieron quietos: y como yo deseaba mucho, que el primer reencuentro, que con ellos hubiesemos, fuese de mucha victoria: y se hiciese de manera, que ellos cobrasen mucho temor de los bergantines, porque la llave de toda la guerra estaba en ellos: y donde ellos podian recibir mas daño, y aun nosotros tambien era por el agua: plugo á nuestro señor, que estándonos mirando los unos á los otros, vino un viento de la tierra muy favorable para embestir con ellos, y luego mandé á los capitanes, que rompiesen por la flota de las canoas, y siguiesen tras ellos hasta los encerrar en la ciudad de Temijtitan; y como el viento era muy bueno, aunque ellos huian cuanto podian, embestimos por medio de ellos, y quebramos infini-

tas canoas, y matamos, y ahogamos muchos de los enemigos, que era la cosa del mundo mas para ver. Y en este alcanze los seguimos bien tres leguas grandes hasta los encerrar en las casas de la ciudad: y así plugo á nuestro señor de nos dar mayor, y mejor victoria, que nosotros habiamos pedido, y deseado.

Los de la guarnicion de Cuyoacan, que podian mejor, que los de la ciudad de Tacuba ver como veniamos con los bergantines, como vieron todas las trece velas por el agua, y que traiamos tan buen tiempo, y que desbaratabamos todas las canoas de los enemigos, segun despues me certificaron, fué la cosa del mundo, de que mas placer hubieron, y que mas ellos deseaban: porque como he dicho, ellos, y los de Tacuba* tenian muy gran deseo de mi venida, y con mucha razon, porque estaba la una guarnicion, y la otra entre tanta multitud de enemigos, que milagrosamente los animaba nuestro señor, y enflaquecia los ánimos de los enemigos, paraque no se determinasen á los salir acometer á su real, lo cual si fuera, no pudiera ser ménos de recibir los Españoles mucho daño, aunque siempre estaban muy apercibidos, y determinados de morir, ó ser vence-

* Los Españoles, y Tlascaltecas, que estaban en Tacuba.

dores, como aquellos que se hallaban apartados de toda manera de socorro, salvo de aquel, que de Dios esperaban. Así como los de las guarniciones de Cuyoacan nos vieron seguir las canoas, tomaron su camino, y los mas de caballo, y de pie, que allí estaban para la ciudad de Temijtitan, y pelearon muy reciamente con los Indios, que estaban en la calzada,* y les ganaron las albarradas, que tenian hechas, y les tomaron, y pasaron á pie, y á caballo muchas puentes, que tenian quitadas, y con el favor de los bergantines, que iban cerca de la calzada: los Indios de Tascaltecal, nuestros amigos, y los Españoles, seguian á los enemigos, y de ellos mataban, y de ellos se echaron al agua de la otra parte de la calzada, por donde no iban los bergantines. Así fueron con esta victoria mas de una gran legua por la calzada, hasta llegar donde yo habia parado con los bergantines, como abajo haré relacion.

XXV. Toma Cortés dos torres. Envistenle los Indios á media noche. Varios reencuentros, con gran daño de ellos. Qué-

Con los bergantines fuimos bien tres leguas, dando caza á las canoas; las que se nos escaparon, llegaronse entre las casas de la ciudad, y como era ya despues de visperas, mandé recojer los bergantines, y llegamos

* En la calzada de la piedad, que va á Cuyoacan hay ocho, ó nueve puentes, aun el dia de hoy.

mase una ciudad, y muchas casas, y hieren á Sándoval en un pie.

con ellos á la calzada, y allí determiné de saltar en tierra con treinta hombres por les ganar unas dos torres de sus idolos* pequeñas, que estaban cercadas con su cerca baja de cal, y canto: y como saltamos, allí pelearon con nosotros muy reciamente por nos las defender: y al fin con harto peligro, y trabajo ganámoselas; y luego hize sacar en tierra tres tiros de hierro grueso, que yo traia. Y porque lo que restaba de la calzada desde allí á la ciudad, que era media legua, estaba todo lleno de los enmigos, y de la una parte, y de la otra de la calzada, que era agua, todo lleno de canoas con gente de guerra, hice asestar el un tiro de aquellos, y tiró por la calzada adelante, é hizo mucho daño en los enemigos: y por descuido del artillero en aquel mismo punto, que tiró, se nos quemó la pólvora, que allí teniamos, aunque era poca. Y luego esa noche proveí un bergantin, que fuese á Iztapalapa, adonde estaba el alguacil mayor, que seria dos leguas de allí; y que trajese toda la pólvora, que habia. Y aunque al principio era mi intencion luego que entrase con los bergantines, irme á Cuyoacan, y dejar proveido,

* Estas torres de los idolos estaban donde hoy está la hermita pequeña, en el camino, como á la mitad; y media legua de Méjico.

como anduviesen á mucho recaudo, haciendo todo el mas daño, que pudiesen; como aquel dia salté allí en la calzada, y les gané aquellas dos torres, determiné de asentar allí el real, y que los bergantines se estuviesen allí junto á las torres: y que la mitad de la gente de Cuyoacan, y otros cincuenta peones de los del alguacil mayor, se viniesen allí otro dia. Y proveido esto aquella noche estuvimos á mucho recaudo, porque estabamos en gran peligro, y toda la gente de la ciudad acudía allí por la calzada, y por el agua; y á media noche llega mucha multitud de gente en canoas,* y por la calzada á dar sobre nuestro real; y cierto nos pusieron en gran temor, y rebato, en especial, porque era de noche, y nunca ellos á tal tiempo suelen acometer, ni se ha visto, que de noche hayan peleado, salvo con mucha sobra de victoria. Y como nosotros estabamos muy apercibidos, comenzamos á pelear con ellos, y desde los bergantines, porque cada uno traia un tiro pequeño de campo, comenzaron á soltarlos, y los ballesteros, y escopeteros á hacer lo mismo; y de esta manera no osaron llegar mas adelante, ni llegaron tanto, que nos hiciesen

* Hay canoas pequeñas, medianas, y grandes, que llaman de transporte, que igualan algunas à las barcas de España.

ningun daño, y así nos dejaron, lo que quedó de la noche, sin nos acometer mas.

Otro dia en amaneciendo llegaron al real de la calzada, donde yo estaba, quince ballesteros, y escopeteros, y cinquenta hombres de espada y rodela, y siete ó ocho de caballo de los de la guarnicion de Cuyoacan: y ya cuando ellos llegaron, los de la ciudad en canoas, y por la calzada peleaban con nosotros; y era tanta la multitud, que por el agua, y por la tierra no viamos sino gente, y daban tantas gritas, y alaridos, que parecia que se hundia el mundo. Y nosotros comenzámos á pelear on ellos por la calzada adelante, y ganámosles una puente, que tenian quitada, y una albarrada, que tenian hecha á la entrada. Y con los tiros, y con los de caballo, hicimos tanto daño en ellos, que casi los encerramos hasta las primeras casas de la ciudad.* Y porque de la otra parte de la calzada, como los bergantines no podian pasar, andaban muchas canoas, y nos hacian daño con flechas, y varas, que nos tiraban á la calzada, hice romper un pedazo de ella junto á nuestro real, y hice pasar de la otra parte cuatro bergantines, los cuales, como pasaron, encerraron las canoas todas

* Hasta cerca de donde hoy está la garita de los guardas.

entre las casas de la ciudad; en tal manera, que no osaban por ninguna via salir á lo largo. Y por la otra parte de la calzada, los otros ocho bergantines peleaban con las canoas, y las encerraron entre las casas, y entraron por entre ellas, aunque hasta entonces no lo habian osado hacer, porque habia muchos bajos, y estacas, que les estorbaban. Y como hallaron canales, por donde entrar seguros, peleaban con los de las canoas, y tomaron algunas de ellas, y quemaron muchas casas del arrabal: y aquel dia todo despendimos en pelear de la manera ya dicha.

Otro dia siguiente el alguacil mayor con la gente, que tenia en Iztapalapa, así Españoles, como nuestros amigos, se partió para Cuyoacan, y desde allí hasta la tierra-firme viene una calzada, que dura obra de legua y media. Y como el alguacil mayor comenzó á caminar, á obra de un cuarto de legua llegó á una ciudad pequeña, que tambien está en el agua, y por muchas partes de ella se puede andar á caballo, y los naturales de allí comenzaron á pelear con él, y él los desbarató, y mató muchos, y les destruyó, y quemó toda la ciudad. Y porque yo habia sabido, que los Indios habian rompido mucho de la calzada, y la gente no podia pasar bien, enviéle

dos bergantines, para que les ayudasen á pasar, de los cuales hicieron puente, por donde los peones pasaron. Y así que hubieron pasado, se fueron á aposentar á Cuyoacan, y el alguacil mayor, con diez de caballo, tomó el camino de la calzada, donde teniamos nuestro real, y cuando llegó, hallónos peleando: y él, y los que venian con él, se apearon, y comenzaron á pelear con los de la calzada, con quien nosotros andabamos revueltos. Y como el dicho alguacil mayor comenzó á pelear, los contrarios le atravesaron un pie con una vara: y aunque á él, y á otros algunos nos hirieron aquel dia, con los tiros gruesos, y con las ballestas, y escopetas hicimos mucho daño en ellos; en tal manera, que ni los de las canoas, ni los de la calzada no osaban llegarse tanto á nosotros, y mostraban mas temor, y ménos orgullo, que solian. Y de esta manera estuvimos seis dias, en que cada dia teniamos combate con ellos: y los bergantines iban quemando al rededor de la ciudad todas las casas que podian, y descubrieron canal, por donde podian entrar al rededor, y por los arrabales de la ciudad, y llegar á lo grueso de ella, que fué cosa muy provechosa, é hizo cesar la venida de las canoas, que ya no osaba asomar ninguna con un cuarto de legua, á nuestro real.

Otro dia Pedro de Alvarado, que estaba en guarnicion en Tacuba, me hizo saber, como por la otra parte de la ciudad, por una calzada, que va á unas poblaciones de tierra-firme, y por otra pequeña, que estaba junto á ella, los de Temijtitan entraban, y salian cuando querian: y que creia, que viendose en aprieto; se habian de salir todos por allí: aunque yo deseaba mas su salida, que no ellos: porque muy mejor nos pudieramos aprovechar de ellos en la tierra-firme, que no en la fortaleza grande, que tenian en el agua: pero porque estuviesen del todo cercados, y no se pudiesen aprovechar en cosa alguna de la tierra-firme; aunque el alguacil mayor estaba herido, le mandé, que fuese á asentar su real á un pueblo pequeño, á donde iba á salir la una de aquellas dos calzadas: el cual se partió con veinte y tres de caballo, y cien peones, y diez y ocho ballesteros, y escopeteros, y me dejó otros cincuenta peones, de los que yo traia en mi compañía; y en llegando, que fué otro dia, asentó su real, adonde yo le mandé. Y desde allí adelante la ciudad de Temijtitan quedó cercada por todas las partes, que por calzadas podian salir á la tierra-firme.

XXVI. Acaba Cortés de cercar á Temijtitan, y envia á Sandoval á guardar la puente, por donde entraban, y salian los Indios. Ciudades rebeladas, y que ayudaban á los Mejicanos. Toman muchas calzadas, torres, y puentes los Españoles, pelean cruelmente en el mercado dos veces, con gran riesgo, y se retiran peleando, dejando pegado fuego á las mejores casas.

Yo tenia, muy Poderoso Señor, en el real de la calzada, docientos peones Españoles, en

que habia veinte y cinco ballesteros, y escopeteros, estos sin la gente de los bergantines, que eran mas de docientos, y cincuenta. Y como teniamos algo encerrados á los enemigos, y teniamos mucha gente de guerra de nuestros amigos, determiné de entrar por la calzada á la ciudad, todo lo mas que pudiese: y que los bergantines, al fin de la una parte, y de la otra, se estuviesen para hacernos espaldas. Y mandé, que algunos de caballo, y peones, de los que estaban en Cuyoacan, se viniesen al real, para que entrasen con nosotros, y que diez de caballo se quedasen á la entrada de la calzada, haciendo espaldas á nosotros: y algunos, que quedaban en Cuyoacan, porque los naturales de las ciudades de Suchimilco,* y Culuacan, y Iztapalapa, y Chilobusco, y Mejicalcingo, y Cuitaguacad, y Mizquique, que estan en el agua, estaban rebelados, y eran en favor de los de la ciudad; y queriendo estos tomarnos las espaldas, estabamos seguros con los diez, ó doce de caballo, que yo mandaba andar por la calzada, y otros tantos, que siempre estaban en Cuyoacan, y mas de diez mil Indios nuestros amigos. Asímismo mandé al alguacil mayor, y á Pedro de Alvarado, que por sus estancias

* Jochimilco, Culhuacan, Iztapalapa, Churubusco, Tlahuac, y Mizquic.

acometiesen aquel dia á los de la ciudad, porque yo queria por mi parte ganarles todo lo que mas pudiese. Así salí por la mañana del real, y seguimos á pie por la calzada adelante : y luego hallamos los enemigos en defensa de una quebradura, que tenian hecha en ella, tan ancha como una lanza, y otro tanto de hondura; y en ella tenian hecha una albarrada, y peleamos con ellos, y ellos con nosotros muy valientemente. Y al fin se la ganamos, y seguimos por la calzada adelante, hasta llegar á la entrada de la ciudad, donde estaba una torre de sus idolos, y al pie de ella una puente muy grande, alzada, y por ella atravesaba una calle de agua muy ancha, con otra muy fuerte albarrada. Y como llegamos, comenzaron á pelear con nosotros. Pero como los bergantines estaban de la una parte, y de la otra, ganamosela sin peligro : lo cual fuera imposible, sin ayuda de ellos. Y como comenzaron á desamparar el albarrada, los de los bergantines saltaron en tierra, y nosotros pasamos el agua, y tambien los de Tascaltecal, y Guajocingo, y Chalco, y Tesaico, que eran mas de ochenta mil hombres. Y entre tanto, que cegábamos con piedra, y adobes aquella puente, los Españoles ganaron otra albarrada, que estaba en la calle, que es

la principal, y mas ancha de toda la ciudad: y como aquella no tenia agua, fué muy fácil de ganar, y siguieron el alcance tras los enemigos por la calle adelante, hasta llegar á otra puente, que tenian alzada, salvo una viga ancha, por donde pasaban. Y puestos por ella, y por el agua en salvo, quitaronla de presto. Y de la otra parte de la puente tenian hecha otra grande albarrada de barro, y adobes. Y como llegámos á alla, y no pudimos pasar sin echarnos al agua, y esto era muy peligroso, los enemigos peleaban muy valientemente. Y de la una parte, y de la otra de la calle habia infinitos de ellos peleando con mucho corazon, desde las azoteas: y como se llegaron copia de ballesteros, y escopeteros, y tirabamos con dos tiros por la calle adelante, haciamosles mucho daño. Y como lo conocimos, ciertos Españoles se lanzaron al agua, y pasaron de la otra parte, y duró en ganarse mas de dos horas. Y como los enemigos los vieron pasar, desampararon el albarrada, y las azoteas, y ponense en huida por la calle adelante, y así pasó toda la gente. Y yo hice luego comenzar á cegar aquella puente, y deshacer el albarrada: y en tanto los Españoles, y los Indios nuestros amigos siguieron el alcance por la calle adelante, bien dos ti-

ros de ballesta, hasta otra puente,* que está junto á la plaza de los principales aposentamientos de la ciudad: y esta puente no la tenian quitada, ni tenian hecha albarrada en ella: porque ellos no pensaron que aquel dia se les ganara ninguna cosa de lo que se les ganó, ni aun nosotros pensamos que fuera la mitad. Y á la entrada de la plaza asestose un tiro, y con él recibian mucho daño los enemigos, que eran tantos, que no cabian en ella. Y los Españoles, como vieron que allí no habia agua, de donde se suele recibir peligro, determinaron de les entrar la plaza. Y como los de la ciudad vieron su determinacion puesta en obra, y vieron mucha multitud de nuestros amigos, y aunque de ellos sin nosotros, no tenian ningun temor, vuelven las espaldas, y los Españoles, y nuestros amigos dan en pos de ellos, hasta los encerrar en el circuito de sus ídolos, el cual es cercado de cal, y canto:† y como en la otra relacion se habrá visto, tiene tan gran circuito, como una villa de cuatrocientos vecinos: y este fué luego desamparado de ellos. y los Españoles, y nuestros amigos se lo ga-

* Antes de llegar á la plaza de la universidad hay muchos puentes, y naturalmente habla aquí de esta plaza, ó mercado, que era muy grande.

† Este templo grande estaba donde hoy la iglesia catedral, casas del estado del valle, y palacio de los escelentísimos señores virreyes.

naron, y estuvieron en él, y en las torres un buen rato. Y como los de la ciudad vieron que no habia gente de caballo, volvieron sobre los Españoles, y por fuerza los echaron de las torres, y de todo el patio, y circuito; en que se vieron en muy grande aprieto, y peligro: y como iban mas que retrayendose, hicieron rostro debajo de los portales del patio. Y como los enemigos los aquejaban tan reciamente, los desampararon, y se retrajeron á la plaza, y de allí los echaron por fuerza, hasta los meter por la calle adelante: en tal manera, que el tiro que allí estaba, lo desampararon. Y los Españoles, como no podian sufrir la fuerza de los enemigos, se retrajeron con mucho peligro: el cual de hecho recibieran, sino que plugo á Dios, que en aquel punto llegaron tres de caballo, y entran por la plaza adelante; y como los enemigos los vieron, creyeron que eran mas, y comienzan á huir, y mataron algunos de ellos, y ganaronles el patio y circuito,* que arriba dije. Y en la torre mas principal, y alta de él, que tiene ciento y tantas gradas, hasta llegar á lo alto, hicieronse fuertes allí diez, ó doce Indios principales de los de la ciudad, y cuatro, ó cinco Españoles subierongla por fuerza: y aunque ellos se defen-

* El patio, ó atrio en que vivian los sacerdotes de los idolos.

dian bien, se la ganaron, y los mataron á todos. Y despues vinieron otros cinco, ó seis de caballo, y ellos, y los otros echaron una celada, en que mataron mas de treinta de los enemigos. Y como ya era tarde, yo mandé recoger la gente, y que se retrajesen, y al retraer cargaba tanta multitud de los enemigos, que sino fuera por los de caballo, fuera imposible no recibir mucha daño los Españoles. Pero como todos aquellos malos pasos de la calle, y calzada, donde se esperaba el peligro, al tiempo del retraer yo los tenia muy bien adobados, y aderezados, y los de caballo podian por ellos muy bien entrar, y salir, y como los enemigos venian dando en nuestra retroguarda, los de caballo revolvian sobre ellos, que siempre alanceaban, ó mataban algunos: y como la calle era muy larga,† hubo lugar de hacerce esto cuatro, ó cinco veces. Y aunque los enemigos vian que recibian daño, venian los perros tan rabiosos, que en ninguna manera los podiamos detener, ni que nos dejasen de seguir. Y todo el dia se gastara en esto, sino que ya ellos tenian tomadas muchas azoteas, que salen á la calle, y los de caballo recibian á esta

† Es tan larga esta calle, que contando desde la garita de la piedad. hasta la salidad de nuestra señora de Guadalupe hay mas de media legua, aunque hoy está en otra disposicion la ciudad.

causa mucho peligro: y así nos fuimos por la calzada adelante á nuestro real, sin peligrar ningun Español, aunque hubo algunos heridos: y dejámos puesto fuego á las mas, y mejores casas de aquella calle, porque cuando otra vez entrasemos, desde las azoteas no nos hiciesen daño. Este mismo dia, el alguacil mayor, y Pedro de Alvarado pelearon cada uno por su estancia muy reciamente con los de la ciudad: y al tiempo del combate estariamos los unos de los otros á legua y media,* y á una legua; porque se estiende tanto la poblacion de la ciudad, que aun diminuio la distancia que hay: y nuestros amigos, que estaban con ellos, que eran infinitos, pelearon muy bien, y se retrajeron aquel dia, sin recibir ningun daño.

XXVII. Envia treinta mil Indios de socorro á Cortés D. Fernando, sr. de Tezcuco, y se le juntan otros veinte mil. Los de Suchimilco, y Otumba se reducen. Dá Cortés tres bergantines á Sandoval, y tres á Alva-

En este comedio, D. Hernando, señor de la ciudad de Tesaico, y provincia de Aculuacan, de que arriba he hecho relacion á Vuestra Magestad, procuraba de atraer á todos los naturales de su ciudad, y provincia, especialmente los principales, á nuestra amistad, porque aun no estaban tan confirmados en ella, como despues lo estuvieron, y cada dia venian al dicho D. Hernando muchos seño-

* No esagera cosa alguna en esto, porque desde la garita de San Anton, ó de la piedad se puede ir por calles sin faltar edificios hasta Tacuba, y así cuenta bien legua y media, y aun dos leguas.

res, y hermanos suyos, con determinacion de ser en nuestro favor, y pelear con los de Méjico, y Temijtitan: y como D. Hernando era muchacho, y tenia mucho amor á los Españoles, y conocia la merced, que en nombre de V. Magestad se le habia hecho en darle tan gran señorio, habiendo otros que le precedian en el derecho de él, trabajaba cuanto le era posible, como todos sus vasallos viniesen á pelear con los de la ciudad, y ponerse en los peligros, y trabajos, que nosotros: y habló con sus hermanos, que eran seis, ó siete, todos mancebos bien dispuestos, y dijoles, que les rogaba, que con toda la gente de su señorio viniesen á me ayudar. Y á uno de ellos, que se llama Istrisuchil, que es de edad de veinte y tres, ó veinte y cuatro años, muy esforzado, amado, y temido de todos, envióle por capitan, y llegó al real de la calzada con mas de treinta mil hombres de guerra, muy bien aderezados á su manera: y a los otros dos reales irian otros veinte mil. Y yo los recibí alegremente, agradeciendoles su voluntad, y obra. Bien podrá Vuestra Cesarea Magestad considerar, si era buen socorro, y buena amistad la de D. Fernando,* y lo que sentirian los de Temijtitan, en

rado. Toman los Españoles algunas calzadas, pelean, y queman muchas casas, y las de su antiguo alojamiéto.

* D. Fernando, señor de Tetzcuco recien bautizado, hizo una accion, que ni el mas fervoroso cristiano, ni el mas valiente capitan

ver venir contra ellos á los que ellos tenian por vasallos, y por amigos, y por parientes, y hermanos, y aun padres, é hijos.

Desde á dos dias, el combate de la ciudad se dió, como arriba he dicho: y venida ya esta gente en nuestro socorro, los naturales de la ciudad de Suchimilco, que está en el agua, y ciertos pueblos de Utumies,* que es gente sierrana, y de mas copia que los de Suchimilco, y eran esclavos del señor de Temijtitan, se vinieron á ofrecer, y dar por vasallos de Vuestra Magestad, rogandome, que les perdonase la tardanza; é yo los recibí muy bien, y holgué mucho con su venida: porque si algun daño podian recibir los de Cuyoacan, era de aquellos.

Como por el real de la calzada, donde yo estaba, habiamos quemado con los bergantines muchas casas de los arrabales de la ciudad, y no osaba asomar canoa ninguna por todo aquello, parecióme, que para nuestra seguridad bastaba tener en torno de nuestro real siete bergantines, y por eso acordé de enviar al real del alguacil mayor, y al de Pedro de Alvarado, cada tres bergantines: y encom-

pudo haberla hecho con mas honor, y por estos gloriosos hechos, y no por mentiras se ha de definir á los Indios.

* Otomites, que empiezan en los montes, que cercan á Méjico por el poniente.

endé mucho á los capitanes de ellos, que porque por la parte de aquellos dos reales se aprovechaban mucho de la tierra en sus canoas, y metian agua, y frutas, y maiz, y otras vituallas, que corriesen de noche, y de dia los unos, y los otros del un real al otro; y que demas de esto, aprovecharian mucho para hacer espaldas á la gente de los reales todas las veces, que quisiesen entrar á combatir la ciudad. Y así se fueron estos seis bergantines á los otros dos reales, que fué cosa necesaria, y provechosa, porque cada dia, y cada noche hacian con ellos saltos maravillosos, y tomaban muchas canoas, y gente de los enemigos.

Proveido esto, y venida en nuestro socorro, y de paz la gente, que arriba he hecho mencion, habléles á todos, y dijeles como yo determinaba de entrar á combatir la ciudad de allí á dos dias: por tanto, que todos viniesen para entonces muy á punto de guerra, y que en aquello conoceria si eran nuestros amigos, y ellos prometieron de lo cumplir así. Y otro dia hice aderezar, y apercibir la gente, y escribí á los reales, y bergantines, lo que tenia acordado, y lo que habian de hacer.

Otro dia por la mañana despues de haber oido misa,* é informados los capitanes, de lo

* *Auxilium meum á Domino.*

que habian de hacer, yo salí de nuestro real, con quince, ó veinte de caballo, y trescientos Españoles, y con todos nuestros amigos, que era infinita gente; y yendo por la calzada adelante, á tres tiros de ballesta del real, estaban ya los enemigos, esperándonos con muchos alaridos: y como en los tres dias ántes no se les habia dado combate, habian deshecho, cuanto habiamos cegado del agua, y teníanlo muy mas fuerte, y peligroso de ganar, que de ántes: y los bergantines llegaron por la una parte, y por la otra de la calzada: y como con ellos se podian llegar muy bien cerca de los enemigos, con los tiros, y escopetas, y ballestas haciannos mucho daño. Y conociendolo saltan en tierra, y ganan el albarrada, y puente, y comenzámos á pasar de la otra parte, y dar en pos de los enemigos, los cuales luego se fortalecian en las otras puentes, y albarradas, que tenian hechas, las cuales, aunque con mas trabajo, y peligro, que la otra vez, les ganámos, y les echamos de toda la calle, y de la plaza de los aposentamientos grandes de la ciudad. Y de allí mandé, que no pasasen los Españoles, porque yo con la gente de nuestros amigos andaba cegando con piedra, y adobes toda el agua, que era tanto de hacer, que aunque para ello ayuda-

ban mas de diez mil Indios, cuando se acabó de aderezar era ya hora de visperas: y en todo este tiempo siempre los Españoles, y nuestros amigos, andaban peleando, y escaramuzando con los de la ciudad, y echandoles celadas, en que murieron muchos de ellos. Y yo con los de caballo anduve un rato por la ciudad, y alanceabamos por las calles donde no habia agua, los que alcanzabamos; de manera, que los teniamos retraidos, y no osaban llegar á lo firme. Viendo que estos de la ciudad estaban rebeldes, y mostraban tanta determinacion de morir, ó defenderse, colegí de ellos dos cosas: la una, que habiamos de haber poca, ó ninguna de la riqueza, que nos habian tomado; y la otra, que daban ocasion, y nos forzaban á que totalmente les destruyesemos. Y de esta postrera tenia mas sentimiento, y me pesaba en el alma, y pensaba que forma tendria para los atemorizar, de manera, que viniesen en conocimiento de su yerro, y del daño, que podian recibir de nosotros, y no hacia sino quemarles, y derrocarles las torres de sus ídolos, y sus casas. Y porqne lo sintiesen mas, este dia hice poner fuego á estas casas grandes* de la plaza donde la

* En la plaza mayor, y sitio de Santa Iglesia.

otra vez, que nos echaron de la ciudad, los Españoles, é yo estabamos aposentados: que eran tan grandes, que un príncipe, con mas de seiscientas personas de su casa, y servicio se podian aposentar en ellas; y otras, que estaban junto á ellas, que aunque algo menores, eran muy mas frescas, y gentiles, y tenia en ellas Muteczuma todos los linages de aves, que en estas partes habia,* y aunque á mí me peso mucho de ello.

* Hay en América muchas aves de Europa, y son muy particulares las siguientes, que no son conocidas, sino en Nueva España.

Pájaro Arcotris, es de muy hermosos colores, encarnados, dorados, y azules.

Aguila de dos cabezas, se mató por un cazador cerca de Oajaca, y la llevaron á España año de mil setecientos cuarenta y uno, y no es sola esta, la que se ha visto.

Pito real es del tamaño de un papagayo, de dos colores, negro, y amarillo, así las plumas como el pico, el que es desmesurado, pues tiene mas de medio palmo de largo, aunque corbo, y cuatro dedos de ancho; tiene tambien del mismo largo la lengua, y de figura de una pluma delgada.

Chupa mirtos, á quien otros llaman pajaro mosca, así por ser como un moscardon grande, como por el ruido, que mete cuando vuela: tiene el pico muy largo, y delgado, como un alfiler, y la lengua muy sutil, con la que chupa, volando, el jugo de las flores, y aunque algunos dicen, que es el verdadero Fenis, porque se muere en el invierno, y renace con el calor; yo aseguro haber visto en los nidos los huevos, los pajaritos pequeños, y en toda la estacien del año, andar volando en la casa de campo de Tacubaya; tiene muy vivos, diferentes, y hermosísimos colores.

Sopilote rey, se cogió en el rio de Guasacualco, y hay algunos en la Huasteca, es de varios, y hermosos colores, y tiene corona de plumas en la cabeza: los demas sopilotes son como pavos, aunque mas negros, feos, y torpes; en algunas partes se llaman auras, y de otros modos.

porque á ellos les pesaba mucho mas. determiné de las quemar, de que los enemigos mostraron harto pesar, y tambien los otros sus aliados de las ciudades de la laguna, porque estos, ni otros, nunca pensaron, que nuestra fuerza bastara á les entrar tanto en la ciudad, y esto les puso harto desmayo.

XXVIII. Retirandose los Españoles pelean con los enemigos, que los embisten por la espalda. Succesos de los bergantines. Gana Cortés la mayor parte de la ciudad con grandes riesgos. Porque necesitaba to-

Puesto fuego á estas casas, porque ya era tarde, recogí la gente para nos volver á nuestro real, y como los de la ciudad veian, que nos retraiamos, cargaban infinitos de ellos, y venian con mucho ímpetu, dandonos en la retroguarda. Y como toda la calle estaba buena para correr los de caballo volviamos sobre ellos, y alanceabamos de cada vuelta

Cardenales, son del tamaño, y figura de un gorrion, llamanse así por su color, que es encarnado.

Alcatraces, tienen un pico, y buche muy grande ; en Panamá es digno de ver, como pescan las sardinas, y despues otras aves de rapiña se las hacen vomitar, y las cojen en el aire, conforme las van arrojando los alcatraces perseguidos.

Sensontles, son poco menores, que una tórtola, y del mismo color, se llaman así por los varios tonos, que aprenden, pues *Zenzontli* en Mejicano quiere decir, cuatrocientos tonos.

Los Guacamayos, papagayos, grandes, y pequeños, son bien conocidos en todas partes de la Europa donde viven bastantes años.

De las plumas de estos, y otros pájaros hacian los Indios sus plumages, y aun imágenes de pluma tan particulares en Pátzquaro de la diocesi de Mecoacan, que segun refiere Acosta, se admiró el Sr. Felipe II. de tres estampas, que dió al Sr. Felipe III. su maestro ; la misma admiracion causó á el papa Sisto V. un cuadro de S. Francisco, que enviaron á su santidad hecho de plumas por los Indios, quienes arrancando de un pájaro muerto con unas pinzas las plumas, y pegandolas á la tabla, ó lámina se valen de sus naturales colores para dar las sombras, y demas necesarios primores, que caben en el arte.

dos los dias de ganar las calzadas, y puentes, y peligros al retirarse. Los otros dos campos pelean prósperamente.

muchos de ellos, y por eso no dejaban de nos venir dando grita á las espaldas. Este dia sintieron, y mostraron mucho desmayo, especialmente viendo entrar por su ciudad, quemandola, y destruyendola, y peleando con ellos los de Tesaico, y Chalco, y Suchimilco, y los Otumies: y nombrandose cada uno de donde era, y por otra parte los de Tascaltecal, que ellos, y los otros les mostraban los de su ciudad hechos pedazos, diciendoles, que los habian de cenar aquella noche, y almorzar otro dia, como de hecho lo hacian. Y así nos venimos á nuestro real á descansar, porque aquel dia habiamos trabajado mucho, y los siete bergantines, que yo tenia entraron aquel dia por las calles del agua de la ciudad y quemaron mucha parte de ella. Los capitanes de los otros reales, y los seis bergantines pelearon muy bien aquel dia: y de lo que les acaeció me pudiera muy bien alargar; y por evitar prolijidad, lo dejó: mas de que con victoria se retrajeron á sus reales, sin recibir peligro ninguno.

Otro dia siguiente luego por la mañana despues de haber oida misa* torné á la ciudad por la misma órden con toda la gente, porque los contrarios no tuviesen lugar de

* A Dios recurria siempre, que es el Señor de las batallas, y ejércitos: *Dominus Deus Sabaoth, Dominus Deus Exercituum.*

descegar las puentes, y hacer las albarradas: y por bien que madrugamos, de las tres partes, y calles de agua, que atraviesan la calle, que va del real hasta las casas grandes de la plaza, las dos de ellas estaban como los dias ántes, que fueron muy recias de ganar: y tanto, que duró el combate desde las ocho horas hasta la una despues de medio dia: en que se gastaron casi todas las saetas, y almacen, y pelotas, que los ballesteros, y escopeteros llevaban. Y crea Vuestra Magestad, que era sin comparacion el peligro en que nos viamos todas las veces que les ganabamos estas puentes, porque para ganarlas era forzado echarse á nado los Españoles, y pasar de la otra parte; y esto no podian, ni osaban hacer muchos, porque á cuchilladas, y á botes de Lanza resistian los enemigos, que no saliesen de la otra parte. Pero como ya por los lados no tenian azoteas, de donde nos hiciesen daño, y de esta otra parte los asaeteabamos; porque estabamos los unos de los otros un tiro de herradura, y los Españoles tomaban de cada dia mucho mas ánimo, y determinaban de pasar, y tambien porque vian, que mi determinacion era aquella, y que cayendo, ó levantando no se habia de hacer otra cosa. Parecerá á Vuestra Magestad, que pues tanto peligro recibiamos en el ganar de

estas puentes, y albarradas, que éramos negligentes, ya que las ganabamos, no las sostener, por no tornar cada dia de nuevo á nos ver en tanto peligro, y trabajo, que sin duda era grande, y cierto así parecerá á los ausentes; pero sabrá Vuestra Magestad, que en ninguna manera se podia hacer: porque para ponerse así en efecto, se requerian dos cosas: ó que el real pasáramos allí á la plaza, y circuito de las torres de los idolos: ó que gente guardára las puentes de noche; y de lo uno, y de lo otro se recibiera gran peligro, y no habia posibilidad para ello; porque teniendo el real en la ciudad cada noche, y cada hora, como ellos eran muchos, y nosotros pocos, nos dieran mil rebatos, y pelearan con nosotros, y fuera el trabajo incomportable, y podian darnos por muchas partes. Pues guardar las puentes gente de noche, quedaban los Españoles tan cansados de pelear el dia, que no se podia sufrir poner gente en guarda de ellos; y á esta causa nos era forzado ganarlas de nuevo cada dia que entrabamos en la ciudad.* Aquel dia, como se tardó mucho en ganar aquellas puentes, y en las tornar á cegar: y no hubo lugar de hacer mas: salvo,

* Aquí se prueba la pericia militar, pues el que vea tantas albarradas, y azequías como rodean á Méjico, conocerá que si se hubiera quedado dentro, hubieran perecido de hambre, y sitiados por todas partes, lo que no es cordura en un general.

que por otra calle principal, que va á dar á la ciudad de Tacuba, se ganaron otras dos puentes, y se cegaron, y se quemaron muchas, y buenas casas de aquella calle; y con esto se llegó la tarde, y hora de retraernos, donde recibiamos siempre poco ménos peligro, que en el ganar de las puentes: porque en viendonos retraer, era tan cierto cobrar los de la ciudad tanto esfuerzo, que no parecia sino que habian habido toda la victoria del mundo, y que nosotros ibamos huyendo: y para este retraer era necesario estar las puentes bien cegadas, y lo cegado igual al suelo de las calles, de manera, que los de caballo pudiesen libremente correr á una parte, y á otra: y así en el retraer, como ellos venian tan golosos tras nosotros, algunas veces fingiamos ir huyendo, y revolviamos los de caballo sobre ellos, y siempre tomabamos doce, ó trece de aqellos, mas esforzados; y con esto, y con algunas celadas, que siempre les echabamos, continuo llevaban lo peor: y cierto verlo era cosa de admiracion; porque por mas notorio que les era el mal, y daño, que al retraer de nosotros recibian, no dejaban de nos seguir, hasta nos ver salidos de la ciudad.* Y con esto nos volvimos á nuestro real:

* Este es el acertado medio que eligió Cortés, ir debilitando insensiblemente á los enemigos, quemar, y arruinar las casas, y valerse do su misma ceguedad para aniquilarles, ya que no se querian en-

y los capitanes de los otros reales me hicieron saber, como aquel dia les habia sucedido muy bien, y habian muerto mucha gente por la mar, y por la tierra; y el capitan Pedro de Alvarado, que estaba en Tacuba, me escribió, que habia ganado dos, ó tres puentes: porque como era en la calzada, que sale de mercado de Temijtitan á Tacuba, y los tres bergantines, que yo le habia dado, podian llegar por la una parte á zabordar en la misma calzada no habia tenido tanto peligro, como los dias pasados: y por aquella parte de Pedro de Alvarado habia mas puentes, y mas Quebradas en la calzada, aunque habia ménos azoteas, que por las otras partes.*

XXIX. Rindense los vecinos de la laguna, y hacen muchas casas en el campo para alojar los Españoles. Ordenase el asalto, y quedan victoriosos aquel dia, y el siguiente.

En todo este tiempo, los naturales de Iztapalapa, y Oichilobuzco, y Mejicacingo, y Culuacan, y Mizquique, y Cuitaguaca, que como he hecho relacion, estan en la laguna dulce, nunca habian querido venir de paz, ni tampoco en todo este tiempo habiamos recibido ningun daño de ellos; y como los de Chalco eran muy leales vasallos de Vuestra Magestad, y veian que nosotros teniamos bien que hacer con los de la gran ciudad,

tregar: Fué otro emperador Tito compasivo de los habitantes de Jerusalen; pero viendo su dureza, se valió de este instrumento para arruinarla, y no dejar piedra sobre piedra.

* Desde la Iglesia mayor sale derecha una calle para Tacuba, y en esto no ha habido variacion.

juntaronse con otras poblaciones, que estan al rededor de las lagunas, y hacian todo el daño, que podian á aquellos del agua: y ellos, viendo como de cada dia habiamos victoria contra los de Temijtitan, y por el daño que recibian, y podrian recibir de nuestros amigos, acordaron de venir, y llegaron á nuestro real, y rogaronme, que les perdonase lo pasado, y que mandase á los de Chalco, y á los otros sus vecinos, que no les hiciesen mas daño. Y yo les dije, que me placia, y que no tenia enojo de ellos, salvo de los de la ciudad; y que para que creyesen que su amistad era verdadera, que les rogaba, que porque mi determinacion era de no levantar el real, hasta tomar por paz, ó por guerra á los de la ciudad, y ellos tenian muchas canoas para me ayudar, que hiciesen apercebir todas las que pudiesen, con toda la mas gente de guerra, que en sus poblaciones habia, para que por el agua viniesen en nuestra ayuda de allí adelante. Y tambien les rogaba, que porque los Españoles tenian pocas, y ruines chozas, y era tiempo de muchas aguas, que hiciesen en el real todas las mas casas, que pudiesen, y que trajesen canoas, para traer adobes, y madera de las casas de la ciudad, que estaban mas cercanas al real. Y ellos dijeron, que las canoas, y gente de guerra

estaban apercebidos para cada dia: y en el hacer de las casas sirvieron tan bien, que de una parte y de la otra de las dos torres de la calzada, donde yo estaba aposentado, hicieron tantas, que desde la primera casa, hasta la postrera, habria mas de tres, ó cuatro tiros de ballesta. Y vea Vuestra Magestad, que tan ancha puede ser la calzada, que va por lo mas hondo de la laguna, que de la una parte, y de la otra iban estas casas, y quedaba en medio hecha calle, que muy á placer á pie, y á caballo ibamos, y veniamos por ella; y habia á la continua en el real, con Españoles, é Indios, que les servian, mas de dos mil personas, porque toda la otra gente de guerra, nuestros amigos, se aposentaban en Cuyoacan, que está legua y media del real, y tambien estos de estas poblaciones nos proveian de algunos mantenimientos, de que teniamos harta necesidad, especialmente de pescado, y de cerezas,* que hay tantas, que pueden bastecer en cinco, ó seis meses del año, que duran, á doblada gente de la que en esta tierra hay.

Como dos, ó tres dias continuos habiamos entrado por la parte de nuestro real en la ciudad, sin otros tres, ó cuatro, que habiamos

* Capulines se llaman las cerezas, pero de mal sabor, y muy inferiores à las de España.

entrado, y siempre habiamos victoria contra los enemigos, y con los tiros, y ballestas, y escopetas matabamos infinitos, pensabamos, que de cada hora se movieran á nos acometer con la paz, la cual deseabamos como á la salvacion: y ninguna cosa nos aprovechaba para los atraer á este propósito; y por los poner en mas necesidad, y ver si los podria constreñir de venir á la paz, propuse de entrar cada dia en la ciudad, y combatirles con la gente que llevaba, por tres, ó cuatro partes, é hice venir toda la gente de aquellas ciudades del agua en sus canoas: y aquel dia por la mañana habia en nuestro real mas de cien mil hombres, nuestros amigos. Y mandé, que los cuatro bergantines, con la mitad de canoas, que serian hasta mil, y quinientas, fuesen por la una parte: y que los tres, con otras tantas, que fuesen por otra, y corriesen toda la mas de la ciudad en torno, y quemasen, é hiciesen todo el mas daño, que pudiesen. Y yo entré por la calle principal adelante, y hallamosla toda desembarazada hasta las casas grandes de la plaza, que ninguna de las puentes estaba abierta, y pasé adelante á la calle, que va á salir á Tacuba, en que habia otras seis, ó siete puentes. Y de allí proveí, que un capitan, entrase por otra calle con sesenta, ó setenta

hombres, y seis de caballo fuesen á las espaldas para los asegurar: y con ellos iban mas de diez, ó doce mil Indios nuestros amigos; y mandé á otro capitan, que por otra calle hiciese lo mismo: é yo con la gente, que me quedaba seguí por la calle de Tacuba adelante, y ganamos tres puentes, las cuales se cegaron: y dejamos para otro dia las otras, porque era tarde, y se pudiesen mejor ganar, porque yo deseabo mucho, que toda aquella calle se ganase, porque la gente del real de Pedro de Alvarado se comunicase con la nuestra, y pasasen del un real al otro, y los bergantines hiciesen lo mismo. Y este dia fué de mucha victoria, así por el agua, como por la tierra, y hubose algun despojo de los de la ciudad, en los reales del alguacil mayor, y Pedro de Alvarado se hubo tambien mucha victoria.

Otro dia siguiente volví á entrar en la ciudad por la órden, que el dia pasado, y dionos Dios tanta victoria, que por las partes, donde yo entraba con la gente, no parecia, que habia ninguna resistencia: y los enemigos se retraian tan reciamente, que parecia, que les teniamos ganado las tres cuartas partes de la ciudad; y tambien por el real de Pedro de Alvarado les daban mucha priesa, y sin duda el dia pasado, y aques-

te yo tenia por cierto, que vinieran de paz, de la cual yo siempre con victoria, y sin ella hacia todas las muestras, que podia. Y nunca por eso en ellos hallabamos alguna señal de paz: y aquel dia nos volvimos al real con mucho placer, aunque no nos dejaba de pesar en el alma, por ver tan determinados de morir á los de la ciudad.*

XXX. Toma Alvarado gran parte de la ciudad: y precisado á retirarse, pierde cuatro Españoles; y órden que dió Cortés para asaltar la ciudad.

En estos dias pasados Pedro de Alvarado habia ganado muchas puentes, y por las sustentar, y guardar ponia velas de pie, y de caballo de noche en ellas: y la otra gente ibase al real, que estaba tres cuartos de legua de allí. Y porque este trabajo era incomportable, acordó de pasar el real al cabo de la calzada, que va á dar al mercado de Temijtitan, que es una plaza harto mayor, que la de Salamanca, y toda cercada de portales á la redonda: y para llegar á ella no le faltaba de ganar sino otras dos, ó tres puentes; pero eran muy anchas, y peligrosas de ganar, y así estuvo algunos dias, que siempre peleaba, y habia victoria. Y aquel dia, que digo en el capitulo ántes de este, como via, que los enemigos mostraban flaqueza, y que por donde yo estaba les daba

* Cortés se compadeció siempre mucho de la terquedad de los Indios, en lo que fué culpado su emperador, y caudillo Quatemoc, que primero queria morir, que entregarse, por evitar la nota de cobarde, que pusieron á Muteczuma, y en verdad fué prudencia.

muy continuos, y recios combates, cebose tanto en el sabor de la victoria, y de las muchas puentes, y albarradas, que les habia ganado, que determinó de les pasar, y ganar una puente, en que habia mas de sesenta pasos deshechos de la calzada todo de agua, de hondura de estado, y medio, y dos: y como acometieron aquel mismo dia, y los bergantines ayudaron mucho, pasaron el agua, y ganaron la puente, y siguen tras los enemigos, que iban puestos en huida. Y Pedro de Alvarado daba mucha priesa, en que se cegase aquel paso, porque pasasen los de caballo: y tambien, porque cada dia por escrito, y por palabra le amonestaba, que no ganase un palmo de tierra, sin que quedase muy seguro para entrar, y salir los de caballo, porque estos hacian la guerra. Y como los de la ciudad vieron, que no habia mas de cuarenta, ó cinquenta Españoles de la otra parte, y algunos amigos nuestros: y que los de caballo no podian pasar, revuelven sobre ellos tan de súbito, que los hicieron volver las espaldas, y echar al agua: y tomaron vivos tres, ó cuatro Españoles, que luego fueron á sacrificar, y mataron algunos amigos nuestros. Y al fin Pedro de Alvarado se retrajo á su real: y como aquel dia yo llegué al nuestro, y supe, lo que habia

acaecido, fué la cosa del mundo, que mas me pesó, porque era ocasion de dar esfuerzo á los enemigos, y creer, que en ninguna manera les osariamos entrar. La causa porque Pedro Alvarado quiso tomar aquel mal paso, fué como digo, ver que habia ganado mucha parte de la fuerza de los Indios, y que ellos mostraban alguna flaqueza: y principalmente, porque la gente de su real le importunaban, que ganasen el mercado, porque aquel ganado, era toda la ciudad casi tomada, y toda su fuerza, y esperanza de los Indios tenian allí; y como los del dicho real de Alvarado, veian que yo continuaba mucho los combates de la ciudad, creian que yo habia de ganar primero, que ellos el dicho mercado: y como estaban mas cerca de él, que nosotros, tenian por caso de honra no le ganar primero. Y por esto el dicho Pedro de Alvarado era muy importunado, y lo mismo me acaecia á mí en nuestro real: porque todos los Españoles me ahincaban muy recio, que por una de tres calles, que iban á dar al dicho mercado entrasemos, porque no teniamos resistencia, y ganado aquel, tendriamos ménos trabajo; é yo disimulaba por todas las vias, que podia por no lo hacer, aunque les encubria la causa: y esto era por los inconvenientes, y peligros, que se me

representaban; porque para entrar en el mercado habia infinitas azoteas, y puentes, y calzadas rompidas: y en tal manera, que en cada casa, por donde habiamos de ir, estaba hecha como isla en medio del agua.

Como aquella tarde, que llegué al real supe del desbarato de Pedro de Alvarado, otro dia de mañana acordé de ir á su real para le reprehender lo pasado, y para ver lo que habian ganado, y en que parte habia pasado el real: y para le avisar lo que fuese mas necesario para su seguridad, y ofensa de los enemigos. Y como yo llegué á su real, sin duda me espanté de lo mucho, que estaba metido en la ciudad: y de los malos pasos, y puentes, que les habia ganado; y visto, no les imputé tanta culpa, como ántes parecia tener, y platicado cerca, de lo que habia de hacer, yo me volví á nuestro real aquel dia.

Pasado esto, yo hice algunas entradas en la ciudad por las partes que solia: y combatian los bergantines, y canoas por dos partes, y yo por la ciudad por otras cuatro, y siempre habiamos victoria, y se mataba mucha gente de los contrarios, porque cada dia venia gente sin número en nuestro favor. Y yo dilataba de me meter mas adentro en la ciudad; lo uno por si revocarian el propósito, y dureza, que los contrarios tenian;

y lo otro porque nuestra entrada no podia ser sin mucho peligro, porque ellos estaban muy juntos, y fuertes, y muy determinados de morir. Y como los Españoles veian tanta dilacion en esto, y que habia mas de veinte dias, que nunca dejaban de pelear: importunabanme en gran manera, como arriba he dicho, que entrasemos, y tomasemos el mercado, porque ganado, á los enemigos les quedaba poco lugar, por donde se defender, y que si no se quisiesen dar, que de hambre, y sed se moririan, porque no tenian, que beber sino agua salada de la laguna. Y como yo me escusaba, el tesorero de Vuestra Magestad me dijo: que todo el real afirmaba aquello, y que lo debia de hacer; y á él, y á otras personas de bien, que allí estaban, les respondí: que su propósito, y deseo era muy bueno: é yo lo deseaba mas que nadie; pero que yo lo dejaba de hacer, por lo que con importunacion me hacia decir: que era, que aunque él, y otras personas lo hiciesen como buenos, como en aquello se ofrecia mucho peligro, habria otros que no lo hiciesen. Y al fin tanto me forzaron, que yo concedí, que se haria en este caso, lo que yo pudiese: concertándose primero con la gente de los otros reales.

Otro dia me junté con algunas personas principales de nuestro real, y acordámos de hacer saber al alguacil mayor, y á Pedro de Alvarado, como otro dia siguiente habiamos de entrar en la ciudad, y trabajar de llegar al mercado; y escribíles lo que ellos habian de hacer por la otra parte de Tacuba, y demas de lo escribir, paraque mejor fuesen informados, enviéles dos criados mios, paraque les avisasen de todo el negocio; y la órden, que habian de tener era, que el alguacil mayor se viniese con diez de caballo, y cien peones, y quince ballesteros, y escopeteros al real de Pedro de Alvarado: y que en el suyo quedasen otros diez de caballo, y que dejase concertado con ellos, que otro dia que habia de ser el combate, se pusiesen en celada tras unas casas, y que hiciesen alzar todo su fardaje, como que levantaban el real, porque los de la ciudad saliesen tras de ellos, y la celada les diese en las espaldas. Y que el dicho alguacil mayor con los tres bergantines, que tenian, y con los otros tres de Pedro de Alvarado ganasen aquel paso malo, donde desbarataron á Pedro de Alvarado, y diese mucha priesa en lo cegar: y que pasasen adelante, y que en ninguna manera se alejasen, ni ganasen un paso, sin lo dejar primero

ciego, y aderezado; y que si pudiesen sin mucho riesgo, y peligro ganar hasta el mercado, que lo trabajasen mucho, porque yo habia de hacer lo mismo: que mirasen, que aunque esto les enviaba á decir, no era para los obligar á ganar un paso solo, de que les pudiese venir algun desbarato, ó desman; y esto les avisaba porque conocia de sus personas, que habian de poner el rostro, donde yo les dijese, aunque supiesen perder las vidas. Despachados aquellos dos criados mios con este recaudo, fueron al real, y hallaron en él á los dichos alguacil mayor, y á Pedro de Alvarado, á los cuales significaron todo el caso, segun que acá en nuestro real lo teniamos concertado. Y porque ellos habian de combatir por sola una parte, é yo por muchas; enviéles á decir, que me enviasen setenta, ó ochenta hombres de pie, para que otra dia entrasen con migo: los cuales con aquellos dos criados mios vinieron aquella noche á dormir á nuestro real, como yo les habia enviado á mandar.

Dada la órden ya dicha, otro dia despues de haber oido misa* salieron de nuestro real los siete bergantines con mas de tres mil ca- XXXI. Entra Cortés en la ciudad, y en que modo dividió su gente.

* En el campo, en una calzada, entre enemigos, trabajando dia, y noche, nunca se omitia la misa, paraque toda la obra se atribuyese á Dios, y mas en unos meses, en que incomodan las aguas del cielo; y encima del agua las habitaciones, ó malas tiendas.

y lo que la advirtió, estando peleando. Rotos los Españoles, se vé Cortés en gran peligro: y como salió de él, aunque herido. Españoles, é Indios, que murieron, y sacrificaron los Indios.

noas de nuestros amigos: é yo con veinte y cinco de caballo, y con la gente, que tenia, y los setenta hombres del real de Tacuba seguimos nuestro camino, y entramos en la ciudad, á la cual llegados yo repartí la gente de esta manera: habia tres calles desde lo que teniamos ganado, que iban á dar al mercado, al cual los Indios llaman Tianguizco,* y á todo aquel sitio donde está, llamante Tlaltelulco; y la una de estas tres calles era la principal, que iba á dicho mercado: y por ella, dije al tesorero, y contador de Vuestra Magestad, que entrasen con setenta hombres, y con mas de quince, ó veinte mil amigos nuestros: y que en la retroguarda llevasen siete, ú ocho de caballo, y como fuesen ganando las puentes, y albarradas, las fuesen cegando; y llevaban una docena de hombres con sus azadones, y mas nuestros amigos, que eran, los que hacian al caso para el cegar de las puentes. Las otras dos calles van desde la calle de Tacuba á dar al mercado, y son mas angostas, y demas calzadas, y puentes, y calles de agua. Y por la mas ancha de ellas mandé á dos capitanes, que entrasen con ochenta hombres, y mas de diez mil Indios nuestros amigos: y al principio de aquella

* Tianguiz se llama el mercado: y el mayor era en la plaza de Tlatelulco, que es donde está la parroquia de Santiago, mas este hoy no se frequenta

calle de Tacuba dejé dos tiros gruesos con ocho de caballo en guarda de ellos. Y yo con otros ocho de caballo, y con obra de cien peones, en que habia mas de veinte y cinco ballesteros, y escopeteros, y con infinito número de nuestros amigos, seguí m camino, para entrar por la otra calle angosta todo lo mas que pudiese. Y á la boca de ella hice detener á los de caballo, y mandéles, que en ninguna manera pasasen de allí, ni viniesen tras mí sino se lo enviase á mandar primero: é yo me apeé, y llegámos á una albarrada, que tenian del cabo de una puente, y con un tiro pequeño de campo, y con los ballesteros, y escopeteros se la ganamos, y pasamos adelante por una calzada, que tenian rota por dos, ó tres partes. Y demas de estos tres combates, que dabamos á los de la ciudad, era tanta la gente de nuestros amigos, que por las azoteas, y por otras partes les entraban, que no parecia, que habia cosa, que nos pudiese ofender. Y como les ganámos aquellas dos puentes, y albarradas, y la calzada los Españoles: nuestros amigos siguieron por la calle adelante sin se les amparar cosa ninguna, é yo me quedé con obra de veinte Españoles en una isleta, que allí se hacia, porque veia, que ciertos amigos nuestros andaban envueltos con los enemigos: y algunas veces

los retraian hasta los echar al agua, y con nuestro favor revolvian sobre ellos. Y demas de esto guardabamos, que por ciertas traviesas de calles los de la ciudad no saliesen á tomar las espaldas á los Españoles, que habian seguido la calle adelante, los cuales en esta sazon me enviaron á decir, que habian ganado mucho, y que no estaban muy lejos de la plaza del mercado: que en todo caso querian pasar adelante, porque ya oian el combate, que el alguacil mayor, y Pedro de Alvarado daban por su estancia. Y yo les envié á decir: que en ninguna manera diesen paso adelante, sin que primero las puentes quedasen muy bien ciegas: de manera, que si tuviesen necesidad de se retraer, el agua no les hiciese estorbo, ni embarazo alguno, pues sabian, que en todo aquello estaba el peligro; y ellos me tornaron á decir, que todo lo que habian ganado estaba bien reparado, que fuese allá, y lo veria si era así. Y yo con rezelo, que no se desmandasen, y dejasen ruin recaudo en el cegar de las puentes fuí allá, y hallé, que habian pasado una quebrada de la calle, que era de diez, ó doce pasos de ancho: y el agua, que por ella pasaba era de hondura de mas de dos estados, y al tiempo que la pasaron habian echado en ella madera, y cañas de carrizo, y como pasaban pocos á

pocos, y con tiento, no se habia hundido la madera, y cañas: y ellos con el placer de la victoria iban tan embebecidos, que pensaban, que quedaba muy fijo. Y al punto, que yo llegué á aquella puente de agua cuitada,* ví que los Españoles, y muchos de nuestros amigos venian puestos en muy gran huida: y los enemigos como perros, dando en ellos: y como yo ví tan gran desman, comenzé á dar vozes *tener*, *tener*: y ya que yo estaba junta al agua, halléla toda llena de Españoles, é Indios: y de manera, que no parecia que en ella hubiesen echado una paja: y los enemigos cargaron tanto, que matando en los Españoles, se echaban al agua tras ellos: y ya por la calle del agua venian canoas de los enemigos, y tomaban vivos los Españoles. Y como el negocio fué tan de súbito, y ví que mataban la gente, determiné de me quedar allí, y morir peleando: y en lo que mas aprovechabamos yo, y los otros, que allí estaban conmigo, era en dar las manos á algunos tristes Españoles, que se ahogaban, paraque saliesen afuera: y los unos salian heridos, y los otros medio ahogados, y otros sin armas, y enviabalos que fuesen adelante: y ya en esto

* Llama Cortés á la puente cuitada, no al agua, que es lo mismo que decir, puente de afliccion, ó miserable por las desgracias, ó cuitas, que sucedieron.

cargaba tanta gente de los enemigos, que á mí, y á otros doce, ó quince, que con migo estaban nos tenian por todas partes cercados. Y como yo estaba muy metido en socorrer á los que se ahogaban, no miraba, ni me acordaba del daño, que podia recibir: y ya me venian á asir ciertos Indios de los enemigos; y me llevaran, si no fuera por un capitan de cincuenta hombres, que yo traia siempre con migo: y por un mancebo de su compañía, el cual despues de Dios, me dió la vida; y por darmela, como valiente hombre, perdió allí la suya. En este comedio* los Españoles, que salian desbaratados, ibanse por aquella calzada adelante y como era pequeña, y angosta, é igual al agua, que los perros la habian hecho así de industria, é iban por ella tambien desbaratados muchos de los nuestros amigos, iba el camino tan embarazado, y tardaban tanto en andar, que los enemigos tenian lugar de llegar por el agua de la una parte, y de la otra, y tomar, y matar cuantos querian. Y aquel capitan, que estaba con migo, que se dice Antonio de Quiñones, dijome: "Vamos de aquí, y salvemos vuestra persona, pues sabeis que sin ella ninguno de nosotros puede escapar:" y no podia acabar

* En este intermedio

con migo, que me fuese de allí. Y como esto vió, asióme de los brazos, para que diesemos la vuelta; y aunque yo holgara mas con la muerte, que con la vida,* por importunacion de aquel capitan, y de otros compañeros que allí estaban, nos comenzámos á retraer, peleando con nuestras espadas, y rodelas con los enemigos, que venian hiriendo en nosotros. Y en esto llega un criado mio á caballo, é hizo algun poquito de lugar; pero luego desde una azotea baja le dieron una lanzada por la garganta, que le hicieron dar la vuelta; y estando en este tan gran conflito, esperando que la gente pasase por aquella calzadilla á ponerse en salvo, y nosotros deteniendo los enemigos, llegó un mozo mio con un caballo, para que cavalgase; porque era tanto el lodo, que habia en la calzadilla, de los que entraban, y salian por el agua, que no habia persona que se pudiese tener, mayormente con los empellones, que los unos á otros se daban, por salvarse. Y yo cabalgué, pero no para pelear, porque allí era imposible poderlo hacer á caballo; porque si pudiera ser, ántes de la calzadilla, en una isleta se habian hallado

* Los que minoran el mérito de la conquista, reflecsionen sobre lo que aquí espresa Cortés, pues fué tan grande el riesgo, que es maravilla, que so hubiese libertado de él.

los ocho de caballo, que yo habia dejado, y no habian podido hacer ménos de se volver por ella; y aun la vuelta era tan peligrosa, que dos yeguas, en que iban dos criados mios, cayeron de aquella calzadilla en el agua, y la una mataron los Indios, y la otra salvaron unos peones; y otro mancebo, criado mio, que se decia Cristobal de Guzman, cabalgó en un caballo, que allí en la isleta le dieron, para me lo llevar, en que me pudiese salvar, y á él, y al caballo, ántes que á mi llegase, mataron los enemigos: la muerte del cual puso á todo el real en tanta tristeza, que hasta hoy está reciente el dolor de los que lo conocian. Y ya con todos nuestros trabajos, plugo á Dios, que los que quedámos, salimos á la calle de Tacuba, que era bien ancha; y recogida la gente, yo, con nueve de caballo, me quedé en la retroguarda: y los enemigos venian con tanta victoria, y orgullo, que no parecia sino que ninguno habian de dejar á vida; y retrayendome lo mejor que pude, envié á decir al tesorero, y al contrador, que se retrajesen á la plaza con mucho concierto: lo mismo envié á decir á los otros dos capitanes, que habian entrado por la calle, que iba al mercado; y los unos, y los otros habian peleado valientemente, y ganado mu-

chas albarradas, y puentes, que habian muy bien cegado; lo cual fué causa de no recibir daño al retraer. Y ántes que el tesorero, y contador se retrajesen, ya los de la ciudad, por encima de una albarrada, donde peleaban, les habian echado dos, ó tres cabezas de cristianos, aunque no supieron por entonces si eran de los del real de Pedro de Alvarado, ó del nuestro. Y recogidos todos á la plaza, cargaba por todas partes tanta gente de los enemigos sobre nosotros, que teniamos bien que hacer en los desviar: y por lugares, y partes, donde ántes de este desbarato no osaran esperar á tres de caballo, y á diez peones; é incontinente, en una torre alta de sus idolos, que estaba allí junto á la plaza, pusieron muchos perfumes, y saumerios de unas gomas, que hay en esta tierra, que parece mucho á anime :* lo cual ellos ofrecen á sus idolos, en señal de victoria; y aunque quisieramos mucho estorbarselo, no se pudo hacer, porque ya la gente á mas andar, se iban hacia el real. En este desbarato mataron los contrarios treinta y cinco, ó cuarenta Españoles, y mas de mil Indios nuestros amigos, é hirieron mas de

* Son gomas, liquidambar, y gotas de árboles muy olorosas, y hay tambien anime, ó anime copal, así dicho del Mejicano copalli, y jochicopal, que es como estoraque.

veinte cristianos, é yo salí herido en una pierna: perdióse el tiro pequeño de campo, que habiamos llevado, y muchas ballestas, y escopetas, y armas. Los de la ciudad, luego que hubieron la victoria, por hacer desmayar al alguacil mayor, y Pedro de Alvarado, todos los Españoles vivos, y muertos que tomaron, los llevaron al Tatebulco,* que es el mercado, y en unas torres altas, que allí estan, desnudos los sacrificaron, y abrieron por los pechos, y les sacaron los corazones para ofrecer á los idolos; lo cual los Españoles del real de Pedro de Alvarado pudieron ver bien de donde peleaban, y en los cuerpos desnudos, y blancos, que vieron sacrificar, conocieron que eran cristianos: y aunque por ello hubieron gran tristeza, y desmayo, se retrajeron á su real, habiendo peleado aquel dia muy bien, y ganado casi hasta el dicho mercado: el cual aquel dia se acabara de ganar, si Dios, por nuestros pecados, no permietera tan gran desman: nosotros fuimos á nuestro real tan gran tristeza, algo mas temprano que los otros dias nos soliamos retraer: y tambien porque nos decian, que los bergantines eran perdidos, porque los de la ciudad con las canoas nos tomaban las espaldas, aunque plugo á Dios, que no

* Tlatelulco.

fué así, puesto que los bergantines, y las canoas de nuestros amigos se vieron en harto estrecho: y tanto, que un bergantin se erró poco de perder, é hirieron al capitan, y maestre de él, y el capitan murió de allí á ocho dias. Aquel dia, y la noche siguiente los de la ciudad hacian muchos regocijos de bocinas, y atabales, que parecia que se hundian, y abrieron todas las calles, y puentes del agua, como de ántes las tenian, y llegaron á poner sus fuegos, y velas de noche á dos tiros de ballesta de nuestro real; y como todos salimos tan desbaratados, y heridos, y sin armas, habia necesidad de descansar, y reacernos. En este comedio los de la ciudad tuvieron lugar de enviar sus mensajeros á muchas provincias á ellos sujetas, á decir, como habian habido mucha victoria, y muerto muchos cristianos, y que muy presto nos acabarian: que en ninguna manera tratasen paz con nosotros; y la creencia que llevaban eran las dos cabezas de caballos, que mataron, y otras algunas de los cristianos, las cuales anduvieron mostrando por donde á ellos parecia que convenia, que fué mucha ocasion de poner en mas contumacia á los rebelados, que de ántes: mas con todo, porque los de la ciudad no tomasen mas orgullo, ni sintiesen nuestra flaqueza, cada dia

algunos Españoles de pie, y de caballo, con muchos de nuestros amigos, iban á pelear á la ciudad, aunque nunca podian ganar mas de algunas puentes de la primera calle, ántes de llegar á la plaza.

XXXII. Envia socorro Cortés á Cuernavaca, y logra victoria. Admirable accion que hizo el señor Chechimiratecle en un asalto á Temijtitan.

Desde á dos dias del desbarato, que ya se habia por toda la comarca, los naturales de una poblacion, que se dice Quarnaguacar,* que eran sujetos á la ciudad, y se habian dado por nuestros amigos, vinieron al real, y dijeronme, como los de la poblacion de Marinalco† que eran sus vecinos, les hacian mucho daño, y les destruian su tierra, y que ahora se juntaban con los de la provincia de Cuisco,‡ que es grande, y querian venir sobre ellos á los matar, porque se habian dado por vasallos de Vuestra Magestad, y nuestros amigos: y que decian, que despues de ellos destruidos, habian de venir sobre nosotros; y aunque lo pasado era tan de poco tiempo acaecido, y teniamos necesidad ántes de ser socorridos, que de dar socorro, porque ellos me lo pedian con mucha instancia, determiné de se lo dar; y aunque tuve mucha contradicion, y decian que me destruia en sacar gente del real, despaché, con aquellos

* Cuernabaca.

† Malinalco.

‡ Puede ser Huifuco

que pedian socorro ochenta peones, y diez de caballo, con Andres de Tapia capitan: al cual en comendé mucho, que hiciese, lo que mas convenia al servicio de Vuestra Magestad, y nuestra seguridad, pues veia la necesidad, en que estabamos, y que en ir y volver no estuviese mas de diez dias; y él se partió, y llegado á una poblacion pequeña que está entre marinalco, y Coadnoacad* halló á los enemigos, que le estaban esperando: y él con la gente de Coadnoacad, y con la que llevaba comenzó su batalla en el campo, y pelearon tambien los nuestros, que desbarataron los enemigos, y en el alcanze los siguieron hasta los meter en marinalco: que está asentado en un cerro muy alto, y donde los de caballo no podian subir; y viendo esto destruyeron lo que estaba en el llano, y volvieronse á nuestro real con esta victoria dentro de los diez dias; en lo alto de esta poblacion de Marinalco hay muchas fuentes de muy buena agua, y es muy fresca cosa.

En tanto que este capitsn fué, y vino á este socorro, algunos Españoles de pie, y de caballo, como he dicho, con nuestros amigos entraban á pelear á la ciudad hasta cerca de

* Entre Malinalco, y Cuernabaca.

las casas grandes, que estan en la plaza: y de allí no podian pasar, porque los de la ciudad tenian abierta la calle de agua, que está á la boca de la plaza, y estaba muy honda, y ancha: y de la otra parte tenian una muy grande, y fuerte albarrada, y allí peleaban los unos con los otros, hasta que la noche los despartió.

Un señor de la provincia de Tascaltecal, que se dice Chichimecatecle, de que atras he hecho relacion, que trajo la tablazon, que se hizo en aquella provincia para los bergantines, desde el principio de la guerra residia con toda su gente en el real de Pedro de Alvarado: y como via, que por el desbarato pasado los Españoles, no peleaban como solian, determinó sin ellos de entrar él con su gente á combatir los de la ciudad, dejando cuatrocientos flecheros de los suyos á una puente quitada de agua bien peligrosa, que ganó á los de la ciudad, lo cual nunca acaecia sin ayuda nuestra, pasó adelante con los suyos, y con mucha grita, apellidando, y nombrando á su provincia, y señor, pelearon aquel dia muy reciamente, y hubo de una parte, y otra muchos heridos, y muertos; y los de la ciudad bien tenian creido, que los tenian asidos, porque como es gente, que al retraer, aunque sea sin victoria sigue con

mucha determinacion, pensaron que al pasar del agua, donde suele ser cierto el peligro, se habian de vengar muy bien de ellos. Y para este efecto, y socorro Chichimecatecle, habia dejado junto al paso del agua los cuatrocientos flecheros: y como ya se venian retrayendo, los de la ciudad cargaron sobre ellos muy de golpe, y los de Tascaltecal echaronse al agua, y con el favor de los flecheros pasaron; y los enemigos, con la resistencia que en ellos hallaron, se quadaron, y aun bien espantados de la osadia, que habia tenido Chichimecatecle.*

XXXIII. Cortés socorre á Matalcingo con Sandoval: vence, y se dan por súbditos los señores, y los de Marinalco, y Guiscon.

Desde á dos dias, que los Españoles vinieron de hacer guerra á los de Marinalco, segun que Vuestra Magesta habrá visto en los capitulos ántes de este, llegaron á nuestro real diez Indios de los Otumies, que eran Esclavos de los de la ciudad: y como he dicho, habiendose dado por vasallos de Vuestra Magestad, y cada dia venian en nuestra ayuda á pelear; y dijeronme, como los señores de la provincia de Matalcingo,† que son sus vecinos, les hacian guerra, y les destruian su tierra, y les habian quemado un pueblo, y llevadoles alguna gente, y que venian destruyendo cuanto podian, y con

* Esta accion prueba, que en los Indios hay esfuerzo, y valor.
† Puede ser Temascalzingo.

intencion de venir á nuestros reales, y dar sobre nosotros, porque los de la ciudad saliesen, y nos acabasen; y á lo mas de esto dimos crédito, porque de pocos dias á aquella parte, cada vez que entrabamos á pelear, nos amenazaban con los de esta provincia de Matalcingo: de la cual, aunque no teniamos mucha noticia, bien sabiamos que era grande, y que estaba veinte, y dos leguas de nuestros reales: y en la queja que estos Otumies nos daban de aquellos sus vecinos, daban á entender, que los diesemos socorro, y aunque lo pedian en muy recio tiempo, confiando en la ayuda de Dios: y por quebrar algo las alas á los de la ciudad, que cada dia nos amenzaban con estos, y mostraban tener esperanza de ser de ellos socorridos: y este socorro de ninguna parte les podia venir, si de estos no, determiné de enviar allá á Gonzalo de Sandoval alguacil mayor con diez y ocho de caballo, y cien peones, en que habia solo un ballestero, el cual se partió con ellos, y con otra gente de los Otumies nuestros amigos: y Dios sabe el peligro, en que todos ellos iban, y aun el en que nosotros quedabamos; pero como nos convenia mostrar mas esfuerzo, y ánimo, que nunca, y morir peleando, disimulabamos nuestra

flaqueza así con los amigos como con los enemigos; pero muchas, y muchas vezes decian los Españoles, que plugiese á Dios, que con las vidas los dejasen, y se viesen vencedores contra los de la ciudad, aunque en ella, ni en toda la tierra, no hubiesen otro interes, ni provecho, por donde se conocerá la aventura, y necesidad estrema, en que teniamos nuestras personas, y vidas. El alguacil mayor fué aquel dia á dormir á un pueblo de los Otumies, que está frontero de Marinalco: y otro dia muy de mañana se partió, y llegó á unas estancias de los dichos Otumies, las cuales halló sin gente, y mucha parte de ellas quemadas: y llegando mas á lo llano, junto á una ribera halló mucha gente de guerra de los enemigos, que habian acabado de quemar otro pueblo: y como le vieron comenzaron á dar la vuelta, y por el camino, que llevaban en pos de ellos, hallaban muchas cargas de maiz, y de niños asados, que traian para su provision, las cuales habian dejado, como habia sentido ir los Españoles; y pasado un rio, que allí estaba mas adelante en lo llano, los enemigos comenzaron á reparar, y el alguacil mayor con los de caballo rompió por ellos, y desbaratólos: y puestos en huida tiraron su camino derecho á su pueblo de Matalcingo, que

estaba cerca de tres leguas de allí: y en todas duró el alcanze de los de caballo hasta los encerrar en el pueblo, y allí esperaron á los Españoles, y á nuestros amigos, los cuales venian matando en los que los de caballo atajaban, y dejaban atras. Y en este alcanze murieron mas de dos mil de los enemigos, llegados los de pie donde estaban los de caballo, y nuestros amigos, que pasaban de sesenta mil hombres comenzaron á huir hacia el pueblo, adonde los enemigos hicieron rostro, en tanto que las mugeres, y los niños, y sus haciendas se ponian en salvo en una fuerza, que estaba en un cerro muy alto, que estaba allí junto. Pero como dieron de golpe en ellos, hicieronlos tambien retraer á la fuerza, que tenian en aquella altura, que era muy agria, y fuerte: y quemaron, y robaron el pueblo en muy breve espacio, y como era tarde el alguacil mayor no quiso combatir la fuerza, y tambien porque estaban muy cansados, porque todo aquel dia habian peleado; los enemigos toda la mas de la noche despendieron en dar alaridos, y hacer mucho estruendo de atabales, y bocinas.

Otro dia de mañana el alguacil mayor con toda la gente comenzó á guiar para subirles á los enemigos aquella fuerza, aunque con

temor de se ver en trabajo en la resistencia, y llegados, no vieron gente ninguna de los contrarios; y ciertos Indios amigos nuestros descendian de lo alto, y dijeron, que no habia nadie, y que al cuarto del alba se habian ido todos los enemigos. Y estando así vieron por todos aquellos llanos de la redonda mucha gente, y eran los Otumies: y los de caballo creyendo, que eran los enemigos corrieron hacia ellos, y alanzearon tres, ó cuatro; y como la lengua de los Otumies es diferente de esta otra de Culúa, no los entendian, mas de como echaban las armas y se venian para los Españoles: y todavia alancearon tres, ó cuatro; pero ellos bien entendieron, que habia sido por no los conocer. Y como los enemigos no esperaron, los Españoles acordaron de se volver por otro pueblo suyo, que tambien estaba de guerra; pero como vieron venir tanto poder sobre ellos, salieronle de paz; y el alguacil mayor habló con el señor de aquel pueblo, y dijole, que ya sabia, que yo recibia con buena voluntad á todos los que se venian á ofrecer por vasallos de Vuestra Magestad, aunque fuesen muy culpados: que le rogaba, que fuese á hablar con aquellos de Matalcingo,* para que se viniesen á mí: y profiriose de

* Matlalcingo.

lo hacer así, y de traer de paz á los de Marinalco; y así se volvió el alguacil mayor con esta victoria á su real. Y aquel dia algunos Españoles estaban peleando en la ciudad, y los ciudadanos habian enviado á decir, que fuese allí nuestra lengua, porque querian hablar sobre la paz: la cual, segun pareció, ellos no querian sino con condicion, que nos fuesemos de toda la tierra: lo cual hicieron á fin que los dejasemos algunos dias descansar, y fornecerse de lo que habian menester, aunque nunca de ellos alcanzámos, dejar de tener voluntad de pelear siempre con nosotros; y estando así platicando con la lengua muy cerca los nuestros de los enemigos, que no habia sino una puente quitada en medio, un viejo de ellos, allí á vista de todos, sacó de su mochila,† muy de espacio, ciertas cosas, que comió, por nos dar á entender, que no tenian necesidad, porque nosotros les deciamos, que allí se habian de morir de hambre; y nuestros amigos decian á los Españoles, que aquellas paces eran falsas, que peleasen con ellos: y aquel dia no se peleó mas, porque los principales dijeron á la lengua, que me hablase.

* Mochila segun Cobarrubias se llama la taleguilla, en que el soldado lleva su refresco, ó su ropa.

Desde á cuatro dias, que el alguacil mayor vino de la provincia de Matalcingo, los señores de ella, y de Marinalco, y de la provincia de Cuiscon, que es grande, y mucha cosa, y estaban tambien rebelados, vinieron á nuestro real, y pidieron perdon de lo pasado, y ofrecieronse de servir muy bien: y así lo hicieron, y han hecho hasta ahora,

XXXIV. Envisten de noche los Mejicanos el campo de Pedro de Alvarado; y resistidos, se vuelven á la ciudad. Resuelve Cortés derribar cuanto ganase en ella.

En tanto que el alguacil mayor fué á Matalcingo, los de la ciudad acordaron de salir de noche, y dar en el real de Alvarado: y al cuarto del alba dan de golpe. Y como las velas de caballo, y de pie lo sintieron, apellidaron de llamar *al arma*: y los que allí estaban arremetieron á ellos; y como los enemigos sintieron los de caballo, echaronse al agua; y en tanto llegan los nuestros, y pelearon mas de tres horas con ellos: y nosotros oimos en nuestro real un tiro de campo, que tiraba, y como teniamos recelo, no los desbaratasen, yo mandé, armar la gente para entrar por la ciudad, para que aflojasen en el combate de Alvarado; y como los Indios hallaron tan recios á los Españoles, acordaron de se volver á su ciudad: y nosotros aquel dia fuimos á pelear á la ciudad.

En esta sazon, ya los que habiamos salido heridos del desbarato, estabamos buenos, y á la Villa Rica habia aportado un navio de

Juan Ponce de Leon, que habian desbaratado en la tierra, ó isla Florida: y los de la villa enviaronme cierta pólvora, y ballestas, de que teniamos muy estrema necesidad: y ya, gracias á Dios, por aquí á la redonda no teniamos tierra, que no fuese en nuestro favor; é yo, viendo como estos de la ciudad estaban tan rebeldes, y con la mayor muestra, y determinacion de morir, que nunca generacion tuvo,* no sabia que medio tener con ellos, para quitarnos á nosotros de tantos peligros, y trabajos, y á ellos, y á su ciudad no los acabar de destruir, porque era la mas hermosa cosa del mundo: y no nos aprovechaba decirles, que no habiamos de levantar los reales, ni los bergantines habian de cesar de les dar guerra por el agua, ni que habiamos destruido á los de Matalcingo, y Marinalco, y que no tenian en toda la tierra quien los pudiese socorrer, ni tenian de donde haber maiz, ni carne, ni frutas, ni agua, ni otra cosa de mantenimiento. Y cuanto mas de estas cosas les deciamos, ménos muestra viamos en

* Por esto se dijo con verdad, que los Indios estuvieron tan pertinaces en entregarse como los judios en Jerusalen, pues así como Tito hijo de Vespasiano propuso muchas veces la paz á los judios, y la despreciaron, lo mismo ejecutaron los Indios con Cortés: el hambre, peste, y cuchillo todo recayó sobre los miserables Indios, mas no creo que pueda afirmarse, que murieron un millon, y cien mil personas, que se refiere del sitio de Jerusalen, pero es muy verosimil que sucediese.

ellos de flaqueza: mas ántes en el pelear, y en todos sus ardides, los hallabamos con mas ánimo, que nunca. Y yo, viendo que el negocio pasaba de esta manera, y que habia ya mas de cuarenta y cinco dias que estabamos en el cerco, acordé de tomar un medio para nuestra seguridad, y para poder mas estrechar á los enemigos, y fué, que como fuesemos ganando por las calles, de la ciudad, que fuesen derrocando todas las casas de ellas, del un lado, y del otro; por manera, que no fuesemos un paso adelante, sin lo dejar todo asolado, y lo que era agua, hacerlo tierra-firme, aunque hubiese toda la dilacion, que se pudiese seguir. Y para esto yo llamé á todos los señores, y principales nuestros amigos, y dijeles lo que tenia acordado: por tanto, que hiciesen venir mucha gente de sus labradores, y trajesen sus coas, que son unos palos, de que se aprovechan tanto como los cavadores en España de azada; y ellos me respondieron, que así lo harian de muy buena voluntad, y que era muy buen acuerdo: y holgaron mucho con esto, porque les pareció, que era manera, para que la ciudad se asolase;* lo cual todos ellos deseaban mas que cosa del mundo.

* Así se ejecutó, porque no se vé hoy en Méjico rastro del gentilismo, y todos sus edificios fueron asolados.

Entre tanto que esto se concertaba, pasaronse tres, ó cuatro dias: los de la ciudad bien pensaron que ordenábamos algunos ardides contra ellos; y ellos tambien, segun despues pareció, ordenaban lo que podian para su defensa, segun que tambien lo barruntabamos.* Y concertado con nuestros amigos, que por la tierra, y por el mar los habiamos de ir á combatir, otro dia de mañana, despues de haber† oido misa, tomámos el camino para la ciudad: y en llegando al paso del agua, y albarrada, que estaba inmediato á las casas grandes de la plaza, queriendola combatir, los de la ciudad dijeron, que estuviesemos quietos, que querian paz: é yo mandé á la gente, que no pelease, y dijeles, que viniese allí el señor de la ciudad á me hablar, y que se daria órden en la paz: y con decirme, que ya le habian ido á llamar, me detuvieron mas de una hora; porque en la verdad ellos no tenian gana de la paz, y así lo mostraron, porque luego, estando nosotros quietos, nos comenzaron á tirar flechas, y varas, y piedras. Y como yo vi esto, comenzámos á combatir el albarrada, y ganamosla; y en entrando en la

* Barruntar es imaginar, ó conjeturar, y segun la ley ii. tit. 26. partida 2. se llaman barruntes á las espias.

† Cuando el señor de los señores habitaba en el campo: *Arca Dei habitat in Papilionibus:* y ni aun tiendas de campaña tenia Cortés, nunca se olvidó de que el principio de todo habia de ser de Dios.

plaza, hallamosla toda sembrada de piedras grandes, porque los caballos no udiesen correr por ella, porque por lo firme estos son los que les hacen la guerra, y hallamos una calle cerrada con piedra seca, y otra tambien llena de piedras, porque los caballos no pudiesen correr por ellas. Y dende este dia en adelante cegamos de tal manera aquella calle del agua, que salia de la plaza, que nunca despues los Indios la abrieron : y de allí adelante comenzámos á asolar poco á poco las casas, y cerrar, y cegar, muy bien lo que teniamos ganado del agua; y como aquel dia llevabamos mas de ciento y cincuenta mil hombres de guerra, hizose mucha cosa: y así nos volvimos aquel dia al real, y los bergantines, y canoas de nuestros amigos hicieron mucho daño en la ciudad, y volvieronse á reposar.

Otro dia siguiente, por la misma órden, entramos en la ciudad: y llegados á aquel circuito, y patio grande,* donde estan las torres de los Indios, y mandé á los capitanes, que con su gente no hiciesen sino cegar las calles de agua, y allanar los pasos malos, que teniamos ganados, y que nuestros amigos, de ellos quemasen, y allanasen las casas, y otros fuesen á pelear por las partes que

* Este patio grande, ó plazuela era tan capaz, que se refiere por los historiadores, que en las festividades gentílicas cabian en ella diez mil personas celebrando sus danzas, que llamaban mitotes.

soliamas, y que los de caballo guardasen á todos las espaldas. Y yo me subí en una torre mas alta de aquellas, porque los Indios me conocian, y sabia que les pesaba mucho de verme subido en la torre: y de allí animaba á nuestros amigos, y haciales socorrer, cuando era necesario, porque como peleaban á la continua, á veces los contrarios se retraian, y á veces los nuestros: los cuales luego eran socorridos con tres, ó cuatro de caballo, que les ponian infinito animo, para revolver sobre los enemigos; y de esta manera, y por esta órden entramos en la ciudad cinco, ó seis dias continuos, y siempre al retraer echabamos á nuestros amigos delante, y haciamos á algunos de los Españoles se metiesen en celada en unas casas, y los de caballo quedabamos atras, y haciamos que nos retraiamos de golpe, por sacarlos á la plaza. Y con esto, y con las celadas de los peones cada tarde alanceabamos algunos: y un dia de estos habia en la plaza siete, ú ocho de caballo, y estuvieron esperando, que los enemigos saliesen: y como vieron que no salian, hicieron que se volvian; y los enemigos, con recelo que á la vuelta no los alanceasen, como solian, estaban puestos por unas paredes, y azoteas, y habia infinito numero de ellos; y como los de caballo revol-

vian tras ellos, que eran ocho, ó nueve, y ellos les tenian tomada de lo alto una boca de la calle, no pudieron seguir tras los enemigos, que iban por ella, y hubieronse de retraer. Y los enemigos, con favor de como los habian hecho retraer, venian muy encarnizados, y ellos estaban tan sobre aviso, que se acogian, donde no recibian daño, y los de caballo lo recibian de los que estaban puestos en las paredes, y hubieronse de retraer, é hirieron dos caballos: lo cual me dio ocasion para les ordenar una buena celada, como adelante haré relacion á Vuestra Magestad; y aquel dia en la tarde nos volvimos á nuestro real, con dejar bien seguro, y llano todo lo ganado, y á los de la ciudad muy ufanos, porque creian, que de temor nos retraiamos. Y aquella tarde hice un mensajero al alguacil mayor, para que ántes del dia viniese allí á nuestro real con quince de caballo de los suyos, y de los de Pedro de Alvarado.

XXXV. Astucia de Cortés, con que murió gran cantidad de Indios. Sepultura rica que hallaron los Españoles.

Otro dia por la mañana llegó al real el alguacil mayor con los quince de caballo, é yo tenia de los de Cuyoacan allí otros veinte y cinco, que eran cuarenta: y á diez de ellos mandé, que luego por la mañana saliesen con toda la otra gente, y que ellos, y los bergantines fuesen por la órden pasada á combatir, y á derrocar, y ganar todo lo que pu-

diesen; porque yo, cuando fuese tiempo de retraerse, iria allá con los otros treinta de caballo; y que pues sabian que teniamos mucha parte de la ciudad allanada, que cuanto pudiesen, siguiesen de tropél á los enemigos, hasta los encerrar en sus fuerzas, y calles de agua, y que allí se detuviesen con ellos, hasta que fuese hora de retraer. Y yo, y los otros treinta de caballo, sin ser vistos, pudiesemos meternos en la celada, en unas casas grandes, que estaban cerca de las otras grandes de la plaza: y los Españoles lo hicieron como yo les avisé; y á la una hora, despues de medio dia, tomé el camino para la ciudad con los treinta de caballo: y allegados, dejélos metidos en aquellas casas, é yo me fuí, y me subí en la torre alta, como solia; y estando allí unos Españoles, abrieron una sepultura, y hallaron en ella, en cosas de oro, mas de mil y quinientos castellanos; y venida ya la hora de retraer, mandéles, que con mucho concierto se comenzasen de retraer, y que los de caballo, desde que estuviesen retraidos en la plaza, hiciesen que acometian, y que no osaban llegar: y esto se hiciese, cuando viesen mucha copia de gente al rededor de la plaza, y en ella; y los de la celada estaban ya deseando que se llegase la hora, porque tenian deseo de hacerlo bien. y

estaban ya cansados de esperar: é yo metíme con ellos, y ya se venian retrayendo por la plaza los Españoles de pie, y de caballo, y los Indios nuestros amigos, que habian entendido ya lo de la celada: y los enemigos venian con tantos alaridos, que parecía que conseguian toda la victoria del mundo; y los nueve de caballo hicieron que arremetian tras ellos por la plaza adelante, y retraianse de golpe; y como hubieron hecho esto dos veces, los enemigos traian tanto furor, que á las ancas de los caballos les venian dando, hasta los meter por la boca de la calle, donde estabamos la celada. Y como vimos á los Españoles pasar adelante de nosotros, y oimos soltar un tiro de escopeta, que teniamos por señal, conocimos, que era tiempo de salir: y con el apellido de *Señor Santiago*,* damos de súbito sobre ellos, y vamos por la plaza adelante alanceando, y derrocando, y atajando muchos, que por nuestros amigos, que nos seguian, eran tomados; de manera, que de esta celada, se mataron mas de quinientos, todos los mas principales, y esforzados, y valientes hombres: y aquella noche tuvieron bien que cenar nuestros amigos, porque todos los que

* Santiago como protector de España fué el que defendió á los suyos.

se mataron, tomaron, y llevaron hechos piezas para comer. Fué tanto el espanto, y admiracion que tomaron en verse tan de súbito así desbaratados, que ni hablaron, ni gritaron en toda esta tarde, ni osaron asomar en calle, ni en azotea, donde no estuviesen muy á su salvo, y seguros. Y ya que era casi noche, que nos retraiamos, parece que los de la ciudad mandaron á ciertos esclavos* suyos, que mirasen si nos retraiamos, ó que haciamos. Y como se asomaron por una calle, arremetieron diez, ó doce de caballo, y siguieronlos de manera, que ninguno se les escapó. Cobraron de esta nuestra victoria los enemigos tanto temor, que nunca mas en todo el tiempo de la guerra osaron entrar en la plaza ninguna vez que nos retraiamos, aunque solo uno de caballo no mas viniese, y nunca osaron salir á Indio, ni á peon de los nuestros, creyendo, que de entre los pies se les habia de levantar otra celada. Y esta de este dia, y victoria que Dios nuestro señor nos dió, fué bien principal causa para que la ciudad mas presto se ganase, porque los naturales de ella recibieron mucho desmayo, y nuestros amigos doblado ánimo; y así nos fuimos á nuestro real, con

* La servidumbre es de Deteche de gentes secundario, supuestas las guerras, y ambicion de los hombres, y así la introduseron los Mejicanos.

intencion de dar mucha priesa en hacer la guerra, y no dejar de entrar ningun dia, hasta la acabar. Y aquel dia ningun peligro hubo en los de nuestro real, escepto que al tiempo que salimos de la celada, se encontraron unos de caballo, y cayó uno de una yegua, y ella fuese derecha á los enemigos, los cuales la flecharon, y bien herida, como vió la mala obra que recibia, se volvió hacia nosotros,* y aquella noche se murió: y aunque nos pesó mucho, porque los caballos, y yeguas nos daban la vida, no fué tanto el pesar, como si muriera en poder de los enemigos, como pensamos que de hecho pasara; porque si así fuera, ellos hubieran mas placer, que no pesar, por los que les matabamos: los bergantines, y las canoas de nuestros amigos hicieron grande estrago en la ciudad aquel dia, sin recibir peligro alguno.

XXXVI. Entra Cortés al amanecer en la ciudad, y hace gran daño á los Mejicanos, matando, y prendiendo muchos. Toma toda la calle

Como ya conocimos, que los Indios de la ciudad estaban muy amedrentados, supimos de unos dos de ellos de poca manera,† que de noche se habian salido de la ciudad, y se habian venido á nuestro real, que se morian de hambre, que salian de noche á pescar por

* El instincto de los caballos, y yeguas es tan grande, que se puede tener por el mas vivo despues del de los elefantes, de los que, y de los caballos se refieren cosas maravillosas, particularmente en el reconocimiento á sus dueños, y no querer admitir á los estraños.

† Personas de poca importancia.

de Tacuba, quema las casas de Guatemotzin, y derriba otras.

entre las casas de la ciudad, y andaban por la parte, que de ella les teniamos ganada, buscando leña, y hierbas, y raices, que comer. Y porque ya teniamos muchas calles de agua cegadas, y aderezados muchos malos pasos, acordé de entrar al cuarto del alba, y hacer todo el daño que pudiesemos. Y los bergantines, salieron ántes del dia, é yo con doce, ó quince de caballo, y ciertos peones, y amigos nuestros, entramos de golpe, y primero pusimos ciertas espias: las cuales siendo de dia, estando nosotros en celada, nos hicieron señal, que saliesemos, y dimos sobre infinita gente; pero como eran de aquellos mas miserables, y que salian á buscar de comer, los mas venian desarmados, y eran mugeres, y muchachos; é hicimos tanto daño en ellos, por todo lo que se podia andar de la ciudad, que presos, y muertos pasaron de mas de ochocientas personas; y los bergantines tomaron tambien mucha gente, y canoas, que andaban pescando, é hicieron en ellas mucho estrago. Y como los capitanes, y principales de la ciudad nos vieron andar por ella ahora no acostumbrada, quedaron tan espantados como de la celada pasada, y ninguno osó salir á pelear con nosotros, y así nos volvimos á

nuestro real con harta presa, y manjar para nuestros amigos.

Otro dia de mañana tornamos á entrar en la ciudad: y como ya nuestros amigos veian la buena órden que llevabamos para la destruccion de ella, era tanta la multitud que de cada dia venian, que no tenian cuento. Y aquel dia acabamos de ganar toda la calle de Tacuba, y de adobar los malos pasos de ella: en tal manera que los del real de Pedro de Alvarado se podian comunicar con nosotros por la ciudad; y por la calle principal, que iba al mercado, se ganaron otras dos puentes, y se cegó muy bien el agua, y quemamos las casas del señor de la ciudad, que era mancebo de edad de diez, y ocho años, que se decian Guatimucin* que era el segundo señor despues de la muerte de Muteczuma: y en estas casas tenian los Indios mucha fortaleza, porque eran muy grandes, y fuertes, y cercadas de agua. Tambien se ganaron otras dos puentes de otras calles, que van cerca de esta del mercado, y se cegaron muchos pasos: de manera, que de cuatro partes de la ciudad las tres estaban ya por nosotros, y los Indios no hacian sino retraerse hacia lo mas fuerte, que era á las casas, que estaban màs metidas en el agua.

* Quatecmotzin.

Otro dia siguiente, que fué dia del apóstol Santiago, entramos en la ciudad por la órden que ántes, y seguimos por la calle grande,* que iba á dar al mercado: y ganamosles una calle muy ancha de agua, en que ellos pensaban, que tenian mucha seguridad, y aunque se tardó gran tato, y fué peligrosa de ganar, y en todo este dia no se pudo, como era muy ancha; de acabar de cegar: por manera, que los de caballo pudiesen pasar de la otra parte. Y como estabamos todos á pie, y los Indios veian, que los de caballo no habian pasado, vinieron de refresco sobre nosotros, muchos de ellos muy lúcidos: y como les hicimos rostro, y teniamos muchos ballesteros, dieron la vuelta á sus albarradas, y fuerzas, que tenian aunque fueron hartos asaeteados. Y demas de esto, todos los Españoles de pie llevaban sus picas, las cuales yo habia mandado hacer despues, que me desbarataron, que fué cosa muy provechosa. Aquel dia por los lados de la una parte, y de la otra de aquella calle principal no se entendió sino en quemar, y allanar casas, que era lástima cierto de lo ver; pero como no nos convenia hacer otra cosa, eranos forzado

* Esta calle grande, que iba al mercado de Tlatelulco, es en mi juicio, la que sigue por S. Francisco junto á la azequía principal hasta la plaza de Santiago Tlatelulco en derechura, y en medio está la parroquia de nuestra señora de la Redonda.

seguir aquella órden. Los de la ciudad como veian tanto estrago, por esforzarse, decian á nuestros amigos, que no hiciesen sino quemar, y destruir, que ellos se las harian tornar á hacer de nuevo, porque si ellos eran vencedores, ya ellos sabian, que habia de ser así, y si no, que las habian de hacer para nosotros: y de esto postrero plugo á Dios, que salieron verdaderos, aunque ellos son los que las tornan á hacer.

Otro dia luego de mañana entrámos en la ciudad por la órden acostumbrada, y llegados á la calle de agua, que habiamos cegado el dia ántes, hallamosla de la manera, que la habiamos dejado: y pasamos adelante dos tiros de ballesta, y ganamos dos acequias grandes de agua, que tenian rompidas en lo sano de la misma calle, y llegámos á una torre pequeña de sus ídolos, y en ella hallámos ciertas cabezas de los cristianos, que nos habian muerto, que nos pusieron harta lástima. Y desde aquella torre iba la calle derecha, que era la misma adonde estabamos á dar á la calzada del real de Sandoval; y á la mano izquierda iba otra calle á dar al mercado, en la cual ya no habia agua ninguna, escepto una que nos defendian, y aquel dia no pasámos de allí; pero peleámos mucho con los Indios. Y como Dios nuestro señor cada dia nos daba

XXXVII. Entran peleando los Españoles en la ciudad muchas veces. Llega Pedro de Alvarado al mercado, y conociendolo desde su real, va Cortés á él; y lo que respondian los Mejicanos, cuando se les proponia paz.

victoria, ellos siempre llevaban lo peor: y aquel dia ya que era tarde, nos volvimos al real.

Otro dia siguiente estando aderezando para volver á entrar en la ciudad á las nueve horos del dia, vimos de nuestro real salir humo de dos torres muy altas, que estaban en el Tatebulco,* ó mercado de la ciudad, que no podiamos pensar, que fuese, y como parecia, que era mas que saumerios, que acostumbran los Indios á hacer á sus ídolos, barruntamos, que la gente de Pedro de Alvarado habia llegado allí, y aunque así era la verdad, no lo podiamos creer. Y cierto aquel dia Pedro de Alvarado,† y su gente lo hicieron valientemente, porque teniamos muchas puentes, y albarradas de ganar, y siempre acudian á las defender toda la mas parte de la ciudad. Pero como él vió, que por nuestra estancia ibamos estrechando á los enemigos, trabajó todo lo posible por entrarles al mercado, porque allí tenian toda su fuerza: pero no pudo mas de llegar á vista de él, y ganarles aquellas torres, y otras muchas, que estan junto al mismo mercado, y es tanto casi como el cir-

* En Tlatelulco.

† Este Pedro de Alvarado, de que se ha hablado ántes, fué insigne en todas sus acciones, y aun se conserva el nombre del Salto de Alvarado, que fué á la entrada de la Traspana, donde saltó la acequía muy ancha, estrivando sobre la lanza.

cúito de las muchas torres de la ciudad: y los de caballo se vieron en harto trabajo, y les fué forzado retraerse, y al retraer les hirieron tres caballos, y así se volvieron Pedro de Alvarado, y su gente á su real: y nosotros no quisimos ganar aquel dia un puente, y calle de agua, que quedaba no mas para llegar al mercado, salvo allanar, y cegar todos los malos pasos, y al retraernos apretaron reciamente; aunque fué á su costa.

Otro dia entrámos luego por la mañana en la ciudad, y como no habia por ganar hasta llegar al mercado sino una traviesa de agua* con su albarrada, que estaba junto á la torrecilla, que he dicho: comenzámosla á combatir, y un Alferez, y otros dos, ó tres Españoles echaronse al agua, y los de la ciudad desampararon luego el paso, y comenzóse á cegar, y aderezar paraque pudiesemos pasar con los caballos: y estandose aderezando, llegó Pedro de Alvarado por la misma calle con cuatro de caballo, que fué sin comparacion el placer, que hubo la gente de su real, y del nuestro, porque era camino para dar muy breve conclusion á la guerra. Y Pedro de Alvarado dejaba recaudo de gente en las espaldas hilados, así para conservar lo ganado, como para su defensa: y como luego se

* Pudo ser donde hoy está el puente, que llaman de las Guerras.

aderezó el paso, yo con algunos de caballo me fuí á ver el mercado, y mandé á la gente de nuestro real, que no pasasen adelante de aquel paso. Y despues, que anduvimos un rato paseandonos por la plaza, mirando los portales de ella, los cuales por las azoteas estaban llenos de enemigos; y como la plaza era muy grande, y veian por ella andar los de caballo no osaban llegar: é yo subí en aquella torre grande, que está junto al mercado, y en ella tambien, y en otras hallámos ofrecidas ante sus idolos las cabezas de los cristianos, que nos habian muerto, y de los Indios de Tascaltecal nuestros amigos, entre quien siempre ha habido muy antigua, y cruel enemistad. Y yo miré desde aquella torre, lo que teniamos ganado de la ciudad, que sin duda de ocho partes teniamos ganado las siete: y viendo, que tanto número de gente do los enemigos, no era posible sufrirse en tanta angostura, mayormente que aquellas casas, que les quedaban eran pequeñas, y puesta cada una de ellas sobre sí en el agua; y sobre todo la grandísima hambre, que entre ellos habia, y que por las calles hallabamos roidas las raizes, y cortezas de los árboles, acordé de los dejar de combatir por algun dia, y moverles algun partido, por donde no pereciese tanta multitud de gente: que cierto

me ponia en mucha lástima y dolor, el daño, que en ellos se hacia, y contínuamente les hacia acometer con la paz; y ellos decian, que en ninguna manera se habian de dar, y que uno solo, que quedase, habia de morir peleando, y que de todo lo que tenian, no habiamos de haber ninguna cosa, y que lo habian de quemar, y echar al agua, donde nunca pareciese, é yo por no dar mal por mal, disimulaba en no los dar combate.

XXXVIII. Fabrican los Españoles una máquina. Cortés combate la ciudad, reconociendo fingidas las respuestas, que le daban sobre la paz. Mueren mas de doce mil Mejicanos. Lo que dijeron á Cortés los principales de la ciudad. Del ídolo Ochilobus.

Como teniamos muy poca pólvora, habiamos puesto en plática, mas habia de quince dias, de hacer un trabuco:* y aunque no habia maestros, que supiesen hacerle, unos carpinteros se profirieron de hacer uno pequeño, y aunque yo tuve pensamiento, que no habiamos de salir con esta obra, consentí, que lo hiciesen: y en aquellos dias, que teniamos tan arrinconados los Indios, acabóse de hacer, y llevóse á la plaza del mercado para lo asentar en uno como teatro,† que está en medio de ella hecho de cal y canto cuadrado, de altura de dos estados y medio, y de esquina á esquina habrá treinta pasos: el cual tenian ellos para cuando hacían algunas fiestas, y juegos, que los representadores de ellos se

* Esta invencion de trabuco de palo no era fácil de conseguir, aunque se conoce la ingeniosidad de Cortés, y que habia leido matemáticas.

† Este teatro pudo estar en el mismo sitio, que hoy la Hermita junto á Santiago, que tiene un atrio elevado.

ponían allí, porque toda gente del mercado, y los que estaban en bajo, y encima de los portales pudiesen ver, lo que se hacia: y traido allí, tardaron en lo asentar tres, ó cuatro dias; y los Indios nuestros amigos amenazaban con él á los de la ciudad, diciendoles, que con aquel ingenio les habiamos de matar á todos. Y aunque otro fruto no hiciera, como no hizo, sino el temor, que con él se ponia, por el cual pensabamos que los enemigos se dieran, era harto, y lo uno, y lo otro cesó, porque ni los carpinteros salieron con su intencion, ni los de la ciudad, aunque tenian temor, movieron ningun partido para se dar, y la falta, y defecto del trabuco disimulamosla, con que movidos de compasion, no los queriamos acabar de matar.

Otro dia despues de asentado el trabuco, volvimos á la ciudad, y como ya habia tres, ó cuatro dias, que no los combatiamos, hallamos las calles, por donde ibamos, llenas de mugeres, y niños, y otra gente miserable* que se morian de hambre, y salian traspasados, y flacos, que era la mayor lástima del mundo de los ver: é yo mandé á nuestros amigos, que no les hiciesen daño alguno; pero de la gente de guerra no salia ninguno, adonde pu-

* Propriamente lo que sucedió en el sitio de Jerusalen, segun refiere Josefo *de Bello Judáico*.

diese recibir daño, aunque los veiamos estar encima de sus azoteas, cubiertos con sus mantas, que usan, y sin armas: é hice este dia que se les requiriese con la paz, y sus respuestas eran disimulaciones; y como lo mas del dia nos tenian en esto, enviéles á decir, que les queria combatir, que hiciesen retraer toda su gente, si no, que daria licencia, que nuestros amigos los matasen. Y ellos dijeron, que querian paz: é yo les replique, que yo no veia allí el señor, con quien se habia de tratar, que venido, para lo cual le daria todo el seguro que quisiese, que hablariamos en la paz. Y como vimos que era burla, y que todos estaban apercibidos para pelear con nosotros: despues de se la haber muchas veces amonestado, por mas los estrechar, y poner en mas estrema necesidad, mandé á Pedro de Alvarado, que con toda su gente entrase por la parte de un gran barrio, que los enemigos tenian, en que habria mas de mil casas: é yo por la otra parte entré á pie con la gente de nuestro real, porque á caballo no nos podiamos por allí aprovechar. Y fué tan recio el combate nuestro, y de nuestros enemigos, que les ganamos todo aquel barrio:* y fué tan grande la mortandad, que se hizo en nuestros enemigos, que muertos, y presos pasaron de

* Cerca de Tlatelolco está el barrio de Sanconpinca.

doce mil animas, con los cuales usaban de tanta crueldad nuestros amigos, que por ninguna via á ninguno daban la vida, aunque mas reprendidos, y castigados de nosotros eran.

Otro dia siguiente tornamos á la ciudad, y mandé, que no peleasen, ni hiciesen mal á los enemigos: y como ellos veian tanta multitud de gente sobre ellos, y conocian, que los venian á matar sus vasallos, y los que ellos solian mandar, y veian su estrema necesidad, y como no tenian donde estar sino sobre los cuerpos muertos de los suyos, con deseo de verse fuera de tanta desventura, decian: que porque no los acababamos ya de matar, y á mucha priesa dijeron, que me llamasen, que me querian hablar. Y como todos los Españoles deseaban, que ya esta guerra se concluyese, y habian lástima de tanto mal, como se hacia, holgaron mucho, pensando que los Indios querian paz: y con mucho placer vinieronme á llamar, é importunar, que me llegase á una albarrada, donde estaban ciertos principales, porque querian hablar conmigo. Y aunque yo sabia, que habia de aprovechar poco mi ida, determiné de ir como quiera, que bien sabia, que el no darse estaba solamente en el señor, y otros tres, ó cuatro principales de la ciu-

dad, porque la otra gente muertos, ó vivos deseaban ya verse fuera de allí. Y llegado al albarrada, dijeronme: "Que pues ellos me tenian por hijo del sol y el sol en tanta brevedad como era en un dia, y una noche daba vuelta á todo el mundo que porque yo así brevemente no los acababa de matar.* y los quitaba de penar tanto, porque ya ellos tenian deseos de morir, é irse al cielo para su Ochilobus,† que los estaba esperando para descansar; y este ídolo, es el que en mas veneracion ellos tienen. Yo les respondí muchas cosas para los atraer, á que se diesen, y ninguna cosa aprovechaba, aunque en nosotros veian mas muestras, y señales de paz, que jamas á ningunos vencidos se mostraron, siendo nosotros con el ayuda de nuestro señor los vencedores.

Puestos los enemigos en el último estremo, como de lo dicho se puede colegir, para los quitar de su mal propósito, como era la determinacion, que tenian de morir: hablé con una persona bien principal entre ellos, que teniamos preso, al cual dos, ó tres dias

XXXIX. Envia Cortés un cautivo principal á hablar con Cuatimoc de paz, el cual le hace sacrificar, y manda pelear furiosamente. Ofrecen los meji-

* Grande lástima, pero altísimos juicios de Dios, pues moralmente era imposible, que sin destruccion del imperio Mejicano entrase el de nuestros católicos soberanos, pues los naturales siempre habian de reclamar por su señor.

† Huitzilopoztli primer caudillo de los mejicanos, y el dios principal de Méjico, y de la guerra; otro Marte de los romanos.

canos, que vendra Cuatimoc á hablar á Cortés, y se le prepara el recibimiento; y porque no quiso venir, y lo que le respondió Cortés.

ántes habia prendido un tio de Don Fernando, señor de Tesaico, peleando en la ciudad, y aunque estaba muy herido, le dije: si queria volver á la ciudad; y él me respondió, que sí, y como otro dia entrámos en ella, enviéle con ciertos Españoles, los cuales lo entregaron á los de la ciudad; y á este principal yo le habia hablado largamenre, paraque hablase con el señor, y con otros principales sobre la paz: y él me prometió de hacer sobre ello, todo lo que pudiese. Los de la ciudad lo recibieron con mucho acatamiento, como á persona principal; y como lo llevaron delante de Guatimucin su señor, y él le comenzó á hablar sobre la paz, dice: que luego lo mandó matar, y sacrificar; y la respuesta que estabamos esperando, nos dieron con venir con grandísimos alaridos, diciendo; que no querian sino morir: y comienzan á nos tirar varas, flechas, y piedras, y á pelear reciamente con nosotros: y tanto, que nos mataron un caballo con un dalle,* que uno traia hecho de una espada de las nuestras; y al fin les costó caro, porque murieron muchos de ellos: y así nos volvimos á nuestros reales aquel dia.

Otro dia tornámos á entrar en la ciudad, y ya estaban los enemigos tales, que de noche

* Dalle es especie de daga puesta en una hasta.

osaban quedar en ella de nuestros amigos infinitos de ellos. Y llegados á vista de los enemigos, no quisimos pelear con ellos, sino andarnos paseando por su ciudad, porque teniamos pensamiento, que cada hora, y cada rato se habian de salir á nosotros. Y por los inclinar á ello, yo me llegué cabalgando hasta una albarrada suya, que tenian bien fuerte, y llamé á ciertos principales, que estaban detras, á los cuales yo conocia, y dijeles: "Que pues se vian tan perdidos, y conocian, que si yo quisiese, en una hora no quedaria ninguno de ellos, que porque no venia á me hablar Guautimucin su señor, que yo le prometia de no hacerle ningun mal: y queriendo él, y ellos venir de paz, que serian de mí muy bien recibidos, y tratados." Y pasé con ellos otras razones, conque los provoqué á muchas lágrimas:* y llorando me respondieron: "Que bien conocian su yerro, y perdicion, y que ellos querian ir á hablar á su señor, y me volverian presto con la respuesta, y que no me fuese de allí." Y ellos se fueron, y volvieron de allí á un rato, y dijeronme: "Que porque ya era tarde, su señor no habia venido; pero

* Ocupados del terror como los miserables Gabaonitas. *Josue* cap. 2. vers. 9. aunque Cortés imitó la mansedumbre de Josué. cap. 9.

que otro dia á medio dia vendria en todo caso á me hablar en la plaza del mercado:" y así nos fuimos á nuestro real. Y yo mandé, para otro dia, que tuviesen aderezado allí en aquel cuadrado alto, que está en medio de la plaza, para el señor, y principales de la ciudad un estrado, como ellos lo acostumbran, y que tambien les tuviesen aderezado de comer: y así se puso por obra.

Otro dia de mañana fuimos á la ciudad, é yo avisé á la gente, que estuviese apercebida, porque si los de la ciudad acometiesen alguna traicion, no nos tomasen descuidados. Y á Pedro de Alvarado, que estaba allí le avisé de lo mismo: y como llegámos al mercado, yo envié á decir, y hacer saber á Guautimucin, como le estaba esperando: el cual, segun pareció, acordó de no venir; y envióme cinco de aquellos señores principales de la ciudad, cuyos nombres, porque no hacen mucho al caso, no digo aquí. Los cuales llegados, dijeron, que su señor me enviaba á rogar con ellos, que le perdonase, porque no venia, que tenia mucho miedo de parecer ante mí, y tambien estaba malo, y que ellos estaban allí, que viese lo que mandaba, que ellos lo harian; y aunque el señor no vino, holgamos mucho, que aquellos principales viniesen, porque parecia, que era

camino de dar presto conclusion á todo el negocio. Yo los recibí con semblante alegre, y mandéles dar luego de comer, y de beber: en lo cual mostraron bien el deseo, y necesidad, que de ello tenian. Y despues de haber comido, dijeles, que hablasen á su señor, y que no tuviese temor ninguno: y que le prometia, que aunque ante mí viniese, que no le seria hecho enojo alguno, ni seria detenido, porque sin su presencia en ninguna cosa se podia dar buen asiento, ni concierto: y mandéles dar algunas cosas de refresco, que le llevasen para comer; y prometieronme de hacer en el caso todo lo que pudiesen: y así se fueron. Y de allí á dos horas volvieron, y trajeronme unas mantas de algodon buenas, de las que ellos usan; y dijeronme, que en ninguna manera Guautimucin, su señor, vendria, ni queria venir, y que era escusado hablar en ello. Y yo les torné á repetir, que no sabia la causa, por que él se recelaba venir ante mí, pues veia que á ellos, que yo sabia que habian sido los causadores principales de la guerra, y que la habian sustentado, les hacia buen tratamiento, que los dejaba ir, y venir seguramente, sin recibir enojo alguno: que les rogaba, que le tornasen á hablar, y mirasen mucho en esto de su venida, pues á él le convenia, é yo lo

hacia por su provecho; y ellos respondieron, que así lo harian, y que otro dia me volverian con la respuesta; y así se fueron ellos, y tambien nosotros á nuestros reales.

XL. Cortés, viendo que no venia Cuautemoc, enviste el resto de la ciudad, y son muertos, y cautivos mas de cincuenta y cinco mil Indios, y de hambre, y sed mueren mas de otros cincuenta mil. Garcia Holguin prende á Cuautemoc, y al rey de Tacuba.

Otro dia bien de mañana aquellos principales vinieron á nuestro real, y dijeronme, que me fuese á la plaza del mercado de la ciudad, porque su señor me queria ir á hablar allí; é yo, creyendo que fuera así, cabalgué, y tomámos nuestro camino, y estuvele esperando, donde quedaba concertado, mas de tres, ó cuatro horas, y nunca quiso venir, ni parecer ante mí. Y como yo ví la burla, y que era ya tarde, y que ni los otros mensajeros, ni el señor venian,* envié á llamar á los Indios nuestros amigos, que habian quedado á la entrada de la ciudad, casi una legua de donde estabamos, á los cuales yo habia mandado, que no pasaesen de allí, porque los de la ciudad me habian pedido, que para hablar en las paces, no estuviese ninguno de ellos dentro: y ellos no se tardaron, ni tampoco los del real de Pedro de Alvarado. Y como llegaron, comenzámos á combatir unas albarradas, y calles de agua, que tenian, que ya no les quedaba otra mayor fuerza: y entrámosles, así nosotros, como nuestros amigos, todo lo

* Es de alabar la paciencia, y caridad de Cortés, viendose burlado tantas veces.

que quisimos. Y al tiempo que yo salí del real, habia proveido, que Gonzalo de Sandoval entrase con los bergantines por la otra parte de las casas, en que los Indios estaban fuertes: por manera, que los tuviesemos cercados, y que no los combatiese, hasta que viese que nosotros combatiamos; por manera, que por estar así cercados, y apretados, no tenian paso por donde andar, sino por encima de los muertos, y por las azoteas, que les quedaban: y á esta causa, ni tenian, ni hallaban flechas, ni varas, ni piedras, con que nos ofender: y andaban con nosotros nuestros amigos á espada, y rodela; y era tanta la mortandad, que en ellos se hizo por la mar, y por la tierra, que aquel dia se mataron, y prendieron mas de cuarenta mil ánimas: y era tanta la grita, y lloro de los niños, y mugeres, que no habia persona, á quien no quebrantase el corazon;* y ya nosotros teniamos mas que hacer en estorbar á nuestros amigos, que no matasen, ni hiciesen tanta crueldad, que no en pelear con los Indios: la cual crueldad nunca en generacion tan recia se vió, ni tan fuera de toda órden de naturaleza, como en

* *Gens duræ Cervicis, Gens absque Consilio:* Pero no hay que admirarse, pues por no entregarse los Numantinos, y Saguntinos, que son los primeros los de Soria, y los segundos los de Morviedro en España, se quemaron todos vivos, bienes, y casas, y esto se refiere por heroicidad contra los romanos, y otro ejemplar semejante se refiere de los naturales de la Villa de Valderas.

los naturales de estas partes: nuestros amigos hubieron este dia muy gran despojo, el cual en ninguna manera les podiamos resistir, porque nosotros eramos obra de nuevecientos Españoles, y ellos mas de ciento, y cincuenta mil hombres: y ningun recaudo, ni diligencia bastaba para los estorbar que no robasen, aunque de nuestra parte se hacia todo lo posible. Y una de las cosas porque los dias ántes yo rehusaba de no venir en tanta rotura con los de la ciudad, era porque tomandolos por fuerza, habian de echar lo que tuviesen en el agua, y ya que no lo hiciesen, nuestros amigos habrian de robar todo lo mas que hallasen; y á esta causa temia, que se habria para Vuestra Magestad poca parte de la mucha riqueza, que en esta ciudad habia, y segun la que yo ántes para Vuestra Alteza tenia; y porque ya era tarde, y no podiamos sufrir el mal olor de los muertos, que habia de muchos dias por aquellas calles, que era la cosa del mundo mas pestilencial, nos fuimos á nuestros reales. Y aquella tarde dejé concertado, que para otro dia siguiente, que habiamos de volver á entrar, se aparejasen tres tiros gruesos, que teniamos para llevarlos á la ciudad, porque yo temia, que como estaban los enemigos tan juntos, y que no tenian por donde se rodear, queriendoles entrar por

fuerza, sin pelear podrian entre si ahogar los Españoles, y queria desde acá hacerles con los tiros algun daño, porque saliesen de allí para nosotros. Y al alguacil mayor mandé, que asimismo para otro dia, que estuviese apercibido para entrar con los bergantines por un lago de agua grande, que se hacia entre unas casas, donde estaban todas las canoas de la ciudad recogidas: y ya tenian tan pocas casas, donde poder estar, que el señor de la ciudad andaba metido en una canoa con ciertos principales, que no sabian, que hacer de si y de esta manera quedó concertado, que habiamos de entrar otro dia por la mañana.

Siendo ya de dia hice apercibir toda la gente, y llevar los tiros gruesos: y el dia ántes habia mandado á Pedro de Alvarado, que me esperase en la plaza del mercado, y no diese combate hasta que yo llegase; estando ya todos juntos, y los bergantines apercibidos todos por detras de las casas del agua, donde estaban los enemigos, mandé, que en oyendo soltar una escopeta, que entrasen por una poca parte, que estaba por ganar, y echasen á los enemigos al agua hacia donde los bergantines habian de estar á punto: y aviséles mucho, que mirasen por Guautimucin,* y tra-

* Por el emperador Cuatecmotzin.

bajasen de lo tomar á vida, porque en aquel punto cesaria la guerra. Y yo me subí encima de una azotea, y ántes del combate hablé con algunos de aquellos principales de la ciudad, que conocia, y les dije: "Que era la causa, porque su señor no queria venir, que pues se veian en tanto estremo, que no diesen causa, á que todos pereciesen, y que lo llamasen, y no hubiesen ningun temor;" y dos de aquellos principales pareció, que lo iban á llamar. Y de allí á poco volvió con ellos uno de los mas principales de todos aquellos, que se llamaba Ciguacoacin, y era el capitan, y gobernador de todos ellos, y por su consejo se seguian todas las cosas de la guerra; é yo le mostré buena voluntad, porque se asegurase, y no tuviese temor: y al fin me dijo, que en ninguna manera el señor vendría ante mí: y ántes queria por allá morir, y que á él le pesaba mucho de esto, que hiciese yo lo que quisiese; y como ví en esto su determinacion, yo le dije: que se volviese á los suyos, y que él y ellos se aparejasen, porque los queria combatir, y acabar de matar, y así se fué. Y como en estos conciertos se pasaron mas de cinco horas, y los de la ciudad estaban todos encima de los muertos, y otros en el agua, y otros andaban nadando, y otros ahogandose en aquel lago, donde estaban las canoas, que era

grande: era tanta la pena, que tenian, que no bastaba juicio á pensar, como lo podian sufrir; y no hacian sino salirse infinito número de hombres, y mugeres, y niños hacia nosotros. Y por darse priesa al salir, unos á otros se echaban al agua, y se ahogaban entre aquella multitud de muertos, que segun pareció, del agua salada, que bebian, y del hambre, y mal olor, habia dado tanta mortandad en ellos, que murieron mas de cincuenta mil ánimas: Los cuerpos de las cuales, porque nosotros no alcanzasemos su necesidad, ni los echaban al agua, porque los bergantines no topasen con ellos, ni los echaban fuera de su conversacion, porque nosotros por la ciudad no lo viesemos: y así por aquellas calles, en que estaban, hallabamos los montones de los muertos, que no habia persona, que en otra cosa pudiese poner los pies; y como la gente de la ciudad se salia á nosotros, yo habia proveido, que por todos las calles estuviesen Españoles para estorbar, que nuestros amigos, no matasen á aquellos tristes, que salian, que eran sin cuento. Y tambien dije á todos los capitanes de nuestros amigos, que en ninguna manera consintiesen matar, á los que salian: y no se pudo tanto estorbar, como eran tantos, que aquel dia no

mataron, y sacrificaron mas de quince mil ánimas; y en esto todavía los principales, y gente de guerra de la ciudad se estaban arrinconados, y en algunas azoteas, y casas, y en el agua, donde ni les aprovechaba disimulacion, ni otra cosa, porque no viesemos su perdicion, y su flaqueza muy á la clara: viendo que se venia la tarde, y que no se querian dar, hize asentar los dos tiros gruesos hacia ellos, para ver si se darian, porque mas daño recibieran en dar licencia á nuestros amigos, que les entraran, que no de los tiros, los cuales hicieron algun daño. Y como tampoco esto aprovechaba, mandé soltar la escopeta: y en soltandola, luego fué tomado aquel rincon, que tenian, y echados al agua, los que en él estaban, otros, que quedaban sin pelear, se rindieron; y los bergantines entraron de golpe por aquel lago, y rompieron por medio de la flota de canoas, y la gente de guerra, que en ellas estaba, ya no osaban pelear: y plugo á Dios, que un capitan de un bergantin, que se dice Garci Holguin, llegó en pos de una canoa, en la cual le pareció, que iba gente de manera: y como llevaba dos ó tres ballesteros en la proa del bergantin, é iban encarando en los de la canoa, hicieronle señal, que estaba allí el señor, que no tirasen, y saltaron de presto, y prendie-

ronle á él, y aquel Guautimucin,* y aquel señor de Tacuba, y á otros principales, que con él estaban: y luego el dicho capitan Garci Holguin me trajo allí á la azotea donde estaba, que era junto al lago al señor de la ciudad, y á los otros principales presos: el cual como le hize sentar, no mostrandole riguridad ninguna, llegóse á mí, y dijome en su lengua: "Que ya él habia hecho todo, lo que de su parte era obligado para defenderse á sí, y á los suyos, hasta venir en aquel estado: que ahora hiciese de él lo que yo quisiese;" y puso la mano en un puñal, que yo tenia, diciendome, que le diese de puñaladas, y le matase.† Y yo le animé, y le dije, que no tuviese temor ninguno: y así preso este señor, luego en ese punto cesó la guerra, á la cual plugo á Dios nuestro señor, dar conclusion Martes, dia de Santo Hypólito, que fueron trece de agosto‡ de mil quinientos veinte

* Este Cuatecmotzin fué preso, y dió su puñal, como despues se dirá para que le matasen: y es mucho que, como el Emperador Oton, no se matase á sí mismo.

† Palabras verdaderamente de un ánimo despechado; pero que prueban su grande valor, y estas mismas se refieren en las historias de otros capitanes generales de naciones muy cultas. D. Pedro el cruel, y D. Enrique vinieron á las manos, y eran hermanos naturales. Cleopatra se mató con Aspides: de los emperadores romanos se lee mayor crueldad en haberse matado á sí mismos, por no ser muertos por los vencedores.

‡ En este dia va el escelentísimo señor virrey, real acuerdo, nobilísma ciudad, y caballeros al hospital de San Hipólito con el estandarte, que lleva el alferez mayor de la ciudad á tributar á Dios gracias.

y un años. De manera, que desde el dia, que se puso cerco á la ciudad, que fué á treinta de Mayo del dicho año, hasta que se ganó, pasaron setenta y cinco dias: en los cuales Vuestra Magestad verá los trabajos, peligros, y desventuras, que estos sus vasallos padecieron, en los cuales mostraron tanto sus personas, que las obras dan buen testimonio de ello.

XLI. Oro, que se juntó en Temijtitan, envia el rey de Mechuacá embajadores á ofrecerse á Cortés, y vuelven con ellos dos Españoles, y á que.

Y en todos aquellos setenta y cinco dias del cerco ninguno se pasó, que no se tubiese combate con los de la ciudad poco, ó mucho. Aquel dia de la prision de Guautimucin, y toma de la ciudad, despues de haber recojido el despojo, que se pudo haber, nos fuimos al real, dando gracias á nuestro señor por tan señalada merced, y tan deseada victoria, como nos habia dado.*

Allí en el real estuve tres, ó cuatro dias, dando órden en muchas cosas, que convenian, y despues nos venimos á la ciudad de Cuyoacan, donde hasta ahora he estado, entendiendo en la buena órden gobernacion, y pacificacion de estas partes.

Recojido el oro, y otras cosas, con parecer de los oficiales de Vuestra Magestad, se hizo fundicion de ello: y montó, lo que se fundió

* *Dextera Domini fecit Virtutem*, y así el triunfo, y conquista se atribuyó principalmente á Dios.

mas de ciento, y treinta mil castellanos, de que se dió el quinto al tesorero de Vuestra Magestad, sin el quinto de otros derechos, que á Vuestra Magestad pertenecieron de esclavos, y otras cosas, segun mas largo se verá por la relacion de todo lo que á Vuestra Magestad perteneció, que irá firmado de nuestros nombres. Y el oro, que restó, se repartió, en mí, y en los Españoles, segun la manera, y servicio, y calidad de cada uno; demas del dicho oro se hubieron ciertas piezas, y joyas de oro, y de las mejores de ellas se dió el quinto al dicho tesorero de Vuestra Magestad.

Entre el despojo que se hubo en la dicha ciudad, hubimos muchas rodelas de oro,* y penachos, y plumages, y cosas tan maravillosas, que por escrito no se pueden significar, ni se pueden comprehender, sino son vistas: y por ser tales, parecióme, que no se debian quintar, ni dividir, sino que de todas ellas se hiciese servicio á Vuestra Magestad: para lo cual yo hice juntar todos los Españoles, y les rogué, que tuviesen por bien, que aquellas cosas se enviasen á Vuestra Magestad; y que de la parte, que á ellos venia, y a mí,

* Rodelas de oro es prueba evidente de la grandeza, y magnificencia de los Mejicanos, y se admiraron en toda la Europa las piezas, que envió Cortés.

sirviesemos á Vuestra Magestad, y ellos holgaron de lo hacer de muy buena voluntad : y con tal ellos, é yo enviamos el dicho servicio á Vuestra Magestad con los procuradores, que los consejos de esta Nueva-España envian.

Como la ciudad de Temijtitan era tan principal, y nombrada por todas estas partes, parece que vino á noticia de un señor de una muy gran provincia, que está setenta leguas de Temijtitan, que se dice Mechuacan,* como la habiamos destruido, y asolado; y considerando la grandeza, y fortaleza de la dicha ciudad, al señor de aquella provincia le pareció, que pues que aquella no se nos habia defendido, que no habria cosa que se nos amparase : y por temor, ó por lo que á él le plugo, envióme ciertos mensajeros, y de su parte me dijeron por los intérpretes de su lengua, que su señor habia sabido, que nosotros eramos vasallos de un gran señor : y que si yo tuviese por bien, él, y los suyos lo querian tambien ser, y tener mucha amistad con nosotros. Y yo le respondí, que era

* La provincia de Michoacan es la que comprehende el obispado de Valladolid, y otras distintas : es frontera de los Chichimecas : su etimología quiere decir, tierra de pescado, ó michi ; es abundante de todos frutos, y la cosecha de trigo muy grande. La principal ciudad de esta provincia era Pátzquaro, donde asistian los reyes gentiles : allí se puso al principio la silla episcopal : á la parte del sur está la costa de Zacatula, de que ántes hizo memoria Cortés.

verdad, que todos eramos vasallos de aquel gran señor, que era Vuestra Magestad, y que á todos los que no lo quisiesen ser, les habiamos de hacer guerra: y que su señor, y ellos lo habian hecho muy bien. Y como yo, de poco acá, tenia alguna noticia de la mar del sur, informéme tambien de ellos, si por su tierra podian ir allá; y ellos me respondieron, que sí: y roguéles, que porque pudiese informar á Vuestra Magestad de la dicha mar, y de su provincia, llevasen consigo dos Españoles, que les daria; y ellos dijeron, que les placia de muy buena voluntad; pero que para pasar al mar habia de ser por tierra de un gran señor, con quien ellos tenian guerra: y que á esta causa no podian por ahora llegar á la mar. Estos mensajeros de Mechuacan estuvieron aquí con migo tres, ó cuatro dias, y delante de ellos hice escaramuzar los de caballo, para que allá lo contasen: y habiendoles dado ciertas joyas, á ellos, y á los dos Españoles despaché para la dicha provincia de Mechuacan.

XLII. Cortés envia cuatro Españoles por dos partes, para descubrir el mar del sur, y vuelven con respuesta, y noticia de las particularidades de las

Como en el capitulo ántes de este he dicho, yo tenia, muy poderoso señor, alguna noticia, poco habia, de la otra mar del sur, y sabia, que por dos, ó tres partes estaba á doce, y á trece, y á catorce jornadas de aquí, estaba muy ufano, porque me parecia, que en

provincias que anduvieron, y muestras del oro de las minas, dejando tomada posesion de aquel mar, por el rey, y levantado cruces en su orilla.

la descubrir se hacia á Vuestra Magestad muy grande, y señalado servicio: especialmente, que todos los que tienen alguna ciencia, y esperiencia en la navegacion de las Indias, han tenido por muy cierto, que descubriendo por estas partes el mar del sur,* se habian de hallar muchas islas ricas de oro, y perlas, y piedras preciosas, y especeria, y se habian de descubrir, y hallar otros muchos secretos, y cosas admirables: y esto han afirmado, y afirman tambien personas de letras, y esperimentadas en la ciencia de la cosmografia. Y con tal deseo, y con que de mi pudiese Vuestra Magestad recibir en esto muy singular, y memorable servicio, despaché cuatro Españoles, los dos por ciertas provincias, y los otros dos por otras: y informados de las vias, que habian de llevar, y dadoles personas de nuestros amigos, que los guiasen, y fuesen con ellos, se partieron. Y yo les mandé, que no parasen, hasta llegar á la mar: y que en descubriendola, tomasen la posesion real, y corpo-

* Este alto pensamiento de Cortés fué la causa del descubrimiento del mar del sur, de la navegacion que despues hizo al golfo de Californias, de la navegacion al otro reyno del Perú, á Filipinas, é islas de la especeria, por las especias de canela, clavo, y pimienta, conque tanto se enriquecen los Holandeses, y todo lo descubierto hasta el dia de hoy en Nueva-España, se le debe á Cortés: Calificase su inteligencia en la geografía, náutica, y otras ciencias, y el deseo eficaz de servir á Dios, y á su rey.

ralmente en nombre de Vuestra Magestad; y los unos anduvieron cerca de ciento y treinta leguas, por muchas, y buenas provincias, sin recibir ningun estorbo: y llegaron al mar, y tomaron la posesion, y en señal pusieron cruces en la costa de ella. Y de allí á ciertos dias se volvieron con la relacion del dicho descubrimiento, y me informaron muy particularmente de todo, y me trajeron algunas personas de los naturales del dicho mar: y tambien me trajeron muy buena muestra de oro de minas,* que hallaron en algunas de aquellas provincias, por donde pasaron, la cual con otras muestras de oro ahora envio á Vuestra Magestad: los otros dos Españoles se detuvieron algo mas, porque anduvieron cerca de ciento y cincuenta leguas por otra parte, hasta llegar al dicho mar, donde asimismo tomaron la dicha posesion, y me trajeron larga relacion de la costa, y se vinieron con ellos algunos de los naturales de ella. Y á ellos, y á los otros los recibí graciosamente; y con haberlos informado del gran poder de Vuestra Magestad, y dado algunas cosas, se volvieron muy contentos á sus tierras.

* Por el trabajo, y desvelo de Cortés se puede afirmar, que se descubrieron las minas de Zacatecas, las de Potosí, las de Zacatula, las de tasco, y otras, principalmente las de Guanajuato, que tanto han rendido á la corona, y estan en la provincia de Michoacan.

XLIII. Envia Cortés á Sandoval á las provincias de Tatactetelco, Tujtepeque, Guatusco, y Aulicaba, que se habian rebelado: y socorro á su teniente en Guajacaque. Hace fundar á Medellin, y se rinden los de Guajuta.

En la otra relacion, muy Católico Señor, hice saber á Vuestra Magestad, como al tiempo que los Indios me desbarataron, y echaron la primera vez fuera de la ciudad de Temijtitan, se habian rebelado contra el servicio de Vuestra Magestad todas las provincias sujetas á la ciudad, y nos habian hecho la guerra, y por esta relacion podrá Vuestra Magestad mandar ver, como habemos reducido á su real servicio todas las mas tierras, y provincias, que estaban rebeladas. Y porque ciertas provincias, que estan de la costa del mar del norte á diez, quince, y á treinta leguas,* desde que la dicha ciudad de Temijtitan se habia alzado, ellas estaban rebeladas, y los naturales de ellas habian muerto á traicion, y sobre seguro, mas de cien Españoles: é yo, hasta haber dado conclusion en esta guerra de la ciudad, no habia tenido posibilidad para enviar sobre ellos. Acabados de despachar aquellos Españoles, que vinieron de descubrir el mar del sur, determiné de enviar á Gonzalo de Sandoval,† alguacil mayor, con

* Aquí se entiende la Huasteca, la Misteca, y otras provincias, que estan cerca del seno Mejicano.

† Gonzalo de Sandoval fué natural de Medellin, fué compañero de Cortés en todos sus trabajos, y conquistas de Yucatan, y Méjico, de que fué gobernador poco tiempo, y con muchas disputas por parte de estrada. Era alguacil mayor de villa Rica, ó Vera Cruz.

treinta y cinco de caballo, y docientos Españoles, y gente de nuestros amigos, y con algunos principales, y naturales de Temijtitan, á aquellas provincias, que se dicen Tatactetelco, y Tujtepeque, y Guatusco, y Aulicaba, y dádole instruccion de la órden, que habia de tener en esta jornada, se comenzó á aderezar para la hacer.

En esta sazon, el teniente, que yo habia dejado en la villa de segura de la frontera, que es en la provincia de Tepeaca, vino á esta ciudad de Cuyuacan, é hizome saber, como los naturales de aquella provincia, y de otras á ella comarcanas, vasallos de Vuestra Magestad, recibian daño de los naturales de una provincia, que se dice Guajacaque, que les hacian guerra, porque eran nuestros amigos: y que demas de ser necesario poner remedio á esto, era muy bien asegurar aquella provincia de Guajacaque,* porque estaba en camino del mar del sur: y pacificandose, seria cosa muy provechosa, así para lo dicho, como para otros efectos, de que adelante haré relacion á Vuestra Magestad; y el dicho teniente me dijo, que estaba muy particularmente informado de aquella provincia, y que con poca gente la

* La provincia de Guajacaque, que llama Cortés, es Huajacac, que hoy es Oajaca, confinante con la diocesis de la puebla.

podria sojuzgar; porque estando yo en el real sobre Temijtitan, él habia ido á ella, porque los de Tepeaca le ahincaban, que fuese á hacer guerra á los naturales de ella; pero como no habia llevado mas de veinte, ó treinta Españoles, le habian hecho volver, aunque no tanto de espacio, como él quisiera. Y yo, vista su relacion, dile doce de caballo, y ochenta Españoles; y el dicho alguacil mayor, y teniente se partieron con su gente de esta ciudad de Cuyoacan á treinta de Octubre del año de quinientos, y veinte, y uno. Y llegados á la provincia de Tepeaca, hicieron allí sus alardes, y cada uno se partió á su conquista; y el alguacil mayor, de allí á veinte y cinco dias, me escribió, como habia llegado á la provincia de Guatusco: y que aunque llevaba harto recelo, que se habia de ver en aprieto con los enemigos, porque era gente muy diestra en la guerra, y tenian muchas fuerzas en su tierra, que habia placido á nuestro señor, que habian salido de paz; y que aunque no habia llegado á las otras provincias, que tenia por muy cierto, que todos los naturales de ellas se le vendrian á dar por vasallos de Vuestra Magestad; y de allí á quince dias tuve cartas suyas, por las cuales me hizo saber, como habia pasado mas adelante, y que toda

aquella tierra estaba ya de paz; y que le parecia, que para la tener segura, era bien poblar en lo mas á propósito de ella, como mucho ántes lo habiamos puesto en plática; y que viese, lo que cerca de ello debia hacer. Yo le escribí, agradeciendole mucho, lo que habia trabajado en aquella su jornada en servicio de Vuestra Magestad: y le hice saber, que me parecia muy bien lo que decia, acerca del poblar: y enviéle á decir, que hiciese una villa de Españoles en la provincia de Tujtebeque,* y que le pusiese nombre Medellin; y enviéle su nombramiento de alcaldes, y regidores, y otros oficiales: á los cuales todos encargué, mirasen todo lo que conviniese al servicio de Vuestra Magestad, y al buen tratamiento de los naturales.

El teniente de la villa de Segura la Frontera se partió con su gente á la provincia de Guajaca con mucha gente de guerra de aquella comarca, nuestros amigos; y aunque los naturales de la dicha provincia se pusieron en resistirle, y peleó dos, ó tres veces con ellos muy reciamente, al fin se dieron de paz, sin recibir ningun daño; y de todo me escribió particularmente, y me informó, como la

* Tujtepec, en la diocesis de Oajaca, en que está la provincia de Tututepec; el pueblo de Tuchitepec, y otros muy parecidos en el nombre.

tierra era muy buena, y rica de minas,* y me envió una muy singular muestra de oro de ellas, que tambien envio á Vuestra Magestad, y él se quedó en la dicha provincia, para hacer de allí, lo que le enviase á mandar.

XLIV. Reedificase Temijtitan, y se reparten solares. El señor de Tututepec envia presentes á Cortes con sus principales, y á dar la obediencia, vuelven los Españoles, que fueron á Mechuacan, con muchos principales Indios: y vuelven admirados de lo que les hizo ver Cortés, y muy contentos con un presente para su rey Caculcin.

Habiendo dado órden en el despacho de estas dos conquistas, y sabiendo el buen suceso de ellas, y viendo como yo tenia ya pobladas tres villas de Espanoles, y que conmigo estaban copia de ellos en esta ciudad de Cuyoacan, habiendo platicado, en que parte haríamos otra poblacion al rededor de las lagunas, porque de esta habia mas necesidad para la seguridad, y sosiego de todas estas partes: y asímismo viendo, que la ciudad de Temijtitan, que era cosa tan nombrada, y de que tanto caso, y memoria siempre se ha hecho, pareciónos, que en ella era bien poblar, porque estaba toda destruida: y yo repartí los solares á los que se asentaron por vecinos;

* Estas minas no estan hoy corrientes, y todo el trabajo se emplea en la grana, ó cochinilla, que se cria en los tunales, ó higueras finas de este pais, pegandose el gusanillo á las palmas de las hojas, que han de estar muy limpias, y sin espinas. Los gusanos, ó cochinillas madres se fomentan con el calor del cuerpo, como el gusano de la seda: á su tiempo se esparcen por las hojas del nopal, y allí hacen su cria. Esta cochinilla es de mucho aprecio; pero mas singular es el caracol, que se pesca en las costas de Nicaragua, y Santiago de Veraguas, que cria dentro una ampollita de licor, que es la verdadera purpura, ó murice, pues sin mas que pasar un hilo por aquel humor, queda perfectamente teñido, y labandolo, se refina mas. Se coje en las crecientes de la luna, y despues de aprovechado, se arroja en la playa, y en otra creciente vuelve á dar el licor.

y hizose nombramiento de alcaldes, y regidores, en nombre de Vuestra Magestad, segun en sus reynos se acostumbra; y entre tanto que las casas se hacen, acordamos de estar, y residir en esta ciudad de Cuyoacan, donde al presente estamos, de cuatro, ó cinco meses acá, que la dicha ciudad de Temijtitan se va reparando, está muy hermosa; y crea Vuestra Magestad, que cada dia se irá ennobleciendo en tal manera, que como antes fué principal, y señora de todas estas provincias, que lo será tambien de aquí adelante:* y se hace, y hará de tal manera, que los Españoles esten muy fuertes, y seguros, y muy señores de los naturales: y de manera, que de ellos en ninguna forma puedan ser ofendidos.

En este comedio, el señor de la provincia de Tecoantepeque, que es junto al mar del sur, y por donde la descubrieron los dos Españoles, me envió ciertos principales, y con ellos se envió á ofrecer por vasallo de Vuestra Magestad, y me envió un presente de ciertas joyas, y piezas de oro, y plumages, lo cual todo se entregó al tesorero de Vuestra Magestad, é yo les agradecí á aquellos mensajeros, lo que de parte de su señor me dije-

* Este pronóstico de Cortés ha salido tan cierto, como que Méjico es una de las ciudades mas hermosas del mundo, y cabe en ella mucha mejora, y con facilidad, por estar situada en medio de un amenísimo valle, abundancia de aguas, y benignidad de clima.

ron: y les dí ciertas cosas, que le llevasen, y se volvieron muy alegres.

Asimismo vinieron á esta sazon los dos Españoles, que habian ido á la provincia de Mechuacan, por donde los mensajeros, que el señor de allí me habia enviado, me habian dicho, que tambien por aquella parte se podia ir al mar del sur: salvo, que habia de ser por tierra de un señor, que era su enemigo: y con los dos Españoles vino un hermano del señor de Mechuacan, y con él otros principales, y servidores, que pasaban de mil personas; á los cuales yo recibí, mostrandoles mucho amor: y de parte del senor de la dicha provincia, que se dice Calcucin, me dieron para Vuestra Magestad un presente de rodelas de plata, que pesaron *tantos* marcos, y otras cosas muchas, que se entregaron al tesorero de Vuestra Magestad; y porque viesen nuestra manera, y lo contasen allá á su señor, hize salir á todos los de caballo á una plaza, y delante de ellos corrieron, y escaramuzaron; y la gente de pie salió en ordenanza, y los escopeteros soltaron las escopetas: y con al artillería hice tirar á una torre, y quedaron todos muy espantados de ver lo que en ella se hizo, y de ver correr los caballos: é hicelos llevar á ver la destruccion, y asolamiento de la ciudad de Temijtitan, que

de la ver, y de ver su fuerza, y fortaleza, por estar en el agua, quedaron muy mas espantados. Y á cabo de cuatro, ó cinco dias, dandoles muchas cosas para su señor, de las que ellos tienen en estima, y para ellos, se partieron muy alegres, y contentos.

XLV. Sabe Cortés la llegada de Cristoval de Tapia á Nueva España, para gobernarla ; y respuesta que le dió, y órden á Fr. Pedro Melgarejo, para hacer lo conveniente al real servicio. Tratan de rebelarse los de Méjico, y Temijtitan, y como.

Antes de ahora hé hecho relacion á Vuestra Magestad del rio de Pánuco, que es la costa abajo de la villa de la Vera-Cruz, cincuenta, ó sesenta leguas, al cual los navios de Francisco de Garay* habian ido dos, ó tres veces, y aun recibido harto daño de los naturales del dicho rio, por la poca manera, que se habian dado los capitanes, que allí habia enviado en la contratacion, que habian querido tener con los Indios. Y despues yo, viendo que en toda la costa del mar del norte hay falta de puertos, y ninguno hay tal, como aquel del rio, y tambien porque aquellos naturales de él habian de ántes venido á mí á se ofrecer por vasallos de Vuestra Magestad, y ahora han hecho, y hacen guerra á los vasallos de Vuestra Magestad, nuestros amigos, tenia acordado de enviar allá un capitan con cierta gente, y pacificar toda aquella provincia : y si fuese tierra tal para poblar, hacer allí en el rio una villa, porque todo lo de

* Este es el gobernador de la isla de Jamaica, que echó Cortés de Yucatan, y fué rechazado de la costa de Tampico, y rio de Panuco.

aquella comarca se aseguraria; y aunque eramos pocos, y derramados en tres, ó cuatro partes, y tenia por esta causa alguna contradiccion, para no sacar mas gente de aquí, empero, así por socorrer á nuestros amigos, como porque despues que se habia ganado la ciudad de Temijtitan, habian venido navios, y habian traido alguna gente, y caballos, hice aderezar veinte y cinco de caballo, y ciento y cincuenta peones, y un capitan con ellos, para que fuesen al dicho rio. Y estando despachando á este capitan, me escribieron de la villa de la Vera-Cruz, como allí, al puerto de ella habia llegado un navio, y que en él venia Cristoval de Tapia, veedor de las fundiciones de la isla Española, del cual otro dia siguiente recibí una carta, por la cual me hacia saber, que su venida á esta tierra era para tener la gobernacion de ella, por mandado de Vuestra Magestad, y que de ello traia sus provisiones reales, de las cuales en ninguna parte queria hacer presentacion, hasta que nos viesemos; lo cual quisiera que fuera luego; pero que como traia las bestias fatigadas del mar, no se habia metido en camino, y que me rogaba, que diesemos órden como nos viesemos, ó él viniendo acá, ó yo yendo allá á la costa del mar. Y como recibí su carta, luego respondí á ella, dicien-

dole, que holgaba mucho con su venida: y que no pudiera venir persona proveida por mandado de Vuestra Magestad á tener la gobernacion de estas partes, de quien mas contentamiento tuviera; así por el conocimiento, que entre nosotros habia, como por la crianza, y vecindad, que en la isla Española habiamos tenido. Y porque la pacificacion de estas partes no estaba aun tan soldada, como convenia, y de cualquiera novedad se daria ocasion de alterar á los naturales: y como el Padre Fr. Pedro Melgarejo de Urrea, comisario de la cruzada, se habia hallado en todos nuestros trabajos, y sabia muy bien en que estado estaban las cosas de acá, y de su venida Vuestra Magestad habia sido muy servido, y nosotros aprovechados de su doctrina, y consejos: yo le rogué, con mucha instancia, que tomase trabajo de se ver con el dicho Tapia, y viese las provisiones de Vuestra Magestad; y pues él, mejor que nadie, sabia lo que convenia á su real servicio, y al bien de aquestas partes, que él diese órden con el dicho Tapia, en lo que mas conviniese, pues tenia concepto de mí, que no escederia un punto de ello; lo cual yo le rogué en presencia del tesorero de Vuestra Magestad: y él asímismo se lo encargó mucho. Y él se partió para la villa de la Vera-Cruz.

donde el dicho Tapia estaba: y para que en la villa, ó por donde viniese el dicho veedor se le hiciese todo buen servicio, y acogimiento, despaché al dicho Padre, y á dos, ó tres personas de bien, de los de mi compañía; y como aquellas personas se partieron, yo quedé esperando su respuesta: y en tanto que aderezaba mi partida, dando órden en algunas cosas, que convenian al servicio de Vuestra Magestad, y á la pacificacion, y sosiego de estas partes, de allí á diez, ó doce dias, la justicia, y regimiento de la villa de la Vera-Cruz me escribieron, como el dicho Tapia habia hecho presentacion de las provisiones, que traia de Vuestra Magestad, y de sus gobernadores en su real nombre, y que las habian obedecido, con toda la reverencia que se requeria; y que en cuanto al cumplimiento, habian respondido, que porque los mas del regimiento estaban acá con migo, que se habian hallado en el cerco de la ciudad, ellos se lo harian saber, y todos harian, y cumplirian lo que fuese mas servicio de Vuestra Magestad, y bien de la tierra: y que de esta respuesta el dicho Tapia habia recibido algun desabrimiento, y aun habia tentado algunas cosas escandalosas. Y como quiera que á mí me pesaba de ello, les respondí, que les rogaba, y encargaba mucho, que mirando

principalmente el servicio de Vuestra Magestad, trabajasen de contentar al dicho Tapia, y no dar ninguna ocasion á que hubiese ningun bullicio: y que yo estaba de camino, para me ver con él, y cumplir lo que Vuestra Magestad mandaba, y mas su servicio fuese. Y estando ya de camino, é impedida la ida del capitan, y gente, que enviaba al rio de Pánuco; porque convenia, que yo salido de aquí, quedase muy buen recaudo, los procuradores de los concejos de esta Nueva-España me requirieron, con muchas protestaciones, que no saliese de aquí, porque como toda esta provincia de Méjico, y Temijtitan habia poco que se habia pacificado, con mi ausencia se alborotaria, de que podia seguir mucho deservicio á Vuestra Magestad, y desasosiego en la tierra: y dieron en el dicho su requerimiento otras muchas causas, y razones, por donde no convenia que yo saliese de esta ciudad al presente; y dijeronme, que ellos, con poder de los concejos, irian á la villa de la Vera-Cruz, donde el dicho Tapia estaba, y verian las provisiones de Vuestra Magestad, y harian todo lo que fuese su real servicio; y porque nos pareció ser así necesario, y los dichos procuradores se partian, escribí con ellos al dicho Tapia, haciendole saber lo que pasaba: y

que yo enviaba mi poder á Gonzalo de Sandoval, alguacil mayor, y á Diego de Soto, y á Diego de Valdenebro, que estaban allá en la villa de la Vera-Cruz, para que en mi nombre, juntamente con el cabildo de ella, y con los procuradores de los otros cabildos, viesen, é hiciesen lo que fuese servicio de Vuestra Magestad, y bien de la tierra, porque eran, y son personas, que así lo habian de cumplir. Allegados donde el dicho Tapia estaba, que venia ya de camino, y el padre Fr. Pedro se venia con él, requirieronle, que se volviese: y todos juntos se volvieron á la ciudad de Cempual; y allí el dicho Cristobal de Tapia, presentó las provisiones de Vuestra Magestad, las cuales todos obedecieron, con el acatamiento, que á Vuestra Magestad se debe; y en cuanto al cumplimiento de ellas dijeron, que suplicaban para ante Vuestra Magestad, porque así convenia á su real servicio, por las causas, y razones de la misma suplicacion* que hicieron, segun que mas largamente pasó: y los procuradores, que van de esta Nueva-España, lo llevan signado de escribano público. Y despues de haber pasado otros autos, y requerimientos,

* Y justísimamente, porque acabado de hacer Cortés una conquista tan memorable, perderia el soberano lo conquistado, si Cortés perdia su crédito, y era abatido.

entre el dicho veedor, y procuradores, se embarcó en un navio suyo, porque así le fué requerido; porque de su estada, y haber publicado, que él venia por gobernador, y capitan de estas partes, se alborotaban: y tenian estos de Méjico, y Temijtitan ordenado con los naturales de estas partes, de se alzar, y hacer una gran traicion, que á salir con ella, hubiera sido peor que la pasada; y fué, que ciertos Indios de aquí de Méjico, concertaron con algunos de los naturales de aquellas provincias, que el alguacil mayor habia ido á pacificar, que viniesen á mi á mucha priesa, y me dijesen, como por la costa andaban veinte navios con mucha gente, y que no salian á tierra: y que porque no debia ser buena gente, si yo queria ir allá, y ver lo que era, que ellos se aderezarian, é irian de guerra con migo á me ayudar: y para que los creyese trajeronme la figura de los navios en un papel. Y como secretamente me hicieron saber esto, luego conocí su intencion, y que era maldad, y rodeado para verme fuera de esta provincia; porque como algunos de los principales de ella habian sabido, que los dias ántes yo estaba de partida, y vieron que me estaba quieto, habian buscado esta otra manera: é yo disimulé con ellos, y despues prendí á algunos, que lo habian ordenado.

De manera, que la venida del dicho Tapia, y no tener esperiencia de la tierra, y gente de ella, causó harto bullicio, y su estada hiciera mucho daño, si Dios no lo hubiera remediado: y mas servicio hubiera hecho á Vuestra Magestad, estando en la isla Española, dejar su venida, y consultarla primero á Vuestra Magestad, y hacerle saber el estado, en que estaban las cosas de estas partes, pues lo habia sabido de los navios, que yo habia enviado á la dicha isla por socorro, y sabia claramente haberse remediado el escándalo, que se esperaba haber con la venida de la armada de Pánfilo de Narvaez, aquel que principalmente por los gobernadores, y consejo real de Vuestra Magestad habia sido proveido:* mayormente, que por el almirante, y jueces, y oficiales de Vuestra Magestad, que residen en la dicha isla Española, el dicho Tapia habia sido requerido muchas veces, que no curase de venir á estas partes, sin que primero Vuestra Magestad fuese informado, de todo lo que en ellas ha sucedido: y para ello le sobreyseyeron su venida só ciertas penas: el cual con formas, que con ellos tuvo, mirando mas su particular interes,

* Y si Dios no lo hubiera remediado estarian los gentiles en su imperio, pues á Narvaez no le movia el zelo de la propagacion de la fé, sino la envidia á Cortés.

que á lo que al servicio de Vuestra Magestad convenia, trabajó, que se le alzase el sobreseimiento de su venida. He hecho relacion de todo ello á Vuestra Magestad, porque cuando el dicho Tapia se partió, los procuradores, é yo no la hicimos, porque él no fuera buen portador de nuestras cartas: y tambien porque Vuestra Magestad vea, y crea, que en no recibir al dicho Tapia Vuestra Magestad fué muy servido, segun que mas largamente se probará cada, y cuando fuere necesario.

XLVI. Pedro de Alvarado dá noticia á Cortés de haber sujetado á Tututebeque, provincia rica de minas: y de la traicion que habia descubierto contra el Cacique de ella, y su hijo: y de la posesion, que habia tomado del mar del sur. Por la conjuracion contra Cortés descubierta, es condenado á muerte Antonio de Villasaña.

En un capítulo ántes de este, he hecho saber á Vuestra Magestad como el capitan, que habia enviado á conquistar la provincia de Guajaca la tenia pacífica, y estaba esperando allí para ver lo que le mandaba: y porque de su persona habia necesidad, y era alcalde, y teniente en la villa de Segura la frontera, le escribí, que los ochenta hombres, y diez de caballo, que tenia, los diese á Pedro de Alvarado, al cual enviaba á conquistar la provincia de Tatutepeque,* que es cuarenta leguas adelante de la de Guajaca, junto al mar del sur, y hacian mucho daño, y guerra, á los que se habian dado por vasallos de Vuestra Magestad: y á los de la provincia

* Tujtepec, en la diocesis de Goatemala.

de Tecoatepeque, porque nos habian, dejado por su tierra entrar á descubrir el mar del sur; y el dicho Pedro de Alvarado se partió de esta ciudad al último de Enero de este presente año: y con la gente, que de aquí llevó, y con la que recibió en la provincia de Guajaca, juntó cuarenta de caballo, y doscientos peones: en que habia cuarenta ballesteros, y escopeteros, y dos tiros pequeños de campo; y de allí á veinte dias recibí cartas del dicho Pedro de Alvarado, como estaba de camino para la dicha provincia de Tatutepeque, y que me hacia saber, que habia tomado ciertas espias naturales de ella: y habiendose informado de ellas, le habian dicho: que el señor de Tatutepeque con su gente, le estaba esperando en el campo, y que él iba con propósito de hacer en aquel camino toda su posibilidad por pacificar aquella provincia, y porque para ello demas de los Españoles llevaba mucha, y buena gente de guerra. Y estando con mucho deseo, esperando la sucesion de este negocio, á cuatro de Marzo de este mismo año, recibí cartas del dicho Pedro de Alvarado* en que me hizo saber,

* Natural de Badajoz: al fin fué ingrato á Cortés; murió desgraciadamente, y su muger, é hijos ahogados en una inundacion de Goatemala: su familia, ó descendencia en Méjico, era la de Salcedo.

como él habia entrado en la provincia: y que tres, ó cuatro poblaciones de ella se habian puesto en resistirle; pero que no habian perseverado en ello, y que habian entrado en la poblacion, y ciudad de Tatutepeque, y habian sido bien recibidos, á lo que habian mostrado: y que el señor, que le habia dicho, que se aposentase allí en unas casas grandes suyas, que tenian la cobertura de paja, y que porque eran en lugar algo no provechoso para los de caballo, no habian querido sino abajarse á otra parte de la ciudad, que era mas llano; y que tambien lo habia hecho, porque luego entonces habia sabido, que le ordenaban de matar á él, y á todos de esta manera: que como todos los Españoles estuviesen aposentados en las casas, que eran muy grandes, á media noche les pusiesen fuego, y los quemasen á todos. Y como Dios le habia descubierto este negocio, habia disimulado, y llevado consigo á lo bajo al señor de la provincia, y un hijo suyo: y que los habia detenido, y tenia en su poder como presos, y le habian dado veinte y cinco mil castellanos; y que creia, que segun los vasallos de aquel señor, le decian, que tenia mucho tesoro: y que toda la provincia estaba tan pacífica, que no podia ser mas, y que tenian sus mercados, y contratacion, como ántes; y que la tierra

era muy rica de oro de minas,* y que en su presencia le habian sacado una muestra, la cual me envió: y que tres dias ántes habia estado en el mar, y tomado la posesion de ella por Vuestra Magestad, y que en su presencia habian sacado una muestra de perlas,† que tambien me envió, las cuales con la muestra del oro de minas envio á Vuestra Magestad.

Como Dios nuestro señor encaminaba bien esta negociacion, é iba cumpliendo el deseo, que yo tengo de servir á Vuestra Magestad en esto del mar del sur, por ser cosa de tanta importancia, he proveido con mucha diligencia, que en la una de tres partes por donde yo he descubierto el mar, se hagan dos carabelas medianas, y dos bergantines; las carabelas para descubrir, y los bergantines para seguir la costa; y para ello he enviado con una persona de recaudo bien cuarenta Españoles, en que van maestros, y carpinteros de ribera, y aserradores, y herreros, y hombres del mar: y he proveido á la villa por clavazon, y velas, y otros aparejos necesarios para los dichos navios, y se dará toda la priesa, que sea posible para los acabar, y echar al agua; lo cual hecho, crea Vuestra

* Este oro de minas de Goatemala le cogian los Indios en los rios, ó eran mantas superficiales, pues al presente no hay minas tan ricas, como en otras partes.

† Aun hoy hay pesquería de perlas.

Magestad, que será la mayor cosa, y en que mas servicio redundará á Vuestra Magestad, despues que las Indias se han descubierto.

Estando en la ciudad de Tesaico, ántes que de allí saliese á poner cerco á la de Temijtitan, aderezandonos, y forneciendonos de lo necesario para el dicho cerco, bien descuidado de lo que por ciertas personas se ordenaba, vino á mí una de aquellas que era en el concierto, é hizome saber, como ciertos amigos de Diego Velazquez, que estaban en mi compañía, me tenian ordenada traicion para me matar: y que entre ellos habian, y tenian elegido capitan, y alcalde mayor, y alguacil, y otros oficiales: y que en todo caso lo remediase, pues veia, que demas del escándalo, que se seguiria por lo de mi persona, estaba claro, que ningun Español escaparia, viendonos revueltos á los unos, y á los otros: y que para esto no solamente hallariamos á los enemigos apercebidos, pero aun los que teniamos por amigos, trabajarian de nos acabar á todos. Y como yo ví que se me habia rebelado tan gran traicion, di gracias á nuestro señor, porque en aquello consistia el remedio. Y luego hice prender al uno, que era el principal agresor, el cual espontáneamente confesó, que él habia ordenado, y concertado con muchas personas, que en su confesion de-

claró, de me prender, ó matar, y tomar la gobernacion de la tierra por Diego Velazques, y que era verdad, que tenia ordenado de hacer capitan, y alcalde mayor, y que él habia de ser alguacil mayor, y me habia de prender, ó matar : y que en esto eran muchas personas, que él tenia puestas en una copia, la cual se halló en su posada, aunque hecha pedazos, con algunas de las dichas personas, que declaró él habia platicado lo susodicho; y que no solamente esto se habia ordenado allí en Tesaico, pero que tambien lo habia comunicado, y puesto en plática, estando en la guerra de la provincia de Tepeaca. Y vista la confesion de este, el cual se decia Antonio de Villafaña, que era natural de Zamora,* y como se certificó en ella, un alcalde é yo, lo condenámos á muerte, la cual se ejecutó en su persona. Y causó que en este delito hallámos otros muy culpados, disimulé con ellos, haciendoles obras de amigos, porque por ser el caso mio, aunque mas propriamente se puede decir de Vuestra Magestad,

* Aquí se esperimentó la justicia de Cortés, que sin atender á paises, ni personas hizo ejemplar castigo con este sugeto, del que dicen otros, que se tragó parte del papel de la conjuracion, y que en la parte que le sacaron de la garganta, le encontraron los nombres de algunos conjurados. Debo advertir, que no es lo mismo el apellido de Villafaña, que el de Villafañe, del que hay en Zamora, Leon, y otras partes familias muy distinguidas; y no es nuevo tomar los apellidos mejores los hombres de mas baja calidad.

no he querido proceder contra ellos rigurosamente: la cual disimulacion no ha hecho mucho provecho, porque despues acá algunos de esta parcialidad de Diego Velazquez han buscado contra mí muchas asechanzas, y de secreto hecho muchos bullicios, y escándalos, en que me ha convenido tener mas aviso de me guardar de ellos, que de nuestros enemigos. Pero Dios nuestro señor lo ha siempre guiado en tal manera, que sin hacer en aquellos castigo, ha habido, y hay toda pacificacion, y tranquilidad: y si de aquí adelante sintiere otra cosa, castigarse ha conforme á justicia.

XLVII. Don Fernando, Señor de Tezcuco, muere, y sucede, de órden de Cortés, su hermano, que se llamó D. Carlos en el bautismo. Envia Cortés á reconocer el volcan cerca de Guajocingo, y Tlascala, y traen azufre. Disposiciones que dió Cortés para conservar los Castellanos.

Despues que se tomó la ciudad de Temijtitan, estando en esta de Cuyoacan, fallecío D. Fernando, señor de Tesaico, de que á todos nos pesó, porque era muy buen vasallo de Vuestra Magestad, y muy amigo de los cristianos; y con parecer de los señores, y principales de aquella ciudad, y su provincia, en nombre de Vuestra Magestad, se dió el señorío á otro hermano suyo menor, el cual se bautizó, y se le puso nombre D. Carlos; y segun de él hasta ahora se conoce, lleva las pisadas de su hermano, y aplacele mucho nuestro hábito, y conversacion.

En la otro relacion hice saber á Vuestra Magestad, como cerca de las provincias de

Tascaltecal, y Guajocingo, habia una sierra redonda, y muy alta, de la cual salia casí á la continua mucho humo, que iba como una saeta derecho hacia arriba. Y porque los Indios nos daban á entender, que era cosa muy mala, y que morian los que allí subian, yo hice á ciertos Españoles, que subiesen, y viesen de la manera que la sierra estaba arriba. Y á la sazon que subieron, salió aquel humo con tanto ruido, que ni pudieron, ni osaron llegar á la boca: y despues acá yo hice ir allá á otros Españoles, y subieron dos veces, hasta llegar á la boca de la sierra, donde sale aquel humo:* y habia de la una parte de la boca á la otra, dos tiros de ballesta, porque hay en torno casi tres cuartos de legua: y tiene tan gran hondura, que no pudieron ver el cabo; y allí al rededor hallaron algun azufre,† de lo que el humo espele. Y estando una vez allá, oyeron el ruido grande, que traia el humo, y ellos dieronse priesa á se bajar; pero ántes que llegasen al medio de la sierra, ya venian rodando infinitas piedras, de que se vieron en harto peligro: y los Indios

* De lo que los autores enseñan del Etna de Sicilia, ó Mongibelo, y del Vesuvio junto á Nápoles, se conocerá, lo mismo acá en la América.

† Con este azufre se hizo pólvora; y es digno de notar, que desde este tiempo acá no ha habido persona, que se haya atrevido á subir á la boca del volcan en Goatemala hay otros dos volcanes, una de fuego, y otro de agua, y tambien hay volcanes en Nicaragua.

nos tuvieron á muy gran cosa, osar ir adonde fueron los Españoles.

Por una carta mia hice saber á Vuestra Magestad, como los naturales de estas partes eran de mucha mas capacidad, que no los de las otras islas, que nos parecian de tanto entendimiento y razon, cuanto á uno medianamente basta para ser capaz; y que á esta causa me parecia cosa grave, por entonces, compelerles á que serviesen á los Españoles de la manera que los de las otras islas; y que tambien, cesando aquesto, los conquistadores, y pobladores de estas partes no se podian sustentar. Y que para no constreñir por entonces á los Indios,* y que los

* La tierra de los Indios se dió en encomienda á los Españoles, y por esto se llamaron encomenderos, y tenian los Indios á su servicio: despues han salido las leyes en favor de la libertad de los Indios, y se han señalado tierras á estos: es á saber, á cada pueblo 600 varas á cada uno de los cuatro vientos á lo ménos, y conservando á otros las posesiones, y mercedes, que tienen hechas por su Magestad, y Esmos. Señores Virreyes; y con razon, pues son los labradores de la tierra, sin ellos quedaria sin cultivo, y el motivo de enviarse tanta riqueza de Nueva España, es porque hay Indios: Nueva España mantiene con situados á las islas Filipinas, que en lo ameno es un paraiso terrenal; á la isla de Cuba, y plaza de la Habana, no obstante que abunda de mucho azucar y Cacao: á la isla de Puerto Rico, que parece la mas fértil de toda la América; y á otras islas: últimamente la flota, que sale de Vera Cruz para España, es la mas interesada de todo el mundo en crecida suma de moneda, y todo esto, en mi concepto es, porque hay Indios, y en Cuba y Puerto Rico no, y cuanto mas se cuide de tener arraigados, y propagados á los Indios; tanto mas crecerá el haber real, el comercio, las minas, y todos los estados, porque la Tilma del Indio á todos cubre.

Españoles se remediasen, me parecia, que Vuestra Magestad debia mandar, que de las rentas, que acá pertenecen á Vuestra Magestad, fuesen socorridos para su gasto, y sustentacion: y que sobre ello Vuestra Magestad mandase proveer lo que fuese mas servido, segun que de todo mas largamente hice á Vuestra Magestad relacion. Y despues acá, vistos los muchos, y continuos gastos de Vuestra Magestad, y que ántes debiamos por todas vias, acrecentar sus rentas, que dar causa á las gastar; y visto tambien el mucho tiempo, que habemos andado en las guerras, y las necesidades, y deudas, en que á causa de ellas todos estabamos puestos, y la dilacion que habia en lo que en aqueste caso Vuestra Magestad podia mandar; y sobre todo, la mucha importunacion de los oficiales de Vuestra Magestad, y de todos los Españoles, y que ninguna manera me podia escusar, fuéme casi forzado depositar los señores, y naturales de estas partes, á los Españoles, considerando en ello las personas, y los servicios, que en estas partes á Vuestra Magestad han hecho, para que en tanto que otra cosa mande proveer, ó confirmar esto, los dichos señores, y naturales sirvan, y den á cada Español, á quien estuvieron depositados, lo que hubieren menester

para su sustentacion. Y esta forma fué con parecer de personas, que tenian, y tienen mucha inteligencia, y esperiencia de la tierra: y no se pudo, ni puede tener otra cosa, que sea mejor, que convenga mas, así para la sustentacion de los Españoles, como para conservacion, y buen tratamiento de los Indios, segun que de todo harán mas larga relacion á Vuestra Magestad los procuradores, que ahora van de esta Nueva España: para las haciendas, y granjerías de Vuestra Magestad se señalaron las provincias, y ciudades mejores, y mas convenientes. Suplico á Vuestra Magestad lo mande proveer, y responder lo que mas fuere servido.

Muy Católico señor: Dios nuestro señor, la vida, y muy real persona, y muy poderoso estado de Vuestra Cesárea Magestad, conserve, y aumente, con acrecentamiento de muy mayores reinos, y señoríos, como su real corazon desea. De la ciudad de Cuyoacan de esta Nueva España del mar oceana á quince dias de mayo de mil quinientos veinte y dos años.

Potentísimo Señor, de Vuestra Cesárea Magestad muy humilde siervo, y vasallo, que los muy reales pies, y manos de Vuestra Magestad besa.

HERNANDO CORTES.

Potentísimo Señor: á Vuestra Cesárea Magestad hace relacion Fernando Cortés, su capitan, y justicia mayor en esta Nueva España del mar oceano, segun aquí Vuestra Magestad podrá mandar ver, y porque los oficiales de Vuestra Católica Magestad somos obligados á le dar cuenta del suceso, y estado de las cosas de estas partes, y en esta escritura va muy particularmente declarado, y aquello es la verdad, y lo que nosotros podriamos escribir, no hay necesidad de mas nos alargar, sino remitirnos á la relacion del dicho capitan.

Invictísimo, y muy Católico Señor: Dios nuestro señor, la vida, y muy real persona, y potentísimo estado de Vuestra Magestad, conserve, y aumente, con acrecentamiento de muchos mas reinos, y señoríos, como su real corazon desea. De la ciudad de Cuyoacan á quince de mayo de mil quinientos veinte y dos años.

Potentísimo Señor: de Vuestra Cesárea Magestad muy humildes siervos, y vasallos, que los muy reales pies, y manos de Vuestra Magestad besan.

Julian Alderete,
Alonso de Grado,
Bernardino Vazquez de Tapia.

VIAGE DE HERNAN CORTES *á la península de Californias, y noticia de todas las espediciones, que á ella se han hecho hasta el año de* 1769,* *para la mejor inteligencia de la cuarta carta de Cortés, y sus designios.*

El Cabo de San Lúcas de la peninsula de Californias, está situado segun algunos, á los 22 gr. y medio de latitud boreal; el Rio Colorado en 32 y medio, y el Cabo Blanco de San Sebastian en 43 y medio; y se llaman hoy Californias desde dicho cabo de San Lúcas hasta el Mendozino, y toda la tierra, que falta por descubrir hacia el norte, y la divide el rio Colorado del Nuevo Méjico, Conora, paises de los Yumas, Cocomaripas, y otros gentiles.

Las Californias hoy† se duda á que diocesis de Nueva España pertenecen, mas con verdad averiguado el hecho, se atendió desde el principio, y primer viage de Cortés, que correspondian á Guadalajara por estar el cabo de San Lúcas frente de la costa del

* Año en que fué escrito el viage.

† En la época á que hace referencia, no estaban estas regiones bien conocidas á la Europa.

sur de esta diocesis, ningun señor obispo ha pasado allá, pero sí su vicario eclesiástico en el año de 1632.

Ménos distante está por otras partes del golfo, ó mar rojo de Californias, la diocesis, y mitra de Durango, y si se ha de mejorar el gobierno eclesiástico en aquellas provincias, es indispensable erigir nueva diocesis mas cercana, para atender á las Californias, ó situarla dentro de estas donde parezca mas conveniente; y en representacion que el Señor Don Pedro Tamaron hizo á nuestro soberano el Señor Carlos III. demuestra, que esta frente de Culiacan en su diocesis la punta de Californias, y pone al pie de la letra las cédulas reales sobre la competencia, que ha habido en el consejo de Indias sobre las Californias entre las dos diocesis de Guadalajara, y Durango.

En la carta que escribió Hernan Cortés el año de 1522, al señor Carlos I. dice, que desde Zacatula enviaria á descubrir tierras por el mar del sur: hizo dos caravelas, y dos bergantines en dicho puerto de Zacatula, y habiendose pegado fuego al almazen, todo se quemó.

En el año de 1527, salió de Ziguatlan Alvaro Saavedra Ceron, por el mes de Noviembre con tres navios, y se perdió esta

armada en las Malucas. En el año de 1528, pasó Cortés á España, donde recibió particulares honras del señor Carlos I. que le dió el titulo de Marqués del Valle de Oajaca: fué nombrado Capitan General de Nueva-España, provincias, y costas del mar del sur, descubridor, y poblador de esta costa, é islas, con la duodécima parte de lo que conquistase por juro de heredad, para sí, y sus descendientes* y se conservan en su archivo de Méjico los privilegios, y autos originales, que he visto sobre la aplicacion de tierras.

El año de 1530 volvió Cortés á Nueva-España, hizo dos navios en el puerto de Acapulco, en los que salió, mandando Diego Hurtado de Mendoza, primo de Cortés, en el mes de Mayo de 1532: el navio, en que iba Hurtado, pereció, sin saberse de él, y el otro fué á parar á Jalisco con gran trabajo: el motivo de estas desgracias fué haberse amotinado contra Diego Hurtado los de un navio.

En la villa de Tehuantepec fabricó despues Hernan Cortés otros dos navios, nombrando por capitan del uno á Hernando Grijalba, y del otro á Diego Bezerra de

* Gomara Crónica cap. 187. Diaz del Castillo cap. 198. Papeles del archivo del estado.

Mendoza, pariente de Cortés, y por piloto Ortun Jimenez: se hicieron á la vela en 1534, separandose la primera noche, sin volverse jamás á ver: Grijalba, despues de haber navegado 300 leguas, halló una isla desierta, que llamó de Santo Tomé, y se creyó estar cerca de la Punta de Californias, y luego se volvió á Nueva-España: Becerra fué muerto por el piloto Ortun Jimenez estando durmiendo: el piloto se alzó con el navio, dejó en la costa de Jalisco dos religiosos franciscanos, y habiendo proseguido su navegacion, llegó á la bahia de Santa Cruz, ó la Paz en Californias, que entonces no tenia este nombre: saltó en tierra, y allí le mataron los Indios con veinte Españoles; y los marineros se volvieron al puerto de Chiametla dando buenas noticias de la tierra, y placeres de perlas en la costa: de este navio se apoderó D. Nuño de Guzman, enemigo de Cortés, que estaba en la provincia de Jalisco.

Viendo Cortés tantas desgracias de navios, y sus gefes, determinó ir en persona, mandando la escuadra de tres navios, que hizo en Tehuantepec, les despachó al puerto de Chiametla, adonde fué Cortés por tierra desde Méjico: reparó el navio, que Nuño Guzman tomó á Ortun Jimenez, y habiendose

hecho á la vela con la tropa, y provision necesaria, llegó por el golfo de Californias, en el año de 1536 al mismo sitio de la bahia, en que fué muerto Ortun Jimenez, y la llamó de Santa Cruz, y hoy de la Paz: corrió la costa hasta cincuenta leguas, padeció innumerables trabajos, volvió á la bahia de Santa Cruz, donde murieron muchos de los suyos; se publicó en Méjico, que habia muerto Cortés, y su muger la Señora Doña Juana de Zúñiga, hija del Conde de Aguilar, sobrina del Duque de Bejar, y segunda esposa de Cortés, envió dos navios, y una caravela para saber de su esposo, con cartas suyas, de la real audiencia, y del señor Virrey D. Antonio de Mendoza, paraque se volviese, porque así convenia, y en vista de estas cartas, volvió Cortés al puerto de Acapulco al principio del año de 1537, dejando en Californias á Francisco de Ulloa, que luego se volvió tambien á Acapulco.

Por el mes de Mayo del mismo año de 1537 envió Cortés al dicho Francisco de Ulloa, con tres navios, Santa Agueda, la Trinidad, y Santo Tomas al mismo golfo de Californias, ó de Cortés, y llegaron á un ancon, que llamaron de San Andres, por haber arribado en aquel dia; nombraron aquella punta, cabo del engaño, y se volvió

á Nueva-España, habiendo gastado Cortés docientos mil ducados.

Este mismo año de 1537 llegaron á Méjico desde Culiacan Alvar Nuñez, Cabeza de Vaca, con sus compañeros Castillo Dorantes, y Estevanico Negro, cuya aventura es de las mas raras del mundo, pues desde la Florida, donde saltaron con Pánfilo Narvaez, anduvieron vagos diez años entre naciones infieles, y salieron desnudos, y con mil trabajos á la costa de Culiacan, frente del golfo de Californias, refiriendo su peregrinacion, y que en la costa de Californias habia mucha riqueza, y perlas, á lo que se añadieron las noticias, que dió un lego del órden de San Francisco, que viajó por aquellas provincias, y refirió, que habia una gran ciudad, llamada Quivira, que llenó de ruido á Méjico, y despues todo se defiguró.

Año de 1538 hicieron las amistades el virrey Don Antonio de Mendoza, y Cortés, y luego se rompieron.

Por este tiempo tomó á su cargo el referido Señor Virrey D. Antonio de Mendoza, hacer dos armadas, una para descubrir tierras hacia el norte, de que nombró capitan á Francisco Alarcon: y de la tierra la quiso gobernar por sí mismo, mas despues nombró á Francisco Vazquez Coronado, este

pasó con dos mil hombres á Sinaloa, y Sonora; pasó de aquí á Tigue, sobre un rio, donde supo de un gran rey de Tatarraj, señor de Aja, y Quivira, de cuyas provincias se contaban maravillas. La Quivira, dijeron, estaba situada á 40 gr. de latitud; y volvió Vazquez á Méjico año de 1542 por el mes de Marzo, mas ninguno la vió.

Francisco Alarcon se hizo á la vela año de 1540, con sus navios en demanda de la California, y se volvió á Nueva España sin particular fruto de su navegacion.

Año de 1538 Pedro de Alvarado con órden del Señor Virrey Don Antonio de Mendoza, condujo sus navios desde la provincia de Goatemala al puerto de la Purificacion en Jalisco: en Chirivitio pueblo de la diocesis de Mechoacan se vieron, y hablaron el Señor Virrey Mendoza, y Alvarado, sobre la espedicion por mar.

En el año de 1540 volvió Cortés á España para dar satisfaccion á su Magestad.

Pedro Alvarado murió desgraciadamente arrojado de un peñasco por los Indios en Ezatlan, diez leguas de Guadalajara, año de 1541, y se acabaron sus pensamientos contra la gloria de Hernan Cortés, que le habia hecho hombre de figura en el mundo:

con esto se abandonó la armada, y se perdió en el mismo puerto.

Francisco Vazquez se volvió á Méjico sin ventajas en su conquista.

Año de 1542 viendo frustradas el Señor Virrey Mendoza todas las providencias antecedentes, y deshechas las armadas de mar, y tierra, determinó ir en persona á la provincia de Jalisco, y Nueva Galicia, y así lo esecutó; y para la espedicion por mar de Californias, envió á Juan Rodriguez Cabrillo, Portugues: y á Ruy Lopez de Villalobos, natural de Málaga, con otra armada á descubrir, y poblar en las islas Marianas, y Filipinas. Ruy Lopez salió del puerto Natividad dia de Todos Santos, y tocando en las islas de los Ladrones, ó Marianas pasó á Leite, Mindanao, y otras del Archipielago de Filipinas: halló mal abrigo en los Portugueses establecidos en Terrenate, y Tidore, y murió de tristeza en Amboino, año de 1546.

Juan Rodriguez Cabrillo salió del mismo puerto de Natividad en 27 de Junio, tocó en la bahia de Santa Cruz, ó de la Paz, en Californias, entró en la bahia de la Magdalena, reconoció el Cabo del Engaño, y las sierras de San Martin á los 37 gr. y medio:

reconoció tambien las sierras nevadas, ó de Santa Lucia, las que registra la nao de Filipinas, cuando viene á Acapulco; el Cabo Mendozino, así llamado por el referido Señor Virrey Mendoza, y la ensenada de Pinos: por Enero de 1543 llegó á cabo Fortuna, hasta subir á los 44 gr. de latitud, y se volvió al puerto de Natividad á 14 de Abril de dicho año.

Por lo tocante á la espedicion de Filipinas, quedó suspensa, hasta que el adelantado Miguel Lopez de Legazpi, en el año de 1564, siendo virrey el Señor Don Luis de Velasco, logró entrar, y fijar el dominio de nuestro soberano en ellas.

El Escelentísimo virrey Don Luis de Velasco el primero, envió otro navio, su advocacion San Agustin á las Californias, sin haber hecho particular progreso.

Año de 1596 el escelentísimo Señor Don Gaspar de Zúñiga, conde de Monte-Rey, de órden del Señor Felipe II. para contener al corsario Inglés Francisco Drack, en las costas del mar del sur, envió con tres navios á Sebastian Vizcaino, á Californias: salió de Acapulco, entró en el golfo, pasó á un puerto, que llamó de San Sebastian; tomó posesion de las Californias en nombre de su Magestad, y reconoció lo interior de este

pais, se mudó á la bahia de Santa Cruz, y la llamó de la Paz, por la que allí hallaron en los Indios. Volvió Vizcaino á Nueva España, á fin del año de 1596, despues de muchas fatigas, y trabajos.

Por cédula real del Señor Felipe III. volvió Vizcaino á Californias año de 1602, habiendo salido de Acapulco á 5 de Mayo con dos navios, reconoció toda la costa de Californias hasta el Cabo de San Sebastian, y puerto de Monte-Rey, que se nombró así por el señor virrey de este título, y volvió á Nueva España en Marzo de 1603, sin haber dejado los religiosos carmelitas, que llevaba, ni otra gente.

En el año de 1615 se hizo otra espedicion por Juan Yturbí á costa de este, entró en el seno de Californias, llegó hasta la altura de 30 gr. arribó al pueblo de Ahomé, de allí á la Sinaloa, siendo Virrey Don Diego Fernandez de Córdova, marqués de Guadalcázar, de cuyo órden volvió Yturbí á Californias, vino á Acapulco, escoltando la nao de Filipinas, muy cargado de perlas de Californias, y una de tantos quilates, y oriente, que solo por ella pagó de quinto de su precio al rey novecientos pesos.

En Marzo de 1632 Francisco de Ortega, se hizo á la vela para Californias, acompa-

ñado del presbítero Diego de la Nava, nombrado vicario eclesiástico de Californias, por el Señor obispo de Guadalajara, y entró en esta península á 2 de Mayo del mismo año: en los años siguientes de 33 y 34 hizo Ortega otras dos navegaciones á las Californias, y en una llevó á otro sacerdote secular Don Juan de Zuñiga, súbdito de la diocesis de Guadalajara; y tan repetidos viages prueban, que Ortega no tuvo motivo de arrepentirse, ni halló tan pobre la tierra, como pinta el P. Miguel Benegas, que procura desfigurar la riqueza, mas no se compone con lo mismo, que refiere.

Año de 1636 pasó á Californias Estevan Carbonelli, y trajo perlas, como otros, mas todos esperimentando la intempérie del pais.

Año de 1642, siendo virrey el Señor Don Diego Lopez Pacheco, duque de Escalona, pasó á Californias Don Luis Cestin de Canas, governador de Sinaloa, con regulares de la compañía, para fundar misiones, y el padre Jacinto Cortés fundó la de San Josef: esta es la primera época de la introduccion de estos religiosos, en aquellos paises, en que se aseguraron con órdenes de su Magestad, y del virreinato: y pudieron lograr, que hasta el dia de su espulsion año de 1767 fuesen dueños de toda la península: mandasen al

capitan, y soldados del presidio de Loreto, y estuviesen los militares bajo las órdenes del misionero de esta mision.

Año de 1643 vino á Nueva España el almirante Don Pedro Portel de Casanate, con el fin de hacer espedicion á Californias, siendo virrey el Señor Don García Sarmiento, y Sotomayor, conde de Salvatierra: el año siguiente de 1644 se hizo dicho almirante á la vela; le quemaron dos navios en las Costas de Sinaloa, escoltó la nao de Filipinas hasta Acapulco, y en 1648 volvió á Californias con los padres Jacinto Cortés, y Andrés Baez, misioneros que eran en Sinaloa.

Año de 1665 el Señor Felipe IV. mandó que se intentase otra vez el viaje á Californias, y se cometió al almirante Don Bernardo Bernal de Piñadero, que volvió á Nueva España enriquecido con perlas.

Volvió el mismo á Californias año de 1667 con dos navios fabricados en Chacala.

Año de 1668 el capitan Francisco Luzenilla, hizo otra tentativa á su costa, y llegó al puerto de la Paz con dos religiosos franciscanos, que penetraron fructuosamente con la mision por lo interior de Californias, y por no dejarles los jesuitas, se volvieron.

Año de 1683 á 18 de Marzo salió de Chacala el almirante Don Ysidoro Otondo y

Antillon, con el P. Eusebio Francisco Kino, cosmógrafo mayor, con órden de su Magestad, y entró en el puerto de la Paz á los catorce dias de navegacion.

Desde este tiempo tuvieron á su cargo, y mando los regulares espulsos toda la peninsula de Californias, y el mando espiritual, y militar, hasta que con motivo de la espulsion, y ocupacion de las temporalidades, tomó las correspondientes providencias el Escelentísimo Señor Don Carlos de Croix, actual virrey, y valiendose del espíritu, inteligencia, letras, y persona autorizada del Ilustrísimo Senor Don Josef de Galvez, del consejo supremo, y cámara de Indias, le dió su Escelencia comision para pasar á Californias, lo que ejecutó su Señoría Ilustrísima en 25 del mes de Mayo de 1768, saliendo del puerto de San Blas, por los vientos contrarios arribó á las islas llamadas las Tres Marias, despues arribó al puerto de Mazatlan, y con nuevo esfuerzo en medio de la mayor intemperie, y trabajos, se hizo á la vela, y arribó á la ensenada de Cerralvo en 5 de Julio de dicho año, é internandose en las Californias, estableció algunas misiones, ademas de las que tenian los regulares de la Compañía, á cargo de los misioneros apostólicos del órden de San Francisco, de Santa Cruz de Querétaro, y Zaca-

tecas: envió naos para el puerto de San Diego, donde puso mision, y desde allí mandó se estableciese otra en el puerto de Monte-Rey: se detuvo en dichas provincias para el arreglo de ellas hasta el año de 1769, en que volvió á la ensenada de Santa Bárbara en la Sinaloa, en que dió fondo en 8 de Mayo del mismo año.

CARTA

DE RELACION,

QUE

D. FERNANDO CORTÉS,

GOBERNADOR, Y CAPITAN GENERAL,

POR SU MAGESTAD,

EN LA NUEVA ESPAÑA DEL MAR OCEANO,

ENVIÓ Á

DON CARLOS,

EMPERADOR Y REY DE ESPAÑA.

MUY ALTO, MUY PODEROSO, Y ESCELENTISIMO PRINCIPE: MUY CATÓLICO, INVICTISIMO, EMPERADOR, REY, Y SEÑOR.

I. Halla Sandoval rebelada á Guazacoalco, y prende una señora, á quien todos los caciques obedecian, de las provincias de Tabasco.

EN la relacion, que envié á Vuestra Magestad con Juan de Rivera de las cosas, que en estas partes me habian sucedido despues de la segunda, que de ellas á Vuestra Alteza envié: dije, como por apaciguar, y reducir al real servicio de Vuestra Magestad las

Cimatlan, Quechula, y Quizaltepec, y como Cortés envió un capitan á sosegar, y castigar su rebelion.

provincias de Guatusco, Tustepeque, y Guatasca, y las otras á ellas comarcanas, que son en el mar del norte, que desde el alzamiento de esta ciudad, estaban rebeladas, habia enviado al alguacil mayor con cierta gente, y lo que en su camino les habia pasado; y como le habia mandado, que poblase en las dichas provincias, y que pusiese nombre al pueblo, la villa de Medellin:* Resta, que Vuestra Alteza sepa como se pobló la dicha villa, y se apaciguó toda aquella tierra, y provincias, y pacificó: le envié mas gente, y le mandé que fuese la costa arriba hasta la provincia de Guazacualco, que está de adonde se pobló esta dicha villa cincuenta leguas, y de esta ciudad ciento, y veinte; porque cuando yo en esta ciudad estaba, siendo vivo Muteczuma, señor de ella, como siempre trabajé de saber todos los mas secretos de estas partes, que me fué posible, para hacer de ellos entera relacion á Vuestra Magestad, habia enviado á Diego de Ordas,† que en esta corte de Vuestra Ma-

* Medellin así llamado por la patria de Cortés, Guazacualco, y demas pueblos, que aquí espresa, estan en la costa del Seno Mejicano siguiendo desde Vera Cruz hasta Tabasco.

† Diego de Ordas vino á Nueva-España con Juan de Grijalba, fué nombrado capitan por Cortés: este es el que subió á reconocer el volcan de Méjico, que llamaban los Indios Popocatepec, y no ha vuelto otro á reconocerle despues de él, á escepcion de Francisco Montaño, que sacó de él azufre para la pólvora.

gestad reside; y los señores, y naturales de la dicha provincia le habian recibido de muy buena voluntad, y se habian ofrecido por vasallos, y subditos de Vuestra Alteza, y tenia noticia, como en un muy gran rio, que por la dicha provincia pasa, y sale al mar, habia muy buen puerto para navios; porque el dicho Ordas, y los que con él fueron, lo habian rondado, y la tierra era muy aparejada para poblar en ella; y por la falta que en esta costa hay de puertos, deseaba hallar alguno, que fuese bueno, y poblar en él. Y mandé al dicho alguacil mayor, que ántes que entrase en la dicha provincia, desde la raya de ella, enviase ciertos mensajeros, que yo le dí, naturales de esta ciudad, á les hacer saber, como iba por mi mandado, y que subiesen de ellos, si tenian aquella voluntad al servicio de Vuestra Magestad, y á nuestra amistad, que ántes habian mostrado, y ofrecido; y que les hiciese saber, como por las guerras que yo habia tenido con el señor de esta ciudad, y sus tierras, no los habia enviado á visitar tanto tiempo habia; pero que yo siempre los habia tenido por amigos, y vasallos de Vuestra Alteza, y como tales creyesen hallarian en mi buena voluntad para cualquiera cosa, que les cumpliese; y que para favorecerlos, y ayudarlos en cual-

quiera necesidad, que tuviesen, enviaba allí aquella gente, paraque poblasen aquella provincia. El dicho alguacil mayor, y gente fueron, y se hizo lo que yo le mandé, y no hallaron en ellos la voluntad, que ántes habian publicado, ántes la gente puesta á punto de guerra, para no los consentir entrar en su tierra: y él tuvo tan buena órden, que con saltear una noche un pueblo, donde prendió una señora, á quien todos en aquellas partes obedecian, se apaciguó, porque ella envio á llamar todos los señores, y les mandó, que obedeciesen lo que se les quisiese mandar en nombre de Vuestra Magestad, porque ella así lo habia de hacer: y así llegaron hasta el dicho rio,* y á cuatro leguas de la boca de él, que sale al mar, porque mas cerca no se halló asiento, se pobló, y fundó una villa, á la cual se puso nombre el Espiritu Santo, y allí residio el dicho alguacil mayor algunos dias, hasta que se apaciguaron, y trajeron al servicio de Vuestra Católica Magestad otras muchas provincias comarcanas, que fueron la de Tabasco, que es en el rio de la victoria, ó de Grijalva, que dicen, y la de Chimaclan, y Quechula, y Quizaltepeque, y otras, que por ser peque-

* Rio de Guasacualco.

ñas, no espreso: y los naturales de ellas, se depositaron, y encomendaron á los vecinos de la dicha villa, y les han servido, y sirven hasta ahora, aunque algunas de ellas, digo la de Cimaclan, Tabasco, y Quizaltepeque, se tornaron á rebelar; y habrá un mes, que yo envié un capitan, y gente de esta ciudad, á las reducir al servicio de Vuestra Magestad, y castigar su rebelion: y hasta ahora no he sabido nuevas de él: creo, queriendo nuestro señor, que haran mucho, porque llevaron buen aderezo de artillería, y municion, y ballesteros, y gente de á caballo.

II. Envia Cortés un capitan á reconocer á Mechuacan, y estado en que la halló, el cual pasó sin órden á las provincias de Huicila, y Zaca-

Tambien (muy Católico Señor) en la relacion, que el dicho Juan de Rivera llevó, hice saber á Vuestra Cesarea, y Católica Magestad, como una gran provincia, que se dice Mechuacan, que el señor de ella se llama Casulci,* se habia ofrecído por sus men-

* Catzolcin rey de Michoacan, que era señor, y soberano de la provincia de Jalisco diocesis de Durango, cuya ereccion, y division de la de Guadalajara la hizo el Señor D. Pedro de Otalora presidente de la real audiencia de Guadalajara, por comision que le dió S. M. en real cédula de 14 de Junio de 1621.

D. Nuño de Guzman gobernador que habia sido en Pánuco, y presidente de la real audiencia de Méjico, separado por justas causas de este cargo, emprendió conquistar á Jalisco, en el año de 1531, y en Michoacan prendió al rey Caczolcin, le tomó diez mil marcos de plata, y mucho oro bajo, y seis mil Indios para servicio, de carga de su ejército, y quemó al rey, y á muchos Indios principales, para que no se pudiese quejar; pero Dios le castigó, pues fué depuesto, preso, enviado á España, y murió de repente, habiendo visto el enojo del rey; porque fué muy cruel, sin ser necesa-

tula, donde fué derrotado con muchos Indios amigos, y castigado por Cortés.

sajeros, el dicho señor, y naturales de ella, por subditos, y vasallos de Vuestra Cesarea Magestad, y que habian traido cierto presente, el cual envié con los procuradores, que de esta Nueva España fueron á Vuestra Alteza, y porque la provincia, y señorío de aquel Señor Casulci, segun tuve relacion de ciertos Españoles, que yo allá envié, era grande, y se habian visto muestras de haber en ella mucha riqueza: y por ser tan cercana á esta gran ciudad, despues que me rehice de alguna mas gente, y caballos, envié á ella un capitan con setenta de caballo, y doscientos peones bien aderezados de sus armas, y artillería, paraque viesen toda la dicha provincia, y secretos de ella; y si tal fuese, que poblasen en la ciudad principal Huicicila, é idos fueron bien recibidos del señor, y naturales de la dicha provincia; y aposentados en la dicha ciudad, y demas de proveerlos de lo que tenian necesidad para su mantenimiento, les dieron hasta tres mil marcos de plata, envuelta con cobre, que seria media plata: y hasta cinco mil pesos de oro, asímismo envuelto con plata. que no se le ha dado ley, y ropa de algodon, y otras

rio el haber quitado la vida á tantos Indios, pues en batalia era lícito, y fuera de ella bajeza de ánimo por el interes.

La provincia de Michoacan es de las mos fértiles de Nueva España, y abundante en cosechas de trigo, maiz, y otros frutos.

cosillas de las que ellos tienen; lo cual, sacado el quinto de Vuestra Magestad, se repartió por los Españoles, que á ella fueron; y como á ellos no les satisficiese mucho la tierra para poblar, mostraron para ello mala voluntad: y aun movieron algunas cosillas, por donde algunos fueron castigados, y por esto los mandé volver á los que volverse quisieron; y á los demas mandé, que fuesen con un capitan al mar del sur, adonde yo tenia, y tengo poblada una villa, que se dice Zacatula,* que hay desde la dicha ciudad de Huicicila,† cien leguas; y allí tengo en astillero cuatro navíos, para descubrir por aquel mar, todo lo que á mí fuere posible, y Dios nuestro señor fuere servido. Y yendo este dicho capitan, y gente á la dicha ciudad de Zacatula, tuvieron noticia de una provincia, que se dice Coliman,‡ que está apartada del camino, que habian de llevar sobre la mano derecha, que es al poniente, cincuenta leguas: y con la gente, que llevaba, y con mucha de los amigos de aquella provincia de Mechuacan, fué allá sin mi li-

* Zacatula junto al mar del sur, segun queda esplicado en las cartas antecedentes.

† Gomara en la crónica de Nueva España cap. 150. la llama Chincicila.

‡ Cortés envió á Cristobal de Olid á conquistar esta provincia de Coliman, le acompañó despues Gonzalo de Sandoval, y al fin se entregaron los pueblos de Colimantlec, Zihuatlan, y otros.

cencia, y entró algunas jornadas, donde hubo con los naturales algunos reencuentros; y aunque eran cuarenta de caballo, y mas de cien peones, ballesteros, y rodeleros, los desbarataron, y echaron fuera de la tierra, y les mataron tres Españoles, y mucha gente de los amigos, y se fueron á la dicha ciudad de Zacatula; y sabido por mí, mandé traer preso al capitan, y le castigué su inobediencia.

III. Don Pedro Alvarado va de órden de Cortés á Tututepeque, prende el Cacique, y su hijo: de la tierra de Segura de la Sierra, y como la hizo volver á poblar Cortés: vuelve Alvarado á Tututepeque con los presos, y sosiega la provincia rebelada.

Porque en la relacion, que á Vuestra Cesárea Magestad hice, de como habia enviado á Pedro de Alvarado á la provincia de Tututepeque,* que es en el mar del sur, no hubo mas que decir de como habia llegado á ella, y tenia presos al señor, y á un hijo suyo; y de cierto oro, que le presentaron, y de ciertas muestras de oro de minas, y perlas, que asimismo hubo; porque hasta aquel tiempo, no habia mas, que escribir. Sabrá Vuestra Escelsitud, que en respuesta de estas nuevas, que me envió, le mandé, que luego en aquella provincia buscase un sitio conveniente, y poblase en él: y mandé tambien, que los vecinos de la villa de Segura la Frontera, se pasasen á aquel pueblo; porque ya del que estaba hecho allí, no habia necesidad, por ser

* Tututepec, ya queda dicho en las cartas antecedentes, que está en la diocesis de Oajaca, hacia el mar del sur, distincto de Tututepec en la diocesis de Puebla.

tan cerca de aquí: y así se hizo, y se llamó el pueblo Segura la Frontera, como el que ántes estaba hecho: y los naturales de aquella provincia, y de la de Guajaca, y Coaclan, y Coasclahuaca, y Tachquiaco, y otras allí comarcanas, se repartieron en los vecinos de aquella villa, y les servian, y aprovechaban con toda voluntad; y quedó en ella por Justicia, y capitan, en mi lugar el dicho Pedro de Alvarado. Y acaeció, que estando yo conquistando la provincia de Pánuco, como adelante á Vuestra Magestad diré, los alcaldes, y regidores de aquella villa le rogaron al dicho Pedro de Alvarado, que él remitiese con su poder á negociar conmigo ciertas cosas, que ellos le encomendaron, lo cual él aceptó; y venido los dichos alcaldes, y regidores, hicieron cierta liga, y monipolio, convocando la comudad, é hicieron alcaldes, y contra la voluntad de otro, que allí el dicho Pedro de Alvarado habia dejado por capitan, despoblaron la dicha villa, y se vinieron á la provincia de Guajaca, que fué causa de mucho desasosiego, y alboroto en aquellas partes. Y como el que allí quedó por capitan me lo hizo saber, envié á Diego de Ocampo,*

* Diego de Ocampo fué el que con otros quedó nombrado por Cortés para gobernar su estado, cuando se ausentó para España, y dicho Ocampo fué dipuesto por Salazar: tuvo el mérito de haber descubierto la navegacion al Perú, saliendo de Tehuantepec en la

alcalde mayor, para que hubiese la informacion de lo que pasaba, y castigase los culpados Sabido por ellos, se ausentaron, y anduvieron ausentes algunos dias, hasta que yo los prendí: por manera, que el dicho alcalde mayor, no pudo haber mas de al uno de los rebeldes, el cual sentenció á muerte natural, y apeló para ante mí; y despues que yo prendí los otros, los mandé entregar al dicho alcalde mayor: el cual asímismo procedió contra ellos, y los sentenció como al otro, y apelaron tambien. Ya los pleitos estan conclusos para los sentenciar en segunda instancia ante mí, y los he visto: pienso, aunque fué tan grave su yerro, habiendo respeto al mucho tiempo, que ha que estan presos, comutarles la pena de la muerte, á que fueron sentenciados, en muerte civil, que es desterrarlos de estas partes, y mandarles, que no entren en ellas, sin licencia de Vuestra Magestad, so pena, que incurran en la de la primera sentencia. En este medio tiempo murió el señor de la dicha provincia de Tututepeque; y ella, y las otras comarcanas se rebelaron, y envié al dicho Pedro de Alvarado con gente, y con un hijo del dicho señor, que yo tenia en mi poder; y aunque hubieron algunos reen-

costa del sur, y llegó al Callao de Lima, todo á su costa, Fué Natural de la villa de Cáceres en los reinos de Castilla, y sujeto de particulares prendas.

cuentros, y mataron algunos Españoles, la tornó á rendir al servicio de Vuestra Magestad, y estan ahora pacíficas, y sirven á los Españoles, que estan depositadas muy pacífica, y seguramente, aunque no se tornó á poblar la villa por falta de gente, y porque al presente no hay de ello necesidad; porque con el castigo pasado, quedaron domados, de manera, que hasta esta ciudad vienen á lo que les mandan.

IV. Dan la obediencia Tecuantepec, y Meztithlan, y se rebuelven con la venida de Cristóbal de Tapia: envia Cortés un capitan á pacificarla, y lo consigue: rebélase otra vez Tecuantepec, y la vuelve á conquistar Cortés, y la castiga.

Luego como se recobró esta ciudad de Temijtitan, y lo á ella sujeto, fueron reducidas á la imperial corona de Vuestra Cesárea Magestad dos provincias, que estan á cuarenta leguas de ella al norte, que confinan con la provincia de Pánuco,* que se llaman Tututepeque, y Mezclitan,† de tierra asaz fuerte, bien usitada en el ejercicio de las armas por los contrarios, que de todas partes tienen, viendo lo que con esta gente se habia hecho; y como á Vuestra Magestad ninguna cosa le estorbaba, me enviaron sus mensaje-

* Tututepec en la diocesis de Puebla.

† Hoy se llama Metztitlan del arzobispado de Méjico, camino a al norte, y ántes de subir á las sierras de Huayacocotla, y Tlanchinol, que son las sierras, de que luego habla, y confinan con las que dividen la diocesis de Puebla del arzobispado, y todas son asperísimas tanto, que admira, el que Cortés aun pudiese caminar con gente de guerra por ellas. Las he pasado, y tiene sobrada razon Cortés, porque necesité el apearme de la mula: mas agrias son las de Tuto, ó Tututepec, para bajar á Tulanzingo, de que es buen testigo el Ilustrísimo señor Obispo de Puebla, que las ha pasado.

ros, y se ofrecieron por sus súbditos, y vasallos : y yo los recibí en el real nombre de Vuestra Magestad, y por tales quedaron, y estuvieron siempre, hasta despues de la venida de Cristobal de Tapia, que con los bullicios, y desasosiegos, que en estas otras gentes causó, ellos no solo dejaron de prestar la obediencia, que ántes habian ofrecido, mas aun hicieron muchos daños en los comarcanos á su tierra, que eran vasallos de Vuestra Católica Magestad, quemando muchos pueblos, y matando mucha gente : y aunque en aquella coyuntura yo no tenia mucha sobra de gente, por la tener en tantas partes dividida, viendo que dejar de proveer en esto era gran daño, temiendo que aquellas gentes, que confinaban con aquellas provincias, no se juntasen con aquellos, por el temor del daño, que recibian ; y aun porque yo no estaba satisfecho de su voluntad, envié un capitan con treinta de caballo, y cien peones, ballesteros, y escopeteros, y rodeleros, y con mucha gente de los amigos, los cuales fueron, y hubieron con ellos ciertos reencuentros, en que les mataron alguna gente de nuestros amigos, y dos Españoles : y plugo á Vuestro Señor, que ellos de su voluntad volvieron de paz, y me trajeron los señores, á los cuales yo perdoné, por haberse ellos venido sin haberlos prendido.

Despues estando yo en la provincia de Pánuco, los naturales de estas partes echaron fama, que yo me iba á Castilla, que causó harto alboroto: y una de estas dos provincias, que se dice Tututepeque, se tornó á rebelar, y bajó de su tierra el señor con mucha gente, y quemó mas de veinte pueblos de los de nuestros amigos, y mató, y prendió mucha gente de ellos; y por esto viniendome yo de camino de aquella provincia de Pánuco los torné á conquistar; y aunque á la entrada mataron alguna gente de nuestros amigos, que quedaba rezagada, y por las sierras reventaron diez, ó doce caballos, por la aspereza de ellas, se conquistó toda la provincia, y fué preso el señor y un hermano suyo muchacho, y otro capitan general suyo, que tenia la una frontera de la tierra; el cual dicho señor y su capitan fueron luego ahorcados, y todos los que se prendieron en la guerra hechos esclavos, que serian hasta docientas personas; los cuales se herraron, y vendieron en almonedas, y pagado el quinto, que de ello perteneció á Vuestra M., lo demas se repartió entre los que se hallaron en la guerra, aunque no hubo para pagar el tercio de los caballos que murieron; porque por ser la tierra pobre, no se hubo otro despojo. La demas gente, que en la dicha provincia quedó, vino de paz, y lo

está, y por señor de ella aquel muchacho, hermano del señor, que murió; aunque al presente, no sirve, ni aprovecha de nada, por ser, como es, la tierra pobre, como dije, mas de tener seguridad de ella que no nos alborote los que sirven; y aun para mas seguridad, he puesto en ella algunos naturales de los de esta tierra. A esta sazon (Invictísimo Cesar) llegó al puerto, y villa del Espíritu Santo, de que ya en los capítulos ántes de este he hecho mencion, un bergantinejo, harto pequeño, que venia de Cuba, y en él un Juan Bono de Quejo, que con la armada que Pánfilo de Narvaez trajo, habia venido á esta tierra, por maestre de un navio de los que en la dicha armada vinieron: y segun pareció por despachos, que traia, venia por mandado de D. Juan de Fonseca,* Obispo de Burgos, creyendo que Cristobal de Tapia, que él habia rodeado, que viniese por gobernador á esta tierra, estaba en ella: y para que si en su recibimiento hubiese contradicion, como él temia, por la notoria razon, que á temerlo le incitaba: y envióle por la isla de Cuba, para que lo comunicase con Diego Velazques, como lo hizo, y él le dió el bergantin, en que

* D. Juan de Fonseca obispo de Burgos, presidente del consejo de Indias, en este particular se dejó llevar de siniestros informes, y que acaso sino fuera el teson de Cortés, hubieran alborotado la América, y perdido todo lo conquistado.

pasase. Traia el dicho Juan Bono hasta cien cartas de un tenor, firmadas del dicho obispo; y aun creo, que en blanco, para que diese á las personas, que acá estaban, que al dicho Juan Bono le pareciese, diciendoles, que servirian mucho á Vuestra Cesárea Magestad, en que el dicho Tapia fuese recibido, y que por ello les prometia muy crecidas mercedes: y que supiesen, que en mi compañía estaban contra la voluntad de Vuestra Escelencia; y otras muchas cosas, harto incitadoras á bullicio, y desasosiego: y á mí me escribió otra carta, diciendome lo mismo; y que si yo obedeciese al dicho Tapia, que él haria con Vuestra Magestad señaladas mercedes, donde no, que tuviese por cierto, que me habia de ser mortal enemigo. Y la venida de este Juan Bono, y las cartas que trajo, pusieron tanta alteracion en la gente de mi compañía, que certifico á Vuestra Magestad, que si yo no los asegurara diciendo la causa, porque el obispo aquello les escribia, y que no temiesen sus amenazas; y que el mayor servicio que Vuestra Magestad recibiria, y por donde mas mercedes les mandaria hacer, era por no consentir, que el obispo, ni cosa suya se entremetiese en estas partes, porque era con intencion de esconder la verdad de ellas á Vuestra Magestad, y pedir mercedes en

ellas, sin que Vuestra Magestad supiese lo que le daba, que hubiera harto que hacer en los apaciguar, en especial que fuí informado, aunque lo disimulé por el tiempo, que algunos habian puesto en plática, que pues en pago de sus servicios se les ponian temores, que era bien, pues habia comunidad en Castilla, que la hiciesen acá, hasta que Vuestra Magestad fuese informado de la verdad; pues el obispo tenia tanta mano en esta negociacion, que hacia que sus relaciones no viniesen á noticia de Vuestra Alteza: y que tenia los oficios de la casa de la contratacion de Sevilla de su mano, y que allí eran mal tratados sus mensajeros; y tomadas sus relaciones, y cartas, y sus dineros, y se les defendia, que no les viniese socorro de gente, ni armas, ni bastimentos; pero con hacerles yo saber lo que arriba digo, y que Vuestra Magestad de ninguna cosa era sabidor; y que tuviesen por cierto, que sabido por Vuestra Alteza,* serian gratificados sus servicios, y hechos por ellos aquellas mercedes,

* Uno de los mayores méritos de Hernan Cortés fué el sufrir con paciencia tantos siniestros informes contra él, y sus capitanes, y es la mayor prueba de su lealtad al soberano, pues en América fué perseguido, infamado, y maltratada su persona, y familia; pasó dos veces á España á informar al rey, y en la segunda estuvo siete años siguiendo la corte ya con esperanzas, ya con desconsuelos: y últimamente volviendo á Nueva-España cargado de años, consumido de trabajos, murió en Castilleja la vieja, saliendo de Sevilla para embarcarse en Cádiz á 2. de Diciembre de 1547.

que los buenos, y leales vasallos, que á su rey, y señor sirven, como ellos han servido, merecen, se aseguraron, y con la merced que Vuestra Escelsitud tuvo por bien de me mandar hacer con sus reales provisiones, han estado, y estan tan contentos, y sirven con tanta voluntad, cual el fruto de sus servicios da testimonio; y por ellos merecen, que Vuestra Magestad les mandase hacer mercedes; pues tambien lo han servido, y sirven, y tienen voluntad de servir: y yo por mi parte muy humildemente á Vuestra Magestad lo suplico; porque no en ménos merced, yo recibiré la que á cualquiera de ellos mandáre hacer, que si á mí se hiciese; pues yo sin ellos no pudiera haber servido á Vuestra Alteza, como lo he hecho. En especial suplico á Vuestra Alteza muy humildemente les mande escribir, teniendoles en servicio los trabajos, que en su servicio han puesto, y ofreciendoles por ello mercedes; porque demas de pagar deuda, que en esto Vuestra Magestad debe, es animarlos, para que de aquí adelante con muy mejor voluntad lo hagan.

Por una Cédula, que Vuestra Cesárea Magestad, á pedimento de Juan de Rivera, mandó proveer, en lo que tocaba al Adelantado Francisco de Garay, parece que Vues- V. Piden socorro á Cortés algunos pueblos de Pánuco, y vá Cortés á darsele, con noticia de

que estaban juntos en Cuba, el Almirante Don Diego Colon, Diego Velazquez, y Franco Garay, tratando cotra él; Derrota á los Indios; y se fortifican entre unas lagunas; y no pudiendo reducirlos por bien, pasa un rio, y vuelve á derrotarlos; y asaltados, donde creian estar seguros, vienen de paz, y queda sosegado el pais.

tra Alteza fué informado, como yo estaba para ir, ó enviar al rio de Pánuco, á lo pacificar; á causa, que en aquel rio se decia haber buen puerto;* y porque en él habian muerto muchos Españoles, así de los de un capitan, que á él envió el dicho Francisco de Garay, como de otra nao, que despues con tiempo dió en aquella costa, que no dejaron alguno vivo; porque algunos de los naturales de aquellas partes habian venido á mí á disculparse de aquellas muertes, diciendome, que ellos lo habian hecho, porque supieron, que no eran de mi compañía, y porque habian sido de ellos maltratados: y que si yo quisiese allí enviar gente de mi compañía, que ellos los tendrian en mucho, y los servirian en todo lo que ellos pudiesen, y que me agradecerian mucho, que los enviase; porque temian, que aquella gente, con

* Este rio de Pánuco es el que entra en la barra de Tampico, que creyó Cortés, que era buen puerto, y en efecto la ensenada es muy á propósito, así se persuadieron otros á su ejemplo, se hizo muelle, y aun llegó una flota de España, y tambien un virrey á desembarcar allí; pero actualmente, y de muchos años á esta parte está tan cerrada la barra, que aun con dificultad puede entrar una barca de Campeche, y lo aseguro haberlo oido yo mismo en Pánuco á unos Campechanos, que iban por piloncillo de azucar con el motivo de haberme embarcado para Tampico en un bote suyo; por esta razon se ha desamparado enteramente el puerto de Tampico, que al principio se reputó por bueno, y aun se compusieron los caminos desde Pánuco hasta Méjico, para conducir las flotas, haciendo puentes costosos, que hoy estan abandonados.

quien ellos habian peleado, volverian sobre ellos á se vengar, como porque tenian ciertos comarcanos* sus enemigos, de quien recibian daño; y que con los Españoles, que yo les diese se favorecerian: y porque cuando estos vinieron, yo tenia falta de gente, no pude cumplir lo que me pedian; pero prometíles, que lo haria lo mas brevemente que yo pudiese: y con esto se fueron contentos, quedando ofrecidos por vasallos de Vuestra Magestad, diez, ó doce pueblos de los mas comarcanos á la raya de los súbditos á esta ciudad: y de allí á pocos dias tornaron á venir ahincandome mucho, que pues que yo enviaba Españoles á poblar á muchas partes, que enviase á poblar allí, con ellos; porque recibian mucho daño de aquellos sus contrarios, y de los del mismo rio, que estan á la costa del mar; que aunque eran todos unos, por haberse venido á mí, les hacian mal tratamiento. Y por cumplir con estos, y por poblar aquella tierra; y tambien porque ya tenia alguna mas gente, señalé un capitan con ciertos compañeros, paraque fuesen al dicho rio; y estando para se partir, supe de un navio, que vino de la

* Los enemigos que decian los de Pánuco, eran los vasallos del rey de Michoacan, con quienes confinaban, y aun hoy divide el arzobispado de Méjico de la diocesis de Michoacan por aquella parte el rio Verde.

isla de Cuba, como el almirante Don Diego Colon,* y los adelantados Diego Velazquez, y Francisco de Garay, quedaban juntos en la dicha isla, y muy confederados, para entrar por allí, como mis enemigos á hacerme todo el daño que pudiesen: y porque su mala voluntad no huviese efecto; y por escusar, que con su venida no se ofreciese semejante alboroto, y desconcierto, como el que se ofreció con la venida de Narvaez, determinéme, dejando en esta ciudad el mejor recado, que yo pude, de ir yo por mi persona, porque si allí ellos, ó alguno de ellos viniese, se encontrasen conmigo ántes, que con otro, porque podria yo mejor escusar el daño: y así me partí con ciento, y veinte de caballo, y con trecientos peones, y alguna artillería, y hasta cuarenta mil hombres de guerra de los naturales de esta ciudad, y sus comarcas; y llegado á la raya de su tierra, bien veinte, y cinco leguas ántes de llegar al puerto, en una gran poblacion, que se dice Ayntuscota-

* D. Diego Colon es el que envió á Diego Velazquez á conquistar la isla de Cuba en el año de 1511. y con él fué Hernan Cortés por oficial de D. Miguel de Pasamonte tesorero, para llevar la cuenta de los quintos, y hacienda del rey: allí se formó Cortés con trabajos, se casó con Catalina Juarez, tuvo varias mudanzas su amistad con Diego Velazquez, y últimamente allí formó el gran designio de venir á conquistar la Nueva España: el dicho D. Diego Colon fué despues nombrado Gobernador de Méjico con la órden de prender á Cortés; pero se suspendió el efecto de la provision de este empleo, y encargo.

clan,* me salieron al camino mucha gente de guerra, y peleámos con ellos: y así por tener yo tanta gente de los amigos, como ellos venian, como por ser el lugar llano, y aparejado para los caballos, no duró mucho la batalla, aunque me hirieron algunos caballos, y Españoles, y murieron algunos de nuestros amigos, fué suya la peor parte, porque fueron muertos muchos de ellos, y desbaratados. Allí en aquel pueblo me estuve dos ó tres dias, así por curar los heridos, como porque vinieron allí á mí, los que acá se me habian venido á ofrecer por vasallos de Vuestra Alteza. Y desde allí me siguieron hasta llegar al puerto, y desde allí adelante sirviendo en todo lo que podian. Yo fuí por mis jornadas hasta llegar al puerto, y en ninguna parte tuve reencuentros con ellos, ántes los del camino, por donde yo iba, salieron á pedir perdon de su yerro, y á ofrecerse al real servicio de Vuestra Alteza. Llegado al dicho puerto, y rio, me aposenté en un pueblo, cinco leguas del mar, que se dice Chila, que estaba despoblado, y quemado, porque allí fué donde desbarataron al capitan, y gente de Francisco de Garay: y de allí envié mensajeros de la otra parte del rio; y por aquellas

* Hoy Coscatlan á la entrada de la Huasteca.

lagunas,* que todas estan pobladas de grandes pueblos de gente, á les decir: que no temiesen, que por lo pasado yo les haria ningun daño, que bien sabia, que por el mal tratamiento, que habian recibido de aquella gente, se habian alzado contra ellos, y que no tenian culpa: y nunca quisieron venir, ántes maltrataron los mensajeros, y aun mataron algunos de ellos; y porque de la otra parte del rio estaba el agua dulce, de donde nos basteciamos; ponianse allí, y salteaban á los que iban por ella, estuve así mas de quince dias, creyendo podria atraerlos por bien: y que viendo, que los que habian venido eran bien tratados, ellos asímismo lo harian: mas tenian tanta confianza en la fortaleza de aquellas lagunas, donde estaban, que nunca quisieron. Y viendo, que por bien ninguna cosa me aprovechaba, comenzé á buscar remedio, y con unas canoas, que al principio allí habiamos habido, se tomaron mas, y con ellas una noche comenzé á pasar ciertos caballos de la otra parte del rio, y gente: y cuando amaneció, ya habia copia de gente, y caballos de la otra parte, sin ser sentidos: y yo pasé dejando en mi real buen

* En este sitio, y sus cercanias estan las lagunas de Tampico, y Tamiaguaque es grande, y pertenece su pueblo á la diocesis de la Puebla.

recaudo; y como nos sintieron de la otra parte, vino mucha copia de gente, y dieron tan reciamente sobre nosotros, que despues que yo estoy en estas partes, no he visto acometer en el campo tan denodadamente, como aquellos nos acometieron, y mataronnos dos caballos, é hirieron mas de otros diez caballos tan malamente, que no pudieron ir. En aquella jornada, y con ayuda de Nuestro Señor, ellos fueron desbaratados, y se siguió el alcance cerca de una legua, donde murieron muchos de ellos: y con hasta treinta de caballo, que me quedaron, y con cien peones seguí todavia mi camino, y aquel dia dormí en un pueblo, tres leguas del real, que hallé despoblado: y en las mezquitas de este pueblo, se hallaron muchas cosas de los Españoles, que mataron de los de Francisco de Garay. Otro dia comenzé á caminar por la costa de una laguna adelante, por buscar paso para pasar á la otra parte de ella, porque parecia gente, y pueblos: y anduve todo el dia, sin se hallar cabo, ni por donde pasar; y ya que era hora de vísperas, vimos á vista un pueblo muy hermoso, y tomamos el camino para allá, que todavia era por la costa de aquella laguna; y llegados cerca, era ya tarde, y no parecia en él gente; y para mas asegurar, mandé á

diez de caballo, que entrasen en el pueblo por el camino derecho, é yo con otros diez tomé la falda de él hacia la laguna, porque los otros diez traian la retaguardia, y no eran llegados. Y en entrando por el pueblo, pareció mucha cantidad de gente, que estaban escondidos en celada, dentro de las casas para tomarnos descuidados; y pelearon tan reciamente, que nos mataron un caballo, é hirieron casi todos los otros, y muchos de los Españoles: y tuvieron tanto rason en pelear, y duró gran rato, y fueron rompidos tres, ó cuatro veces, y tantas se tornaban á rehacer; y hechos una muela, hincaban las rodillas en el suelo, y sin hablar, y dar grita, como lo suelen hacer los otros, nos esperaban, y ninguna vez entrabamos por ellos, que no empleaban muchas flechas: y tantas, que si no fueramos bien armados, se aprovecharan harto de nosotros, y aun creo no escapara ninguno; y quiso Nuestro Señor, que á un rio, que pasaba junto, y entraba en aquella laguna, que yo habia seguido todo el dia, algunos de los que mas cercanos estaban á él, se comenzaron á echar al agua, y tras aquellos comenzaron á huir los otros al mismo rio, y así se desbarataron, aunque no huyeron mas de hasta pasar el rio: y ellos de la una parte, y nosotros de

la otra, nos estuvimos, hasta que cerró la noche, porque por ser muy hondo el rio, no podiamos pasar á ellos, y aun tambien no nos pesó cuando ellos le pasaron, y así nos volvimos al pueblo, que estaria un tiro de honda del rio; y allí con la mejor guarda que pudimos, estuvimos aquella noche, y comimos el caballo, que nos mataron, porque no habia otro bastimento. Otro dia siguiente salimos por un camino, porque ya no parecia gente de la del dia pasado, y por él fuimos á dar en tres, ó cuatro pueblos, donde no se halló gente ninguna, ni otra cosa, sino eran algunas bodegas del vino,* que ellos hacen, donde hallámos asaz tinajas de ello. Aquel dia pasamos sin topar gente ninguna, y dormimos en el campo, porque hallamos unos maizales, donde la gente, y los caballos tuvieron algun refresco: y de esta manera anduve dos dias, ó tres, sin hallar gente ninguna, aunque pasámos muchos pueblos: y porque la necesidad del bastimento nos aquejaba, que en todo este tiempo entre todos no hubo cincuenta libras de pan,† nos volvimos al real, y hallé la

* En la Huasteca, y pueblos comarcanos á la laguna de Tamiagua se hace vino de la caña de azucar, que comunmente llaman aguardiente de la tierra, mas ó ménos fuerte, ó vulgarmente Chinguirito, que está prohibido.

† En toda Nueva España el pan de los Indios se hacia de maiz.

gente, que en él habia dejado, muy buena, y sin haber habido reencuentro ninguno: y luego porque me pareció, que toda la gente quedaba de aquella parte de aquella laguna, que yo no habia podido pasar, hice una noche echar gente, y caballos con las canoas de aquella parte, y que fuese gente de ballesteros, y escopeteros por la laguna arriba, y la otra gente por la tierra. Y de esta manera dieron sobre un gran pueblo, donde como los tomaron descuidados, mataron mucha gente: y de aquel salto cobraron tanto temor, de ver, que estando cercados de agua, los habian salteado sin sentirlo, que luego comenzaron á venir de paz: y en casi veinte dias vino toda la tierra de paz, y se ofrecieron por vasallos de Vuestra Magestad.

VI. Funda Cortés á Santiestevan del Puerto, con relacion de la tierra, y reparte los pueblos: pierdese un navio cargado de bastimento, y se salvan tres personas en una isla. Gasto que hizo Cortés en esta conquista, y cadáveres que

Ya que la tierra estaba pacífica, envié por todas las partes de ella personas, que la visitasen, y me trajesen relacion de los pueblos, y gente; y traida, busqué el mejor asiento, que por allí me pareció, y fundé en él una villa, que puse nombre Santistevan del Puerto; y á los que allí quisieron quedar por vecinos, les desposité, en nombre de Vuestra Magestad aquellos pueblos con que se sostuviesen; y hechos alcaldes y regidores, y dejan-

y por haber venido el trigo de España, le llaman los Indios pan de castilla, *Castilan Tlascali.*

halló de los castellanos de Garay.

do allí un mi lugar-teniente de capitan, quedaron en la dicha villa de los vecinos* treinta de caballo, y cien peones, y dejéles un barco, y un chinchorro, que me habian traido de la villa de la Vera-Cruz, para bastimento; y asímismo me envió de la dicha villa un criado mio, que allí estaba, un navio cargado de bastimentos de carne, pan, vino, azeyte, vinagre, y otras cosas, el cual se perdió con todo; y aun dejó en una isleta en el mar, que está cinco leguas de la tierra, tres hombres; por los cuales yo envié despues en un barco, y los hallaron vivos, y mantenianse de muchos lobos marinos, que hay en la isleta, y de una fruta, que decian que era como higos. Certifico á Vuestra Magestad, que esta ida me costó á mí solo, mas de treinta mil pesos de oro, como podra Vuestra Magestad mandar ver, si fuere servido, por las cuentas de ello: y á los que con migo fueron, otros tantos de costas de caballos, bastimentos, armas, y herraje, porque á la sazon lo pesaban á oro, ó dos veces á plata; mas por verse Vuestra Magestad servido en aquel camino tanto, todos lo tuvimos por bien, aunque mas gasto se nos ofreciera; porque demas de quedar aquellos Indios debajo del imperial yugo de Vuestra

* Puede ser la villa de Tampico, segun su situacion.

Magestad, hizo mucho fruto nuestra ida, porque luego aportó allí un navio con mucha gente, y bastimentos, y dieron allí en tierra, que no pudieron hacer otra cosa; y si la tierra no estuviera de paz, no escapara ninguno, como los del otro, que ántes habian muerto, y hallámos las caras propias de los Españoles desolladas en sus oratorios, digo los cueros de ellas, curados en tal manera, que muchos de ellos se conocieron, aun cuando el Adelantado Francisco de Garay llegó á la dicha tierra, como adelante á Vuestra Cesárea Magestad haré relacion, no quedára él, ni ninguno de los que con él venian, á vida, porque con tiempo fueron á dar treinta leguas abajo del dicho rio de Pánuco, y perdieron algunos navios, y salieron todos á tierra muy destrozados, si la gente no hallaran en paz, que los trajeron á cuestas, y los sirvieron hasta ponerlos en el pueblo de los Españoles, que sin otra guerra se murieran todos. Así, que no fué poco bien estar aquella tierra de paz.

VII. Envia Cortés contra Impilcingo un capitan, y con que instruccion, y por que no la pacificó. Batalla con los Indios de Co-

En los capítulos ántes de este (Escelentísimo Príncipe) dije, como viniendo de camino, despues de haber pacificado la provincia de Pánuco, se conquistó la provincia de Tututepeque,* que estaba rebelada, y todo lo que en

* Tututepec diocesis de Oajaca.

ella se hizo; porque tenia nueva, que una provincia, que está cerca del mar del sur, que se llama Impilcingo, que es de la cualidad de esta de Tututepeque, en fortaleza de sierras, y aspereza de la tierra, y de gente no ménos belicosa, los naturales de ella hacian mucho daño en los vasallos de Vuestra Cesárea Magestad, que confina con su tierra, y de ellos se me habian venido á quejar, y pedir socorro, aunque la gente, que con migo venia, no estaba muy descansada, porque hay de un mar á otro docientas leguas,* por aquel camino. Junté luego veinte y cinco de caballo, y setenta, ó ochenta peones, y con un capitan los mandé ir á la dicha provincia; y en la instruccion, que llevaba, le mandé que trabajase de los atraer al real servicio de Vuestra Alteza por bien; y sino quisiesen, les hiciese la guerra: el cual fué, y hubo con ellos ciertos reencuentros; y por ser la tierra tan áspera no pudo dejarla del todo conquistada; y porque yo le mandé en la dicha su instruccion, que hecho aquello, que se fuese á la ciudad de Zacatula,† y con la gente que llevaba, y con la que mas de allí pudiese sacar, fuese á la provincia de Coli-

liman, y su victoria: la deja quieta, y otras provincias Comarcanas; isla rica de oro, y perlas, habitada de mugeres solas.

* Y algo mas, y aquí se advierte que todas las mitras, y diocesis de Nueva-España tienen su mayor longitud desde el seno Mejicano, ó mar del norte hasta el mar del sur.

† Zacatula, diocesis de Michoacan, ó Valladolid.

man, donde en los capítulos pasados dije, que habian desbaratado aquel capitan, y gente, que iba de la provincia de Mechuacan para la dicha ciudad, y que trabajase de los traer por bien, y si no, los conquistase. El se fué, y de la gente que llevaba, y de la que allá tomó, juntó cincuenta de caballo, y ciento, y cincuenta peones, y se fué á la dicha provincia, que está de la ciudad de Zacatula, costa del mar del sur abajo sesenta leguas; y por el camino pacificó algunos pueblos, que no estaban pacíficos, y llegó á la dicha provincia; y en la parte, que al otro capitan habian desbaratado, halló mucha gente de guerra, que le estaban esperando, creyendo haberse con él, como con el otro, y así rompieron los unos y los otros; y plugo á nuestro señor, que la victoria fué por los nuestros, sin morir ninguno de ellos, aunque á muchos, y á los caballos hirieron: y los enemigos pagaron bien el daño, que habian hecho; y fué tan bueno este castigo, que sin mas guerra se dió luego toda la tierra de paz; y no solamente esta provincia, mas aun otras muchas cercanas á ella, vinieron á se ofrecer por vasallos de Vuestra Cesárea Magestad, que fueron* Aliman Coli-

* Coliman, y otros pueblos de la diocesis de Michoacan, y tambien tocan en Guadalajara, lo que hoy llaman Zacatecas, provincias de Sonora, y Sinaloa de la diocesis de Durango,

monte, y Ceguatan: y de allí me escribió todo lo que le habia sucedido; y le envié á mandar, que buscase un asiento, que fuese bueno, y en él se fundase una villa, y que le pusiese nombre Coliman, como la dicha provincia: y le envié nombramiento de alcaldes, y regidores para ella, y le mandé, que hiciese la visitacion de los pueblos, y gentes de aquellas provincias, y me la trajese con toda la mas relacion, y secretos de la tierra que pudiese saber; el cual vino, y la trajo, y cierta muestra de perlas,* que halló: y yo repartí en nombre de Vuestra Magestad, los pueblos de aquellas provincias, á los vecinos, que allá quedaron, que fueron veinte y cinco de caballo, y ciento y veinte peones. Y entre la relacion, que de aquellas provincias hizo, trajo nueva de un muy buen puerto,†

* Desde los puertos de Mazatlan, Sonora, y Sinaloa pasan al golfo de Californias á pescar perlas, pues los Indios eran muy diestros en el buzco de ellas descubriendose muchos placeres, algunas tan esquisitas, que se sabe cierto, que habiendo pasado á Californias Juan Yturbi capitan nombrado para la espedicion, trajo á la vuelta tanta copia de ellas, que admiró á Méjico, y una de tan finos quilates, que por sola ella pagó de quinto al rey nuevecientos pesos. "Fr. Antonio de la Ascension relacion del Descubrimiento del capitan Vizcayno: Torquemada, en su estracto, p. 4. Apend. 2. Benegas, noticias de Californias. Tom. I. part. 2. § 4." Todas las perlas, que en abundancia tienen las personas aun de mediana calidad hacia el norte, casi todas son pescadas en el golfo de Californias.

† En un mapa antiguo, que de órden de Cortés, hizo Domingo del Castillo, piloto en Méjico año de 1541, pone toda la costa al mar del sur, desde el golfo de Tehuantepec hasta la desembocadura del rio Colorado en el de Californias: y en la diocesis de Guadalajara, y Durango espresa los puertos de Colima, el puerto Escondido, el de

que en aquella costa se habia hallado, de que holgué mucho, porque hay pocos: y asimismo me trajo relacion de los señores de la provincia de Ciguatan, que se afirman mucho haber una isla toda poblada de mugeres,* sin varon ninguno y que en ciertos tiempos van de la tierra-firme hombres, con los cuales han aceso: y las que quedan preñadas, si paren mugeres las guardan; y si hombres, los echan de su compañía: y que esta isla† está diez jornadas de esta provincia, y que muchos de ellos han ido allá, y la han visto. Dicenme asímismo, que es muy rica de perlas, y oro,‡

Jalisco, el de Chiametla, y otros muchos frente de la costa de Californias, de donde se colige evidentemente, que Cortés tuvo conocimiento de las provincias de Sinaloa, Sinora, Pimería, Nuevo Méjico, y de la mayor parte de la península de Californias por la costa del norte hasta el rio Colorado, que llama el piloto rio de Buena Guia; Puerto de Cruz, subiendo hasta 28 grados de latitud, que comprehende el puerto de Monte-Rey, aunque no lo especifica, y este apreciable, y antiguo documento se guarda en Méjico en el Archivo del Esmo. Sr. Marques del Valle, con los autos originales de la obligacion, que hizo con Cortés el Señor Carlos I. sobre las tierras, que le señaló S. M. y cedió por título de Conquistador, y he tenido el mayor gozo de haber visto en los autos firmas originales del Esclarecido Hernan Cortés.

* Este Pais solo de mugeres, que espresa aquí Cortés, es el que llamaron por entonces de las amazonas, que creyeron habia, y se descubrió falso.

† Ya está averiguado, que la California no es isla segun la creyeron algunos, sino península.

‡ La riqueza de perlas es evidente, y aun de oro, se han descubierto últimamente minas, cuya bonanza se promete, y la relacion de esto la ha dado el Illmo. Sr. D. Josef Galves, que en el año presente* ha venido de esta península, y la reconoció á costa de muchas fatigas, y desvelos, enviando á nuestro actual Esmo. Sr. Virrey Marques de Croix, muestras de perlas de escelente oriente, y piedras, que se sacaron de una mina de oro, y es de muchos quilates.

* Año en que se escribió el original de esta obra.

yo trabajaré en teniendo aparejo de saber la verdad, y hacer de ello larga relacion á Vuestra Magestad.

VIII. Llegan á Cortés Embajadores de Utlatlan, y Guatemala, con dos Castellanos á dar la obediencia; ysabiendo que quieren quitarla, y la de Chiapa, prepara gente para sosegarla, y armada para poblar el cabo de las Hibueras. Es avisado de la venida de Francisco Garay, y que se intitulaba gobernador.

Viniendo de la provincia de Pánuco, en una ciudad, que se dice Tuzapan,* llegaron dos hombres Españoles, que yó habia enviado, con algunas personas de los naturales de la ciudad de Temijtitan, y con otros de la provincia de Soconusco, que es en el mar del sur la costa arriba, hacia donde Pedrarias Davila,† gobernador de Vuestra Alteza, docientas leguas de esta gran ciudad de Temijtitan, á unas ciudades de que muchos dias habia que yo tengo noticia, que se llaman Uclaclan, y Guatemala,‡ y estan de esta provincia de Socomisco otras sesenta leguas; con los cuales dichos Españoles vinieron hasta cien personas de los naturales de aquellas ciudades, por mandado de los señores de ellas, ofreciendose por vasallos, y súbditos de Vuestra Cesárea Magestad, y yo los recibí en su real nombre; y les certifiqué, que queriendo ellos, y haciendo lo que allí ofrecian serian de mí, y de los de mi compañía, en el real nombre de Vuestra Alteza, muy bien

* Puede ser el pueblo de Tuspan diocesis de Puebla.

† Pedro Arias Davila, fué al que el Señor Carlos I. mandó, que desde Veragua á Yucatan buscase estrecho en las Indias para ir á las islas Malucas sin valerse de Portugal para la especería.

‡ Ucatlan, y Goatemala, distan segun Cortés de la provincia de Soconusco sesenta leguas, y caen al mar del sur.

tratados. y favorecidos; y les dí, así á ellos, como paraque llevasen á sus señores algunas cosas de las que yo tenia, y ellos en algo estiman: y torné á enviar con ellos otros dos Españoles, para que les proveyesen de las cosas necesarias por los caminos. Despues acá he sido informado de ciertos Españoles, que yo tengo en la provincia de Soconusco, como aquestas ciudades con sus provincias, y otra que se dice de Chiapan,* que está cerca de ellas, no tienen aquella voluntad, que primero mostraron, y ofrecieron; ántes se dice que hacen daño en aquellos pueblos de Socomisco, porque son nuestros amigos. Y por otra parte me escriben los cristianos, que envian allí siempre mensajeros, y que se disculpan, que ellos no lo hacen, sino otros: y para saber la verdad de esto, yo tenia á Pedro de Alvarado despachado con ochenta, y tantos de caballo, y docientos peones, en que iban muchos ballesteros, y escopeteros, y cuatro tiros de artillería con mucha municion, y pólvora: y asimismo tenia hecha cierta armada de navios, de que enviaba por capitan un Cristóval Dolid, que pasó en mi compañía, para le enviar por la costa del norte á poblar la punta, ó cabo de Hibueras,† que está sesenta leguas

* Esta es la diocesis, y provincia de Chiapa, ántes sufraganea de la Metrópoli de Méjico, y hoy de la Goatemala,

† Punta, ó cabo de Hibueras, es en Honduras, cuya provincia ántes se llamaba Hibueras.

de la bahia de la Ascesion, que es á barlovento, de lo que llaman Yucatan, la costa arriba de la tierra-firme, hacia el Darien; así porque tengo mucha informacion, que aquella tierra es muy rica, como porque hay opinion de muchos pilotos, que por aquella bahia sale estrecho al otro mar,* ques es la cosa, que yo en este mundo mas deseo topar, por el gran servicio que se me representa, que de ello Vuestra Cesárea Magestad recibiría. Y estando estos dos capitanes á punto con todo lo necesario al camino, de cada uno vino un mensajero de santistevan del Puerto, que yo poblé en el rio de Pánuco; por el cual los alcaldes de ella me hacian saber, como el Adelantado Francisco de Garay,† habia llegado al dicho rio con ciento y veinte de caballo, y cuatrocientos peones, y mucha artillería, y que se intitulaba de gobernador de

* Habiendo sabido Cortés, y otros, que la tierra se estrechaba mucho por Panamá de modo, que se avistaban los dos mares norte, y sur. desde unas montañas, se persuadieron, y no con ligereza, que por allí podia haber estrecho como en Gibraltar, y despues se descubrió el de Magallanes, con lo que en gran manera se facilitaria la navegacion por los dos mares, mas no es segun creyeron, porque es istmo el de Panamá, que tiene de ancho diez y ocho leguas, y sigue la tierra-firme, hasta la otra América meridional, y acaba en el estrecho de Magallanes, media el mar, y despues ponen la tierra del Fuego, que se puede llamar incógnita.

† Este Francisco de Garay, instrumento de persecucion de Pánfilo Narvaez contra Cortés, hizo cuanto pudo paraque el Rey de España perdiese todo lo conquistado, pero Dios defendia siempre á Cortés, y parece que le habia puesto muchos angeles de guarda contra todos sus enemigos.

aquella tierra, y que así hacia decir á los naturales de aquella tierra, con una lengua que consigo traia: y que les decia, que les vengaria de los daños, que en la guerra pasada de mí habian recibido, y que fuesen con él para hechar de allí aquellos Españoles, que yo allí tenia, y á los que mas yo enviase: y que les ayudaria á ello, y otras muchas cosas de escándalo, y que los naturales estaban algo alborotados; y para mas certificarme á mí de la sospecha, que yo tenia de la confederacion suya con el almirante, y con Diego Velazquez, de allí á pocos dias llegó al dicho rio una caravela de la isla de Cuba, y en ella venian ciertos amigos, y criados de Diego Velazquez, y un criado del obispo de Burgos, que se dice venia proveido de fáctor de Yucatan, y toda la mas compañía, eran criados, y parientes de Diego Velazquez, y criados del almirante. Sabida por mí esta nueva, aunque estaba manco de un brazo de una caida de un caballo,* y en la cama, me determiné de ir allá á me ver con él, para escusar aquel alboroto, y luego envié delante al dicho Pedro de Alvarado con toda la gente, que tenia hecha para su camino: y yo me habia de partir, de allí á dos dias; y ya que mi cama,

* En una mano ya tenia una herida, en una pierna otra, y ahora dislocado el brazo.

y todo era ido á camino, y estaba diez leguas de esta ciudad, donde yo habia de ir otro dia á dormir, llegó un mensajero de la villa de la Vera-Cruz, casi media noche, y me trajo cartas de un navío, que era llegado de España, y con ellas una cédula, firmada del Real Nombre de V. Magestad, y por ella mandaba al dicho adelantado Francisco de Garay, que no se entremetiese en el dicho Rio, ni en ninguna cosa, que yo tuviese poblado, porque Vuestra Magestad era servido, que yo lo tuviese en su real nombre; por la cual cien mil veces los reales pies de V. Cesárea Magestad beso. Con la venida de esta cédula cesó mi camino, que no me fué poco provechoso á mi salud, porque habia sesenta dias que no dormia, y estaba con mucho trabajo; y á partirme á aquella sazon, no habia de mi vida mucha seguridad; mas posponialo todo, y tenia por mejor morir en esta jornada, que por guardar mi vida ser causa de muchos escándalos, y alborotos, y otras muertes, que estaban muy notorias, y despaché luego á Diego Docampo, alcalde mayor, con la dicha cédula, para que siguiese á Pedro de Alvarado: y yo le dí una carta para él, mandandole, que en ninguna manera se acercase adonde la gente del adelantado estaba, porque no se revolviese: y

mandé al dicho alcade mayor, que notificase aquella cédula al adelantado, y que luego me respondiese lo que decia, el cual se partió á la mas priesa que pudo, y llegó á la provincia de los Guatescas,* adonde habia estado Pedro de Alvarado, el cual se habia ya entrado la provincia adentro; y como supo que iba el alcalde mayor, é yo me quebaba, le hizo saber luego, como el dicho Pedro de Alvarado habia sabido, que un capitan de Francisco de Garay, que se llama Gonzalo Dovalle, que andaba con veinte, y dos de caballo, haciendo daño por algunos pueblos de aquella provincia, y alterando la gente de ella, y que habia sido avisado el dicho Pedro de Alvarado, como el dicho capitan Gonzalo Dovalle tenia puestas ciertas atalayas en el camino, por donde habia de pasar: de lo cual se alteró el dicho Alvarado, creyendo que le queria ofender el dicho Gonzalo Dovalle; y por esto llevó concertada toda su gente, hasta que llegó á un pueblo, que se dice el de las Lajas,† adonde halló al dicho Gonzalo Dovalle con su gente; y allí llegado, procuró de hablar con el dicho capitan Gonzalo Dovalle, y le dijo lo que

* De los Huastecos.

† Llaman en la Huasteca Lajas á los peñascos lisos, y seguidos. que se hallan en las sierras.

habia sabido, y le habian dicho, que andaba haciendo, y que se maravillaba de él, porque la intencion del gobernador, y sus capitanes, no era, ni habia sido de les ofender, ni hacer daño alguno, ántes habia mandado, que les favoreciesen, y proveiesen de todo lo que tuviesen necesidad; y que pues aquello así pasaba, que para que ellos estuviesen seguros, que no hubiese escándalo, ni daño entre la gente de una parte, ni otra, que le pedia por merced no tuviese á mal, que las armas, y caballos de aquella gente, que consigo traia, estuviese depositada, hasta tanto que se diese asiento en aquellas cosas; y el dicho Gonzalo Dovalle se disculpaba, diciendo, que no pasaba así, como le habian informado: pero que él tenia por bien de hacer lo que le rogaba; y así estuvieron juntos los unos, y los otros comiendo, y holgando los dichos capitanes, y toda la mas gente, sin que entre ellos hubiese enojo, ni cuestion ninguna. Luego que esto supo el alcalde mayor proveyó con un secretario mio, que con sigo llevaba, que se llama Francisco de Orduña, fuese donde estaban los capitanes, Pedro de Alvarado, y Gonzalo Dovalle, y llevó mandamiento, para que se alzase el dicho depósito, y les volviese sus armas, y caballos á cada uno, y les hiciese saber, que la intencion mia era de les fa-

vorecer,* y ayudar en todo lo que tuviesen necesidad, no se desconcertando ellos en escandalizarnos la tierra: y envió asímismo otro mandamiento al dicho Alvarado, para que los favoreciese, y no se entrometiese en tocar en cosa alguna de ellos, en los enojar: el cual lo cumplió así.

IX. Requiere él teniente de San Estevan á Juan de Grijalva, general de la armada de Garay: tome puerto, y le enseñe las provisiones reales que llevaba, y lo que respondió, y sucedió hasta darle libertad.

En este mismo tiempo (muy Podero señor) acaeció, que estando las naos del dicho adelantado dentro en el mar, á boca del rio Pánuco, como en ofensa de todos los vecinos de la villa de Santistevan, que yo allí habia fundado, puede haber tres leguas el rio arriba, donde suelen surgir todos los navios, que al dicho puerto arriban; á cuya causa Pedro de Vallejo, teniente mio en la dicha villa, por asegurarla del peligro, que esperaba, con la alteracion de los dichos navios hizo ciertos requerimientos á los capitanes, y maestres de ellos, paraque subiesen al puerto, y surgiesen el de Paz, sin que la tierra recibiese ningun agravio, ni alteracion, requiriendoles asímismo, que si algunas provisiones tenian de Vuestra Magestad para poblar, ó entrar en dicha tierra, ó en cualesquier manera que fuese las mostrasen, con

* Vease cuan justa, y de buena fé habia sido siempre la intencion de Cortés, no obstante, que debia recelar alguna traicion por parte de Velazquez, y los aliados de Narvaez.

protestacion, que mostradas, se cumplirian en todo, segun que por las dichas provisiones, Vuestra Magestad lo enviase á mandar. Al cual requerimiento los capitanes, y maestres respondieron en cierta forma, en que en efecto concluian, que no querian hacer cosa alguna de lo por el teniente mandado, y requerido: á cuya causa el teniente dió otro segundo mandamiento, dirigido á los dichos capitanes, y maestres con cierta pena, para que todavia se hiciese lo mandado, y requerido por el primer requerimiento; al cual mandamiento tornaron á responder lo que respondido tenian; y fué así, que viendo los maestres, y capitanes, de como de su estada con los navios en la boca del rio, por espacio de dos meses, y mas tiempo, y que de su estada resultaba escándalo, así entre los Españoles, que allí residian, como entre los naturales de aquella provincia: Un Castromocho, maestre de uno de los dichos navios, y Martin de San Juan Guipuscuano, maestre asimismo de otro navio, secretamente enviaron al dicho teniente sus mensajeros, haciendoles saber, que ellos querian paz, y estar obedientes á los mandamientos de la justicia, que le requerian que fuese el dicho teniente á los dichos dos navios, y que le recibirian, y cumplirian todo lo que les mandase, añadi-

endo, que tenian forma para que los otros navios que restaban, asimismo se le entregarian de paz, y cumplirian sus mandamientos. A cuya causa el teniente se determinó de ir con solo cinco hombres á los dichos navios; y llegando á ellos, fué recibido por los dichos maestres: y de allí envió al capitan Juan de Grijalva,* que era general de aquella armada, que estaba, y residia en la nao capitana, á la sazon, para que él cumpliese en todo los requerimientos, y mandamientos pasados del dicho teniente, que le habia ántes mandado notificar; y que el dicho capitan, no solamente no quiso obedecer; pero mandó á las naos, que estaban presentes, se juntasen con la suya, en que estaba, y todas juntas, escepto las dos, de que arriba se hace mencion; y así juntas al contorno de su nao capitana, mandó á los capitanes de ellas tirasen con la artillería, que tenian, á los dos navios, hasta los echar á fondo: y siendo este mandamiento público; y tal, que todos lo oyeron, el dicho teniente, en su defensa, mandó aprestar la artillería de los dos navios, que le

* El capitan Juan de Grijalva hizo todo el esfuerzo para no obedecer á Cortés, pero Dios movió los corazones de los maestres de los navios, y demas gente con tal eficacia, que obedeció por fuerza, ó por mejor decir por necesidad: el augilio de Dios para con Cortés se hacia siempre palpable, y por grandes hazañas, que han hecho otros conquistadores, sin agraviarles, se advierte el favor particular del cielo en esta Nueva España.

habian obedecido. En este tiempo las naos, que estaban al rededor de la capitana, y maestres, y capitanes de ellas, no quisieron obedecer á lo mandado por el dicho Juan de Grijalva: y entre tanto el dicho capitan Grijalva, envió un escribano, que se llama Vicente Lopez, para que hablase al dicho teniente: y habiendo esplicado su mensaje, el teniente le respondió, justificando esta dicha causa, y que su venida era allí solamente por bien de paz; y por evitar escandalos, y otros bullicios, que se seguian de estar los dichos navios fuera del dicho puerto, adonde acostumbraban á surgir, y como cosarios, que estaban en lugar sospechoso, para hacer algun salto en tierra de su Magestad, que sonaba muy mal, con otras razones, que acudian á este propósito: las cuales obraron tanto, que el dicho Vicente Lopez, Escribano se volvió con la respuesta al capitan Grijalva, y le informó de todo lo que habia oido al teniente, atrayendo al dicho capitan, paraque le obedeciese, pues estaba claro, que el dicho teniente era justicia en aquella provincia por V. M. y el dicho capitan Grijalva sabia, que hasta entonces por parte del adelantado Francisco de Garay, ni por la suya se habian presentado provisiones reales algunas, á que el dicho teniente, con los

otros vecinos de la villa de Santistevan hubiesen de obedecer, y que era cosa muy fea estar de la manera, que estaban con los navios como consarios, en tierra de Vuestra Magestad Cesárea. Así movido por estas razones, el capitan Grijalva con los maestres, y capitanes de los otros navios obedecieron al teniente, y se subieron al rio arriba, donde suelen surgir los otros navios. Y así llegados al puerto, por la desobediencia que el dicho Juan de Grijalva habia mostrado á los mandamientos del dicho teniente, le mandó prender. Y sabida esta prision por él, mi alcalde mayor, luego otro dia dió su mandamiento, paraque el dicho Juan de Grijalva fuese suelto, y favorecido con todos los demas, que venian en los dichos navios, sin que tocase en cosa alguna de ellos; y así se hizo, y se cumplió.

X. Cartas del alcalde mayor á Francisco Garay, á quien vá enseñar las reales provisiones de Cortés; y vistas ofrece cumplirlas; escribele Cortés. y como se ajustaron.

Asímismo escribió el dicho alcalde mayor á Francisco de Garay, que estaba en otro puerto, diez, ó doce leguas de allí, haciendole saber como yo no podia ir á me ver con él, y que le enviaba á él con poder mio, paraque entre ellos se diese asiento, en lo que se habia de hacer, y en ver las provisiones de la una parte, y de la otra, y dar conclusion en lo que mas servicio fuese de Vuestra Magestad; y despues que el dicho

Francisco de Garay vió la carta del dicho alcalde mayor, se vino adonde el alcalde mayor estaba, adonde fué muy bien recibido, y proveido él, y toda su gente de lo necesario; y así juntos entrámbos, despues de haber platicado, y vistas las provisiones, se acordó, despues de haber visto la cédula, de que Vuestra Magestad me habia hecho merced: el dicho Adelantado, despues de ser requerido con ella por el alcalde mayor, la obedeció: y dijo, que estaba presto de la cumplir; y en cumplimiento de ella, que se queria recoger á sus navios con su gente, para ir á poblar á otra tierra, fuera de la contenida en la cédula de Vuestra Magestad; y que pues mi voluntad era de favorecerle, que le rogaba al dicho alcalde mayor, que le hiciese recoger toda su gente; porque muchos de los que consigo traia, se le querian quedar, y otros se le habian ausentado, y le hiciese de proveer de bastimentos, de que tenia necesidad, para los dichos navios, y gente. Y luego el dicho alcalde mayor lo proveyo todo, como él lo pidió, y se apregonó luego en el dicho puerto, adonde estaba la mas gente de la una parte, y de la otra, que todas las personas, que habian venido en la armada del Adelantado Francisco de Garay, lo siguiesen, y se juntasen con él, só

pena, que el que así no lo hiciese, si fuese hombre de caballo, que perdiese las armas, y caballo, y su persona se le entregase al dicho adelantado presa, y al peon se le diesen cien azotes, y asimismo se lo entregasen.

Asimismo pidió el dicho adelantado, al dicho alcalde mayor, que porque algunos de los suyos habian vendido armas, y caballos en el puerto de Santistevan, y en el puerto, donde estaban, y en otras partes de aquella comarca, que se los hiciese volver, porque sin las dichas armas y caballos no se podria servir de su gente: y el alcalde mayor proveyó de saber por todas las partes, donde estuviesen caballos ó armas de la dicha gente, y á todos los hizo tomar las armas, y caballos, que habia comprado, y volverlas todas al dicho adelantado.

Asimismo hizo poner el dicho alcalde mayor alguaciles por los caminos, y prender todos cuantos se iban huyendo, y se los entregó presos, y le entregaron muchos, que así tomaron.*

Asimismo envió al alguacil mayor á la villa de Santistevan,† que es el puerto, y á

* No admiraria, que Cortés se quisiese valer de la gente de Garay, mas para su magnánimo corazon todo sobraba, y socorrió aun para la conquista del otro reino del Perú por medio de Alvarado.

† Esta villa perdió el nombre de Santistevan, y hoy el puerto

un secretario mio con el dicho alguacil mayor, paraque en la dicha villa, y puerto hiciesen las mismas diligencias, y diesen los mismos pregones, y recogiesen la gente, que se le ausentaba, y se le entregase, y recogiese todo el bastimento, que pudiesen, y proveyesen las naos del dicho adelantado, y dió mandamiento paraque tambien tomasen las armas, y caballos, que hubiesen vendido, y se las diesen al dicho adelantado. Todo lo cual se hizo con mucha diligencia, y el dicho adelantado se partió al puerto para se ir á embarcar, y el alcalde mayor se quedó con su gente por no poner mas en necesidad el puerto, de la en que estaba, y porque mejor se pudiesen proveer, y estuvo allí seis, ó siete dias, para saber como se cumplia todo lo que yo habia mandado; y lo que él habia proveido, y porque habia falta de bastimentos, el dicho alcalde mayor escribió al adelantado si mandaba alguna cosa, porque él se volvia á la ciudad de Méjico, donde yo resido; y el adelantado le hizo luego mensajero, con el cual le hacia saber, como él no hallaba aparejo para se ir, por no haber hallado sus navios perdidos, que se le habian perdido seis navios, y los

está junto á la villa de Tampico, que es de corta poblacion, y de gente pobre.

que quedaron no estaban para navegar en ellos, y que él quedaba haciendo una informacion, paraque á mi me contase lo susodicho, como él no tenia aparejo para poder salir de la tierra: y que asímismo me hacia saber, que su gente se ponia con él en debate, y pleitos, diciendo que no eran obligados á le seguir, y que habian apelado de los mandamientos, que el mi alcalde mayor habia dado, diciendo, que no eran obligados á los cumplir por diez y seis, ó diez y siete causas, que asignaban: una de ellas era, que se habian muerto ciertas personas de hambre, de las que en su compañía venian, con otras no muy honestas, que se enderezaban á su persona; y asimismo le hizo saber, que no bastaban todas las diligencias, que se hacian para detenerle la gente, que anochecian, y no amanecian, porque los que un dia le entregaban presos, otro dia se iban en poniendoles en su libertad; y que le aconteció desde la noche á la mañana, faltarle docientos hombres. Que por tanto, que le rogaba muy afectuosamente, no se partiesen hasta que él llegase, porque él queria venir á verse conmigo á esta ciudad, porque si allí lo dejaban, pensaria de ahogarse de enojo. Y el alcalde mayor, vista su carta, acordó de aguardarlo: y vino de allí á dos dias, que le

escribió, y de allí despacharon mensajero para mí, por el cual el alcalde mayor me hacia saber como el adelantado veniase ver conmigo á esta ciudad, y porque ellos se venian poco á poco hasta un pueblo, que se llama Cicoaque,* que es á la raya de estas provincias, y que allí aguardaria mi respuesta: y el dicho adelantado me escribió, dandome relacion del mal aparejo, que de navios tenia, y de la mala voluntad, que su gente le habia mostrado, y que porque creia, que yo tendria aparejo para le poder remediar, así proveyendole de la gente, que yo tenia, como del demas, que él hubiese menester, y que porque conocia por mano de otro no podia ser remediado, ni ayudado; así que habia acordado de se venir á ver conmigo, y que me ofrecia á su hijo mayor con todo lo que él tenia, y esperaba dejarle para me le dar por yerno, y que se case con una hija mia pequeña:† y en este medio tiempo, constandole al dicho alcalde mayor, al tiempo que se partian para se venir á esta ciudad, que habian venido en aquella armada de Francisco de Garay, algunas personas muy sospechosas, amigos, y criados de Diego Velazquez, y que se habian mostrado muy

* El pueblo de Cicoaque de las sierras acá.

† Nunca Cortés abatió el ánimo con ofertas semejantes.

contrarios á mis cosas; y viendo que no quedaban bien en la dicha provincia, y que de su conversacion se esperaban algunos bullicios, y desasosiegos en la tierra, conforme á cierta provision real, que Vuestra Magestad me mandó enviar, paraque las tales personas escandalosas salgan de la tierra, los mandó salir de ella, que fueron Gonzalo de Figueroa, y Alonso de Mendoza, y Antonio de la Cerda; y Juan de Avila, y Lorenzo de Ulloa, y Taborda, y Juan de Grijalva, y Juan de Medina, y otros, y esto hecho, se vinieron hasta el dicho pueblo de Cicoaque, donde les tomó mi respuesta, que hacia á las cartas, que me habian enviado; por lo cual les hacia saber holgaba mucho de la venida del dicho Adelantado; y que llegando á esta ciudad, se entenderia con mucha voluntad en todo lo que me habia escrito, y en como conforme á su deseo él fuese muy bien despachado; y proveí asimismo, para su persona fuese muy proveida por el camino, mandando á los señores de los pueblos le diesen muy cumplidamente todo lo necesario; y llegado el dicho adelantado á esta ciudad, yo le recibí con toda la voluntad, y buenas obras, que se requerian, y que yo pude hacerle, como lo haria con hermano

verdadero* porque de verdad me pesó mucho de la pérdida de sus navios, y desvio de su gente, y le ofrecí mi voluntad, como en la verdad yo la tuve de hacer por él todo lo que á mí posible fuese. Y como el dicho Adelantado tuviese mucho deseo, que hubiese efecto lo que me habia escrito, cerca de los dichos casamientos† tornó con mucha instancia á me importunar, á que lo concluyesemos, é yo por le hacer placer, acordé de hacer en todo lo que me rogaba (y el dicho adelantado tanto deseaba) sobre lo cual se hicieron de consentimiento de ámbas partes con mucha certidumbre, y juramentos ciertos capítulos, que concluian el dicho casamiento, y lo que de ámbas partes, para se hacer, se habia de cumplir (con tanto, que ante todas cosas, despues que Vuestra Magestad fuese certificado de lo capitulado, de todo ello fuese muy servido) en manera, que demas de nuestra amistad antigua, quedamos con lo contratado, y capitulado entre nosotros, juntamente con el deudo, que habiamos tomado

* Hacer bien á un sugeto sospechoso, y contrario, como á un hermano, es virtud heróica.

† Este casamiento del yerno de Garay con una hija de Cortés debese entender, que esta hija seria del primer matrimonio, que hizo en Cuba: el segundo, aunque oculto, dicen algunos que fué con Doña Marina de Escobar; otros lo niegan, y yo no me meto en juzgar; y el tercero con la Señora Doña Juana de Zúñiga, hija del Conde de Aguilar, y sobrina del Duque de Bejar.

con los dichos nuestros hijos, tan conformes, y de una voluntad, y querer que no se entendia entre nosotros en mas de lo que á cada uno estaba bien en el despacho, principalmente del dicho Adelantado.

XI. Los desórdenes de la gente de Garay, dividiendose de la de Cortés: hacen rebelar los Indios, y dan muerte á muchos caballeros, y muere de pesar Garay.

En lo pasado, muy Poderoso Señor, hice relacion á Vuestra Católica Magestad, de lo mucho que mi alcalde mayor trabajó, paraque la gente del dicho Adelantado, que andaba derramada por la tierra, se juntase con el dicho adelantado, y las diligencias, que para esto intervinieron (las cuales, aunque fueron muchas, no bastaron para poder quitar el descontento, que toda la gente traia con el dicho Adelantado Francisco de Garay) ántes creyendo, que habian de ser compelidos, que todo el dia habian de ir con él, conforme á lo mandado, y apregonado, se metieron la tierra adentro, por lugares, y partes diversas de tres en tres, de seis en seis; y en esta manera escondidos, sin que pudiesen ser habidos, ni poderse recoger, que fué causa principal, que los Indios naturales de aquella provincia se alterasen; así por ver á los Españoles, todos derramados por muchas partes, como por las muchas desórdenes, que ellos cometian entre los naturales, tomandoles las mugeres, y la comida por fuerza, con otros desasosiegos, y bulli-

cios,* que dieron causa á que toda la tierra se levantase, creyendo que entre los dichos Españoles, segun que el dicho adelantado habia publicado, habia division en diversos señores, segun arriba se hizo relacion á Vuestra Magestad, y de lo que el dicho Adelantado publicó, al tiempo que en la tierra á los Indios de ella (con lengua que pudieron entender bien) y fué así, que tuvieron tal astucia los dichos Indios, siendo primeramente informados, donde, y como, y en que partes estaban los dichos Españoles, que de dia, y de noche dieron en ellos por todos los pueblos, en que estaban derramados; y á esta causa como los hallaron desapercebidos, y desarmados por los dichos pueblos, mataron mucho número de ellos, y creció tanto su osadia, que llegaron á la dicha villa de Santistevan del puerto, que tenia poblado en nombre de Vuestra Magestad, donde dieron tan recio combate, que pusieron á los vecinos de ella en grande necesidad, que pensaron ser perdidos, y se perdieran, si no fuera porque se hallaron apercibidos, y juntos donde pudieron hacerse fuertes, y resistir á sus contrarios, hasta en tanto que salieron al campo muchas veces con ellos, y los desbarataron. Estando así

* Cortés padeció de los Españoles tanto, y aun mas que de los Indios: *Foris pugna, intus timores.*

las cosas en este estado, tuve nueva de lo sucedido, y fué por un mensajero, hombre de pie, que escapó huyendo de los dichos desbaratos: y me dijo; como toda la provincia de Pánuco, y naturales de ella se habian rebelado, y habian muerto mucha gente de los Españoles, que en ella habian quedado de la compañía del dicho Adelantado, con algunos otros vecinos de la dicha villa, que yo allí en nombre de Vuestra Magestad fundé, y creí, que segun el grande desbarato habia habido, que ninguno de los dichos Castellanos era vivo; de lo qual Dios nuestro señor sabe lo que yo sentí; y en ver que ninguna novedad semejante se ofrece en estas partes, que no cuesta mucho, y las trayga á punto de se perder; y el dicho Adelantado sintió tanto esta nueva, que así por le parecer que habia sido causa de ello, como porque tenia en la dicha provincia un hijo suyo, con todo lo que habia traido, que del grande pesar, que hubo, adoleció, de esta enfermedad falleció de esta presente vida, en espacio, y término de tres dias.*

XII. Tiene Cortés cartas del alcalde mayor de Pá-

Y paraque mas en particular Vuestra Escelsitud se informe de lo que sucedió despues de sabida esta primera nueva, fué, que des-

* Reparese como Dios quitaba de en medio todos los estorbos para la conquista de Cortés.

pues que aquel Español trajo la nueva del alzamiento de aquella gente de Panuco, porque no daba otra razon, sino que en un pueblo, que se dice Tacetuco,* viniendo él, y otros tres de caballo, y un peon les habian salido al camino los naturales de él, y habian peleado con ellos, y muerto los dos de caballo, y el peon, y el caballo al otro, y que ellos se habian escapado huyendo, porque vino la noche; y que habian visto un aposento del diche pueblo, donde los habia de esperar el teniente con quince de caballo, y cuarenta peones, quemando el dicho aposento, y que creia por las muestras, que allí habian visto, que los habian muerto á todos. Esperé seis, ó siete dias, por ver si viniera otra nueva; y en este tiempo llegó otro mensajero del dicho teniente, que quedaba en un pueblo, que se dice Tenertequipa,† que es de los sujetos á esta ciudad, y parte términos con aquella provincia; y por su carta me hacia saber, como estando en aquel pueblo de Tacetuco con quince de caballo, y cuarenta peones, esperando mas gente, que se habia de juntar con el, porque iba de la otra parte del rio á

nuco, de la rebelion, envia gente con un capitan, el cual vence á los rebeldes, y quema muchos caciques, con que queda pacífica la tierra.

* Es el que hoy se llama Tanjuco.

† Teneztequipa: este pueblo, que parte términos con la ciudad de Pánuco donde residia el teniente, puede ser Tantoyuca, que hoy es alcaldía mayor, separada de la villa de Valles, mas no me aseguro en esta noticia.

apaciguar ciertos pueblos, que aun no estaban pacíficos, una noche al cuarto del alba los habian cercado el aposento mucha copia de gente, y puestoles fuego á él, y por presto que cabalgaron, como estaban descuidados, por tener la gente tan segura, como hasta allí habia estado, les habian dado tanta priesa, que los habian muerto todos, salvo á él, y á otros dos de caballo, que huyendo se escaparon; aunque á él le habian muerto su caballo, y otro le sacó á las ancas, y que se habian escapado; porque dos leguas de allí, hallaron un alcalde de la dicha villa, con cierta gente, el cual los amparó, aunque no se detuvieron mucho; que ellos, y él salieron huyendo de la provincia; y que de la gente, que en la villa habia quedado, ni de la otra del adelantado Francisco de Garay, que estaba en ciertas partes repartida, no tenian nueva, ni sabian de ellos, y que creian que no habia ninguno vivo; porque como á V. M. tengo dicho, despues que el dicho Adelantado allí habia venido con aquella gente: y habia hablado á los naturales de aquella provincia, diciendoles, que yo no habia de tener que hacer con ellos, porque él era el gobernador, y á quien habian de obedecer, y que juntandose ellos con él, echarian todos aquellos Españoles, que yo tenia: y aquel pueblo, y á los que mas yo

enviase, se habian alborotado, y nunca mas quisieron servir bien á ningun Español; ántes habian muerto algunos, que encontraban solos por los caminos; y que creia que todos se habian concertado para hacer lo que hicieron; y como habian dado en él, y en la gente, que con él estaba; así creia que habrian dado en la gente, que estaba en el pueblo, y en todos los demas, que estaban derramados por los pueblos, porque estaban muy sin sospecha de tal alzamiento, viendo cuan sin ningun resabio, hasta allí los habian servido. Habiendome certificado mas por esta nueva de la rebelion de los naturales de aquella provincia, y sabiendo las muertes de aquellos Españoles, á la mayor priesa, que yo pude, despaché luego cincuenta de caballo, y cien peones ballesteros, y escopeteros, y cuatro tiros de artillería, con mucha pólvora, y municion, con un capitan Español, y otros dos de los naturales de esta ciudad, con cada quince mil hombres de ellos; al cual dicho capitan mandé, que con la mas priesa, que pudiese, llegase á la dicha provincia, y trabajase de entrar por ella, sin detener en ninguna parte, no siendo muy forzosa necesidad, hasta llegar á la villa de Santistevan del puerto, á saber nuevas de los vecinos, y gentes, que en ella habian quedado, porque podria ser que estu-

viesen cercados en alguna parte, y darles ya socorro; y así fué, y el dicho capitan se dió toda la mas priesa, que pudo, y entró por la dicha provincia, y en dos partes pelearon con él, y dandole Dios nuestro señor la victoria, siguió todavia su camino hasta llegar á la dicha villa, donde halló veinte y dos de caballo, y cien peones, que allí los habian tenido cercados, y los habian combatido seis ó siete veces, y con ciertos tiros de artillería, que allí tenian, se habian defendido; aunque no bastaba su poder para mas defenderse de allí, y aun no con poco trabajo, y si el capitan, que yo envié se tardara tres dias, no quedara ninguno de ellos; porque ya se morian todos de hambre, y habian enviado un bergantin de los navíos, que el adelantado allí trajo á la villa de la Vera-Cruz, para por allí hacerme saber la nueva, porque por otra parte no podian, y para traer bastimento en él, como despues se lo llevaron, aunque ya habian sido socorridos de la gente, que yo envié. Y allí supieron, como la gente, que el adelantado Francisco de Garay habia dejado en un pueblo, que se dice Tamiquil,* que serian hasta cien Españoles de pie, y de caballo, los habian todos muerto, sin escapar mas de un Indio de la isla de Jamaíca, que

* Tamiquil. puede ser Tamuy, ó Tancanhuichi.

escapó huyendo por los montes, del cual se informaron, como los tomaron de noche; y hallóse por copia, que la gente del adelantado eran muertos docientos, y diez hombres, y de los vecinos, que yo habia dejado en aquella villa, cuarenta y tres, que andaban por sus pueblos, que tenian encomendados: y aun creese que fueron mas de los de la gente del adelantado, porque no se acuerdan de todos. Con la gente que el capitan llevó, y con la que el teniente y alcalde tenian, y con la que se halló en la villa, llegaron ochenta de caballo, y repartieronse en tres partes, y dieron la guerra por ellas en aquella provincia, en tal manera, que señores, y personas principales, se prendieron hasta cuatrocientos, sin otra gente baja, á los cuales todos, digo á los principales quemaron por justicia, habiendo confesado ser ellos los movedores de toda aquella guerra, y cada uno de ellos haber sido en muerte, ó haber muerto los Españoles, y hecho esto, soltaron de los otros, que tenian presos, y con ellos recogieron toda la gente en los pueblos; y el capitan en nombre de Vuestra Magestad, proveyó de nuevos señores en los dichos pueblos, á aquellas personas, que les pertenecia por sucesion, segun ellos suelen heredar. A′ esta sazon tuve cartas del dicho capitan, y de otras per-

sonas, que con él estaban, como ya [loado nuestro señor] estaba toda la provincia muy pacífica, y segura, y los naturales sirven muy bien, y creo que será paz para todo el año la rencilla pasada.

Crea Vuestra Cesárea Magestad, que son estas gentes* tan bulliciosas que cualquier novedad, ó aparejo, que vean de bullicio, los mueve, porque ellos así lo tenian por costumbre de rebelarse, y alzarse contra sus señores; y ninguna vez verán para esto aparejo, que no lo hagan.

XIII. Compra Cortés cinco navios, y un bergantin, y con la armada, que tenia dis puesta, y cuatrocientos soldados envia á las Hibueras con Cristóbal de Olid, y á Cuba por bastimento, y con que instrucciones.

En los capitulos pasados, muy Católico Señor, dije como al tiempo, que supe la nueva de la venida del adelantado Francisco de Garay á aquel rio de Pánuco, tenia á punto cierta armada de navios, y de gente, para enviar al cabo, ó punta de Hibueras,† y las causas, que para ello me movian; y por la venida del dicho adelantado, cesó, creyendo que se quisiera poner, en aposesionarse por su autoridad en la tierra, y para se lo resistir, si lo hiciera, hubo necesidad de toda la

* A los Indios se les alborota con grande facilidad, porque el genio no es constante, y son amigos de la novedad, huyen de la sujecion, y un mulato, ó persona de casta infecta es capaz de perder un pueblo de naturales.

† A Hibueras, ú Honduras envió Cortés á Cristóbal de Olid, de quien ya se ha hecho mencion, y aquí es de notar como Cortés luego aprontaba navios para tres espediciones dificultosas, una en Honduras, otra para descubrir el estrecho, que creyó habia junto á Panamá, que gobernaba Diego Hurtado, y otra para Goatemala.

gente; y despues de haber dado fin en las cosas del dicho adelantado, aunque se me siguió asaz costa de sueldos, de marineros, y bastimentos de los navios, y gente, que habia de ir en ellos, pareciendome, que de ello Vuestra Magestad era muy servido, seguí todavia mi proposito comenzado, y compré mas navios de los que ántes tenia, que fueron por todos cinco navios gruesos, y un bergantin, é hize cuatrocientos hombres, y bastecidos de artillería, municion, y armas, y de otros bastimentos, y vituallas, y demas de lo que aquí se les proveyó; envié con dos criados ocho mil pesos de oro á la isla de Cuba, para que comprasen caballos, y bastimentos, así para llevar en este primer viage, como para que tuviesen á punto, para en volviendo los navios, cargarlos, porque por necesidad de cosa alguna no dejasen de hacer aquello, para que yo los envio: y tambien para que al principio por falta de bastimentos no fatigasen los naturales de la tierra, y que ántes les diesen ellos de lo que llevasen, que tomarles de lo suyo;* y con este concierto se partieron del puerto de San Juan de Chalchiqueca,† á once dias del mes

* Otra prueba evidente del desinteresado fin de Cortés en la conquista.

† Chalchichoeca llamaban los Indios á Vera Cruz.

de Enero de mil quinientos veinte y cuatro años, y han de ir á la Habana, que es la punta de la isla de Cuba, donde se han de bastecer de lo que les faltare, especialmente los caballos, y recoger allí los navios, y de allí, con la bendicion de Dios, seguir su camino para la dicha tierra; y en llegando en el primer puerto de ella, saltar en tierra, y echar toda la gente, caballos, bastimentos, y todo lo demas, que en los navios llevan fuera de ellos, y en el mejor asiento, que al presente les pareciere fortalecerse con su artillería, que llevan mucha y buena, y fundar su pueblo: y luego los tres de los navios mayores, que llevan, despacharlos para la isla de Cuba, al puerto de la villa de la Trinidad, porque está en mejor paraje, y derrota, porque allí ha de quedar el uno de aquellos criados mios, para les tener aparejada la carga de las cosas, que fuesen menester, y el capitan enviare á pedir. Los otros navios mas pequeños, y el bergantin, con el piloto mayor, y un primo mio, que se dice Diego Hurtado, por capitan de ellos, vayan á correr toda la costa de la bahia de la Ascension,* en demanda de aquel estrecho, que se cree

* La bahia de la Ascension, de que aquí habla, está á la desembocadura del rio grande, y frente de las costas de la antigua diocesis de Vera Paz, hoy unida á la de Goatemala.

que en ella hay, y que esten allá hasta que ninguna cosa dejen por ver, y visto se vuelvan, donde el dicho capitan Cristóbal Dolid estuviere, y de allí con el uno de los navios me hagan relacion de lo que hallaren; y lo que el dicho Cristóbal Dolid, hubiese sabido de la tierra, y en ella le hubiese sucedido, para que yo pueda enviar de ello larga cuenta, y relacion á Vuestra Católica Magestad.

Tambien dije, como tenia cierta gente para enviar con Pedro de Alvarado, á aquellas ciudades de Uclaclan,* y Guatemala, de que en los capítulos pasados he hecho mencion, y á otras provincias, de que tengo noticia, que estan adelante de ellas; y como tambien habia cesado por la venida del dicho Adelantado Francisco de Garay; y porque ya yo tenia mucha costa hecha, así de caballos, armas, y artillería, y municion, como de dineros de socorro, que se habia dado á la gente; y porque de ello tengo creido, que Dios nuestro señor, y Vuestra Sacra Magestad han de ser muy servidos, y porque por aquella parte, segun tengo noticia pienso descubrir muchas, y muy ricas,† y estrañas

* Ucatlan.

† La provincia de Goatemala es sin duda muy rica, y rinde bastante á la corona en tributos, cacao, grana, y otros frutos.

tierras, y de muchas, y muy diferentes gentes, torné todavia á insistir en mi primer propósito; y demas de lo que ántes al dicho camino estaba proveido, le torné á reacer al dicho Pedro de Alvarado, y le despaché de esta ciudad á seis dias del mes de Diciembre de mil quinientos veinte y tres años; y llevó ciento y veinte de caballo, en que con las dobladuras que lleva; lleva ciento y sesenta caballos, y trecientos peones, en que son los ciento, y treinta ballesteros, y escopeteros, lleva cuatro tiros de artillería, con mucha pólvora, y municion, y lleva algunas personas principales, así de los naturales de esta ciudad, como de otras ciudades de esta comarca, y con ellos alguna gente, aunque no mucha, por ser el camino tan largo.

XIV. Gastos que Cortés hacia en la guerra, y estado de la conquista de las provincias de los Cazapotecas, y Mijes, y de los socorros, que envió contra ellos.

He tenido nuevas de ellos, como habian llegado á doce dias del mes de Enero de la provincia de Tecuantepeque, que iban muy buenos, pluga á nuestro señor de los guiar á los unos y á los otros, como él se sirva, porque bien creo que yendo enderazadas á su servicio, y en el real nombre de Vuestra Cesárea Magestad, no puede carecer de bueno, y próspero suceso.

Tambien le encomendé al dicho Pedro de Alvarado tuviese siempre especial cuidado de me hacer larga, y particular relacion de

las cosas, que por allá le aviniesen, para que yo la envie á Vuestra Alteza.

Y tengo por muy cierto, segun las nuevas, y figuras de aquella tierra, que yo tengo, que se han de juntar el dicho Pedro de Alvarado, y Cristóbal Dolid, si estrecho no los parte.

Muchos caminos de estos se hubieran hecho en esta tierra, y muchos secretos de ella tuviera yo sabidos, si estorbos de las armadas, que han venido, no los hubieran impedido.

Y certifico á Vuestra Sacra Magestad, que ha recibido harto deservicio en ello, así en no tener descubiertas muchas tierras, como en haberse dejado de adquirir para su real camara mucha suma de oro, y perlas; pero de aquí adelante, si otros mas no vienen, yo trabajaré de restaurar lo que se ha perdido; porque por trabajo de mi persona, ni por dejar de gastar mi hacienda, no quedará, porque certifico á Vuestra Cesárea, y Sacra Magestad, que demas de haber gastado todo cuanto he tenido, debo, que he tomado del oro, que tengo de las rentas de Vuestra Magestad, para gastos, como parecerá por ellos al tiempo, que Vuestra Magestad fuere servido de mandar tomar la cuenta, sesenta, y tantos mil pesos de oro, sin mas de otros

doce mil, que yo he tomado prestados de algunas personas, para gastos de mi casa.

De las provincias comarcanas á la villa del Espíritu Santo, y de las que servian á los vecinos de ella, dije en los capítulos pasados, que algunas de ellas se habian rebelado, y aun muerto ciertos Españoles; y así para reducir estas al real servicio de Vuestra Magestad, como para traer á él otras sus vecinas, porque la gente, que en la villa está, no bastaba para sostener lo ganado, y conquistar estas, envié un capitan con treinta de caballo, y cien peones, algunos de ellos ballesteros, y escopeteros, y dos tiros de artillería, con recado de municion, y pólvora, los cuales partieron á ocho de Diciembre de quinientos veinte y tres años: hasta ahora no he sabido nueva de ellos, pienso haran mucho fruto, y que de este camino Dios nuestro Señor, y Vuestra Magestad seran muy servidos, y se descubrirán hartos secretos, porque es un pedazo de tierra, que queda entre la conquista de Pedro de Alvarado, y Cristobal Dolid, lo que hasta ahora estaba pacífico hacia el mar del norte, y conquistado esto, y pacífico, que es muy poco, tiene Vuestra Sacra Magestad; por la parte del norte mas de cuatrocientas

leguas de tierra pacífica,* y sujeta á su real servicio, sin haber cosa enmedio, y por el mar del sur mas de quinientas leguas,† y todo de un mar al otro, que sirve sin ninguna contradicion, escepto dos provincias, que estan entre la provincia de Teguantepeque, y la de Chinanta, y Guajaca, y la de Guazaqualco en medio de todas cuatro, que se llama la gente de la una, los Zaputecas,‡ y la otra los Mijes, los cuales por ser tan ásperas, que aun á pie no se pueden andar; puesto que he enviado dos veces gente á los conquistar, y no lo han podido hacer, porque tienen muy recias fuerzas, y áspera tierra, y buenas armas, que pelean con lanzas de á veinte y cinco, y treinta palmos, y

* Contando como cuenta Cortés desde Méjico para el norte 400 leguas de tierra pacificada, se saca evidentemente que hoy no tenemos tanto, porque hay gentiles rebeldes en Tamaolipa junto al nuevo Santander, y los rebeldes Seris, y Pimas no distan mas de quatrocientas leguas; por lo que es para causar admiracion como Cortés. y sus soldados en tan poco tiempo andaban tantas tierras de tan ásperos, é incógnitos caminos, cuando hoy aun con dificultad las podemos penetrar.

† Hacia el sur cuenta 500 leguas desde Méjico de tierra conquistada: á Goatemala hay 400, y desde allí mas de 100 hasta Comayagua: pero adviertase, que aun en la diocesis de Goatemala se ha hecho fuerte Pichi Ingles en unas serranías, que no ha habido forma de echarle, y es una vecindad muy perjudicial para lo sucesivo; pues de tener Inglaterra dominios en el centro de estas provincias, resultará un perjuicio irreparable en adelante, y aun para el comercio resulta al presente; porque por el golfo de Honduras entran géneros de Inglaterra, y mantiene su comercio: á lo ménos no se pierda de lo que pacificó Cortés.

‡ Zapotecas, y Mijes.

muy gruesas, y bien hechas, y las puntas de ellas de pedernales: y con esto se han defendido, y muerto algunos de los Españoles, que allá han ido, y han hecho, y hacen mucho daño en los vecinos, que son vasallos de Vuestra Magestad, salteandolos de noche, y quemandoles los pueblos, y matando muchos de ellos; tanto que han hecho, que muchos de los pueblos cercanos á ellos, se han alzado, y confederado con ellos; y porque no llegue á mas, aunque ahora no tenia sobra de gente, por haber salido á tantas partes, junté ciento y cincuenta hombres de pie, porque de caballo no pueden aprovechar, todos los mas ballesteros, y escopeteros, y cuatro tiros de artillería, con la múnicion necesaria; los ballesteros, y escopeteros proveídos con mucho almacen, y con ellos por capitan Rodrigo Rangel, alcalde de esta ciudad, que ahora ha un año, habia ido otra vez con gente sobre ellos, y por ser en tiempo de muchas aguas* no pudo hacer cosa ninguna, y se volvió con haber estado allá dos meses; el cual dicho capitan, y gente se partieron de esta ciudad, á cinco de Febrero de este año presente; creo, siendo Dios servido, que por

* Para caminar hoy á estas provincias es preciso, que hayan pasado los meses de aguas, que son Junio, Julio, Agosto, y Septiembre, pues hay rio, que se pasa mas de setetna vueltas.

llevar buen aderezo, y por ir en buen tiempo, y porque lleva mucha gente de guerra, diestra de los naturales de esta ciudad, y sus comarcas, que daran fin á aquella demanda, de que no poco servicio redundará á la imperial corona de Vuestra Alteza, porque no solo ellos no sirven, mas aun hacen mucho daño á los que tienen buena voluntad; y la tierra es muy rica de minas de oro: estando estos pacíficos, dicen aquellos vecinos, que lo irían á sacar allá á estos, por haber sido tan rebeldes, habiendo sido tantas veces requeridos, y una vez ofreciendose por vasallos de Vuestra Alteza, y haber muerto Españoles, y haber hceho tantos daños, los pronunciar por esclavos; y mandé, que los que á vida se pudiesen tomar, los herrasen del hierro de Vuestra Alteza, y sacada la parte, que á Vuestra Magestad pertenece, se repartiese por aquellos, que lo fueron á conquistar. Bien puede, muy Escelentísimo Señor, tener Vuestra Real Escelencia por muy cierto, que la menor de estas entradas, que se van á hacer, me cuesta de mi casa mas de cinco mil pesos de oro; y que las dos de Pedro de Alvarado, y Cristóbal Dolid, me cuestan mas de cincuenta en dineros, sin otros gastos de mis haciendas, que no se cuentan, ni asientan por memoria; pero

como sea todo para el servicio de Vuestra Cesárea Magestad, si mi persona juntamente con ello se gastase, lo tendria por mayor merced; y ninguna vez se ofrecerá, en que en tal caso yo la pueda poner, que no la ponga.

XV. La causa de no haber arribado los navios, que se estaban fabricdano en el mar del sur.

Así por la relacion pasada, como por esta, he hecho á Vuestra Alteza mencion de cuatro navios, que tengo comenzados á hacer en el mar del sur, y porque por haber mucho tiempo, que se comenzaron, le parecerá á Vuestra Real Alteza, que yo he tenido algun descuido en no se haber acabado hasta ahora; doy á Vuestra Sacra Magestad cuenta de la causa: y es que como el mar del sur, á lo menos aquella parte donde aquellos navios hago, está de los puertos del mar del norte, donde todas las cosas, que á esta Nueva-España vienen, se descargan, doscientas leguas, y aun mas, y en parte de muy fragosos puertos de sierras, y en otros muy grandes, y caudalosos rios; y como todas las cosas, que para los dichos navios son necesarias se hayan de llevar de allí, por no haber de otra parte donde se provean, hace llevado, y llevase con mucha dificultad. Y aun sobrevino para esto, que ya que yo tenia en una casa en el puerto, donde los dichos navios se hacen, todo el aderezo, que

para ellos era menester de velas, cables, jarcia, clavazon, ancoras, pez, sebo, estopa, betúmen, aceite, y otras cosas, una noche se puso fuego, y se quemó todo sin se aprovechar mas de las ancoras, que no pudieron quemarse: y ahora de nuevo lo he tornado á proveer, porque habrá cuatro meses, que me llegó una nao de castilla, en que me trajeron todas las cosas necesarias para los dichos navios, porque temiendo yo lo que me vino, lo tenia proveido, y enviado á pedir: y certifico á Vuestra Cesárea Magestad, que me cuestan hoy los navios, sin haberlos echado al agua, mas de ocho mil pesos de oro, sin otras cosas estraordinarias; pero ya, loado nuestro Señor, estan en tal estado, que para la pascua del Espíritu Santo primera, ó para el dia de San Juan de Junio podran navegar, si botámen no me falta, porque como se quemó lo que tenia, no he tenido de donde proveerme; mas yo espero, que para este tiempo me lo traeran de esos reinos, porque yo tengo proveido para que se me envien. Tengo en tanto estos navios, que no lo podria significar: porque tengo por muy cierto, que con ellos, siendo Dios nuestro Señor servido, tengo de ser causa, que Vuestra Cesárea Magestad sea en estas partes Señor de mas reinos, y señoríos, que

los que hasta hoy en nuestra nacion se tiene noticia,* á él plega encaminarlo, como él se sirva, y Vuestra Cesárea Magestad consiga tanto bien, pues creo que con hacer yo esto, no le quedará á Vuestra Escelsitud mas que hacer, para ser monarca del mundo.

XVI. Poblacion de Temijtitan, y sus artes, comercios, y mercaderías, y de una fortaleza, que se hizo en la referida ciudad.

Despues que Dios nuestro señor fué servido, que esta gran ciudad de Temijtitan se ganase, parecióme por el presente no ser bien residir en ella por muchos inconvenientes, que habia, y paséme con toda la gente á un pueblo, que se dice Cuyuacan, que está en la costa de esta laguna, de que ya tengo hecha mencion: porque como siempre deseé, que esta ciudad se reedificase, por la grandeza, y maravilloso asiento de ella; trabajé de recojer todos los naturales, que por muchas partes estaban ausentados desde la guerra; y aunque siempre he tenido, y tengo, al señor de ella preso, hize á un capitan general, que en la guerra tenia, y yo conocia, del tiempo de Muteczuma, que tomase cargo de la tornar á poblar. Y paraque mas autoridad su persona tuviese, tornéle á dar el mismo cargo, que en tiempo del senor tenia, que es ciguacoat, que quiere tanto decir, como "lugar teniente del señor:" y á otras personas prin-

* Ni en Asia, ni en Africa, ni en Europa, hay soberano, que tenga tan dilatados dominios como nuestro Católico Rey, solo en lo que conquistó Cortés en Nueva-España.

cipales, que yo tambien asimismo de ante conocia, les encargué otros cargos de gobernacion de esta ciudad, que entre ellos se solian hacer: y á este Ciguaçoat, y á los demas les dí señorío de tierras, y gente, en que se mantuviesen, aunque no tanto, como ellos tenian, ni que pudiesen ofender con ellos en algun tiempo: y he trabajado siempre de honrarlos, y favorecerlos: y ellos lo han trabajado, y hecho tambien, que hay hoy en la ciudad poblados hasta treinta mil vecinos, y se tiene en ella la órden, que solia en sus mercados, y contrataciones: y heles dado tantas libertades, y esemciones, que de cada dia se puebla en mucha cantidad, porque viven muy á su placer, que los oficiales de artes mecánicas, que hay muchos, viven por sus jornales, entre los Españoles: así como carpinteros, albañiles, canteros, plateros, y otros oficios: y los mercaderes tienen muy seguramente sus mercaderías, y las venden; y las otras gentes viven de ellos de pescadores, que es gran tratro en esta ciudad: y otros de agricultura, porque hay ya muchos de ellos, que tienen sus huertas, y siembran en ellas toda la hortaliza de España, de que acá se ha podido haber simiente. Y certifico á Vuestra Cesárea Magestad, que si plantas, y semillas

de las de España* tuviesen, y Vuestra Alteza fuese servido de nos mandar proveer de ellas, como en la otra relacion lo envié á suplicar, segun los naturales de estas partes, son amigos de cultivar las tierras, y de traer arboledes, que en poco espacio de tiempo hubiese acá mucha abundancia, de que no poco servicio pienso yo que redundaria á la imperial corona de Vuestra Alteza, porque seria causa de perpetuarse estas partes, y de tener en ellas Vuestra Sacra Magestad mas rentas, y mayor señorío, que en lo que ahora en el nombre de Dios Nuestro señor Vuestra Alteza posee : y para esto puede Vuestra Alteza ser cierto, que en mí no habrá falta, y que lo trabajaré por mi parte, cuanto las fuerzas, y poder me bastare. Puse luego por obra, como esta ciudad se ganó, de hacer en ella una fuerza en el agua á una parte de esta ciudad, en que pudiese tener los bergantines seguros, y desde† ella ofender á toda la ciudad, si en

* De las plantas, árboles, y semillas de España ha venido todo, y han probado bien : me parece, que hay de todas frutas, y legumbres, y en la plaza de Méjico se halla de todo lo de España, y del pais, y no sucede así en España, pues allá por la frialdad no arrojan fruto las plantas de tierra caliente por mas esperiencias, quo se han hecho : y aun los pájaros no se logran á escepcion de los papagayos, cardenales, y algun otro. En Méjico casi todo el año es primavera para las plantas, y he observado repetidas veces en algunas estar auna mismo tiempo con flor, con fruto verde, y sazonado, sin ser el azar, que lo tiene por naturaleza.

† Dicen algunos ser el sitio, donde hoy está el matadero.

algo se pusiese, y estuviese en mi mano la salida, y entrada cada vez, que yo quisiese, é hizose. Está hecha tal, que aunque yo he visto algunas casas de atarazanas, y fuerzas, no la he visto que la iguale: y muchos que han visto mas, afirman lo que yo; y la manera, que tiene esta casa, es, que á la parte de la laguna tiene dos torres muy fuertes con sus troneras en las partes necesarias; y la una de estas torres sale fuera del lienzo hacia la una parte con troneras, que barre todo el un lienzo, y la otra, á la otra parte de la misma manera; y desde estas dos torres va un cuerpo de casa de tres naves, donde estan los bergantines, y tienen la puerta para salir, y entrar entre estas dos torres hacia el agua; y todo este cuerpo tiene asimismo sus troneras, y al cabo de este dicho cuerpo, hacia la ciudad, está otra muy gran torre, y de muchos aposentos bajos, y altos con sus defensas, y ofensas para la ciudad; y porque la enviaré figurada á Vuestra Sacra Magestad, como mejor se entienda, no diré mas particularidades de ella, sino que es tal, que con tenerla, es en nuestra mano la paz, y la guerra cuando la quisieremos, teniendo en ella los navios, y artillería, que ahora hay; hecha esta casa, porque me pareció que ya tenia seguridad, para cumplir lo que deseaba, que era poblar

dentro en esta ciudad, me pasé á ella, con toda la gente de mi compañía, y se repartieron los solares por los vecinos, y á cada uno de los que fueron conquistadores, en nombre de Vuestra Real Alteza, yo dí un solar, por lo que en ella habia trabajado, demas del que se les ha de dar como á vecinos, que han de servir, segun órden de estas partes, y hanse dado tanta priesa en hacer las casas de los vecinos, que hay mucha cantidad de ellas hechas, y otras que llevan ya buenos principios; y porque hay mucho aparejo de piedra, cal, y madera, y de mucho ladrillo, que los naturales hacen, que hacen todos tan buenas, y grandes casas, que puede creer Vuestra Sacra Magestad, que de hoy en cinco años será la mas noble, y populosa ciudad, que haya en lo poblado del mundo, y de mejores edificios.* Es la poblacion, donde los Españoles poblamos, distinta de los naturales,† porque nos

* La formacion de Méjico es de las mejores ciudades del mundo y cabe en ella tanta perfeccion, que sea el jardin mas hermoso de Italia particularmente en concluyendose la obra real del desague, que con el mayor zelo se está haciendo de cargo del comercio de esta ciudad, y ya ninguno duda el que tenga cumplido efecto, é yo mismo he cavado en el tajo, que se está abriendo para desaguar el rio de Guautitlan, lagunas de Zumpango, Jaltocan, y San Cristóbal, y con esto se libertará á Méjico de inundaciones, porque no recibirá tantas aguas la de Tetzcuco, y aun para el desague de esta, ó minorarla será despues muy fácil el arbitrio.

† Los Españoles fueron edificando, hacia donde está hoy la iglesia catedral, y los naturales, ó Indios, que es lo mismo, se quedaron en Tlatelulco, Popotla, y sus immediaciones.

parte un brazo de agua, aunque en todas las calles, que por ella atraviesan, hay puentes de madera, por donde se contrata de la una parte á la otra. Hay dos grandes mercados de los naturales de la tierra, el uno en la parte, que ellos habitan, y el otro, entre los Españoles ;* en estos hay todas las cosas de bastimentos, que en la tierra se pueden hallar, porque de toda ella lo vienen á vender ; y en esto no hay falta de lo que ántes solia en el tiempo de su prosperidad. Verdad es, que joyas de oro,† ni plata, ni plumajes, ni cosa rica, no hay nada como solia, aunque algunas piezecillas de oro, y plata salen ; pero no como ántes.

* La Plaza, ó mercado de los naturales era en Santiago Tlatelulco, y la de los Españoles en la plazuela del Volador, y delante del palacio de los escelentísimos señores virreyes.

† Los Indios olvidaron sus artes, ó las ocultaron, que es lo mas verosimil, pues tienen habilidad para todas las artes mecánicas ; y trabajan tan bien como los Españoles, aunque no piensan mas que en el dia presente, y no tienen ansia de adquirir. Aquí referiré un caso admirable, que no hace muchos años sucedió, y fué la prision de un Indio, que era monedero falso, y fabricaba las monedas con la mayor perfeccion : despues de asegurada su persona, se recogieron los instrumentos, de que usaba, y todo se reducia á unos palitos, y unas hojas de maguey, ó pita : admiraronse los jueces, y el escelentísimo señor virrey, que entonces era, llegó á ofrecerle perdon de la vida, si declaraba el modo, y secreto, con que fabricaba la moneda no hubo modo de declararlo, y eligió ántes el morir. En tierra caliente hacen las mugeres un tejido de plumas tan maravilloso, que se puede desafiar á la mejor, y mas diestra Europea á que no le hace igual : En el baratillo de Méjico se ven unas figuritas hechas de plumas y cera por los Indios, que ni en Nápoles se hacen mejores.

XVII. Que modo tuvo Cortés de tener artillería, y piezas, que labró y minas de cobre, hierro, y salitre, que se hallaron.

Por las diferencias, que Diego Velazquez ha querido tener con migo, y por la mala voluntad que á su causa, y por su intercesion D. Juan de Fonseca,* obispo de Burgos, me ha tenido, y por él, y por su mandado los oficiales de la casa de la contratacion de la ciudad de Sevilla, en especial Juan Lopez de Recalde, contador de ella, de quien todo, en el tiempo del obispo, solia pender, no he sido proveido de artillería, ni armas, como tenia necesidad, aunque yo muchas veces he enviado dineros para ello; y porque no hay cosa, que mas los ingenios de los hombres avive, que la necesidad, y como yo esta tuviese tan estrema, y sin esperanza de remedio; pues aquellos no daban lugar que Vuestra Sacra Magestad la supiese: trabajé de buscar órden para que por ella no se perdiese lo que con tanto trabajo, y peligro se habia ganado, y de donde tanto deservicio á Dios nuestro señor, y á Vuestra Cesárea Magestad pudiera venir, y peligro á todos los que acá estabamos, y por algunas provincias de las de estas partes, me dí mucha priesa á buscar cobre, y dí para ello mucho rescate, para que mas aina se ha-

* El Señor Fonseca no tenia los informes correspondientes á la fidelidad de Cortés, por lo que este padeció tantas contradiciones.

llase; y como me trajeron cantidad, puse por obra con un maestro, que por dicha aquí se halló, de hacer alguna artillería, é hice dos tiros de medias culebrinas, y salieron tan buenas, que de su medida no pueden ser mejores; y porque, aunque tenia cobre, faltaba estaño, porque no se pueden hacer sin ello, y para aquellos tiros lo habia habido con mucha dificultad, y me habia costado mucho de algunos, que tenian platos, y otras vasijas de ello, y aun caro, ni barato no lo hallaba; comencé á inquirir por todas partes, si en alguna lo habia, y quiso nuestro señor, que tiene cuidado, y siempre lo ha tenido de proveer en la mayor priesa, que topé entre los naturales de una provincia que se dice Tachco,* ciertas piecezuelas de ello, á manera de moneda muy delgada, y procediendo por mi pesquisa hallé, que en la dicha provincia, y aun en otras se trataba por moneda; y llegandolo mas al cabo, supe que se sacaba en la dicha provincia de Tachco, que esta veinte, y seis leguas de esta ciudad, y luego supe las minas, y envié herramientas, y Españoles, y trajeronme muestra de ello: y de allí adelante dí órden, como sacaron

* Tazco, en donde despues han sido tan abundantes las minas de plata, que solo el minero D. Juan de la Borda ha dado al rey de quintos muy crecidas sumas.

todo lo que fue menester, y se sacará lo que mas hubiere necesidad, aunque con harto trabajo; y aun andando en busca de estos metales, se topó vena de herro en mucha cantidad, segun me informaron los que dicen, que lo conocen. Y topado este Estaño, he hecho, y hago cada dia algunas piezas: y las que hasta ahora estan hechas, son cinco piezas, las dos medias culebrinas, y las dos poco ménos en medidas, y un cañon serpentino, y dos sacres,* que yo traje, cuando vine á estas partes; y otra media culebrina, que compré de los bienes del adelantado Juan Ponce de Leon. De los navios, que han venido, tendré por todas de metal piezas chicas, y grandes de falconete arriba, treinta y cinco piezas, y de hierro entre lombardas, y pasavolantes, y versos, y otras maneras de tiros de hierro colado, hasta setenta piezas. Así que ya, loado nuestro señor, nos podemos defender: y para la municion, no ménos proveyó Dios, que hallámos tanto salitre, y tan bueno, que podriamos proveer para otras necesidades, teniendo aparejo de calderas, en que cocerlo, aunque se gasta acá harto en las muchas entradas, que se hacen: y para el azufre, ya á Vuestra Magestad he hecho

* Sacres, pasavolantes, y versos son culebrinas menores, de poco calibre, que ya no se usan.

mencion de una sierra,* que está en esta provincia, que sale mucho humo: y de allí entrando un Español† setenta ó ochenta brazas, atado á la boca abajo, se ha sacado con que hasta ahora nos habemos sostenido; ya de aquí adelante no habrá necesidad de ponernos en este trabajo, porque es peligroso; y yo escribo siempre que nos provean de España, y Vuestra Magestad ha sido servido, que no haya ya obispo, que nos lo impida.

Despues de haber dejado asentada la villa de Santistevan, que en el rio de Pánuco se pobló, y haber dado fin en la conquista de la provincia de Tututepeque, y de haber despachado al capitán, que fué á los Impilcingos,‡ y á Coliman, que de todo en un capítulo de los pasados hice mencion; ántes de venir á esta ciudad, fuí á la villa de la Vera Cruz, y á la de Medellin, para visitarlas, y proveer algunas cosas, que en aquellos puertos habia que proveer: y porque halle, que á

XVIII. Puebla Cortés un sitio, muy á propósito á dos leguas de San Juan de Ulúa, creyendo seria en adelante la mejor ciudad de Nueva España.

* El volcan de Méjico.

† Este Español creo fue Francisco Montaño por un privilegio, que he visto del señor Carlos I. que así lo espresa, y sin contradicion se compone muy bien, que Diego Ordas fué el primero, que reconoció de cerca el volcan, y que despues Montaño con otros volvieron á ejecutarlo, y sacar de él azufre para la polvora, lo que ningun otro ha hecho despues de estos sugetos.

‡ Los de Impilcingo estaban en la provincia de Mechuacan; y aun son del obispado de Valladolid los pueblos de Colima y Zucatula.

causa de no haber poblacion de Españoles mas cerca del puerto de San Juan de Chalchiqueca, que la villa de la Vera Cruz, iban los navios á descargar á ella: y por no ser aquel puerto tan seguro, como conviene, segun los nortes en aquella costa reinan, se perdian muchos; y fuí al dicho puerto de San Juan, á buscar cerca algun asiento para poblar; aunque al tiempo, que yo allí salté, se buscó con harta diligencia, y por ser todo sierras de arena, que se mudan cada rato, no se halló, y de esta vez estuve allí algunos dias buscandolo: y quiso nuestro señor, que dos leguas del dicho puerto se halló muy buen asiento* con todas las cualidades, que para asentar pueblo se requieren, porque tiene mucha leña, y agua, y pastos, salvo, que manera, ni piedra, ni para edificar no la hay, sino muy lejos; y hallóse un estero junto al dicho asiento, por el cual yo hice salir con una canoa para ver si salia al mar, ó por él podrian entrar barcas hasta el pueblo: y hallóse, que iba á dar á un rio, que sale al mar; y en la boca del rio, se halló una braza de agua, y mas: por manera, que limpiandose aquel estero, que está ocupado de

* Por todas las razones, que aquí pone Cortés con grande inteligencia se desamparó el puerto de la antigua Vera Cruz, y se pasó á San Juan de Ulúa, ó Vera Cruz nueva, y él adelantó casi lo mas, que hoy se reconoce.

mucha madera de árboles, podran subir las barcas hasta descargar dentro en las casas del pueblo. Y viendo este aparejo de asiento, y la necesidad, que habia de remedio para los navios, hice que la villa de Medellin, que estaba veinte leguas la tierra adentro, en la provincia de Tatalptetelco se pasase allí, y así se ha hecho, que se han pasado ya casi todos los vecinos, y tienen hechas sus casas y se da órden, como se limpie aquel estero, y se haga en aquella villa una casa de contratacion, porque aunque los navios se tarden en descargar, porque aunque han de subir dos leguas con las barcas aquel estero arriba, estarán seguros de perderse; y tengo por cierto, que aquel pueblo ha de ser, despues de esta ciudad, el mejor que hubiere en esta Nueva España, porque despues acá han descargado en él algunos navios, y suben las barcas con las mercaderías hasta las casas del dicho pueblo, y aun asimismo bergantines: y en esto yo trabajaré de lo tener tan apunto, que muy sin trabajo descarguen, y los navios desde aquí adelante estarán seguros, porque el puerto es muy bueno. Y asimismo se da mucha prisa en hacer los caminos, que de aquella villa vienen á esta ciudad; y con esta habia mejor despacho en las

mercaderías, que hasta aquí, porque es mejor camino, y se ataja una jornada.

XIX. Dispone Cortés Caravelas, bergantines, y otros bageles, para descubrir estrechos en el mar del sur, y del norte, y de la utilidad, que se seguia á la corona real hallandoles.

En los capítulos pasados he dicho, muy podeso señor, á Vuestra Escelencia, las partes, adonde he enviado gente, así por mar, como por tierra, de que creo, guiandolo Nuestro Señor, Vuestra Magestad ha de ser muy servido, y como tengo contínuo cuidado, y siempre me ocupo en pensar todas las maneras, que se puedan tener para poner en ejecucion, y efectuar el deseo, que yo al real servicio de Vuestra Magestad tengo, viendo que otra cosa no me quedaba para esto, sino saber el secreto de la costa, que está por descubrir entre el rio de Pánuco, y la Florida, que es lo que descubrió el adelantado Juan Ponce de Leon: y de allí la costa de la dicha Florida por la parte del norte, hasta llegar á los Bacallaos; porque se tiene cierto, que en aquella costa hay estrecho, que pasa al mar del sur, y si se hallase, segun cierta figura, que yo tengo del paraje, adonde está aquel Archipiélago, que descubrio Magallanes, por mandado de Vuestra Alteza, parece que saldria muy cerca de allí, y siendo Dios nuestro señor servido, que por allí se topase el dicho estrecho, seria la navegacion desde la Especeria

para esos reinos de Vuestra Magestad muy buena, y muy breve, y tanto, que seria las dos tercias partes ménos, que por donde ahora se navega, y sin ningun riesgo, ni peligro de los navios, que fuesen, y viniesen, porque irian siempre, y vendrian por reinos, y señoríos de Vuestra Magestad, que cada vez que alguna necesidad tuviesen se podrian reparar, sin ningun peligro en cualquiera parte, que quisiesen tomar puerto,* como en tierra de Vuestra Alteza, y por representarseme el gran servicio, que de aquí á Vuestra Magestad resulta, aunque yo estoy harto gastado, y empeñado, por lo mucho que debo, y he gastado en todas las otras armadas, que he hecho, así por la tierra, como por la mar, y en sostener los pertrechos, y artillería, que

* Todas las letras de este párrafo habian de estar gravadas en láminas de oro, pues parece imposible, que en una tierra tan incógnita se hallase tan instruido en la geografía: intentaba descubrir dos estrechos, uno por el mar del norte, siguiendo la Florida, y no le hallo; pero se descubrió la isla de Terra Nova, que la divide el estrecho de Bellisle, y tiene el marques del Valle el título de Duque de Terra Nova; aunque hoy la poseen los Ingleses: llama con propriedad toda la costa, tierra de los Bacallaos por el mucho pescado de bacallao, y insigne secadero, que hay en Terra Nova, de donde sacan los Ingleses tanta riqueza; y tambien la Virginia, que está despues de la Carolina, navegando desde Méjico; es muy abundante de bacallao: conque por esta parte del norte, ni entonces, ni ahora se ha hallado fin á este continente desde Méjico: el otro estrecho al mar del sur, era por Panamá; pero no le encontró, aunque lo deseaba, como Magallanes le halló en la otra América: no se minora la gloria de Cortés por haber intentado, y no conseguido, pues á todas las naciones mas cultas les ha sucedido lo mismo.

tengo en esta ciudad, y envio á todas partes; y otros muchos gastos, y costas, que de cada dia se ofrecen, porque todo se ha hecho, y hace á mi costa, y todas las cosas de que nos hemos de proveer son tan caras, y de tan escesivos precios, que aunque la tierra es rica, no basta el interes, que yo de ella puedo haber, á las grandes costas, y espensas, que tengo; pero con todo, habiendo, respeto á lo que en este capítulo digo, y posponiendo toda la necesidad, que se me pueda ofrecer, aunque certifico á Vuestra Magestad, que para ello tomo los dineros prestados, he determinado de enviar tres carabelas, y dos bergantines en esta demanda, aunque pienso que me costará mas de diez mil pesos de oro, y juntar este servicio, con los demas que he hecho, porque le tengo por el mayor, si, como digo, se halla el estrecho, y ya que no se halle, no es posible que no se descubran muy grandes, y ricas tierras, donde Vuestra Cesárea Magestad mucho se sirva, y los reinos, y señoríos de su real corona se ensanchen en mucha cantidad: y siguese de esto mas utilidad, ya que el dicho estrecho no se hallase, que tendria Vuestra Alteza sabido, que no lo hay, y darse ha órden, como por otra parte Vuestra Cesárea Magestad se sirva de aquellas tierras de la

especería, y de todas las otras, que con ellas confinan; y esta yo me ofrezco á Vuestra Alteza, que siendo servido de me la mandar dar, ya que falte el estrecho, la daré con que Vuestra Magestad mucho se sirva, y á menos costa. Plega Nuestro señor, que la armada consiga el fin para que se hace, que es descubrir aquel estrecho, porque seria lo mejor, lo cual tengo muy creido, porque en la real ventura de Vuestra Magestad ninguna cosa se puede encubrir, y á mí no me faltará diligencia, y buen recaudo, y voluntad para lo trabajar.

Asímismo pienso enviar los navios, que tengo hechos en el mar del sur, que, queriendo Nuestro Señor, navegarán en fin del mes de Julio, de este año de quinientos veinte y cuatro, por la misma costa abajo, en demanda del dicho estrecho; porque si le hay, no se puede esconder á estos por el mar del sur, y á los otros por el mar del norte; porque estos del sur, llevarán la costa, hasta hallar el dicho estrecho, ó juntar la tierra con la que descubrió Magallanes;* y los otros del norte, como he dicho, hasta la juntar con los Bacallaos. Así por una parte, y

* Ya aquí se hace cargo de lo mismo, que sucedió, y fué el saber de cierto, que habia el istmo del Panamá, que encadenaba las dos Américas.

por otra no se deje de saber el secreto. Certifico á Vuestra Magestad, que segun tengo informacion de tierras, la costa del mar del sur arriba, que enviando por ella estos navios, yo hubiera muy grandes intereses, y aun Vuestra Magestad se sirviera; mas como yo sea informado del deseo, que Vuestra Magestad tiene de saber el secreto de este estrecho; y el gran servicio, que en le descubrir su real corona recibiria, dejo atras todos los otros provechos, é intereses, que por acá me estaban muy notorios, por seguir este otro camino: Nuestro Señor lo guie, como sea mas servido, y Vuestra Magestad cumpla su deseo; y yo asimismo cumpla mi deseo de servir.

XX. Pide Cortés se le paguen 50 mil pesos de oro, que habia gastado en pacificar las provincias rebeladas, demas de 60 mil de la haciéda real.

Los oficiales que Vuestra Magestad mandó venir para entender en sus reales rentas, y hacienda, son llegados, y han comenzado á tomar las cuentas á los que ántes tenian este cargo, que yo en nombre de Vuestra Alteza, para ello habia señalado: y porque los dichos oficiales harán relacion á Vuestra Magestad del recado, que en todo hasta aquí ha habido, no me detendré en dar de ello particular cuenta á Vuestra Magestad, mas de remitirme á la que ellos enviarán, que creo será tal, que por ella Vuestra Alteza conozca la solicitud, y vigilancia.

que yo he siempre tenido, en lo que toca á su real servicio: y que aunque la ocupacion de las guerras, pacificacion de esta tierra, haya sido tanta, cuanta el suceso manifiesta, que no por eso me he olvidado de tener especial cuidado de guardar, y allegar todo lo que ha sido posible de lo que á Vuestra Magestad ha pertenecido, é yo he podido aplicar. Y porque por la cartacuenta, que los dichos oficiales á Vuestra Cesárea Magestad envian, parece, y verá Vuestra Alteza, que yo he gastado de sus reales rentas, en las cosas, que para la pacificacion de estas partes, y ensanchamiento de los señoríos, que en ellas Vuestra Cesárea Magestad tiene, sesenta y dos mil y tantos pesos de oro: es bien, que Vuestra Alteza sepa, que no se pudo hacer otra cosa; porque cuando yo comenze á gastar de ello, fué despues de no me haber á mí quedado que gastar, y aun de estar empeñado en mas de treinta mil pesos de oro, que tomé prestados de algunas personas: y como no se pudiese hacer otra cosa, ni en el real servicio de Vuestra Alteza se pudiese cumplir lo necesario, y mi deseo, fué forzado gastarlo: y no creo, que ha sido tan poco el fruto, que de ello redunda, y redundará, que no sea mas de mil por ciento

de ganancia.* Y porque los oficiales de Vuestra Magestad, puesto que les consta, que de haberlo yo gastado, ha sido muy servido, no lo reciben en cuenta; porque dicen, que para ello no traen comision, ni poder, suplico á Vuestra Magestad mande, que pareciendo ello haber sido bien gastado, se me reciba, y se me paguen otros cincuenta, y tantos mil pesos de oro, que yo he gastado de mi hacienda, y que he tomado prestado de mis amigos; porque, si esto no se me pagase, yo no podria cumplir con los que me lo han prestado, y quedaria en mucha necesidad, y no tengo yo pensamiento, que Vuestra Católica Magestad lo permita, sino que ántes de mas de pagarseme, me ha de mandar hacer muchas, y grandes mercedes; porque demas de ser Vuestra Alteza tan Católico, y Cristianísimo Príncipe, mis servicios por su parte no lo desmerecen, y el fruto que han hecho da de ello testimonio.

* Que dice mil por ciento? millones de millones por uno; cuentese toda la plata, y oro, que ha ido á España desde Cortés hasta el dia de hoy, y en caudales para el rey, comercio, y particulares, no es fácil sacar la suma de millones de pesos, y valor de alhajas, importe de granas, y otros géneros de crecido valor: todo esto lo ganó Cortés, ganando la tierra. y aunque en España se haya seguido alguna despoblacion en alguna parte, se recompensa con la substancia, que le entra, y aun con muchas familias, que enriquecidas en la América, hacen florecer la España vieja.

XXI. Envia Cortés al rey cosas mas preciosas, que las que robaron, y entre ellas una culebrina, y 60 mil pesos: mal modo de portarse Diego Velazquez.

De los dichos oficiales, y de otras personas, que en su compañía vinieron, y por algunas cartas, que de esos reinos me han escrito, he sabido, que las cosas que yo á Vuestra Cesárea Magestad envié con Antonio de Quiñones, y Alonso de Avila, que fueron por procuradores de esta Nueva España, no llegaron ante su real presencia,* porque fueron tomados de los Franceses, á causa del mal recado, que los de la casa de la Contratacion de Sevilla enviaron, para que los acompañase desde la isla de los Azores: y aunque por ser todas las cosas, que iban tan ricas, y estrañas, que deseaba yo mucho que Vuestra Magestad las viera, porque demas del servicio, que con ellas Vuestra Alteza recibia, mis servicios, fueran mas manifiestos, me ha pesado mucho; mas tambien he holgado que las llevasen, porque á Vuestra Magestad harán poca falta, é yo trabajaré de enviar otras muy mas ricas, y estrañas, segun tengo nuevas de algunas provincias, que ahora he enviado á conquistar, y de otras que enviaré muy presto, teniendo gente para ello: y los franceses, y los otros príncipes, á quien aquellas cosas fueren

* Esta fué una perdida muy considerable, y que si no hubiera sucedido, habria tenido nuestra corte el mayor gozo en ver las piezas maravillosas, que envió Cortés, y pusieron en codicia á las demas naciones.

notorias, conocerán por ellas la razon, que tienen de se sujetar á la imperial corona de V. Cesárea Magestad; pues demas de los muchos, y grandes reinos, y señoríos, que en esas partes V. Alteza tiene; de estas tan divisas y apartadas, yo el menor de sus vasallos tantos, y tales servicios le puedo hacer; y para principio de mi ofrecimiento, envio ahora con Diego de Soto, criado mio, ciertas cosillas, que entonces quedaron por deshecho, y por no dignas de acompañar á las otras, y algunas, que despues acá yo he hecho, que aunque, como digo, quedaron por deshechadas, tienen algun parecer con ellas: envio asimismo una culebrina de plata,* que entró en la fundicion de ella veinte y cuatro quintales, y dos arrobas, aunque creo entró en la fundicion algo, porque se hizo dos veces; y aunque me fué asaz costosa; porque demas de lo que me costó el metal, que fueron veinte y cuatro mil y quinientos pesos de oro, á razon de á cinco pesos de oro el marco, con las otras costas de fundidores, y gravadores, y de los llevar hasta el puerto, me costó mas de otros tres mil pesos de oro; pero por ser una cosa tan rica, y tan de ver, y digna de ir

* Mejor diria una culebrina de oro, por lo mucho que tenia, y deseara yo saber un ejemplar de otro conquistador, que tan al principio de la conquista hubiese enviado á su soberano una pieza tan primorosa, de tanto peso y valor.

ante tan alto, y Escelentísimo Príncipe, me puse á lo trabajar, y gastar: Suplico á Vuestra Cesárea Magestad reciba mi pequeño servicio, teniendole en tanto, cuanto la grandeza de mi voluntad para le hacer mayor, si pudiera merecer; porque aunque estaba adeudado, como á Vuestra Alteza arriba digo, me quise adeudar en mas, deseando, que Vuestra Magestad conozca el deseo, que de servir tengo, porque he sido tan mal dichoso,* que hasta ahora he tenido tantas contradicciones ante Vuestra Alteza, que no han dado lugar á que este mi deseo se manifestase.

Asimismo envio á Vuestra Sacra Magestad sesenta mil pesos de oro,† de lo que ha pertenecido á sus reales rentas, como Vuestra Alteza verá por la cuenta, que de ello los oficiales, é yo enviamos, y hemos tenido atrevimiento á enviar tanta suma junta, así por la necesidad, que acá se nos representa, que Vuestra Magestad debebe tener con las guer-

* No dices bien, héroe incomparable: en haber sido tan perseguido, fuiste el mas feliz, y con las contradicciones injustas labraste tu mayor mérito en todo el orbe: te impugnaron como á David, porque querian injustamente tus émulos; te impugnaron aun tus mismas hechuras, y beneficiados, y como otro Aquimélec se volvieron contra su gefe; no hay que temer, porque en medio de tantos siniestros informes, es superior á todos, el ánimo de otros héroes soberanos, como el señor Carlos I. y Felipe II. que te sostendran.

† Cuando otro pediria dinero para adelantar la conquista, Cortés le enviaba, y gastaba de lo suyo legitamamente habido.

ras,* y otras cosas, como por que Vuestra Magestad no tenga en mucho la pérdida de lo pasado; y despues de esto se enviará cada vez, que hubiere aparejo, todo lo mas que yo pudiere: y crea Vuestra Sacra Magestad, que segun las cosas van enhiladas, y por estas partes se ensanchan los reinos, y señoríos de Vuestra Alteza, que tendrá en ellas mas seguras rentas, y sin costa, que en ninguno de todos sus reinos, y señoríos, sino se nos ofrecen algunos embarazos, de los que hasta aquí se nos han ofrecido. Digo esto, porque habrá dos dias, que Gonzalo de Salazar, factor de Vuestra Alteza, llegó al puerto de San Juan, de esta Nueva-España, del cual he sabido, que en la isla de Cuba, por donde pasó, le dijeron, que Diego Velazquez, teniente de almirante en ella, habia tenido formas con el capitan Cristóbal Dolid, que yo envié á poblar las Hibueras, en nombre de Vuestra Magestad, y que se habian concertado, que se alzaria con la tierra por el dicho Diego Velazquez, aunque por ser el caso tan feo, y tan en de-

* En las historias del señor Carlos I. se pueden leer las guerras, que tuvo en Alemania como emperador: en España á causa del levantamiento de los comuneros, que fueron vencidos en Medina del Campo: en Pavia con Francisco I. rey de Francia, al que sin duda hicieron prisionero, y lo estuvo en España, no obstante que fué un soberano de grande valor, y pericia militar, y todos le juzgan por digno competidor de Carlos V.

servicio de Vuestra Magestad, yo no lo puedo creer, aunque por otra parte lo creo, conociendo las mañas,* que el dicho Diego Velazques siempre ha querido tener para me dañar, y estorbar, que no sirva, porque cuando otra cosa no puede hacer, trabaja, que no pase gente en estas partes; y como manda aquella isla, prende á los que van de acá, que por allí pasan, y les hace muchas opresiones, y tomales mucho de lo que llevan, y despues hace probanzas con ellos, porque los dé libres, y por verse libres de él, hacen, y dicen todo lo que quiere: yo me informaré de la verdad; y si hallo ser así, pienso enviar por el dicho Diego Velazquez, y prenderle,† y preso enviarle á Vuestra Magestad; porque cortando la raiz de todos males, que es este hombre, todas las otras ramas se secarán, é yo podré mas libremente efectuar mis servicios comenzados, y los que pienso comenzar.

XXII. Pide Cortés se le envien religiosos de buena vida, y ejemplo para la conversion de los Indios, y modo, con que

Todas las veces, que á Vuestra Sacra Magestad he escrito, he dicho á Vuestra Alteza el aparejo, que hay en algunos de los naturales de estas partes, para se convertir á nuestra sante fé católica, y ser cristianos: y he

* Los dolos, y artificios, con que tanto le mortificó no por servicio de Dios, y del rey, sino por emulacion de la gloria de Cortés.

† En nada se detenia Cortés, como juzgase ser del servicio del soberano, y se resolvia á empresas las mas árduas, venciendo todas las dificultades.

podian mantenerse, y fabricar conventos, y de los arrendamientos de los diesmos.

enviado á suplicar á Vuestra Cesárea Magestad, para ello mandase proveer de personas religiosas de buena vida, y ejemplo. Y porque hasta ahora han venido muy pocos, ó cuasi ningunos : y es cierto, que harian grandísimo fruto,* lo torno á traer á la memoria á

* Este glorioso soldado en la milicia de la tierra era igualmente zeloso para la milicia celestial, pidiendo religiosos, que doctrinasen los Indios, y trabajasen en esta viña. A los que dudasen maliciosamente del fruto de las misiones en la América, les pregunto: ¿Quien ha ganado á Dios tantas almas, sino la constancia, y residencia en los pueblos de los misioneros? ¿Quien les ha ido reduciendo á poblaciones? ¿Quien les ha enseñado á los Indios la doctrina Cristiana? unos con mas, otros con ménos Zelo? Baste esta proposicion cierta: que sin los ministros evangélicos andarian los Indios desnudos, como sucede hoy entre los rebeldes, y gentiles, que no tendrian Dios, ni ley, que cada dia huirian á los montes, y ni con un millon de soldados se les podria reducir en las dos Américas; que las iglesias, los edificios, las siembras, los instrumentos para trabajar la tierra, todo se lo han enseñado los misioneros y parrocos; y por el descuydo, ó mala conducta de algunos, no es razon obscurecer el mérito de tantos venerables, sabios, y virtuosos ministros, que todos los dias, todas las horas, y á todos instantes andan atravesados con grande incommodidad en los caminos ásperos para la administracion de sacramentos, estan sufriendo cara á cara las impertinencias de los naturales, conteniendo sus alborotos; socorriendo sus necesidades, desterrando su ignorancia, confesando, predicando, y dando en todo buen ejemplo; y es casi evidente en un católico, y piadoso, que en la América ha ganado tanto la palabra del evangelio, como la espada del soldado, ó á lo ménos ha mantenido, y asegurado lo ganado por esta. La religion es la que une á los hombres: su diversidad les separa, ó hace enemigos: la fé, y el evangelio les hace obedientes al soberano, y á sus ministros, y así esten todos persuadidos, á que Cortés peleaba sin olvidarse de la religion, era religioso sin olvidarse de la espada para mantenerla; tenia arrojo militar cual ninguno, pero sobre el fundamento de la confianza en Dios, que es el que levanta, y destruye reinos, y por quien los reyes reinan, y los ministros hacen justicia: en un rey discierne admirablemente Cortés dos deseos, uno como de soberano en dilatar temporalmente sus dominios, y otro como de católico para el aumento espiritual, y salvacion de las almas.

Vuestra Alteza, y le suplico lo mande proveer con toda brevedad, porque de ello Dios Nuestro señor será muy servido, y se complirá el deseo, que Vuestra Alteza en este caso, como católico, tiene. Y porque con los dichos procuradores Antonio de Quiñones,* y Alonso

* Antonio de Quiñones asió de un brazo á Cortés, cuando se vió en gran peligro, y le sacó de entre los Indios Mejicanos: no se logró esta remesa de alhajas hecha al rey Carlos I. porque junto á los Azores apresó las carabelas ó navios, el cosario Frances llamado Florin, y fué la mayor lástima, pues llevaba Quiñones cosas admirables, es á saber: muchas piedras finas, en particular una esmeralda como la palma de la mano, cuadrada, y que remataba en punta de pirámide; una vajilla de oro, y plata en tazas, jarros, escudillas, platos, ollas, y otras piezas vaciadas unas como aves, otras como peces, otras como animales, otras como frutas, y flores, y muy al vivo: muchas manillas, zarzillos, sortijas, bezotes ó arillos, que los Indios traian pendientes del labio inferior, derivado del termino bezo, y joyas de hombres y mugeres; algunos ídolos, y cerbatanas de oro y plata, todo lo cual valia mas de ciento y cincuenta mil ducados: á demas de esto llevaban muchas máscaras mosaicas de piedras finas pequeñas con las orejas de oro, los colmillos de hueso: muchas ropas de sacerdotes gentiles, frontales, palias, y otros ornamentos de templo tejidos de plumas, algodon, y pelos de conejo: huesos de gigantes, que se hallaron en Culhuacan, y se han visto, y hallado otros muchos en la Diocesis de Puebla, lo que parece prueba, que es cierto, que los Tlascaltecas mataron hombres gigantes, y no aquieta enteramente la razon, de que con el suco de la tierra crecen, pues es falso en Culhuacan, donde les halló Cortés. Me hago cargo de lo que dice el reverendísimo Feyjoo, pero el hecho es cierto, é innegable, y muy verosímil, que aun despues del diluvio universal quedarán hombres de estatura disforme, y gigantea, y en los Mecos se ven hoy algunos hombres, que como Saul esceden á los Mejicanos del hombro arriba; yo los he visto muy altos, y tambien tengo en mi librería huesos de tal tamaño, que á no haberlos formado así la naturaleza, es preciso confesar, que eran de proprios gigantes; mas esta disputa se reserva á los erúditos, que cada uno va por su lado: tambien envio Cortés tres tigres, y habiendose soltado uno en la nao, mató dos personas, hirió á otras, y salto al mar: aun vivian los padres de Cortés, porque Juan de Rivera su secretario les llevaba tambien cuatro mil ducados.

Davila, los concejos de las villas de esta Nueva España, é yo, enviámos á suplicar á Vuestra Magestad, mandase proveer de obispos, ó otros prelados, para la administracion de los oficios, y culto divino; y entonces pareciónos, que así convenia: y ahora mirandolo bien, hame parecido, que Vuestra Sacra Magestad los debe mandar proveer de otra manera, paraque los naturales de estas partes mas aina se conviertan, y puedan ser instruidos en las cosas de nuestra santa fé católica y la manera, que á mí, en este caso me parece que se debe tener: es, que Vuestra Sacra Magestad mande, que vengan á estas partes muchas personas religiosas, como ya he dicho, y muy zelosas de este fin de la conversion de estas gentes: y que de estos se hagan casas, y monasterios, por las provincias, que acá nos pareciere, que convienen, y que á estas se les dé de los diezmos para hacer sus casas, y sostener sus vidas, y lo demas que restare de ellos, sea para las iglesias, y ornamentos de los pueblos, donde estuvieren los Españoles, y para clérigos, que las sirvan; y que estos diezmos los cobren los oficiales de Vuestra Magestad, y tengan cuenta, y razon de ellos, y provean de ellos á los dichos monasterios, é iglesias, que bastará para todo, y aun sobra harto, de

que Vuestra Magestad se puede servir. Y que Vuestra Alteza suplique á su Santidad, conceda á Vuestra Magestad los diezmos de estas partes, para este efecto; haciendole entender el servicio, que á Dios Nuestro Señor se hace, en que esta gente se convierta, y que esto no se podria hacer, sino por esta via; porque habiendo obispos, y otros prelados, no dejarian de seguir la costumbre, que por nuestros pecados hoy tienen, en disponer de los bienes de la iglesia, que es gastarlos en pompas, y en otros vicios: en dejar mayorazgos á sus hijos, ó parientes;* y aun seria otro mayor mal, que como los naturales de estas partes tenian en sus tiempos personas religiosas, que entendian en sus ritos, y ceremonias, y estos eran tan recogidos, así en honestidad, como en castidad, que si alguna cosa, fuera de esto, á alguno se le sentia, era punido con pena de muerte.

* Esto ya está remediado, porque son intestables los obispos, y por lo que espresa Cortés, se conoce, que en España entonces florecía poca disciplina eclesiástica en las iglesias catedrales, y creo tenia en gran parte razon segun los ejemplares, que se refieren de aquel tiempo, falta de residencia de obispos, y canónigos barbarie, y escesos pero no tardó en entrar el siglo de oro del concilio de Trento, en que los obispos de España se distinguieron en virtud, y letras. Por lo dicho ninguno se queje ahora de que está malo el mundo, porque sin duda tiene otro semblante mejor la disciplina eclesiástica, y regular; y el tener los obispos, y eclesiásticos hijos, y dejarles mayorazgos ya es la cosa mas escandalosa, y castigada: el mal ejemplo, y libertad de aquel siglo en todos estados motivó el estrechar las leyes para hacer odiosos, y privar de herencias á los hijos naturales.

Y si ahora viesen las cosas de la iglesia, y servicio de Dios, en poder de canónigos, ó otras dignidades; y supiesen, que aquellos eran ministros de Dios, y los viesen usar de los vicios, y profanidades, que ahora en nuestros tiempos en esos reinos usan, seria menospreciar nuestra fé, y tenerla por cosa de burla: y seria á tan gran daño, que no creo aprovecharia ninguna otra predicacion, que se les hiciese; y pues que tanto en esto va, y la principal intencion de Vuestra Magestad es, y debe ser, que estas gentes se conviertan, y los que acá en su real nombre residimos la debemos seguir, y como cristianos tener de ellos especial cuidado,* he querido en esto avisar á Vuestra Cesárea Magestad, y decir en ello, mi parecer; el cual suplico á Vuestra Alteza, reciba como de persona súbdita, y vasallo suyo, que así como con las fuerzas corporales trabajo, y trabajaré, que los reinos, y señoríos de Vuestra Magestad, por estas partes se ensanchen, y su real fama, y gran poder, entre estas gentes se publique, que así deseo, y trabajaré con el ánima, para que Vuestra Alteza en ellas mande sembrar nuestra santa fé,

* Parece Cortés un misionero apostólico, mas que un militar, y me asombra, y admira siempre su zelo en el mayor servicio de Dios, y del rey.

porque por ello merezca la bienaventuranza de la vida perpétua; y porque para hacer órdenes, y bendecir iglesias, y ornamentos, y oleo, y crisma,* y otras cosas, no habiendo obispos, seria dificultoso ir á buscar el remedio de ellas á otras partes: asimismo Vuestra Magestad debe suplicar á su santidad, que conceda su poder, y sean sus subdelegados en estas partes las dos personas principales de religiosos, que á estas partes vinieren, uno de la órden de San Francisco, y otro de la órden de santo Domingo;† los cuales tengan los mas largos poderes, que Vuestra Magestad pudiere; porque por ser estas tierras tan apartadas de la iglesia romana, y los cristianos, que en ellas residimos, y residieren, tan lejos de los remedios de nuestras conciencias, y como humanos tan sujetos á pecado, hay necesidad, que en esto su santidad con nosotros se estienda, en dar á estas personas muy largos poderes; y los tales poderes sucedan en las personas,

* Así lo hizo el Sr. Carlos I. como pedia Cortés: y el papa concedió al padre Motolinía facultad de confirmar, pero no de consagrar oleos, porque es proprio de los obispos, y en creer que otro podia, se llevó Cortés de alguna opinion ménos seguida, y no practicada.

† Así lo hizo el Sr. Carlos I. enviando religiosos de san francisco, cuya principal cabeza fué el V. Fr. Martin de Valencia, y despues religiosos dominicos, cuya principal cabeza, y fundador de la provincia fué el V. Betanzos, que hizo el primer convento, ó doctrina en Tepetlajtoc cerca de Tetzcuco.

que siempre residan en estas partes, que sea en el general, que fuere en estas tierras, ó en el provincial de cada una de estas órdenes.

Los diezmos de estas partes se han arrendado de algunas villas; y de las otras andan en pregon, y arriendase desde el año de veinte, y tres á esta parte; porque de los demas no me pareció, que se debia hacer, porque ellos en sí fueren pocos; y porque en aquel tiempo los que algunas crianzas tenian, como era en tiempo de guerras, gastaban mas en sostenerlo, que el provecho, que de ello habian, si otra cosa Vuestra Magestad enviare á mandar, hacerse ha, lo que mas fuere su servicio.

Los diezmos de esta ciudad del dicho año de veinte y tres, y de este de veinte y cuatro, se remataron en cinco mil quinientos y cincuenta pesos de oro, y los de las villas de Medellin, y la Vera-Cruz, andan en precio de mil pesos de oro, por los dichos años no estan rematadas, creo subirán mas. Los de las otras villas no he sabido si estan puestos en precio; porque como estan lejos, no he habido respuesta. De estos dineros se gastaran para hacer las iglesias,* y pagar

* Así se hizo, y de tiempo de Cortés se mantienen unas fabricas de maravillosa estructura, como son las de Tepoztlan, Ayaca-

los curas, y sacristanes, y ornamentos, y ortos gastos que fueren menester para las dichas iglesias: y de todo tendrá cuenta el contador, y tesorero de Vuestra Magestad, porque todo se entregará al dicho tesorero: y lo que se gastare, será por libramiento del contador, y mio.

XXIII. Se prohibe se saquen caballos, y otras cosas para multiplicar: providencias de Cortes, para que se conserve la poblacion de la tierra perpétuamente.

Asimismo (muy Católico Señor) he sido informado de los navios, que ahora han venido de las islas, que los jueces, y oficiales de Vuestra Magestad, que en la isla Española residen, han proveido, y mandado apregonar en la dicha isla, y en todas las otras, que no saquen yeguas,* ni otras cosas, que

pistla, Tula, Mestitlam, Molango, Cuernabaca, Oculman, y otras partes, y las pinturas son de insignes maestros.

* Vinieron yeguas de las islas y de España, y la cria de caballos es abundantísima en este reino, muy ligeros, y de buena talla.

De las demas especies de animales, conocidos en Europa, como leones, tígres, osos, gatos, víboras de cascabel por el ruido que meten, alacranes, &c. hay en esta Nueva-España con abundancia, y estos últimos son muy venenosos en tierra-caliente; pero hay algunos particulares y raros, como los castores, que se hallan en el golfo de Californias, á la desembocadura del rio Colorado, mas no tienen la cola tan ancha, ni larga como en otras partes.

Los cibolos, que son una especie de bueyes pequeños, mansos, y bastante feos: tienen el lomo levantado al modo de los camellos, y el pelo ó lana es fina.

Armadillos es una especie de tortugas chicas: estan cubiertos en todo el cuerpo, y cola con unas conchas, que abren, y cierran como quieren: tienen las uñas largas, y corren bastante.

Tlacoachi: es del tamaño, y color de zorra algo mas pardo: anda minando debajo la tierra; y muda sus hijuelos de una á otra parte, llevando á unos encima del lomo, y á otros metidos en una especie de bolsa, que forma con una membrana en las íngles.

puedan multiplicar para esta Nueva España, so pena de muerte; y hanlo hecho, á fin, que siempre tengamos necesidad de comprarles sus ganados, y bestias, y ellos nos los vendan por escesivos precios, y no lo debieran hacer así, por estar notorio del mucho deservicio, que á Vuestra Magestad se hace, en escusar que esta tierra se pueble, y se pacifique, pues saben cuanta necesidad hay de esto, que ellos defienden para sostener lo ganado, y ganar lo que mas hay, como por las buenas obras, y mucho noblecimiento, que aquellas islas de esta Nueva España han recibido: y porque en la verdad, ellos allá tienen poca necesidad de lo que defienden: Suplico á Vuestra Magestad lo mande proveer, enviando á aquellas islas su provision real, para que todas las personas, que lo

Zorrillo: propriamente es un zorro pequeño manchado, que despide un aire tan fétido, que se percibe, y molesta el olfato á grande distancia, y en esto consiste su natural defensa.

Culebras saetillas, se arrojan desde los árboles contra los caminantes, y son muy venenosas.

Tarántulas; son unas arañas grandes peludas, y tan venenosas, que en pisandolas una bestia, luego se le cae el casco.

Niguas: son unos insectos menudísimos, que se meten entre cuero, y carne, y allí hacen una bolsita, donde crian: causan fuertes dolores, y es preciso sacar con un alfiler toda la bolsa, para que no se multipliquen, ni quede alguno dentro, pues si se les deja, comen toda aquella parte, como si fuera cancer.

Luciérnagas: son unos mosquitos, que despiden luz, solo cuando vuelan, por tenerla debajo de las alas: estos son, los que segun Solis engañaron á la gente de Narvaez, cuando venia contra Cortés, pensando que estas luces eran mechas encendidas de arcabuces.

quisieren sacar, lo puedan hacer, sin pena alguna, y á ellos que no lo defiendan; porque demas de no les hacer á ellos falta, Vuestra Magestad seria de ello muy deservido, porque no podriamos acá hacer nada, en conquistar cosa de nuevo, ni aun sostener lo conquistado: é yo me hubiera pagado bien de esto, de manera, que ellos holgaron de reponer sus mandamientos, y pregones; porque con dar yo otro, para que ninguna cosa, que de aquellas islas se trajese, se descargase en esta tierra, sino fuese las que ellos defienden, ellos holgarian de dejar traer lo uno, porque se les recibiese lo otro; pues no tienen otro remedio para tener algo, sino la contratacion de esta tierra, que ántes que la tuviesen, no habia entre todos los vecinos de las islas mil pesos de oro, y ahora tienen mas que en algun tiempo tuvieron: mas por no dar lugar á que los que han querido mal decir, puedan estender sus lenguas, lo he disimulado, hasta lo manifestar á Vuestra Magestad, para que Vuestra Alteza lo mande proveer, como convenga á su real servicio.

Tambien he hecho saber á Vuestra Cesárea Magestad, la necesidad, que hay, que á esta tierra se traigan plantas de todas suertes, y por el aparejo, que en esta tierra hay

de todo género de agricultura: y porque hasta ahora ninguna cosa se ha proveido, torno á suplicar á Vuestra Magestad, porque de ello será muy servido, mande enviar su provision á la casa de la contratacion de Sevilla, paraque cada navio traiga cierta cantidad de plantas,* y que no pueda salir sin ellas, porque sera mucha causa para la poblacion, y perpetuacion de ella.

Como á mi convenga buscar toda la buena órden, que sea posible, paraque estas tierras se pueblen, y los Españoles pobladores, y los naturales de ellas se conserven, y perpetúen, y nuestra santa fé en todo se arraigue, pues Vuestra Magestad me hizo merced de me dar cuydado, y Dios Nuestro Señor fue servido, de me hacer medio, por donde viniese en su conocimiento, y debajo del imperial yugo de Vuestra Alteza, hice ciertas ordenanzas, y las mandé pregonar; y porque de ellas envio copia á Vuestra Magestad, no tendré que decir, sino que á todo lo que acá yo he podido sentir, es cosa muy

* Me parece que rara planta de Europa falta en el reino, unas prueban mejor, que otras, solo falta industria, y gana de trabajar: pues hay tierras calientes, como son todas las cercanas á las costas del mar del sur, y del oceano, otras templadas, como Méjico, y Puebla, y otras muy frias, como son las que estan cerca de los volcanes de Méjico, Orizaba, Toluca, y las sierras, y segun esta variedad tan notable de temperamentos, prueban las plantas.

conveniente, que las dichas ordenanzas se cumplan. De algunas de ellas los Españoles, que en estas partes residan, no estan muy satisfechos, en especial de aquellas, que los obligan á arraigarse en la tierra, porque todos, ó los mas, tienen pensamientos de se haber con estas tierras, como se han habido con las islas, que ántes se poblaron, que es esquilmarlas, y destruirlas, y despues dejarlas: y porque me parece, que seria muy gran culpa á los que de lo pasado tenemos esperiencia, no remediar lo presente, y por venir, proveyendo en aquellas cosas, por donde nos es notorio haberse perdido las dichas islas, mayormente siendo esta tierra, como yo muchas veces á Vuestra Magestad he escrito, de tanta grandeza, y nobleza,* y donde tanto Dios Nuestro Señor

* Mucho se ha escrito, y doctísimamente sobre las causas de la despoblacion de nuestra España, y ser una de las principales la poblacion de Indias: el hecho es cierto, é innegable, porque tantos millones de criollos, que llaman Españoles, como hay en las dos Américas, y en todas las islas, descienden de Españoles rancios, á los que se agrega el numero tan crecido de Gachupines, ó Europeos como hay al presente, y con todo esto, para sosegar los escrúpulos de algunos curiosos pongo las siguientes reflecsiones: Un rey, que tiene vastos dominios, debe cuidar, de que todos esten poblados, pues todos son sus vasallos, y todos le contribuyen, conque contando los vasallos, que nuestro rey tiene en la vieja España, en las dos Américas, y en tantas islas, tiene mas pobladores, mas vasallos, mas ciudades, mas tributos, mas riqueza, mas poder, mayor seguridad, aunque por casualidad sea menor la poblacion de algunas ciudadas de Castilla, que en comparacion de los demas dominios es una mínima parte.

puede ser servido, y las reales rentas de Vuestra Magestad acrecentadas: Suplíco á Vu-

El dinero en España andaba ántes muy escaso, y con los que vienen á Indias, se socorren muchas familias de allá, y lo que mas es, hay para los gastos de guerra.

Cuanto mas pobladas de gente esten las Américas, tendrá nuestro rey mas tropa de los nacidos en ellas, y aun para enviar á Espáña, y socorrer á otras islas, pasarán mas pobladores á España, con tráfico, con haziendas, y con familias, y poco á poco se irá reemplazando la falta de gente, que al principio de la conquista se esperimentó.

Ultimamente todas las naciones cultas tienen ansia de poseer mas, y mas en las Américas, y se despueblan aun mas, que nosotros, con que el partido es igual, la causa es indispensable; la utilidad notoria, la defensa de estas provincias precisa, la variedad del mundo natural á nuestra condicion, y las razones de estado idénticas, porque en el instante, en que un soberano permitiera otro en la América, correrian igual riesgo todas las provincias: esto supuesto, el mandar que todos los Españoles ricos en las Indias se volviesen con sus hijos criollos á España, era impracticable, duro, y de gran perjuicio para los intereses reales, y de particulares, el obligar á todos los Españoles á guardar castidad en las Américas, moralmente imposible, conque se pueden interpretar muy bien las razones de los erúditos, que vieron la despoblacion de España en los principios, que dudaron de las riquezas, que no vieron estas provincias Americanas, que no trataron á los Indios, y finalmente la propagacion de la fé, y la estirpacion del gentilismo son fuertes fundamentos, para no llorar tanto la falta de algunas familias en España, á la que circulando la poblacion por el mundo irán volviendo insensiblemente.

Yo no vine á esta Nueva España para volver á mi antiguo reino, ni para enviar riquezas, sino para vivir en trabajos, y fatigas de mi pastoral ministerio; conservo el amor á mi patria, y no quiero deslucir la vieja España en cosa alguna, y con todo dijo con verdad Hernan Cortés, que Méjico, y otras provincias de la América tienen disposicion para ser de las mejores del mundo en grandeza, nobleza, y riqueza, sin que me mueva á decir esto la adulacion á los naturales de este pais, sino únicamente el conocimiento de la verdad; el amor á todos los Españoles de estos paises, á los Indios por mi oficio, y derechos divino, natural, y eclesiástico, y la esperiencia de que la tierra es fecunda, agradecida al cultivo, y benéfica en mas abundantes cosechas, que en nuestra España. No por esto faltan incommodidades, y mayores que en la Europa, porque las pestes son mas frecuentes, los calores, é intemperie hacia las costas del mar, sea norte, ó sur, insufribles, y aun casi inhabitables algunas, de modo,

estra Magestad las mande mirar, y de aquello, que mas Vuestra Alteza fuere servido, me envie á mandar la órden, que debo tener, así en el cumplimiento de estas dichas ordenanzas, como en las que mas Vuestra Magestad fuere servido, que se guarden, y cumplan; y siempre tendré cuidado de añadir, lo que mas me pareciere, que conviene, porque como por la grandeza, y diversidad de las tierras, que cada dia se descubren, y por muchos secretos, que cada dia de lo descubierto conocemos, hay necesidad, que á nuevos acontecimientos haya nuevos pareceres, y consejos; y si en algunos de los que he dicho, ó de aquí adelante dijere á Vuestra Magestad, le pareciere, que contradigo algunos de los pasados, crea Vuestra Escelencia, que nuevo caso me hace dar nuevo parecer.

Invictísimo Cesar, Dios Nuestro señor la imperial persona de Vuestra Magestad guarde, y con acrecentamiento de muy mayores reinos, y señoríos, por muy largos tiempos en su santo servicio prospere, y conserve, con todo lo demas, que por Vuestra Alteza se desea. De la gran ciudad de Temijtitan de

que el que viene á Nueva España, puede esperar sea su sepulcro no solo el mar, sino tambien los puertos: Tenga presente la muerte, y la eternidad para no cebarse con la codicia, que las riquezas se desparecen, y lo que queda siempre es la justicia, las virtudes, y la buena fama.

esta Nueva-España, quince dias del mes de Octubre de mil quinientos veinte y cuatro años.*

De Vuestra Sacra Magestad muy humilde siervo, y vasallo, que los reals pies, y manos de Vuestra Magestad besa.

HERNANDO CORTES.

* El año de 1521 fué la conquista, y á tres años de hecha, ya habla Cortés en esta carta, como si hubieran pasado cincuenta de buen gobierno: veneraré siempre á Cortés, y beso su firma, como de un héroe político, militar, y cristiano sin ejemplo por su término: de un vasallo, que sufrió los golpes de la fortuna con la mayor fortaleza, y constancia, y de un hombre, á quien tenía Dios destinado para poner en manos del rey católico otro nuevo, y mas grande mundo.

Concluyo mi trabajo, apropriando las palabras del sabio maestro Fray Luis de Leon, escribiendo á unas religiosas Carmelitas, tocante á la vida de santa Teresa: Yo no conocí, ni vi á el héroe Hernan Cortés, pero le conozco, y veo todos los dias en sus cartas, no le traté, pero en esta capital de Méjico en las calles, y plazas, se me representa á todas horas con la espada en la mano, unas veces alentando á sus soldados, otras cortando azequías, otras pasandolas á nado, y salvando á otros; en las iglesias, que edificó, admiro su piedad, y magnificencia; en sus relaciones veo un estremeño el mas verídico, el mas constante, valeroso, y religioso, que parece le habia Dios destinado para sufrir todas las incommodidades de la América, como en su glorioso paisano san Pedro Alcántara formó la Divina Providencia un hombre, que parecía hecho de raices de árboles para asombro de la penitencia.

Gloriese la Estremadura de tener un alumno de tan elevado mérito, que su historia, y conquista ha sido traducida con emulacion por todas las naciones Europeas: gloriese mi amada diocesis de Placencia, por tener en su comprehension á la villa de Medellin esclarecida patria de Cortés, por cuya cuna merecía. el que altercasen siete ciudades. como

por la de Homero : Un Estremeño sin segundo, es el que dió el ser á esta capital de Méjico; é yo me glorio de haber gobernado, aunque por corto tiempo, la diocesis de Placencia, para dar muestra á aquella mi santa iglesia, de que aprecio á sus naturales, y aunque tan distante, tengo siempre en mi presencia un diocesano tan ilustre como Cortés, un soldado, que escedió las reglas del arte militar; un vasallo de nuestro Rey, que vivirá eternamente en los mármoles, en láminas de bronce, y fatigará las prenzas la alabanza de sus proezas.

Labró el mismo su fortuna á fuerza de golpes como el diamante: en su vida, ni él mismo llegó á conocer el valor de la herencia, que dejaba á su esclarecida familia, mas de honor, que de riquezas, y merecía justísimamente, que en el convento de San Francisco el grande de esta ciudad, donde está su retrato, se le erigiese estátua para eterna memoria.

FIN